

Cuestionamientos al modelo **extractivista** **neoliberal** desde el **SUR**

**Capitalismo, territorios
y resistencias**

Cristian Alister | Ximena Cuadra | Dasten Julián-Vejar
Blaise Pantel | Camila Ponce
(EDITORES)



Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur

Capitalismo, territorios y resistencias

Editores:

Alister, Cristian

Cuadra, Ximena

Julián-Vejar, Dasten

Pantel, Blaise

Ponce, Camila

Santiago de Chile, 2021
Primera edición
ISBN: 978-956-6095-31-6

Gestión editorial: Ariadna Ediciones
<http://ariadnaediciones.cl/>
<https://doi.org/10.26448/ae9789566095316.18>

Portada, diseño y diagramación: Matías Villa Juica
Imagen de portada: Mural “El custodio de la Naturaleza” de Massiel Olivares Ferrada, integrante de la Agrupación Huitral Mapu de Curacautín.

Obra bajo Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional.



Impreso en Talleres Gráficos LOM.

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Contexto e introducción del libro

- | | |
|---|----|
| 1. Extractivismos. Una presentación | 11 |
| 2. Los extractivismos sudamericanos hoy. Permanencias y cambios entre el estallido social y la pandemia | 25 |

SEGUNDA PARTE

Extractivismo: reflexiones situadas

- | | |
|---|-----|
| 1. Compensación – mitigación – reparación. Conceptos usados para legalizar el extractivismo | 53 |
| 2. Extractivismo en Chile: tres claves para comprender la lógica de aglomeración de los proyectos industriales y proponer alternativas de resistencia | 57 |
| 3. Genealogía del extractivismo latinoamericano del siglo XXI y el desarrollo de experiencias de resistencia territorial en la comuna de Pucón | 87 |
| 4. FUGAS / Ideas y sensaciones ante el ritmo sincopado de la sinfonía social | 121 |
| 5. Para una lectura a las zonas de sacrificio desde las zonas del no-ser | 133 |

TERCERA PARTE

Movimientos sociales y extractivismo

- | | |
|--|-----|
| 1. Siete veces decimos no | 157 |
| 2. El mayo chilote de 2016: inflexión histórica de potencia soberana y descolonizadora | 165 |
| 3. El movimiento #ChiloéTaPrivao: el poder de las movilizaciones contra el extractivismo en el archipiélago de Chiloé | 189 |
| 4. Transformando las ausencias en presencias: el mapeo como práctica en la investigación-acción para visibilizar las actividades extractivas y sus impactos en la Región de Los Ríos | 217 |
| 5. Politizando la gestión de residuos. La experiencia de la | |

participación ciudadana en la oposición al proyecto de incineración Planta WTE Araucanía	241
6. De la desposesión a la gobernanza de bienes comunes. Experiencias de defensa territorial de comunidades Lafkenche y Pewenche en el Wallmapu	267

CUARTA PARTE

Territorios de extractivismo

1. No es No. Cada cuerpo enlazado al territorio es vital en esta hora	295
2. Gran Minería Transnacional y Territorio. Interpretaciones desde la Meseta Central Santacruceña (MCS Patagonia Argentina)	299
3. La economía extractivista yerbatera-maderera en el extremo norte del Alto Paraná: el caso de la poderosa Compañía Matte Larangeira (1870-1930)	325
4. La agrocuidad disputada. Actores y sentidos en conflicto en torno al agronegocio	345
5. La ciudad es una trampa	361

QUINTA PARTE

Interculturalidad y extractivismo

1. Los que vivimos en relación con el mar, necesitamos la playa para poder obtener nuestros alimentos. Lo mismo ocurre con la tierra: la necesitamos limpia, sana para poder alimentarnos	365
2. La tierra como expresión material de colonialismo y resistencia: una reflexión sobre la Región de la Araucanía, Chile	371
3. Defensa del territorio, resistencia y prisión política en Guatemala: entrevista a Palas Luin, maya q'anjob'al del municipio de Barillas, Huehuetenango	397
4. Tensiones en el conocimiento y el sistema de salud intercultural, basado en el rol asumido por la mirada occidental en La Araucanía	409
5. Ni el loro	433
6. Ingkayafiyiñ taiñ mapu fütapillañ püle inchiñ taiñ mapun kimün mew. Hacia un relato ontológico-político de las rei-	

vindicaciones territoriales y por tierras mapuche en torno al fütapillan	435
7. Academia Científica Explora “Genios del Futuro”	459
8. Chilliwewe ñi tukulpazugu, lectura en clave sobre el extractivismo en Wallmapu	473

SEXTA PARTE

Extractivismo y sector forestal

1. Ríos Libres	493
2. ¿Transformaciones en la estrategia comunicacional de las empresas forestales o un nuevo “nuevo espíritu” del capitalismo forestal? Un análisis crítico del discurso de Empresas Arauco y CMPC frente a los cuestionamientos sociales y ambientales (2003-2018)	495
3. Autonomía y articulación como problemas organizacionales ante la expansión forestal en la Provincia de Arauco, Chile	529
4. Despábilate, humanidad, sostenibilidad de la vida en riesgo a través de la pandemia	545
5. Desafiando las tres caras del extractivismo forestal: el conflicto mapuche en el sur de Chile	551
6. Impacto del extractivismo forestal: opresiones múltiples en comunidades de vida de territorios del sur de Chile	581

SEPTIMA PARTE

Alternativas y propuestas ante el extractivismo

1. ¿Cómo mi hijo no va a saber cómo crecen las plantas?”. Saber relacionarse con el territorio como forma de enfrentar al extractivismo	615
2. Hacia una gestión local, comunitaria y sostenible del agua	625
3. Reflexiones del camino recorrido para el re-conocimiento comunitario de las prácticas socioculturales y materiales “corrales de pesca”, “conchales” y “foraos” del territorio indígena de la comuna de Hualaihué en el marco de la resistencia territorial	647
4. Mentiras piadosas	679
Sobre los autores y autoras	683

PRIMERA PARTE

**Contexto e introducción
del libro**

1. Extractivismos. Una presentación

Alistер, Cristian
Cuadra, Ximena
Julián, Dasten
Pantel, Blaise
Ponce, Camila

A partir del año 2016, desde la Universidad Católica de Temuco, con el apoyo de un proyecto de investigación financiado por la DAAD, a través de la Universidad Friedrich Schiller de Jena, se organizaron las Jornadas de Neo-extractivismo e Interculturalidad que abordaron el fenómeno del neo-extractivismo y su vínculo con las relaciones y desafíos de interculturalidad desde el sur. Estas actividades se desarrollaron de manera constante, hasta llegar a su tercera versión, las cuales tuvieron lugar en un contexto inédito del país durante los días 17 y 18 de octubre del año 2019, donde se convocaron a múltiples actores gracias a la articulación tanto del mundo académico como de distintas organizaciones sociales y territoriales de la región de La Araucanía. En este sentido, las jornadas fueron una iniciativa coordinada por distintas instancias: por una parte, las carreras de sociología, ciencia política y antropología de la Universidad Católica de Temuco; el Grupo de Estudios del Trabajo del Sur-GETSur; el Núcleo de Investigación en Estudios Interétnicos e Interculturales-NEII; el proyecto Fondecyt Iniciación 11170930 y, por último, la Red de Defensa de los Territorios-RDT Araucanía, que ha hecho posible la articulación con organizaciones sociales y territoriales de la región. Dicha alianza ha sido precisamente estratégica para el desarrollo de estas jornadas, permitiendo intercambios y diálogos enriquecedores entre estudios académicos sobre el extractivismo en los territorios del sur, y experiencia de resistencias o de luchas frente a un modelo considerado como neocolonizador. Uno de los principales objetivos de esta asociación, que tuvo éxito dada la importante participación de expositores y de asistentes de varias disciplinas, era poder abrir el espacio universitario y romper cierta asimetría de poder en relación a la producción del conocimiento en torno al extractivismo en Chile. No ha sido una tarea fácil ni tampoco exenta de diferencias para poder arti-

cular mesas académicas en un formato clásico de seminario universitario, además de sesiones de presentaciones y diálogos con actores sociales y territoriales locales que han abordado desde su propia experiencia de resistencia la manera donde viven y se enfrentan al modelo extractivo.

A raíz de la experiencia desarrollada durante estos dos días, los convocantes y organizadores de estas jornadas decidieron proponer la publicación de un libro común que pudiera rescatar los trabajos presentados, los estudios debatidos y las experiencias compartidas. Para ello, el Comité Editorial propuso generar una metodología de redacción que permitiera combinar una variedad de textos y de escritos, provenientes tanto del mundo académico como de dirigentes y organizaciones locales. Pensamos que se justifica plenamente el carácter híbrido de esta publicación y de los textos reunidos, incluyendo formatos académicos, poemas, ensayos, dibujos, fotografías y entrevistas. Lo anterior puede ser considerado como el reflejo de la voluntad de hacer dialogar miradas y experiencias múltiples frente al extractivismo, con la idea de superar la dicotomía de los saberes académicos versus los saberes populares.

Este libro se enmarca en la voluntad de alimentar un diálogo interdisciplinar entre múltiples esferas sociales, culturales y territoriales en relación al extractivismo, su estudio y vivencia. El libro se constituye en un instrumento que expresa un entrelazamiento entre actores, redes y realidades territoriales que dan forma a la riqueza y a la diversidad de los territorios amenazados actualmente por el extractivismo. Permitiendo una reflexión sobre el presente y el futuro del modelo de desarrollo actual, la presente publicación integra diversos tipos de textos y escritos para construir un material a la vez de información y de análisis, pero también como material de divulgación sobre las múltiples dimensiones y facetas del extractivismo en el sur. La idea consiste en poder hacer coexistir múltiples lenguajes y formas de interpretación de la realidad que den cuenta de los diversos sentidos de experiencia local frente al extractivismo. El objetivo metodológico tiene que ver con el propósito de buscar una conexión con actores diversos de manera de aportar elementos para el debate público sobre el actual modelo de desarrollo extractivo. Es de considerar que la publicación de un libro de esta naturaleza intenta generar un testimonio que pueda dar materialidad a los procesos de diálogo desarrollados durante las jornadas, con la voluntad de mantener una experiencia en el tiempo como forma de posible continuidad.

Por otra parte, es de señalar que en el marco del proyecto Fondecyt Iniciación 11170930 se invitó al investigador uruguayo Eduardo Gudynas,

quien tiene una larga trayectoria trabajando sobre las problemáticas del extractivismo, los derechos de la naturaleza y las alternativas para el desarrollo en el continente. El objetivo de esta iniciativa buscaba generar diálogos con la realización de foros sobre las movilizaciones contra el extractivismo y el cambio climático en la Universidad Católica Silva Henríquez en Santiago, y luego en las *III Jornadas sobre Neo-extractivismo e Interculturalidad* en la Universidad Católica de Temuco. También nos interesaba generar diálogos entre investigadores como Eduardo Gudynas con las comunidades locales donde se desarrolló el encuentro. Nuestro objetivo con este libro no es únicamente desarrollar un texto para el espacio académico, sino crear un insumo comunicativo, reflexivo e informativo para las organizaciones comunitarias de la región, de Chile y Latinoamérica, que se encuentran enfrentando el modelo extractivo.

Por lo tanto, no fue casual que en este mismo contexto en que se terminaban las Jornadas, el 18 de octubre del 2019 se iniciara el estallido social en Santiago. Después de estar dos días intensamente hablando de un modelo que ahoga a las comunidades y no les permite desarrollarse libremente, unas horas más tarde las calles pondrían en movimiento un profundo cuestionamiento al modelo neoliberal chileno, abriendo una crisis del sistema político y de su gobierno. Es con este telón de fondo que estas jornadas cobraron vida, y en las cuales se funda el carácter y testimonio de este libro. El trabajo aquí expresado tributa y se hace eco de esta revuelta popular y de las transformaciones que atravesamos social, cultural, económica y políticamente.

A continuación, se presenta la estructura general del libro, sus secciones y los textos recopilados para tal publicación. Este libro se compone de siete capítulos: El primero, a modo de introducción, además de contar con la presentación general del libro, contiene un artículo de Eduardo Gudynas denominado “Los extractivismos sudamericanos hoy. Permanencias y cambios entre el estallido social y la pandemia”. El texto aborda un acercamiento a los principales elementos, conceptos y reflexiones que se han entrecruzado en la discusión respecto a la persistencia del extractivismo y las maneras de comprender el desarrollo a partir del escenario abierto por el estallido social en Chile y la pandemia del COVID-19.

Luego, en la segunda sección del libro, la cual se titula “Extractivismo: reflexiones situadas”, nos adentramos en experiencias y manifestaciones del extractivismo que ponen a diversos territorios en diálogo con dinámicas globales de acumulación y reproducción del capitalismo. En el primer aporte nos encontramos con la Declaración de la Agrupación Cultural Huitral Mapu, la cual lleva por título “Compensación – mitigación –

reparación, conceptos usados para legalizar el extractivismo”, en donde se desarrolla una exploración crítica hacia los marcos de institucionalización y normalización del extractivismo.

A continuación, contamos con el texto titulado “Extractivismo en Chile: tres claves para comprender la lógica de aglomeración de los proyectos industriales y proponer alternativas de resistencia”, el cual ha sido preparado por Fernando Campos, Iván Ojeda y Paula Ponce. En este trabajo se plantea la aglomeración como una estrategia de intervención de los territorios, lo cual a la vez incide en la promoción, emergencia y articulación de alternativas de resistencia de parte de diversos actores sociales.

En esta misma dirección, el aporte presentado por la Fundación Raíces de Pucón, el cual se titula “El extractivismo como política de destrucción de la vida, el caso de la comuna de Pucón”, nos remite a un marco global y regional de expansión del extractivismo. Aquí se detallan proyectos transnacionales y cadenas de acumulación que son puestos en relación localmente con el caso de la comuna de Pucón. Corresponde a un trabajo de análisis y aplicación práctica de la dinámica extractiva, generando diversos acercamientos a la geopolítica de una cadena global de despojos.

A continuación, Segundo Antares nos presenta algunos fragmentos para introducirnos a recorrer y transitar algunos de los lugares y fracturas que quedan expuestos ante la violencia y crudeza de una sociedad extractiva, especialmente observando la rebelión popular de octubre de 2019, y la toma de la municipalidad en la comuna Curacautín el primero de agosto de 2020. Es una radiografía realizada en fuga, pensada en una serie de intersecciones y esquirlas que quedan para la reflexión del/a lector/a.

Por último, Luis Espinoza nos presenta su texto “Para una lectura a las zonas de sacrificio desde las zonas del no-ser”, en donde interpela la producción política de territorios orientados a la degradación de sus ecosistemas y de las poblaciones que les habitan. Este trabajo nos provee de un completo análisis y síntesis de una serie de consecuencias y prácticas asociadas al extractivismo, especialmente en sus efectos territoriales. El autor moviliza una forma de interrogar e interpelar al poder por la práctica de zonificación del sacrificio como parte de una política de Estado.

El viento es la bandera. Las sombras que resisten bajo el sol flamean como alas abiertas. Esta frase del texto “Siete veces decimos no”, de Lucía Mellado, permite dar inicio a la sección de este libro denominada “Movimientos sociales y extractivismos“. Puesto que las luchas aunque pudieran parecer distintas por la variedad de demandas o de territorios, en cada una de ellas hay elementos que persisten y que son comunes, en el caso de este libro la dimensión central refiere a la tierra. Lo menciona Mellado en su

texto también: la tierra es nuestra madre, por lo tanto resulta fundamental testimoniar su defensa en los distintos territorios. Esta sección integra diferentes investigaciones, con multiplicidad de metodologías, abordajes teóricos y casos, pero en todas ellas se trata de experiencias en las cuales las comunidades buscan cuestionar el modelo y generar una transformación social de distinto tipo.

En primer lugar, este apartado contiene dos textos sobre el conflicto del llamado “*mayo chilote* del año 2016”, donde las mareas rojas paralizaron al archipiélago. Los textos que aquí se presentan son bastante complementarios, puesto que tienen miradas y perspectivas teóricas diferentes. El primero de ellos, denominado “El *mayo chilote* de 2016: inflexión histórica de potencia soberana y descolonizadora”, elaborado por Eduardo Mondaca, analiza el proceso desde una mirada histórica, sociopolítica y descolonial desde sus actores, argumentando que se trata de una inflexión histórica que inaugura una nueva intersubjetividad y ciclo político insular. Mientras que el segundo capítulo de Felipe Cárcamo y Camila Ponce, llamado “El movimiento #ChiloéTaPrivao: el poder de las movilizaciones contra el extractivismo en el archipiélago de Chiloé”, mediante entrevistas en profundidad a diversos activistas, busca comprender las acciones colectivas tanto del movimiento actual como del precedente, sus repertorios y comprender las movilizaciones en el territorio, como también las propuestas post extractivas que emergen al alero de las manifestaciones para pensar otro tipo de sociedad.

Luego, el texto denominado “Transformando las ausencias en presencias: el mapeo como práctica en la investigación-acción para visibilizar las actividades extractivas y sus impactos en la Región de Los Ríos”, de Richard Troncoso, Claudia Dauré, Carla Marchant y Yerko Monje-Hernández, tiene como objetivo discutir sobre el extractivismo, el rol del mapeo y la cartografía de conflictos territoriales y la coproducción de conocimiento con las distintas comunidades y actores de estos conflictos. A continuación, el texto “Politizando la gestión de residuos. La experiencia de la participación ciudadana en la oposición al proyecto de incineración Planta WTE Araucanía”, realizado por Ximena Cuadra, Blaise Pantel y Alejandra Parra, busca analizar la politización y movilizaciones por parte de actores locales y organizaciones sociales que cuestionan la gestión de residuos y critican el proyecto de incineración de la planta WTE (Waste to Energy), Araucanía. Las comunidades locales se oponen a esta iniciativa por los impactos negativos que generarían en el territorio, sobre todo por el método de incineración que ha sido fuertemente criticado en la ciudad de Temuco y de Lautaro. El texto se desarrolla a partir de una investiga-

ción-acción participativa, donde los autores son militantes del colectivo Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA). Finalmente, el aporte de Mauricio García denominado “De la disposición a la gobernanza de bienes comunes. Experiencias de defensa territorial de comunidades Lafkenche y Pewenche en el Wallmapu”, es un texto que busca reflexionar sobre la relación entre extractivismo, pueblos originarios y movimientos sociales a partir de conceptos centrales que refieren a los bienes comunes y derechos de propiedad. Esta investigación se realiza a partir de los casos de comunidades del Wallmapu: la Pewenche de Quinquén, de Lonquimay y de la Asociación de Comunidades Lafkenche *Purra lof inchiñ taiñen lafken* de Tirúa.

El cuarto capítulo se denomina “Territorios de extractivismo”. Desde distintas dimensiones geográficas, sociales, culturales, históricas y económicas, se presentan trabajos que nos trasladan a diversos territorios del extractivismo. Por territorio comprendemos la conjunción de los aspectos materiales e inmateriales que constituyen el espacio habitado y significado. En efecto, aquí hemos reunido una multiplicidad de miradas que nos permite percibir paisajes culturales y ambientales que se han ido construyendo y transformando en torno a las materialidades e instituciones sociales y políticas, así como respecto de las ruinas, infraestructuras y obras de las empresas. También, estos territorios del extractivismo se forjan desde las tensiones sociopolíticas que disputan decisiones, significados, riesgos e intereses. El primero de estos trabajos es escrito desde Chubut, Argentina, donde la expansión petrolera está generando una crisis hídrica inminente. Jorge Spíndola cuestiona el imaginario del desierto patagónico como espacio inhabitado, problematizando las formas de vida que allí coexisten, las humanas y no humanas, las materiales e inmateriales, los símbolos y la memoria. A continuación, un territorio minero, también en Argentina, es la ciudad de Puerto San Julián en la Meseta Central Santacruceña. Ante la idea de que las zonas afectadas por la minería son receptoras de grandes inversiones de parte de las empresas, Larry Andrade y María Aguilar analizan la experiencia de la minera Cerro Vanguardia de Anglo Gold Ashanti. La empresa junto a la institucionalidad local diseñaron una Agencia de Desarrollo Local basada en estrategias de responsabilidad empresarial que se ha interesado en generar empleos de largo plazo; sin embargo, los autores cuestionan que esto sea sostenible en el largo plazo, una vez que la empresa se retire de las explotaciones.

El punto de vista de la historia económica es abordado en el análisis de la explotación yerbatera de carácter extractivista en Alto Paraná desde fines del siglo XIX, por Alberto Daniel Alcaraz. El autor propone que

los arrendamientos exclusivos que favorecieron a la empresa Matte Lorangeira fueron claves para su expansión. La frontera de Paraguay, Brasil y Argentina se configuró como “un gran espacio vacío” propio de los Estados centralistas de principios de siglo XX, lo que le permitió a esta empresa desarrollar una serie de estrategias jurídicas y comerciales para monopolizar la actividad yerbatera. Así, este trabajo contribuye a pensar la articulación entre los Estados emergentes en América Latina o el Abya Yala y los procesos de desposesión y consolidación de los diversos sectores extractivos, así como de la lógica extractivista.

Otra forma de reflexionar el extractivismo como configurador de territorio es en términos de las relaciones urbano-rurales. Este enfoque se propone en el trabajo de María Eugenia Isidro, quien debate la noción de agrocidad, interesada por los sentidos que se construyen en torno al sistema agrario vigente en Río Cuarto, una ciudad mediana de Argentina. Allí la disputa gira en torno a la construcción del espacio que producen los sujetos que hacen parte de los agronegocios, el cual es contestado por la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos, un movimiento social que propone la erradicación de los agrotóxicos y un modelo de transición agroecológica. Entonces, además de las controversias, la autora analiza las propuestas que plantean nuevos modelos de construir la vida en la ciudad. Finalizamos esta sección con un poema que nos evoca las vivencias de la ciudad como territorio asociado al extractivismo. La ciudad es una trampa es un trabajo de Roxana Miranda Rupailaf, que nos transporta a los recovecos oscuros y dolientes que cada ciudad construye y, por cierto, a las ciudades asociadas al extractivismo forestal, o minero, o salmonero. La ciudad de Roxana puede ser cualquier ciudad desigual del mundo.

La relación entre extractivismo y los pueblos indígenas ha sido una fuente de tensión entre las políticas neoliberales en las últimas décadas en Latinoamérica y las resistencias de los pueblos a la protección de sus territorios. El quinto capítulo, denominado “Interculturalidad y extractivismo”, nos lleva a comprender, desde un punto de vista de los relatos situados, cómo los pueblos indígenas reinterpretan sus territorios fuera de los códigos asociados a conceptos exógenos como desarrollo, progreso y extractivismo. En este apartado, los autores nos proponen nuevas miradas para conocer las relaciones interculturales y la importancia del conocimiento situado para, de alguna forma, plantear un diálogo (o no-diálogo) entre las visiones nacionales sobre el desarrollo y sus formas coloniales y perspectivas territoriales desde los pueblos indígenas. Este apartado se introduce con una entrevista a la longko Clementina Lepío, que nos da una introducción a la interpretación de la naturaleza por parte de los pueblos

indígenas, ayudándonos a comprender, desde su conocimiento situado, cómo se relaciona su pueblo huilliche con su territorio y las amenazas a las cuales está expuesto. Luego, Nicolás Pareja nos plantea, desde su trabajo de investigación, la relación entre colonialismo y la construcción de las identidades productivas en los territorios de la Región de La Araucanía en Chile y cómo estos intereses productivos se enfrentan a los procesos de resistencia indígena. Esta relación entre los procesos de resistencia de los pueblos indígenas y la protección de sus territorios se ve expresada en la entrevista realizada por Selvin Torres a un líder maya y ex preso político, donde nos relatan la resistencia por parte de los pueblos indígenas guatemaltecos a la construcción de una central hidroeléctrica que afectaba directamente a sitios espirituales en su territorio en Guatemala.

Luego, Katalina Agurto nos relata su investigación sobre la relación que existe entre los conocimientos medicinales ancestrales del pueblo mapuche con las políticas de salud intercultural desarrolladas por el Estado, destacando la vulnerabilidad ante la cual el pueblo mapuche está expuesto dentro de la política sanitaria en contexto de pandemia. El siguiente aporte, por parte de Rafael Urretabizkaya, nos cuenta, desde una visión lírica de la naturaleza, la resistencia del territorio y la obstinación de los neoliberales para comprender las tierras patagónicas. Luego, desde un trabajo situado, Cristian Antümilla y María Torres nos presentan la construcción de un relato ontológico-político mapuche asociado a las reivindicaciones territoriales cercanas al parque nacional Villarrica, donde nos llevan a plantearnos una mirada distinta de comprender el territorio desde la significación cultural para los pueblos indígenas.

En una línea pedagógica que releva la vinculación entre el aprendizaje de niñxs y el mundo de la investigación, presentamos la experiencia de la “Academia de Geni@s del Futuro” de la escuela Patricio Chávez Soto de la comuna de Curacautín. Aquí se narran algunas de las experiencias, opiniones, aprendizajes y reflexiones desarrolladas por un grupo de estudiantes ante el proyecto Geoparque Kultralkura, el cual es apoyado y financiado por la Unesco en reconocimiento del patrimonio geológico de la zona. Se pusieron en relación algunos procesos que se viven en la localidad, así como las percepciones de la comunidad respecto a este proyecto y sus potenciales efectos en el territorio.

Finalmente, cerramos el apartado con el trabajo propuesto por el colectivo Chilluweke, que nos plantea una declaración para comprender una reflexión situada en los territorios indígenas del Wallmapu y cómo ser conscientes de la(s) distancia(s) epistémica(s) para entender el territorio frente a la impronta extractivista.

El penúltimo y sexto capítulo que compone esta publicación se titula “Extractivismo y sector forestal”, invitando a explorar los impactos multidimensionales del modelo forestal en el sur del país y en comunidades locales. El primer aporte, de la Agrupación Cultural Huitral Mapu, abre un himno poético sobre la necesidad de proteger la vida que acompaña los “Ríos Libres”, como el río Cautín, recordando que somos parte de una naturaleza ancestral y no dueña de ella, con la tarea de protegerla para las generaciones del presente y del futuro. El modelo extractivo en el sur de Chile está íntimamente relacionado con el desarrollo de la industria forestal, que si bien tiene una larga historia en un país maderero, tuvo un vuelco en los años 70 y la dictadura militar, favoreciendo consorcios industriales que hoy dominan la producción forestal del país. En este sentido, el segundo aporte, de Hernán Cuevas y Gunther Grosser, ilustra cómo las dos principales empresas forestales del país, Arauco y CMPC, han desarrollado durante estas dos últimas décadas una estrategia comunicacional para enfrentar un clima social cada vez más hostil hacia su economía e instalar un discurso sobre la responsabilidad social empresarial con las virtudes del desarrollo sustentable. A través de un análisis riguroso de textos y documentos institucionales, los autores llegan a la conclusión de que las empresas forestales han desarrollado un discurso en torno a la sustentabilidad para dar prioridad a la adquisición de certificaciones internacionales y dar garantías de regulación institucional, bajo una visión débil y funcional del ambientalismo. Lo anterior con el propósito de servir sus propios intereses bajo una lógica discursiva que permita legitimar un modelo de negocio con el lema de la “sustentabilización”, operacionalizando una concepción ideológica del desarrollo para superar las tensiones derivadas de los impactos socio-ambientales del sector forestal.

El tercer texto, de Camilo Godoy Pichón, se interesa por el análisis de la autonomía de las organizaciones sociales y mapuche frente a la expansión forestal en la Provincia de Arauco, considerando las articulaciones que estas desarrollan entre sí y con otros actores. Además, explora la importancia de las emociones que suscita la acción política en el desarrollo de la vida organizativa. El autor destaca que la rabia, el malestar y el miedo fueron las emociones más frecuentemente encontradas entre las y los líderes locales contactados durante la investigación, lo que vincula a la falta de autonomía de las organizaciones y el desarrollo de relaciones clientelares entre las empresas forestales y la comunidad local.

El cuarto aporte, de Mariano Félix, se alimenta también de una rabia y malestar por constatar que el modelo capitalista global y extractivo actual conduce cada vez más a la destrucción del planeta y, por tanto, pone en

riesgo la misma sostenibilidad de la vida y de la humanidad. La pandemia ha demostrado los límites de este modelo de desarrollo; por eso el autor apunta al poder de la organización popular como acción de transformación radical y colectiva frente a la crisis actual. El quinto texto, de Stefan Schmalz, Cristian Alister, Jakob Graf, Dasten Julián y Johanna Sittel, analiza en una primera parte la acumulación capitalista del sector forestal en territorio mapuche, la desposesión territorial que ha significado producto de una expansión periférica y colonial de la industria que ha reproducido una segregación laboral con el enriquecimiento de unas pocas familias y el empobrecimiento de comunidades mapuche. En una segunda parte, en base a una investigación cualitativa, los autores desarrollan la idea de que la industria forestal ha generado diversas formas de desigualdades multidimensionales en el sur del país. En este sentido, plantean que las tres caras del extractivismo, es decir, la acumulación por desposesión, la acumulación periférica y los límites ecológicos de la acumulación, están provocando tres formas de desigualdades que inciden en el conflicto actual, que son la marginación social, la privación cultural y la desigualdad ecológica.

El sexto y último texto del apartado referido al extractivismo forestal, es un aporte de Noelia Figueroa, quien aborda el impacto de la industria forestal en el sur de Chile, pero desde un enfoque situado, es decir, en una posición enraizada según la experiencia de trabajos de investigación anteriores que le han permitido profundizar las consecuencias del modelo forestal en las comunidades locales. En un texto que juega con la escritura académica y la posición situada de la autora, el ensayo aborda la tensión en la relación que las empresas forestales sostienen con las comunidades mapuche y los mecanismos o arreglos institucionales que desde distintas instancias públicas y privadas se han gestionado para superar dichas tensiones. Lo anterior en referencia a que las empresas forestales han utilizado los procesos de certificación internacional con el propósito de invisibilizar los impactos reales de sus actividades, en particular los daños ambientales en materia hídrica, las consecuencias sobre la salud de las personas y la relación existente entre los incendios forestales y el modelo extractivo.

Por último, el séptimo capítulo se denomina “Alternativas y propuestas ante el extractivismo”. Ana Epulef Panguilef, cocinera mapuche de Curarrehue, es entrevistada por Ange Cayumán, periodista del lof Cancura. “¿Cómo mi hijo no va a saber cómo crecen las plantas?” es una pregunta que se hace a sí misma Ana Epulef, como cuestionamiento a las imposiciones epistémicas que la sociedad chilena ha movilizadado en el territorio mapuche. En respuesta, Ange Cayumán sintetiza las propuestas y acciones organizativas y comunitarias de las que Ana hace parte como un “saber

relacionarse con el territorio como forma de enfrentar al extractivismo”. Así, en este diálogo se exploran trayectorias de vida y experiencias de una mujer que es referente en los debates sobre economía, cocina y patrimonio bio-cultural alimentario mapuche.

La problemática del agua es la temática que aborda el texto siguiente de Fernanda Villarroel, a la luz de una experiencia comunitaria en una localidad de Chiloé. La privatización de este recurso a través del Código de Aguas ha llevado a una profunda crisis estructural en torno a la gestión del recurso hídrico, en desmedro de las poblaciones locales. Es a través de una gestión comunitaria del agua como la experiencia que aborda la autora, en un constante proceso participativo y horizontal con los actores locales, que se abre a las condiciones para generar una mejor gobernanza colectiva y territorial de este bien común, teniendo como horizonte los principios del llamado “Buen Vivir”.

Finalmente, Héctor White, Yohana Coñuecar y Astrid Mandel presentan la experiencia de la Asociación de comunidades Mapunewenche de Hualaihue en la aplicación del “Plan de Revitalización Cultural 2018-2020, bajo la Línea de Patrimonio Cultural Mapuche Williche”, iniciativa de memoria y puesta en valor del patrimonio inmaterial de las estructuras de la vida costera: los corrales de pesca, conchales y foraos. La salmonicultura que se expandió en esta zona desde los años ochenta afectó de sobremana las prácticas de la pesca artesanal, debido a la merma de la diversidad de especies que ocasionó esta actividad. A pesar de ello, la iniciativa realizada permitió dar cuenta de la vigencia de los diversos conocimientos y prácticas que existen entre las familias del borde costero, permitiendo la vida económica, social y cultural.

Perspectivas y desafíos desde la experiencia

La iniciativa que se expresa hoy en este libro fue producto de un camino de lento andar. Varios años de encuentros, procesos de articulación académica, social y activista, así como apertura a distintos formatos y lenguajes. Además, esta iniciativa se cruzó con tiempos que convocan a mayor reflexividad, primero el resurgimiento de la movilización social en las calles, luego el período de la pandemia y, finalmente, la transformación de las bases constitucionales de Chile. Este escenario sigue estando en curso y nos evoca una serie de interrogantes sobre el presente y el futuro.

De una parte, el extractivismo como práctica económica y modelo de desarrollo no se ha detenido pese a las crisis sociales, políticas y

económicas. ¿Cuáles han sido los factores que han permitido enfrentar estos contextos de crisis en las distintas realidades de América Latina? Por otra parte, en Chile parecen existir nuevos consensos respecto a las crisis ambientales. Durante el reciente período de elección de los miembros de la Convención Constituyente, una variedad de sectores políticos expresó y manifestó un discurso sobre la necesidad de garantizar el derecho humano al agua. Lo mismo respecto a los impactos ambientales de las energías basadas en el carbón, y la necesidad de enfrentar el cambio climático. Considerando los elementos expresados en este libro respecto a las consecuencias, efectos y actores del extractivismo, parece ser importante interrogarnos ¿cuál será el lugar que ocupará la crítica al extractivismo en el debate constituyente? ¿Qué transformaciones en términos de las bases neoliberales de la sociedad chilena podemos esperar para los próximos años, considerando la fuerza de estas demandas expresadas en la movilización social? ¿Cuáles son las respuestas que se propondrán a las diversas crisis ambientales que evidentemente se confrontan con diversas industrias extractivas? Como equipo de preparación de trabajo, esperamos que las realidades, experiencias, debates y críticas que abordan los escritos que compila este libro puedan contribuir a la reflexividad, a abrir miradas para este momento en que testimoniamos atisbos de transformaciones sociales y políticas que interpelan al extractivismo, y en que todas y todos nos vemos interpelados a ser actores sociales.

Por cierto, un desafío concreto es avanzar y profundizar en las articulaciones entre la academia y los sectores movilizados de la sociedad. Superar la comprensión de lo social como mero objeto de investigación, así como potenciar el valor político del conocimiento colectivo y público, las cuales son perspectivas en las que tenemos que seguir trabajando conjuntamente, deconstruyendo y rebelándonos ante los formatos de la academia neoliberal que, por cierto, tanto nos limita. ¿Cuáles son los acuerdos que requerimos para avanzar en alianzas entre la academia, la ciudadanía y los movimientos sociales? ¿Qué nuevas prácticas de investigación y acción debemos implementar desde la universidad y desde los movimientos sociales? ¿Cuáles son las preguntas clave para los asuntos de la ética del trabajo colaborativo? Además, resituar el extractivismo y sus lógicas no es un mero asunto económico y de las políticas de Estado; es también un giro cultural, de paradigma sobre el desarrollo.

Por lo tanto, este horizonte le presenta otro tipo de desafío a la academia y a las articulaciones que nos propongamos, pues implica comprender el conocimiento desde su deber público y su cualidad colectiva, y para ello es necesario contestar las lógicas extractivistas de la academia.

Al equipo editorial de este libro nos queda la tarea de seguir comunicando ideas y poniendo en debate las preguntas que surgen de este ejercicio, asumiéndonos en tanto actores sociales situados en trayectorias críticas a los impactos del extractivismo.

2. Los extractivismos sudamericanos hoy. Permanencias y cambios entre el estallido social y la pandemia

Gudynas, Eduardo

El propósito de este capítulo es ofrecer un repaso al concepto de extractivismos, los modos por los cuales se lo define, y algunas de sus características. Se abordan cuestiones como el papel de los excedentes o las implicancias de los llamados efectos derrame sobre las políticas públicas. Sin duda, han ocurrido cambios muy relevantes a lo largo de más de una década desde que se ensayaron las primeras definiciones, por lo que esta revisión considera tanto las permanencias como los cambios en ese debate.

El presente texto está directamente basado en la conferencia plenaria dictada en Temuco, ofreciendo un resumen de nuestro propio trabajo, y por ello la bibliografía que aquí se comparte es sumaria, aunque permite iniciar el seguimiento de estas cuestiones. Las respuestas a algunas preguntas de la audiencia están incluidas en este capítulo. Pero, además, se realizó una actualización, ya que no puede olvidarse que pocas horas después de la clausura del congreso en Temuco, comenzó el estallido social en Chile. Las enormes movilizaciones ciudadanas que ocurrieron en las semanas siguientes pusieron en nuevo cuestionamiento varios temas, y entre ellos distintas actividades que corresponden a extractivismos, y los respaldos jurídicos y constitucionales que los amparan en Chile.

Sobre esa crisis se sumó, a los pocos meses, la pandemia por COVID-19, con sus muy fuertes tensiones económicas y sociales, que también afectaron los modos de entender los extractivismos. Finalmente, tampoco puede desatenderse que el país se encamina a un proceso constituyente y, por lo tanto, estarán en discusión ideas básicas que en unos casos sirven como sostén a los extractivismos, pero que en otros permiten elaborar alternativas a ellos. Muchos de esos elementos se incorporan en la actualización del presente capítulo.

La definición de los extractivismos

Un adecuado punto de partida es insistir en la crucial relevancia que tiene una definición sobre los extractivismos. Dicho de otro modo, ser precisos en determinar cuáles actividades constituyen un extractivismo y cuáles no. En lo que sigue se presenta la definición de trabajo que se ha utilizado en los últimos años, sin pretender que sea absoluta ni universal, aunque con la pretensión de ser precisa, robusta y predecible.

La elaboración de esa definición fue imprescindible para poder intervenir en los debates sobre alternativas. No resultó de un ejercicio académico en sí mismo, sino que fue un producto de las discusiones sobre alternativas a los extractivismos en diferentes países. Por lo tanto, lo que podría llamarse algo así como una “teoría de los extractivismos”, siempre operó a la inversa: la elaboración de alternativas requería precisiones sobre qué eran los extractivismos y sobre los modos de analizarlos.

La definición de trabajo de extractivismos corresponde a la apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o alta intensidad, y que son exportados como materias primas o *commodities*. Esto incluye no solamente la fase de extracción de los recursos, sino todo su ciclo de vida, desde las etapas de exploración y prospección a las finales, cuando se abandonan los enclaves. El umbral para determinar la prevalencia del destino de exportación corresponde al 50% o más, en esta definición. Esta definición se elabora con más detalle en Gudynas (2015).

De este modo, los extractivismos son un tipo entre varios diferentes modos de apropiación de recursos naturales. Existen otros modos que no dependen de los mercados externos o que no implican remover altos volúmenes de recursos naturales. Ejemplo de ello es la agricultura para el consumo local o nacional. El concepto de modos de apropiación se basa en parte en la idea de modos de producción, aunque diferenciándolo por sus características peculiares. Entre ellas, se destaca que en los modos de apropiación las decisiones sociales o políticas no pueden modificar las condiciones ecológicas; por ejemplo, una resolución de ese tipo no puede aumentar los minerales o petróleo en un yacimiento. Están en juego límites ecológicos que condicionan ese primer paso en obtener los recursos que se insertan en las economías.

Esta definición de extractivismos tiene varias consecuencias, y algunas de ellas se deben precisar. En primer lugar queda en evidencia su pluralidad. Se observan los clásicos extractivismos mineros y petroleros, pero también los hay agrícolas, ganaderos, forestales o pesqueros. En todos esos sectores hay casos de remoción de grandes volúmenes de recursos

naturales para ser exportados como una materia prima. Esta distinción es importante en Chile ya que, además de los rubros mineros, también se deben indicar como extractivos a otras actividades, como las explotaciones de palta para exportar, la salmonicultura o los emprendimientos forestales para pulpa de celulosa. Lo mismo ocurre en otros países, donde los extractivismos no quedan restringidos a las prácticas mineras o petroleras convencionales.

Otra consecuencia relevante radica en que los extractivismos son tanto locales y globales o, dicho de otro modo, glocales. Los yacimientos minerales o petroleros están anclados a sitios específicos, y no se les puede mover de lugar. Lo mismo ocurre con los extractivismos agropecuarios, ya que dependen de la fertilidad de los suelos, los climas, o el acceso al agua. Pero todos ellos están subordinados a condiciones externas, tales como los precios globales que se pagan por esos *commodities*, su demanda desde los potenciales compradores, la disponibilidad de inversores extranjeros para financiar actividades, o las redes de comercio internacional. Estas condiciones no son controladas por un gobierno nacional como el chileno, sino que están subordinadas a un capitalismo globalizado.

También es importante advertir que esta definición deja en evidencia que no tiene sentido hablar de “producción” de cobre o de cualquier otra materia prima. A pesar de que esa es una terminología muy utilizada por economistas, y repetida por muchos otros actores, incluyendo movimientos sociales, en realidad es incorrecta. Nada se produce, sino que estamos ante recursos que son extraídos o cosechados. No se produce cobre en Chile ni carbón en Colombia, en tanto son extraídos; y salmones, porotos de soya o bananos, son cosechados. No solo eso, sino que son pérdidas netas de patrimonio natural. En unos casos esa pérdida es inmediata (como ocurre con recursos naturales no renovables), y en otras situaciones puede ser mediata (como sucede con la agricultura que altera la renovabilidad de la fertilidad del suelo).

Los extractivismos no son una industria, ya que lo que se comercializa son materias primas y no productos manufacturados que pasan por una cadena de industrialización. Expresan, en cambio, el primer eslabón en una secuencia que tiene sus siguientes pasos en otros países, sea en Europa, Norteamérica o Asia, donde están ubicadas las industrias.

Estos dos últimos puntos dejan en evidencia la importancia del lenguaje en fortalecer y blindar a los extractivismos. Las repetidas referencias a producción o industria evocan imágenes con amplia legitimación en la opinión pública. Muchos imaginan a la minas a cielo abierto como grandes fábricas repletas de obreros, cuando en realidad esa representación

es errada. Esas terminologías muestran que los extractivismos obtienen legitimidad social, porque continuamente generan un lenguaje que brinda justificaciones y provee imágenes que buscan apoyos, e incluso, van más allá, asociando todo esto a promesas de éxito económico. Ante esta situación es posible señalar que un componente para las alternativas a los extractivismos es deconstruir ese lenguaje.

Es importante precisar algunos aspectos de esta definición frente a otros que se esgrimen en ocasiones. En algunos casos se define como extractivismo a cualquier actividad de alto impacto ambiental, y ello conlleva varias limitaciones. Entre ellas se destaca que desaparecen las diferencias entre apropiaciones para el uso nacional, como la minería para la construcción, con aquellas que se deben a las exportaciones aunque, sin embargo, mantienen diferencias sustanciales. Por un lado, las primeras pueden estar sujetas a decisiones políticas y económicas nacionales, mientras que las segundas dependen de la globalización y, por lo tanto, son muy limitadas las capacidades de gestión y control desde los gobiernos nacionales. Por otro lado, el volumen de apropiación de recursos que se inserta en el comercio global es varias veces mayor a los usos nacionales e impone reconfiguraciones territoriales en enormes superficies; sus escalas son totalmente distintas. De este modo, si cualquier emprendimiento de alto impacto ambiental es un extractivismo, entonces se debería buscar otro término para aquellos que están anclados en la globalización.

Esto no quiere decir que en la definición que aquí se sigue se niegue la gravedad de los impactos sociales y ambientales, sino que estos son consecuencias de esas actividades, pero no un elemento que las define.

La diferencia en escalas indicada arriba queda en evidencia con las informaciones ahora disponibles sobre las exportaciones de recursos naturales (minerales, hidrocarburos o biomasa), evaluados en unidades físicas, y no en monetarias. Las exportaciones totales de América Latina y el Caribe pasaron de un estimado de 115 millones de toneladas en 1980, a 1.035 millones de toneladas en 2016. Estos son volúmenes enormes, y ese incremento sobre todo ocurrió en minerales metálicos (véase Infante-Amate y colab., 2020). El mayor proveedor es Brasil, que lidera en rubros como minerales, agricultura y ganadería, superando los 500 millones de toneladas en 2016. A su vez, debe recordarse que estos indicadores se refieren al recurso exportado, mientras que quedan en el país de origen la materia considerada “desecho”, como los áridos en la minería, y que en casi todos los casos multiplica el volumen de materia extraído. En el caso de los recursos no renovables, se deberían sumar las pérdidas de cada año. Todo esto deja en evidencia la escala que ha adquirido esta extracción de

recursos desde la naturaleza.

Otras definiciones más recientes aplican el calificativo extractivismo a todo tipo de actividades. Surgieron así los llamados extractivismos urbanos, económicos, financieros, cognitivos, digitales, epistemológicos, etcétera, que han proliferado recientemente. Este uso exagerado no puede apoyarse por varias razones. Por ejemplo, la dinámica de apropiación del suelo urbano poco tiene que ver con la remoción de recursos mineros, agrícolas o forestales, y por ello es cuestionable el sentido de traspasar todo lo analizado sobre la exportación de recursos naturales a la problemática urbana. A su vez, ese uso deja por el camino los análisis críticos que se realizaban para cada una de esas problemáticas; por ejemplo, hablar de extractivismos financieros parecería, por momentos, olvidar los múltiples abordajes críticos que se han hecho sobre el capital.

Finalmente, la definición que aquí se presenta mantiene una relación de continuidad con aquellas concepciones elaboradas por las organizaciones sociales que denunciaban esas actividades, y con los usos históricos más recientes del concepto.

Enclaves, redes de interconexión o áreas de soporte

Una vez definidos los extractivismos es posible avanzar en los elementos a considerar en su descripción y análisis. Todos están asentados en enclaves, como pueden ser los sitios donde se efectúa la remoción de minerales y sus infraestructuras asociadas. Estos son enclaves acotados y, por ello, similares a lo que se registra con las plataformas de perforación de hidrocarburos. Pero en otros sectores los enclaves son más extendidos o difusos, como ocurre con las plantaciones forestales o los monocultivos, que llegan a ocupar millones de hectáreas.

Los enclaves, por un lado, están comunicados por redes de conexión, como carreteras, ferrovías, hidrovías, etcétera, que les permite recibir insumos, personal, etcétera, y que, a su vez, son las vías de salida de los recursos extraídos. Estas redes se conectan en nodos, finalizando en instalaciones de salida de las exportaciones, como pueden ser puertos. Por otro lado, cuentan con áreas de soporte, las cuales les brindan insumos indispensables para sus actividades. Se destacan las represas, ya sea para proveerles de energía eléctrica o de agua para riego.

En algunos casos, el entramado de redes de conexión y áreas de soporte tiene una enorme relevancia y desencadena severos impactos. Un ejemplo de esta situación es Ventanas-Puchuncaví, en la costa chilena, que

corresponde a un nodo de encuentro de redes de conexión con infraestructura de soporte, incluyendo vías de exportación de recursos, importación de insumos, plantas de energía, químicas, etcétera. En otros países, estas están diseminadas en el espacio, pero en el caso chileno se han concentrado en un sitio. Se conforman, de ese modo, las llamadas “zonas de sacrificio”, las que no son enclaves extractivistas, pero son parte de la infraestructura que solo se puede explicar por ese tipo de apropiación de recursos. Dicho de otro modo, esas zonas son la contracara de los extractivismos.

Tanto las redes de conexión como las áreas de soporte pueden cubrir enormes superficies, tienen severos impactos sociales y ambientales, y son muy difíciles de gestionar porque, además, sirven a otros intereses más allá de los extractivismos.

Los recursos naturales extraídos son insertados en redes globales de comercialización, por las cuales son aprovechados bajo distintos modos de producción. En un sentido estricto, los extractivismos son un primer eslabón en un entramado que es más correcto describir como una red que como una cadena de comercialización. Aunque el primer paso extractivista puede estar en manos de empresas privadas, mixtas o estatales, la comercialización en muchos casos es controlada por grandes corporaciones transnacionales (como son las corporaciones petroleras o las que se enfocan en agroalimentos).

Propiedad y acceso

Cualquier análisis sobre los extractivismos debe distinguir entre los conceptos de propiedad y acceso. El primero se refiere a los derechos de propiedad sobre los recursos naturales, que en casi todos los países aparecen como pertenecientes al Estado, la nación o el pueblo, según diferentes formulaciones constitucionales. El segundo alude a la apropiación de los recursos, y se expresa, por ejemplo, en las concesiones petroleras o mineras, o los permisos de explotaciones agropecuarias, que casi siempre están en manos de actores privados.

Se observa que en varios extractivismos, aunque la propiedad es controlada por el Estado, son frecuentes los acuerdos que brindan el acceso a empresas privadas. Incluso allí donde operan las corporaciones estatales petroleras, estas realizan diferentes convenios de coparticipación con las grandes empresas transnacionales.

Además, los extractivismos operan bajo todo tipo de combinaciones

de tipos de propiedad y acceso. Por ejemplo, en el sector petrolero, existen empresas estatales (como PDVSA de Venezuela), mixtas (la brasileña Petrobras) o privadas (como Shell o British Petroleum). Esto permite aclarar otro punto referido a definiciones que restringen los extractivismos a aquellos emprendidos por empresas transnacionales. Es una mirada incompleta ya que, en muchos sectores y países, esas actividades están en manos de compañías estatales o de capitales nacionales.

Esta distinción también permite analizar una creciente dinámica en algunos extractivismos sudamericanos, donde las empresas transnacionales ceden el control de la propiedad para enfocarse en el acceso. Para varias de ellas es más ventajoso que una empresa estatal o nacional se encargue de la extracción de los recursos naturales, lidiando con trámites, permisos, conflictos, etcétera, mientras estas se encargan de la siguiente fase de comercialización. Esto ocurre en el sector petrolero, en algunos casos con la minería (como sucede con las cooperativas mineras o la empresa estatal en Bolivia), y especialmente en la agricultura en Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay (como distintos convenios con los dueños de la tierra).

Impactos locales y efectos derrame

Es bien sabido que los extractivismos ocasionan impactos locales. Actividades como la megaminería contaminan suelos, aguas y aire, y desde allí afectan la biodiversidad y la salud de las personas. Los derrames desde los pozos de petróleo y los oleoductos contaminan las zonas adyacentes, desembocando, por ejemplo, en la pérdida de la potabilidad del agua. El avance de la agropecuaria de exportación está asociado a la deforestación, pérdida de la biodiversidad y contaminación por agroquímicos. Estos son ejemplos de impactos locales que se producen en los enclaves donde se hace la extracción de los recursos naturales, o que se explican por sus redes de interconexión o áreas de soporte. En casos como la megaminería a cielo abierto son de enorme envergadura, y pueden ser descritos como verdaderas “amputaciones ecológicas”, en tanto se remueven millones de toneladas de materia, y se hace imposible una verdadera restauración ambiental.

Los impactos de este tipo son bien conocidos, existe una enorme cantidad de evidencia sobre ellos, y las organizaciones ciudadanas los vienen denunciando desde hace años. Por esas razones no me detendré en una revisión de esas consecuencias, pero pueden resumirse bajo el calificativo de “extractivismos depredadores”.

De todos modos es importante tener presente que, en varias ocasiones, las consecuencias de los extractivismos afectan sobre todo a las comunidades más pobres, grupos indígenas o minorías raciales. En cuanto muchos extractivismos ocurren en apartadas zonas rurales, o se vuelven fronteras petroleras, mineras o agropecuarias, afectan territorios campesinos o indígenas, y resultan en racismos ambientales.

En cambio es muy importante saber reconocer y diferenciar otras consecuencias de los extractivismos, y que son denominadas como “efectos derrame”. Se refieren a cambios o modificaciones en las políticas públicas y en los conceptos que las sostienen, de manera de facilitar y apoyar a los extractivismos. El ejemplo más claro ocurre con las modificaciones o flexibilizaciones en las políticas ambientales de manera que reducen, recortan o traban las exigencias, controles o monitoreos sobre emprendimientos extractivos. Esos cambios muchas veces ocurren antes de que se instale un proyecto y, por lo tanto, no se corresponden con un impacto local; en cambio, se los defiende como un modo para atraer inversiones. A su vez, las consecuencias de esas modificaciones no están restringidas a un enclave específico, sino que se derraman en todo el territorio, y afectan a otros sectores, además de los extractivos. En efecto, cuando se rebajan las exigencias ambientales para favorecer, por ejemplo, una inversión minera futura, ese recorte también alcanza a sectores no extractivos. Eso explica que deben ser diferenciados y que generen un derrame a la vez espacial, sobre todo el país, y sectorial, sobre otras áreas de actividad.

Existen efectos derrame ambientales, como el que se acaba de resumir, pero también otros en distintas áreas. Se pueden mencionar derrames sociales, como pueden ser las flexibilizaciones en las condiciones de trabajo o el control sanitario; económicos, como los subsidios a sectores empresariales o reducciones en las imposiciones tributarias; o políticos, como las trabas a las consultas ciudadanas locales o la persecución a los líderes ciudadanos.

Esto muestra que esos cambios en las políticas públicas se asocian con alteraciones en concepciones políticas clave, como las ideas de justicia o democracia. Es que la cristalización de flexibilizaciones sociales o ambientales, es posible porque se tolera una forma degradada de justicia que permite que se destruyan ecosistemas o que la salud pública se deteriore. Del mismo modo, los efectos derrame que impiden las consultas ciudadanas o alientan el hostigamiento a líderes locales, conllevan un debilitamiento de ideas como las de derechos humanos o democracia.

La cuestión en estas distinciones es que los efectos derrame son más graves que los impactos locales, pero usualmente pasan desapercibidos y

son más difíciles de revertir. En algunos casos, la oposición local puede revertir un enclave, por ejemplo minero, pero si los efectos derrame se consolidaron en cambios en las exigencias sociales y ambientales, eso permitirá que otros emprendimientos se afinquen en otros sitios. A su vez, como los efectos derrame tienen consecuencias aditivas entre sí, todo ello desemboca en más recortes y debilitamiento de las exigencias en los campos de la justicia y la democracia.

Fragmentando la naturaleza

Los ejemplos que se acaban de ofrecer permiten avanzar en el análisis de otro aspecto. Los extractivismos solo son posibles si la naturaleza es convertida en un mero agregado de recursos, y estos, a su vez, son reconocidos de acuerdo a su utilidad para los fines humanos. No puede aceptarse una concepción orgánica de la naturaleza, como un entramado de seres vivos y su soporte físico, codependientes entre ellos, ni tampoco una afectividad o religiosidad con ella, ya que eso impediría ese tipo de acciones sobre la naturaleza. Para poder llevar adelante los extractivismos, la naturaleza debe ser fragmentada para separar los recursos que se consideran valiosos y desplazar al resto. Esa fragmentación, incluso, alcanza a los seres vivos ya que, por ejemplo, un árbol deja de ser visto como tal, y es evaluado por los pies cúbicos de madera que pueden proveer, mientras que raíces o follajes carecen de utilidad. En la actualidad, estos procesos dependen mucho de la valoración económica y, por lo tanto, tienen una base utilitarista.

Operan efectos derrame que reproducen continuamente esta fragmentación de la naturaleza, la que es esencial para hacer tolerables y posibles los extractivismos. Desde las cátedras universitarias a los despachos técnicos ministeriales, se insiste en esas metodologías. Basados en una racionalidad de apropiación, solo algunos elementos se vuelven relevantes, son identificados como recursos, y se les asignan valores de mercado pero, al mismo tiempo, se invisibilizan otros componentes, como pueden ser los áridos o relaves. Es más, ni siquiera se es riguroso en la terminología, porque cuando se dice que se produce oro o cobre, en realidad el mayor volumen de la “producción” corresponde a áridos, arenas, relaves, que quedan en las geografías nacionales. La economía convencional no los identifica, no los valora adecuadamente, en gran medida se vuelven externalidades, o desembocan en “pasivos” ambientales cuando son abandonados los sitios mineros.

Estas condicionantes explican la importancia que reviste asumir

otras concepciones de la naturaleza, o en las formas de valoración, para proponer alternativas a los extractivismos.

Espacio y territorio

Un examen de los extractivismos en una clave geográfica permite ofrecer más detalles de las asociaciones entre impactos locales y efectos derrame. Para avanzar en ese sentido se debe diferenciar entre espacio y territorio. En este caso, el concepto de espacio se aplica a la base física y ecológica, mientras que la idea de territorio refiere a una construcción social, donde un grupo revivita un espacio de valores, les reconoce una historia compartida, mantienen estrechos vínculos y, por ello, los consideran como propios. En un mismo espacio, pueden existir distintos territorios reconocidos por diversos grupos.

La diseminación de extractivismos por medio de concesiones o por enclaves donde ya se extraen recursos naturales, para explotaciones petroleras o mineras, o las que se debe a las autorizaciones agropecuarias o forestales, tienen consecuencias sobre el espacio. Se genera una geografía manchada donde se intercalan enclaves y áreas concesionadas. Pero esto, a la vez, significa que se producen nuevas territorialidades organizadas para permitir esos extractivismos, que cuentan con distintos reconocimientos legales y son controladas por las empresas extractivas.

Estas nuevas territorialidades se superponen con otras que existen desde antes, y que corresponden, por ejemplo, a municipios, comunidades campesinas o áreas indígenas. Muchas de ellas tienen un origen ancestral, como pueden ser las indígenas; otras derivan de la colonia, y hay otras más recientes, como ocurre con las delimitaciones municipales o departamentales. En la construcción de territorios, los grupos locales los delimitan, se les asignan fronteras, y hay casos donde incluso se logró un reconocimiento legal.

Se observa que las nuevas territorialidades extractivistas se superponen sobre estos otros territorios que preexistían, ignorándolos en unos casos o violando normas en otros. Esta es una de las fuentes de conflictos frente a los extractivismos. Desde el punto de vista de las comunidades campesinas o indígenas, se pierde el control sobre un espacio que consideran como propio, les arrebatan los recursos naturales, y les dejan una carga de impactos sociales y contaminación. Muchos de los conflictos que se observan en el sur de Chile, pueden ser entendidos como reivindicaciones de territorialidades mapuche ante ese tipo de imposición de otras

territorialidades extractivas en manos de empresas, aunque concedidas y protegidas por el Estado.

No siempre se reconoce la amplitud de esta reconfiguración geográfica. Por ejemplo, en Perú, esas nuevas territorialidades cubrían el 75% de la superficie del país en 2010. Las concesiones mineras se diseminaron en las áreas andinas, mientras que las petroleras se otorgaron en el océano y la Amazonia. Cuando tres cuartos de la geografía de un país está concesionada a los extractivismos, es evidente que están operando diferentes efectos derrame que permiten y alientan esa reestructuración espacial y esa pérdida de soberanía sobre los propios recursos.

Esa reterritorialización extractivista responde en buena parte a efectos derrame. Existen cambios en la normativa, en los regímenes de concesiones petroleras o mineras, o en la gestión de planes de uso del suelo o manejo de bosques, que favorecen distintos tipos de extractivismos. Ese tipo de decisiones usualmente es tomada por el gobierno central, desde la capital de cada país, y pocas veces tiene en cuenta los territorios previos que terminan afectando.

El Estado y la geografía

A pesar de la diseminación de concesiones y permisos extractivos, de todos modos el Estado-nación no tiene una presencia homogénea en la geografía de cada país. En efecto, es muy común que existan zonas donde la presencia de ese Estado es limitada, expresándose en servicios de salud o educación que son parciales, o bien incluso esté ausente, como puede ser la falta de cobertura policial o jurídica. La presencia estatal, y con ello la cobertura de seguridades como las salvaguardas de los derechos, es muy heterogénea, y en particular en zonas rurales, o en regiones apartadas como ocurre en los bosques amazónicos o sierras andinas. En esos sitios opera la violencia, se persigue a los líderes locales, e incluso se los asesina, casi siempre con impunidad, como se padece en Brasil y Colombia, precisamente por un Estado débil o ausente.

Pero, al mismo tiempo, dentro de esas mismas regiones existen enclaves extractivos donde está muy presente el Estado. No solo asegura derechos de explotación, sino también puede llegar a protegerlos con sus fuerzas policiales o militares.

Esto determina unas enormes contradicciones entre zonas que carecen de las salvaguardas del Estado de derecho, pero que en su interior pueden tener uno o más enclaves extractivos, donde hay un Estado activo,

pero para proteger los extractivismos. Ese es el desempeño de gobiernos que aseguran y apoyan a los extractivismos, pero son incapaces de resolver los problemas de pobreza, salud, educación o violencia que padecen las poblaciones que rodean a esos enclaves.

Legalidad, alegalidad, ilegalidad y corrupción

La repetición de impactos locales y la diseminación de los efectos derrame obligan a análisis más minuciosos. Es que las denuncias de impactos tales como la contaminación por la minería o por los agroquímicos se han repetido desde hace décadas, y no han logrado, por ahora, detener ese tipo de actividades. Las respuestas siguen siendo esencialmente ajustes y reformas, y ello se explica por los distintos efectos derrame que hacen tolerable esas situaciones o por privilegiar metas económicas antes que sociales o ambientales.

En esa dinámica están operando condiciones sobre los marcos legales, pero también sobre las condiciones de ilegalidad y alegalidad. Los efectos derrame actúan sobre los marcos legales, impidiendo mejoras en ellos o limitando su aplicación; son los casos de las flexibilizaciones ambientales o los vacíos legales, que permiten que se sigan utilizando sustancias tóxicas y peligrosas en los extractivismos.

Las prácticas ilegales son bien conocidas. Entre ellas se cuentan casos como los sobornos para obtener permisos ambientales o tergiversar evaluaciones de las condiciones laborales. También se las ha reportado en situaciones como los pagos a políticos para obtener concesiones extractivistas, o a agentes policiales o judiciales para lograr impunidad.

Pero, además, se deben reconocer las llamadas alegalidades. Estas son prácticas por las cuales se toma ventaja de las limitaciones o vacíos en las normas para lograr un beneficio o una ventaja que se suponía que la normativa impedía o prohibía. Entre las más usadas, está el aprovechamiento de esas limitaciones legales para evadir impuestos en los extractivismos, o montar redes de comercialización para obtener ventajas tributarias, como ha sido reportado en Colombia, Chile y Perú. Lo mismo ocurre con los vacíos legales en exigencias como la contaminación de suelos o en la utilización de agroquímicos.

La corrupción es un problema clave en los extractivismos, y es una condición que atañe a varios efectos derrame. En Chile se han denunciado e investigado varios casos, como los que involucraron a la minera SQM y legisladores de todos los partidos, los manejos sobre el fondo del co-

bre donde estuvieron involucrados militares, o las intervenciones sobre la gestión pesquera (estos y otros casos para diferentes países se analizan en Gudynas, 2018).

La política de los extractivismos

Los extractivismos se han organizado bajo muy diferentes programas de acción, estrategias de desarrollo o regímenes políticos. Existe un entramado de políticas públicas, estrategias e instrumentos para promover los extractivismos y, al mismo tiempo, se ofrecen discursos para legitimarlos. Esa implementación y los discursos asociados pueden responder a ideologías político-partidarias muy distintas, pero de todos modos confluyen en la implementación de los extractivismos. Esto explica que gobiernos políticamente muy diferentes promueven, pongamos por caso, la minería de exportación. Eso ocurrió bajo Sebastián Piñera y los grupos conservadores que le han apoyado en Chile, y también con José “Pepe” Mujica en Uruguay, al frente de una coalición progresista, quien estuvo obsesionado con lanzar la megaminería de hierro a cielo abierto. Son dos posturas partidarias casi contrarias en muchos aspectos, pero concuerdan en considerar que los extractivismos juegan un papel necesario para las economías nacionales, y que el desarrollo ocurre cuando se asegura el crecimiento económico. Por lo tanto, las diferencias discursivas y prácticas no pueden llamar la atención, pero sí esa coincidencia extractivista.

Considerando esas distinciones es posible ofrecer una descripción de la evolución reciente de los extractivismos bajo distintos regímenes políticos, ciertamente de modo esquemático, pero que sirve para ilustrar esos cambios. A fines del siglo pasado, predominaban unos extractivismos organizados bajo políticas usualmente calificadas como “neoliberales”. Más allá del uso en unos casos impreciso y en otros exagerado de ese rótulo, que llevó a confundir regímenes conservadores y neoconservadores con neoliberales, lo que ocurría en esos años fue una fuerte desregulación de los sectores extractivos; se privatizaron grandes empresas mineras y petroleras en varios países, se abrieron esos sectores a los inversores, y el Estado tenía un papel claramente subordinado.

Esto comenzó a cambiar a partir de 1999, con el triunfo del primer gobierno de lo que en ese momento era una nueva izquierda (Hugo Chávez en Venezuela), y que fue seguido por cambios análogos en otros países. También hubo cambios en las condiciones internacionales sobre un extractivismo aceptable. De ese modo se configuraron dos conjuntos de organizaciones políticas para los extractivismos.

Por un lado, se constituyó un extractivismo conservador reajustado, que mantuvo la pretensión de primacía empresarial y mercantil, pero que debió aceptar ajustes y rectificaciones. Los extremos de impactos ambientales y efectos sociales típicos de años anteriores, y todos los conflictos que acarrearaban, se volvieron insostenibles, incluso desde el punto de vista empresarial. Las presiones de algunos gobiernos, agencias multilaterales, y de iniciativas como las promovidas desde Canadá, llevaron a un extractivismo que aceptó ajustes, comenzó a utilizar la retórica de la responsabilidad social-empresarial, e incluso mejoró algunas de sus prácticas. Este fue el estilo dominante en Perú y Colombia, pero también en Chile. Es más, en este último país, los cambios en la normativa ambiental y en el proceso de evaluación ambiental realizados por distintos gobiernos de la “Concertación por la Democracia”, deben ser vistos como parte de esos reajustes. En estos casos, la defensa de los extractivismos se basaba en postular que hacían crecer las economías, proveían empleo y con ello aumentaba el bienestar de la sociedad. El énfasis estaba enfocado en asegurar un mercado que permitiera esas actividades, las que deberían estar en manos de agentes privados.

Por otro lado, se conformaron extractivismos bajo los llamados gobiernos progresistas. En esos países, tuvo lugar una mayor intervención estatal, que fue muy evidente en el sector petrolero de Venezuela con Hugo Chávez, Bolivia con Evo Morales y Ecuador con Rafael Correa. En esos países, el Estado podía participar directamente en la extracción por medio de empresas estatales, o con mayores controles de los convenios con corporaciones transnacionales. Además, existió una mayor captación de los excedentes, por ejemplo, aumentando regalías o impuestos. Esa mayor presencia estatal no se repitió o fue muy limitada en el sector minero, y en los extractivismos agropecuarios solo ocurrió con los impuestos a las exportaciones de granos en Argentina. Progresismos como los de Brasil con el Partido de los Trabajadores, y los de Uruguay con el Frente Amplio, actuaron sobre todo por medio de facilidades a los inversores, programas de subsidios explícitos o implícitos, etcétera.

De este modo, los extractivismos continuaron, e incluso en algunos casos aumentaron, pero el discurso de legitimación fue muy distinto. Por esta razón son denominados extractivismos progresistas, nuevos extractivismos o neoextractivismos, en tanto son distintos a aquellos previos de base conservadora. Es importante advertir que el prefijo “neo” no fue utilizado en el sentido de ser un fenómeno nuevo que pudiese ser aplicado a cualquier gobierno, sino que fue una abreviación específica para los ensayos progresistas. El calificativo progresista, además, permite diferen-

ciarlos de las izquierdas desde las cuales se originaron. Esa divergencia se debió a varios factores, entre ellos por haber adherido a los extractivismos rompiendo con las promesas de la izquierda latinoamericana de reducir su dependencia de la venta de materias primas.

La retórica progresista se basaba en que el Estado debía intervenir en la dinámica del desarrollo, incluyendo una participación directa, indirecta o controlando los extractivismos para capturar parte de su excedente, con la finalidad de financiar programas de asistencia social, entre otros fines. De una manera muy esquemática, su discurso planteaba un vínculo directo entre los extractivismos y los esfuerzos para reducir la pobreza y, por lo tanto, cuando recibían críticas por impactos sociales o ambientales, se respondía que con esas posiciones se impediría el desarrollo o se perpetuaría la pobreza.

Como puede verse, hay diferencias importantes en los discursos que explican esos extractivismos. Los gobiernos conservadores consideran que son actividades que deben estar en manos de agentes empresariales privados, y el bienestar social sería un derivado del crecimiento económico que propiciarían esas actividades. En cierta medida son reformulaciones de las viejas ideas del “goteo” o “chorreo” del crecimiento. En cambio, bajo los extractivismos progresistas, hay reivindicaciones de la justicia, entendiéndose que esta no resulta automáticamente del mercado, sino que deben existir intervenciones y guías estatales pero, para poder financiarlas, se debe insistir con los extractivismos.

Estamos ante dos tendencias, que en algunos sectores mantienen superposiciones en sus expresiones concretas. Por ejemplo, en Chile todavía opera una importante empresa estatal minera (Codelco), pero eso no cambia que la estrategia del país corresponda a los extractivismos conservadores. Es más, comparando la situación chilena con los países vecinos, no se lograron estrategias progresistas de desarrollo, al estilo del “nuevo desarrollismo” de Brasil o “nacional popular” como en Argentina y, por lo tanto, sus extractivismos siempre fueron conservadores reajustados. Algunos intentos bajo los gobiernos de la Concertación por la Democracia buscaron implementar algunos cambios en otra dirección, incluso planteando la necesidad de una discusión nacional sobre las regalías, pero no se lograron modificaciones sustanciales.

El progresismo conquistó varios gobiernos, convirtiéndose en fuerzas dominantes en América del Sur hacia fines de la primera década de 2000. Estaban presentes simultáneamente en Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay y, por un lapso más corto, Paraguay. En cambio, las administraciones en Perú, Colombia y Chile respondían a distintas varie-

dades conservadoras. Esos años coincidieron con el llamado “súper ciclo” de los *commodities*, y con el colapso financiero económico en Estados Unidos, que luego se contagió a muchos países industrializados. Los precios de las materias primas se elevaron, se mantuvo la demanda, y se incrementó la disponibilidad de capital para invertir en esos rubros. Eso promovió un aumento de los extractivismos, que se repitió en todas las naciones, aunque en cada caso siguiendo esos diferentes estilos. Los progresismos lograron aprovechar esa bonanza para sostener varios programas de asistencia social a los sectores más pobres, usualmente por medio del pago de transferencias monetarias condicionadas, y por el aliento al consumo de las clases populares. Esta dinámica ilustra la condicionalidad global de los extractivismos, ya que esas circunstancias en los mercados globales generaron su diseminación e intensificación.

Con el paso del tiempo, varias administraciones progresistas fueron reemplazadas en distintos momentos por gobiernos conservadores (como sucedió con Mauricio Macri en Argentina, o Lacalle Pou en Uruguay); en un caso, la sucesión dentro del progresismo giró hacia posiciones de derecha (como ocurrió con Lenin Moreno en Ecuador) y, finalmente, en Brasil triunfó la extrema derecha (con Jair Bolsonaro). Esto muestra un giro conservador en varios países que, a su vez, desencadenó algunas reacciones en sentido contrario (como la subsiguiente victoria de la dupla A. Fernández y C. Fernández de Kirchner en Argentina, o en Bolivia, la sucesión de la caída de Evo Morales, una administración muy conservadora y luego una victoria electoral del Movimiento al Socialismo, pero bajo un recambio de personas).

En esos vaivenes puede establecerse que los progresismos perdieron muchas adhesiones por su agotamiento como proyecto de reformas políticas, y en ello tuvo importante responsabilidad su adhesión a los extractivismos. En el caso de Venezuela, donde esa corriente permanece, se desembocó en una profunda crisis política y humanitaria, en que la salida que propone la administración Maduro no solo implica mantener su sector petrolero sino que, además, busca expandir la minería (desplegada, sobre todo, en el llamado arco minero del Orinoco).

En los recambios conservadores se mantienen los extractivismos, y en casi todos los casos han empeorado. En Brasil, Jair Bolsonaro tiene un discurso xenófobo, racista y violentista, y está desmantelando controles e instituciones ambientales. Sus resultados inmediatos han sido un aumento en la tasa de deforestación y las crisis de incendios forestales amazónicos.

En cada uno de esos posicionamientos políticos, los extractivismos se organizan de distinta manera y, sobre todo, se los explican y justifican

de muy diversos modos. Esa constancia indica que están basados en una profunda matriz cultural, que es previa a estas corrientes político-partidarias. Las ideologías políticas contemporáneas, en tanto todas ellas son creyentes en el desarrollo y progreso a partir de los recursos naturales, se diversifican en distintos modos de organizar esa apropiación, y en distribuir sus beneficios y perjuicios. Por lo tanto, una alternativa a los extractivismos debe actuar sobre esas raíces culturales.

Disputas por excedentes

Es posible volver a analizar algunas de estas dinámicas a partir del discurso progresista que defiende los extractivismos, ofreciendo una compensación e indemnización a las comunidades locales y a la población en general. Es que muchas de las retóricas y las medidas concretas aplicadas se basan en que el Estado debería captar una proporción mayor del capital generado por los extractivismos y que, supuestamente, emplearía en sus programas contra la pobreza.

Los abordajes conceptuales de esta problemática son limitados; por ejemplo, es común que se enfoquen en la idea de renta. De ese modo, se razona que la problemática básica de los extractivismos radica en que actores externos, sean corporaciones transnacionales o comercializadoras, se apropian de casi toda la renta que genera esa actividad. La alternativa sería, siguiendo ese mismo razonamiento, una estatización o nacionalización de esa renta, por medio de empresas estatales que tengan a su cargo la extracción y comercialización, o por medio de altos tributos o regalías. Allí anidan posiciones clásicas que, por ejemplo, en Chile, Colombia o Perú, entienden que la alternativa es la nacionalización de los recursos naturales y de su explotación. Pero es evidente que esa posición lo que hace es mantener los extractivismos, solo cambiando propiedad, acceso o comercialización, sin resolver toda su problemática social o ambiental. Es más, esa es una posición que parece no tomar en cuenta la experiencia de los países progresistas. Las distintas formas de nacionalización de los hidrocarburos o la minería, no generaron mejores desempeños sociales ni ambientales en Bolivia, Ecuador o Venezuela, por ejemplo y, por el contrario, aumentaron los conflictos.

Es necesario contar con un abordaje más amplio que las perspectivas tradicionales sobre renta. La categoría de excedente sirve a esos propósitos al ofrecer varias ventajas. Es un concepto plural que, por un lado, permite incorporar las vías por las cuales hay una apropiación de beneficios económicos, tales como la renta (definida en sus versiones tradicionales

ricardianas, pero también marxistas), junto a la plusvalía, y a componentes más tradicionales como las ganancias. Todos estos pueden ser medidos en métricas monetarizadas, y en ellos operan las conocidas prácticas, como los propietarios de una empresa que desea capturar más plusvalía pagando menores salarios a sus trabajadores, o los gobiernos que buscan aumentar las regalías.

Pero las perspectivas convencionales de la economía no son suficientes para lidiar con estas cuestiones, porque no consideran adecuadamente las dimensiones sociales y ambientales. Las aproximaciones clásicas, sean desde una perspectiva como las de renta, o desde la otra, como las de plusvalía, son incompletas, al no abordar esos otros campos. Para suplir esa limitación, se ha rescatado y redefinido la categoría de excedente, en tanto permite mantener los conocidos componentes, pero sumándoles otros; usualmente no son monetarizados, o no pueden serlo, pero que tienen una consecuencia directa en la disputa por el capital (más detalles sobre el concepto en Gudynas, 2020).

De este modo, el excedente debe ser entendido como una categoría paraguas que incluye esos diversos componentes. En un emprendimiento extractivo ocurren transferencias de excedentes, algunas de ellos contabilizables monetariamente, y otras no. Por ejemplo, los propietarios operan sobre la plusvalía bajando los salarios, como se indicó arriba, pero también ahorran dinero al negar cobertura médica a sus obreros y, por lo tanto, esos eventuales gastos deberán ser pagados por ellos. A la vez, hay efectos que están más allá de cualquier métrica en dinero, como la pérdida de la fertilidad del suelo, debido a prácticas de laboreo inadecuadas, o la contaminación del agua con agroquímicos. La categoría de excedente, además, permite advertir las diferencias entre los excedentes en explotaciones agropecuarias o forestales, ya que hay márgenes de renovabilidad, frente a los extractivismos mineros o petroleros, en tanto siempre implican una pérdida irreparable del patrimonio natural al lidiar con recursos no renovables.

Los extractivismos continuamente están transfiriendo costos, mensurables o no, hacia las comunidades locales, la sociedad o la naturaleza, ya que al no asumirlos pueden retener una mayor parte de los excedentes. Es así que, pongamos por ejemplo, la ganancia de una empresa aumenta en tanto no invierte en medidas de remediación ambiental que eviten la contaminación.

Es más, puede sostenerse que buena parte de los extractivismos temporáneos son rentables únicamente por esa masiva apropiación de excedentes. Esto es posible por medio de su instrumental económico, como

los análisis costo-beneficio o los tipos de valoración económica que aplican, que sistemáticamente bloquean otras valoraciones.

Entonces, aun si el Estado desea capturar más excedentes, y más allá de que sus intenciones puedan ser compartibles, de todos modos necesita de un extractivismo que genere esa excedencia económica. Y ello solo es posible manteniendo todas esas externalidades y esa contabilidad distorsionada.

La categoría excedente permite comprender que muchos de los conflictos que ocurren sobre los extractivismos son realmente disputas por los excedentes. Esto se observa en las posiciones empresariales de resistencia ante el aumento de tributos o de controles sobre su desempeño laboral, social o ambiental, pero en el mismo terreno operaron los gobiernos progresistas al intentar capturar parte de los excedentes para financiarse, como se indicó arriba. En esa racionalidad, incluso, quedan atrapados algunos actores de las comunidades locales o los sindicatos cuando el reclamo se centra en obtener una compensación o indemnización por los extractivismos, sea directamente desde una empresa o a través de una mediación estatal.

A su vez, la experiencia de los progresismos muestra que, incluso cuando el Estado logra capturar parte del excedente en dinero, no siempre es encauzado de forma directa o eficiente hacia los planes de lucha contra la pobreza, sino que se pierden en los laberintos de los gastos gubernamentales. Es más, en algunos casos, es el propio Estado el que financia parte de los extractivismos; en Bolivia, por ejemplo, al evaluar los gobiernos de Evo Morales se encontró que la inversión estatal en educación, salud y saneamiento representó el 17% del total, mientras que aquella orientada a los extractivismos minero, petrolero y agropecuario, sumó el 62% (datos del presupuesto estatal de 2005 a 2016; Gandarillas, 2016). Existen informaciones similares para otros países, lo que muestra que al contrario de las retóricas, el Estado termina financiando parte de los extractivismos.

Al mismo tiempo, las disputas sobre los excedentes también discurren entre actores que buscan evitar perjuicios, y lo hacen sin resolverlos, sino transfiriéndolos a otros. Esto sucede con las empresas que externalizan sus impactos, frente a quienes se resisten a ser perjudicados. La economía convencional sistemáticamente hace invisible parte de esos excedentes, ya que no reconoce costos económicos en algunos de esos componentes, mientras otros no pueden ser contabilizados de esa manera.

Es importante advertir que, a mi modo de ver, estos no son errores o limitaciones inadvertidas de la economía convencional ni de las políticas públicas actuales, sino que su permanencia parecería implicar una práctica

deliberada, repetida y sostenida. Es que la incorporación de cualquiera de esos costos, y la aceptación de impactos más allá de lo monetarizado, inmediatamente harían inviable a los extractivismos. Si se realiza una ponderación rigurosa, incluyendo los componentes que son excluidos, quedaría en evidencia que los extractivismos, en realidad, son negocios ruinosos para la sociedad y el ambiente.

La permanencia de esta situación se debe, entre otros factores, a los efectos derrame, ya que allí operan cambios en políticas públicas y concepciones que impiden reconocer esas limitaciones y aplicar correcciones.

Al mismo tiempo, esos derrames también constituyen barreras para las demandas que se originan desde la sociedad civil. Por ejemplo, si una comunidad local mapuche sostiene que un área tiene un valor religioso, histórico o cultural y, por ello, no debería tener plantaciones forestales, sus argumentos carecen de peso para los estudios convencionales de costo y beneficio. Son considerados como parte de un saber folclórico o aspiraciones religiosas o místicas. Para ser tenidos en cuenta, se obliga a las comunidades a expresar la defensa de su territorio en términos económicos, demostrando, por ejemplo, que la protección de un sitio generaría un mayor beneficio económico que la explotación forestal. Muchas veces, las comunidades locales se ven obligadas a seguir ese camino, para apenas ser escuchadas, pero en ello terminan por aceptar un lenguaje de valoración economicista que excluye sus propias formas de valorar.

Asimismo, en los conflictos donde hay actores locales que demandan una compensación o indemnización, si bien puede ser comprensible, tampoco puede pasar desapercibido que esos grupos también quedaron atrapados en las luchas por los excedentes. En esas situaciones, el rechazo a los extractivismos se convierte en una aceptación, ya que son necesarios para contar con esos excedentes, y la lucha social comienza a disputar una tajada en los posibles beneficios económicos. En esa aceptación operan varios efectos derrame que naturalizan la racionalidad económica.

Indemnizaciones, compensaciones y reconocimientos

Cuando prevalece la disputa en el campo de los excedentes, surgen conflictos enfocados en la compensación e indemnización. La racionalidad en esos casos es que el extractivismo se volvería viable si hay una compensación a las comunidades locales por acceder a sus recursos o una indemnización por deteriorar su ambiente o salud. Esta puede ser monetaria, como los pagos en dinero, sea los otorgados directamente por las

empresas o mediados por el Estado como son los bonos, pero también puede ser por la provisión de infraestructura, como construir una escuela o una clínica. De forma muy esquemática, el mecanismo implica aceptar impactos sociales o ambientales a cambio de esa compensación o indemnización. De ese modo, el conflicto no se enfoca en la viabilidad o no de un emprendimiento extractivo, sino en el monto y modos de obtener esas compensaciones o indemnizaciones, y en ello, en aceptar la prevalencia de una racionalidad económica. En muchos casos, esto tiene un efecto negativo en las comunidades locales, ya que en ellas hay algunos que aceptan esos pagos económicos, mientras otros los rechazan, sosteniendo que el daño sufrido no puede ser ni compensado ni indemnizado económicamente.

Muchas corrientes políticas conservadoras, y en especial neoliberales, aprovechan estas circunstancias planteando que las comunidades locales sean “socias”, “accionistas”, o participen de alguna manera de los emprendimientos extractivos. Este extremo ha sido planteado varias veces en Perú, siguiendo las posturas de Hernando de Soto, y más recientemente en Brasil, donde el presidente J. Bolsonaro propone convertir a los indígenas en empresarios, y que negocien el acceso a sus territorios con las empresas.

En otros casos, los conflictos ante los extractivismos priorizan la gestión y tecnología. Se insiste en que, pongamos por ejemplo, se deben sumar plantas de tratamiento de efluentes o modificar el uso de agroquímicos. En estos casos, la viabilidad del extractivismo en sí mismo no se pone en discusión, sino los modos tecnológicos o la gestión por el cual se lo aplica. Son situaciones muy conocidas, donde una empresa asegura que utilizará la tecnología más avanzada, o los gobiernos afirman que los controles ambientales asegurarán que no habrá impactos negativos.

Pero en América Latina, además de esos énfasis, sea en tecnología y gestión, como en la compensación e indemnización, ocurren otros enfrentamientos que pueden describirse como los enfocados en el reconocimiento y legitimación. Esto sucede cuando los actores sociales que se enfrentan a los extractivismos no son reconocidos como ciudadanos plenos, o en los hechos se los asume como ciudadanos de segundo nivel, todo ello producto del racismo y exclusiones que persisten en América Latina. Es la situación que sufren especialmente los actores indígenas y muchos campesinos. Pero algo similar sucede con la petulancia de técnicos en empresas o gobiernos que consideran que un vecino es un ignorante que nada entiende de los impactos de los extractivismos. Hay efectos derrame que alimentan esta situación, desembocando en conflictos que son dobles, ya que esos grupos deben luchar por ser reconocidos y legitimados como

ciudadanos plenos, para luego poder incidir en las discusiones sobre la viabilidad de un emprendimiento, su gestión técnica o las indemnizaciones o compensaciones.

Derechos humanos y extractivismos

Como puede verse, en los extractivismos se incumplen todo tipo de derechos humanos, desde aquellos que aseguran las condiciones laborales a los enfocados en la salud pública, desde el acceso a la información a la protección de la naturaleza.

La visión tradicional de esa asociación entre derechos violados y los extractivismos, ha sido calificarlos como hechos puntuales o accidentales. Se sostiene, pongamos por ejemplo, que un derrame de contaminantes se debe a la rotura de un ducto o un funcionario que actuó incorrectamente o con impericia; en los casos donde se persigue o golpea a comuneros, se responde que se debió a un funcionario o jefe de seguridad que actuó por su cuenta. Incluso, cuando se asesina a un líder local, no es raro que empresas o gobiernos rechacen sus responsabilidades.

Sin embargo, la revisión a escala continental, y en varios sectores a la vez, muestra otra situación. No son ni hechos aislados, ni accidentes, sino que los incumplimientos de derechos, y su asociación con la violencia, se han generalizado en todos los extractivismos continentales. Los efectos derrame debilitan el marco de derechos, y ello es necesario para poder hacerlos posible. La razón es que son extracciones cada vez más intensas, cubren superficies mayores y afectan a más personas. Si existieran vigorosas salvaguardas de los derechos, incluyen por ejemplo un verdadero acceso a la información y efectivas consultas públicas, si las evaluaciones de impacto ambiental fueran rigurosas, y si se permite que las comunidades locales voten, puede argumentarse que la mayor parte de los extractivismos no serían aprobados. No podrían concretarse porque violan normas en salud pública, calidad ambiental, derechos territoriales, etcétera.

Para describir esta condición se utiliza el nuevo término “extrahecciones”, que deriva del latín *extrahere*, y que refiere a arrancar algo con violencia. Las extrahecciones son extractivismos que incumplen derechos, tanto de las personas como de la naturaleza, y que se aplican con violencia. Esta es una condición que se ha generalizado en varios sectores y países. Sus manifestaciones son el hostigamiento, espionaje, criminalización o persecución a actores locales, especialmente los líderes más visibles, como se ha reportado en Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador,

Colombia y Venezuela. El extremo más evidente es el asesinato de líderes locales, como ocurre repetidamente en Brasil y Colombia.

Una reciente revisión de los incumplimientos de derechos bajo actividades extractivas que se realizó para Bolivia, tomando en cuenta los sucesivos gobiernos de Evo Morales, tuvo resultados alarmantes. Consideraron veinte derechos constitucionales que son relevantes para lidiar con actividades extractivas, a partir de los reportes y testimonios de organizaciones ciudadanas locales y nacionales; se encontraron incumplimientos en todos ellos en los extractivismos petroleros, en dieciocho para los mineros, y en once para los agropecuarios (Campanini et al., 2020). Esta revisión detallada muestra que todos los diferentes tipos de derechos son violados para poder llevar adelante los extractivismos. No son situaciones inusuales, sino que son repetidas y sostenidas.

Estos hechos ocurren regularmente, y más allá de denuncias o escándalos puntuales, se observa una paulatina naturalización en el resto de la sociedad. Como las mayorías urbanas no padecen de esos impactos y esa violencia, los efectos derrame alimentan una indiferencia que tolera a las extrahecciones. La situación más dramática ocurre, por ejemplo, cuando hay un asesinato, lo que no hace temblar las estructuras políticas en Colombia o Brasil; no hay interpelación de ministros, y no hay casos de un presidente que cayera por racismo ambiental o por las extrahecciones.

Los efectos derrame constantemente alimentan la mitología de extractivismos necesarios para el desarrollo y, por ello, deriva hacia reformulaciones de la justicia y la democracia, que hace que las extrahecciones persistan. Esas reconfiguraciones desembocan en, pongamos por caso, una justicia que tolera la contaminación por plomo en comunidades locales, o una concepción de la democracia que reniega de las consultas ciudadanas o excluye a los indígenas.

Extractivismos entre estallidos y pandemias

A lo largo de este breve resumen, queda en evidencia que los extractivismos, sean sus enclaves como sus redes de conexión o áreas de soporte, no solo generan severos impactos locales, sino que producen efectos derrame en varios ámbitos de las políticas públicas y en los conceptos básicos que las sustentan. En este entramado, los efectos derrame a veces son confundidos como impactos locales, y otras veces no se advierten los cambios y transformaciones que sostienen.

El estallido social en Chile, y eventos análogos que ocurrieron en

Ecuador, hacia fines de 2019, significaron una apertura a discutir varios de los presupuestos que sostienen a los extractivismos. En el caso chileno, una de las cuestiones más graves ocurre con el agua, ya que en la situación actual algunas personas o grupos económicos pueden tener controles y derechos a perpetuidad, alimentando impactos e injusticias. También se comenzaron a debatir conceptos que antes se daban por válidos por amplia mayoría, permitiendo, por ejemplo, cuestionarse si el país siempre deberá depender de la minería.

La irrupción de la pandemia por COVID-19 ha tenido otros impactos sustantivos. Aquella apertura a debatir sobre el desarrollo y, con ello, poner en duda los extractivismos, pasó a estar bajo fortísimas presiones de quienes consideraban que ese tipo de apropiación era indispensable para enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia. A medida que avanzaba la caída de las economías nacionales por la pandemia, los gobiernos sudamericanos redoblaron su insistencia en los extractivismos como una de las pocas opciones para retomar el crecimiento económico. Al mismo tiempo, se implementaron distintos mecanismos de control social y policial, desde toques de queda a cuarentenas en ciudades o barrios, y con todo ello se debilitó aún más la calidad democrática y se erosionaron derechos básicos. Esas condiciones son también aprovechadas por los extractivismos para avanzar en sus emprendimientos, y para bloquear la búsqueda de alternativas.

Esas prometedoras discusiones que se abrieron en 2019, al año siguiente sufrían presiones que buscaban clausurarlas. En 2020, el drama sanitario de la pandemia y sus implicancias económicas hicieron que muchos consideraran que otras eran las urgencias. Sin embargo, en Chile la situación vuelve a ser inusual ya que, a pesar de todo, el proceso para una Nueva Constitución está en marcha. Eso hace inevitable que se discutan tanto el régimen jurídico como las ideas que sustentan el desarrollo, la política y la institucionalidad chilena. Se debatirán asuntos como la propiedad y el acceso a los recursos minerales, la forestación o el manejo del agua. Tampoco se podrá evitar discutir asuntos como los regímenes de propiedad y acceso, el papel del Estado en controlar su apropiación, las tributaciones, el reconocimiento de territorios de los pueblos originarios, o las coberturas de derechos a las comunidades locales y sus líderes. De ese modo, el proceso constituyente, aun bajo el drama del COVID-19, permite pensar e imaginar alternativas que no sean extractivistas.

La tarea no es sencilla, porque los extractivismos responden a ideas profundamente arraigadas, propias de la modernidad, y por ello se repiten bajo diferentes ideologías contemporáneas. Es que los modos de

apropiación basados en la explotación de la naturaleza o los del desarrollo entendido como crecimiento económico, resultan de valoraciones antropocéntricas o creencias en el progreso, que son propias de la tradición occidental. Por ello, las alternativas a los extractivismos se presentan como post-capitalistas, pero también post-socialistas, para de ese modo aceptar que hay múltiples valoraciones sobre las personas y la naturaleza, dejando atrás el reduccionismo economicista y utilitarista. Eso, a su vez, permite asumir el desafío de construir alternativas propias, ajustadas y enraizadas en la realidad latinoamericana.

Bibliografía

- Campanini, O., M. Gandarillas y E. Gudynas (2020). *Derechos y violencias en los extractivismos. Extrabebeciones en Bolivia y América Latina*. Cochabamba: La Libre.
- Gandarillas, M. A. (2016). “La orientación extractivista de la inversión pública en Bolivia. Cambios institucionales y normativos bajo el imperativo exportador”. *Observatorio del Desarrollo*, CLAES, N° 22.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Lima: RedGE, Cooperación y CLAES.
- Gudynas, E. (2018). *Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Gudynas, E. (2020). “Excedente en el desarrollo: revisión y nueva conceptualización desde los extractivismos”. *Estudios Críticos del Desarrollo* 9(17): 25-56.
- Infante-Amate, J., A. Urrego Mesa y E. Tello Aragay. (2020). “Las venas abiertas de América Latina en la era del antropoceno: un estudio biofísico del comercio exterior (1900-2016)”. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 21(2): 177-214.

SEGUNDA PARTE

**Extractivismo:
reflexiones situadas**

1. Compensación – mitigación – reparación. Conceptos usados para legalizar el extractivismo

Agrupación Cultural Huitral Mapu

Considerar restaurar la biodiversidad perturbada es una tarea extremadamente difícil o imposible. Cuando los equilibrios ecosistémicos son alterados y/o destruidos, no existen medidas que permitan devolverlos a su condición original.

En Chile, la legislación ambiental vigente creada bajo la visión e intereses de la pseudo ética neoliberal, introduce y avala como “paliativos ambientales” los conceptos de mitigación, reparación y compensación. De esta forma, el extractivismo en el que se cimenta este modelo económico, puede operar “legalmente” bajo un marco regulatorio “sustentable con el medio ambiente”, que resulta débil y fácil de vulnerar.

Desde nuestra mirada, ninguna de estas medidas “mitigadoras, reparatorias y restauradoras” es realmente efectiva y eficaz. En la práctica, la mitigación y reparación ambiental solo se traducen en irrumpir y explotar un medio natural a través de un conjunto de acciones que mantienen a estos ambientes bajo condiciones y grados de estrés sostenido en el tiempo. La intensidad de estos impactos es definida y normada considerando, habitualmente, la capacidad máxima que un ecosistema es capaz de soportar y que le permiten dar continuidad a su funcionalidad mínima al momento de ejecutarse y sostener dichas acciones antrópicas tensionantes (ejemplo: caudal ecológico en los ríos). Sin embargo, las consecuencias de estas medidas, en el mejor de los casos, son la degradación o destrucción más lenta de los ecosistemas y la adaptación forzada de las especies a las nuevas condiciones y características ambientales paupérrimas, lo cual implica transformación de los hábitats y pérdida irreversible de biodiversidad.

Actualmente, el sistema de evaluación ambiental permite y aprueba estudios de línea de base deficientes y abordados con estándares de calidad mínimos; por ende, las medidas de reparación y mitigación definidas en base a los impactos detectados y evaluados, resultan engañosas, pues estos estudios dejan fuera de su descripción a un gran número de organismos que son parte de un sistema dinámico, equilibrado y extremadamente

complejo. Cada uno de estos elementos –bióticos y abióticos– define al organismo biodiverso y aporta a los equilibrios basados en la interdependencia. Luego, los impactos minimizados e invisibilizados conllevan medidas de mitigación y reparación que no se condicen con los daños provocados.

La naturaleza requiere de largos períodos y condiciones físicas, químicas, bioquímicas y climáticas específicas, entre otras, para volver a equilibrarse. Este proceso de reequilibrio obedece a una adaptación del medio natural perturbado a las nuevas condiciones. La mitigación y reparación no consideran que, en la ejecución de esas medidas “restauradoras”, los procesos evolucionan de manera diferente al estar bajo parámetros y factores ambientales distintos a los originales. Por consiguiente, los ecosistemas destruidos o alterados jamás volverán a ser lo que fueron. De esta forma, el enfoque de estas medidas con miras a restaurar es –por decirlo de alguna manera decorosa– cuestionable y con cierto grado de falacia.

Por otro lado, las medidas de compensación son las menos eficientes y éticamente cuestionables, pues habitualmente se traducen en acciones económicas indemnizatorias, de tal forma que los humanos directamente afectados con el daño ambiental sientan que, de alguna manera, fueron retribuidos en su vulneración junto al entorno natural donde se encuentran insertos. Esta medida no intenta responsabilizarse por el daño, contaminación o destrucción que se provoca, solo busca acallar conciencias.

El neoliberalismo introdujo e internalizó conceptos, a través de un lenguaje, que le ha permitido modificar pensamientos, cultura y, por ende, acciones. Así, normaliza y al mismo tiempo legitima aberraciones contra la naturaleza, contra la vida. El neoliberalismo se apoya en falacias sobre crecimiento y desarrollo, maquilladas y acomodadas para sus objetivos e intereses, y que le permitan credibilidad y respaldo social a través de una economía sustentada en el consumismo recalcitrante, donde todo resulta desechable, descartable y fácil de reemplazar, ocultando tras esa actitud irresponsable, indolente y miope, la destrucción del medio ambiente, considerado bajo el concepto utilitario de “fuente de materias primas inagotables”.

Los modelos sociales y económicos del nuevo milenio deben gestarse con una mirada consciente que respete los ciclos de la naturaleza. Los conceptos progreso, desarrollo y crecimiento no pueden seguir sosteniéndose en el extractivismo.

Es urgente una transformación cultural que fomente un pensamiento ecológico traducido en un nuevo lenguaje, que defina y asiente las bases de una institucionalidad con marcos legales ambientales responsables y comprometidos con acciones verdaderas en pos de preservar, resguardar

y proteger la naturaleza.

Debemos rescatar y adoptar los valores y mirada de nuestros pueblos ancestrales y la forma como ellos se relacionan con el entorno natural. La mejor acción que se puede hacer en favor de la naturaleza, es no perturbarla, respetar sus ciclos y espacios.

La falacia neoliberal que separa al hombre de la naturaleza y lo convierte en su depredador, solo nos está arrastrando a nuestra propia extinción.

2. Extractivismo en Chile: tres claves para comprender la lógica de aglomeración de los proyectos industriales y proponer alternativas de resistencia ¹

Campos-Medina, Fernando

Ojeda-Pereira, Iván

Ponce, Paula

1. Introducción

Cuando imaginamos la capacidad del sistema capitalista de “colonizar” nuevos territorios, es difícil no reproducir las imágenes del desembarco de las potencias coloniales europeas en Asia, África o América. En nuestro caso, como “americanos”, se agolpan todas las imágenes producidas para testimoniar el 12 de octubre de 1492 como representaciones del descubrimiento –en la versión positiva– y como explotación –en la versión más realista–. Sin embargo, en este capítulo queremos sostener que estas imágenes representan solo el inicio de lo que denominaremos una historia de colonización territorial, la cual se puede describir mediante dos movimientos. Primero, la apertura de un nuevo territorio para la explotación. Segundo, la aglomeración-intensificación de actividades explotadoras –de diversa índole– en los territorios ya abiertos. Explorar interpretativamente este segundo movimiento es el objetivo de este trabajo.

En la tradición marxista, el concepto de “adquisición territorial”, en alemán identificado como *Landnahme*, se ha utilizado para describir estos movimientos. Siguiendo la definición de Klaus Dörre, *Landnahme* describe la expansión territorial constante del capitalismo en búsqueda de la reproducción del capital, la cual se realiza siempre a costa de los espacios no capitalistas (Dörre, 2011; 2016). Ahora bien, desde nuestra perspectiva, este concepto expresa de mejor manera el primer movimiento de adqui-

¹ Agradecimientos: este capítulo se desarrolló al alero del financiamiento del proyecto FONDECYT de Iniciación N° 111606001 “Ecological modernization in Chile” y por Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, mediante su Concurso de Fortalecimiento de Productividad y Continuidad de Investigación (FPCI) 2019-I.

sición territorial en su descripción de la apertura de nuevos territorios a las lógicas de extracción, producción y depósito capitalistas. La eficacia de esta formulación está en recordarnos que las estrategias de las economías capitalistas neoliberales, la gran mayoría de las veces, siguen un antiguo patrón extractivista-colonizador (Romero-Toledo, 2019), por mucho que sus auto-representaciones intenten destacar la innovación y el emprendimiento en los mercados de punta.

En contraposición, el concepto de *Landnahme* resulta menos efectivo si queremos dar cuenta de la situación socio-ambiental una vez que se ha abierto el territorio a las lógicas de acción orientadas por la extracción (Werlen, 1993, 2010). Esto es, justamente, lo que hemos definido como el segundo movimiento de aglomeración-intensificación de actividades explotadoras. La idea de economías de escala territorial y clusterización (Capó, Expósito y Tomás, 2007; Valle, 2009) pueden servirnos para imaginar esta situación. Una imagen sencilla la encontramos en el ejemplo de un parque industrial. Cuando se necesita producir mobiliario, calzados y juguetes a gran escala, puede resultar efectivo concentrar estas actividades en un solo territorio; con ello, se reducirán los costos de infraestructura, se facilitará la entrega de servicios e, incluso, se podrá organizar un buen sistema de transporte para las y los trabajadores.

Ahora bien, esta imagen positiva de las economías de escala a nivel territorial —y, por ende, de la aglomeración territorial— resulta menos atractiva cuando pensamos en industrias contaminantes. Este es el caso del Complejo Industrial Ventanas, donde se concentran refinerías, plantas termoeléctricas, de regasificación y terminales petroleras, en completa proximidad con las localidades de Quinteros-Puchuncaví en la costa central de Chile (Moreno y Fuenzalida, 2015). Aquí la aglomeración-intensificación de las actividades industriales ha significado un crecimiento exponencial de la contaminación en las últimas décadas y, con ello, una afectación persistente a los ecosistemas y la salud de la población (Baldos, 2016; Hormazábal, Maino y Vergara, 2019). Así, sostenemos que las zonas de sacrificio son un caso extremo, en términos de las consecuencias socio-ambientales, del segundo movimiento de “adquisición territorial”.

Lamentablemente, este patrón de aglomeración e intensificación extractiva no es casual sino estructural, siguiendo la formulación propuesta por Neil Smith (1984). En este sentido, su “condición estructural” significa que las lógicas de aumento y concentración de la explotación, la producción y la contaminación son una constante dentro de las dinámicas productivas en sociedades extractivistas. Esta constante la podemos ver en las llamadas zonas de sacrificio, donde la historia socio-ambiental está

cargada por la acumulación de desventajas territoriales. Sean estas zonas producto de procesos industrias contaminantes, como en el ya mencionado caso de Quintero-Puchuncaví (Bolados, 2016; Hormazábal et al., 2019), de infraestructuras no deseadas y molestas como ocurre con los vertederos en Taltal (PNUD, 2016) o bien, respecto a una contaminación persistente y no tratada como sucede con el relave minero vertido en la Bahía de Chañaral (Bonnail, Cruz, Galleguillos, Izquierdo y Abad, 2020; González, 2018).

En cualquier caso, la lógica de aglomeración e intensificación no solo se expresa en la forma de zonas de sacrificio. En este sentido, el segundo movimiento de la “adquisición territorial” no es solo el resultado de una supuesta pobreza de la comunidad o abandono territorial por parte del Estado. Por el contrario, es también común encontrarlos en espacios altamente productivos. Dos ejemplos de esto son la aglomeración territorial de relaves mineros y la densificación territorial de centrales hidroeléctricas de pasada en ríos y cuencas ya intervenidas. En estos casos se hace patente el problema institucional y regulatorio que los permite. Hoy es prácticamente un consenso señalar que el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) es insensible a los efectos socio-ambientales producidos por la aglomeración de proyectos (Campos-Medina, 2018). Asimismo, es ampliamente reconocida su total desvinculación de procesos consistentes de planificación y ordenamiento territorial (Barandiaran, 2016; Cordero y Vargas, 2016). Sin embargo, una cosa es reconocer estas deficiencias institucionales y otra distinta es sostener que dichas omisiones ocurren a pesar de que las lógicas de aglomeración sean la forma concreta y real en que los proyectos extractivos-productivos y de depósito se expresan territorialmente.

Esta forma de crecimiento aglomerado y expansivo de los proyectos genera grandes problemas a las comunidades locales y a la población en general. Así, la aglomeración de proyectos es el futuro previsible del acceso de un emprendimiento extractivo al territorio local. Una central de embalse supone la posibilidad de construir otras centrales de pasada en sus cercanías. Igualmente, la existencia de una central de pasada en un río reduce costos de instalación y operación a las que están por venir. Complementariamente, un relave rara vez se encuentra aislado en el territorio. Las dinámicas de aceleración de la producción minera, en momentos de alza del valor de los minerales, suponen completar velozmente la capacidad de depósito de los relaves programados antes de tiempo y, consiguientemente, la necesaria apertura de nuevos relaves en las inmediaciones. Con estos ejemplos en mente, sostenemos que la historia de la colonización territorial y del extractivismo, solo empieza con el ingreso de un proyecto

singular al territorio. En este sentido, lo importante para las posibilidades sociales de contención del extractivismo, es saber cómo esta historia continuará.

El objetivo de este capítulo es entregar claves interpretativas para comprender el crecimiento aglomerado de los proyectos extractivos y delinear algunas alternativas de resistencia. Para abordar esta tarea, el capítulo se divide en cuatro secciones. Luego de esta introducción presentamos evidencia sobre el crecimiento productivo y la concentración territorial de proyectos en el sector minero y energético. Posteriormente, proponemos tres claves interpretativas para entender el proceso socio-territorial de aglomeración extractiva y su afectación sobre ecosistemas y comunidades locales. En esta misma sección, las claves son complementadas con lo que hemos llamado “alternativas de resistencia” que las comunidades tienen para enfrentarlas. El capítulo se cierra con una conclusión general.

2. El crecimiento extractivo y las tendencias de concentración territorial

Esta sección busca hacer sentido del crecimiento extractivo en nuestro país durante los últimos años. Para realizar esto, observaremos la información disponible en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en cuanto a proyectos ingresados. Aunque no indica proyectos ejecutados, entrega una buena aproximación al comportamiento de lo que denominamos “dinámica extractivista”. La sección se divide en tres momentos, describiendo: i) el crecimiento de los proyectos extractivos en tanto montos de inversión y número de proyecto; ii) el crecimiento específico de estos indicadores para el caso de la industria minera y energética; y iii) una aproximación al comportamiento territorial de la industria minera y energética, siguiendo sus dinámicas en las regiones político-administrativas del país.

2.1. Crecimiento de los proyectos extractivos a partir del SEIA 2018-2020

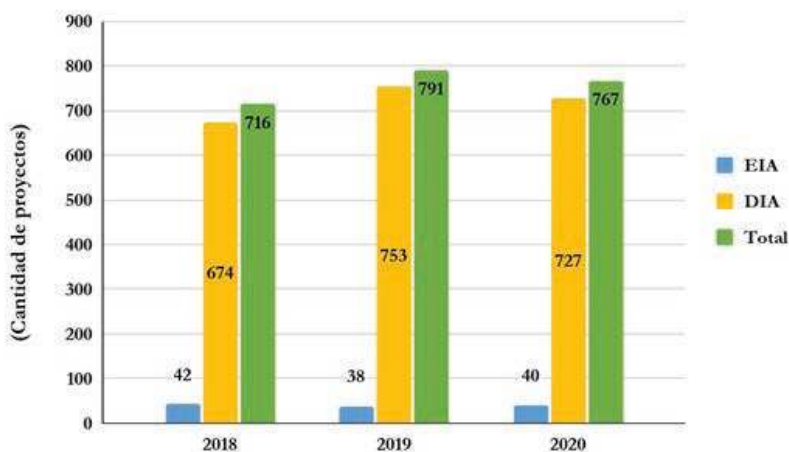
El modelo de desarrollo chileno ha sido históricamente extractivista (Romero-Toledo, 2019) y esto se ha mantenido, prácticamente invariable, en gobiernos de diferentes sectores políticos (Carrasco y Maillet, 2019). Es más, existe evidencia para sostener que este rasgo se ha acentuado durante los últimos cuarenta años (1980-2020), de manera paralela a la creación e implementación de nuevas institucionalidades ambientales, las

cuales lejos de contener los conflictos extractivistas, parecen más bien dinamizarlos (Campos-Medina y Larenas, 2012).

En esta sección buscamos entregar evidencias del crecimiento sostenido y de la aceleración de las lógicas extractivistas. Para ello, observamos los proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Torrалbo, 2019) durante los últimos tres años (2018, 2019 y 2020). En un primer análisis observamos la cantidad total de proyectos ingresados y los montos de inversión señalados para dichos proyectos, distinguiéndolos por su forma de ingreso al SEA; por Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o por Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

A nivel nacional se aprecia un crecimiento sostenido en el número de proyectos ingresados –mediante DIA y EIA– en los últimos tres años. Ahora bien, este crecimiento se explica por un aumento en el número de proyectos ingresados mediante declaraciones de impacto ambiental, esto quiere decir, proyectos que no requieren de una evaluación exhaustiva de sus impactos y que no mandatan la participación ciudadana. Es importante destacar que, para el presente año (2020), se considera información solo hasta el mes de octubre. Para evitar que la falta de información del año 2020 pudiera afectar el análisis, calculamos las medias mensuales de proyectos ingresados en modalidad DIA que, como señalamos, es el tipo de evaluación que explica de mejor manera el crecimiento extractivo en el país. De este modo, se observó que, para el año 2018, se registró un promedio de 119,3 proyectos mensuales, para el 2019 fueron 131,8 y en el año 2020 estos aumentaron a 153,54. En efecto, lo que se destaca es una tasa de crecimiento anual compuesta que subió un 6,4% en el período 2018-2019, a un 7,01% en el año 2019-2020. Lo anterior se observa en el gráfico 1.

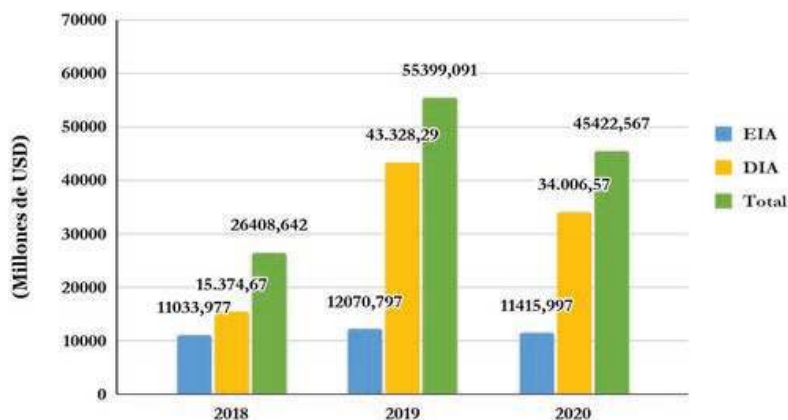
Gráfico 1. Total de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

El gráfico 2 da cuenta del crecimiento en la inversión esperada en proyectos extractivos. Así, durante el año 2019, esta inversión esperada aumentó en cerca de un 105% respecto al año 2018. Los datos registrados para el 2020, aun cuando consideran los proyectos ingresados al SEIA hasta el 31 de octubre, están muy cerca de duplicar la cifra del año 2018 y de igualar los montos registrados durante el año 2019 si se mantiene la tendencia de estos diez meses.

Gráfico 2. Montos totales de inversión de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020, según modalidad de ingreso



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

En general, se puede observar que, a nivel nacional, ha existido un avance sostenido en las lógicas de inversión vinculadas a proyectos extractivos durante los últimos tres años. Esto es más interesante aún en el contexto 2020, marcado por la crisis sanitaria producto del virus COVID-19. En este sentido, los proyectos con impacto ambiental parecen seguir una ruta contraria a la de la paralización que mostraron otros rubros como, por ejemplo, el comercial. Por lo tanto, se plantea que la crisis sanitaria es vista por algunos grupos económicos como una oportunidad de inversión o como una opción de salida a la crisis económica producida por la pandemia, lograda con una agenda de inversión extractivista.

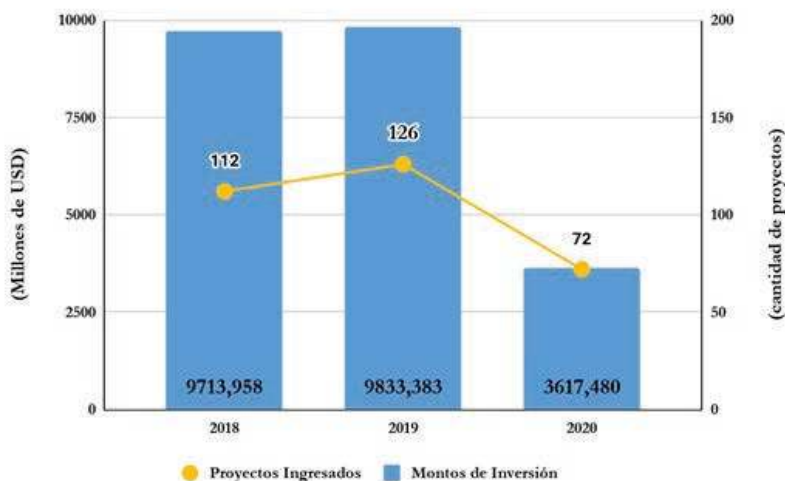
2.2. La lógica de aceleración extractiva en las industrias minera y energética

En Chile, dos de los rubros más relevantes en el crecimiento extractivo son la minería y la producción energética. Los gráficos 3 y 4 – minería y energía, respectivamente –, basados en la información existente en el SEA, evidencian un proceso heterogéneo de crecimiento en ambos sectores productivos. Por un lado, en el gráfico 3 se observa que la minería disminuyó considerablemente su crecimiento en 2020 en relación a los

dos años anteriores, sobre todo respecto al año 2019, siendo su tasa de decrecimiento anual de un 5 % en la cantidad de proyectos ingresados y de un 3% en los montos de inversión de los proyectos ingresados en el año.

Por otro lado, el gráfico 4 demuestra que el sector energético, al contrario de lo observado en el sector minero, mantiene un acelerado desarrollo en cuanto a cantidad de proyectos y montos de inversión asociados a ellos. Esto se evidencia al observar la tasa de crecimiento anual compuesta, de más de un 10% entre los años 2019-2020 en la cantidad de proyectos ingresados. Ahora, en cuanto a los montos de inversión, el año 2019 muestra una leve superioridad respecto al año 2020. No obstante, de mantenerse la tendencia de los primeros diez meses, en el año 2020 se superaría el monto de inversión en cerca de USD \$3.000 millones.

Gráfico 3. Sector minero: montos de inversión y cantidad de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

Gráfico 4. Sector energético: montos de inversión y cantidad de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

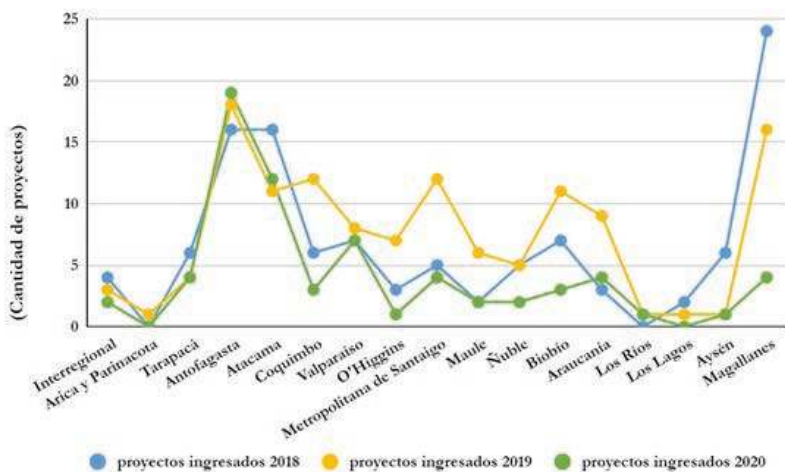
Una posible explicación de la diferencia observada entre el crecimiento de los últimos tres años en la industria energética y minera, es la disponibilidad de infraestructuras. Si para el caso energético la gran mayoría de los proyectos ingresados al SEIA son para la construcción de nuevas plantas y, por tanto, nuevas infraestructuras, para el caso de la minería la tendencia apunta a que los proyectos ingresados van en la lógica de ampliar, actualizar y optimizar faenas existentes, más que instalar nuevas minas. Ahora bien, la actual crisis sanitaria global es insoslayable como un factor en la disminución del crecimiento del sector minero para el año 2020. Esto, pues este sector, en contraste con el sector energético, se determina en gran medida por la demanda externa, la cual disminuyó durante el primer semestre de 2020, aun cuando, actualmente, el precio internacional del cobre muestra una importante recuperación.

2.3.- La lógica de concentración regional en energía y minería

A nivel territorial, los datos muestran que el crecimiento extractivo se ha desarrollado desde una lógica de concentración, en distintas regiones

del país. Respecto a la minería se observa en el gráfico 5 que la zona norte –en particular para las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama– ha mantenido relativamente estable el número de proyectos ingresados al SEA durante los últimos tres años. Además, el mismo gráfico muestra una tendencia a la concentración, específicamente para la Región de Antofagasta. De igual manera, aun cuando se evidencia una disminución en el número de proyectos en la zona centro sur, desde la Región Metropolitana hasta la Araucanía se distingue también una lógica de concentración de proyectos. Llama la atención el caso de la Región de Magallanes, donde el gran número de proyectos para los años 2018 y 2019 es de fracturación hidráulica, una técnica utilizada en la explotación de hidrocarburos.

Gráfico 5. Sector minero: cantidad de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020 según región

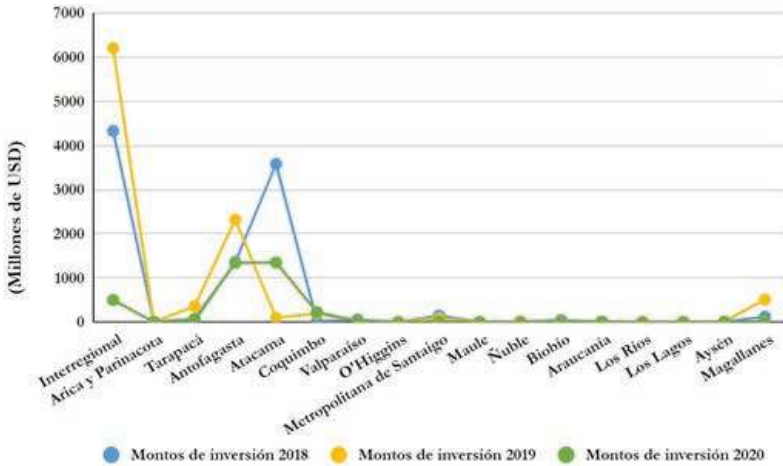


Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

La existencia de zonas territoriales estables de interés minero se reafirma al observar los montos de inversión proyectados en los últimos tres años. El gráfico 6 muestra que la zona minera tradicional, compuesta por las regiones de Antofagasta y Atacama, se mantiene estable incluso durante la crisis sanitaria de 2020, lo cual también se evidenció respecto a la cantidad de proyectos en funcionamiento. También se observa cierta estabilidad en los montos de inversión para las regiones comprendidas

entre Coquimbo y Los Ríos, que se mantienen en un rango de entre de USD \$20 y \$200 millones.

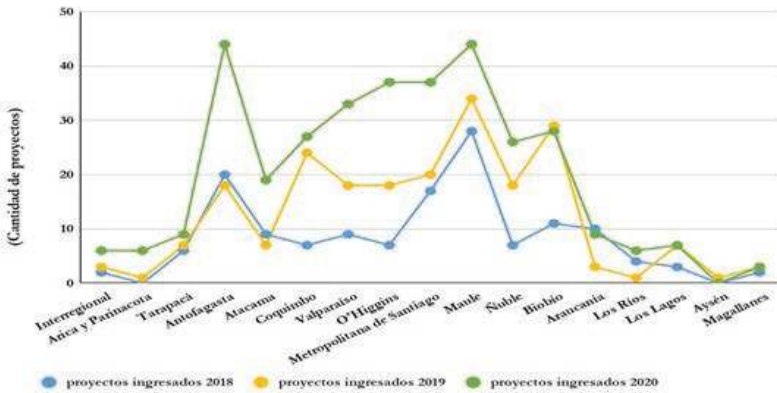
Gráfico 6. Sector minero: montos de inversión de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020, según región



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

Ahora bien, para el sector energético, en el gráfico 7 observamos una clara concentración de proyectos, en los últimos tres años, en lo que podríamos denominar una macro-región que comprende desde Antofagasta hasta la Región de Biobío. A diferencia del caso minero, los proyectos energéticos presentados a evaluación del SEA durante el 2020, superan a los presentados en los años 2019 y 2018, en cuanto a cantidad en todas las regiones del país. Estas dos informaciones sugieren que, junto a la lógica de concentración, también estaría operando una lógica de aceleración.

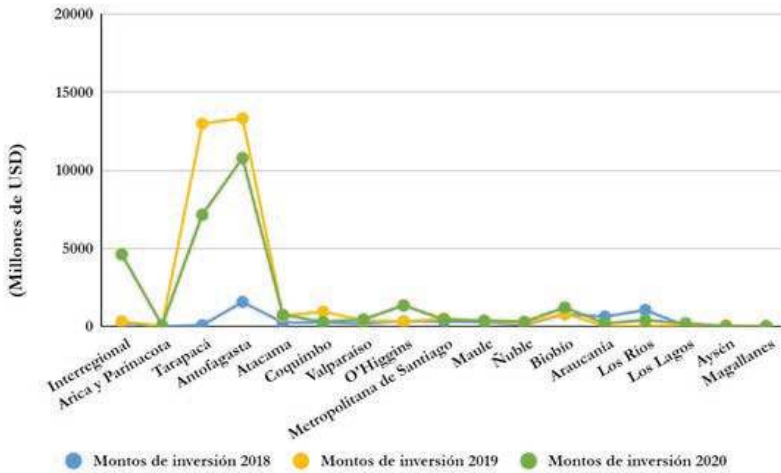
Gráfico 7. Sector energético: cantidad de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020, según región



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

En relación a los montos de inversión, el gráfico 8 evidencia que las regiones de Tarapacá y Antofagasta parecieran ser de mayor interés para la inversión energética, lo que sin duda se relaciona con la industria minera. Asimismo, destacan las regiones de O'Higgins y Biobío; estas, pese a concentrar montos de inversión mucho menores a los observados para la zona norte, han crecido continuamente durante los últimos tres años (2018, 2019 y 2020), situación que respalda la lógica de concentración.

Gráfico 8. Sector energético: montos de inversión de proyectos ingresados al SEIA entre los años 2018-2020, según región



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEIA.

3. Claves interpretativas

3.1. Clave interpretativa uno: *Los proyectos extractivos no son singularidades territoriales, sino que se estructuran en la forma de una colonización territorial aglomerada. Estas aglomeraciones no son contenidas por la institucionalidad ambiental, ni tampoco conocidas por las comunidades locales.*

Es común aceptar que las evaluaciones socio-ambientales de impactos, consecuencias y beneficios se realicen en función de proyectos particulares. De esta manera, colectivamente, todas y todos asumimos que la realidad socio-ambiental es construida por fenómenos aislados. La perspectiva que defendemos en esta sección indica que la experiencia socio-ambiental no puede reducirse a proyectos individuales y eso queda de manifiesto en la sección anterior, cuando mostramos los datos de intensificación extractiva y concentración regional o macro-regional. Siguiendo esa línea, destacamos que la experiencia territorial gatillada con la llegada de un proyecto avanza, comúnmente, hacia la implementación secuencial de muchos otros. Así, en cortos períodos, se observa una aglomeración

de proyectos extractivos y/o productivos en el territorio. Estas aglomeraciones, en algunos casos, son parte de una misma industria –como, por ejemplo, minería, energía, forestal, acuicultura–; en otros, refieren a un conjunto de actividades industriales complementarias –plantas termoeléctricas, refinerías, terminales de gas–.

En este contexto, la institucionalidad socio-ambiental aparece como un mecanismo cognitivo, es decir, una forma de entender la realidad, con amplias implicancias sobre la construcción social de las localidades y las regiones, incluso antes de ser una herramienta regulatoria (Faure, Pollet y Warin, 1995; Jobert, 1989). Dicho de otro modo, el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) –a través de sus instrumentos de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)–, antes de regular las acciones que realizan los titulares de un proyecto, estabiliza socialmente la imagen de los proyectos como realidades individuales y aisladas en los territorios. En rigor, esta situación no es del todo arbitraria y forma parte de las necesidades del sistema legal, que para generar sentencias necesita señalar que las acciones tienen un origen individual. Ahora bien, sostener que intervenir en un ecosistema es una acción particular, en ningún caso es sinónimo de plantear que los impactos de los proyectos cercanos no tengan influencia en las capacidades de los ecosistemas de soportar el ingreso de más emprendimientos.

Otros sistemas regulatorios, a nivel internacional, complementan la tendencia singularizadora de los mecanismos de evaluación de impacto con instrumentos de planificación territorial que limitan la acumulación de efectos negativos sobre las poblaciones y los territorios (Benson, 2012; Izakovičová, Miklós y Miklósová, 2018; Nenkovic-Riznic, Ristić, Milijic y Maksin, 2016). En estos casos, un entramado institucional más denso equilibra las capacidades sociales de las diferentes instituciones para construir representaciones unívocas y, por tanto, distorsionadoras de la realidad socio-ambiental. Como bien sabemos, esto no ocurre en el caso chileno y una de sus explicaciones se encuentra en la todavía incipiente discusión sobre justicia ambiental (Hervé Espejo, 2010; Infante, 2016).

En Chile, desde nuestra perspectiva, la institucionalidad socio-ambiental ha renunciado a la capacidad regulatoria sobre la manera “real” en que las actividades extractivas se expresan en el territorio. Esto quiere decir que ellas privilegian la singularización de los impactos, desconociendo las evidencias de una tendencia a la concentración de proyectos tanto a nivel local como regional. En otra formulación, nuestras instituciones son incapaces de regular los impactos que un proyecto suma a otras actividades pasadas, presentes o futuras. Por esta razón, argumentamos que

la institucionalidad socio-ambiental chilena ha permitido las tendencias aglutinadoras de las industrias extractivas y sus crecientes impactos sobre comunidades y ecosistemas.

Esta situación ha generado un desbalance entre las capacidades de acción de las empresas y los titulares de proyectos respecto de las comunidades locales y los grupos ambientalistas. El desbalance significa, primero, que las comunidades locales desconocen el alcance real de los proyectos que intervienen en el territorio; segundo –y vinculado a lo anterior–, que la institucionalidad privilegia las actividades extractivas por sobre las consideraciones respecto de los efectos reales que una localidad experimenta. Un caso dramático de esta tendencia lo encontramos en la total escasez de agua a la que se enfrentan numerosas comunidades nacionales, porque no existe ningún mecanismo que garantice el caudal ecológico y el consumo humano por sobre la repartición de derechos de agua para proyectos productivos (Larraín, 2006).

Ahora bien, antes de finalizar, creemos importante reflexionar brevemente sobre algunas características de la aglomeración. La aglomeración territorial de proyectos extractivos es un patrón que se construye a través del tiempo y que, por lo tanto, puede estar más allá de la experiencia individual de las personas. Esto no quiere decir que la aglomeración no sea registrable, sino que para evidenciarla se requiere del reconocimiento entregado colectivamente. Para hacer esta afirmación, nos basamos en los análisis sobre conflictos socio-ambientales que registran actividad contenciosa entre empresas y comunidades por cerca de diez años en promedio (Morera y Rabi, 2018). Con lo anterior buscamos fundamentar la idea de que la aglomeración se debe demostrar, pues no es estática ni menos evidente. En esta misma línea, podemos señalar que las lógicas de aglomeración son doblemente sociales. Por un lado, requieren de la posibilidad social de monitorear procesos extendidos en el tiempo y comunicarlos colectivamente. Por el otro, necesitan del reconocimiento colectivo de personas que no están necesariamente en la co-presencialidad para constituir una verdad consensuada.

El reconocimiento de la evidencia sobre los efectos socio-ambientales de las aglomeraciones es, justamente, el desafío al que se enfrentará una política pública socio-ambiental participativa. No obstante, lo problemático está en la inconexión, lentitud y falta de diagnósticos socio-ambientales unitarios. La fragmentación de la información, muchas veces inducida por intereses grupales, es un hecho que la institucionalidad no solo debe dar por descontada, sino que, fundamentalmente, debe enfrentar en búsqueda de soluciones.

3.1.1. Alternativa de resistencia uno: *Las aglomeraciones territoriales de los proyectos extractivos/productivos son conocidas por todos los actores sociales. De esta manera, se logra avanzar en el reconocimiento colectivo y la incorporación, en la institucionalidad socio-ambiental, de los impactos territoriales de grupos de proyectos.*

Consideramos pertinente presentar una alternativa a la no incorporación de la evidencia sobre los efectos aglomerados de proyectos extractivos/productivos en el territorio, desde la idea de reconocimiento (Honneith, 1997). En tanto, el problema social que se nos presenta está en lograr evidencias de estos efectos y luego, en la aceptación social de sus consecuencias como algo factible de intervenir. En este sentido, un elemento fundamental es avanzar hacia sistemas de diagnóstico socio-ambiental articulados en el territorio. Una de las mayores deficiencias para intervenir en problemas socio-ambientales es que la institucionalidad recurre a un sistema de evidencia unitario, lo que desconoce el carácter fragmentado de la información que se genera en los territorios locales. Así, se desconocen las complejidades evidentes de monitorear y controlar todos los componentes de un ecosistema.

Desde la propuesta anterior surgen dos líneas de trabajo. Por un lado, lograr sistemas consistentes y estables de monitoreo participativo sobre problemas socio-ambientales; por el otro, la generación de mecanismos para la integración de información entre localidades. La primera situación quiere decir que la consulta a la comunidad sobre temas socio-ambientales y la recolección de información, se vuelven una práctica institucional recurrente. Es necesario aclarar que la segunda implica que el efecto de la primera no será total, si no se avanza también en formas de integración de información de diversas localidades para afrontar la construcción de amplias territorialidades o regiones extractivas.

Sin embargo, la recolección de información socio-ambiental debe estar acompañada de mecanismos de intervención efectiva. En esta línea, la apertura de espacios de participación social en la aprobación de proyectos extractivos es una necesidad que no se puede seguir obviando. Son tantas las situaciones, en Chile como en Latinoamérica, que indican que la falta de participación genera daños socio-ambientales irreparables, que garantizar la calidad de estos procesos es fundamental. Esta participación ciudadana debe estar vinculada no solo al sistema de evaluación socio-ambiental sino que, además, debe volverse una pieza central dentro de los instrumentos de planificación territorial definidos como “vinculantes”. Esto

quiere decir que la planificación del territorio debe realizarse congregando una amplia diversidad de actores y que las decisiones tomadas por ellas y ellos deben tener un sustento legal para garantizar su influencia sobre las intervenciones futuras.

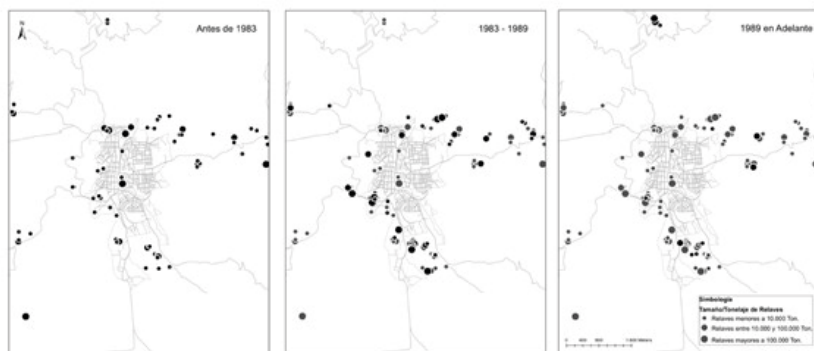
3.2. Clave interpretativa dos: *Las lógicas de desecho en su vinculación al crecimiento del consumo, suponen la posibilidad de saturación temprana de los sitios de depósito. Así, por ejemplo, el crecimiento de relaves mineros en el territorio no aparece como una eventualidad, sino como una continuidad.*

Cuando se discute sobre relaves mineros, es común partir de la idea de que un depósito de relave es una eventualidad. Esto es similar a la representación que socialmente se tiene de un basural, en el entendido de que ambas son infraestructuras molestas pero aisladas. Sin embargo, en contraposición a estas representaciones, nosotros sostenemos que los relaves mineros, al igual que otros proyectos extractivos, se construyen y organizan territorialmente de manera aglomerada.

La fundamentación de esta visión la encontramos en que los relaves son los espacios que recogen los desechos de un modelo productivo y, en esta línea, su aumento está vinculado al crecimiento de la industria minera. Así, la llegada de un relave minero a una localidad, en contadas ocasiones, es una eventualidad y, por el contrario, se refuerza en la continuidad que por décadas presenta el modelo extractivo nacional. En este sentido, y observando la evidencia, es más acertado hablar de territorialidades para los desechos que simplemente de proyectos de relaves.

Son varios los autores que han destacado el crecimiento económico chileno en las últimas tres décadas (De Gregorio, 2005; Schmidt-Hebbel, 2006). En este proceso, el rol de la industria del cobre no ha sido menor, sobre todo si observamos su participación a nivel del producto interno bruto, de la balanza comercial y de la recaudación fiscal (García, Knights y Tilton, 2001; Meller, 2013). Por ejemplo, durante el superciclo de las commodities el cobre entregó entre el 10 y el 20% del PIB nacional y significó más del 50% de las exportaciones nacionales (García et al., 2001; Rodríguez, Vega, Chamorro y Acevedo, 2015). En cualquier caso, es necesario recordar que por cada tonelada producida —o dólar conseguido por la exportación del cobre— existe un impacto socio-ambiental, ya sea por la remoción de material, la producción de residuos tóxicos, la contaminación atmosférica o la emisión de gases de efecto invernadero.

Figura 1. Mapa de relaves mineros en la comuna de Andacollo



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sernageomin.

Los mapas presentados en la figura 1 representan la situación de la comuna de Andacollo en la Región de Coquimbo, durante tres períodos: antes de 1983, 1983-1989 y 1989 en adelante. Aquí se evidencia, territorialmente, cómo al crecer el rubro minero en Chile lo hacen en la misma medida los relaves. En la zona se observan dos tendencias: primero, que el perímetro urbano y aquellos sectores que colindan a los caminos interurbanos son de especial interés para la localización de los relaves. Así, encontramos aglomeraciones en la ciudad y en lugares cercanos a las rutas en el este, oeste, suroeste y norte de la comuna. En segundo lugar, vemos que los nuevos relaves surgen en la proximidad de los territorios donde ya existían depósitos; adicionalmente, estas nuevas infraestructuras son cada vez de mayor envergadura.

Si es que se monitorea la cantidad de toneladas contenidas en los relaves pequeños, medianos y grandes en la comuna, se observa que el 87,60% de las toneladas en pequeños relaves se concentra en el primer momento y luego disminuye; incluso luego de 1989 significó un 5,37%. Ocurre lo mismo con los relaves medianos que en un primer y segundo momento concentran casi el 90% de tonelaje y de 1989 en adelante solo el 10%. En contraposición a esta tendencia, mientras avanza el tiempo, los relaves de gran envergadura van aumentando la cantidad de toneladas que poseen; sin ir más lejos, desde 1989 en adelante concentran el 98% de las toneladas. Para poner en perspectiva, el tonelaje sumado de los momentos uno y dos, independiente del tamaño del relave, es de 9.239.586 toneladas, mientras que los relaves de gran envergadura de 1990 en adelante suman 475.555.880 toneladas, o sea, se superan en más de cincuenta veces a los

dos períodos sumados.

En el norte de Chile, existe una amplia historia que vincula la construcción de zonas urbanas con el desarrollo de la minería durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Así, tanto los campamentos salitreros, donde se asentaba la migración laboral, como las primeras ciudades puerto, donde se exportaba el mineral, están ligadas a la industria minera (Garcés, 2003). En cualquier caso, esta vinculación entre minería y ciudad resulta menos evidente cuando se piensa en la coexistencia entre asentamientos humanos y depósitos de relaves. Si bien esto fue una práctica común hasta la primera mitad del siglo pasado, es cuestionable que, en la actualidad, la institucionalidad haya intervenido tímidamente en esta situación, sobre todo existiendo evidencia respecto a los daños socio-ambientales que estos depósitos producen en los ecosistemas y la salud de la población.

La situación de la comuna de Andacollo nos muestra un caso dramático de aglomeración de depósitos de relave y, con ello, la constante afectación que por años ha sufrido su población. En este sentido, la aprobación ambiental de esta infraestructura no puede desconocer las lógicas territoriales de la industria minera y cómo el aumento de la producción a nivel nacional significa la saturación territorial, producto de los desechos tóxicos del proceso. De esta forma, es importante observar y anticipar, desde la política ambiental, los escenarios socio-ambientales que se producen como consecuencia tanto de ciclos positivos como negativos en el precio del cobre, donde ambos, en el mediano plazo, llevan a un aumento de la producción.

3.2.1. Alternativa de resistencia dos: *Los gobiernos locales participan de procesos de planificación territorial que anticipan las dinámicas de depósito y desecho de las industrias extractivas. Existe un diálogo permanente entre las autoridades y comunidades locales respecto del futuro del territorio.*

Ante el comportamiento aglomerado de los depósitos de relaves, una de las alternativas de contención se encuentra en la capacidad de los gobiernos locales para realizar diagnósticos territoriales, procesos de participación ciudadana y planificaciones vinculantes. En este sentido, tal como se programa el ritmo de crecimiento de la industria minera, también es posible anticiparse al aumento en la cantidad de desechos tóxicos generados por ella. Por ejemplo, desde el momento en que se comienzan a realizar trabajos de exploración y sondaje minero, existen indicios para anticipar un proceso productivo que, en cualquier circunstancia, generará desechos. Estas son las ocasiones para comenzar a dialogar estrategias territoriales

de localización de relaves.

Respecto a la capacidad de diagnóstico, revelamos la potencialidad que tienen los gobiernos locales como una alternativa institucional para desarrollar aquel pronóstico. Esto, considerando que poseen instrumentos como el Plan de Desarrollo Comunal, Plan de Desarrollo Turístico, entre otros, en los cuales ya existen etapas de diagnóstico socio-territorial. Además, producto de su necesaria vinculación con la ciudadanía en la ejecución de programas públicos, ellos disponen de mayor capacidad para integrar diferentes visiones en el análisis.

En esta línea, también hay que considerar que los relaves mineros son problemáticas ambientales que se extienden en el tiempo, debido a su relación con el proceso completo de producción minera. Ante esta realidad, es necesario avanzar hacia mecanismos de participación ciudadana que trasciendan en el tiempo, considerando visiones amplias del territorio, en conexión con todas las etapas de desarrollo de los proyectos extractivos. Con esta idea, nos referimos a la construcción de redes entre gobiernos locales y ciudadanía, donde prime el diálogo en aras de la construcción de una gobernanza temporalmente extendida y más efectiva ante escenarios complejos. Esto, sin duda, es una necesidad prioritaria para el caso de Andacollo. Aquí, en el año 2012, ya existió una experiencia en donde la empresa minera, el Ministerio del Medio Ambiente, el municipio y la comunidad local se coordinaron para lograr extraer un relave y construir en su lugar un parque (Zenteno, 2013). La limitación es que esta experiencia fue circunstancial y no abarcó la totalidad del problema. Esto refuerza la idea de que, para afrontar este tipo de problema complejo, es necesario avanzar en nuevos modos de diagnóstico para el futuro, en participación ciudadana y en los modos de toma de decisión, de manera que las acciones puedan perdurar en el tiempo.

En conclusión, una de las alternativas para contener esta lógica de colonización aglomerada de los depósitos de relave, se encuentra en los gobiernos locales, siempre y cuando estos potencien sus lazos con la ciudadanía. Desde allí pueden surgir diferentes estrategias sociales para proyectar, de manera conjunta y colaborativa, el territorio hacia el futuro.

3.3. Clave interpretativa tres: *El crecimiento energético está tensionado entre lógicas de grandes y pequeños proyectos, comúnmente, privilegiando –al menos en el discurso– los proyectos de menor envergadura y de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Sin embargo, la lógica de aglomeración de los proyectos, incluso de ERNC, contradice su “supuesto menor impacto”.*

La creciente deslegitimación ciudadana respecto a la manera en que los gobiernos han gestionado los conflictos socio-ambientales es, sin lugar a duda, parte de los antecedentes que se encuentran en la base del cambio en la institucionalidad ambiental (Carrasco y Maillet, 2019). De igual manera, la incapacidad institucional de evitar los profundos daños a los ecosistemas que han generado los proyectos extractivos, durante las últimas tres décadas, resulta una pieza clave para comprender los nuevos acuerdos políticos en materia ambiental. Así, al menos en el espíritu de la ley ambiental, se observa un giro desde lógicas remediales a preventivas. Esto implica un avance desde la gestión ambiental comprendida como una reparación –siempre insuficiente– de los desastres ambientales hacia una actitud proactiva donde se busca evitar el problema.

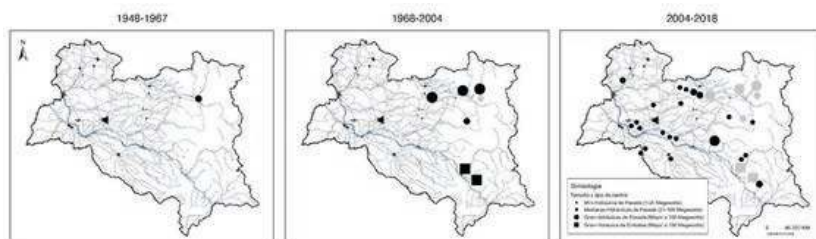
La nueva política energética nacional (Ministerio de Energía, 2015) sigue la lógica preventiva. Así, luego del fracaso de los megaproyectos –como ocurrió con el emblemático caso de HidroAysén– se apostó por un giro hacia centrales hidroeléctricas de menor envergadura y con una tecnología menos invasiva. Ahora bien, en la Política Energética Chilena 2050 se propone a la energía como un *motor de desarrollo* nacional (Fonseca, Cepeda & Campos, 2018), por lo cual la apuesta desde el Estado será por compatibilizar el crecimiento económico con un desarrollo sostenible.

Desde la perspectiva de la nueva política energética, pareciera ser que los proyectos más pequeños y menos invasivos son la opción ideal en términos de responsabilidad ambiental y desarrollo económico (Levy y Spicer, 2013). Asimismo, la menor envergadura de los proyectos instaura, en el imaginario colectivo, la idea de los proyectos energéticos como “particularidades”. En otras palabras, ellos se entienden como proyectos individuales y autónomos para el directo beneficio de la comunidad. No obstante, este imaginario no considera la posibilidad de que estos proyectos formen parte de estrategias de inversión más amplias y, por lo tanto, nunca logren este deseado carácter comunitario y particular.

Existe evidencia para sostener que esta lógica de menor impacto ha dado paso a una proliferación de centrales de pasada de menor escala y a un aumento en la cantidad de proyectos de ERNC (Campos-Medina,

Noguer y Manalu, 2020). Adicionalmente, esta proliferación de proyectos se ha desarrollado bajo la lógica de la aglomeración y saturación territorial. Es decir, se observa que las pequeñas centrales de paso se vinculan a las grandes centrales, generando así espacios concentrados de proyectos energéticos. Un ejemplo se dio en la Región de Antofagasta, cuando, entre enero y octubre del año 2020, se presentaron al SEA más de veinte proyectos de ERNC, principalmente de plantas fotovoltaicas y parques eólicos, concentrados en solo cuatro comunas de la región. Esta misma aglomeración se observa en el centro sur del país con plantas hidroeléctricas.

Figura 2. Mapa de centrales hidroeléctricas en la provincia de Biobío



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Energía.

La figura 2 ilustra las centrales hidráulicas ubicadas en la provincia del Biobío en la Región del Biobío, en tres períodos: 1948-1967, 1968-2004, 2005-2018. Aquí se evidencia la apuesta al tránsito desde grandes centrales hidráulicas hacia las pequeñas centrales de pasada desde el año 2005 a la fecha. De igual manera, se observan dos tendencias interesantes: por un lado, la concentración de estas centrales en cuatro comunas –Quilleco, Antuco, Santa Bárbara y Alto Biobío– de las catorce que conforman la provincia y, por otro, la tendencia a la aglomeración de estas centrales en el tiempo, en una misma zona geográfica: la cordillera. En términos más amplios, se destaca la capacidad energética de los proyectos en la provincia, los cuales representan aproximadamente el 10% de la energía hidráulica total generada, al menos hasta el 2019, en el país.

La situación de la provincia del Biobío evidencia las lógicas de aglomeración y saturación con las que operan actualmente los proyectos hidroeléctricos, las cuales suponen una colonización del territorio que genera mayores impactos de los realmente reconocidos mediante las eva-

luaciones. El funcionamiento de muchas pequeñas centrales de pasada en proximidad y simultaneidad, no solo afecta el paisaje directo en el que se asientan, sino que también impide el acceso a territorios y recursos relevantes para las comunidades locales. Esto se refleja, por ejemplo, en la apropiación del agua en zonas cordilleranas y precordilleranas, y en la invasión y transformaciones de los territorios aledaños a los proyectos, los cuales no contemplan, en absoluto, las necesidades de las comunidades locales.

En este sentido, es importante entender que la sustentabilidad del sector energético no viene dada por la tecnología menos invasiva de las pequeñas centrales hidroeléctricas de pasada ni por la condición renovable de las energías. Por el contrario, si la evaluación ambiental y las decisiones ambientales no se articulan en una lógica de planificación comunitaria y responsabilidad de producción energética, los impactos se acrecientan y los conflictos con las comunidades se profundizan. Por esto es tan importante evidenciar que las pequeñas centrales hidroeléctricas no serán sustentables si prevalece, desde la institucionalidad ambiental, un modelo de propiedad tradicional, donde son propietarias compañías externas al territorio, las que producen energía para una demanda distinta a la de las comunidades locales.

3.3.1. Alternativa de resistencia tres: *Las energías renovables no convencionales deben vincularse con formas de propiedad locales. De esta manera, la producción de energía se organiza en torno a las necesidades de los territorios y no para suplir necesidades ajenas al espacio local.*

Hacer frente a la lógica de colonización aglomerada de las grandes y pequeñas centrales hidroeléctricas en el territorio, implica, desde nuestro punto de vista, replantear las lógicas en las que opera la propiedad en Chile y trazar un nuevo horizonte normativo que aspire a la democratización de la energía. En este sentido, es clave el tránsito desde el modelo de propiedad tradicional hacia un modelo que entienda los derechos y necesidades específicas que las comunidades locales tienen sobre los territorios.

Un nuevo modelo debe abogar por el fortalecimiento de la propiedad energética de las comunidades, dándoles mayor nivel de autonomía sobre los recursos de los territorios que habitan. Asimismo, es fundamental que esto se acompañe, por un lado, de nuevas estrategias socio-técnicas por parte de los gobiernos, que vayan más allá de la mera compatibilización entre sustentabilidad y crecimiento económico y, por otro lado, de nuevas formas de vinculación entre los proyectos energéticos y comuni-

dades locales, en donde estas últimas puedan ser parte de las decisiones y discusiones fundamentales de los usos del territorio.

De esta forma, consideramos que los diálogos entre las comunidades y los mercados hidroeléctricos deben ir en la línea de la redefinición de los usos del agua, considerando que su uso no puede ser solo comercial. Ahora bien, para que este diálogo resulte fructífero, debe existir también una iniciativa de cambio en la institucionalidad, redefiniendo, a su vez, los marcos normativos actuales que separan la propiedad del agua de la tierra (Fonseca et al., 2018), entendiendo a los territorios como espacios integrales y no artificialmente fraccionados.

En conclusión, la resistencia a la aglomeración de las centrales hidroeléctricas se basa en una forma distinta de propiedad de las infraestructuras energéticas que conecte el desarrollo de los proyectos con las necesidades locales. Así se evitará un crecimiento desmedido de proyectos para alimentar energéticamente ciudades e industrias a cientos o miles de kilómetros de distancia.

4. Conclusiones

En este capítulo, hemos querido entregar claves interpretativas para comprender el crecimiento aglomerado de los proyectos extractivos y delinear así algunas alternativas de resistencia. Para abordar esta tarea, mostramos el crecimiento esperado para la industria energética y minera durante los tres últimos años a través de los proyectos ingresados a tramitación en el SEA. Analizando esta información, pudimos identificar un patrón de crecimiento territorial para la industria minera y energética de tipo intensivo y aglomerado. Esto quiere decir que los espacios de explotación son intensificados en la misma medida en que, al abrir nuevos territorios a la producción, se genera un proceso de aglomeración de proyectos. Esta información resulta evidente al observar el caso de los relaves mineros en la comuna de Andacollo y las centrales hidroeléctricas en la provincia de Biobío, donde se constata este patrón aglomerado y expansivo.

En este sentido, destacamos que la aglomeración de proyectos extractivos no son una casualidad ni tampoco una eventualidad. Todo lo contrario: la aglomeración es el futuro previsible del acceso de un emprendimiento extractivo al espacio local. Los relaves mineros, para el caso de Andacollo, muestran un patrón de aglomeración que se extiende por más de cuarenta años en espacios territoriales que van recibiendo una multiplicidad de relaves. Al mismo tiempo, los relaves han ido mutando durante

este período hacia infraestructuras más grandes, implicando que la cantidad de relave depositable hasta el año 1989 es cerca de cincuenta veces menor que la que pueden recibir los relaves construidos desde la década de 1990 a la fecha.

Una situación similar ocurre con las centrales hidroeléctricas ubicadas en la provincia del Biobío. En el período comprendido entre los años 2005-2018, observamos un giro desde las centrales de embalse hacia las de pasada. En este período se construyen veinticinco centrales de pasada, lo que representa un 68% del total presente en la provincia. De igual forma, se observa que todas estas centrales, tanto de pasada como de embalse, se concentran en cuatro comunas cordilleranas. Con ello se confirma cómo este territorio se ha vuelto uno de los focos productivos del país, al entregar, aproximadamente, el 10% de la energía hidroeléctrica del sistema interconectado.

Buscando hacer sentido de la lógica aglomerada e intensificada de los procesos extractivos, propusimos tres claves interpretativas, que se pueden resumir señalando: i) los proyectos extractivos no son singularidades, sino que responden a patrones de aglomeración que la institucionalidad ambiental no contiene y la comunidad local, muchas veces, desconoce; ii) las lógicas de desecho, al estar vinculadas al proceso de consumo, muestran un crecimiento continuo e incluso acelerado; iii) los proyectos energéticos de ERNC y de menor envergadura son considerados comúnmente como “sustentables”, pero esto deja de ser así cuando revelamos la aglomeración de proyectos en el espacio local. Frente a cada una de estas claves interpretativas, propusimos una alternativa de resistencia. La primera de ellas propone un conocimiento social de la lógica de la aglomeración para hacer frente al crecimiento extractivo. La segunda se centra en las capacidades de los gobiernos locales para anticipar procesos intensivos de desecho industrial, como es el caso de los relaves mineros. La tercera alternativa, finalmente, propone la necesidad de modificar el régimen de propiedad de los proyectos energéticos de menor envergadura, de modo de contener su crecimiento acelerado y de responder a las necesidades locales.

Estas tres alternativas de resistencia se basan en la necesidad de construir alternativas de acción, tanto individuales como colectivas, para contener el avance del extractivismo en el país. En este sentido, dichas acciones requieren de horizontes comunes y compartidos para organizar a las personas y comunidades. De esta manera, si bien compartimos la necesidad de generar cambios estructurales al modelo económico chileno, al mismo tiempo, sostenemos que dichos cambios, para ser efectivos, requieren en la experiencia de cada uno de nosotros, la posibilidad de futuros alternativos

al extractivismo. Es decir, requerimos de formas sociales que nos permitan comprender la realidad, de un modo distinto al de los últimos cuarenta años. En cierto sentido, necesitamos que la música del extractivismo deje de sonar como una constante monotonía y otras alternativas de vida resuenen con mayor fuerza.

Para superar el extractivismo no solo basta con visibilizar contradicciones estructurales, sino que también hay que pensar en las transformaciones desde la acción social en los territorios (Werlen, 2021; Ojeda, Alfaro y Campos, 2021). Ahora, estas acciones no solo refieren a personas movilizándose en función de tal o cual objetivo, sino que van de la mano con una construcción cognitiva respecto al entendimiento de la relación persona/entorno. En esta línea, lo que hay que transformar para superar el extractivismo es mucho más que mecanismo, siendo necesario un cambio psicosocial en el que las transformaciones que ocurren en nuestro entorno resuenen en las personas (Rosa, 2019).

Durante este capítulo, hemos querido poner el acento, desde el mundo académico, en una forma diferente de resistir y cuestionar al modelo extractivista neoliberal, al ensayar una forma de hacer sentido social de una dinámica socio-territorial violenta, como es la aglomeración extractiva. Esperamos que este texto sirva a diferentes actoras y actores para imaginar alternativas sociales, no solo reactivas al extractivismo, sino verdaderamente revolucionarias en nuestra forma de vivir en el espacio local y en medio de la naturaleza.

Bibliografía

- Barandiaran, J. (2016). "The authority of rules in Chile's contentious environmental politics". *Environmental Politics*, 25(6), 1013-1033. <https://doi.org/10.1080/09644016.2016.1218156>
- Benson, J. F. (2003). "What is the alternative? Impact assessment tools and sustainable planning". *Impact Assessment and Project Appraisal*, 21(4), 261-280. <https://doi.org/10.3152/147154603781766185>
- Bolados García, P. (2016). "Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile)". *Izquierdas*, 31, 102-129. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492016000600102>
- Bonnail, E., Cruz, P., Galleguillos, S., Izquierdo, T. & Abad, M. (2020). "La contaminación metálica en la bahía de Chañaral (norte de Chile): Retrospección, prospección y proyección". *Geogaceta*, 67, 59-62.

- Campos-Medina, F. (2018). “Ecological modernization from the actor’s perspective: Spatio-temporality in the narratives about socio-ecological conflicts in Chile”. *Time & Society*, 28(3), 1239-1271. <https://doi.org/10.1177/0961463X17752284>
- Campos-Medina, F. C. & Larenas, J. (2012). “La despolitización del conflicto socio-ecológico en la legislación medioambiental chilena a partir de los años noventa”. *Bitácora Urbano Territorial*, 2(21), 45-56.
- Campos-Medina, F., Noguera, V. & Manalu, R. (2020). *Construcción de nuevas territorialidades; el territorio como horizonte para la acción en la reforma energética chilena*.
- Capó, J., Expósito, M. & Tomás, J. V. (2007). “Creación de Redes Interorganizativas en un Clúster Territorial”. *Información tecnológica*, 18(5), 3-10. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642007000500002>
- Carrasco, S. & Maillet, A. (2019). “30 años de institucionalidad ambiental en Chile: Entre la esperanza y las promesas incumplidas (1990-2018)”. En C. Carrasco (ed.), *Chile y el cambio climático. Pensar globalmente, actuar localmente*. Friedrich Ebert Stiftung y Fundación La Alameda, 66-92.
- Cordero, E. & Vargas, I. (2016). “Evaluación ambiental estratégica y planificación territorial. Análisis ante su regulación legal, reglamentaria y la jurisprudencia administrativa”. *Revista Chilena de Derecho*, 43(3), 1031-1056. <https://doi.org/10.4067/S0718-34372016000300011>
- De Gregorio, J. (2005). “Crecimiento económico en Chile: evidencia, fuentes y perspectivas”. *Estudios públicos*, 98, 19-86.
- Dörre, K. (2011). “Capitalism, Landnahme and social time régime: An outline”. *Time & Society*, 20(1), 69-93. <https://doi.org/10.1177/0961463X10394965>
- Dörre, K. (2016). “Landnahme: un concepto para el análisis de la dinámica capitalista, o: superando a Polanyi con Polanyi?”. *Política. Revista de Ciencia Política*, 54(2), 13-48. <https://doi.org/10.5354/rp.v54i2.44769>
- Espejo, D. H. (2010). “Noción y elementos de la justicia ambiental: Directrices para su aplicación en la planificación territorial y en la evaluación ambiental estratégica”. *Revista de Derecho*, 23(1), 9-36. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502010000100001>
- Faure, A., Pollet, G. & Warin, P. (1995). *La construction du sens dans les politiques publiques. Débats autour de la notion de référentiel*. L’Harmattan.
- Fonseca, F., Cepeda, C. & Campos, F. (2018). “Cuando los dispositivos sociotécnicos de la hidroenergía colonizan el agua de las comunidades: ¿controversias o comunidades energéticas?”. *Revista de Estudios Avanzados*. <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/ideas/article/view/3398>
- Garcés, E. (2003). “Las ciudades del cobre: Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la company town”.

- EURE (Santiago), 29(88), 131-148. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612003008800006>
- García, P., Knights, P. F. & Tilton, J. E. (2001). “Labor productivity and comparative advantage in mining: The copper industry in Chile”. *Resources Policy*, 27(2), 97-105. [https://doi.org/10.1016/S0301-4207\(01\)00010-1](https://doi.org/10.1016/S0301-4207(01)00010-1)
- González, P. (2018). “Chañaral, un problema ambiental insoslayable”. *Plano*, 70, 1-12.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Grijalbo.
- Hormazábal, N., Maino, S. & Vergara, M. (2019). “Habitar en una zona de sacrificio: análisis multiescalar de la comuna Puchuncaví”. *Revista hábitat sustentable*, 9(2), 6-15. <https://doi.org/10.22320/07190700.2019.09.02.01>
- Infante, P. (2016). “(In)justicia ambiental en Chile y principales mecanismos para mitigar la inequidad: planificación territorial y derechos de comunidades vulnerables”. *Revista de Derecho Ambiental*, 6, 143-163.
- Izakovičová, Z., Miklós, L. & Miklósová, V. (2018). “Integrative Assessment of Land Use Conflicts”. *Sustainability*, 10(9), 3270. <https://doi.org/10.3390/su10093270>
- Jobert, B. (1989). “The Normative Frameworks of Public Policy”. *Political Studies*, 37(3), 376-386. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1989.tb00277.x>
- Larraín, S. (2006). “El agua en Chile: Entre los derechos humanos y las reglas del mercado”. *Polis. Revista Latinoamericana*, 14, Article 14. <http://journals.openedition.org/polis/5091>
- Levy, D. L. & Spicer, A. (2013). “Contested imaginaries and the cultural political economy of climate change: *Organization*”. <https://doi.org/10.1177/1350508413489816>
- Meller, P. (2013). *El rol del cobre para que Chile alcance el pleno desarrollo*. Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO). https://www.aminerals.cl/media/4958/antofagasta-minerals_sintesis-el-rol-del-cobre-para-que-chile-alcance-el-pleno-desarrollo.pdf
- Ministerio de Energía (2015). *Energía 2050. Política Energética de Chile*. Gobierno de Chile.
- Morera, R. & Rabi, V. (2018). *Diseño de un sistema de diálogo permanente para proyectos de inversión entre comunidades, Estado y empresa*. Espacio Público y Rubik. <https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2018/06/Informe-Final-Dise%C3%B1o-Sistema-de-Di%C3%A1logo-Territorial-final.pdf>
- Nenković-Riznić, M., Ristić, V., Milijić, S. & Maksin, M. (2016). “Integration of strategic environmental assessment and environmental

- social impact assessment into strategic territorial planning: Lessons learned from two cases of tourism destinations in protected areas”. *Polish Journal of Environmental Studies*, 25(3), 1353-1366. <https://doi.org/10.15244/pjoes/61851>
- Ojeda, I., Alfaro, R. & Campos-Medina, F. (2021). “La heterogeneidad de la Resistencia: respuestas diferenciales de la población frente al proyecto termoelectrico Los Rulos en Chile”. *La Colmena*, 13(13), 76:96. <http://doi.org/10.5281/zenodo.447754>
- PNUD (2016). *Gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y asimilables en la comuna de Taltal*.
- Rodríguez, J., Vega, A., Chamorro, J. & Acevedo, M. (2015). *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. DIPRES Gobierno de Chile.
- Romero-Toledo, H. (2019). “Extractivismo en Chile: La producción del territorio minero y las luchas del pueblo aimara en el Norte Grande”. *Colombia Internacional*, 98, 3-30. <https://doi.org/10.7440/colombiaint98.2019.01>
- Rosa, H. (2019). *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. Katz Editores.
- Schmidt-Hebbel, K. (2006). “El crecimiento económico de Chile”. *Documentos de Trabajo* (Banco Central de Chile), 365, 1.
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) (s. f.). *¿Declaración o Estudio de Impacto Ambiental?* SEA. Recuperado 9 de noviembre de 2020, de <https://www.sea.gob.cl/sea/declaracion-estudio-impacto-ambiental>
- Smith, N. (1984). *Uneven development: Nature, Capital, and the Production of Space*. Blackwell.
- Torrallbo, C. (2019). “Politización energética: Aceleración de los proyectos energéticos en Chile”. *Revista de Sociología*, 34(1), 122. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54267>
- Valle, M. (2009). “Categorías de análisis de los estudios sobre clúster en las corrientes de la economía industrial y de la aglomeración”. *Revista Politécnica*, 5(9), 72-86.
- Werlen, B. (1993). *Society Action and Space: An Alternative Human Geography*. Routledge.
- Werlen, B. (2010). *Gesellschaftliche Räumlichkeit. Bd. 2: Konstruktion geographischer Wirklichkeiten*. Franz Steiner Verlag Stuttgart.
- Werlen, B. (2021). *La construcción de las realidades geográficas. Una geografía de la acción*. Editorial Universitaria (En prensa).
- Zenteno, A. (2013, septiembre 22). “La dura lucha contra los relaves que está dando sus frutos”. *Diario El Día*. <http://www.diarioeldia.cl/region/dura-lucha-contra-relaves-que-esta-dando-sus-frutos>

3. Genealogía del extractivismo latinoamericano del siglo XXI y el desarrollo de experiencias de resistencia territorial en la comuna de Pucón

Fundación Raíces de Pucón¹

Introducción

La globalización de la economía capitalista neoliberal se ha impuesto hegemonícamente en los diversos territorios del planeta. La era de la industrialización se ha consolidado y ha instrumentalizado todas las áreas del desarrollo moderno. Es así que la política, la ciencia y el estilo de vida se han volcado al servicio de la mega industria y de los grandes capitales que hay tras ella.

En este contexto globalizado es que los grandes capitales de países desarrollados han logrado crear una industria con avances tecnológicos que permiten la producción de sistemas complejos a gran escala; por otra parte, existen los países con una industrialización tardía y con condiciones sociales desfavorables a los que se les ofrece ser parte del engranaje económico mundial, a través de la exportación de materias primas. Sus líderes y élite política y económica, muchas veces herederas de la oligarquía del siglo XIX, aceptan este rol viendo sus intereses y posición social potenciada y adecuada a esta forma de desarrollo económico, promoviendo y siendo parte de la explotación de los recursos naturales, asegurando el extractivismo y, por ende, la degradación de la naturaleza y el empeoramiento de las condiciones sociales de las personas que viven colindantes a estos megaproyectos, muchas veces de escasos recursos y dentro de la línea de la pobreza².

1 Autores: Samuel Paredes (vicepresidente) y Gabriel Gavilán (secretario).

2 Véase Ulrich Beck (1998), “La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad”, p. 41: “Las riquezas se acumulan arriba, riesgos abajo. Por lo tanto, los riesgos parecen fortalecer y no suprimir la sociedad de clases... Frente a ello, los ricos (en ingresos, en poder, en educación) pueden comprarse la seguridad y la libertad respecto al riesgo. Esta ley de un reparto de los riesgos específicos de clases y, por tanto, de la agudización de los contrastes de clase mediante la concentración de los riesgos en los pobres y débiles estuvo en vigor durante mucho tiempo y sigue estándolo hoy para algunas dimensiones centrales

Las consecuencias que trae la alta industrialización global desafían las premisas fundamentales del sistema político y social que se han desarrollado desde Occidente. La simbiosis entre capitalismo y democracia se desvanece y la autonomía de los Estados-nación se encuentra al servicio de los grandes capitales, esto por el avance del pensamiento neoliberal, el cual en su actuar propagandístico se presenta como una ideología liberal clásica, es decir, contra el Estado, en donde este limita la libertad de las personas y es un obstáculo para el libre mercado; sin embargo, lo esencial reside en que el Estado toma un papel preponderante en la acción pública, siendo garante y protector del libre mercado. “La ideología neoliberal es un estatismo de un tipo muy especial, ya que se presenta como una ideología contraria al Estado, cuando es el Estado a quien se moviliza y transforma para universalizar la razón económica”, en una especie de intervencionismo liberal (Guillén, 2019).

En la búsqueda de nuevos recursos que alimenten el modelo de producción capitalista, con las políticas de Estado a su favor, los controladores de los flujos de capital han ido presionando a los poseedores de las riquezas devaluadas en materia prima, para que les permitan a ellos y sus tecnologías, extraerlas y transformarlas en bienes suntuosos que den la apariencia de una mejor calidad de vida. Sin embargo, su supuesto desarrollo conlleva costos insostenibles a escala planetaria y que nos están llevando a un colapso civilizatorio³ y a un ecocidio⁴.

Por otra parte, la destrucción del mundo se presenta a los ojos de los consumidores como situaciones que ocurren en un más allá que difícilmente les signifique un costo y se disfraza la depredación como algo que ocurre bajo normas y parámetros que permiten su sostenibilidad. De este modo, salvo la contaminación atmosférica que es algo tangible en las ciudades, los habitantes de estas mega urbes piensan que la “transformación” de la materia prima en objetos tecnológicos es un bien de bajo costo y que no implica necesariamente un daño, sino que es producto del devenir histórico de la humanidad. De esto se ha valido la “industria” publicitaria que, a través de triquiñuelas y engaños, ha llevado al ciudadano

del riesgo”.

3 “El conjunto de futuros posibles abarca una gran variedad de trayectorias. Puede haber un colapso súbito; también es posible que haya una transición suave a la sostenibilidad. Pero los futuros posibles no incluyen un crecimiento indefinido del caudal de producción físico. Esta opción no es posible en un planeta finito” (Meadows, Randers y Meadows, 2006, p. 60).

4 “Destrucción del medio ambiente, en especial de forma intencionada”, revisado en <https://dle.rae.es/ecocidio?m=form>

común y corriente a asumir que la destrucción planetaria es directamente su responsabilidad⁵ ⁶ y les inunda con campañas al estilo salvemos la tierra, consumiendo productos con un valor más alto por ser supuestamente ecológicos, pero que en nada cambian el modelo productivo que es la real causa de este derrotero que nos lleva a la destrucción, pues “no han sido las contradicciones propias del antagonismo entre la clase neo-obrera y la neo-burguesa, ni las contradicciones entre capital virtual y trabajo difuso, ni tampoco las contradicciones entre la acumulación de pocos y la pauperización de muchos, sino que ha sido una contradicción mucho más fundamental la que ha sentenciado la inviabilidad del capitalismo actual como forma civilizatoria: la naturaleza a través del fenómeno del cambio climático” (Espinosa, 2015: 355).

También es necesario destacar que las políticas neoliberales de carácter totalizante y globalizador, utilizan como estrategia lo local para, de este modo, evitar la organización inter territorial y así hacer más fácil su instalación pues, aparentemente, son solo lugares aislados y con poblaciones pequeñas las que someten directamente a sus designios; sin embargo, si se revisa el problema del vecino al que le construyen una carretera en el patio y uno avanza 100 km más allá, se da cuenta de que esa carretera está unida a un proyecto extractivo y fue construida para trasladar los minerales extraídos hacia un país “desarrollado” o una fábrica transnacional.

Con el objetivo de visibilizar las formas en que opera el capitalismo mundial neoliberal y cómo se hace carne en los diversos territorios, el siguiente trabajo monográfico se presenta como una recopilación sobre dichas políticas económicas; utilizando un enfoque deductivo, se inicia la revisión de estas políticas económicas en Latinoamérica y luego se irá acotando cada vez más el área de estudio, centrándose en los efectos que provocan en una nación ocupada (el Wallmapu Mapuche) y luego se revisará cómo las políticas dirigidas a esa zona se transforman en acciones que repercuten directamente en una ciudad y comuna específica (Pucón).

Para lograr su cometido se hará, a grandes rasgos, una revisión histórica desde el año 2000 a las macro políticas que afectan a América Latina, cómo estas se transforman en políticas locales en el wallmapu territorio

5 Cien empresas mundiales son las responsables del 70% de la contaminación. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-ranking-de-las-cienempresas-mas-contaminantes-del-mundo-nid2041389/>

6 “10% más rico de la población mundial, cuyo promedio de huella de carbono alcanza once veces superior a la de la mitad más pobre de la población, y es 60 veces superior a la del 10% más pobre”. https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/1-poblacion-mas-rica-contaminadoble-que-mitad-mas-pobre_15913

del Pueblo Nación Mapuche, actualmente ocupado por los Estados de Chile y Argentina, y luego se expone la experiencia lacustre (Pucón) como respuesta a los diferentes proyectos ligados a las políticas desarrollistas neoliberales, y cómo los habitantes se han autoorganizado para influir en la política local y repeler algunos de estos proyectos, tanto con vías institucionales como acciones fuera de los parámetros establecidos.

IIRSA / COSIPLAN – UNASUR / PROSUR → Mega devastación y saqueo de Latinoamérica y el Caribe

Desde el año 2000, siguiendo los lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata (FONPLATA), con el supuesto de potenciar el desarrollo latinoamericano y bajo la excusa de mejorar la calidad de vida de las personas y pueblos, aduciendo un pensamiento acorde al sueño bolivariano, surge la iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA), cuyo objetivo era ser una plataforma de proyectos viales, energéticos y de infraestructura comunicacional⁷ para, de este modo, potenciar la integración de los diversos territorios, lo cual en lenguaje neoliberal significa intensificar las posibilidades de explotación de recursos naturales a través de mejorar las condiciones necesarias para la instalación de la mega industria, tales como las vías de traslado de materias primas, centrales de producción energética y vías comunicacionales más expeditas para que el monitoreo territorial pueda ser más eficaz (Jiménez, 2017).

El año 2011, debido a que la IIRSA es vista como un proyecto extractivista cuyo nombre es asociado con el saqueo de los territorios, esta es absorbida y asumida por el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planificación (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que viene a ser una nueva imagen que le permite sortear los obstáculos que representaban sus vínculos con capitales y bancos internacionales, para otorgarle un carácter regionalista, como si fuese un proyecto de modernización impulsado por los países que conforman la región. Sin embargo, solo era una profundización del proyecto inicial, donde los gobiernos se convierten en los garantes de las condiciones que permiten llevar adelante los proyectos y se abre la puerta a nuevas instituciones financieras que complementen la inversión de capitales existentes, prin-

⁷ Este último aspecto hace referencia principalmente a mejorar redes de internet, para favorecer el compartir información entre países, subentiéndase policias.

principalmente capitales del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Esto con el objetivo de agilizar la integración regional, generar nuevos socios (para restarle hegemonía a Estados Unidos) y construir nuevos destinos comerciales a los recursos naturales que serían explotados (Molina, Cerdas, Jarrín, Torres & Rivasplata, 2015).

La forma de llevar adelante la “integración regional” ha sido a través de diversos tratados bilaterales y/o multilaterales, que han permitido la creación de zonas de libre circulación de mercancías, que han sido llamados Ejes de Integración de Desarrollo (EID), los cuales han permitido un ordenamiento geoeconómico de los territorios, que no responde a la lógica de los Estados-nación, sino a intereses construidos a partir del libre flujo de mercancías (sobre todo materias primas) que abastezcan a los mercados de los países desarrollados.

Para esto se realizó una subdivisión del territorio latinoamericano, centrada en procesos productivos más allá de los límites territoriales de los países (ver figura 1), creando una serie de ejes que incluye a uno o más Estados. Estos ejes “de integración y desarrollo” son franjas multinacionales de territorio que incluyen recursos naturales, asentamientos humanos, áreas productivas y servicios logísticos, articulados por infraestructura de transporte, energía y comunicaciones. Están pensados para facilitar el flujo de bienes, servicios, personas e información tanto dentro de esa franja territorial como a los países que las incluyen, y el resto del mundo, por medio de puntos clave como, por ejemplo, puertos marítimos y aéreos (COSIPLAN, 2017).

Los ejes propuestos fueron diez (ver figura 1) y su énfasis estuvo puesto sobre todo en el desarrollo del sector transporte con un 90% del total de los proyectos generados, los cuales al año 2017 eran 502 proyectos con una inversión estimada de USD \$143.954.000.00 (aproximadamente, un 72% del total a invertir), que implicó la creación de infraestructura aérea, carretera, ferroviaria, fluvial, marítima, formación de nodos multimodales, que son espacios de confluencia de distintas vías de transporte, mejoramiento y ampliación de pasos fronterizos.



Por su parte, el sector energía incluyó un 9% de los proyectos totales, o sea, 54 proyectos que implicaron un 28% de la inversión estimada, lo cual significó aproximadamente 54.927 millones de dólares, enfocados a la generación e interconexión energética, siendo la mitad de ellos proyectos hidroeléctricos.

En cuanto al sector de comunicaciones, los proyectos desarrollados solo significaron un 1% del total, vale decir, seis proyectos, con un costo del 0,01% de la inversión total, que equivale aproximadamente a 21 millones de dólares. Se trata de “carreteras de fibra óptica” e interconexión de las comunicaciones de las policías. Esta “carretera” se ubica en los ejes Guyana, Hidrovía Paraguay – Paraná, MERCOSUR – Chile, e Interoceánico Central.

De acuerdo al último informe de COSIPLAN del año 2017, a la fecha habían concluido 153 proyectos, lo que había significado una inversión de USD \$48.496.000.000 y mantenían en cartera activa 409 proyectos, que significaban un costo de USD \$ 150.405.000.000.

El año 2018 hubo un cisma entre los países, pues de acuerdo al parecer de aquellos más neoliberales de la región, en ese momento: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú, los acuerdos estaban siendo llevados adelante de un modo que no aseguraba resultados concretos que

garantizaran el funcionamiento adecuado de la organización⁸, lo cual conllevó que estos y otros países (Uruguay y Ecuador, país donde está la Sede de UNASUR) decidieran su salida definitiva del espacio, creando como reemplazo el Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), cuya primera reunión se realizó en Santiago de Chile, siendo sus principales exponentes los presidentes Sebastián Piñera (Chile) e Iván Duque (Colombia)⁹, quienes en su nueva hoja de ruta han profundizado y ampliado la propuesta de la IIRSA/COSIPLAN, creando cuatro nuevas áreas; dos de ellas se desprenden del antiguo sector de comunicaciones, que deja de tener un interés de construcción de vías de internet, desenmascarando su real intención policíaca, subdividiéndolo en dos áreas sectoriales distintas: defensa y seguridad; y generando dos nuevas áreas: salud y gestión de riesgos de desastres.

Es así que el actual plan del PROSUR posee seis áreas temáticas: infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y gestión de riesgos de desastres, los cuales, de acuerdo a la información que entregan en su página web¹⁰, buscarían los siguientes objetivos:

1. Plan sectorial del área temática infraestructura: continuar con la agenda de proyectos para la integración de Sudamérica, desarrollada en la región desde hace dos décadas, y también promover la cooperación e intercambio de experiencias en materia de servicios de infraestructura pues, debido a la crisis climática en el sector, se están experimentando importantes cambios enfocados a la creación de estructuras que favorezcan la mitigación del daño que podrían sufrir las vías por donde se accede y extraen los recursos naturales, permitiéndoles a estas adaptarse a las nuevas condiciones producto del cambio climático, favoreciendo su resiliencia (PROSUR, 2019).

O sea, se aproxima una profundización del saqueo, que permita principalmente a la infraestructura que da soporte a las maquinarias en las que se trasladan los recursos, continuar con la

8 Valga decir que esta crítica más que nada obedece a los intereses norteamericanos por acceder a un control más directo en las decisiones de inversión de los proyectos, que estaban siendo financiados principalmente por el BRICS, quitándole protagonismo geopolítico.

9 Ambos sindicatos, como neoliberales extremos, han llevado a sus países, durante la crisis del COVID-19, a resolver la crisis económica con los dineros de los trabajadores sin tocar el de los mega ricos.

10 <https://foroprosur.org/>

mega devastación, aun si hay una crisis climática que modifique las características del territorio.

2. Plan sectorial del área temática energía: busca iniciar un nuevo proceso de coordinación e integración energética, que tome en cuenta la mayor conciencia en la sociedad sobre la necesidad de preservar el medio ambiente, mitigando los efectos del cambio climático. Esto es posible gracias a la fuerte reducción de costos de las energías renovables, los avances tecnológicos y buenas prácticas que permiten el desarrollo de nuevas reservas de petróleo y gas¹¹, aumento de electrificación de zonas remotas, mayor eficiencia energética y la necesidad de expandir el acceso a la energía para todos los habitantes de Sudamérica (PROSUR (2), 2019).

Vale decir, incluir una neo lengua que haga parecer el saqueo como una herramienta para mantener el estilo de vida actual, considerando los intereses que tiene la población común sobre la protección medioambiental, otorgando al capitalismo un rostro “verde” que sirva de pantalla frente al daño ecológico e interconectar zonas aisladas con potencial minero.

3. Plan sectorial del área temática salud: busca que los países emprendan de modo anticipado y con una perspectiva inclusiva, de curso de vida y sociosanitaria, acciones conjuntas en la salud de los adultos mayores, con el fin de lograr personas más tiempo activas y con capacidad productiva, favoreciendo un envejecimiento saludable que fomente y mantenga la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez (Informe Envejecimiento Saludable, OMS, 2015, en PROSUR (3), 2019).

En resumen, alargar el ciclo de vida productivo de los adultos mayores, esto con el objetivo de mantenerlos por más tiempo como trabajadores, lo cual ya se observa en los intentos por modificar las edades de jubilación, en diversos países¹².

11 Por ejemplo, el fracking, que es una técnica para obtener gas y petróleo del subsuelo, que permite extraer de este hidrocarburos, consiste en la perforación de un pozo vertical, entubado y encementado que, por lo general, posee más de 2.500 metros de profundidad, al cual se le inyecta agua a alta presión, de modo que supere la resistencia de las capas de roca y abra una fractura en el suelo, la cual va mezclada con productos químicos que favorecen la ampliación de las fracturas en el suelo rocoso y permiten que el gas o petróleo que se encuentra encerrado ahí salga hacia la superficie. Revisado en <https://www.bbc.com/news/uk-14432401>

12 “En algún momento, esta discusión vamos a tener que darla, pensando en un esquema gradual. La expectativa de vida todos los años crece y los sistemas jubilatorios se van a tener que ir adaptando (...). “En primer lugar, América Latina tiene una transición

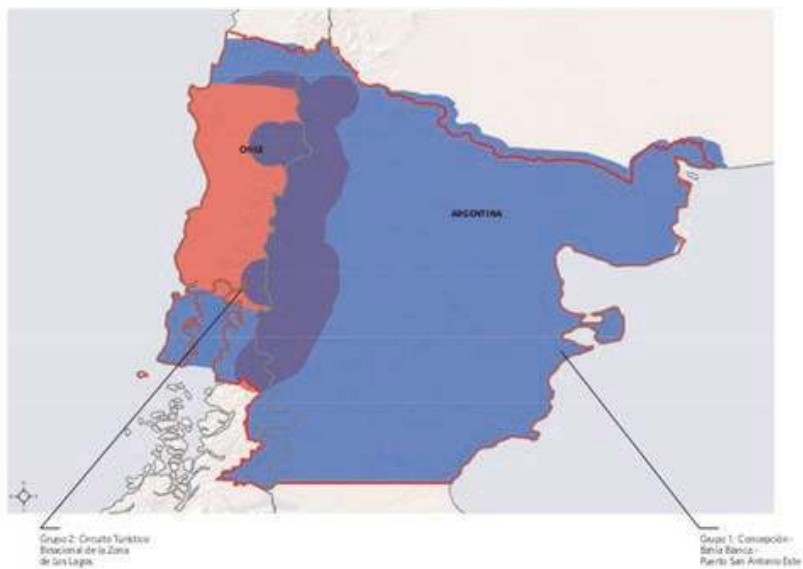
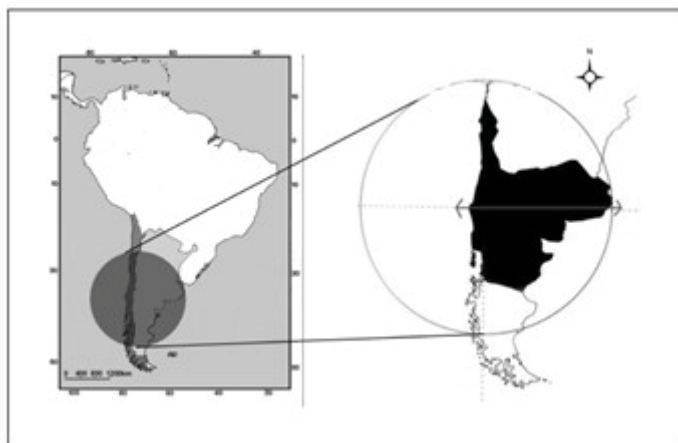
4. Plan sectorial del área temática defensa: otorga un gran valor a la cooperación y el diálogo en el ámbito de la defensa. Tiene como norte explorar y desarrollar un servicio de protección de los países suramericanos, creando una base industrial más amplia e integrada en el ámbito regional, potenciando armamento local, en áreas como navegación fluvial, drones, vehículos de combate y equipos de protección individual. Para lograrlo se propone un diagnóstico amplio de las capacidades, intereses y posibilidades de la industria de defensa en la región, mediante el empleo de los recursos disponibles en los Ministerios de Defensa (PROSUR 4, 2019).

El desarrollo de una mayor potencia armamentista tiene como principal eje la neutralización de los que suelen ser denominados como enemigos internos, asegurando la protección a las maquinarias y empresas encargadas de llevar adelante la destrucción y el saqueo. Por lo mismo, los principales afectados serán los pueblos indígenas y ambientalistas, quienes han frenado la devastación a través del control territorial.

5. Plan sectorial del área temática seguridad: busca una mayor promoción de la seguridad interior, mediante la ampliación de las capacidades tácticas de las policías y fuerzas armadas similares, en los diversos territorios nacionales y supranacionales, mediante el perfeccionamiento de mecanismos de intercambio de información, uso de tecnología y cooperación, pudiendo lograr instrumentos más efectivos y fiables para tomar acciones frente al tránsito irregular de personas, mercancías y transporte (PROSUR (5), 2019).

Vale decir, mayor vigilancia de rutas y fronteras, junto a la cooperación internacional de las policías, para poder perseguir más allá de los límites geográficos de los países a quienes sean considerados como enemigos de los Estados miembros.

demográfica con un envejecimiento importante y acelerado. Por otro lado, las mujeres tienen mayores expectativas de vida en promedio, en cualquier parte del mundo. Eso hace que, de una u otra forma, se estén revisando los sistemas de pensiones cualquiera sea el modelo. Es obvio que va a estar en los temas de debate en los próximos años”, señaló a Infobae Alberto Arenas, asesor regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y exministro de Hacienda de Chile. Revisado en <https://www.infobae.com/economia/2020/03/07/el-debate-sobre-la-edad-de-retiro-a-que-edad-se-jubilant-los-habitantes-de-los-paises-de-america-latina/>



6. Plan sectorial del área temática gestión de riesgos de desastres y desarrollo resiliente: promoción e implementación de iniciativas en todos los ámbitos y procesos de la gestión de riesgo de desastres, con énfasis en iniciativas de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I + D + i + e) para reducir el riesgo de desastres, en el intercambio de conocimiento y en el fortalecimiento de la resiliencia en América del Sur, pues desde su

perspectiva las diversas amenazas a las que se verán expuestos no responden a límites político-administrativos de los países, sino que existen desafíos comunes para la gestión del riesgo de desastres, tales como el monitoreo y alerta de amenazas compartidas, favoreciendo la cogestión del riesgo y apoyo mutuo en los proyectos de inversión, otorgando garantías a la continuidad de servicios que sean considerados fundamentales (PROSUR (6), 2019).

Con la excusa de proteger a los países frente al cambio climático, se busca potenciar la vigilancia de fronteras y así promover el trabajo mancomunado para mantener grupos que permitan disuadir o directamente impidan la detención de los procesos extractivos y aseguren la continuidad de los flujos de extracción de materias primas.

De este modo se puede evidenciar que el saqueo en la región goza de buena salud y se encuentra en un proceso de transformación que le asegure incluir territorios que hasta ahora han presentado diversas estrategias de resistencia a la invasión extractivista. En base a los procesos de militarización que vive Latinoamérica, se puede señalar que las principales estrategias para continuar adelante con la destrucción de los ecosistemas son la criminalización de la protesta y la estigmatización del control territorial por parte de los habitantes del lugar, señalando a estos como enemigos internos, para así reprimirlos, encarcelarlos y matarlos.

Efectos de la agenda para el saqueo en Wallmapu → **Eje del sur**

Continuando con el análisis y ya centrándonos en la macro región wallmapu (ver figura 2), territorio histórico del Pueblo Nación Mapuche, hoy bajo ocupación de los Estados de Chile y Argentina, se puede señalar que para la estrategia de saqueo planificada por los banqueros señalados en los párrafos precedentes, esta zona ha sido llamada Eje del Sur y abarca en el lado “chileno” las regiones de Biobío, Araucanía, Los lagos y Los Ríos y, por el lado “argentino”, las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, y la porción sur de Buenos Aires (ver figura 3).

El eje del sur significó, durante la IIRSA/COSIPLAN, una cartera de 47 proyectos, de estos 27 fueron carreteros, 6 ferroviarios, 3 pasos de frontera, 8 marítimos y 3 de interconexión energética. Estos se organizaron en dos grupos, uno dedicado a la extracción y producción de materias primas, tales como hidrocarburos, cobre, soja, explotaciones pesqueras y

forestales; y el otro enfocado en el turismo de masas. El primero ocupa casi todo el territorio y tuvo como nombre “Grupo1: Concepción, Bahía Blanca, Puerto San Antonio Este”; y el segundo (que se traslapa con el primero) fue denominado como “Grupo 2: Circuito turístico binacional de la zona de los lagos” (ver figura 3). Cabe señalar que dichos proyectos van asociados a Programas Territoriales de Integración (PTI), que promueven otros proyectos de carácter directamente extractivo, encadenando obras locales de adecuación (infraestructura, logística, desarrollo productivo, educación, etcétera) y emprendimientos extractivos que, si bien no son parte de la plataforma, son posibles gracias a las condiciones que los proyectos generan.

Consecuentemente, se puede señalar que el Eje del Sur está abriendo camino al extractivismo, que supone el avance de un modelo de desarrollo que inserta violentamente a Wallmapu en relaciones de explotación y dependencia, abriendo un nuevo ciclo de colonización que intensifica las dinámicas de despojo territorial y violencia sistemática sobre el mundo mapuche .

Un ejemplo que nos permite comprender la complejidad de este proceso, es la relación entre la explotación de hidrocarburos no convencionales en Neuquén, Argentina, y lo que se conoce como el “Corredor Norpatagónico” del Eje del Sur de IIRSA-COSIPLAN. Este corredor es una mejora sustancial a las vías carreteras de ambos países, comenzando en Bahía Blanca y finalizando en Concepción, pasando por Neuquén al lado del yacimiento de arenas para fracking de Vaca Muerta (su principal objetivo es ser una ruta para la exportación de petróleo); junto con esto se asocia a la promoción, por parte de los gobiernos y sectores empresariales de Chile y Argentina, de diversos rubros productores de materia prima para la exportación a través de los puertos “chilenos” rumbo al Asia-Pacífico. En este contexto, entendiendo las condiciones materiales que genera, es que se explican las solicitudes presentadas por empresas privadas para la crianza y cultivo de salmones (ya que el mercado asiático es el principal consumidor del salmón chileno), siembra de frutales exóticos, concesiones mineras, construcción de centrales de producción eléctrica, ya sean eólicas o hídricas, pues esta es la que posibilita la explotación de los diversos yacimientos mineros existentes, capacitaciones a pequeños agricultores, créditos “blandos”, creación de establecimientos educacionales de tipo técnico con enfoque en la explotación de recursos naturales, etcétera (Jiménez, 2017).

Actualización del saqueo: Plan Impulso Araucanía

Si bien la mayoría de la infraestructura de interconexión en el lado “chileno” del Wallmapu ya se encuentra finalizada, los proyectos extractivos asociados, excepto los relacionados con el turismo y la especulación inmobiliaria, han visto frenadas sus posibilidades de instalación con la celeridad y masividad buscados por los grupos económicos, sobre todo debido a la férrea defensa territorial que realizan las comunidades mapuche y diversos grupos ambientalistas, situación que al parecer ha sido la tónica en los retrasos a la agenda de la IIRSA/COSIPLAN y que ha servido de excusa a los países más cercanos a la política de Estados Unidos para destruir UNASUR y crear el PROSUR, otorgando una mayor hegemonía a la economía “norteamericana” en Latinoamérica, la cual había visto decrecer su influencia, debido a que la mayoría de los capitales que estaban implementando las políticas de integración para el saqueo, provenía de otros países.

Es así que, luego del quiebre regional entre países y la conformación del PROSUR, surge a nivel del Wallmapu una actualización al saqueo desarrollado en el “Eje del Sur”, en el lado chileno: el denominado Plan Impulso que, en palabras de sus creadores, busca potenciar el desarrollo económico de la región, a través de tres ejes: 1) Agricultura, que implica obras de riego, diversificación de plantaciones frutícolas, acceso a financiamiento y capacitación; 2) Turismo, a través del mejoramiento de la infraestructura existente, y 3) “Energías renovables”, pensadas principalmente como parques eólicos y minicentrales de paso (Gobierno de Chile, 2018). Pero, en la práctica, qué significan esas buenas intenciones: en el caso de la agricultura, se potenciarán plantas exóticas para la exportación, tales como el arándano y el avellano europeo; se destruirán bosques para generar monocultivos; se propiciará aún más la propiedad privada sobre el agua y nuevamente se priorizará este vital elemento a favor de árboles y arbustos por sobre las personas. En cuanto al turismo, el desarrollo de infraestructura se entiende como facilidades para la implementación de proyectos inmobiliarios, con lo cual tiende a haber un empobrecimiento del valor paisajístico, gentrificación y despojo territorial para los habitantes. Y en cuanto a las llamadas energías renovables, estas también generan impactos negativos y no son una respuesta a las necesidades de la gente, sino que se convierten en sendos negocios que vienen a nutrir las necesidades energéticas de los proyectos extractivistas, sobre todo las necesidades de la minería.

Problemática actual de la comuna de Pucón

En este contexto dibujado por quienes controlan los flujos de capital mundial, la comuna de Pucón, ubicada en el extremo sur oriental de la Región de La Araucanía, en la zona denominada ruta turística Araucanía Lacustre, es una zona que ha sido la punta de lanza del turismo en la región, con una larga tradición abocada al turismo mundial, la que se inicia a principios del siglo XX y continúa hasta la actualidad. Sin embargo, este derrotero no ha sido lineal y en los últimos veinte años ha tenido un desarrollo que, si lo llevamos a la luz de la teoría del “ciclo de vida” de los proyectos turísticos, se encontraría en una transición de la fase de consolidación hacia la fase de estancamiento (Butler, 1980, en Soares, Gandara & Ivars, 2012); sin embargo, a pesar de esto, continúa siendo el principal destino turístico de la Región de La Araucanía (Sernatur, 2016). Por lo mismo, ha sido un punto clave en la instalación del circuito turístico binacional de la ruta de los lagos en el lado chileno, y ha sufrido en carne propia el capitalismo salvaje de los últimos cuarenta años, lo que ha significado una modificación de ser un destino turístico exclusivo a una zona de turismo masivo en la que ha ingresado el empresariado transnacional, junto a la especulación inmobiliaria que ha hecho que sea la ciudad con el mayor crecimiento del país (Hidalgo & Zunino, 2011) (Wojtiuk & Otero, 2020), lo que conlleva una degradación del territorio, debido a la parcelación del suelo, y altos índices de contaminación, llegando a ser declarado el lago Villarrica como saturado (Ministerio del Medio Ambiente, lunes 6 de agosto de 2018). Para un análisis en mayor profundidad, las diversas problemáticas enunciadas previamente serán desglosadas en los siguientes puntos:

- Turismo: surge al alero de diversos colonos que comienzan a instalarse en la zona, luego de la masacre y usurpación del territorio al pueblo mapuche a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, los cuales brindan servicio de hospedaje a aventureros y personas de los rubros extractivos preponderantes en la comuna, para posteriormente desde 1915 en adelante irse abriendo al turismo relacionado a actividades de pesca recreativa y balneario, aprovechando las prístinas aguas del lago Villarrica (Espinosa, 2016). Pero el principal impulso vendría dado por las políticas de desarrollo turístico estatal implementadas a través de la Empresa de Ferrocarriles del Estado como una estrategia de consolidación de la ocupación chilena del Wallmapu (Flores, 2012). De ahí en adelante, viene un desarrollo turístico de élites, incentivado por

la gran diversidad de paisajes, que permitía practicar diferentes actividades, tales como pesca, esquí, termas y uso de playas, ya sea para balneario como para actividades náuticas. Este primer impulso generó la instalación de pequeños hoteles y promovió un volcamiento de la actividad económica de la población hacia el turismo como una de las principales fuentes de ingresos, que le llevó de a poco a irse posicionando por sobre las actividades extractivas madereras y ganaderas¹³, que fueron pasando a un segundo plano (Espinosa, 2016). Luego, con el mejoramiento del camino que une Villarrica y Pucón en la década de los 70 del siglo pasado, el flujo de turistas fue aumentando de forma progresiva, aunque siempre acorde a la planificación urbana, tanto comunal como intercomunal. Será a fines de los 80 o principios de los 90 que el crecimiento de la industria turística tendrá un desarrollo exponencial.

A pesar de ser la principal fuente de empleo¹⁴ y el motor económico de la comuna, los sueldos que brinda esta industria son acotados y cercanos al sueldo mínimo del país. Junto con esto, la oferta turística si bien ha pasado por diversas etapas que se superponen entre sí: turismo aventura, turismo de lujo y turismo étnico, no se puede observar una correlación clara de estos diversos nichos turísticos ni tampoco un especial cuidado por parte de los diversos actores comunales que han tomado las decisiones en el sector (empresarios y gobernantes), quienes de diversas formas han abierto el comercio a la especulación del suelo y han permitido que se genere despojo del territorio y la instalación de migrantes de amenidad, esto con el supuesto objetivo de romper la estacionalidad turística, pero que ha traído como consecuencia una degradación del paisaje y del ecosistema, junto con la gentrificación del territorio y el desplazamiento de los habitantes “originarios”, quienes han visto reducidas sus posibilidades de desarrollo, debido a una mayor competencia por los recursos y bienes con foráneos con un mayor capital, constituyéndose en generaciones prestadoras de servicios a la industria turística con escasas posibi-

13 La industria maderera extrajo maderas nobles, tales como araucaria y raulí, siempre de forma artesanal y/o semi industrial; en el caso de la industria ganadera, había tráfico de animales, principalmente ovinos, que eran traídos desde Argentina a la zona a través del paso Mamuil Malal (era una práctica extendida que sobrevivía de las prácticas ganaderas mapuche).

14 De acuerdo a los indicadores económicos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2015&id-com=9115

lidades de mejora en su calidad de vida.

- **Inmobiliarias:** en los últimos veinte años, ha habido un aumento explosivo de las inversiones denominadas como “turismo inmobiliario”, un nicho de mercado utilizado por la industria inmobiliaria que, a partir de las expectativas y deseos que genera en las personas el habitar lugares considerados paradisíacos, pone a disposición de personas que de otro modo debiesen visitar el lugar, accediendo a través de la oferta turística, la posibilidad de comprar viviendas para ser utilizadas durante sus vacaciones. Este tipo de mercado no es nuevo y ha sido implementado desde los años 60 en algunas zonas de Europa (España, Italia) y América (México) con resultados nefastos ya que, por una parte, ha degradado el valor paisajístico de los lugares, aumentando artificialmente la densidad de las ciudades en los lugares turísticos, y realizando construcciones de carácter estereotipado que poco tienen que ver con el estilo arquitectónico de las zonas en donde se emplazan; también es importante señalar que las modificaciones territoriales y los flujos migratorios suelen destruir y/o transformar aspectos socioculturales propios de la zona, tales como vínculos entre los habitantes, ya que por razones de gentrificación¹⁵ estos se ven desplazados a otras zonas que generalmente tienden a ser áreas rurales aledañas, lo cual a su vez constituye un círculo vicioso que favorece la degradación paisajística y el valor de la naturaleza (Mazon & Aledo, 2005).

15 “El término gentrificación (proveniente del inglés gentry, «baja nobleza») se refiere al proceso de transformación de un espacio urbano deteriorado –o en declive– a partir de la pre-construcción –o rehabilitación edificatoria con mayores alturas que las existentes– que provoca un aumento de los alquileres o del coste habitacional en estos espacios. Esto induce a que los residentes tradicionales abandonen el barrio –y se afinquen en espacios más periféricos–, lo que produce que este «nuevo» espacio termine por ser ocupado por clases sociales con mayor capacidad económica que les permita afrontar estos nuevos costes. Este proceso tiene especial relevancia en los últimos años en ciudades con importante potencial turístico y relevancia económica”. Revisado en <https://es.wikipedia.org/wiki/Gentrificaci%C3%B3n>

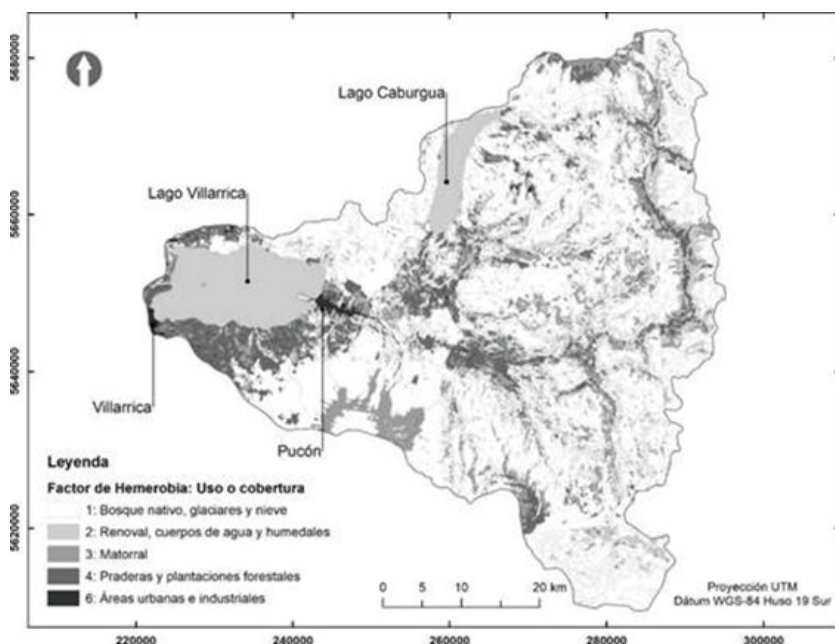
REGIÓN	COMUNA	N° PISCICULTURAS	OPERATIVA	SIN OPERACIÓN	SIN INFORMACIÓN
La Araucanía	Carahue	1	0	1	0
	Collipulli	2	0	2	0
	Curco	9	5	4	0
	Curacautín	8	2	6	0
	Curarrehue	5	3	2	0
	Freire	4	1	3	0
	Galvarino	2	0	2	0
	Gorbea	5	0	5	0
	Lautaro	4	2	2	0
	Loncoche	10	2	8	0
	Melipeuco	11	4	6	1
	Pucón	10	6	4	0
	Temuco	1	0	1	0
Vilcún	10	4	6	0	
Villarrica	15	7	7	1	

Esta problemática, que parece un suceso aislado y que responde a las necesidades habitacionales que se van produciendo sobre los territorios turísticos, es en realidad una respuesta de la mega industria inmobiliaria, la cual suele comenzar a fagocitar el territorio, a través de construcciones de segundas viviendas, potenciadas mediante el discurso del turismo inmobiliario, situación que difícilmente puede ser considerada como turismo y responde más bien a ciclos de nueva producción inmobiliaria, como viviendas ofrecidas al mercado turístico extra hotelero; “abrigado por expectativas económico-especulativas (...) que ha supuesto un verdadero despilfarro de las óptimas precondiciones turísticas y de los recursos naturales” (Aledo & Mazón, 1997, en Mazón & Aledo, 2008), siendo un agente catalizador del declive del destino turístico en cuestión. Tal como concluyen Wotjiuk & Otero (2020), la industria inmobiliaria enmascarada en el turismo ha generado efectos regresivos en torno al desarrollo local, debido a la segregación urbana y a la ocupación del hábitat de los lugareños por personas foráneas, ya sean migrantes de amenidad y/o especuladores de servicios turísticos informales quienes, al acaparar la oferta habitacional (gentrificación) y al comprar las viviendas de estos, les obligan a buscar nuevos sitios residenciales en el entorno peri urbano y/o rural de la comuna.

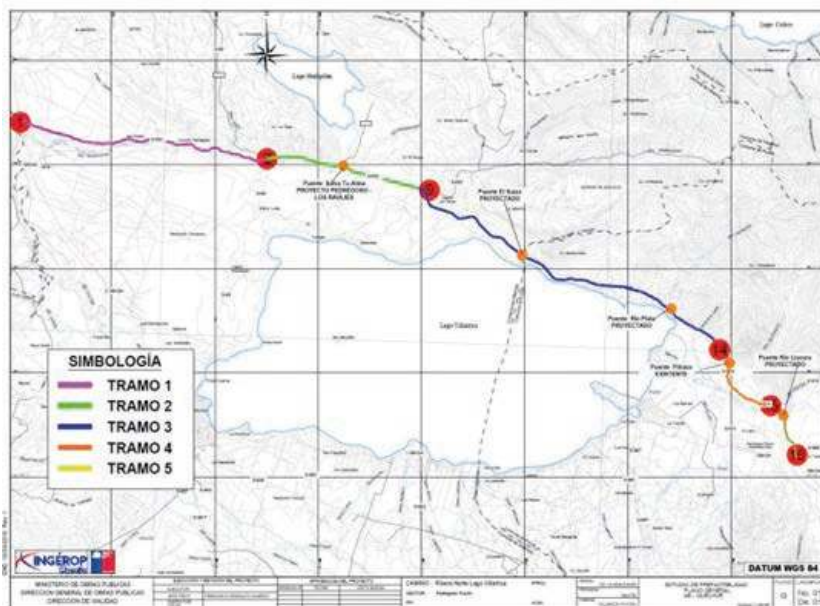
- **Mega industria piscícola:** desde fines de la década de los noventa del siglo pasado, se fueron instalando en la zona lacustre de la novena región diversas empresas de la industria piscícola, ya que debido al carácter prístino de las aguas se consideró un lugar ideal para el cultivo de salmones en su fase temprana de incuba-

ción y desarrollo¹⁶ (Quilaqueo & Vega, 2016), lo cual la ha convertido en una zona muy deseada por esta industria; sin embargo, y a pesar de que se vende como una inversión de carácter ecológico sostenible, sus niveles de impacto ecosistémico son altísimos, pues significan una huella de 10.000 veces lo explotado, es decir, por cada metro cuadrado de piscicultura se generan en términos de consumo de recursos y producción de desechos 10.000 metros cuadrados (Folke, 1998, en Buschmann & Pizarro, 2001), cuyo efecto principal es la eutrofización de los cursos de agua, pues por cada 100 toneladas brutas de salmón cosechado se generaron a diario 78 t. de nitrógeno y 9.5 kg. de fósforo.

Al año 2017 (ver figura 4), en la comuna de Pucón, había diez pisciculturas y en la comuna de Villarrica quince, de las cuales, en conjunto, al menos trece eran centros de producción activos y, por ende, fuentes de contaminación, debido al vertimiento de desechos (heces, antibióticos, entre otros) en la cuenca del lago Villarrica.



16 El salmón, debido a su ciclo de vida, en que el desove y primer crecimiento se realiza en agua dulce, era necesario para su producción industrial replicar el proceso natural a través de la instalación de plantas piscícolas, tanto en las cabeceras de los cursos de agua dulce como en el mar en las jaulas factorías.



Por otra parte, es importante destacar que, a pesar de la importancia estratégica de esta “industria”, su situación, como se puede observar a partir del estudio realizado por la consultora INGELAND (2017), se halla desregulada y existe una desactualización de los datos oficiales, apareciendo como operativas plantas que llevan más de diez años inactivas constatándose, además, la existencia de plantas “fantasmas”, que no se encontraban registradas en la información oficial (INGELAND, 2017).

- **Deforestación (industria maderera y leña):** la comuna de Pucón presenta ecosistemas clasificados como de alta fragilidad, debido a la susceptibilidad de procesos eruptivos, por la presencia de al menos tres macizos volcánicos (Villarrica, Quetrupillán y Lánín). Si bien se puede señalar que, en general, la comuna presenta un índice de vegetación nativa alto (ver fig. 5), de acuerdo a lo que señalan Vergara e Ibarra (2019), existen factores que implican problemas para una calidad de vida adecuada, tales como baja calidad del aire por el uso de leña como calefacción y empobrecimiento del suelo por pérdida de nutrientes.

Los usos típicos de la madera en la zona son para calefacción y construcción de viviendas; en el primer caso, se utiliza generalmente renoval nativo y en el segundo, salvo la madera de coigüe, se suele usar pino y eucalipto proporcionado por plantaciones fo-

restales. El motivo de esto es que ya la madera nativa casi no existe y solo hay renovales para el uso de la “industria” de la leña, lo que ha significado que Pucón esté considerada dentro de las comunas con peor calidad de aire, situación que puede implicar problemas de fertilidad (Hurtubia, 2019) y que, debido a la deforestación producto de este tipo de prácticas, se ha generado un empobrecimiento del suelo y el paisaje, que viene a disminuir el potencial de resiliencia del sector.

- Conectividad eje depredatorio (eje del sur): este proceso se halla detenido en dos puntos y por grupos de personas con diversos intereses; en el primer caso, se trata de la conectividad de la comuna por la zona norte del lago Villarrica (ver figura 6) y por el área sur (ver figura 7) (Ministerio de Obras Públicas, 2016). En el primer caso, gracias a algunas comunidades indígenas del sector de Quellhue, quienes se oponen a la construcción, pues señalan que este camino destruirá el estilo de vida del lof (Dirección de Vialidad, 2016)¹⁷ y, por otra parte, hay un grupo de migrantes de amenidad que decidieron hacer un cambio en su estilo de vida y se instalaron en las inmediaciones de Pucón y Villarrica, en una zona rural cercana al parque nacional y que ahora ven amenazada su tranquilidad, debido a que se pretende realizar una autopista en dicho sector, la cual tendría como objetivo aparente servir para descongestionar la vía que une Pucón con Freire; sin embargo, al revisar su ubicación resulta complejo comprender su objetivo pues, al menos como está planeada, tendría costos bastante altos para la población, ya que en su recorrido, que son aproximadamente 80 km, posee cinco peajes tipo tag viéndose, por tanto, como un camino más que nada para el transporte de mercancías, ya que solo a las empresas de camiones les resultaría atractiva una ruta cara, pero expedita, para el flujo de recursos que se estarían extrayendo, hasta ahora hidrocarburos de Argentina y salmones de las distintas pisciculturas que hay en los alrededores de la vía (ONG Propuesta ciudadana, s/f).

- Contaminación crítica → destrucción nicho turístico: actualmente, la principal fuente de contaminación de la cuenca del lago Villarrica, son las pisciculturas, que aportan casi un 50% de la contaminación total estudiada (Centro de Gestión y Tecno-

17 A pesar del rechazo nuevamente se encuentra en licitación. <https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=aaPO8h2s75Qx-7sOQM7/I+Q>

logías del agua UFRO, 2019); sin embargo, es necesario señalar que los aspectos evaluados, a pesar de que permiten que el lago se encuentre declarado saturado según la norma secundaria, aún es una evaluación insuficiente de la contaminación, pues deja de lado aspectos tales como el probable daño que causa al ecosistema el uso de antibióticos para el control de las diversas enfermedades que produce la cría de peces en confinamiento, sobre todo pensando en los altos índices de antibióticos utilizado por la industria chilena (Fundación OCEANA, 2020); de continuar entregando una carga de nutrientes similar a la actual, en menos de cincuenta años podría producir una eutrofización tal que significaría una mega catástrofe ambiental, que podría llevar a la declaración del lago como zona saturada por normativa primaria y con esto la prohibición de su uso como balneario, lo cual desembocaría en la quiebra de la principal “industria” comunal, vale decir, el turismo, produciendo serias repercusiones económicas que no solo redundarían en mayores tasas de desempleo, sino que generaría efectos en cadena, tales como abandono y/o subvaloración de los complejos habitacionales construidos por la “industria” inmobiliaria, tal como ha ocurrido en otras partes del mundo en que un destino turístico ha comenzado un proceso de muerte; por ejemplo, Cancún que, en una década, bajó de 3.000.000 de turistas anuales a menos de 2.000.000, debido a la inseguridad que produce la ciudad y la destrucción paisajística que ha significado la construcción inmobiliaria bajo un modelo neoliberal (Sosa & Cazal, 2015).

Respuesta territorial

Frente a estas problemáticas actuales y futuras, la comunidad de Pucón ha asumido un rol activo y ha comenzado a empoderarse, exigiendo a quienes detentan el poder que respondan a los intereses de los habitantes del territorio y que resguarden este espacio a las nuevas generaciones, dando respuestas heterogéneas y distintos enfoques paradigmáticos a las problemáticas medioambientales .

En este conjunción de enfoques se han visto desarrollados procesos colectivos ciudadanos populares, indígenas, legalistas, empresariales, los cuales han tendido a madurar y generar, en algunos casos, nomenclaturas político-sociales-ecológicas, respondiendo a un movimiento social unido por causas puntuales como, por ejemplo, la oposición a la hidroeléctrica Llanquil en el año 2019-2020, o las protestas del año 2018 por el estado

de la cuenca del Trancura y, principalmente, en contra del desarrollo inmobiliario, han dado como resultado diferentes posiciones sociopolíticas y variadas estrategias para afrontar los problemas. Estas estrategias han ido variando en los años, dependiendo del contexto y maduración de los procesos.

Los motivos de que la respuesta territorial, tipo movimiento social, sea la principal herramienta como mecanismo de contraposición a los proyectos neoextractivistas, se deben al modelo de despolitización de los conflictos medioambientales, siendo la ley 19.300 del año 1994 “Bases Medioambientales” la cual crea la CONAMA y el SEIA (Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental) en el intento de modernización del Estado, revierte el conflicto ambiental del sistema público y social, traducándose en la pérdida del derecho ciudadano de exigir constitucionalmente vivir en un medio ambiente libre de contaminación, en donde los derechos pasan a ser objetos deseables y no demandables, perdiéndose de este modo la relevancia de la Corte Suprema en el conflicto medioambiental (Campos, Larenas, 2012). La tecnificación a través del SEIA implementa un proceso administrativo que incorpora la participación ciudadana, en donde la ciudadanía presenta alegaciones a los proyectos, dando como resultado la legitimación de aquellas actividades industriales, además que esta participación es planteada en una ciudadanía con poca concienciación ambiental para participar activa y eficazmente de estos procesos (Olivares, 2010). De esta forma, la configuración institucional ambiental no da respuesta a las necesidades territoriales; por su parte, la participación ciudadana es más bien consultiva y no determina la aprobación de los proyectos industriales de algún territorio.

La forma más eficaz de resolver los conflictos sociopolíticos ambientales, y detener algún tipo de proyecto en la cuenca, ha sido hasta el momento la respuesta ciudadana auto organizada en sus diferentes versiones asociativas, más que alguna forma individual. Así, la efectividad política de los mecanismos no institucionalizados tiene mayor impacto que los de vía institucional en los llamados “diálogos con la autoridad” (Remy, 2005). La categorización y profundización de estos puede variar en los tipos de participación, desde la no participación hasta la participación empoderada que, inclusive, puede ser instrumentalizada, como mencionamos anteriormente, en los mecanismos del SEIA. La funcionalidad de los movimientos locales ha variado desde un punto de poder de denuncia, de certificación, de asignación, de deliberación y de escrutinio popular (Maza, 2010); en el caso de la cuenca, la respuesta a estos conflictos ha logrado diferentes tipos de empoderamiento e impacto en el desarrollo industrial de la zona.

Desarrollo de los movimientos sociales en la comuna de Pucón

Revisando los últimos diez años de los conflictos medioambientales en Pucón, se logra visualizar que la respuesta a estas problemáticas se ha configurado como un movimiento social dinámico y con diferentes grados de gobernabilidad y estrategias.

Si bien la historia de la comuna, en lo ambiental, ha sido relativamente activa con agrupaciones diversas que han generado presiones a la institución pública local, algunas veces confiando en las autoridades, el alcance de las medidas tomadas por estas no han sido determinantes para el desarrollo de la comuna, esto por su variabilidad y su enfoque.

Uno de los principales conflictos ambientales de la cuenca y que ha tomado posicionamientos uniformes por parte de la ciudadanía, han sido los proyectos de centrales de pasada (hidroeléctricas), las cuales se ubican muchas veces en los inicios de los ríos de la cuenca. La gran mayoría de estos conflictos se encuentra en la comuna vecina de Curarrehue. Estos, a pesar del contra posicionamiento de la ciudadanía y, principalmente, de las comunidades indígenas, han sido aprobados por la institucionalidad estatal (Hidro Panqui, 2011; Añihuarráqui, 2012); en algunos casos, proyectos de esta índole se han retirado por la presión y la estrategia planteada desde la organización ciudadana (hidroeléctrica Puesco-Momolluco, 2015) o, en el caso de la hidroeléctrica Llancañil, dos veces retirada por sus representantes, debido a la férrea defensa llevada a cabo por las comunidades y el fuerte compromiso de la ciudadanía con sus ríos; sin embargo, en su último ingreso al SEA y, a pesar de toda la contraparte ciudadana, este fue aprobado por la institución pública.

En el caso de la central Puesco-Momolluco (2015), se vio una alianza estratégica entre las comunidades indígenas de Curarrehue y Pucón, en donde su herramienta principal fue la intervención de los caminos cuando los ejecutivos de este proyecto se querían reunir con las comunidades indígenas. Esto llevó a un desfase de información por parte de la empresa; además, se puso énfasis en la red eléctrica y su paso por la comuna de Pucón, en donde se concientizó a la población de los problemas que esta podría generar si pasaba por su terreno, cercano a sus hogares; de esta forma, se posicionó desde dos puntos de resistencia al proyecto: por una parte, todos los esfuerzos para que las comunidades colindantes al proyecto estuvieran en contra de este y, por otro lado, informando a las personas por dónde pasarán las torres de alta tensión, llevando a los operadores del proyecto a retirarlo del SEA.

Para la hidroeléctrica Llancalil, se realizaron dos intentos de la empresa por aprobar el proyecto, el año 2013, en donde no cumple con los requisitos mínimos establecidos por la ley; por lo tanto, el proyecto no es admitido para finales de aquel año; el año 2014 ingresa nuevamente al SEA, en donde el año 2017 es desistido por la empresa gracias a la organización de las comunidades del sector en alianza con empresas turísticas y ciudadanía en general, con una buena gestión de los dirigentes de los sectores directamente afectados. Lo que se genera en esta instancia por parte de la ciudadanía es que estos logran desmembrar las negociaciones de la empresa con las distintas personas y familias en donde el proyecto tendría su afectación inmediata, dando a conocer las cifras económicas ofrecidas por sus operadores, exigiendo que todas las personas obtuvieran cifras similares; de esta forma, encarecen el proyecto, generando un desfase económico considerado por la empresa. Luego de este tropezón reingresan el proyecto el año 2018, teniendo una resolución ambiental positiva para julio del 2019. Las comunidades en conjunto con la sociedad civil y empresas del sector interponen un recurso de reclamación al comité de ministros, el que se resolvió a favor de la ciudadanía en agosto del 2020, lo cual se traduce en que la resolución ambiental vuelve a estar en calificación; además de esto, se interponen cuatro recursos de reclamación al tribunal ambiental por parte de dos comunidades y afectados directos hacia el SEA, dejando en nulidad temporal el proyecto desde septiembre del 2020, mientras dura la investigación. De esta forma, la central hidroeléctrica Llancalil no se ha podido concretar y la alianza entre comunidades mapuche, empresas turísticas y ciudadanía han logrado revertir la situación. Hoy sigue en calificación y detenido por los procesos jurídico-administrativos.

Otra de las problemáticas principales, según los informes sobre contaminación del lago Mallolafquen (lago Villarrica), son las pisciculturas, ya que aportan un gran porcentaje al estado de saturación. La ciudadanía no ha estado ajena a estos tipos de proyectos, los cuales se instalaron desde fines de los años 90 y principios del siglo XXI. A su poca información a la sociedad civil de la zona, ingresaron con la promesa de generar una fuente laboral diferente a la cuenca; tuvieron que pasar alrededor de quince años para que algunas personas del sector Catripulli se empezaran a cuestionar dichas inversiones en los ríos; en esta zona se concentraban las más grandes empresas de este tipo productivo. Es así que en el año 2012 se inicia el movimiento “no más pisciculturas”, evidenciando un deterioro sustancial en los predios aledaños a las instalaciones de estas. La turbulencia de los ríos que antes eran transparentes, la muerte de ganado, la pérdida de siembras y enfermedades humanas como cáncer, alertaron a un grupo de vecinos, los cuales con ayuda de organizaciones de la sociedad civil

lograron posicionar el tema dentro de la comuna. La presión fue tal que las autoridades locales pusieron énfasis en que la institucionalidad regional tomara acciones en el asunto. Fue así que se lograron identificar más de cuarenta pisciculturas, de las cuales doce eran legales; si bien no hubo sanciones inmediatas, dieron plazo de un año para que estas se regularizaran y, una vez cumplido este, quedaron aproximadamente veinte pisciculturas en función. Si bien este movimiento social empezó con fuerza, los ecologistas de entonces encontraron dentro de la institucionalidad política un camino para avanzar en temas medioambientales, lo cual finalmente fue absorbido por el sistema partidario e intereses individuales y la creación de la unión comunal ambiental de Pucón auspiciada por el municipio, lo que significó poco y nada de avance en temáticas medioambientales sobre descontaminación, ya que esta, al ser una extensión del gobierno local, no tuvo la profundidad suficiente para tomar las demandas de la ciudadanía como lo fue “no más pisciculturas”.

La reactivación del movimiento ambiental en Pucón, principalmente en la ciudad, fue provocada por la inversión inmobiliaria en el sector La Poza, reconocido como humedal, anidación de aves y flora nativa. El año 2018, junto a la declaratoria de lago saturado por el gobierno de Michelle Bachelet, los ciudadanos de Pucón inician un nuevo proceso ambiental, ya con mayor experiencia y con un enfoque territorial de cuenca; logran unir a la sociedad civil con algunos lof tradicionales de la cuenca, dando un nuevo giro, ya que no solo eran las construcciones inmobiliarias con todo lo que conllevan como la deforestación y la destrucción de hábitat natural a la fauna y flora de la zona, sino también ya se entendían los problemas de las pisciculturas y de la ineficacia de la autoridad local para hacer frente a este tipo de problemas. La definición de este tipo de organización y contestación a la problemática se vio en tres ejes: uno social, de presión mediática; político, en generar presión en las tomas de decisiones, y jurídico-administrativo, en torno al sistema de evaluación ambiental, denuncias ambientales en el tribunal ambiental y la incorporación del derecho indígena en los proyectos que implicaban pertinencia a estos, como fue el caso de la carretera Chinay-Coñaripe, pasando por el Parque Nacional Villarrica con más de 400 araucarias en peligro por dicha carretera. Las acciones ciudadanas se movían entre marchas multitudinarias, evidencia de videos depredadores, el caso del Humedal del Delta de Trankura, e incluso la detención de camiones que retiraban ilegalmente arena del río para rellenar un humedal, traducándose la retención de estos mientras llegaba la autoridad ambiental para corroborar dicha falta. Así, también, procesos jurídicos como lo es el proyecto Bahía Pucón o el proyecto Pinares II, que fue retirado del sistema de evaluación el año 2020 al no poder contestar las

observaciones de la ciudadanía organizada.

Uno de los grandes desafíos, que no han podido hacer retroceder, ha sido el desarrollo de las pisciculturas. El año 2019 la empresa Los Fiordos, una de las más grandes productoras de alevines de Latinoamérica, propone un proyecto a evaluación de pasar de 340 toneladas de producción a 600 toneladas por año. La sociedad organizada de Pucón y Curarrehue se opuso a tal proyecto, con más de 1.000 observaciones ciudadanas, las cuales fueron objetadas por la institucionalidad estatal, dando luz verde para aquella producción de biomasa.

Uno de los hitos del movimiento social iniciado el año 2018 es la capacidad de generar alianzas colectivas con distintos grupos, ya sean de Pucón, Villarrica o Curarrehue. Con la declaración del plan de descontaminación del lago, se da inicio al anteproyecto de aquel plan, en donde el movimiento logra integrarse gracias a la osadía de ir a las reuniones exclusivas sobre dicho plan. Esto produjo una constante contrainformación y la generación de puntos de vista ciudadanos en estas reuniones, en donde en un principio está compuesta por pisciculturas, inmobiliarias y sistema de agua y alcantarillado, dejando de lado las demandas civiles. Gracias a la intromisión de las organizaciones ambientales locales es que logran que muchas de las ideas de regularización se tomen en cuenta, teniendo como principal herramienta la conformación de una red de organizaciones y ONG de la cuenca, generando la presión necesaria para modificar tal anteproyecto, el cual aún se encuentra en revisión y en posterior regularización.

A modo de conclusión

En un intento por generar unas pinceladas del futuro que se vislumbra, se quieren señalar ciertas nociones y preconfiguraciones que surgen a partir del análisis de los datos expuestos en torno al destino que están configurando en este territorio quienes controlan los flujos de capital mundial. Se puede afirmar que su intención es la destrucción de la vida en pos de la obtención de lo que denominan recursos naturales, los cuales una vez obtenidos y luego de pasar por diversos procesos de transformación basados en la explotación (de personas y ecosistemas), permiten como rédito la acumulación de plusvalía y así la generación de nuevos capitales que posibilitarán la continuación de la espiral depredatoria, fagocitante y autodestructiva, que nos está llevando al colapso civilizatorio.

El destino fijado a todo el territorio denominado eje del sur, tiene como primer paso la construcción de la infraestructura vial que permita la

interconexión y favorezca el flujo de las mercancías; en el caso de la comuna de Pucón, esto se ve reflejado en los diversos proyectos que buscan continuar la construcción de vías que favorezcan y hagan más expedito el traslado de *commodities*, en este caso, en un principio relacionado a flujos de migrantes y turistas; y en una fase más avanzada de despojo cuando el modelo de desarrollo turístico implementado haya llevado a la muerte el destino turístico, entre otros factores, por la contaminación paisajística creada por la mancha de cemento del llamado “turismo inmobiliario”, el daño irreparable de los cursos de agua generado por la contaminación de la industria piscícola, la sobrepoblación y la deforestación.

La destrucción de la economía actual llevará a buscar modos de abordar la cesantía y pobreza generada a la población que habita el territorio y así se abrirá el camino a formas más profundas de saqueo (las que de un modo incipiente ya se encontrarían instaladas o en proceso de instalación), vale decir, la industria minera y la generación de energía hidroeléctrica. En Chile existen experiencias respecto a lugares que fueron centros turísticos importantes a nivel nacional, los cuales se han devaluado; ejemplos icónicos de esto son Cartagena y Quintero, el primero convertido en un lugar turístico estacional y el segundo transformado en zona de sacrificio. Creemos que, en el caso de que Pucón muriese como destino turístico debido a la contaminación y eutrofización de su principal recurso, las aguas de la cuenca del lago Villarrica, es probable que la zona dé un vuelco hacia la producción de minerales, debido a las riquezas mineras existentes en sectores aledaños, tal como la mina de Pumacita en el glaciar nevado de Sollipulli, aprovechando la infraestructura de vivienda existente en la comuna, la que probablemente se halle en desuso por el abandono del destino turístico, permitiendo al flujo de trabajadores mineros ser visto como una oportunidad de arriendo de estos espacios y creación de nuevos nichos económicos.

En base a lo expuesto, en el presente texto, se puede señalar que el neoextractivismo es una política que se desprende de la implementación del neoliberalismo en las regiones del planeta consideradas subdesarrolladas (desde una visión blanca occidental). Este modo de operar busca obtener a un bajo costo las riquezas de dichos países devaluadas en materia prima que, luego en las “potencias económicas”, serán convertidas en tecnologías que serán vendidas a los “tercermundistas”, pero sin que estos puedan acceder a producir este tipo de tecnologías, pues estarán resguardadas por derechos de autor que impiden acceder a estas de forma legal; por lo mismo, el subdesarrollado siempre estará en una condición de desventaja que asegura su situación subordinada al país desarrollado que lo explota.

En el caso latinoamericano, los banqueros controladores de capitales suramericanos quisieron realizar una maniobra que les permitiera desarrollarse sin tener que contar directamente con el beneplácito de Estados Unidos, surgiendo así la IIRSA, que era una visión de desarrollo capitalista con una óptica latinoamericana y que decía ser una interpretación del sueño bolivariano de la patria grande; sin embargo, eran triquiñuelas para instalar nuevas potencias en el sur (Brasil) y asegurar a sus socios (BRICS) el acceso privilegiado a los recursos del subcontinente. Estas maniobras fueron descubiertas y su carácter extractivo fue develado; por lo mismo, debieron reajustar el plan inicial y la estrategia asumida fue transferir la responsabilidad de llevar adelante el desarrollo de la infraestructura a los gobiernos de los países latinoamericanos y hacerlas pasar como políticas de Estado (estrategia que se mantiene en la actualidad).

En general, se puede señalar que esta estrategia resultó exitosa; sin embargo, en las zonas con alta presencia indígena y también en las que había grupos ciudadanos ambientalistas, las políticas implementadas tuvieron y tienen mucho rechazo; por lo mismo, se generó una crisis que llevó a que los plazos acordados entre bancos y gobiernos (junto a las oligarquías locales) no se cumplieran; por otra parte, Estados Unidos, preocupado por su pérdida de injerencia en la región (lo cual no significa que ya no tuviera peso geopolítico), intervino para tomar el control en torno al tipo de políticas a implementar para desarrollar este proyecto de empobrecimiento territorial y potenció la fractura de UNASUR, dando paso a PROSUR, conformado por gobiernos y países más cercanos a su visión de política imperialista.

Con este fin se da una revisión a los objetivos buscados hace veinte años y se hace un ajuste que permita controlar los grupos de personas que se oponen a la implementación de los proyectos extractivistas, por lo que se realza la importancia de la seguridad y defensa en los países miembros del PROSUR, con el objetivo de proteger a la mega industria en los territorios que se muestran hostiles, por medio de la construcción de imaginarios, donde la protesta social es catalogada como terrorismo y, por lo mismo, llevada a un plano de enemigo interno que debe ser aniquilado. Debido a esto, se vislumbra un reajuste en las políticas represivas, que ya se observa en Chile en los intentos del gobierno por desarrollar políticas que criminalicen la protesta y den más facultades a las policías y militares para ejercer acciones represivas en diversos contextos.

Sin embargo, no solo ha habido un aprendizaje de parte de los grupos empresariales durante estos veinte años de saqueo extractivista, potenciado desde la implementación de la IIRSA, sino que también los habitantes

de los territorios han ido creando diversas formas de gobernanza local que conlleva albores de mayor autonomía, que les permiten hacer frente a los intentos de despojo y robo del capitalismo neoliberal, generando políticas de defensa local y nacional contra la avaricia y corrupción estatal, tanto a través de vías institucionales como acciones que surgen desde el poder popular, tales como la protesta espontánea y el boicot.

Creemos que estas iniciativas van en el camino correcto, pues esta ola de destrucción solo puede ser frenada por quienes habitan el territorio que pretende ser destruido y que será su capacidad creativa y resiliencia para defender la vida, la que permitirá vislumbrar caminos diferentes al colapso civilizatorio al que nos arrojan las políticas asesinas de la biodiversidad. Entonces, se puede decir que frente a la mega industria que saquea y empobrece los territorios para el beneficio a corto plazo de unos pocos, solo queda la auto organización, pues los gobiernos están de acuerdo con esta política y la están tratando de profundizar, usando como estrategia el aniquilamiento de aquellos que se opongan a sus planes por medio de la represión estatal, aun si eso significa el encarcelamiento o el asesinato. Y si bien consideramos que es importante la generación de redes que favorezcan la visibilización de las problemáticas que van ocurriendo en los diversos territorios, lo es aún más el generar organización local que pueda hacer frente a los devoradores de vida que pretenden instalarse, pues son los habitantes del lugar quienes poseen las herramientas necesarias para ir gestando resistencias y transformaciones que impidan el saqueo.

Bibliografía

- Aledo, A. (2002). “Turismo inmobiliario y la fagotización de la naturaleza”. IX Congreso de antropología. Barcelona: Simposio recreaciones medioambientales, políticas de desarrollo y turismo. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25877/1/2002_Aledo_Congreso_Barcelona.pdf
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beron, M., Di Biase, A., Musaubach M. G. & Páez, F. (2017). “Enclaves y espacios internodales en la dinámica de poblaciones en el Wall-Mapu. Aportes desde la arqueología pampeana”. *Estudios Atacameños*, 56: 253-272. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n56/aop0817.pdf>
- Buschmann, A. & Pizarro, R. (2001). “El costo ambiental de la salmo-

- nicultura en Chile”. *Análisis de políticas públicas* 5. Fundación Terram. Disponible en https://www.terram.cl/descargar/recursos_naturales/salmonicultura/app_-_analisis_de_politicas_publicas/APP-5-El-costo-ambiental-de-la-salmonicultura-en-Chile.pdf
- Campos, F. & Larenas, J. (2012). “La despoliticación del conflicto socio-ecológico en la legislación medioambiental chilena a partir de los años 90”. *Bitácora*, 21 (2): 45-56.
- Centro de Gestión y Tecnologías del agua UFRO (2019). *Análisis y evaluación de medidas de reducción de nutrientes (nitrógeno y fósforo) para incorporar al plan de descontaminación del lago Villarrica*. Chile: Ministerio del Medio Ambiente. Disponible en http://catalogador.mma.gob.cl:8080/geonetwork/srv/spa/resources.get?uuid=73c7ced1-2253-4400-ae60-f1937956ee-c3&fname=Informe_Final_25-04-2019.pdf&access=public
- COSIPLAN (2017). “Informe de la cartera de proyectos”. Disponible en http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/CAR-TERA_DIGITAL.pdf
- De la Maza, G. (2010). “Conflicto político y diseños institucionales de participación en el caso chileno”. *Revista de Sociología*, 23: 11-37.
- Dirección de Vialidad (2016). *Informe Final proceso consulta indígena: Estudio de prefactibilidad construcción conexión vial ribera norte Lago Villarrica Pedregoso – Pucón Región de la Araucanía*. Chile: Ministerio de Obras Públicas. Disponible en <https://www.mop.cl/asuntosindigenas/Documents/PEDREGOSO%20CI%20-%20Informe%20final.pdf>
- Espinosa, M. (2015). “Cambio climático: las contradicciones del capitalismo contemporáneo en la producción de maíz en México”. *Polis*, 14 (40): 351-376. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n40/art17.pdf>
- Espinosa, P. (2016). “Segregación socio-espacial en una urbe turística de elite: El caso de Pucón, Chile”. *Revista MAD*, 34: 155-178. Disponible en <https://auroradechile.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/40619/42163>
- Flores, F. (2014). “Análisis cuantitativo del riesgo de inundación por lahares en el volcán Villarrica: métodos integrados de peligro y vulnerabilidad para la ciudad de Pucón centro sur de Chile”. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131680>
- Flores, J. (2012). “La Araucanía y la construcción del sur de Chile, 1880-1950. Turismo y vías de transporte”. *Scripta Nova*, 16(418): 12-28. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-12.htm>
- Fundación OCEANA (2020). *Uso de antibióticos en la salmonicultura chilena en 2018*. Chile: Fundación OCEANA. Disponible en <https://chile.oceana.org/publicaciones/informes/uso-de-antibioticos-en-la-salmonicultura-chilena-en-2018>

- Gobierno de Chile. (2018). *Plan Impulso Araucanía*. Disponible en https://planimpulso.cl/wp-content/uploads/2019/12/Plan_impulso_araucaania.pdf
- Guillén, H. (2019). “La deshomogenización del discurso neoliberal: del orden liberalismo alemán al ultraliberalismo austro-estadounidense”. *Economía UNAM*, 16(47): 140-186. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2019000200140&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Hidalgo, R. & Zunino, H. M. (2011). “Negocios inmobiliarios en centros turísticos de montaña y nuevos modos de vida. El papel de los migrantes de amenidad existenciales en la comuna de Pucón-Chile”. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(2): 307-326. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180717607003.pdf>
- Hurtubia, J. (2019). “Breve examen al cambio climático, contaminación del aire y salud en Chile”. *Cuad. Méd. Soc. (Chile)*, 59 (1): 7-16. Disponible en <http://cms.colegiomedico.cl/wp-content/uploads/2019/06/Cuad-M%C3%83%C2%A9d-Soc-Chile-2019-59-1-7-16.pdf>
- INGELAND (2017). *Levantamiento de Información de pisciculturas en Chile y su incorporación a la IDE de la división de acuicultura*. Concepción, Chile: Fondo de Investigación Pesquera. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Disponible en http://www.subpesca.cl/fipa/613/articulos-96184_informe_final.pdf
- Jiménez, E. (2017). “IIRSA-COSIPLAN acechando Wallmapu”. Disponible en <https://www.mapuexpress.org/2017/12/11/iirsa-acechando-wallmapu/>
- Mazon, T. & Aledo A. (2005). “El dilema del turismo residencial: ¿turismo o desarrollo inmobiliario? Turismo residencial y cambio social: nuevas perspectivas teóricas y empíricas”. Universidad de Alicante, 13-30. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/291991391_El_dilema_del_turismo_residencial_turismo_o_desarrollo_inmobiliario
- Meadows, D., Randers, J. & Meadows, D. L. (2006). *Los límites del crecimiento: 30 años después*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Ministerio de Medio Ambiente (lunes 6 de agosto de 2018). “Declaración zona saturada por clorofila “A”, transparencia y fósforo disuelto, a la cuenca del lago Villarrica”. *Diario Oficial de la República de Chile*.
- Ministerio de Obras Públicas (2016). “Estudio Construcción conexión vial, ribera norte Lago Villarrica Pedregoso-Pucón, Región de la Araucanía”. Disponible en <https://www.repositoriodirplan.cl/handle/20.500.12140/25770>
- Molina, S., Cerdas, G., Jarrín, S., Torres, V. & Rivasplata, F. (2015). “De IIRSA a COSIPLAN: Cambios y continuidades”. *Revista informativa*

- de la Coalición regional*, 2. La Paz, Bolivia: Disponible en https://www.ambienteysociedad.org.co/wp-content/uploads/2016/01/de_iirsa_a_cosiplan_cambios_y_continuidades_0.pdf
- Municipalidad de Pucón (2015). “Alcalde de Pucón preocupado por escasez hídrica en la comuna”. Disponible en <https://www.municipalidadpucón.cl/oldweb/index.php/noticias/1412-2015-02-26-11-47-32>
- Olivares, A. (2010). “El nuevo marco institucional ambiental en Chile”. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 1: 1-23.
- ONG Propuesta Ciudadana (s/f). “Presentación en power point sobre autopista Freire-Pucón”.
- PROSUR (2019). “Propuesta plan sectorial del área temática infraestructura”. Revisado en https://foroprosur.org/wp-content/uploads/2020/09/INFRAESTRUCTURA-PLAN_SECTORIAL_15-01-2020.pdf
- PROSUR (2) (2019). “Propuesta plan sectorial del área temática energía”. Revisado en https://foroprosur.org/wp-content/uploads/2020/09/ENERG%C3%8DA-PLAN_SECTORIAL_20-01-2020.pdf
- PROSUR (3) (2019). “Propuesta plan sectorial del área temática de salud”. Revisado en https://foroprosur.org/wp-content/uploads/2020/09/SALUD-PLAN_SECTORIAL_15-01-2020.pdf
- PROSUR (4) (2019). “Propuesta plan sectorial del área temática defensa”. Revisado en https://foroprosur.org/wp-content/uploads/2020/09/DEFENSA-PLAN_SECTORIAL_09-01-2020.pdf
- PROSUR (5) (2019). “Propuesta plan sectorial del área temática seguridad y combate al crimen”. Revisado en https://foroprosur.org/wp-content/uploads/2020/09/SEGURIDAD-PLAN_SECTORIAL_15-01-2020.pdf
- PROSUR (6) (2019). “Propuesta plan sectorial del área temática gestión de riesgos de desastres y desarrollo resiliente”. Revisado en https://foroprosur.org/wp-content/uploads/2020/09/GDR-PLAN_SECTORIAL_15-01-2020.pdf
- Quilaqueo, J. & Vega, F. (2016). “Instituciones y desarrollo regional: El caso de la industria acuícola en la zona lacustre de la Araucanía”. *Revista Encrucijada Americana*, 8 (1), 67-92. Disponible en file:///tmp/mozilla_nawel0/Dialnet-InstitucionesYDesarrolloRegionalElCasoDeLaIndustri-7070247.pdf
- Remy, M. I. (2005). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Perú?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Sarasa, J. (1998). “¿Cuencas mineras en crisis versus destinos turísticos?”. *Papeles de geografía*, 27: 5-14. Disponible en <https://revistas.um.es/geografia/article/view/45501/43541>
- SERNATUR (2016). *Destinos turísticos consolidados de Chile: Antecedentes básicos*

- para la gestión turística*. Santiago, Chile. Disponible en <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/10/Destinos-Tur%C3%ADsticos-Consolidados-2016-Antecedentes-b%C3%A1sicos-para-la-inversi%C3%B3n.pdf>
- Soares, J., Gandara, J. & Ivars, J. (2012). “Indicadores para analizar la evolución del ciclo de vida de los destinos turísticos litorales”. *Investigaciones Turísticas*, 3: 19-38. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23172/1/Investigaciones_Turísticas_03_02.pdf
- Sosa, A. & Casal, A. (2015). “El espacio público en la ciudad de Cancún frente al proyecto turístico”. *URBS*, 5 (2): 65-80. Disponible en http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/cazal_sosa/275
- Trivi, N.; Favaro, L. (2019). *La masificación turística en Europa: una aproximación desde una economía política del paisaje*. XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, 9 al 11 de octubre de 2019, Ensenada, Argentina. “Construyendo una geografía crítica y transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública”. En: *Actas*. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13672/ev.13672.pdf
- Vergara, G. & Ibarra, J. T. (2019). “Paisajes en transición: gradientes urbano-rurales y antropización del bosque templado andino del sur de Chile”. *Revista de geografía Norte grande*, 74: 139-158. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-34022019000300139&script=sci_arttext&tlng=n
- Wojtiuk, J. & Otero, A. (2020). “Condominios: Indicadores del cambio post-turismo”. *Realidad y Desafíos en Turismo*, 18(1), 53-73. Disponible en <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/condet/article/view/2685/59485>

4. FUGAS / Ideas y sensaciones ante el ritmo sincopado de la sinfonía social

Antares, Segundo

Creo que cada una de las múltiples batallas que llevamos a cabo, como un holograma, son facetas que reflejan la única gran lucha de la cual toda contienda proviene: la pugna entre el bien y el mal. Si viésemos la contingencia social como una guerra —según se ha propuesto—, sé bien que aquella bestia informe que podría imaginar comandando subrepticamente los movimientos inicuos de los tentáculos de quienes personificándola con desfachatez, desparpajo, insidia, codicia, egoísmo, han pretendido subyugar a los hermanos y hermanas en posición más vulnerable (a propósito de esto mismo), desplegando una maquinaria filosa y despiadada que, desde ningún ángulo, tiene aceptable sustento ético, seguramente, nos ha de temer.

Tanto va el cántaro al agua que al final se rompe. Largos años tolerando, encorvados, una dura carga de abusos e injusticias. Espontáneamente, llegó el tiempo de sopesar nuestra fuerza ante quienes, de los cueillos, nos han querido someter. Hablará la historia, en su caudal liberado, de un trayecto definitivo en que el río lo arrastrará todo consigo: limpieza necesaria para una libre llegada al mar.

Nuestro triunfo será, finalmente, el viento sin coordenadas que soplará fresco sobre el valle para regocijo de la vida toda. El sol coronará aquella primera mañana con el beso de su tibieza. Un amanecer sagrado al que llegaremos por fin desnudos de aquella viscosa capa de polvo que nos estamos quitando.

/ De fondo suena: The Battle of Evermore – Led Zeppelin.



Las mujeres vienen de un planeta celeste, plateado, habitan otra conciencia. Se mueven en el mundo con sutileza intuitiva, místicas, emocionales, sensitivas, multidimensionales. También con mucha fuerza y valentía. Se percibe en ellas las señales de un mundo interior fascinante, cuyas raíces, probablemente, guarden secretos divinos, creadores, fulgurantes, de la

primera chispa que dio origen al fuego cálido que a todo baña por dentro.

Su belleza es tan intensa como su vigor. Hoy están dando una batalla formidable, reivindicando su merecida posición en un tablero social que sistemáticamente ha movido las piezas para su menoscabo. No hemos sido justos. Hemos confundido su misión con sumisión. Muchas veces lejos estamos de ser compañeros que, codo a codo, enfrenten los vaivenes de una vida difícil. Hace falta armonía. Construir confianza.

Humildes, mis palabras van con admiración, pequeña ante su poderosa gesta.

/ Vibra de fondo: Las tesis.

aSaltos en Curacautín

Donde cae racismo, caerá sismo.

No hay cisne | cinismos.

Cismo de cuello negro, de cuello blanco, con las patas embarradas, imposible el vuelo adherido al fango. Turbia el agua, hasta el cuello llega. Amenaza el aliento que agita el pecho.

Gente del planeta Tierra, mucho tiempo la cabeza en la luna. Cae el sol por el norte, arrebatado por las sombras en un descuido oportuno, luce como una joya extraña e hipnótica para los ojos opacos que cabalgan la insidia. Cae el sol por el norte y la brújula, perdida, se tuerce en un estertor apenas sofocado.

Creímos ser humanos, únicos e irrepetibles, bellos, perfectos, a imagen y semejanza de un dios arcano, mientras olvidábamos ser simplemente hermanos.

Realmente, ¿alguien pudo saltar... saltar... saltar con propiedad en el griterío eufórico de la desaforada arenga colectiva? La primera piedra fue lanzada al propio espejo. Sus esquirlas dañarán aquella mano atrevida y extraviada, y viajarán en el espacio como un dardo filoso con rumbo impredecible para mortales como nosotros, esculpidos y deshechos a imagen y semejanza de nuestras intenciones, esculpidas y deshechas, una y otra vez, en el pedestal que sobrevuelan las aves de rapiña hasta la cúlmine exhalación inexorable.

/ *De fondo suena: Biobío sueño azul* – Poema de Elicura Chibnailaf musicalizado por Illapu.

_____ **Volver a amar y desarmar** _____

Ahora se puede nacer
Ahora sé: puede nacer

Puede nacer lo bello
Pueden hacerlo bello

Quisieron hacerlo imposible
Queremos hacer lo imposible

Gran desacato. Nada suena mejor
* Grandes * Acá, tonada suena mejor

A_prender el fuego verdadero. Ronda en torno al juego.
Abrían danza tribal.
Danza, andanza, mudanza tribal.
La virtud en la balanza avanza.
Es avalancha.
Ancha, es aval del pan nuestro,
sin más monstruos,
ahora y siempre,
por los hijos de los hijos,
Jammin'.

/ *De fondo suena: We and dem* – Bob Marley.

●
----->> **Late, letra: Arte letal** <<-----

Curioso enfoque el de la ministra de Cultura. Creo que tiene la camiseta puesta... en los pies, por eso tropieza. No imagino su arenga alentando al equipo. Cambios macro son necesarios. Se espera que a la cabeza de iniciativas culturales no haya alguien que no crea y no defienda la relevancia de dichos esmeros. En general, ha sido ampliamente subvalorado el plano artístico-cultural, opacado por lo funcional, lo productivo, aquello que aporta a la estadística, engranajes que hacen andar la maquinaria de un sistema gris e insensible. Creo que se ha perdido de vista el protagonismo de los colores, de abrir diálogos frente a paisajes imaginarios, la crítica ante la crueldad de lo monocorde y otras cuerdas, la propuesta de mundos alternativos, escapes necesarios, la luz desafiando las sombras, la observación a través de otros prismas, desde ángulos indirectos, montad@s en los tréboles del juego, vitalizad@s de locura creativa y audaz, valiente en un medio que ha sido adoctrinado en la aspiración al frac y al martini seco, al orden, a lo artificialmente controlado y compuesto. Se espera más. Sin duda. Lo planteo con respeto. No debiese tomarse como algo personal, tiene que ver, en un plano sutil, con espíritu, con vibración. Creo que si no reacciona a tiempo y cede la camiseta a quien le calce y la use bien, con la pasión que se espera ante un partido de esta magnitud, corre el riesgo de que lo macro la haga ver minúscula –hecho lamentable para el ego, tal vez– y que pase a ser recordada, simplemente, como una mini-ministra.

----->> **Late, letra: Arte letal** <<-----

/ *De fondo suena: La cultura de la basura – Los Prisioneros*

_____>> **Radar** <<_____

(En la mira)

No hay lugar donde pueda esconderse una mala intención. Tiene el láser sobre sí, across the Universe. Malévol@s del mundo, no hay camuflaje posible, resquicio alguno que antes haya servido, aunque lo aparente. La falsedad, la hipocresía, mentiras y montajes para el artificio. Esa indirecta manera de llevar la insidia al acto creyendo salir triunfales de escena, no les

valdrá ni un solo aplauso ni augura futuro promisorio en la farándula del engaño. Los mojigatos y mojigatas nunca han tenido siete vidas y piensan que la que malviven les será eterna. + Tod@s tendrán que responder a las pistolas de Brixton. +

// Mi punto de vista (clavado el ojo en la mira).

/ De fondo suena: *Guns of Brixton – The Clash*.

.....

I. PALÍNDROMOS: >> SEVERO REVÉS <<

A continuación, se comparten textos que pueden ser leídos al revés y al derecho (letra por letra, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda), como un signo de que ciertas observaciones subjetivas recogen particulares indicios de elementos que han quedado suspendidos en la atmósfera social, representando quizá parte de algunas consideraciones colectivas que en todo sentido nos dejan un mensaje unívoco. Pretenden hacer ficción creando un circuito interminable por el cual se pueda ir y volver repasando el mismo mensaje, una y otra vez, reforzando la idea de que no importa la dirección: la ruta sigue siempre la misma brújula: no debemos perder el norte.

Pensando en algunos medios de comunicación y sus miedos de comunicación: parciales, sin autonomía, simuladores, aprensivos, maquilladores, montajistas... sobreviviendo en el medio con sus prácticas serviles disfrazadas de transparencia.

Palindromatinalmediodiaynoche:

>> La tele ves y babada no da. ¡Desaten al planeta sedado! Nada, baby: se ve letal <<

Señores parlamentarios: a bajar la dieta. Tremendo esfuerzo dietético han llevado: están casi famélicos. Mente sana en cuerpo sano. Si habláramos, por ejemplo, de dictaduras, sabemos que en ninguna el “régimen” hace bien.

PalindrRobo:

>> Oda tú pides “a la mala”. Sabor robas. Son robos, sosos sobornos.
Sabor robas “a la mala”: sé diputado <<

La luz nos alcanza desde su aparente lejanía y tiñe al rescoldo el horizonte. Quiere hacernos saber que está con nosotros, encendiendo un fuego tenue en la conciencia. Da cuenta del calor que la vida nos ha prometido, amasado con paciencia para la comunión de un nuevo tiempo estelar. En el abrazo cósmico de los años, vamos ascendiendo en espiral hacia el encuentro de nuestro propio ser, cada vez más limpio, cada vez más puro, y ante ello el corazón se regocija e inspira hondo el aire fresco de cada amanecer.

°° Rumbo al Sueño, no volveremos a dormirnos °°

Palindrosanar:

>> Sí, sí, sería sol o paraíso. Ve la noche. Daños lates. Eres oda hoy. Sanas. ¿Somos o no somos? Sanas. Yo hado seré. Sé tal. Soñad. Eh, con alevosía rapó los aires Isis. <<

●

PalindrAmbiciónElGranVicio:

>> ¡Ojo! Leo diagrama XI: no ates al oro lodo ni vida.
Adivino dolor o la seta ónix amarga, ido el ojo. <<

●

PalindrOperativo (“Braba” sería el apellido ficticio de un nefasto personaje policial, bajo cuyo mando se reprime e invade el territorio):

>> Ánimo, don Leo, donde Ercilla se irá Braba.
Martes 3: se traman barbaries. Allí creed nodo: ¡él no domina! <<



Palindromonásticoconverso (Alonso de Ercilla escribe *La Araucana*, mientras se comienza a propagar un credo injusto e innecesario: una especie de *religión caótica*):

>> Se daba ser oda roma, rapada. Ercilla, amarga nada rimad. Amarga idea caída da cábala: “*Alaba cada día*”. Cae diagramada (mirad anagrama), allí creada para moradores abades. <<



Palindrásticoydefinitivo:

(Se lee, letra por letra, de atrás hacia adelante y de adelante hacia atrás):

>> Ora tú al Adonis. Yo haré acá eso: mocha. No, rata, sedaré bobera hoy. Azar no raja al éter. * Newen * Reté: “*¡La ajaron!*”. Raza yo haré. Bobera desataron. ¡Ah!, como sea, caerá hoy: sino da Lautaro. <<



PalindRapero.ArteEsencial:

>> Educas. Paredes rayar. Sé de rap: sacude. <<

/ *De fondo suena: Memoria Rebelde – SubVerso*.



PalindRadio: rumbo al plebiscito, diversas apreciaciones se mezclan al cambiar de estaciones en el dial:

>> A Eva lo dirá. Dará su voto. Lo mejor nos atraparé. / Mala, Ud.: dual amar aparta. ¡Sonroje! / Molotov usa radar. / Ídola, ¡vea! <<



Palindramático (viles sogas osan atar, ilusas, la lucha por la libertad):

>> Ore, tierna Violeta. / “*¡Átelo, Iván!*”, reiteró <<

>> “*¡Átale!*” / (*Don N.N. no delata*) <<

●

PalindromoMalaLeche (deformes opresoras uniformadas torturan sin vibrar materno):

>> Akí, nata sádica, al oírnos sonrió la acida satánika <<

●

PalindromoMovimientosMilitares (instrucciones para desarmar):

>> ¡Alud! No adules. Ojo, soldado: ¡Dañad o dad los ojos! Eluda. Ondula. <<

●

Palindromafia (observemos en las paredes institucionales, enmarcado tras un vidrio, un póster del “*capo*” sonriendo con la mueca de un tétrico payaso sentado sin propiedad en el primer sillón):

>> Húsares: El sátiro va fracasado... jodido, jodido, jodido jabalí. Hades seda hilaba... jodido, jodido, jodido. Joda sacar... favoritas leseras... ¡Uh! <<

●

Palindromedarios (dos animales, temiendo al desierto (*the cierto*), rumian sobre la caducidad de lo ajeno en joroba propia):

>> Oíd, ¿son de su sabor? Dude: * ¡Sin rey asoman! * (*Agotar abri*). ¡Xile arde! y a él épocas sacó pelea. Yedra, elixir barato ganamos ayer. Ni sed Ud. roba: su sed nos dio. <<

●

Para que nunca más

Ante todas las situaciones de injusticia, anhelo que emerja como un caudal desbocado la marejada de la verdad a cubrirlo todo en un arrebató de limpieza y se lleve consigo la basura que está degradando el santuario de un paisaje que antes lucía su immaculado estado natural. Pienso en niñas

y niños, amenazada su inocencia por monstruos inconcebibles; pienso en jóvenes como Antonia, y tantas y tantos otros, en forma concreta y en forma simbólica, víctimas de lo horrendo y asqueroso, de lo más vil y despreciable; pienso con el corazón en cada inmerecido trance en que nos han arrebatado una parte de la nobleza tan arbitrariamente, a veces, de un modo simplemente irreparable... y anhelo un ¡No más!, un ¡Nunca más!

>> Al ave le di oro. Id, elévala <<

>> Sé verdad. Al ave le di luz azul. Id, elévala. Dad revés. <<

.....
.....

II. ESQUIRLAS / Breves fragmentos mentales viajan por el espacio a gran velocidad

●

__Calor trajeron los pingüinos /
Ahora no nos sentimos enfermos__

☆ Efectos secundarios ☆

◇ El mejor remedio ◇

(Sin receta).

●

_____ Soliloquio de un ministro _____

Está todo bajo control... bajo control... muy bajo...muy bajo control... en realidad, se nos fue de las manos.

●

_____ Valientes baleantes soldados _____

Eran hombres de almas tomar.

Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur

●
_____Una sola línea_____

Nuestros carabineros son hombres de una sola línea (*bueno... pueden ser dos o tres también, dependiendo de la estimulante expectativa que prometa el rock 'n roll del operativo*).

●
_____Imparcialidad policial_____

A ver, joven, denos su-bversión de los hechos (...)

●
_____Derecho romano_____

Torcido chileno.

●
_____Limpio dinero_____

/ Conversación del amo con sus perros.

Es dinero limpio, oficial, incluso podría lavarse las manos con él.

●
_____ (Hace sino) _____

++ All killer pagará alquiler ++
(Nada es gratis | Nothing is free (nobody too)).

Título de la película: C o b r a n z a.

Coming soon!

* Próximamente en los mejores (ase)Cines *

●

_____INRI_____

(“Me retracto”)

“Padre,

condénalos

porque saben lo que hacen”.

_____ (2.000 años después)

/ En “Engramas de tiempo caramelo”, S. Antares, Sporting Club de Les Letres, Valencia, España, 2015.

●

_____En las urnas morirá la larga noche, festivo ataúd_____

Nocturna agonía para las sombras. El despertar ha traído el amanecer | El amanecer ha llevado al despertar. Chile se despereza sin perder tiempo en algún remolón bostezo. El sueño ya no vive en secreto anhelo, es la greda con que vamos modelando la realidad para el corazón del arte nuestro. Trascendencia, esperanza y convicción: colores primarios, calores primordiales. Útiles para la gran tarea: trabajo personal, trabajo de grupos, trabajo en equipo. No repetiremos la fastidiosa y negra asignatura. El pasado funesto debe ser una lección aprendida. Esta vez, aprobaremos el ramo... el ramo de flores, el jardín entero.

¿Chile a prueba? | | ★ ¡Chile aprueba! ★

.....
.....

5. Para una lectura a las zonas de sacrificio desde las zonas del no-ser¹

Espinoza Almonacid, Luis

Introducción

En perspectiva histórica, podemos observar durante los primeros años de la vuelta a la democracia en Chile, la canalización de la conflictividad socio-ambiental, a través de diversos dispositivos de participación ciudadana de la política pública y las expectativas generadas en la población por la aprobación en 1994 de una Ley General de Bases del Medio Ambiente, que se hizo efectiva el año 1997, cuando fue admitido su reglamento. No obstante, en el mismo período se aprobaron diversos proyectos que generaron un incremento exponencial de los conflictos a lo largo del país, los cuales irán en aumento durante las siguientes décadas, producto de la ampliación (y las consecuencias) de los extractivismos en los territorios.

En el norte, los conflictos etno-ambientales por la extracción de aguas en el salar de Atacama y la Defensa del Tatio ante los desastres generados por las exploraciones geotérmicas, tendrán su correlato en la intensificación de los conflictos en la zona central contra la agroexportación y la sobreexplotación del agua, así como el agravamiento ambiental en complejos minero-energéticos como el de Ventanas en la comuna de Puchuncaví. En el sur, las forestales, celulosas y salmoneras provocarán importantes activaciones de protesta y denuncia por los daños que estas actividades extractivas generan (Bolados, 2014, 2016). Con este escenario de conflictividad ambiental en el país y su interés por incorporarse a instancias multilaterales como la OCDE, la institucionalidad ambiental se reformaría el año 2010, a través de la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia de Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales, dando pie a la Nueva Institucionalidad Ambiental (NIA), que rige actualmente en el país (Pelfini y Mena, 2017).

1 El autor agradece el apoyo y financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, a través de su programa FONDECYT Regular (N°1191269).

Durante la década siguiente (2010-2020), se encadenará uno de los procesos de movilizaciones y protestas más significativo desde la vuelta a la democracia, con movilizaciones estudiantiles (secundarias y universitarias), que contaron con miles de estudiantes organizados a lo largo del país. Estas movilizaciones consiguieron permear a diversas organizaciones sociales y ambientales del país, proliferando una serie de protestas de carácter regionalistas, ambientales e indígenas, que ponían en el centro de sus cuestionamientos los alcances y limitaciones de la legislación ambiental e indígena de los años 90 (Bolados, 2016), así como los impactos sociales y ambientales de una economía que tiene entre sus principales fundamentos la exportación de materias primas (principalmente el cobre) con poco o nulo valor agregado. Lo anterior derivó en una creciente crisis de legitimidad del sistema político-institucional imperante, así como una fisura parcial de la hegemonía del neoliberalismo maduro chileno (Gómez, 2010), que tendría su eclosión en la revuelta social de octubre de 2019.

En el contexto del inicio de este ciclo de movilizaciones, y producto de las intoxicaciones masivas de estudiantes y profesores de la escuela La Greda de Puchuncaví a inicios del 2011, empezó a tomar fuerza en los debates, documentos y declaraciones de diversos investigadores, autoridades, agrupaciones y medios de prensa, el uso del concepto “zonas de sacrificio” para referirse a territorios afectados por una extrema situación de injusticia ambiental. No obstante, a pesar de su amplia difusión, no existía desde sus distintos actores una definición compartida sobre su significado y aplicación.

Génesis del concepto “zonas de sacrificio”

En un análisis genealógico del concepto en Estados Unidos, Steve Lerner (2010) advierte que el término “zonas de sacrificio” posee sus orígenes en el período de la Guerra Fría, donde la competencia armamentista con la Unión Soviética tuvo como consecuencia la proliferación de áreas seriamente contaminadas, producto de la radioactividad ocasionada por la minería de uranio y los desechos tóxicos desprendidos de la creación de armas nucleares. Estas áreas fueron denominadas por los propios funcionarios del gobierno estadounidense como “National Sacrifice Zones”, siendo posteriormente cercados muchos de estos sitios, junto a la instalación de señales de advertencia sobre la peligrosidad de la contaminación acontecida en el lugar. No obstante, en otros sitios no sucedió aquel cercamiento y contención, con personas habitando actualmente en estos territorios y enfermándose gravemente producto de la contaminación. Hoy en

día, cientos de estas “National Sacrifice Zones” siguen estando segregadas a lo largo de Estados Unidos, donde los subproductos de las operaciones de uranio, las instalaciones de producción de armas nucleares y los sitios de prueba atómica, han dejado paisajes irradiados e inhabitables.

Estas zonas se han caracterizado por estar asentadas en sitios donde viven poblaciones minoritarias y de bajos ingresos, las cuales deben realizar sacrificios económicos y de salud desproporcionados, que solo las personas más adineradas pueden evitar (Lerner, 2010). Para el autor estadounidense, las áreas contaminadas con radioactividad no son las únicas zonas “sacrificadas” por una intensa contaminación ambiental, sino que el estatus de “sacrificio” fue ganando adhesión hasta un rango más amplio de la población, el cual abarca una amplia gama de territorios gravemente afectados por la contaminación ambiental al estar asentadas sobre zonas adyacentes a industrias o bases militares altamente contaminantes.

El reclamo contra esta radical forma de contaminación ambiental fue ganando terreno producto de las acciones de activistas pertenecientes al Movimiento de Justicia Ambiental de los EE.UU. de mediados de los años 80, el cual, según Lerner (2010), tuvo su génesis en los suburbios de Houston en 1979, donde la población afro-americana residente presentó una demanda contra la “Browning-Ferries Industries” por discriminación ambiental al ubicar un vertedero de desechos tóxicos en su comunidad.

Para otros autores, como Joan Martínez Alier (2004), el momento inicial del Movimiento por la Justicia Ambiental fue el año 1982 con sede en Warren, de Carolina del Norte, año en que el gobernador Jim Hunt decidió ubicar un vertedero para desechos de PBC (policlorobinéfílos). La población en aquel condado era de alrededor de 16.000 habitantes, de los cuales el 60% era afrodescendiente, y la mayoría de ellos se ubicaba por debajo del umbral de la pobreza. De este modo, una lucha que era de carácter local se convirtió luego en una protesta masiva no violenta, con apoyo y cobertura nacional, resignificando, al mismo tiempo, el concepto de justicia ambiental:

movimiento consciente de sí mismo, la Justicia Ambiental lucha contra la asignación desproporcionada de desechos tóxicos o a la exposición a diferentes formas de riesgos ambientales en áreas predominantemente pobladas por gente afro estadounidense, latina o indígena. El lenguaje que emplea no se refiere a externalidades no compensadas sino a discriminación racial, lo que resulta políticamente potente en Estados Unidos, debido a la larga lucha por los derechos civiles (Martínez Alier, 2004: 210).

Robert Bullard (1994, en Martínez Alier, 2004) afirma que el Movimiento de Justicia Ambiental abarca mucho más allá de las minorías raciales de Estados Unidos, por lo que es necesario pensarlo a un nivel multifacético, multirracial y multirregional, puesto que tiene que ver con los pobres en todas partes, incluyendo las comunidades del Sur Global.

En este contexto, e influenciado por la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Brasil en 1992², se realizó el año 2011 un seminario con representantes del Movimiento de Justicia Ambiental de EE.UU. en Brasil, que impulsaría la creación de la Red Brasileña de Justicia Ambiental en el año 2004 (con una participación activa del propio Robert Bullard), donde empieza a ganar fuerza la difusión de conceptos como “justicia ambiental”, “racismo ambiental” y “zonas de sacrificio”.

Desde esta Red, surgió una declaración que muestra una expansión en el alcance de las demandas, que va más allá del racismo ambiental enunciado desde el Movimiento de Justicia Ambiental de los EE.UU., logrando de este modo una definición de “justicia ambiental”, que se refiere al conjunto de principios y prácticas que:

1. Garantizan que ningún grupo social, sea étnico, racial o de clase, soporte una parte desproporcional de las consecuencias ambientales negativas de operaciones económicas, decisiones políticas y programas federales, estatales, locales, como tampoco la ausencia u omisión de dichas políticas;
2. Garantizan acceso justo y equitativo, directo e indirecto, a recursos ambientales del país;

2 Durante esta conferencia, se reconocieron principios y derechos ambientales relacionados a: a) acceso a la información; b) participar directamente en la toma de decisiones, entregando a los Estados el deber de facilitar y fomentar ambos derechos; y c) el derecho a la justicia ambiental.

El principio 10 señala, específicamente, que: “El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población, poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes” (Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo del año 1992).

3. Garantizan amplio acceso a las informaciones relevantes sobre el uso de recursos ambientales y destino de los desechos y localización de fuentes de riesgos ambientales, bien como procesos democráticos y participativos en la definición de políticas, planes, programas y proyectos que les dicen respecto;
4. Favorecen la constitución de sujetos colectivos de derechos, movimientos sociales y organizaciones populares para ser protagonistas en la construcción de modelos alternativos de desarrollo, que garanticen la democratización del acceso a recursos ambientales y sostenibilidad de su uso (Declaración de Fundación Brasileña de Justicia Ambiental, 2004, en Acselrad, 2017).

Este tipo de conflictos fue igualmente analizado por institutos y universidades brasileñas a principios del nuevo siglo, donde se puede encontrar una de las primeras investigaciones al respecto, con el “*Mapa dos Conflitos Ambientais*”, parte del proyecto “*Mapa da Justiça Ambiental no Estado do Rio de Janeiro*”, que fue desarrollado por la Federación de Organizaciones para la Asistencia Social y Educacional (FASE), en conjunto al Instituto de Investigación y Planificación Urbana y Regional de la Universidad Federal de Fernandes (IPPUR).

En el período comprendido entre el año 1992 y el 2002, se lograron identificar, a través de este estudio, un total de 251 situaciones problemáticas localizadas en 49 municipios del Estado de Río de Janeiro, entre las que se contaban: disposición inadecuada y vertimiento clandestino de residuos tóxicos; contaminación de suelos, aire y agua; convivencia de personas con basura e inundaciones; implantación de lotes en áreas inadecuadas; el compromiso de la pesca artesanal por la actividad sísmica de prospección de petróleo en el mar; desplazamiento de poblaciones, debido a la contaminación industrial o a la instalación de resorts; daños provocados por actividad minera, entre otras. Los agentes que denunciaban las situaciones de injusticia ambiental eran miembros de grupos sociales alcanzados por la contaminación, porque habitaban o trabajaban en áreas de incidencia, producto de los impactos de las actividades o instalaciones industriales, los cuales tenían como precedente la omisión del poder público como, por ejemplo, la ausencia de implementación de sistemas de saneamiento para su bienestar u otros (Acselrad, 2004).

Ante estas situaciones, el brasileño Henri Acselrad (2004) incorpora el término “botas foras” o “zonas de sacrificio” para referirse a las áreas víctimas de la profunda contaminación ambiental en el Estado de Río de

Janeiro, refiriéndose a ellas por:

Ciertas áreas [que] pueden distinguirse por su alta concentración de actividades ambientalmente agresivas que afectan a poblaciones de bajos ingresos. Los habitantes de estas zonas deben vivir con la contaminación industrial del aire y el agua, los depósitos de desechos tóxicos, la contaminación de los suelos, la falta de suministro de agua, la deforestación, y los riesgos asociados con las inundaciones, vertederos y canteras. Además de la presencia de fuentes de riesgo ambiental, se puede observar una tendencia a elegir estas ubicaciones para nuevos proyectos que son potencialmente muy contaminantes. Los académicos de la desigualdad ambiental llaman a estas áreas “zonas de sacrificio” o “paraísos de contaminación”, donde la desregulación ambiental favorece a los intereses económicos depredadores (Acsehrad, 2004: 12-13).

Zonas de sacrificio en Chile

En el caso chileno, son escasas las investigaciones en el campo de las ciencias sociales y las humanidades que profundicen en el desarrollo teórico y conceptual del término “zonas de sacrificio”³. Por otra parte, a pesar de que ha sido reconocido en diversos discursos de autoridades políticas, medios de prensa y documentos de instituciones estatales (véase INDH, 2014, Comisión Investigadora de la Comisión de Medioambiente de la Cámara de Diputados del 2018, etcétera), no existe un reconocimiento institucional por parte del Ministerio del Medio Ambiente, que solamente reconoce para los territorios altamente contaminados la calificación de “zonas latentes” o “zonas saturadas”⁴, a partir de los cuales se elaboran los planes de prevención y/o descontaminación pertinentes.

No obstante, contrario al escaso desarrollo institucional y académico, su divulgación ha sido masiva por parte de diversas agrupaciones so-

3 Se resaltan las investigaciones desarrolladas en los últimos años por Bolados y Sánchez (2017), y Bolados y Jerez (2019), en torno a la génesis (y reformulación) del término en la zona de Quintero-Puchuncaví.

4 En la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente se establecen sus definiciones, entendiendo a las “zonas latentes” como “aquella[s] en que la medición de la concentración de contaminantes en el aire, agua o suelo, se sitúa entre el 80% y el 100% del valor de la respectiva norma de calidad ambiental”, mientras que reconoce como “zonas saturadas” a “aquella[s] en que una o más normas de calidad ambiental se encuentran sobrepasadas”.

cio-ambientales, ONG y fundaciones. En este sentido, su llegada a Chile ha estado marcada, en buena medida, gracias al trabajo realizado por la Fundación Terram y la ONG Oceana en el caso de intoxicación masiva de estudiantes y profesores de la ex escuela de la localidad, La Greda (Puchuncaví), del 23 de marzo del año 2011.

A través de sucesivos informes, publicaciones y campañas mediáticas, acuñaron este término para zonas profundamente afectadas producto de la contaminación ambiental en sus territorios (sumando en sus inicios, además de Quintero y Puchuncaví, las comunas de Huasco, Tocopilla y Coronel), destacando la afectación que ha producido la intensa actividad extractiva (generación de energía⁵, minería, actividad portuaria, refinería de petróleo, industria química, entre otras) en el medio ambiente y la salud de sus habitantes, quienes no poseen mayores recursos económicos, sociales y políticos para su defensa.

En este sentido, se podría decir que el primer intento por ingresar este concepto en el imaginario social, político e institucional chileno se produce a través de la campaña mediática organizada por la ONG Oceana en abril del año 2012, denominada “No más zonas de sacrificio”, donde las definen como:

[Un territorio donde] sus habitantes generalmente viven en situación de pobreza y carecen de redes políticas para defenderse de la instalación de nuevas empresas. La carga de contaminación en estas zonas es muy superior a la de otras localidades costeras que gozan de una condición socioeconómica más acomodada y poseen la capacidad e influencia para evitar que estos polos industriales se construyan cerca. Son zonas que han sido destinadas al sacrificio, olvidadas por los sucesivos gobiernos que han seguido permitiendo la instalación de nuevas industrias contaminantes, aun cuando el impacto sobre la salud de las personas y el medio ambiente ha sido inmenso⁶.

5 De acuerdo a un informe elaborado por Chile Sustentable (2018), las 28 termoeléctricas a carbón operando en el país son responsables del 91% de emisiones totales de CO₂, el 88% de la totalidad de material particulado, del 97% de las emisiones totales de SO₂ y del 91% de las emisiones totales de Nox. De estas 28 termoeléctricas a carbón, 27 se concentran en las comunas de Tocopilla (cuatro en total: dos de ENGIE y dos de AES GENER), Mejillones (ocho en total: cuatro de ENGIE y cuatro de AES GENER), Huasco (cinco de AES GENER), Quintero-Puchuncaví (cuatro de AES GENER) y Coronel (tres en total: dos de ENEL y una de COLBÚN) (Núñez y Aliste, 2020).

6 <http://oceana.org/es/sa/nuestro-trabajo/energia-limpia/zonas-desacrificio/antecedentes>

En un informe realizado por la Fundación Terram en noviembre de 2012, en la línea del esfuerzo realizado por Oceana, se analiza la situación de vulneración ambiental que ha vivido la Bahía de Quintero, centrada en el episodio de contaminación en la ex escuela La Greda. En este informe, profundizan en los aportes estadounidenses de la justicia ambiental, su relación con los derechos humanos y la adopción del concepto “zonas de sacrificio”, para analizar la situación en la Bahía de Quintero:

“Este concepto [zonas de sacrificio] evolucionó a partir de las investigaciones y generación de políticas públicas que desarrolla la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por su sigla en inglés) en comunidades altamente afectadas por contaminación industrial, y complejiza el debate, que deja de ser netamente ambiental, pues transforma el problema de la contaminación en un problema socioeconómico” (Terram, 2012: 3).

Cabe destacar que organizaciones como ONG Oceana y la Fundación Terram también han tenido influencia en la adopción de este concepto por parte de organizaciones socio-ambientales de Quintero-Puchuncaví donde, además de organizar diversas campañas mediáticas e investigaciones, han participado activamente (principalmente la Fundación Terram) en la coordinación de reuniones y cónclaves, existiendo el primer cónclave bajo la denominación de “zonas de sacrificio” el año 2013 con organizaciones de las comunas de Quintero y Puchuncaví⁷.

Este tipo de cónclave fue replicado por los alcaldes de Quintero, Puchuncaví, Huasco, Coronel y Tocopilla, quienes se reunieron con alcaldes de comunas “zonas de sacrificio” durante los años 2014 y 2015, producto de las nulas respuestas de parte del Estado ante la contaminación ambiental de sus territorios. En la primera de estas reuniones, hicieron llegar sus demandas a la Cámara de Diputados, interpelando al gobierno de turno por el daño ambiental producido en sus territorios, desde el cual explican la vulnerabilidad y empobrecimiento de sus comunidades:

Entendemos como zonas de sacrificio, aquellos territorios de asentamiento humano devastados ambientalmente por causa del desarrollo industrial. Lo que tiene implicancias directas en el

7 En esta primera reunión, participaron las siguientes organizaciones de la zona de Quintero-Puchuncaví: Movimiento Comunidades por el Derecho a la Vida de Puchuncaví, Comité Defensa de la Greda, Dunas de Ritoque, Aldea Ambiental Valle de Narau, Sindicato de Pescadores de Ventanas, Consejo Ecológico Puchuncaví-Quintero, Viudas ex Funcionarios de ENAMI y Centro Cultural Las Ventanas.

ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas: derecho a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la alimentación, a la vivienda, etcétera. En estos territorios el daño ambiental ha significado la situación de vulnerabilidad y empobrecimiento de las comunidades (extracto de primera Declaración Unión de Comunas de Zonas de Sacrificio)⁸.

En estudios realizados por Bolados y Sánchez (2017) y Bolados y Jerez (2019), se puede observar la reelaboración del concepto “zonas de sacrificio” acuñado por las ONG y fundaciones a partir de la resistencia de organizaciones territoriales y de mujeres (con un papel importante de la organización Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia -MUZO-SARE, creada el año 2016) a la victimización que supone su definición, incorporando la dimensión de agencia para problematizar las dimensiones del poder que han llevado a que una zona sea sacrificada en pos de la acumulación de capital de transnacionales extranjeras.

Desde esta dimensión de resistencia, se coordinarían nuevos cónclaves entre las distintas organizaciones socio-ambientales pertenecientes a las comunas “zonas de sacrificio” de todo el país. El primero tuvo lugar en la localidad de Ventanas a finales del año 2016, bajo el nombre “Cónclave de zonas de sacrificio en resistencia”⁹, que sería replicado al año siguiente en la misma comuna, contando en su primera reunión con la participación de organizaciones sociales, ONG, dirigentes ambientales, académicos y autoridades municipales de las localidades de Tocopilla, Mejillones, Huasco, Quintero-Puchuncaví, Petorca, Putaendo, Quillota, Cajón del Maipo y Coronel.

Como se ha podido avanzar en este recorrido, si bien el concepto de “zonas de sacrificio” fue introducido en Chile por el trabajo de ONG y fundaciones como Oceana y Fundación Terram, producto del episodio de contaminación de La Greda en 2011, su divulgación superó con creces

8 <https://www.terram.cl/carbon/wp-content/uploads/sites/2/2015/10/PLIEGO-PETICIONES.pdf>

9 A la declaración del cónclave suscribieron las siguientes organizaciones: Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia, Frente Defensa de Coronel, MODEMA, Comité Socioambiental Totoral, 3ra. Región, Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo, Ecosistemas, I.M. Tocopilla, Dunas de Ritoque, Grupo Ambientalista El Melón, Coordinadora Putaendo Resiste, Asamblea Ciudadana por la Defensa de la Provincia de Quillota, Defensa de Humedales Ritoque-Mantagua, ASOREFEN, “Los Hombres de Verde”, Colectivo Ciudadano, AYLLUS Mejillones y Fundación Terram: <https://www.terram.cl/wp-content/uploads/2016/11/Declaraci%C3%B3n-C%C3%B3nclave-Zonas-de-Sacrificio-en-Resistencia-2016.pdf>

estos motivos iniciales para ser objeto de referencia para distintas situaciones de extrema injusticia ambiental a lo largo del país¹⁰, incluyendo su reformulación por organizaciones socio-ambientales en resistencia a los impactos de los extractivismos en sus territorios.

No obstante, para efectos del presente ensayo, queremos profundizar en torno al desarrollo de las zonas de sacrificio desde el estudio de los conflictos ambientales en el Consenso de los *commodities*, para posteriormente avanzar en la propuesta de estudio de las zonas de sacrificio en la zona del no-ser, lo cual nos ayudará a comprender las violencias que viven estos territorios, tanto en el aspecto ambiental, político y social, así como en el campo epistémico y ontológico.

Zonas de sacrificio en el Consenso de los *commodities*

En los últimos años, el trabajo recién revisado ha sido retomado por diversos investigadores ligados al estudio de conflictos ambientales en América Latina. En esta línea, Maristella Svampa y Enrique Viale han realizado un profundo análisis en su libro *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* (2014), sobre las implicancias del modelo de desarrollo argentino que ha alimentado una dinámica de despojo y desposesión de los bienes naturales, de los territorios y, por lo tanto, ha afectado intensamente los derechos individuales y colectivos de sus habitantes. Con este fin analizan las diversas territorialidades en disputa que han ido avanzando en el continente, en conjunto con nociones como maldesarrollo, justicia ambiental y la relación de estas variables con el surgimiento de las zonas de sacrificio.

En este sentido, los autores relatan el tránsito que tuvieron, a principios del siglo XXI, las economías latinoamericanas desde el Consenso de Washington de los 90', asentado sobre la valorización financiera, hacia el Consenso de los *commodities*, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala. Esto ha producido una reprimarización de nuestras economías, cuya orientación se ha acentuado hacia actividades primario-extractivas, con escaso o nulo valor agregado (Svampa, 2011).

Lo anterior, desde el punto de vista social, ha conllevado a la profundización de la dinámica de la desposesión (Harvey, 2005), esto es, un

10 Lo cual fue profundizado posterior el episodio de intoxicación de más de 1.500 habitantes (principalmente niños) de las comunas de Quintero-Puchuncaví por sustancias hasta el día de hoy desconocidas: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2020/08/21/quintero-y-puchuncavi-a-2-anos-de-masiva-intoxicacion-vecinos-dicen-sentirse-aun-desprotegidos.shtml>

modelo de despojo y concentración de tierras, recursos y territorios que tienen a las grandes corporaciones transnacionales como actores principales, destacando entre los elementos comunes de esta dinámica la gran escala de los emprendimientos, la tendencia a la monoproducción o monocultivo, la escasa diversificación económica y una lógica de ocupación de los territorios, claramente destructiva (Svampa y Viale, 2014).

De este modo, la reprimarización de la economía, en conjunto a los procesos recién mencionados, produjeron un profundo cambio en las lógicas de ocupación de los territorios, guiada hacia la profundización de una mirada productivista y eficientista de los mismos, donde se asentó la descalificación de otras lógicas y lenguajes de valorización.

En este sentido, podemos encontrar a principios de los años 90, y en pleno auge de las políticas de valorización financiera del Consenso de Washington, la ratificación y divulgación del ideario de un “territorio eficiente y productivo” como lógica de territorialidad, la cual se encuentra enmarcada en un paradigma economicista.

Lo anterior significó la pérdida del rol que poseía el Estado, desencadenando el desmantelamiento de la red de regulaciones que garantizaban un lugar a las economías regionales en el entramado nacional; ante lo cual, la viabilidad o inviabilidad de dichas economías regionales pasaron a medirse en exclusiva función de la tasa de rentabilidad, en desmedro de las necesidades de las poblaciones involucradas y sus condiciones de reproducción social (Svampa y Viale, 2014). De este modo, la crisis o colapso de las economías regionales consolidó además del ideario de la necesidad de un “territorio eficiente y productivo”, la existencia de una población excedentaria o sobrante subyacente a estos territorios.

No obstante, en el cuadro del reciente Consenso de los *commodities* hubo un paso desde esta noción de territorio eficiente y población sobrante hacia la de territorios vaciables y áreas de sacrificio, puesto que, bajo la actual lógica de acumulación, los gobiernos y las empresas proyectan una visión radicalizada de la eficiencia y productividad del territorio, que considera a estos como “socialmente vaciables” en la medida en que contienen bienes valorizados por el capital. En el extremo de esta valorización, suele llegarse a considerar a estos territorios “socialmente vaciables” como territorios o áreas (zonas) de sacrificio.

Cabe destacar, en consecuencia, el uso que hacen los autores del concepto “maldesarrollo” trabajado por Vandana Shiva (1995), para evidenciar la insustentabilidad que poseen los modelos de desarrollo vigentes y sus nefastas consecuencias sobre los territorios, tanto en el fracaso del programa de desarrollo (entendido como ideal de progreso y promesa

emancipatoria¹¹) como a las diferentes dimensiones del “malvivir” que estos producen y afectan sobre todo a las poblaciones más vulnerabilizadas, provocando el surgimiento de distintas zonas de sacrificio.

Los autores realizan, de este modo, una relación entre las consecuencias del maldesarrollo, la acumulación de daños y pasivos ambientales, junto a la emergencia de Movimientos de Justicia Ambiental que revisábamos en el apartado anterior¹². Bajo este marco, introducen su concepto de “zonas de sacrificio” como resultado de la radicalización de un estado de injusticia ambiental. No obstante, esto no se trata solo de la imposición de una territorialidad hegemónica, sino también de la degradación de estos territorios, de la calidad de vida ante la imposición y consolidación de modelos de maldesarrollo, quedando sus territorios convertidos en áreas de sacrificio en las que también los cuerpos y las vidas mismas han devenido descartables y sacrificables (Svampa y Viale, 2014).

Un acercamiento a las zonas de sacrificio desde una Ecología Política del Sur y las zonas del no-ser

Acercarnos a las dimensiones de la violencia ambiental, social, política, epistémica y ontológica que viven las zonas de sacrificio, nos lleva a considerar y profundizar en las distintas relaciones de poder que se entrecruzan en la comprensión del territorio y la construcción (y disputa) de territorialidades que le subyacen. En este sentido, en los últimos años, se ha venido desarrollando un campo inter y transdisciplinario de investigación reconocido por el nombre de Ecología Política Latinoamericana, donde han confluído, no sin tensiones y debates, distintos autores latinoamericanos, que pone énfasis en el estudio de las relaciones de poder, que son configuradas históricamente como mediadoras de las relaciones sociedad-naturaleza (Martín y Larsimont, 2016).

Si bien se reconocen desde este campo los estudios pioneros del español Martínez Alier (2004) en torno a los conflictos ecológicos distributivos a partir de los desarrollos de la economía ecológica, se aprecia un enfoque excesivo en las relaciones entre economía y naturaleza; para autores como Alimonda (2011), es necesario poner mayor énfasis en lo propia-

11 Para un análisis del discurso del desarrollo y su instauración en América Latina, ver Escobar (1998).

12 En un esfuerzo por mapear, visibilizar y estudiar los conflictos de justicia ambiental a nivel global, en el año 2012 se creó el Atlas de Justicia Ambiental (EJATLAS), bajo la dirección de Joan Martínez-Alier y Leah Temper, el cual cuenta a finales noviembre de 2020 con 3.316 casos contabilizados en todo el mundo. Disponible en www.ejatl.org

mente “político” de estas relaciones, a través del análisis de la apropiación de la naturaleza por sobre su distribución, ya que esta última es entendida como un presupuesto de la producción.

La apropiación pone como aspecto central el establecimiento de relaciones de poder que permiten proceder al acceso de los bienes comunes por parte de algunos, así como en la toma de decisiones sobre su utilización o la exclusión de su disponibilidad para otros actores. Se trata de una matriz histórica de relaciones de poder que sigue vigente en el continente desde el período colonial, y que tuvo como predicado central el acceso a la tierra y su control (Martín y Larsimont, 2016).

En esta dirección, Alimonda (2017) destaca el lugar relevante que otorga este campo del conocimiento a la experiencia histórica que implicó la colonización europea como ruptura de origen de la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades latinoamericanas, siendo lo diferencial de esta ecología política respecto a sus pares anglosajón y francés, su lugar de enunciación propiamente latinoamericano. Esto implica reconocer los ámbitos teóricos y territoriales ajenos a las grandes tradiciones consolidadas de la geopolítica del pensamiento occidental.

Esta ruptura converge con el trabajo realizado por el Grupo o Red de Investigación Modernidad/Colonialidad¹³, constituyéndose en un posicionamiento ético, político y epistémico atravesado por la experiencia moderno/colonial, pero que, al mismo tiempo, se propone crear condiciones para la descolonización (Martín y Larsimont, 2016). En este sentido, se instala la Ecología Política Latinoamericana como un espacio de la crítica de la modernidad eurocentrada con su reverso indispensable, pero oculto de la colonialidad:

Instaurada violentamente hace cinco siglos sobre pueblo y naturalezas de América, esa colonialidad fundamentó el aniquilamiento demográfico de las poblaciones y la subordinación (en el mejor de los casos) de sus culturas, construyó sociedades donde la dominación social posee predicados racistas e impuso regímenes depredadores de la naturaleza, basados en lógicas de corto plazo, para la apropiación, extracción y exportación de sus recursos (Alimonda, 2015:10).

De este modo, se instalaron y se mantienen regímenes de naturaleza

¹³ Para mayor información sobre el grupo o red de investigación modernidad/colonialidad, ver Escobar (2003) y Castro-Gómez y Grosfoguel (eds.) (2007).

colonizada, en que los territorios ocupados son objeto de una subordinación estructural de largo plazo e inapelables decisiones externas que se aplican de forma vertical para la extracción de recursos sin tener en cuenta la degradación producida en las condiciones de vida humana, social y natural. La Ecología Política Latinoamericana, fundamentada en una epistemología del sur, pone el acento en los mecanismos y dispositivos de poder que privilegian el punto de vista europeísta en la concepción finalista de la historia y en sus criterios de clasificación de los humanos y no-humanos —a nivel macro y micro— de sus culturas, lo cual supone una crítica al saber científico normalizado e instituido como saber hegemónico a través de diversos mecanismos institucionales, con el fin de una recuperación de los saberes silenciados y humillados de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas (Alimonda, 2015).

Enrique Leff (2015), en consonancia con los postulados recién expuestos, apuesta por una descolonización del conocimiento que contribuya desde la Ecología Política del Sur a una recuperación de los saberes silenciados y humillados de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas:

Más allá de la necesidad de indagar las estrategias de poder en el saber que desde los fundamentos epistemológicos y los regímenes coloniales dominaron los pueblos, subyugaron sus saberes, sometieron sus prácticas y los despojaron de sus territorios, la construcción de sociedades sustentables arraigadas en las potencialidades ecológicas y las identidades culturales de los pueblos del Tercer Mundo, requiere estrategias epistemológicas para descolonizar el conocimiento, para liberar a los pueblos de la explotación, la desigualdad y sometimiento a la fuerza de la razón dominante (2015: 151).

En consecuencia, consideramos que, para la profundización en el estudio de las relaciones de poder en una zona de sacrificio, es necesario recurrir a la perspectiva descolonial de las Ecologías Políticas del Sur, donde los aportes de Ramón Grosfoguel (2012a, 2012b), centrados en una interpretación alternativa del racismo (que profundice, así mismo, el racismo ambiental del discurso de los Movimientos de Justicia Ambiental), nos permitirá un mayor acercamiento hacia las violencias epistémicas y ontológicas que caracterizan y oprimen las denominadas zonas de sacrificio localizadas en el Sur Global.

En este sentido, influenciado por las lecturas de Fanon (2010), el

autor define al racismo como una jerarquía global de superioridad o inferioridad sobre la línea de lo humano, que ha sido políticamente producida y reproducida durante siglos por el sistema imperialista/occidentocéntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial (Grosfoguel, 2011). Esta descripción va más allá de la descripción hegemónica y universal de racismo, asociada convencionalmente al racismo de color, para entenderla construida/marcada de diversas formas, dependiendo de la historia local/colonial, ya sea a través de líneas religiosas, étnicas, culturales o de color.

La *racialización* ocurre a través del marcaje de cuerpos, siendo unos racializados como superiores y otros cuerpos como inferiores. Lo importante, destaca el autor, es que aquellos sujetos localizados en el lado superior de la línea de lo humano viven en lo que Fanon llama la “zona del ser”, mientras que aquellos sujetos que viven en el lado inferior de esta línea viven en la “zona del no-ser” (Grosfoguel, 2012a).

No obstante, estas relaciones racializadas atraviesan transversalmente las relaciones de opresión de clase, sexualidad y género a escala global, puesto que la experiencia vivida de las operaciones y la manera como ocurre la interseccionalidad de estas relaciones de opresión, es distinta en la zona del ser en comparación con la zona del no-ser.

Para Fanon (2010), ninguna de estas zonas es igualmente homogénea, sino que ambas zonas son espacios heterogéneos. Del mismo modo, estas zonas tampoco poseen necesariamente un lugar geográfico, sino que existe una posicionalidad en relaciones raciales de poder que ocurre a escala global entre centros y periferias, pero que también ocurre a escala nacional y local contra diversos grupos racialmente inferiorizados:

Existen zonas del ser y no-ser a escala global entre centros occidentalizados y periferias no-occidentales (colonialidad global), pero también existen zonas del ser y no-ser tanto en el interior de los centros metropolitanos como también dentro de las periferias (colonialismo interno) (Grosfoguel, 2012^a: 99).

Para poder lograr una mayor comprensión de las desigualdades, violencias y opresiones vividas en y entre las zonas del ser y no-ser, Ramón Grosfoguel acude a Boaventura de Sousa Santos y las líneas del pensamiento abismal. En este sentido, justifica que existe un sistema de distinciones visibles e invisibles, donde las invisibles constituyen el fundamento de las primeras. Estas distinciones invisibles son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos: el universo de “este lado de la línea” y el universo de los que están del “otro lado de

la línea”, cuestión que Grosfoguel homologa a las nociones fanonianas de zonas de ser y no-ser.

De este modo, es tan profunda la división que “el otro lado de la línea” o zona del no-ser desaparece como realidad, se convierte en no existente y, de hecho, es producido como no-existente, lo cual significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser (Santos, 2010).

En base a las realidades de las distintas zonas, ubicadas en el “encima de la línea” o “zona de ser” y “del otro lado de la línea” o en la “zona de no-ser”, el modo en que se gestionan los conflictos difiere para ambas zonas en cuanto a su fundamentación en términos de problemas sustantivos y de procedimientos, siendo gestionados en la zona del ser por mecanismos que Santos (2010) denomina por regulación/emancipación. En esta zona, existen códigos de derechos civiles/humanos/laborales, relaciones de civilidad, espacios de negociaciones y acciones políticas que son reconocidas al “Otro” oprimido en su conflicto con el “Yo” dentro de la zona del ser, mientras la emancipación se refiere a conceptos de libertad, autonomía e igualdad que forman parte de los fines discursivos, institucionales y legales de la gestión de los conflictos en esta zona (Grosfoguel, 2012a). Como tendencia, los conflictos en la zona del ser son regulados por métodos no violentos, lo que no quiere decir que no se aplique violencia, pero esta es solo usada en momentos excepcionales.

Por otro lado, por debajo de esta distinción existe otra, una distinción invisible, sobre la cual se funda la anterior, la dicotomía apropiación/violencia, la cual sería inconcebible si se aplicase en la zona del ser. En esta zona, la población es deshumanizada, son considerados por debajo de la línea de lo humano, es decir, sin normas de derechos y civilidad, por lo que los métodos para gestionar y administrar los conflictos son por medio de la violencia y apropiación abierta y descarada (Grosfoguel, 2012a). Como tendencia, los conflictos en esta zona son gestionados por la violencia perpetua como regla y solamente en momentos excepcionales se utilizan métodos de regulación y emancipación, es decir, métodos no violentos.

Figura 1. Esquema comparativo de las zonas del ser y del no-ser



Fuente: Elaborado por Galarza (2017).

Para Boaventura de Sousa Santos, ambas zonas son parte del proyecto de la modernidad colonial, destacando al conocimiento moderno y al derecho moderno como las representaciones más consumadas del pensamiento abismal que fundamenta a la modernidad colonial (Santos, 2010).

En el campo del conocimiento se le otorga el monopolio a la ciencia como portadora de las diferencias entre lo falso y lo verdadero en detrimento de otros cuerpos alternativos de conocimiento como la filosofía, la teología o los conocimientos ancestrales de los pueblos del Sur. No obstante, el conocimiento tiene lugar solamente en la zona del ser, el cual para tener visibilidad debe erigirse sobre otras formas de conocimiento que son invisibilizadas y que no pueden ser adaptadas a ninguna de esas formas de conocimiento; estas son: conocimientos populares, laicos, plebeyos, campesinos e indígenas, que no son tomados en cuenta como conocimientos relevantes o conmensurables, porque se encuentran más allá de la verdad y de la falsedad.

En el campo del derecho moderno, podemos encontrar en la zona

del ser que lo legal o lo ilegal se encuentra determinado por el estado oficial o de acuerdo al derecho internacional, siendo estas dos formas, lo legal y lo ilegal, las únicas relevantes de existir ante el derecho y, por esa razón, la distinción entre las dos es una distinción universal.

La dicotomía central de lo legal o lo ilegal no es pensable en territorios donde esta dicotomía no es considerada como principio organizativo: los territorios sin ley, lo a-legal, e incluso lo legal o lo ilegal de acuerdo con el derecho no reconocido oficialmente. En consecuencia, la línea invisible entre ambas zonas, que separan el reino del derecho del reino del no derecho, fundamenta la dicotomía visible entre lo legal y lo ilegal en la zona del ser, el reino del derecho (Santos, 2010).

De este modo, Boaventura de Sousa Santos (2010) llega a la conclusión de que en cada uno de los dos grandes dominios que acabamos de analizar (ciencia y derecho), las divisiones entre ambas zonas son de tal envergadura, que efectivamente eliminan cualquier realidad que esté al otro lado de la línea, en la zona del no-ser, siendo esta negación radical de la co-presencia, lo que fundamenta la afirmación de la diferencia radical que, en la zona del ser, separa lo verdadero y lo falso, lo legal y lo ilegal. En la zona del no-ser, se comprende una vasta cantidad de experiencias desechadas, hechas invisibles tanto en las agencias como en los agentes, las cuales no cuentan con una localización territorial fija:

Existe, por lo tanto, una cartografía moderna dual: una cartografía legal y una cartografía epistemológica. El otro lado de la línea abismal [zona del no-ser] es el reino de más allá de la legalidad y la ilegalidad (sin ley), de más allá de la verdad y la falsedad (creencias, idolatría y magia incomprensible). Juntas, estas formas de negación radical resultan en una ausencia radical, la ausencia de humanidad, la subhumanidad moderna (Santos, 2010: 167).

En este sentido, la humanidad moderna no puede ser concebible sin la existencia de la subhumanidad moderna perteneciente a la zona del no-ser. La negación de esta parte de la humanidad es considerada un sacrificio (necesario para el desarrollo nacional o de unos pocos, que es lo mismo), mediante el que se sustenta la condición de la afirmación de esa otra parte de la humanidad, la cual se considera a sí misma como universal.

A modo de cierre

Al realizar un breve recorrido por la difusión y acogida del término “zonas de sacrificio” en países como Estados Unidos, Brasil y Chile, hemos podido observar cómo (con sus diferencias) su propagación se encuentra circunscrita a la articulación y emergencia de los movimientos de justicia ambiental en el continente americano, quienes han logrado denunciar y visibilizar el modo en que la degradación ambiental y sus consecuencias se concentran en territorios donde con-viven los sectores más pobres y vulnerabilizados de la población, víctimas de lo que llaman un profundo “racismo ambiental”.

No obstante, consideramos que la referencia al racismo (aun incorporando los sectores vulnerabilizados de los pueblos del Sur global como propuso Bullard) es aún insuficiente para dar cuenta de las violencias que vivencian estos territorios. La ampliación del concepto convencional de racismo, en la forma en que es trabajada por Ramón Grosfoguel (en diálogo con Franz Fanon y Boaventura de Sousa Santos), nos ha permitido profundizar en la comprensión del modo en que se configuran las relaciones de poder en las “zonas de sacrificio”, en tanto representan la imposición de una jerarquía global, donde sus habitantes, cuerpos y territorios, son racializados (marcados) como inferiores a la línea de lo humano (ubicados en la zona del no-ser), lo cual atraviesa transversalmente las relaciones de opresión y dominación de clase, sexualidad y género, que se vivencian habitualmente en su interior.

Las zonas de sacrificio, localizadas en la zona del no-ser, son consideradas como la negación necesaria para la condición de humanidad perteneciente a los cuerpos y territorios privilegiados de la zona del ser. Por lo tanto, los conflictos subyacentes a estos territorios son administrados y gestionados bajo lógicas distintas a las que se pueden aplicar regularmente en la zona del ser. Es decir, los métodos de administración y gestión del conflicto se asemejan a lo que Boaventura de Sousa Santos (2010) denomina métodos de apropiación/violencia (con algunos intervalos de emancipación/regulación), donde la población es deshumanizada, sin normas de derechos y civilidad, por lo que los métodos para gestionar y administrar los conflictos son principalmente por medio de la violencia y apropiación abierta y descarada.

Lo anterior se condice con el hecho de que, al ubicarse en la zona del no-ser, los conocimientos y la aplicación del derecho no poseen la misma consideración que en otros territorios, siendo renegados e invisibilizados por el conocimiento hegemónico (sin formar parte de la construcción y

planificación de sus territorios) y el derecho moderno (aplicable para unos pocos privilegiados).

Por consiguiente, las zonas de sacrificio, al estar epistemológica y jurídicamente en la zona del no-ser, son violentadas tanto en el campo de la justicia ambiental, así como en su reconocimiento como persona/mujer/niño/niña digna/digno de reconocimiento epistémico, jurídico y ontológico, lo cual fundamenta las distintas violencias que sufren estos territorios diariamente.

Bibliografía

- Acselrad, H. (2004). “De “bota-foras” e “zonas de sacrificio” um panorama dos conflitos ambientais no Estado do Rio de Janeiro”. En Acselrad, H. (org.), *Conflito Social e Meio Ambiente no Estado do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, 7-18.
- Acselrad, H. (2017). “Génesis y configuración de las luchas por justicia ambiental en Brasil”. En Alimonda, H., Toro, C. y Martín F. (coord.), *Ecología Política Latinoamericana*, Vol.1. Buenos Aires: Clacso.
- Alimonda, H. (2011). “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana”. Héctor Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada*. Buenos Aires: Clacso.
- Alimonda, H. (2015). “La Ecología Política Latinoamericana, nueva, pero con raíces”. *Actas de las XI Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Alimonda, H. (2017). “En clave de sur: la Ecología Política Latinoamericana y el pensamiento crítico”. En Alimonda, H., Toro, C. y Martín F. (coord.), *Ecología Política Latinoamericana*, Vol.1. Buenos Aires: Clacso.
- Bolados, Paola (2016). “Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales”. *Izquierdas*, Vol. 31, 102-129.
- Bolados, Paola (2014). “Los conflictos etnoambientales de “Pampa Colorada” y “El Tatio” en el salar de Atacama-norte de Chile. Procesos étnicos en un contexto minero y turístico transnacional”. *Estudios Atacameños*, 48, 229-248.
- Bolados, Paola y Jerez, Bárbara (2019). “Genealogía de un desastre: la historia ambiental de una zona de sacrificio en la bahía de Quintero, Chile”. En Castro, E. (org.), *Pensamento crítico latino-americano. Reflexões sobre políticas e fronteiras*. Belém: Annablume Ediciones.
- Bolados, Paola y Sánchez, Alejandra (2017). “Una ecología política feminista en construcción: el caso de las “Mujeres de zonas de sacrificio

- en resistencia”, Región de Valparaíso, Chile”. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42.
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá. Editorial Norma.
- Escobar, A. (2003). “Mundos y conocimientos de otro modo: el programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”. *Tabula Rasa*, N°1, 51-86.
- Fanon, F. (2010). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Galarza, A. (2017). *Colonialidad y resistencia en los territorios del Gran Chaco*. Buenos Aires: Cooperativa Editorial Tierra del Sur.
- Gómez Leyton, J. (2008). “Política y ciudadanía en una sociedad neoliberal avanzada”. *Cuadernos del CENDES*, Vol. 25, N° 67, 59-83.
- Grosfoguel, R. (2012a). “La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura De Sousa Santos”. En *Formas-Otras: saber, nombrar, narrar, hacer*. Barcelona: CIDOB Editions, 97-108.
- Grosfoguel, R. (2011). “Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political-Economy: Transmodernity, Decolonial Thinking and Global Coloniality. En *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World* Vol. 1, N° 1 (2011), 1-38.
- Grosfoguel, R. (2012b). “El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?”. *Tabula Rasa*, 16, 79-102.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2014). *Situación de los Derechos Humanos en Chile. Informe Anual 2014*. Disponible en: <https://www.indh.cl/wp-content/uploads/2014/12/INDH-2014-Final.pdf>
- Leff, Enrique (2015). *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI Editores.
- Lerner, S. (2010). *Sacrifice Zone: The front lines of toxic chemical exposure in the United States*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Martín, F. y Larsimont, R. (2016). “¿Es posible una ecología cosmo-política?”. *Revista Polis*, 45.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Santiago: Editorial Quimantú.
- Núñez, A. y Aliste, E. (2020). *Geografías imaginarias y el oasis del desarrollo: cambio climático y la promesa del futuro esplendor*. Santiago: LOM ediciones.

- Pelfini, A. y Mena, R. (2017). “Oligarquización y extractivismo. Cerrojos a la democratización de la política ambiental en Chile”. *Perfiles Latinoamericanos*, 49, 251-276.
- Santos, B. (2010). *Epistemologías del sur*. México: Siglo XXI.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y horas.
- Svampa, M. (2011). “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”. En Alimonda, H. (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 21-58.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Ediciones.
- Terram (2012). *Bahía de Quintero: Zona de Sacrificio. Un aporte desde la Justicia Ambiental*. APP N° 52. Publicaciones Fundación Terram.

TERCERA PARTE

**Movimientos sociales
y extractivismo**

1. Siete veces decimos no

Mellado A., Luciana

Presentación

Los textos de la serie poética “Siete veces no” son producto de un hacer y de un corazonar individual y, a la vez, colectivo. Los escribí diariamente, desde el 03 de marzo de 2012, y durante una semana, como modo de acompañar la marcha de poetas y artistas que se manifestó en la Provincia del Chubut contra la megaminería, en una caminata de más de 400 kilómetros, que partió desde la ciudad de Trelew hasta llegar a la ciudad de Esquel, ciudades todas de la Patagonia argentina.

A medida que tenía noticias de los compañeros y compañeras caminantes, escribía un poema, según las imágenes y los sentipensares que sobresalían cada día de la marcha. Nacidos de la urgencia, y también de la confianza en la palabra como territorio de fraternidad y resistencia, publicaba los textos en cuanta red social pudiera. Así, además de acompañar, la escritura podía ayudar a dar más visibilidad a aquello que instituciones, medios y sectores de poder se esfuerzan en hacer invisible. El colectivo de artistas que integro, “Peces del desierto”, fue central en multiplicar por distintos canales este mensaje del que fui mediadora. Reprodujimos la serie de poemas, por separado y en conjunto, en blogs, mensajes de celular, volanteadas de fotocopias, esténcil y lecturas de poesía. Los compartimos con necesaria insistencia.

Ocho años después, en este año 2020, atravesado por una pandemia mundial que recrudece las inequidades del capitalismo y la dificultad de una vida digna para todos y todas, nuevamente el pueblo de Chubut se encuentra movilizado en contra de la megaminería. Poderosos grupos económicos, políticos y mediáticos, con el favor de sectores del gobierno, quieren “zonificar” nuestro territorio para instalarla, sin licencia social. Este avasallamiento, con varias complicidades, debe objetarse por ilegal, puesto que existe una ley provincial, la 5001, que prohíbe la actividad minera metalífera en la modalidad a cielo abierto y la utilización de cianuro en los procesos de producción minera. Debe denunciarse por desoír la voluntad popular que históricamente dice, grita y recuerda: el agua vale más

que el oro, y no es no. Y debe combatirse, puesto que destruye nuestro territorio, nuestra salud y la vida misma, de modo irreversible.

Siete veces no

I.

Esas lenguas de oro
que hoy brillan su abundancia
son la sequía de nuestra sed.

Las espigas soñadas
no son nuestro alimento
ni nuestro sueño.

El cuerpo sabe hablar y habla.

Camina con los ojos abiertos.

II.

El viento es la bandera.

Las sombras que resisten bajo el sol
flamean como alas abiertas.

El cielo con sus lonas guarda
el vuelo necesario.

Nos ampara.

El viento es la bandera.

¿Escuchás cómo lleva nuestra voz?

No pasarán por aquí
no pasarán.

El caminar retumba en la meseta,
esa madre infinita que improvisa
la humedad y el verdor
en lo reseco.

El viento es la bandera.

¿Escuchás cómo lleva nuestra voz?

No pasarán.

III.

Un amasijo que empuja al mundo
con su aliento
rueda en la voz que dice
no se toca.

Crece como un follaje de agua
en los bordes de la sombra
hermana.

Marcha.

Los abrazos de los compañeros
de las compañeras
prenden la voz
como se prende el fuego.

Pero el abrazo y la lengua
no tienen nunca
un solo cuerpo.

Vamos.

IV.

La tierra nos late en cada paso.

Desde el pulso empujamos
nuestra marcha.

Vemos flores simples en la planicie,
abrojos que se quedan
en la mirada.

Vida que ampara y nutre vida,
la meseta es llena
de gracia.

Benditos nosotros,
los frutos de tu vientre.

Benditos nosotros que
sabemos tu nombre.

Lo decimos callados
y en voz alta.

Lo decimos juntos
desde el cuerpo.

La tierra nos late en cada paso.

Decimos no
cuando el silencio
es gusano
que pudre la cosecha.

V.

Somos el aire entre la tormenta.

Caminamos derramados
para no ser invisibles
ni en lo oscuro.

Agua que canta y que corre
no se seca.

La luz de una riqueza alucinada
brilla cerca nuestro
pero no nos ilumina.

¿Qué resplandor
te niega los colores?

El sol no es una moneda.

Los venenos que matan
nunca mienten.

VI.

Los días se empecinan en las hojas
del sol y las palabras.

Escucho a los pequeños peces
moviendo el mar
entre las olas.

Hablan con sencillez
la verdad del agua.

Avanzan.

El día es un remanso
y una flecha blanca.

La tibieza tallada por las nubes
la llevan florecida
entre los pasos.

El camino es un sentido
y la punta de una flecha
que nos llama.

Marchan.

No están lejos.

Flores tempranas
del viento.

Están llegando.

Antes del otoño se esparcen

en enjambre de sangre
que bulle.

Caminan.

En la hondura de la luz los imagino
con los huesos de un animal
que vuela.

VII

Sostenemos la noche con la luz
que nos lleva hasta casa.

Nos movemos.

La gente que se aquieta
deja sus ojos ciegos.

¿Cómo volarás sin ojos
bajo la lluvia,
cerca del relámpago
que hiere?

La tierra es nuestra madre.

¿Derramarías veneno
en su pecho abierto?

Con palabras dulces
la acariciamos,
con palabras verdaderas
la defendemos.

¿Qué coraje tendrán los roedores
en la noche
cargada de estrellas?

En la vigilia que rueda
nosotros y nosotras
caminamos.

Decimos no.

Escuchen.

Decimos no.

2. El *mayo chilote* de 2016: inflexión histórica de potencia soberana y descolonizadora¹

Mondaca Mansilla, Eduardo

1. El *mayo chilote* y sus antecedentes objetivos: a modo de introducción

Durante enero y febrero de 2016, 27 millones de salmones en descomposición, equivalente a 50.000 toneladas de biomasa (Cabello y Godfrey, 2016), abarrotaban las balsas-jaulas de la industria salmonera en el sur de Chile. El desastre sanitario dejaba en evidencia la segunda mayor crisis que la salmonicultura infringía al archipiélago de Chiloé –insular provincia de la décima región de este país– en menos de una década. Las mortalidades provenían de 38 centros de cultivo pertenecientes a 14 grandes empresas salmoneras, afectadas por un florecimiento de *Pseudochatenella verruculosa*, alga nociva que asfixió –en pocas semanas– a millones de peces destinados a la exportación (Comisión Marea Roja, 2016; Cárdenas, 2017; Guaquín et al., 2016).

Se estaba frente al florecimiento de algas (FAN) más nocivo en la historia del archipiélago de Chiloé². Este FAN, ocurrido entre febrero y abril del 2016, fue seguido por otro de la micro alga *Alexandrium catenella* – inédito por su toxicidad y extensión–, el que contaminó las aguas costeras y los recursos bentónicos isleños, base de la vida económica, social y la alimentación de la sociedad chilota (Cabello y Godfrey, 2016).

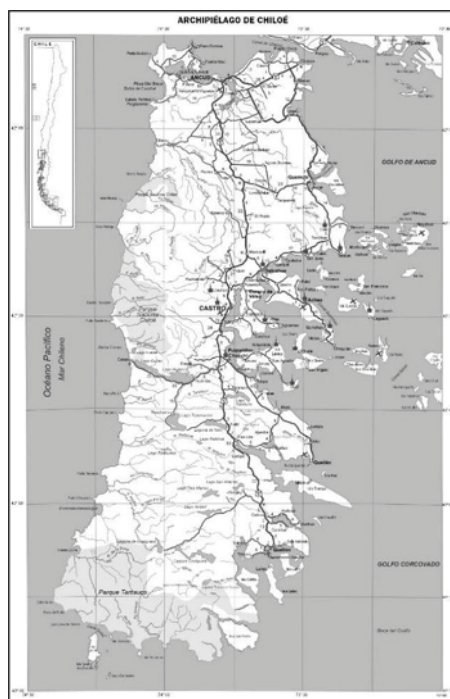
1 El presente artículo es uno de los productos de la investigación doctoral del autor, titulado *La soberanía política territorial como condición para una izquierda descolonial: reflexiones críticas a partir del trato colonial interno y las coyunturas políticas actuales del Archipiélago de Chiloé*. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina, 2019.

2 Las floraciones de algas nocivas son fenómenos causados por organismos fitoplanctónicos microscópicos, que en condiciones ambientales favorables para su desarrollo, se multiplican explosivamente y se concentran en determinadas localidades, donde pueden producir alteraciones a la salud humana, la vida marina o la economía del área afectada (Avaria et al., 1999).

El florecimiento de *Alexandrium catenella* que se extendió por más de 400 kms, desde el mar interior, canales y fiordos de Chiloé hasta la Región de Los Ríos, habría sido consecuencia de cambios climáticos y oceanográficos (Comisión Marea Roja, 2016), sumado a la contaminación orgánica proveniente de los monocultivos de salmones y truchas (Cabello y Godfrey, 2016; Guaquin et al., 2016). El nitrógeno (N) y fósforo (P) de miles de toneladas de fecas y alimento no consumido por los salmones en sus abarrotadas balsas-jaulas, así como las altas temperaturas y el aumento de la luminosidad, habrían detonando este histórico FAN (Cárdenas, 2017; Guaquin et al., 2016).

En este crítico escenario, se ejecutó la medida de salud pública preventiva de prohibir la extracción de mariscos en gran parte de la Décima Región de Chile, incluyendo toda la Provincia de Chiloé, así como algunos sectores de regiones contiguas. Todo un archipiélago dependiente del mar quedaba sin acceso a este.

Imagen 1. Archipiélago de Chiloé, sur de Chile



© Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).

Por otra parte, la gran mortandad de peces representó también un grave problema ambiental. Cifras oficiales indican que el 57% de los peces fue convertido en harina de pescado, el 30% fue vertido en tierra y el 13% restante fue vertido en alta mar (Comisión Marea Roja, 2016). Este último porcentaje fue el que generó mayores controversias –tanto a nivel científico como en la opinión pública–, respecto de los impactos que causaría el vertimiento de 4.600 toneladas de peces muertos a –supuestamente– 75 millas náuticas al oeste de la costa norte de la Isla Chiloé (Araos et al., 2019).

Imagen 2. Salmones en descomposición en una planta salmonera. Chiloé, 2016



© aqua.cl

La ausencia de estudios que aseguren la inocuidad del vertimiento de las miles de toneladas de salmones en descomposición, la celeridad y hermetismo del procedimiento, la masiva muerte de organismos marinos en las costas y, por último, la aparición de variados testimonios que aseguraban haber presenciado el vertimiento a mucho menos de las 75 millas establecidas, fueron generando un caldero social cargado de indignación. Poco a poco se iba ponderando la gravedad de la situación a lo largo del país y la comunidad internacional. Desde el periódico *Le Monde Diplomatique*, por ejemplo, se indicaba: “Chiloé a pasos de convertirse en Chernobyl, un lugar no vivible para sus habitantes” (Fernández, 2016).

En efecto, la indignación frente a un mar insular contaminado por la industria salmonera con la venia del Estado desencadenó, en mayo de 2016, la mayor movilización de protesta en la historia del archipiélago. Durante veinte días, la comunidad insular parecía *tomar el cielo por asalto*,

generando un paro general a nivel provincial y cortando todo vínculo con el continente. Asambleas en las diez comunas se encargaron de organizar la protesta, resistencia y cotidianeidad de vida en Chiloé. Además, se mantenían barricadas a lo largo de 200 kilómetros de ruta. El archipiélago se encontraba en el centro de todos los noticieros nacionales.

Imagen 3. Protestas durante el mayo chilote de 2016



© elmostrador.cl

Ahora bien, algunos sectores de la academia indican que las movilizaciones insulares nunca habrían rebasado lo socio-ambiental. La indignación se habría centrado –en todo momento– en lo contingente y/o en su pasado próximo (como en Araos et al., 2019, o Bustos, Délano y Prieto, 2019). No obstante, en los años de trabajo de campo de esta investigación, se pudo corroborar que los *sentires*, discursos, debates y posicionamientos políticos involucrados en las diferentes instancias de organización y movilización insular, contenían una serie de tramas y problemáticas que se vinculan –más bien– a diferentes tiempos históricos, integrando, pero a la vez rebasando, absolutamente lo coyuntural. La memoria larga irrumpía y se conectaba con el presente, advirtiendo que las críticas consecuencias de un modelo de acumulación extractivo, formaban parte de un trato histórico específico, y de muy larga data, con el archipiélago: un trato civilizatorio de dominación con un complejo y entramado abanico de jerarquías y violen-

cias situadas, necesarias de superar. En efecto, el *phatos* de la indignación insular se arrojaba al abordaje, público y colectivo, de una colonialidad cargada de condensaciones o nudos locales específicos y reconocibles, sustento reivindicativo –por lo demás– del potencial ciclo político-transformacional que hoy experimenta Chiloé.

2. El *mayo chilote*, de lo sectorial a lo histórico-territorial

Al dejar a todo un territorio insular sin acceso al mar, tanto para sustento alimenticio como económico, el primer sector en abrir la protesta fue el de los pescadores artesanales. Sin embargo, la profundidad histórica de los *sentires* involucrados hace que prontamente la protesta sectorial de los pescadores³ transite a una ampliada protesta territorial. El testimonio de un locutor radial, que cumplió con un excepcional rol de comunicación durante las movilizaciones, es claro en este sentido:

Cuando llegamos ya estaban todas las barricadas listas, la gente se fue sumando, se fue sumando. En las primeras horas la movilización fue muy focalizada, tenía que ver con los pescadores. Pero ya a las 4 o 5 de la tarde dejó de ser de los pescadores, ya fue de la comunidad chilota misma (...), y bueno, recuerdo que dijimos “¿dónde están los pescadores?, nos llamaron a este tema para reportear, queremos hablar con ellos, dónde está el vocero”... Entonces dijimos “¿Este movimiento de quién es?”. Se radicalizó en ese momento, y ya fue global, entonces se unieron todos los sectores, no quedó ninguno fuera (A.N., en entrevista con el autor, octubre de 2016).

De igual forma, los testimonios recogidos empiezan a situarse en lo advertido por Dussel (2009), donde el trasfondo movilizador estaría signado por un fundamento de poder diferente a la dominación, a saber: la “voluntad”, donde, además, el fundamento de esta voluntad sería “la vida”:

Es un problema de vida o muerte. Vida humana que no es un concepto, una idea, ni un horizonte abstracto, sino el modo de realidad de cada ser humano en concreto, condición absoluta de la ética y exigencia de toda liberación. No debe extrañar entonces

3 Enmarcada principalmente en el monto y extensión temporal de ayuda económica estatal para enfrentar la imposibilidad de trabajar el mar.

que esta ética sea una ética de afirmación rotunda de la vida humana (Dussel, 2009).

La voluntad de vivir en un Chiloé movilizado busca, en efecto, su realización desde una necesidad vital que delinea caminos para su reivindicación y cuidado. Una importante referente mapuche-williche reafirmaba al calor de las barricadas: “Esta lucha que nosotros estamos dando, hermanos, es una lucha por vivir, y por vivir en libertad” (A.C., registrado por el autor, mayo de 2016).

En paralelo a ello, a más de 1.000 kilómetros de distancia del archipiélago, en Valparaíso, los estudiantes chilotes de aquella ciudad-puerto irrumpían por cientos frente a las oficinas principales de la Armada de Chile con carteles donde se leía: “¡Chiloé no morirá!”, reafirmando el *phatos* movilizador dusseliano. Situación similar trascendía en Temuco, Concepción y Santiago, donde cientos de chilotes organizaron multitudinarias protestas, fundamentales para el posicionamiento del *sentir insular* en el seno del acontecer público nacional. Mientras, desde Chiloé, Anita Caileo, una querida *ñaña* mapuche-williche, les enviaba –desde las barricadas– un mensaje cargado de emotividad, donde se condensa gran parte de las reivindicaciones históricas de Chiloé:

Yo les digo, estudiantes, cuando vayan allá ahí donde estén, nunca se olviden de donde salieron. Son chilotes, ¡grítenlo! Son hijos de Williche, ¡grítenlo! Y eso les va a ayudar. Porque son hijos de esta Ñuke Tue [madre tierra], de este Lafken Mapu [mar y tierra mapuche], que nos destruyeron (A.C., registrado por el autor, mayo de 2016).

Imagen 4. Protestas en la comuna de Ancud durante el *mayo chilote* de 2016



© 24horas.cl

La *potentia* descolonizadora, a través de una re-emergente voluntad de vida, irrumpe, cubre y rebasa, por tanto, las dirigencias de un conflicto de apariencia sectorial y/o socio-ambiental. Las raíces de la protesta en Chiloé se volvían tan profundas como su trato civilizatorio colonial.

3. El *mayo chilote* como acontecimiento *intersubjetivo de potentia soberana y descolonizadora*

Los órdenes políticos, así como los ciclos políticos, se originan desde una referencia política primera que variados autores llaman *acontecimiento* (Badiou, 1999; Dussel, 2009; Grosfoguel, 2018). Este acontecimiento, en tanto, primera instancia de dicho orden o nuevo orden, se identifica como fundacional. Para Dussel, por ejemplo, es en el *acontecimiento* donde está en juego “toda la cuestión de la *aparición* del ser (*potentia*) en el mundo fenoménico (*potestas*)” (Dussel, 2009: 67).

El acontecimiento se da necesariamente en un lugar y un tiempo, ambos determinados por una compleja situación existencial. La situación es la estructuración de maduración extrema y concreta, como una coyuntura crítica del *mundo*, en un momento de transformación de su historia (Badiou, 1999), coyuntura crítica del mundo en un sentido ontológico-político-histórico que, en el caso de Chiloé, es un *mundo territorial*. En efecto, es este mundo el que a través del *acontecimiento* entra en un proceso de pasaje. “Esta situación, que anticipa un cambio radical, no puede preverse en el proceso histórico. Ni tampoco tienen por sujetos privilegiados a los

héroes. Se trata de actores unidos por una red intersubjetiva, que constituyen algo así como una comunidad generacional” (Dussel, 2009: 69). Será nueva referencia, fundacional o re-fundacional, de los parámetros de un nuevo mundo, político-territorial en este caso. Ese acontecimiento se descubre claramente de manera retroactiva, gracias a una mirada hacia atrás, hacia el origen, desde la perspectiva de estar habitando en otro mundo (Dussel, 2009).

Evidentemente, ese acontecimiento tiene una serie de determinaciones que podemos llamar *objetivas*; no obstante, estas son vividas, interpretadas y ejercidas desde un actor comprometido, en el interior, en el seno, de un proceso histórico que el observador externo no puede “*sentir*”, por no ser un actor ni del acontecimiento ni del territorio-mundo que entra en ebullición.

Por ello, las lecturas desde la academia, por ejemplo, o desde el amplio abanico de posturas y discursos críticos a nivel nacional frente al *mayo chilote*, se han referido a este en términos exclusivamente socio-ambientales. Las lecturas más historizadas solo amplían el rango temporal a treinta o cuarenta años atrás, con el arribo del modelo neoliberal-extractivo, pero no logran salir de las categorías económico-ecológicas.

En efecto, el acontecimiento no es determinado solo por sus evidentes aspectos *objetivos*. Estos solo serían parte de un marco mucho más amplio de condicionamientos, todos los cuales están involucrados en la configuración de un importante punto de referencia para los actores: *significar el acontecimiento denominándolo*.

Los actores insulares, comprometidos por miles, denominaron al acontecimiento bajo una sola frase: *Chiloé está privao*, o *privado*, que –como dicho local– refiere a una indignación tan grande e insostenible que priva de razón o juicio al sujeto. Esta indignación condensa no solo las contingentes variables objetivas, sino también parcelas vivas y conflictivas de la memoria territorial, incluyendo –por cierto– sus traumas.

Como indicaba Rivera Cusicanqui (2018), invocar un pasado que estaba muerto o instituido y convertirlo en una fuerza de emancipación, de esclarecimiento. Sobre todo esta idea del *despertar*. Es un momento de inflexión, de cambio, pero que no es una cosa de la noche a la mañana, sino un proceso de acumulación profunda. El *mayo chilote*, en efecto, tiene profundas raíces históricas; solo ello pudo detonar tal ebullición político-territorial.

De igual forma, en todo *acontecimiento*, los actores van a intentar una meta, un real imposible:

El acontecimiento abre un mundo futuro, abre un régimen de verdad (verdad sería aquí el devenir del acontecimiento desde la lógica que se ha instaurado a partir de la ruptura con el mundo-sido), que arranca desde lo oculto y desconocido (la potencia). La verdad oculta se revela como hecho histórico, como acontecimiento. (...) todo orden [o nuevo orden] político emerge desde un acontecimiento fundador, una comunidad de actores que tiene conciencia militante intersubjetiva, que les cupo en la historia, imprevisiblemente, el haber instaurado una nueva estructura epocal que tiene sentido pleno solo en la objetividad de alguna manera ya siempre subsumida en la propia intersubjetividad [de raíz histórica, no sentida por el observador externo], pero que no puede dejar de tener referencia a una realidad, material, desde el criterio último de verdad (la vida humana) y el criterio de validez formal, con referencia a una razón discursiva de la comunidad, en nuestro caso política (Dussel, 2009: 72).

Esa voluntad de vida, está –podríamos decir– guiada, contenida, por una serie de parámetros ontológico-territoriales. Es la voluntad de vida de un mundo situado, atravesado por una serie de variables y memorias de corta y larga data que impactan en el centro de esta.

Por otra parte, parece evidente que el *mayo chilote* estableció un régimen de verdad o nuevas *verdades* reconocibles, frente a las cuales, toda respuesta política *tiene y en cuyo proceso deberá guardar fidelidad*; de lo contrario no constituiría –en ningún caso– una respuesta política y ese *nuevo orden* quedaría trunco, no podrá superar su potencialidad.

Sobre esto, advierte Grosfoguel (2018), “los acontecimientos, si no se les da respuesta política, se quedan en algo anecdótico a pesar de que la gente cambie su subjetividad, porque si no se traduce en un nuevo discurso y práctica política que dé cuenta de la nueva verdad que emerge del acontecimiento, este se desvanece y queda como algo anecdótico en la historia”.

Pues bien, en base a esta investigación, considero que la *soberanía política territorial* se instala en el centro de estas “*verdades*”, la que brinda una contención –además– cargada de potencialidad descolonizadora para una serie de jerarquías locales de la colonialidad. Extractos testimoniales son claros en esto. El Consejo de Comunidades Williche, por ejemplo, indicaba en medio de las protestas:

Frente a esta realidad, exigimos el respeto irrestricto de la soberanía de Chiloé y el derecho a que sean los habitantes y sus organizaciones quienes decidan qué tipo de vivir quieren de acuerdo a sus intereses y necesidades (Declaración pública del Consejo de Comunidades Williche de Chiloé, mayo de 2016).

La históricamente negada deliberación política-insular, ahora al calor de las barricadas, también era subvertida desde nuevos espacios:

Las barricadas partieron como un espacio de resistencia, pero luego fue de liberación política. Ahí discutimos en torno a este problema, de cómo podemos generar incidencia sobre las decisiones en nuestra tierra (F.V., vocero de una de las asambleas comunales de Chiloé. En entrevista con el autor, octubre de 2016).

Por otra parte, los chilotes en el continente, la mayoría de ellos jóvenes estudiantes, reafirman su derecho y capacidad de re-territorializar su mundo desde la distancia. Como actores, y no observadores, de este *acontecimiento* del cual, evidentemente, son parte *sintiente*:

(...) hemos decidido como orgullosas/os chilotas y chilotes defender nuestro territorio, independientemente del lugar en que nos encontremos, forjando espacios de encuentro y organización de carácter territorial, tomando el sur como horizonte y la autonomía como bandera (Declaración del Colectivo de Chilotes en Valparaíso, mayo de 2016).

Emergen, también, testimonios inundados de memoria, que al solo posicionarlos van desanudando, con potencia descolonizadora, una serie de traumas, rabias y tratos coloniales que “*los políticos de afuera no rozan*”:

(...) se internalizó tanto en cada una de nosotras, de nuestros antepasados, que lamentablemente eso se fue transmitiendo, mucha gente por temor a que se burlen de ellos, a que los discriminen... o sea existieron tantas formas de discriminación hacia nuestra gente, que éramos los flojos, que éramos los borrachos, éramos los que no nos gustaba trabajar y yo tengo una imagen tan distinta a eso. Mi padre fue pescador, mi madre dueña de casa,

pero toda la vida yo los vi trabajando tanto. Y todo eso hay que reivindicarlo ahora. Y lo tenemos que hacer nosotros. Los políticos de afuera no rozan estas angustias (R.C., vocera –werkén– de una importante organización mapuche-williche de Chiloé. En entrevista con el autor, enero de 2017).

Quizá aún valga aclarar, en este punto, que los diferentes arribos testimoniales a esa verdad *soberana* del *acontecimiento* chilote de 2016, refieren a un concepto ampliado de soberanía, no restringido –por cierto– al “corset” moderno-westfaliano. Como indica Grosfoguel (2018), “soberanía no es equivalente a ser independentista, soberanía es equivalente al derecho del pueblo a decidir, lo cual puede ser una solución federalista, confederalista, independentista, etcétera”.

De igual forma es fundamental comprender que el *soberanismo insular* desborda el plano identitario y se sitúa, además, en disputas sociales, políticas e histórico-territoriales permeadas en un amplio abanico de problemáticas.

Imagen 5. Asamblea en comuna de Ancud durante el *mayo chilote* de 2016



© Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).

En definitiva, la soberanía política no solo constituye una facultad exclusiva de la comunidad política sino, a la vez –y principalmente–, su

capacidad para equilibrar la expresión consensuada de su voluntad de vida (*potentia*) con la necesaria institucionalización de dicha voluntad (*potestas*). La capacidad para articular el *en sí* y el *para sí* de esa comunidad política, constituiría su grado de soberanía. Es eso, justamente, lo que hoy está en juego en el archipiélago de Chiloé.

4. El *mayo chilote*: soberanía política territorial y fidelidad en abordar los nudos de la memoria insular

La “geopolítica del conocimiento” (Dussel, 2005) o la “corpo-política del conocimiento” (Anzaldúa, 1987; Fanon, 2010), evidencian que la condensación de jerarquías de la colonialidad del poder se da, con características y alcances diferenciales, de manera situada y corporizada. En efecto, se plantea aquí que es la *soberanía política territorial* y sus experiencias, epistemologías y corporalidades situadas, las que detentarían un potencial político —en clave de potencial repuesta— no solo performativo, sino principalmente emancipador en términos descoloniales en Chiloé.

En este sentido, es importante evidenciar que Chiloé es un territorio con una larga historia colonial cargada de —podríamos decir— nudos y traumas. En 1567 se asienta el imperio español entre estos laberínticos contornos insulares de manera permanente, y se da junto a una política ya institucionalizada de racialización o —en otras palabras— jerarquización social en base a la raza, a saber: la *encomienda*.

Y claramente Chiloé era un amplio territorio indígena a “racializar” de manera institucionalizada para su aprovechamiento colonial. Durante estas primeras décadas, el archipiélago sufre la dramática y acelerada disminución de su población indígena. Esto se explica tanto por el intenso tráfico de esclavos hacia el virreinato del Perú —principalmente los llamados *indios alzados*—, así como por los excesos de los propios encomenderos. Todo ello ha llevado a la aceptación historiográfica de que la *encomienda chilota* fue una de las servidumbres más violentas del Reino, solo comparada con la modalidad antillana (Urbina Carrasco, 2016; Urbina Burgos, 2013; Aravena, 2017), un proceso en extremo traumático signado por el arribo de un paquete enredado de jerarquías, mucho más complejo que el que nos presentan las hegemónicas lecturas eurocéntricas, que —generalmente— reducen el efecto colonial solo a la mundialización del capital. Lo que arribó y se consolidó en Chiloé a fines del siglo XV fueron una serie de dispositivos de poder establecidos en tiempo y espacio por hombres, europeos, capitalistas, militares, católicos, patriarcales, blancos y heterosexuales, representantes activos de una civilización específica, que se imponía a

sangre entre los laberínticos canales insulares.

No obstante aquello, el posicionamiento de Chiloé como un territorio de total importancia estratégica, intensificó su vinculación directa con el Virreinato del Perú, lo cual —en paralelo— profundizó un irremediable distanciamiento político con la Capitanía General de Chile. Para el habitante insular, Santiago estaba mucho más lejano y ajeno que Lima. Este distanciamiento con Chile se va consolidando y adquiere continuidad histórica a partir de este período tardo-colonial. Sin esta consideración, no se podría comprender una serie de acontecimientos y procesos que se da décadas después, cuando Chiloé inicia la guerra contra la naciente república chilena (1813-1818) y, posteriormente, se resiste a su anexión (1818-1826). En efecto, desde los inicios de la república chilena, se fue imprimiendo —sobre el ya “racializado” habitante indígena insular— la categoría de enemigo, instalando un prolongado trato colonial interno a través de una serie de hitos e imaginarios políticos consolidados desde el Estado-nación (Mondaca, 2019).

Así, la colonialidad se expresa de manera concreta en procesos, tiempos, lugares y territorios determinados. Es, por tanto, en estos escenarios donde los hilos y nudos de la memoria colonial-territorial se pueden ir abordando, desatando y subvirtiendo de manera soberana. Solo ahí, de manera situada y relacional, se pueden recorrer de manera adecuada y sintiente, historizados, identificados, denunciados y problematizados por la *voluntad de vida* de cada comunidad política soberana.

Ahora bien, evidentemente, la colonialidad en Chiloé trastocó todas sus epistemologías, espiritualidades y cosmovisiones, colonizándolas con narrativas eurocéntricas de la modernidad. Por ello, la descolonización no solo refiere a problematizar y superar jerarquías externas de dominación moderno-coloniales sino, a la vez, problematizar y tratar de superar las jerarquías internas o, en otras palabras, la colonialidad que llevamos dentro (descolonización del saber y del ser).

Esto no significa, en ningún caso, una vuelta idealizada al pasado, o a tener que elegir entre eurocentrismo y fundamentalismo sino, más bien, abordar los nudos o jerarquías de una colonialidad situada a través de herramientas como las planteadas por Dussel (2001) y su enfoque trans-moderno:

(...) una transmodernidad en la cual ambas, modernidad y alteridad negada (las víctimas) co-realizan ellas mismas en un proceso de mutua fertilización creativa. La transmodernidad (como

proyecto de liberación política, económica, ecológica, erótica, pedagógica y religiosa) se hace realidad en sí misma, es decir, como una solidaridad incorporativa, que he llamado analéctica, entre centro/periferia, hombre/mujer, diferentes razas, grupos étnicos, clases, civilización/naturaleza, cultura occidental/culturas tercermundistas, etcétera (Dussel 2001, 69-70).

Esa “mutua fertilización creativa” implica, necesariamente, una relacionalidad que transite, respetuosamente, por las fronteras binarias moderno-coloniales impuestas. Esa relacionalidad se da en tiempos y lugares determinados, mundos o territorios donde esas fronteras moderno-coloniales, esos binarios, no solo se han constituido en sus deslindes, sino atravesándolos, grafiándolos, de lado a lado y en varios sentidos. No obstante, aún siguen siendo mundos, territorios o comunidades políticas. Así, la soberanía de estas es la que determinará los tempos y las formas relacionales para abordar las fronteras o nudos coloniales de la memoria.

En efecto, el abordaje ontológico, profundo y concreto a las jerarquías moderno-coloniales, solo se podría dar de manera adecuada en el mundo o comunidad colonizada. Es ella la soberana y la que tiene la responsabilidad histórica de resolver y superar los nudos traumáticos de su memoria. Es, nuevamente, una tarea de vida o muerte para la misma. El universalismo moderno-colonial, la respuesta única, la verdad única, solo se puede resquebrajar con un pluriversalismo descolonial y, para ello, se requieren soberanías político-territoriales comprometidas con una superación situada, concreta, a dichas jerarquías.

Ahora bien, según lo investigado, ¿a qué refiere esto en términos concretos en Chiloé? ¿Es una necesidad posicionada desde la comunidad insular? ¿Cómo se relacionaría con el terreno estratégico del Estado?

5. El *mayo chilote* y el desafío de una respuesta política por fuera y por dentro del terreno estratégico del Estado

El Estado es uno de los más importantes ámbitos de condensación de la colonialidad del poder. El propio Quijano lo identifica como uno de los cuatro productos de la modernidad/colonialidad (Quijano, 2006). Por ello, superar importantes jerarquías de la colonialidad, así como el trato colonial interno del archipiélago debiese implicar una relación político-estratégica con la dimensión estatal para desequilibrar o re/equilibrar dicha condensación. Y si bien, en este nuevo ciclo político, cada vez son más los

procesos y orgánicas político-territoriales insulares que inician este desafío, aún se mira con recelo la pertinencia de una lucha soberana y descolonizadora al interior de uno de los principales productos de la colonialidad del poder y, por tanto, del trato histórico recibido. No obstante, tras el *mayo chilote*, son numerosos los signos que denotan un punto de inflexión. Como indica una importante referente del cooperativismo insular:

(...) nosotros nos decimos williches autónomos, nos decimos acá y allá, pero no hacemos ningún tipo de soberanía real, solamente estamos cuando tenemos que alegar, pero de soberanía real bien poco (A.C., referente del cooperativismo insular. En entrevista con el autor, enero de 2017).

La *ilusión de lo social* (Gaudichaud, 2015), es decir, la creencia de que los movimientos sociales de base, y sus confluencias, por sí mismos, serán capaces de superar las jerarquías moderno-coloniales, se ha empezado a resquebrajar aceleradamente en Chiloé. Esto, principalmente, por una cada vez más preocupante ausencia de respuesta política al *mayo chilote* de 2016.

Esta ausencia de respuesta político-estratégica al despertar sociopolítico de la memoria territorial, ha ido posicionando la necesidad de una lucha por fuera y por dentro del terreno estratégico del Estado. Como indica una referente del pueblo williche:

(...) yo siento que esos espacios son demasiado importantes (...), porque si nosotros queremos lograr que nuestros temas sean puestos en tabla, en una mesa que se debata sobre los temas, nuestras necesidades, nuestras problemáticas territoriales, quien lo va hacer si no hay gente nuestra que esté ahí, y nadie va a sentir más que nosotros, no van a sentir y si no sienten no van a poder defender lo que es nuestro.

Sin embargo, como se indicaba, un sector importante –pero cada vez más minoritario– aún ve con recelo la disputa política por dentro del terreno estratégico del Estado. Dicha disputa política se vería, según estos, absolutamente cooptada, en términos estructurales, y deslegitimada, en términos de *infidelidad* a la *verdad soberana* colectivamente dispuesta en el *mayo chilote*:

(...) es que eso echaría abajo toda la lucha po', hay que mantener la autonomía política, si al final por eso estamos luchando. Meterse en el Estado solo corrompe la lucha. Imagínate cómo ha tratado históricamente a Chiloé ¿y ahora lo vamos a legitimar? No po' (E.G., dirigente mapuche-welliche de Chiloé. En entrevista con el autor. Octubre de 2016)⁴.

Habitualmente, estas posturas se posan sobre una visión o representación del Estado como *sujeto u objeto* y viceversa, mas no como una relación social (Jessop, 2014). De igual forma, centralizan su atención en la *pureza* de la *ruptura* ideológico-política con una de las principales condensaciones estructurales de la civilización moderno-colonial: el Estado-nación. Por ello, en el fondo consideran –al menos discursivamente– la necesidad de derribar todo ese conjunto institucional y reemplazarlo por algo completamente nuevo, basado en organizaciones de democracia directa.

Esto plantea dos cuestiones fundamentales: primero, bajo un enfoque relacional del Estado, es decir, donde este constituiría la condensación institucional y discursivamente mediada de un equilibrio contingente y variable de fuerzas políticas (Jessop, 2017), no habría posibilidad de situarse por fuera de las relaciones políticas que lo constituyen. Por acción u omisión estaríamos constituyendo un tipo determinado de Estado. Por acción u omisión somos parte responsable de dicha condensación.

Este casi inevitable cruce con los condicionamientos *desde y sobre* el Estado, en tanto partícipes de las relaciones políticas de fuerzas que lo constituyen, muchas veces no es reconocido o advertido por las comunidades que se muestran más radicales en términos discursivos:

(...) esa relación ha sido súper difícil, por ejemplo, hay comunidades que se muestran con liderazgos autonómicos radicales, pero todo el rato se relacionan con el Estado, por ejemplo a través de la ley lafkenche (D.N., profesional asesor de procesos territoriales ligados al pueblo mapuche-williche de Chiloé. En entrevista con el autor, enero de 2019).

En efecto, si bien el Estado no es un terreno neutral, por tener un largo pasado moderno-colonial que lo condiciona, es –por sobre todo– un

4 Paradójicamente, una de las principales herramientas de lucha de su comunidad es la recuperación de su espacio costero a través de la Ley Lafkenche (20.249), herramienta enmarcada en el terreno estratégico del Estado.

terreno estratégico. Como indica Jessop:

El Estado no ejerce el poder: sus poderes (siempre en plural) se activan a través de la agencia de fuerzas políticas definidas en coyunturas específicas. No es el Estado el que actúa: se trata siempre de grupos específicos de políticos y funcionarios estatales ubicados en sectores y niveles específicos del sistema estatal (Jessop, 2014: 34).

Por ello, las organizaciones políticas de un territorio insular que ha recibido un prolongado trato colonial —producto de una histórica condensación institucional y discursivamente mediada de relaciones histórico-políticas de fuerzas—, no consideran posicionamientos estratégicos que incluyan la dimensión estatal, como uno de los principales ámbitos de dicha condensación de trato colonial; sería —a mi parecer— no solo un despropósito, sino también una contradicción.

En otras palabras, tanto la fidelidad soberana como la lucha descolonial, no referiría a tratar de evitar las jerarquías o instancias donde la colonialidad se reproduce, como si esto fuera posible, sino —al contrario— abordar estas instancias para su radical transformación.

Y hablamos de *radical transformación* y no de supresión o eliminación de la estructura estatal —en términos de forma, no de denominación— por una cuestión trascendental: la protección y aseguramiento de las libertades políticas.

Y es que la defensa de una no vinculación con la dimensión estatal en Chiloé, así como en otras latitudes, viene —generalmente— acompañada de la defensa irrestricta de la democracia directa, la supresión de la democracia representativa y, finalmente, del Estado en su conjunto (Thwaites Rey, 2004). Esta posición, evidentemente, deslegitima una relación estratégico-política con este último.

Pues bien, y aquí entramos en otra zona gris de las posturas que defienden la no vinculación, y posterior eliminación, de la dimensión estatal. Esta se podría comenzar a evidenciar con una pregunta: ¿Qué estructura o instituciones asegurarán las libertades políticas en un escenario permanente y prolongado de democracia directa?

Respecto a ello, es importante constatar algunas advertencias indicadas por Poulantzas (1977):

Mantener las libertades políticas y las libertades formales es

fácil de decir. Pero es evidente, a mi entender, que mantener estas libertades implica también mantener, si bien profundamente transformadas, ciertas formas de democracia representativa (...). Históricamente, todas las experiencias de democracia directa de base no articuladas con el mantenimiento de la democracia representativa han fracasado. (...) abandonar totalmente las instituciones de la llamada democracia representativa y creer que se tendrá la democracia directa sin unas instituciones específicas de democracia representativa, con las libertades políticas además (pluralismo de partidos, entre otras), jamás ha funcionado. La democracia directa [a gran escala], y únicamente la democracia directa, ha sido siempre y en todas partes acompañada de la supresión del pluralismo de partidos, y además, después, de la supresión de las libertades políticas o de las libertades formales (Poulantzas, 1977: 10).

En efecto, el horizonte político-soberano, con evidentes desafíos descoloniales, que viene siendo planteado en este *despertar* de la memoria insular, no implicaría un repliegue del terreno estratégico del Estado. Es más, bajo un enfoque estratégico relacional, la *fidelidad* a dicho horizonte implicaría la articulación de estrategias políticas *contra, fuera y en* el terreno estratégico del Estado. Esto último ya viene siendo advertido desde los propios actores insulares tras el *mayo chilote*:

Yo creo que debe haber grupos que estén siempre trabajando por fuera del Estado. Corriendo la frontera de lo posible todo el rato, en todos los temas tiene que haber grupos que estén en la dura. Pero creo que también debe haber grupos que estén construyendo con el Estado. Y que estén vinculados en procesos de incidencia y luchas concretas. Tienen que existir ambos (M.S., profesional asesor en procesos territoriales de Chiloé. En entrevista con el autor, enero de 2019).

En variados espacios políticos del archipiélago, el *terreno y los medios* para una ruptura, superación y/o renovado equilibrio en la condensación de las relaciones de fuerzas políticas, constituirían el centro del debate. Algunos dicen que esta ruptura o superación se debe dar por fuera del Estado, otros de manera articulada. Pues bien, nuevamente considero importante lo indicado por Poulantzas (1977) sobre esta discusión:

Hablar de la lucha interna articulada con la lucha externa

no quiere decir ni mucho menos evitar forzosamente hablar de la ruptura [o rupturas y superaciones constantes]. Es ver que la ruptura revolucionaria no se traduce forzosamente en forma de centralización de un contra-Estado [o una gran confluencia social] que afronte en bloque al Estado mismo. Esta lucha puede atravesar el Estado, y pienso que, actualmente, no puede ser de otra forma (Poulantzas, 1977: 7).

Respecto a lo último, Poulantzas no refiere a la exclusiva lucha al interior del terreno estratégico del Estado, sino justamente a la articulación con la que se encuentra en su exterior relativo. De igual forma, indica que, en el tiempo histórico actual, *no podría ser de otra forma*. Esto último —principalmente— por la profunda consolidación, desarrollo y poder(es) de la forma y estructura del Estado en nuestras sociedades contemporáneas, así como su integración y condicionamiento de la vida social en todos los campos.

Las rupturas y superaciones de las condensaciones coloniales, capitalistas, extractivistas, centralistas, patriarcales, eurocéntricas, heterosexistas, etcétera, pueden, más que nunca en este tiempo, atravesar el terreno estratégico del Estado, uno de los principales ámbitos de la reproducción de estas jerarquías.

Eso sí, dichas rupturas —y considerando la colonialidad estatal— solo podrían darse a través de un trabajo de articulación o complementariedad —permanente y a corto/largo plazo— entre una lucha política por fuera y por dentro del terreno estratégico del Estado, en ningún caso dándole exclusividad a una de estas.

Imagen 6. Respaldo a gestiones en Tribunal Ambiental contra industria energética. Sector Mar Brava, Chiloé, 2017



© Eduardo Burgos.

Justamente, son estos procesos de *potentia* soberana y descolonizadora, considerando el terreno estratégico del Estado, los que –tras el *mayo chilote*– se vienen asentando en el territorio insular. Y lo hacen instalando la memoria larga del archipiélago como el *porvenir que se hereda*, como el porvenir que hay que comprender, desatar y emancipar desde sus propias raigambres. Es una posibilidad que emerge a la manera del *Qep nayra* aymara, es decir, como el pasado que informa –emancipatoriamente– al presente y futuro:

Lo que creo que hace singular a Chiloé es que acá existía una forma de vida no capitalista hace poco tiempo, entonces hablar de todo esto no es una utopía, porque existió hace poco. Pero en veinte años más puede que no exista ese recuerdo de que eso existió. Entonces ahí estamos mal porque no vamos a ver otra referencia histórica que la llegada del Estado con su clientelismo. Nuestro desafío es evidenciar que es posible reafirmando nuestra propia historia en luchas presentes (A.M., geógrafo insular. En entrevista con el autor, enero de 2019).

6. Palabras finales

Pues bien, a lo largo de este artículo se ha tratado de evidenciar que, tras el acontecimiento histórico de 2016, el habitante insular viene rea-

firmando y trabajando en el gran desafío que se abre en este nuevo ciclo político: que la *potentia* de la memoria insular debiera rebasar, pero a la vez constituirse, en potestas institucionalizada. La astucia, paciencia y fortaleza de las organizaciones, comunidades y procesos insulares comprometidos con un horizonte soberano y descolonial, marcarán las posibilidades de este proceso. De igual forma, se empieza a reconocer que la modificación de la condensación de las relaciones políticas de fuerza en el Estado concierne a su complejo conjunto y no solo al gobierno, Congreso o municipios.

Por último, la *fidelidad* soberana, con evidentes desafíos descoloniales y posicionada desde un territorio insular movilizadо —hasta hoy en día, por cierto—, estaría buscando una canalización articulada, tanto por fuera como por dentro del terreno estratégico del Estado-nación chileno. Por ello, en paralelo a las crecientes disputas en instancias estatales, se busca mantener y desplegar permanentemente focos y redes a distancia de esos aparatos. Es decir, mantener movimientos de democracia directa e incipientes redes autogestionarias.

En definitiva, las y los actores movilizados en el archipiélago de Chiloé están comenzando a vislumbrar la necesaria articulación entre estos dos procesos, condición *sine qua non* para la construcción de una soberanía política territorial en sentido fuerte.

Bibliografía

- Anzaldúa, Gloria (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinsters/Aunt Lute.
- Araos, Fernando, Juan Manuel Saldívar, Alejandra Lazo y Francisco Ther (2019). “Diálogos antropológicos para descifrar la crisis socioambiental en Chiloé”. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 407-437.
- Aravena, Gonzalo (2017). *Chiloé 1826. El proceso de incorporación de Chiloé a la república de Chile. 1813-1831*. Santiago: Ediciones 1826.
- Avaria, Sergio, Mario Cáceres, Pablo Muñoz, Sergio Palma y Paulina Vera (1999). *Plan nacional sobre floraciones de algas nocivas en Chile*. Santiago: Conama.
- Badiou, Alan (1999). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.
- Bustos, Beatriz, Josefina Délano y Manuel Prieto (2019). “Chilote tipo salmón”. Relaciones entre comodificación de la naturaleza y procesos de producción identitaria”. El caso de la región de Los Lagos y la industria salmonera. *Estudios atacameños*, 63, 383-402.

- Cabello, Felipe y Henry P. Godfrey (2016). “Florecimiento de algas nocivas (FAN), ecosistemas marinos y la salud humana en la Patagonia chilena”. *Revista chilena de infectología*, 33(5), 559-560.
- Cárdenas, Juan Carlos (2017). “A un año de “La Comuna de Chiloé””. *El Desconcierto*, 8 de mayo.
- Comisión Marea Roja (2016). *Informe Final*. Santiago: Subpesca.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dussel, Enrique (2001). “Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt)”. En *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El Eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, compilado por Walter Dignolo. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 57-70.
- _____ (2005). “Origen de la filosofía política moderna: Las Casas, Victoria y Suárez (1514-1617)”. *Caribbean Studies*, 35-80.
- _____ (2009). *Política de la liberación II: Arquitectónica*. Madrid: Trotta.
- Fanon, Frantz (2010). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Fernández, Pablo (2016). “Chiloé a pasos de convertirse en Chernobyl”. *Le Monde Diplomatique*, 24 de abril.
- Gaudichaud, Franck (2015). *Las fisuras del neoliberalismo chileno: Trabajo, crisis de la democracia tutelada y conflictos de clases*. Santiago: Tiempo Robado. Editoras/Quimantú.
- Grosfoguel, R. (2013). “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI”. *Tabula rasa*, 19: 31-58.
- _____ (2016). “Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad”. *Tabula Rasa*, 25: 153-174.
- _____ (2018). “Si te posicionas del lado del Estado españolista, no te quejes”. *El Salto Diario*, 27 de mayo.
- Guaquín, Víctor, Paula Cárcamo, Braulio Tapia y Josefa Pino (2016). “Otros antecedentes a considerar sobre la crisis ambiental en el mar de Chiloé”. *Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH)*, 12 de mayo.
- Jessop, Bob (2014). “El Estado y el poder”. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 19-35.
- _____ (2017). *El Estado. Pasado, presente, futuro*. Madrid. Catarata.
- Mondaca, Eduardo (2019). “La soberanía política territorial como condición para una izquierda descolonial. Reflexiones críticas a partir del trato colonial interno y las coyunturas políticas actuales del archipiélago de Chiloé, sur de Chile”. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

- Poulantzas, Nicos (1977). “El Estado y la transición al socialismo”. *Critique Communiste*, 16 de junio.
- Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder: Eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires: CLACSO, 246-276.
- _____(2006). “El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina”. *Argumentos*, 19(50), 51-77.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). “La memoria como acto metafórico: herramientas para descolonizar nuestras prácticas comunicacionales”. *La Tinta*, 21 de septiembre.
- Thwaites Rey, Mabel (2004). *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo.
- Urbina Burgos, Rodolfo (2013). *La periferia meridional indiana: Chiloé en el siglo XVIII*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Urbina Carrasco, María (2016). *Chiloé: de la conquista a la república*. Santiago: Museo de Arte Precolombino.

3. El movimiento #ChiloéTaPrivao: el poder de las movilizaciones contra el extractivismo en el archipiélago de Chiloé

Cárcamo Moreno, Felipe

Ponce Lara, Camila

Introducción

Las movilizaciones socio-ambientales de 2016 en Chiloé lograron desencadenar una batería de acciones colectivas a lo largo del archipiélago y de todo el país. Tras la varazón de varios moluscos, aves y otros animales en combinación con la marea roja en las costas orientales de Chiloé, del Seno de Reloncaví y de algunos sectores de Aysén, y la desregulación a las empresas salmoneras (Moncada et al., 2018), se desencadenaron masivas protestas sociales a lo largo y ancho del archipiélago y Chile, en lo que conocemos como el *mayo chilote* o #ChiloéTaPrivao¹.

El movimiento socio-ambiental que explota durante el verano, pero en particular durante mayo del 2016, logra sintetizar y vincular distintas movilizaciones previas que se venían desencadenando con distintas intensidades y nivel de visibilización, todas ellas atravesadas por algo en común: los extractivismos. Los extractivismos que recorren al archipiélago tras la llegada de las empresas salmoneras en la década de 1980, generaron la multiplicación de resistencias locales, varios sitios de conflictividad y un evidente deterioro ambiental (Gudynas, 2018).

El archipiélago de Chiloé se transformó en parte de una economía de enclave que logró insertarse en cada uno de sus canales (Gudynas, 2013, 2018; Moncada et al., 2018), de manera que podemos encontrar siete tipo de extractivismos en la zona, cada uno de ellos relacionados con el agravamiento de la naturaleza y con megaproyectos de inversión.

La investigación es parte de un proyecto Fondecyt Iniciación N°

1 “ChiloéTa Privao” se utilizó durante la movilización de 2016 para sintetizar el movimiento social. “Ta privao” corresponde a una expresión local de “enojo” o “fuerza”, por lo que nos parece importante tomar esta expresión local como parte de este trabajo a partir del hashtag utilizado en ese momento en las redes sociales.

11170930, que también abarca otros conflictos anti-extractivistas y activismos en el Chile actual. Para los propósitos de este artículo, nos hemos propuesto como objetivo general analizar el movimiento socio-ambiental de #ChiloéTaPrivao, desprendiéndose tres objetivos específicos. En primer lugar, describir las acciones colectivas de los activistas. En segundo lugar, describir los repertorios del movimiento socio-ambiental. Y, por último, comprender las movilizaciones y las propuestas post-extractivistas del movimiento socio-ambiental en Chiloé.

Esta investigación es de carácter exploratorio y busca analizar al movimiento socio-ambiental en Chiloé, triangulando datos primarios a partir de ocho entrevistas en profundidad realizadas durante los meses de mayo y junio del 2018 a los principales activistas de este movimiento, sumado a datos secundarios (artículos académicos locales y de otras latitudes).

Antecedentes, historias y contextos de Chiloé

El archipiélago de Chiloé está ubicado al sur de Chile. Es un conjunto de más de cuarenta islas menores y la “isla Grande”, con un clima definido como templado marítimo lluvioso, alberga un sinnúmero de canales, paisajes cargados de profundos verdes y dóciles colinas, haciéndolo un lugar único en el país (Moncada et al., 2018).

Para comprender los extractivismos y conflictos actuales, debemos adentrarnos en la historia local, la llegada de las empresas salmoneras y el modelo de desarrollo extractivista en Chiloé.

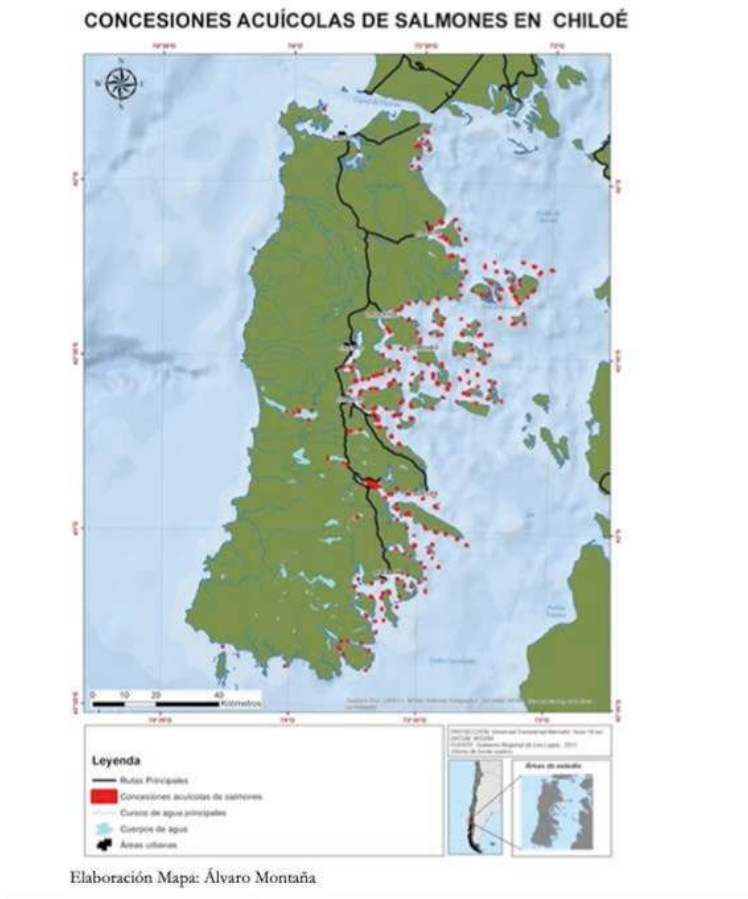
Chile posee la segunda producción mundial de salmones y sus impactos han calado profundamente en el archipiélago. Ya son más de cuatro décadas de la presencia de salmonicultura y que, tras las propias condiciones geográficas y climáticas de la zona, tales como bahías, canales, esteros interiores con poco viento y aguas tranquilas, lo hace un lugar apropiado para su producción (Moncada et al., 2018). No podemos no mencionar el golpe de Estado de 1973 en Chile como un hito fundacional, porque tras él, en 1974 la estadounidense Union Carbide y su filial inician el cultivo de trucha en la zona con fines comerciales a nivel nacional y de exportación. Tras el golpe de Estado y la profundización de un giro comercial y privado que toma el Estado chileno, se crea la Fundación Chile en 1976 (que, con posterioridad, generará Salmones Antártica). Y para 1977 comienza el cultivo de más de 317 mil alevines de salmón en distintas zonas del archipiélago (ibíd.).

Continuando con su desarrollo, entre el 78 y 80 se generan exclu-

sivamente distintas instituciones para la salmonicultura: Subsecretaría de Pesca (Subpesca) y el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca). En 1985 había 36 centros de cultivo, produciendo alrededor de 1.200 toneladas; ya para el 86, la producción fue el doble. Y en ese mismo año, sucede un hito de inflexión: la generación de la organización que aglutinó al gremio: Asociación de Productores de Salmón y Trucha de Chile (posteriormente se llamó SalmonChile). Y para los 90, la expansión y rentabilidad aumenta, hay nuevas concesiones acuícolas, y se crean nuevas instituciones (ibíd., p. 154).

En la medida en que el extractivismo y el deterioro ambiental aumentan, las resistencias locales también se generan (Gudynas, 2018). Existen dos momentos de inflexión de la salmonicultura y su estrecha relación con las resistencias locales. Para eso, es clave comprender la crisis extractivista los años 2007 y 2016. El 2007 se reporta el primer caso de Anemia Infecciosa del Salmón (ISA), que desencadena distintos eventos, desde las pérdidas millonarias, cierre o fusiones de empresas y, posteriormente, la compra de aquellas más grandes a las empresas pequeñas, traduciéndose en una mayor concentración de capital; la masiva mortalidad de peces; y más de treinta mil despidos, por nombrar algunos ejemplos. Y otro momento, sucede en el año 2016. Posterior al virus ISA, hay distintos eventos que marcarán tendencia sobre la crisis socio-ambiental de Chiloé. Durante 2009 sucede el denominado “salvataje del Estado” a las empresas salmoneeras; se detectan distintas irregularidades, como el bajo compromiso y control a las empresas entre el período 2011-2015. Y para el 2016, ocurre la triangulación de esos eventos previos sumado a las floraciones de algas nocivas en las costas del mar interior de Chiloé, del Seno de Reloncaví y algunas zonas de Aysén, ocurriendo la muerte de casi 40 mil toneladas de salmones, más el vertimiento de los peces muertos, por parte de las empresas, a las aguas. Para concretar esta triangulación, ocurre la marea roja (o propagación del dinoflagelado tóxico *Alexandrium catenella*) más grande que se haya conocido en la zona (Moncada, 2016; Moncada et al., 2018). Tal como muestra la imagen 1, las concesiones de empresas salmoneeras para el 2016 se habían propagado por todo el mar interior del archipiélago.

Imagen 1. Concesiones acuícolas de salmónes en Chiloé

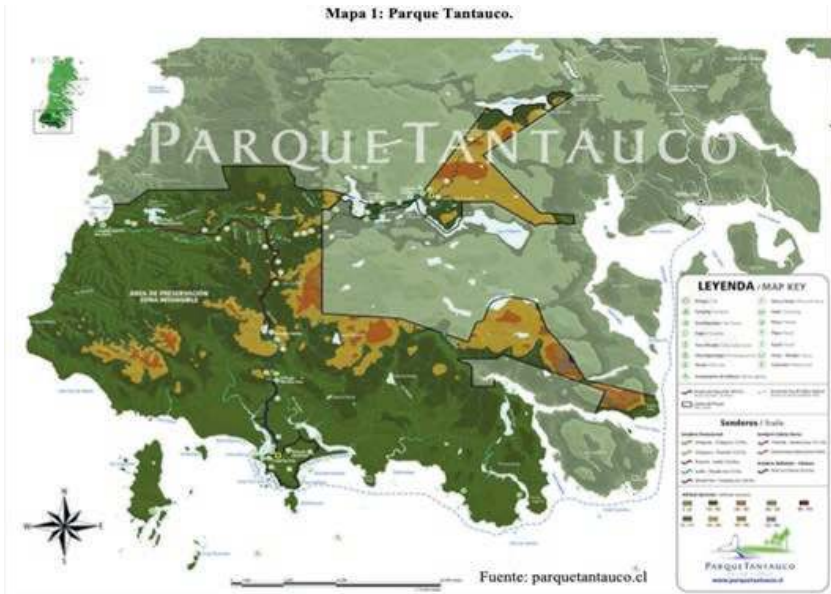


Fuente: Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).

La reprimarización de la economía del archipiélago no solo venía acompañada de más empresas de la salmicultura o mayor concentración del poder en pocas empresas; también lo hacía de la mano y, simultáneamente, de otros tipos de extractivismos relacionados con megaproyectos de inversión. Tal es el caso del silencioso avance de los monocultivos forestales en lugares donde se encuentran bosques nativos y humedales (como en el caso local son las turberas o pomponales), que proveen a toda la zona de agua dulce. Su extracción indiscriminada ha generado una grave crisis hídrica. A su vez, el avance de las concesiones de exploración y explotación minera, tanto en las playas del interior o del océano Pacífico,

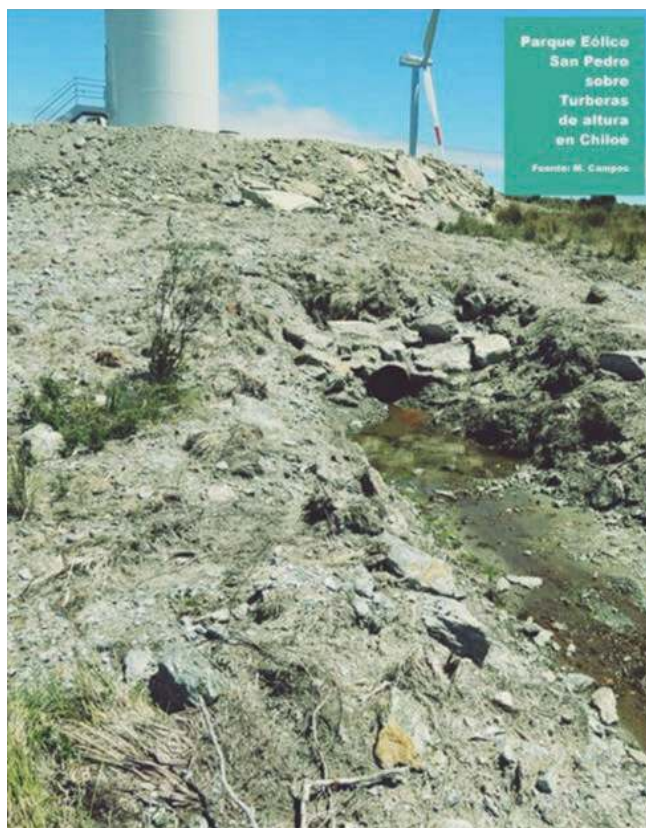
en las turberas, y la concesión de megaproyectos eólicos (revisar imagen 3). Estos megaparques eólicos y de la mano de la megaminería, avanzan en conjunto. Los megaparques eólicos se instalarían principalmente hacia la costa del Pacífico, provocando el desplazamiento de comunidades y afectación a humedales/turberas (Moncada, 2016). Por otro lado, el cuestionado “Conservacionismo de lujo” del Parque Tantauco (revisar imagen 2), al sur de la isla Grande, ha provocado conflictos invisibilizados entre empresarios y pueblos originarios que han sido desplazados (Moncada, 2012). Y, por último, encontramos la construcción del puente sobre el canal de Chacao, que uniría al archipiélago con el continente. El puente marca un hito y busca consolidar este proceso acelerado de extractivismos en Chiloé (Moncada, 2016).

Imagen 2. Parque Tantauco



Fuente: Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).

Imagen 3. Parque Eólico San Pedro, Chiloé



Fuente: Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).

Los territorios sudamericanos, abundantes y generosos en bienes naturales, han estado ligados a la apropiación de la naturaleza a gran escala desde la colonia. Claramente no de manera lineal, pero siempre dependiente de la demanda del mercado global y acompañado de la evolución de los Estado-nación, en particular, durante el siglo XX (Svampa & Viale, 2020). En los 80 y 90, la demanda de bienes naturales era más bien acotada (Gudynas, 2018), pero la expansión de las fronteras globales durante inicios de este siglo XXI, sumado al aumento del consumo y metabolismo social a nivel planetario (en particular de China), promovieron una fuerte expansión extractivista (Gudynas, 2018; Svampa & Viale, 2020) en continentes como el latinoamericano.

Las fronteras extractivistas ahora se expanden con nuevas posibilidades de control sobre bienes naturales, como lo son el *fracking* y la mega-

minería en Argentina y Colombia, la megaminería en Ecuador y Uruguay, por nombrar algunos casos. Y en Chile se mantiene el constante rol de un país exportador neto de materias primas, especialmente de minerales. Ellos son los principales motores del crecimiento económico y todos los efectos derrames posibles a la población: calidad de vida, consumo, empleos, etcétera (Gudynas, 2018).

Estos procesos de despliegue del capital (Svampa & Viale, 2020) son necesarios para comprender de mejor manera la situación actual y a qué tipo de extractivismos nos referimos. La expansión extractivista, a la par con el auge de conflictos socio-ambientales, fue denominada por Enrique Leff como la “ambientalización de las luchas indígenas y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano” (Leff, en Svampa, 2019). Estos movimientos estarían caracterizados por un formato asambleario, policlasista y con un enemigo potencial relevante (ibíd.).

Cuando hablamos de extractivismos, debemos considerarlo como un fenómeno pluridimensional y multiescalar. Por un lado, es una modalidad de acumulación que surge y es parte constitutiva del capitalismo. Es un desarrollo que se basa en la extracción y apropiación masiva de grandes volúmenes e intensidad de bienes naturales (ibíd., p. 15) y, a su vez, aquella materia prima no utilizada o llamada “mochila ecológica”, es exportada como materia prima a otros países (Gudynas, 2013) o, simplemente, abandonada en otros territorios como son los relaves mineros.

Cuando hablamos de extractivismos, hablamos de extractivismos en plural, ya que han existido distintos tipos a lo largo de distintas generaciones. Actualmente, en Sudamérica, recalcan los extractivismos de tercera y cuarta generación, en donde se utilizan intensivamente agua, energía y recursos (ibíd.). Algunos de los ejemplos más utilizados son la minería desde la etapa de exploración y “concesionamiento”, explotación y abandono; existen extractivismos agropecuarios vinculados a la deforestación, ganadería y manejo de las aguas. También, encontramos extractivismos de bosques, pesquería y otros sectores. También, hay extractivismos que requieren de emprendimientos de soporte y redes de conexión, como carreteras, puentes, puertos, que posibiliten el despliegue de los bienes naturales que son obtenidos (Gudynas, 2018).

A la par del auge de las movilizaciones contra los extractivismos, las comunidades han levantado una serie de estrategias que buscan superarlas. El post-extractivismo busca transformarse en una transición socio-ecológica para pensar desde una perspectiva integral de relacionamiento entre los distintos seres vivos y la naturaleza (Svampa & Viale, 2020). Busca poder repensar la civilización, los modelos de sociedad y horizontes de-

seables, “en función de otros parámetros sociales y culturales que atiendan a reducir las asimetrías y desigualdades sociales y geopolíticas” (ibíd., p. 221).

De esta manera, durante los últimos cuarenta años, se va conformando un proceso de modernización en el archipiélago de Chiloé (Gajardo, 2015), acompañado de extractivismos, despojo, movimientos y conflictos silenciados, patrón colonial y la constante búsqueda por la expansión de las fronteras geográficas (Moncada et al., 2018). Y, a la par, con comunidades que han presentado propuestas de nuevos horizontes de relacionarse con el archipiélago, propuestas post-extractivistas.

Las acciones colectivas de Chiloé

Acción colectiva

El escenario de los movimientos sociales a nivel global ha estado generándose a la par de estos extractivismos pero, en el caso latinoamericano y chileno, la década de 2010 se ha centrado en numerosos conflictos socio-ambientales por la preservación de los bienes naturales y de las formas de vida de las comunidades (Enrique Leff, en Svampa & Viale, 2020).

Resulta importante poder comprender estos conflictos socio-ambientales en sus distintos niveles, muchos de ellos invisibilizados, por lo que resulta conveniente visibilizar estos movimientos contra el extractivismo desde la voz de sus actores. De esta manera, el conflicto de Chiloé es un movimiento socio-ambiental que se vincularía con el resto de conflictos extractivos pero también, y con posterioridad, lo haría con el movimiento social de octubre del 2019 en Chile.

Para Sidney Tarrow (2004), los movimientos sociales quedan en evidencia cuando los ciudadanos corrientes se enfrentan a las fuerzas adversarias, como lo pueden ser las élites, autoridades y antagonistas sociales. Son capaces de crear, generar coordinación y, en muchos casos, ven oportunidades políticas para sus fines. La acción colectiva resulta fundamental, ya que es por medio de ella que genera repertorios más tradicionales o conocidos por la ciudadanía y otros más novedosos, en los cuales continúan articulando, estructurando redes sociales y símbolos. La acción colectiva es variada, puede ser breve o constante, institucionalizada o no, pero en cualquier caso, siempre son desafiantes, generan solidaridad, cobran significado para un grupo determinado y posibilitan aspiraciones comunes en secuencias mantenidas. Esto les permite explorar nuevas oportunidades,

agrupar a más gente para sus acciones y, por sobre todo, forjar nuevos desafíos (ibíd.).

En este sentido, la organización “Defendamos Chiloé” se presenta como una gran plataforma que aglutina a otras pequeñas, permitiendo mejores condiciones para la coordinación con otros y así tener mayor fuerza frente a sus adversarios:

Detrás de eso, hay toda una rama de organizaciones. En realidad, el “Defendamos” es generar esta red y también mostrar lo que hacen estas otras organizaciones. Y además es mostrarlo (...). Son un montón de estrategias que, en general, las otras organizaciones sociales no la usan (...). El objetivo es mostrar que hay otras opciones también (Entrevista a Débora de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

Otra ejemplificación viene de la lucha por la defensa del agua. Rodolfo nos comenta algunas de sus experiencias sobre los Cabildos por el Agua, que iniciaron desde su rol como concejal el 2012 y que aglutinaron a una serie de organizaciones comunitarias de algunas comunas de Chiloé, y el propio desarrollo de los cabildos, les permitió llegar a nivel nacional:

Cuando se empezó a agudizar la escasez hídrica en Chiloé, desde ahí siendo presidente de la Comisión de Medioambiente del Consejo Municipal de Ancud, se acercaron distintas organizaciones: el Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN), la Fundación Senda Darwin, la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, la Asociación de Consumidores y Usuarios Chiloé Activo, la Unión Comunal de Junta de Vecinos Rurales, por ejemplo, y esto se venía duro, hubo más escasez de agua (...). En ese diálogo que tuvimos con las organizaciones sociales, pensamos y dijimos acá necesitamos convocar a más gente y surgió la idea de agruparnos entre estas organizaciones y sumando a la concejalía y creamos el movimiento Cabildo por el Agua de Chiloé. El 2014 levantamos el primer cabildo, donde en Ancud logramos reunir a más de 180 dirigentes rurales (...). Y empieza a salir una serie de documentos después de los cabildos con propuestas (...) El 2013 nos empezamos a juntar y el 2014 fue el primer cabildo. El último fue el 2017 y ahora estamos pensando realizar otro pero más ampliado, ya no solo con las organizaciones

de Ancud, sino ahora queremos que sean organizaciones de otras comunas, pues creemos que necesitamos articularnos (Rodolfo, concejal y activista de Ancud, mayo 2018).

El desarrollo de las acciones colectivas de manera constante, les permite tejer solidaridades importantes entre las organizaciones, conectándose con una demanda común, aunque originalmente sus actores y objetivos pareciesen ser bastante heterogéneos. La constancia de las acciones colectivas como los cabildos, más tarde les permiten generar Encuentros de Redes Territoriales, manifestando nuevos y mayores espacios de coordinación, inexistentes anteriormente. Eduardo nos cuenta estos encuentros generados a principios del 2018:

El último Encuentro de Redes Territoriales que organizamos en Quellón fueron sesenta organizaciones territoriales, (...) fue a comienzos de marzo. Y fueron más de 180 asistentes, la mayoría aquí del archipiélago. Entonces ahí se hablan cuestiones de manera transversal que ahí uno va identificando cuáles son las líneas de investigación que más demanda el territorio, (...) vas escuchando las voces altas y las voces bajas del territorio... (Entrevista a Eduardo del CESCH, mayo 2018).

Organizaciones

En el territorio de Chiloé, existe una multiplicidad de organizaciones que abarca distintas áreas de interés, muchas de ellas aún vigentes. Otras simplemente mutaron a nuevas organizaciones, otras dejaron de existir o, simplemente, se crearon para dar respuesta a un conflicto en particular. Durante esta investigación, pudimos encontrarnos con múltiples organizaciones de distintos intereses: de pescadores artesanales; feministas (como “Las Mestizas”, de la corriente comunitarista, y otras son de corrientes anarquistas como “Las Fieras”); distintas ONG (como Centro de Estudios Sociales de Chiloé o CESCH o el CECPAN); organizaciones de carácter asambleario y que intentan vincular todas las problemáticas asociadas al archipiélago, como “Pensar Chiloé”, “Defendamos Chiloé”, “Chiloé TaPrivao”, la “Asamblea Social de Castro”, “Asamblea Social de Ancud”, “Asamblea Provincial” (de Chiloé), el “Consejo por la Defensa del Archipiélago”, el “Movimiento Sur”, comunidades de pueblos originarios, organizaciones estudiantiles (“Estudiantes chilotes en Valparaíso”). Y

otras organizaciones más tradicionales como juntas de vecinos, de bomberos, pastorales relacionadas a la Iglesia católica; y otras de partidos políticos o coaliciones: la Democracia Cristiana (DC), Partido Comunista (PC), Frente Amplio (FA), entre otras.

La evolución de las organizaciones en Chiloé es variada. En el caso del colectivo “Las Mestizas”, han logrado mantener su organización feminista a lo largo de estos años pero, por lo general, los inicios de las organizaciones suelen ser asociados a demandas particulares y pequeñas. Así nos cuenta Carla sobre el surgimiento de “Las Mestizas” en 2007:

Las Mestizas tienen diez años más o menos. Partimos en el 2007 y bajo el contexto, mira lo que pasa con Castro, es (...) una ciudad (...) bastante machista y... Partimos de un tema de... te acuerdas que se prohibió distribuir la pastilla del día después hace mucho tiempo atrás. Entonces nos juntamos, no nos conocíamos, yo venía llegando de Santiago, de hecho (...). Y, nos juntamos para protestar en la plaza de Castro y exigirle al alcalde que distribuyera la píldora del día después en los consultorios y ahí nos empezamos a juntar y partimos al tiro con un programa de radio, al tiro (sic), hasta el día de hoy tenemos ese programa (Entrevista a Carla de “Las Mestizas”, junio 2018).

En esta cita queda en evidencia cómo la organización se prolonga en el tiempo y vive varios procesos clave del movimiento feminista a escala local y nacional, como son la lucha por la despenalización de la píldora del día después o la crítica al sistema patriarcal imperante. Por otro lado Débora, activista del movimiento “Defendamos Chiloé”, nos menciona su experiencia a partir del movimiento social por la educación del 2011 y que luego desencadena la Asamblea Social de Castro:

Para el 2011 estaba en el Liceo y estaban en toma. Entonces ahí un grupo de personas, apoderados, empezaron a organizarse para apoyar a los hijos que estaban en toma, o sea, desde llevarles comida hasta organizar asambleas... Y ahí se crea la Asamblea Social de Castro de este grupo de apoderados como con gente afín. Y ahí empecé a meterme en este mundo social. Hemos participado en el Concejo Consultivo del hospital; yo estuve en el Defendamos Chiloé; participo en el Centro de Padres de mi hija (Entrevista a Débora de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

Los espacios “movimentales”, en este caso el movimiento educacional, le sirvieron a Débora para involucrarse en la política y en distintos espacios organizacionales, algunos más focalizados y otros más grandes, que aglutinan demandas macro. En este sentido, como menciona Débora, esos espacios de experiencias no son lineales, sino que son una red. La red les permite abarcar y conversar sobre otras problemáticas del archipiélago, como el puente sobre el canal de Chacao. Así, luego del 2018, el conflicto sobre el puente siguió latente:

Es todo un proceso que tampoco es lineal. Se intentó hacer varias veces una organización con respecto al tema “puente”. Estaba la Asamblea Social de Castro que se hace a raíz de los estudiantes, de la toma de los liceos (...). Y en 2012 ocurre el paro en Quellón. Quellón tiene unas características bastante peculiares respecto a las otras comunas de Chiloé, porque Quellón es una “ciudad satélite”, se arma. Si bien es una comuna donde hay comunidades indígenas, al ser puerto es como esta “ciudad satélite”. Se toma Quellón, se para Quellón completo: iba gente por las calles sacando a la gente de las casas, de los negocios, cerraron negocios: una horda de gente, que arrastró a toda la población y estaba toda la población en la calle. Ello es por el hospital de Quellón que estaba en muy malas condiciones, se había muerto una señora (...); y a los ocho meses, por ejemplo, una mamá de dos niños va a dar a luz y tiene una hemorragia que no se la pueden detener, vienen para Castro (...) y acá muere. Entonces, eso hace que la gente salga a la calle. Y también tenemos el hospital de Ancud, que también está en muy precarias condiciones y el de Achao. Entonces, está el grupo de Quellón, se forma gente en Ancud que estaba más orientada al tema de salud, y en Achao se crea otra (Entrevista a Débora de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

Las experiencias de los activistas resultan clave para transmitir esto a las propias organizaciones y para el proceso de socialización con otros activistas. Tal como menciona Richard, en 2014 se genera un movimiento por la protección de la fuente laboral de los trabajadores del mar. Resulta ser un espacio bastante peculiar ya que, a través de ese, le permite generar una serie de articulaciones con otros activistas sobre temas más amplios que los relacionados a lo laboral:

En el 2014, cuando nos organizamos, levantamos la organización de recolectores de orilla, trabajamos (...). Empezamos el 2015 a trabajar contra la Ley Longueira, trabajamos con la CONDEP que era en su minuto, conocí chicos que eran de Valdivia que eran bien activistas. A los seis meses de habernos constituido, los trajimos para trabajar en la campaña de Anulación por la Ley Longueira, por la campaña de firmas, trajimos la campaña de firmas a Chiloé y empezamos a darle con todo (...). Desde esa fecha hasta ahora trabajamos, trabajamos en educar a los pescadores, a los buzos, recolectores (Entrevista a Richard, pescador del Sindicato “Mar de Todos Marichiweu” de Ancud, junio 2018).

A partir de estos relatos en distintas temporalidades (2011, 2012, 2014, 2015), podemos dar cuenta de que ciertas organizaciones tienen mayor presencia en el territorio a diferencia de otras que tienen un carácter efímero y circunstancial sobre unas demandas, pero que los activistas van circulando y participando de todas ellas y, lo más relevante, generando un tejido que permite construir una comunidad en el archipiélago bajo un mismo relato, mismas demandas, mismas propuestas.

Repertorios

Los repertorios de acción en Chiloé tienden a ser tradicionales. En los distintos procesos de movilización, nos encontramos con marchas (algunas pequeñas o multitudinarias, de acuerdo a la demanda y/o conflicto), toma de rutas, barricadas (o piquetes), toma de establecimientos. En algunos casos, huelgas de hambre, entrega de materiales (como volantes o instructivos), escuelas populares, reuniones o asambleas, petitorios o lista de demandas frente a las autoridades. Activistas con un itinerario de radios locales para convocar a la gente a las acciones, publicaciones en las redes sociales virtuales (como Facebook, Instagram, Twitter), entre otras.

Para el *mayo chilote* del 2016, los repertorios fueron variados, pero transitaban en aquellos más tradicionales. Fernando nos cuenta sobre su experiencia de estos repertorios y cómo lo coordinaron entre los participantes:

Llegamos a Castro (...) y claro fuimos a la marcha, una marcha multitudinaria, que nos sorprendió a todos, una marcha interminable (...). En Castro hubo siete, la gente del sector también

se tomó la barricada y ahí también hay pescadores, hay dirigentes vecinales, está la escuela, también (...) después se armó una por Castro Alto por otra comunidad, en una toma (...). En el fondo era como una mixtura entre la organización tradicional a la que está acostumbrada la gente, donde el presidente es como el que manda y su voz es súper válida y nuestra experiencia más asambleística, donde todos opinan y la opinión de todos vale (Entrevista a Fernando, activista de “Chiloé TaPrivao”, junio 2018).

Los repertorios de acción presentes a lo largo de las distintas temporalidades en Chiloé, casi siempre estuvieron asociados a acontecimientos que lo concatenaron. Así fue que finalmente la movilización social del 2016 sucede tras la varazón de peces. Esto fue un catalizador para que las organizaciones pudieran adelantar trabajo y articularse entre ellas. Como nos comenta Richard:

El *mayo chilote* fue en mayo pero el vertimiento fue antes, fue en marzo, y ya estábamos trabajando con otras organizaciones ambientales de Chiloé denunciando el tema, denunciando que esto era un crimen, que se habían pasado por alto muchas cosas como estudios (...). Los estudios de corriente que hicieron, lo hicieron pero vía satélite, vieron las corrientes superficiales... Entonces nos fuimos dando cuenta de que hubo un montón de irregularidades (Entrevista a Richard, pescador del Sindicato “Mar de Todos Marichiweu” de Ancud, junio 2018).

También encontramos que algunos de los repertorios son más reconocidos por los activistas y sus organizaciones, debido a que cumplieron un rol importante durante sus acciones colectivas. El activista Pedro menciona la importancia de los repertorios de toma de rutas durante el *mayo chilote* de 2016. Esas largas jornadas de corte de ruta posibilitaron espacios de encuentro entre los vecinos de distintas comunas y, también, espacios organizativos superiores a los anteriores:

Estuve en la toma los dieciséis días, todos los días estuve en la toma con Pedro el presidente de la Junta de Vecino, estuve yo, la Daniela, hubo hartas personas, la gente de la feria, dirigentes de la feria, los dirigentes de la pesca artesanal, había harta gente que estuvo todos esos días (...). En la punta de diamante, en la esquina

abajo donde están los palafitos como en una intersección y ahí fue la primera toma que hicimos. Bueno y ahí comenzamos los primeros días, no sé, marchaban 200, 300 personas, después nos tomamos la Punta Diamante y empezó a bajar gente, empezamos muy precariamente teníamos un par de mesas y sillas y con lo que llegaban los vecinos, cafecito y esas cosas y al segundo día llegaron más neumáticos, una gran lancha que estuvo puesta en la Punta Diamante y comenzamos a convocar y habían empezado a llegar 2.000 personas, 3.000 personas, los siguientes días fue el alza, un día llegaron 10.000 personas marchando hasta la plaza, en el día llegaban diferentes organizaciones, llegaba la gente de Placebo, la gente de los clubes de rodeo de huaso, los colectiveros, todos llegaban a la Punta Diamante y empezaban a dar una vuelta por toda la ciudad y bueno ahí comenzamos a ser hartos en todo el tema, se creó la mesa provinciana que estaba no me recuerdo bien, estaba Dalcahue, estaba (varias localidades de Chiloé) y esa era la mesa provinciana que se empezó a trabajar con esta gente que estaba, que era como los más bajos po', porque las tomas grandes estaban en Quellón y en Ancud y los dirigentes no querían tampoco, cada uno tenía como su propio repertorio, entonces era como complicado. Después formamos eso y empezamos a hacer y la mesa por lo menos tenía hartos actores, no solamente gente de la pesca, había movimiento social, estaban los chicos de la asamblea social que se constituyó el 2011, yo la convoqué cuando fue lo de los estudiantes en la toma del Politécnico y era dirigente provincial en ese tiempo (Entrevista a Pedro, activista, junio 2018).

Tal como menciona Pedro, los repertorios desarrollados en “Chiloé TaPrivao” el 2016, sirvieron como un espacio de coordinación entre las distintas comunas, permitiéndoles cerrar el archipiélago gracias a las tomas de rutas y barricadas. Ese tipo de repertorios, en este caso, está fuertemente marcado por mecanismos de solidaridad entre las personas y que posibilita generar condiciones óptimas para más tipos de repertorios, acciones y organizaciones. Para Richard, la solidaridad de estos repertorios posibilitó una mejor coordinación y condición del movimiento social:

En Ancud nos encargamos de la parte logística, creo que desde el tercer día porque vimos que estaba marchando medio desordenada la cosa, había mucho caos también, tuvimos que informar una logística que nos permitiera durar el tiempo que iba-

mos a durar (...). Solicitamos un gimnasio, fue habilitado como centro de acopio, porque sabíamos que venía ayuda de fuera de la isla, entonces habilitamos ese gimnasio, también para hacer comida y repartir a las diferentes barricadas que había acá en Ancud, en la primera semana hubo diecisiete barricadas, desde Chacao a Ancud. Todo eso, debíamos darle alimentación como corresponde, café en la mañana con pan, su almuerzo, en la tarde también (...) Y coordinación entre barricadas también para ver lo que faltaba, por teléfono, y las cosas que iban llegando se metían en una base de datos y se hacían las reparticiones a gente que necesitaba (Entrevista a Richard, pescador del Sindicato “Mar de Todos Marichiwu” de Ancud, entrevista junio 2018).

La diversidad de organizaciones, repertorios y acciones colectivas presentes en el movimiento de “Chiloé T’aPrivao”, genera que no haya una sola voz o una única demanda. Para lograr el mejor rendimiento del movimiento social y alcanzar sus fuerzas estratégicas, el movimiento social del 2016 se inicia, junto a organizaciones que ya venían trabajando o problematizando los conflictos extractivistas en el archipiélago con anterioridad. Por esto, el 2016 el tema extractivista penetra en la población en general y en aquellos adherentes a las demandas, de manera que rápidamente los responsables de los problemas ambientales recayeron en las empresas salmoneeras. Así nos señala Débora:

En la marea roja, se paran primero en Ancud los pescadores porque llevan mucho tiempo sin ir a pescar. Pero no es marea roja, porque a los peces no les pasa nada con la marea roja, tiene que ver con la Ley de Pesca, tiene que ver con las cuotas... hay otras cuestiones que se mezclan (...). Ese día nos juntamos, se para Ancud y arman un grupo de Messenger en donde estábamos todos: “oye, qué vamos a hacer”, etcétera. Y en esa conversación, nos juntamos mañana a las 12, alguien hace un afiche, se sube altiro y nos juntamos en la plaza de Castro, y cuando estábamos en la plaza, va un grupo del sindicato de la feria que venden los pescados y ellos iban a dejar una carta a la Gobernación. Se paró Quellón, se paró Ancud, nosotros quedamos encerrados (...). Se empieza a hablar que esto no era un tema de los pescadores, esto es un tema de Estado, hay responsables de esto, esto nos involucra a todos, el mar es de todos (...) y nos tomamos Castro. Y ahí se fue sumando gente. Y en Castro se tira el rollo de que esto es un desastre

socio-ambiental, que no tiene que ver con lo que estaban alegando en Ancud o Quellón que era: “no tenemos plata, arréglenos esto”, entonces, también se genera este otro discurso en Ancud, en Quellón (Entrevista a Débora, activista de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

Los activistas de las organizaciones que han dado cuerpo al movimiento “Chiloé TaPrivao” han sido clave a la hora de transmitir las distintas demandas de sus organizaciones o territorios, pero también a la hora de generar las líneas de acción sobre dónde poner mayor atención. Si bien los repertorios están vinculados a formas tradicionales de organización social, estos son útiles para generar nuevos escenarios organizativos y de movilización.

Las movilizaciones: motor para la emergencia de propuestas

Movilizaciones

El movimiento contra el extractivismo en Chiloé tiene una serie de diversas organizaciones y con distintas dinámicas en su funcionamiento. Ello puede referirse a sus objetivos, militancias, territorios y temáticas. Pero, a partir de las entrevistas generadas durante el 2018, damos cuenta de que la evolución de los conflictos extractivistas en Chiloé y la generación de organizaciones, de los espacios de experiencia y articulación política con otros activistas, son espacios de preparación para otros procesos de movilización futuros.

Ya hemos nombrado algunos momentos clave de los extractivismos como el 2007 o el propio 2016, pero estos años de intensas movilizaciones van acompañados de otros momentos a escala local, regional o nacional. En este sentido, existen algunos hitos que lo ejemplifican. Durante el 2010 se generó una importante ayuda de las organizaciones en la movilización que emprendió la Región de Magallanes; esta misma situación sucedió durante la movilización social de Aysén en el 2012. Para el desarrollo del movimiento estudiantil del 2011, hubo distintos espacios de toma y coordinación a nivel de todo el archipiélago y con nexos nacionales de estudiantes que se encontraban estudiando en otras universidades de Chile. Para el 2013, el movimiento por la salud se toma la ciudad de Quellón, permitiendo problematizar las deficiencias en infraestructura y de funcio-

narios. El movimiento por la salud es un momento importante dentro de las movilizaciones del archipiélago porque, a partir de este momento, se generan espacios en las tres principales comunas del territorio, lo que se expresa con la organización “Pensar Chiloé”, donde se pone por delante una serie de demandas que venía desarrollándose con anterioridad.

El activista Fernando se refiere a lo anteriormente señalado. Las movilizaciones estudiantiles del 2011, las movilizaciones regionales del 2010 en Magallanes y 2012 en Aysén, posibilitaron nuevos tipo de experiencias y redes entre los activistas y organizaciones:

Entonces como en agosto (2011) fue como súper álgido, y ahí como que empieza la separación con la vida que había que radicalizar, nosotros planteamos una radicalización y hubo sectores que dijeron no sabí que... (sic) y ahí como que el grupo se empieza a dividir y coincide también con el desgaste de la movilización (...). Éramos la Asamblea Social de Castro (...) y ahí nosotros nos quedamos con ese grupo y con ese nombre y ahí siempre quedamos como no sé entre cinco y diez que dijimos mira esta cuestión, tiene que seguir, sigamos conversando, trabajando. Desde el principio dijimos que la educación era como a punta y había que seguir como profundizando (...). 2012 vino lo de Aysén (...) y al final nosotros ahí nos juntamos en un centro de acopio (...) juntamos como una tonelada de alimentos y la mandamos pa' allá. Quizá el error fue haberlas mandado en el barco, quizá las deberíamos haber ido a dejar (...). Entonces, ese año fue cuando nosotros dijimos hagamos algunas cosas: hicimos un par de encuentros con la gente de acá (...) juntemos a los dirigentes, juntemos a las organizaciones. Y no pasó nada, no llegaba nadie, entonces, qué pasó aquí. Entonces al final nos fuimos quedando los mismos cinco, entre cinco y quince. En 2013 nosotros decimos: mira, sabes que no funcionó esto de juntar a las organizaciones, empecemos (...) a plantear un tipo de experiencia, a hacer una planificación del año de coyuntura... (...) entonces el 2013 parten las movilizaciones por la salud en Quellón (Entrevista a Fernando, activista de “Chiloé TaPrivao”, junio 2018).

Tanto en lo local como a nivel nacional, el movimiento estudiantil del 2011 permite convocar activistas y organizaciones sociales a lo largo de todo Chile. Este tipo de experiencias produce unidad y desafíos comunes que más tarde se consolidarán en las movilizaciones por la salud en el

archipiélago, o contra las salmoneras y el extractivismo en general en 2016. Fernando observa que uno de los elementos fundamentales para alcanzar una movilización en 2016 fue la organización “Pensar Chiloé”:

Pensar Chiloé fue como un encuentro que planteaba gente chilota, cabros que estudiaron en Valparaíso (...) gente que plantea “oye sabí que hay que hacer un encuentro de organizaciones” y ahí nosotros entramos y ahí se hace un encuentro y toda esta gente más joven que trata de hacer cosas distintas, se conoce. Y eso quedó ahí. El primer encuentro fue en enero, nosotros hicimos el segundo en mayo aquí en Castro, con harta juventud, ahí se veía harta juventud, y los cabros que estaban estudiando allá afuera veían este espacio también (...). El 2013 pasa eso con el “Pensar Chiloé”, que en el fondo permite que... que nos conozcamos entre las comunas (...) (Entrevista a Fernando, activista de “Chiloé TaPrivao”, junio 2018).

Otro elemento importante al que debemos referirnos, es que estas organizaciones son levantadas y construidas por activistas jóvenes y que, más tarde, seguirán activos en el movimiento social contra el extractivismo. Asimismo, una de las particularidades de la organización “Pensar Chiloé” era una coordinación entre distintas organizaciones que no existían con anterioridad. Fernando menciona que:

Fueron agrupaciones nuevas, no eran agrupaciones funcionales, pero sí eran organizaciones nuevas, con gente nueva... (...). Eran organizaciones sociales frente a alguna temática en específico... y ahí quizá es algo interesante que puedas ver, porque ahí sí se empiezan a plantear algunos temas del extractivismo como amenaza al pompón, la salmonera... pero claro, son organizaciones, algunos sindicatos... pero fue como el dirigente que fue una vez y no le gustó (Entrevista a Fernando, activista de “Chiloé TaPrivao”, junio 2018).

El esfuerzo en levantar “Pensar Chiloé” durante el 2012 desencadena un nuevo momento organizativo en Chiloé: posibilita la generación de múltiples otros espacios. Débora, activista, nos cuenta su experiencia y cómo “Pensar Chiloé” les permitió generar el Movimiento Defendamos Chiloé en 2013, que logra aglutinar a nuevos actores y demandas:

Se formó un grupo de personas que después hace el encuentro “Pensar Chiloé”, que es esta misma gente, las redes de Castro, de Curaco (Curaco de Vélez), de Ancud más que nada, igual hay gente de otras comunas, pero esas tres eran las más fuertes. Entonces también ahí hay un nexo. Se hace esto, el “Pensar Chiloé”, que era demasiado ambicioso para lo que en realidad se podía generar desde ese encuentro. Y eso murió, duró tres o cuatro años nomás. Y de ahí se trató de generar una agrupación con el tema del puente (del canal de Chacao), porque el puente es como la puerta de entrada a todos los problemas que tenemos nosotros (...). Esa campaña se empezó a hacer desde este grupo que te decía: se hizo un debate, logramos organizar un debate en donde estaban los “Pro puente” y los “Contra el puente”, en la radio se hizo una cadena de radio, se transmitió y eso también hizo que de nuevo se pusiera en la palestra el tema del puente, porque para la gente era como “no si eso ya está”, “pero para qué” pero, señora, tenemos prioridades, “sí, pero si eso ya está”. Se hace el debate, se pone en la palestra de nuevo y la asamblea también sigue trabajando en el tema de salud, por lo tanto, estaba medio flaco el tema del puente. Entonces en Ancud que eran los pro puente, acérrimos, y desde Ancud hay un movimiento que tiene que ver con “profesionales que tienen que ver con salvar una cuestión del patrimonio” y eso tenía que ver con el plan regulador. Y logran cambiar el plan regulador, entonces este grupo de gente donde está el Colegio de Arquitectos también, y dicen que “da lo mismo si hay un puente que en un momento en que se construya, se va a destruir todo y vamos a volver a cero de nuevo”. Y de allá viene Paula a informarnos, y yo como representante de la asamblea, participo en el Defendamos y ahí se forma el Defendamos. Ahí está el Colegio de Arquitectos, está la Asamblea Social, la Unión comunal, está CECPAN de Ancud, que es una ONG ambientalista, y Juan Carlos, que es un “computín” en las redes sociales, lo cual era una falencia en todas las otras organizaciones. Entonces lo que hace el Defendamos, es una organización más comunicacional y que “va tirando el rollo” (sic), llegando a un público más joven y tirando datos duros, empezamos a evidenciar a los pro Puente (Entrevista a Débora, activista de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

Si bien muchas de estas movilizaciones no logran sus demandas, les permite consolidar espacios más grandes y activos de participación política en Chiloé.

La emergencia postextractivista

A partir de este esfuerzo generalizado por articular un petitorio en común desde “Pensar Chiloé”, ya no solo se acota a demandas sobre una mejor salud para la ciudad de Quellón, sino que se van incorporando otras demandas; sus dirigentes asisten a dos encuentros nacionales, el primero en la comuna de Freirina en la Región de Atacama (norte de Chile), un segundo encuentro en San Antonio, Región de Valparaíso (centro de Chile), y un tercer encuentro en la ciudad de Castro. En paralelo, durante el año 2014, se genera el Consejo por la Defensa del Archipiélago, a raíz de la reactivación del megaproyecto del puente sobre el canal de Chacao. En todos estos espacios, se va levantando un petitorio en común, que finalmente se denomina “Chiloé tiene prioridades” (ver imagen 4).

En “Chiloé tiene prioridades”, se establecen demandas de mejor conectividad entre el propio archipiélago, un hospital de alta complejidad, un campus universitario estatal, y soluciones a los problemas de sequía y pérdida de bosque nativo (“Primera encuesta provincial CESCH”, en Mondaca, 2016). Todos estos niveles de organización, muchas veces con serias dificultades para su mantenimiento en el tiempo, terminan siendo la antesala a otros eventos siguientes (como lo son la movilización del 2016 en Chiloé y la movilización social del 2019 en Chile).

Las líneas de acción que propone “Chiloé tiene prioridades” apuntan a demandas y propuestas de corto, mediano y largo plazo, tales como: (1) el control de la actividad salmonera a través del cumplimiento de la regulación sanitaria, conductas de conservación, realización de concesiones en las aguas del océano Pacífico y cambios al modelo productivo salmonero. También, (2) la diversificación de la acuicultura nativa de pesqueras de pequeño y mediano tamaño, pensando en la productividad y diversificación. Y, por último, (3) cambio de la relación de la sociedad con la naturaleza, generando una visión propia desde el archipiélago, democracia y autonomía.

**Imagen 4. Marcha “No queremos el puente en Chacao”,
12 octubre 2015**



Fuente: “Defendamos Chiloé”.

A lo largo de los años en Chiloé, las y los activistas del movimiento social contra los extractivismos en general pero también el de otras áreas, se comenzó a aglutinar, a encontrarse, a organizarse, a vivir distintas experiencias en conjunto, tal como lo vemos en la imagen 4 con la convocatoria a la marcha contra el puente. De este modo, los activistas comienzan a realizar propuestas, acciones y lenguajes en común. Lo anterior es la antesala a la movilización del 2016. Tanto los encuentros nacionales como provinciales que se generaron en Chiloé o a nivel nacional, les permitieron producir articulaciones entre los activistas y sus movimientos para, con posterioridad, construir el “Chiloé TaPrivao”.

El archipiélago de Chiloé ha desarrollado un movimiento social con características más bien vinculadas a lo socio-ambiental, fuertemente marcadas por el arribo y oposición a las empresas salmoneras y los distintos tipos de extractivismos que emergieron a la par del crecimiento de las salmoneras. Han tenido acciones colectivas continuas en el tiempo, en mu-

chos casos breves temporalmente, pero de manera constante, lo que les ha permitido una continuidad, levantamiento de críticas al modelo de desarrollo en Chiloé, propuestas acotadas como también propuestas de largo alcance o, a nuestro parecer, postextractivistas, tal como lo es “Chiloé tiene prioridades”. Ello les ha permitido explorar distintas oportunidades que, previo a los hitos en las movilizaciones del 2011, 2012, 2013 o 2016, no pudiesen haber existido o, al menos, con la masividad que se presentaron.

El conflicto por el puente sobre el canal de Chacao significa un momento distinto a las demandas previas. Si bien, como menciona Débora, la idea del puente proviene del siglo XX, las características actuales hablan de un proceso aglutinador de los extractivismos:

Yo creo que el puente abarca todo. Es una larga historia. En los 50 era súper necesario un puente, porque en la isla los servicios eran súper precarios, entonces se veía en el puente una solución óptima a lograr el acceso a estos servicios (...). Esa vez se pensaba un puente de madera, tampoco era una gran inversión. Desde ahí viene el tema (Entrevista a Débora, activista de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

El éxito de “Chiloé tiene prioridades” es que, finalmente, llega en un momento para instalar propuestas frente a demandas relevantes para el archipiélago. Sin embargo, en las organizaciones y sus activistas, hay diferencias sobre los caminos realizados. Débora nos cuenta los conflictos que se generaron en 2016 y que desembocaron en el fin de la movilización:

Ese *mayo chilote* podría haber sido, no sé, haber exigido una universidad, por ejemplo, o sea construir, pero no, o sea, mejores hospitales, cachái (sic), conectividad, por ejemplo. Tú vas a las hidras chiquititas y no tienen luz, por ejemplo; hay problemas con el agua... Yo creo que esas cosas podríamos haber solucionado. (...) Para Quellón no hay agua potable, imagínate... ven el tema de la contaminación de las aguas, cachái, que haya un culpable, que paguen y no, no, y sigue y sigue el tema de la salmonera y no hay ningún paralé, no hay ninguna fiscalización. Hace poco se murió un trabajador y murió y murió no más po’, ¿cachái? (sic), claro los multaron, pero ¿cuánto son veinte millones?, nada po’. Entonces la gente trabaja, trabaja, trabaja y trabaja.... explotación, y no, eso no sale en los diarios, ¿cachái? (sic) (...) Entonces esas cosas po-

dríamos haberlas parado y no hubo la unión ni la fuerza... (Entrevista a Carla, activista de “Las Mestizas”, junio 2018).

El *mayo chilote* realiza una fuerte crítica a la jerarquía de las demandas levantadas durante su movilización y, por otro lado, cómo el centralismo del Estado chileno se impuso finalmente a las necesidades locales, que llevaban mucho tiempo esperando y que no fueron atendidas ni reivindicadas por los movimientos sociales. La esperanza del *mayo chilote* queda con muchas demandas pendientes y no solucionadas. A partir de aquello, Débora nos menciona por qué muchos activistas sienten que sus demandas no fueron escuchadas:

La gente que estaba de acuerdo con las demandas (...) no hubo nunca una solución porque al final quedó el bono y nada más, y después se hizo un estudio que sí, que era marea roja y listo. Quedó en nada. Igual ahí tú pierdes el apoyo, porque la gente dice “para qué voy a ir” si después va a quedar en nada (Entrevista a Débora, activista de “Defendamos Chiloé”, mayo 2018).

La movilización social del *mayo chilote* en 2016 plantea una serie de oportunidades para el movimiento contra el extractivismo que se ha generado en el archipiélago. También, presenta desafíos para los próximos años, en la capacidad organizativa y articuladora del movimiento.

Conclusiones

A partir de este trabajo, es posible describir las acciones colectivas y los repertorios presentes en el movimiento “Chiloé TaPrivao”, en poder comprender con mayor profundidad sus movilizaciones a lo largo de los años, y comprender las propuestas postextractivistas que emergen al alero de las movilizaciones.

Las acciones colectivas, sus repertorios y las movilizaciones vividas en el archipiélago de Chiloé, son bastante heterogéneas y disímiles entre sí pero, igualmente, permiten converger activismos de distintos tipos, de distintas trayectorias y perfiles, además de grupos etarios y posicionamientos políticos. Aun así, en todos ellos está la necesidad de convocar y de generar una fuerza mayor para resolver una serie de demandas.

Por otra parte, el debate de los extractivismos en el archipiélago de Chiloé sigue pendiente. La propia evidencia del colapso ecológico vivido

durante el 2007 o 2016 con mayor claridad, ha generado una vivencia social que convive permanentemente con ese colapso; lo podemos llamar un colapso ecológico latente en el archipiélago. El debate de los extractivismos ha generado también la difusión de nuevas narrativas y experiencias colectivas ligadas a la sostenibilidad de la vida, empujadas principalmente por activistas y organizaciones socio-ambientales de las cuales son parte, para buscar otros modos de relacionarse con la naturaleza (Svampa & Viale, 2020). Estas propias acciones colectivas que han emergido en Chiloé y que han generado un entramado de solidaridades locales, nacionales e incluso internacionales, nos permitirían hablar de la importancia que tienen estas utopías concretas (ibíd.) y que parecieran ser invisibilizadas por no estar en el centro del país o por ser radicales. Estas acciones colectivas permiten prefigurar las narrativas y las prácticas de la nueva sociedad que está por venir y que está en el debate del Chile actual, a propósito del proceso constituyente y la Nueva Constitución.

La construcción del movimiento social en Chiloé ha estado fuertemente marcada por la defensa de la naturaleza y su territorio, en oposición al extractivismo de la salmonicultura, pero también de los otros tipos de extractivismos. Por esto, podríamos hablar de un movimiento socio-ambiental de Chiloé o “Chiloé TaPrivao”. Este movimiento tiene distintas características: una ebullición soberana en el archipiélago que se sigue trabajando y acciones colectivas y repertorios más bien tradicionales como marchas, encuentros, reuniones, asambleas, tomas, entre otras, pero estos se vuelven espacios híbridos cuando la movilización se masifica, ya que teniendo que compartir con otros actores catalogados como tradicionales o incluso con personas que no están organizadas, la organización social, finalmente, se fortalece. Los momentos de hibridez que serían estos momentos más álgidos de movilización y convivencia con distintos actores en el archipiélago, sumado a los momentos de encuentros locales, provinciales o nacionales, les permiten articular y construir un movimiento contra los extractivismos diversos.

Las movilizaciones han permitido generar una serie de propuestas que posibilitan un camino inicial pero, finalmente, es el inicio de salidas postextractivistas que nacen desde el propio Chiloé. En ellas las podemos sintetizar en lo que en esta investigación señalamos como “Chiloé tiene prioridades”, como espacio de aglutinación de estas demandas y como un momento inicial de apertura a las demandas postextractivistas. Si bien es un camino prematuro y no acabado, ya que presenta lugares comunes hacia dónde debería avanzar el archipiélago (Gudynas, 2018), también contiene una serie de dificultades en concretarlo. Pese a ello, “Chiloé tiene

prioridades” vincula a todos los conflictos contra los extractivismos en un espacio en común, y genera una mayor densidad en la capacidad de oportunidades que el movimiento puede y podría tener en un futuro cercano.

Bibliografía

- Arriagada, N. (2016). “Identidad y subjetivación política en el Movimiento por la salud digna en Chiloé”. *Polis. Revista Latinoamericana*, 44, 1-21.
- Gajardo, P. (2015). “Construcción de género en la ruralidad insular de la Isla Alao”. *Iberoamérica Social, Revista-Red de estudios sociales (IV)*, 175-184.
- Gudynas, E. (2013). “Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. Observatorio del Desarrollo es una iniciativa de CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social): Uruguay.
- _____ (2018). *Extractivismo y corrupción. Anatomía de una íntima relación*. Santiago: Editorial Quimantú.
- Mondaca, E. (2013). “Los despojados por el conservacionismo: el caso del pueblo Williche de Chiloé”. *Revista Labor Interdisciplinaria de Desarrollo Regional*, Vol. 23, 133-148.
- _____ (2016). “El archipiélago de Chiloé y los contornos inciertos de su futuro: colonialidad y saqueo extractivista”. En *Environmental Crime in Latin America The Theft of Nature and the Poisoning of the Land* N. Editorial Palgrave Macmillan, 31-55.
- Mondaca, E., Uribe, E., Henríquez, S. & Torres, V. (2018). *Archipiélago de Chiloé: nuevas lecturas de un territorio en movimiento*. Chiloé: Editorial CESCH.
- Ponce, C. (2020). “El Chernobyl chileno: movilización anti extractivista en la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví”. *Revista Inclusiones*, Vol. 7, 478-493.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. México: Editorial Calas.
- Svampa, M. & Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Entrevistas realizadas durante mayo-junio del 2018

1. Christian, entrevista realizada el 01 de junio de 2018 en local de Ancud. Christian es comerciante, activista y dedicado a los medios de comunicación.
2. Débora, entrevista realizada el 07 de mayo de 2018 en su lugar de trabajo en Castro. Débora es activista de “Defendamos Chiloé” y participa del Centro de Padres del colegio de su hija.
3. Eduardo, entrevista realizada el 04 de mayo de 2018 en local de Castro. Eduardo es Investigador del Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).
4. Fernando, entrevista durante junio del 2018. Fernando es activista de “Chiloé TaPrivao”.
5. Richard, entrevista realizada el 01 de junio de 2018 en local de Ancud. Richard es dirigente de una organización de pesca del sindicato “Mar de Todos Marichiweu” de Ancud, y presidente de la Federación de Pescadores (en construcción), y de una organización de deportes (en construcción).
6. Rodolfo, entrevista realizada el 5 de mayo de 2018 en su casa. Rodolfo es concejal de Ancud, militante del Partido Comunes, y activista del Movimiento “Creemos”.
7. Carla, entrevista durante junio del 2018 en Castro. Ella es activista del colectivo “Las Mestizas”.
8. Pedro, entrevista durante junio del 2018 en Castro. Pedro es activista del movimiento “Chiloé TaPrivao”.

4. Transformando las ausencias en presencias: el mapeo como práctica en la investigación-acción para visibilizar las actividades extractivas y sus impactos en la Región de Los Ríos¹

Troncoso González, Richard
Dauré Bahamondes, Claudia
Marchant Santiago, Carla
Monje-Hernández, Yerko

Presentación

El 18 de octubre de 2019, se inició un nuevo período en la historia reciente chilena. El movimiento social surgido inicialmente por el malestar atribuido a las alzas del transporte público en la capital nacional, fue solo el inicio de una “revuelta social” que rápidamente superó estas demandas urbanas puntuales, transformándose en un movimiento amplio y dinámico, que promovió una crítica profunda al modelo de desarrollo neoliberal imperante en el país. Es así como una serie de demandas de diversos territorios fueron visibilizadas en las principales ciudades, haciendo evidente lo que distintos movimientos sociales sostenían hace décadas: es necesario repensar el actual modelo de desarrollo socioeconómico, caracterizado por la explotación intensiva de recursos naturales y privatización de la propiedad de estos una vez extraídos, lo cual genera una serie de perjuicios a las comunidades. Las consecuencias son múltiples y se manifiestan en la degradación ambiental, el despojo de tierras y espacios ancestrales para las comunidades indígenas, la exclusión social y la agudización de la desigualdad social y territorial, entre otras.

Asimismo, la relevancia alcanzada por el tema de la desigualdad en la agenda de movilizaciones surgidas a partir del 18-O, nos exige como investigadores de la realidad socioespacial, un renovado ejercicio intelectual

1 Resultados preliminares del proyecto “Mapeo colectivo de conflictos territoriales en la Región de Los Ríos”, financiado por la Dirección de Vinculación con el medio UACH.

y una comprensión que vaya más allá de sus variables socioeconómicas, para así lograr dimensionar cómo esta se manifiesta en diferentes formatos y escalas. A modo de ejemplo, los llamados “Territorios de Sacrificio” evidencian cómo la desigualdad se materializa en la dimensión territorial, en la cual territorios particulares condensan actividades económicas de producción de *commodities*, concentrándose problemáticas asociadas al extractivismo, como la degradación tanto de la naturaleza como de la calidad de vida de sus habitantes (Romero, 2019).

Una de las características más relevantes de este proceso, fue su capacidad de poner en primera línea las demandas de cada territorio, todas muy diversas, pero con un denominador común: la denuncia del extractivismo como su principal proceso generador. La acción colectiva se materializó por medio de manifestaciones, expresiones e intervenciones artísticas, foros, conversatorios ciudadanos, entre otras actividades. En el caso de la Región de Los Ríos, la realización de cabildos autoconvocados reunió a más de 1.500 ciudadanas y ciudadanos en torno a ejes tales como infancia y niñez, medio ambiente, pueblos originarios, vivienda, feminismo, movilidad, entre otros (Noticias Los Ríos, 2019). Lo anterior da cuenta de cómo cada territorio se movilizó, no solo con la finalidad de visibilizar sus problemáticas y conflictos, sino también con una profunda convicción de generar instancias deliberativas para pensar alternativas y proponer salidas a la crisis institucional en que estaba sumergido el país.

Estas reflexiones penetraron también en el quehacer académico, toda vez que en este contexto, y especialmente en las ciencias sociales, muchas de las metodologías científicas con las que se aborda el estudio de estas temáticas reproducen lógicas extractivistas en la producción de conocimiento, ya sea por el establecimiento de jerarquías en el sistema de conocimiento, como también por medio del carente compromiso activo de estas con las comunidades en la creación de soluciones o visibilización de demandas (Colmenares, 2012).

Dado lo anterior, la discusión sobre cómo reorientar las prácticas de investigación se torna relevante y nos lleva a replantear nuestro quehacer y preguntarnos ¿cómo las ciencias pueden posicionarse en conjunto a los nuevos movimientos sociales para la superación del extractivismo? ¿Cómo planteamos una forma distinta de producir conocimiento no solo para la esfera académica, sino también conocimiento que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía? Lo anterior supone el desafío de construir una propuesta metodológica alternativa que otorgue, por un lado, una dimensión renovada a la producción del conocimiento y, por otro, permita la formación de un sentido de responsabilidad y reciprocidad con

las propias comunidades participantes de la articulación y activismo contra el extractivismo.

Con el fin de proponer un camino político, reflexivo y metodológico distinto, que permita superar estas limitantes observadas, este trabajo presenta algunas reflexiones a partir del proceso de implementación del proyecto “Mapeo colectivo de conflictos territoriales de la Región de Los Ríos”, iniciativa surgida en 2020 como una herramienta de coproducción de conocimiento, para la visibilización de conflictos territoriales provocados por el extractivismo, en las comunas de la región. Consideramos un proceso de mapeo protagonizado por sus propios actores como una valiosa instancia no solo para identificar y denunciar los impactos del extractivismo, sino también como un proceso para articular, por medio del diálogo de saberes y conocimientos, los distintos movimientos sociales del territorio.

Con este propósito, el siguiente trabajo se divide en tres partes: en primer lugar, se aborda el contexto teórico del extractivismo, para afrontar de mejor forma la comprensión de las características y manifestaciones territoriales del fenómeno en el sur de Chile, objetivo final del proyecto. Asimismo, se profundiza en posicionamientos teóricos y metodológicos que invitan a considerar el mapeo como una herramienta para la democratización del conocimiento. En segundo lugar, se discute sobre el uso de la cartografía como dispositivo en la reivindicación de derechos; se presentan distintas experiencias en Chile, que muestran cómo esto ocurre y se presentan los primeros resultados y reflexiones sobre el proyecto de mapeo colectivo de los conflictos territoriales en la Región de Los Ríos. Como tercer punto y final, se reflexiona en torno a la necesidad de comprender el mapa como una práctica más que un producto, y sobre cómo el ejercicio conjunto de mapear da sentido e intención al proceso investigativo como motor de transformación.

El extractivismo como proceso y detonante de conflictividad territorial

Un elemento central de este trabajo se relaciona con las dinámicas sociopolíticas y económicas en el territorio del sur de Chile. Como categoría central para comprender precisamente esta dimensión, proponemos el *extractivismo* como clave teórica para entender los movimientos constitutivos de las relaciones productivas a nivel latinoamericano y nacional, no solo en su historia reciente, sino desde la propia constitución de la división internacional del trabajo en la consolidación del modelo imperial colonial.

Precisamente, desde aquel momento, se ha instalado como dinámica constitutiva de la acumulación originaria propuesta por Karl Marx y revisitada como acumulación por desposesión sistematizada bajo la lectura de David Harvey (2004).

Lo planteado anteriormente permite comprender las dinámicas territoriales y espaciales desde una perspectiva profundamente vinculada entre lo histórico, social y geográfico, no solo recogiendo elementos asociados a un pasado antropocéntrico, sino vinculante con todo el espectro de la dimensión material de la vida, y a la comprensión de los fenómenos actuales en el territorio estudiado. Ante todo, tal como indica Lefebvre (2013), el espacio no debe limitarse a un mero receptáculo de la vida, ya que este se produce socialmente. Por ello, el territorio no es algo “sin historia” en el sentido de estar fuera de las fuerzas de los habitantes y del potencial de transformación, comprensión/tensión entre el espacio vivido y concebido (Lindón, 2012; Monje-Hernández, 2020).

Los procesos de lectura del extractivismo contemporáneo en América Latina están profundamente vinculados con las dinámicas de regulación y políticas neoliberales que tomaron fuerza en la política pública a partir de la década de los noventa. A partir de este momento, se produce un escenario de transformaciones políticas, sociales y económicas, explicadas, en gran medida, por la aplicación del neoliberalismo como una “nueva” política de desarrollo, que dejaba atrás los esfuerzos industrializadores, entendidos como un crecimiento “hacia adentro”. Lo anterior cambió por completo la forma de entender el desarrollo social, político y económico, instalando a la competencia y el libre mercado como motores centrales de esta propuesta. A decir de Harvey (2004):

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas (Harvey, 2004: 6-7).

Es así como la transformación económica latinoamericana se efectuó en clave de privatización. Dictaduras como la de Pinochet en Chile desmantelaron progresivamente el antiguo Estado desarrollista, y recularon en las inspiraciones y políticas industrializadoras propias del modelo

ISI, para dar paso a la implantación del neoliberalismo como un renovado rostro del proceso de acumulación capitalista. Esto fue posible a través del shock económico y social mediante una férrea persecución a los partidarios del antiguo modelo político. Este proceso significó, primero para Chile, y luego para los países que adoptaron las directrices del Consenso de Washington (1989), profundas transformaciones en el panorama intelectual y político, ya que las reformas estructurales de Estado condujeron, finalmente, “a la precarización planetaria del trabajo y la extensión y profundización de la lógica capitalista a todos los ámbitos de la vida social y la naturaleza; se situó también en los campos sociocultural, de la cotidianidad, de la producción de subjetividades” (Estrada, 2009: 9).

En el marco de esa nueva racionalidad económica, política y social, el extractivismo como categoría de análisis para nuestro problema, apunta a la comprensión de la crisis ecológico-civilizatoria que ha generado el sistema capitalista, agudizada a partir de las dinámicas neoliberales. Su matriz teórica es el marxismo, en su dimensión ecológica, entendiendo la “crisis” como elemento estructural que marca la contradicción paradójica del sistema, es decir, el carácter irracional de su racionalidad.

Autores como Harvey (2012) posicionan al centro de su análisis las luchas por el espacio y territorio, comprendiendo este último como el escenario primero donde se desarrolla y construye la vida de las comunidades. Así, el mismo autor apunta a la dimensión espacial de la acumulación capitalista, indicando que:

Los procesos de acumulación de capital no se dan, obviamente, fuera de un contexto geográfico, y estos son muy diversos; pero los capitalistas y sus agentes también desempeñan un papel activo y destacado en el cambio de ese marco. Constantemente se están produciendo nuevos espacios y relaciones espaciales, nacen nuevos medios de transporte, redes de comunicaciones, ciudades desbordantes y concentraciones agrícolas muy productivas. Se ha deforestado gran parte del suelo, se han extraído recursos de las entrañas de la tierra, se ha modificado (tanto local como globalmente) el hábitat y las condiciones atmosféricas (Harvey, 2012: 122).

En la medida en que la competencia por los recursos obliga a los empresarios y corporaciones a buscar los mejores lugares donde producir, se rearticulan las geografías del capital, mercantilizando distintos espacios en áreas urbanas y rurales, transformando las dinámicas históricas del habitar

(Machado, 2015; Machado y Merino, 2015; Heidegger, 1951), a través de precarizaciones laborales o de descampesinización, por dar algunos ejemplos. Es, precisamente, esa transformación del entorno natural y la capacidad de generar una “segunda naturaleza” a la que se refiere Harvey (2012) como destrucción creativa del territorio, en el marco de un flujo global de mercancías y bienes (Fazio, 2007).

El concepto de extractivismo evidencia las dinámicas de mundialización de capital desde los análisis territoriales. Gudynas (2016) y Acosta (2016) sitúan históricamente este fenómeno para el caso de América Latina, instalando las “luchas por el territorio” en un rol central para comprender las transformaciones de la economía capitalista. Para Gudynas (2016):

Los llamados extractivismos, en tanto apropiaciones intensivas de recursos naturales, imponen complejos retos conceptuales y metodológicos para su análisis. Esa situación explica, en parte, la predominancia actual de algunos abordajes, que se centran, por ejemplo, en el papel de grandes empresas, transnacionales o estatales, dejando de lado otro tipo de actores, y a la vez, que se otorgue mayor relevancia a la mirada desde las ciencias sociales, persistiendo las dificultades para lidiar con los aspectos ecológicos. Estas imitaciones se han vuelto más agudas, bajo la actual proliferación de extractivismos mineros, petroleros y agrícolas, ya que, en América Latina, son desplegados y justificados, tanto desde tiendas conservadoras, como progresistas (p. 96).

Para ser aplicado a las dinámicas neoliberales, el autor propone una lectura del concepto a partir de los “modos de apropiación” como una revisión contemporánea al ya clásico “modo de producción”. En cuanto al concepto, este se refiere a la descripción de los “distintos tipos de organizaciones y dinámicas de extracción de recursos naturales” (Gudynas, 2016: 96). La diferencia estará dada en que la idea de “modo de producción” se relaciona tradicionalmente a los grandes sistemas como el capitalista, y a través de amplias escalas de tiempo.

Este concepto relacionado a los “modos de apropiación” es fundamental, porque reconoce la doble dimensión del avance neoliberal como regulación y desposesión, identificando actores, políticas y regulaciones que reconfiguran las relaciones de producción y sus interacciones sociales.

Como diagnóstico de estas lecturas extractivistas, el neoliberalismo no puede ser entendido bajo término de novedad; más bien, los procesos de mercantilización de distintos aspectos de la vida dan cuenta de una

continuidad histórica del capitalismo que deja en evidencia la naturaleza extractivista del ordenamiento geopolítico del capital (Machado & Merino, 2015), pensando, especialmente, en el conjunto de actividades extractivas que alimentan los mercados globales (Cuevas & Julián, 2016).

Continuando con esta discusión, el texto de Acosta (2016) resulta iluminador para las dinámicas del extractivismo, presentándose como un “debate inacabado”. Siguiendo con la propuesta de Gudynas (2016), profundiza en torno a las relaciones entre extractivismos y capitalismo, apuntando el análisis hacia la permanencia de esta categoría de “saqueo y devastación” en gobiernos de carácter progresista, quienes, a pesar de tener un discurso contrario al neoliberalismo, siguen con una dinámica de incorporación precaria al sistema económico internacional.

En el caso de Acosta (2016), entiende el extractivismo como “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales no procesados (o que lo son limitadamente) sobre todo para la exportación en función de los países centrales” (p. 124); por tanto, el extractivismo no es solo minerales y petróleo, pues podría, bajo esta perspectiva, tener un carácter forestal, pesquero e inclusive turístico. De esta forma, la idea de extractivismo viene a dar cuenta de un orden económico internacional, que mantiene antiguas estructuras de dominio colonial, donde América Latina se incorpora bajo las mismas dinámicas de acumulación en la que ha permanecido hace siglos.

Actualmente, existen nuevas miradas sobre el concepto, con perspectivas que no involucran solamente actividades tradicionales, como la industria forestal, minería o acuicultura, también otras actividades y dimensiones que inclusive parecían ser contrarias al extractivismo del viejo cuño, teniendo como semejanza la privatización y alienación de espacios frente a sus comunidades, no solo en términos materiales, sino también simbólicos, tal como proponen desde el neoextractivismo y la valoración de la naturaleza y el extractivismo epistemológico (Merchand, 2016; Svampa, 2019; Núñez, A., Aliste, E. & Bello, Á., 2016; Grosfoguel, R., 2016).

El extractivismo como fenómeno histórico, político y social ha generado múltiples conflictos sociales y socio-ambientales por las consecuencias a las que las comunidades se ven enfrentadas al iniciarse ciertas faenas o actividades. En el caso de la Región de Los Ríos, tal como presenta Monje-Hernández (2020), los conflictos en torno a la actividad forestal han marcado la agenda de la historia reciente. Un elemento crucial será la resistencia ciudadana a la actividad de la Celulosa CELCO S.A en la comuna de Mariquina, a partir del Movimiento Acción por los Cisnes y las críticas por la contaminación al Santuario del Río Cruces en 2005. En

ese mismo escenario, también el territorio se vería cruzado no solamente por los conflictos en torno al avance de plantaciones exóticas, sino el vertimiento de los RILes producidos precisamente por la Planta de CELCO, planteando como solución el vertimiento en la bahía de Mehuín, lo que ocasionó una amplia, nutrida y fuerte respuesta de la propia ciudadanía, que no permitió el avance de tal proyecto.

Finalmente, otro ejemplo de los conflictos en el territorio asociado a las actividades extractivas en el sur de Chile, puede ser expuesto a partir del denominado mayo chilote de 2016, cuando la marea roja atacó con especial fuerza a la isla y se apuntó a la actividad salmonera y el vertimiento de desechos como los principales responsables de aquel fenómeno (Re-vuelta, 2018).

De esta manera, y por el gran impacto que ha conllevado la proliferación de actividades extractivas en el sur de Chile, especialmente en el auge neoliberal, se hace necesario visibilizar, para dar cuenta de esas historicidades y espacios que están precisamente fuera del centro político y social nacional (Illanes, 2003). Ello es una deuda a nivel historiográfico, geográfico y del conocimiento en general, que se espera contribuir a través de mapeo participativo, como herramienta de investigación y acción para visibilizar las historicidades de aquellos territorios.

Sin embargo, posicionarnos desde una renovada perspectiva que permita entender las dinámicas extractivas del territorio valdiviano, no requiere solo un posicionamiento académico y teórico, sino también una propuesta epistémica y política para comprender los territorios estudiados a partir de sus propias memorias, colectivos y comunidades. En este sentido, el mapeo como herramienta en la investigación-acción, no se limita a la visibilización del fenómeno, sino que busca en el proceso mismo articular las dinámicas sociales de las comunidades que construyen ese conocimiento (Grosfoguel, 2016). Es decir, en la medida en que nace el conocimiento, también surge la articulación de las comunidades puestas en estudio, y eso es precisamente lo que proponemos en este escrito.

Transformar ausencias en presencias

Dadas las diversas formas en las que se manifiesta el extractivismo en el contexto latinoamericano, Carlos Porto Gonçalves sostiene el deseo de una teoría que no solo sea teoría, y que esta se involucre en el mundo, por lo cual es necesario insistir en la relevancia de la dimensión política (Ramírez, 2011). En este sentido, desde la geografía crítica surgen diversos

enfoques que sitúan la necesidad de ir más allá de una visión reduccionista de la realidad, para dotar de contenido y compromiso político social a la materia.

En diálogo con otras disciplinas como la sociología, la historia y la antropología, se ha desarrollado un incipiente y aun limitado enfoque de geografía decolonial, orientado a deconstruir la base epistemológica basada en lógicas eurocentristas y, por ende, coloniales de la producción de conocimiento (Zaragocin, Moreano y Álvarez, 2018). La teoría decolonial realiza una epistemología desde los sectores que han sido oprimidos, más bien no vencidos (Rivera, 1984), abriendo las Ciencias Sociales a otros tipos de conocimientos y experiencias, situando la existencia de problemáticas que responden a particularidades propias de los territorios que han sido invisibilizados por la hegemonía de la investigación científica cartesiana.

El desarrollo de las Ciencias Sociales occidentales bajo la “racionalidad indolente”, descrita por Boaventura de Sousa Santos (2005), ha significado la ocupación y marginación de múltiples experiencias y creativities. La indolencia que subyace tanto en las Ciencias Sociales como Naturales, ha generado un desperdicio de experiencia social y geográfica. En esta crítica, Sousa Santos reconoce que no basta con proponer otro tipo de ciencia social o propuestas académicas disciplinares, más bien, es necesario desarrollar un modelo diferente de racionalidad para revertir el desperdicio de experiencia social, y hacer visibles movimientos alternativos. De esta forma, Sousa (2005) propone una *Sociología de las ausencias*, con el objetivo de transformar objetos imposibles en posibles, ausencias en presencias en base a los fragmentos de experiencia social no socializados por el razonamiento indolente.

Mansilla et al. (2019) plantean cómo todo saber al ser adquirido a partir de una relación con el territorio, es saber histórico/geográfico. De esta forma, la geografía como parte del razonamiento científico moderno, desconoce los saberes que se producen con y en el territorio, por medio de la intervención en las prácticas espaciales que conforman territorialidades. En las ideas académicas que marcan la geografía para García (2016), no solo han quedado fuera temas y problemáticas no sustanciales al saber hegemónico, sino grupos sociales, identidades, entre otras ausencias. La *monocultura* que plantea la ciencia moderna como criterios únicos de verdad, produce inexistencia en forma de ignorancia o incultura (Sousa Santos, 2005), a las que se han visto sometidos estos grupos sociales.

En respuesta a esta situación se propone una *geografía de las ausencias*, que dé cuenta de los puntos ciegos en el mapa epistemológico de la dis-

ciplina, donde las omisiones intencionales han facilitado la producción de conocimiento geográfico para la instauración de la colonialidad, y la negación de la existencia de otras territorialidades alternativas al sistema (Mancilla et al., 2019). Dentro de las lógicas que definen la producción de ausencias, el extractivismo se cristaliza por medio de la *monocultura* del productivismo capitalista que declara el crecimiento económico como un objetivo incuestionable. De esta forma, se condena a la inexistencia a cualquier criterio que no cumpla con esta finalidad. Para la lógica productivista que sostiene al extractivismo, la única naturaleza es el recurso natural útil para el ciclo de producción, y el único conocimiento productivo es el que maximiza la obtención de la riqueza (Sousa, 2005). Entonces, las experiencias que son invisibilizadas por esta lógica son aquellas consideradas como improductivas para este fin.

La *geografía de las ausencias* permite dar cuenta de cómo la ciencia moderna ha desperdiciado el territorio como fundamento de la cosmovisión y, al mismo tiempo, ha desconocido los conocimientos territoriales como interlocutores válidos (Mancilla et al., 2019). Estos actos de poder, como menciona Leticia García (2016), realzan la urgencia de plantear otros modos de concebir el conocimiento y la representación de las y los sujetos sociales por medio de la incorporación de nuevas metodologías y categorías de análisis espacial.

Los mapas y su rol como dispositivos para relevar las ausencias

Las Ciencias Sociales heredadas no se corresponden con nuestros tiempos para la comprensión de las problemáticas sociales (Santos, 2005). En ello radica la falta de confianza que tiene la ciudadanía en que dichas ciencias orienten procesos de transformación social en curso. Frente a esta situación, la Investigación Acción Participativa (IAP), como enfoque de trabajo, permite cuestionar los mecanismos del enfoque cualitativo y la herencia eurocéntrica en la investigación científica, por medio de enfatizar la urgencia de una postura política que posicione y plantee la necesidad de involucrar la investigación con los fenómenos y problemáticas desde la acción (Cabrera, 2014). La cartografía, cuando es construida por medio de metodologías participativas y colectivas que buscan el conocimiento y la acción, trabaja desde la experiencia de la comunidad en búsqueda de legitimar los intereses locales y posicionarse como motor de transformación social. De esta forma, creemos que el mapeo colectivo se constituye como un instrumento amparado en la cartografía social, que permite movilizar

los conocimientos.

La construcción de mapas desde lo colectivo desafía la funcionalidad tradicional de la cartografía, confeccionada desde las representaciones hegemónicas e institucionales (Habberger, 2008). En este último sentido, la cartografía es utilizada ampliamente en las esferas académicas e institucionales, ya que es un dispositivo que permite la representación espacial de información, situándose como una herramienta relevante para comunicar de manera íntegra y sintética. Por ello, la elaboración de mapas es recurrente en espacios de tomas de decisiones y en la planificación territorial, vinculados principalmente a los conocimientos técnico-experto y científico. Sin embargo, la cartografía ha ido más allá de estas finalidades y ha sido reapropiada por diversas organizaciones bajo enfoques participativos, los que permiten la representación de problemáticas, conflictos, reivindicaciones de derecho, e incluso propuestas y deseos de los y las participantes con respecto al devenir de su territorio.

Ejemplo de uno de estos procesos es el desarrollado por Joselin Leal y Alan Rodríguez (2018), quienes trabajaron en conjunto con la comunidad de Chapiquiña, situada en la comuna de Putre de la Región de Arica y Parinacota. En esta investigación se representa la ocupación ontológica del territorio de Chapiquiña en una cartografía creada colectivamente, con el objetivo de sustentar su reivindicación por los derechos territoriales. Leal y Rodríguez (2018), en su trabajo, buscan resignificar aquellos conocimientos, experiencias y emociones que constituyen y permiten la persistencia de una identidad en torno a un territorio afectado por la industria extractiva de la minería. Por medio del uso de la práctica del mapeo, los autores concluyen que el marcado y constante flujo migratorio desde las comunidades hacia las ciudades, han construido una versión contemporánea del territorio aymara, que se extiende más allá de los límites históricos en los que se emplazaba su pueblo. En este proceso, se da muestra de la persistencia de la identidad en el territorio, frente a la percepción degradada que tiene la institucionalidad chilena con respecto al pueblo aymara.

En un ámbito similar, Melin, Mansilla y Royo (2019) realizan un extenso trabajo en su libro *Cartografía cultural del Wallmapu, elementos para descolonizar el mapa en territorio mapuche*, en el cual, desde la investigación-acción participativa y la realización cartográfica, se reconstruye el territorio de las comunidades de *Kurakautín* desde una perspectiva simbólica, relacionada a las prácticas y significados culturales resultantes de la relación entre ellos y su territorio. El texto aborda elementos propios de la cosmovisión mapuche como la importancia de la orientación hacia el este en el espacio, el reconocimiento de la sabiduría de las y los ancianos y su rol en el traspaso

de la memoria por medio de procesos de mapeo colectivo junto a niños y niñas. Apela a la importancia de coproducir conocimiento entre distintos saberes y así resignificar aquellos conocimientos silenciados por las dinámicas coloniales del saber y por la ciencia eurocentrista. El trabajo expuesto y los productos resultantes de este, contribuyeron a la paralización de los proyectos hidroeléctricos Doña Alicia y Alto Cautín en el sector de *Kurakautín*, evidenciando el rol de la cartografía como un instrumento capaz de acompañar procesos de demanda.

Más al sur, destaca el trabajo desarrollado por Mancilla, Dauré y Troncoso (2020) en conjunto con las corporaciones de ex-habitantes del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP), por medio de metodologías participativas. En él, el equipo de investigadores apoya los procesos de reactivación de la memoria colectiva en la reconstrucción de poblados del COFOMAP, asentamientos que en contexto de dictadura militar fueron erradicados, siendo sus habitantes expuestos a diversas manifestaciones del terrorismo estatal, tales como el desplazamiento forzado desde sus pueblos, tortura y persecución política. En la actualidad, los fundos madereros que conformaron el COFOMAP son propiedad de empresarios reconocidos a nivel nacional, y donde estos territorios se han visto expuestos al desarrollo de diversos conflictos vinculados al modelo extractivista. En esta experiencia, la cartografía se constituye como un medio de constatación de la existencia de los poblados erradicados, y donde las organizaciones participantes hacen uso de este recurso para la búsqueda de justicia, por medio del reconocimiento del desplazamiento forzado como delito de lesa humanidad.

Estos trabajos muestran un compromiso activo de las y los investigadores en la búsqueda y creación de soluciones a problemáticas, por medio de procesos de co-creación del conocimiento, haciendo uso de la práctica del mapeo. Así, visibilizar estas experiencias permite aproximarnos a cómo otros ejercicios colectivos de creación cartográfica son posibles de realizar, tomando un posicionamiento no neutral, como normalmente se promueve desde el ejercicio científico. En este contexto, el rol del investigador se transforma en un acompañante y/o facilitador del proceso. Asimismo, el proceso investigativo, es decir, la experiencia co-creativa, permite que los conocimientos y saberes histórico-geográficos se asocien para desafiar la cartografía hegemónica. Lo anterior es relevante, ya que esta forma de concebir la producción de mapas se ha enfocado en mostrarnos la denominada “realidad oficial” y ha silenciado y negado la existencia de experiencias que componen otras realidades.

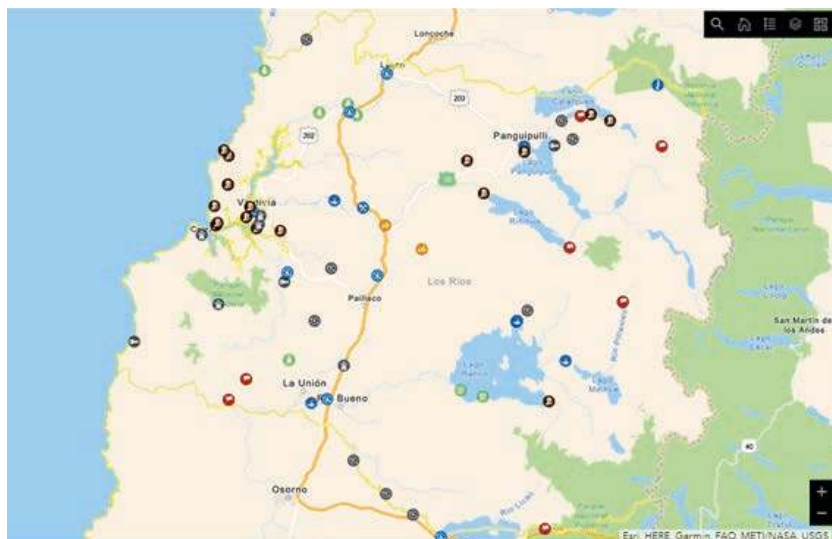
Cuando el *proceso* es el *fin*: el mapeo colectivo de conflictos territoriales en Los Ríos

El proyecto de mapeo colectivo de conflictos territoriales de la Región de Los Ríos es una iniciativa surgida en 2020 como una herramienta para divulgación y coproducción del conocimiento, sobre las distintas disputas territoriales que se desarrollan en las doce comunas de la región. Esta iniciativa surge desde la inquietud de estudiantes, profesionales y académicos, respecto al constante incremento de las disputas por el uso del territorio constatado día a día en los medios de comunicación local y prensa independiente durante el 2020. Por estos medios, diversas agrupaciones locales demandaron a la institucionalidad dar respuesta a las constantes afectaciones sobre la naturaleza, disputas por el control de la tierra y bienes comunes, sumado a la necesidad de dar solución a demandas históricas tanto de los y las habitantes mapuche-huilliche como de pobladores y pobladoras del territorio. Frente a la dificultad de visibilizar y denunciar problemáticas locales en medio de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el proyecto suma ideas para superar el desafío de establecer redes de solidaridad y persistencia entre las manifestaciones en contra de la injusticia ambiental y territorial que se vive en la región.

Para este fin, los conflictos territoriales se entienden como procesos de disputa, derivados de la diferencia de intereses y propósitos en el uso y/o gestión de un territorio. En su diversidad, se asocian a externalidades negativas causadas por el desarrollo productivo, disputas sobre la tierra, propiedad y gobernanza de bienes naturales y culturales (Cafuzzi y del Valle, 2019), variedad que tiene reflejo en la contingencia que expresan los medios de comunicación respecto a distintos territorios de la región.

A partir de esta definición, el punto de inicio en la ejecución del proyecto contempló una fundamental fase de diagnóstico para identificar organizaciones de base territorial activas a la fecha, recopilar antecedentes, problemáticas, conflictos y movilizaciones ocurridas en diversas localidades en la Región de Los Ríos en el último tiempo. En primera instancia se realizó un acabado análisis y revisión de medios periodísticos locales y nacionales, los cuales evidenciaron la existencia de más de cincuenta disputas o problemáticas asociadas a diversos territorios de la región. Esta información fue sistematizada a través de la elaboración de una cartografía inicial por medio de la herramienta Arcgis Online con la intención de mantener una fuente de información activa y dinámica ante eventuales modificaciones, como también para compartir la información colectada de forma expedita por medio de los canales telemáticos.

Figura 1. Vista preliminar en Arcgis Online de denuncias ambientales y conflictos por el territorio expuestos en medios periodísticos locales



Fuente: Elaboración propia.

La cartografía resultante en esta primera etapa de investigación se resume en el diagnóstico de un panorama actual de las principales denuncias canalizadas por medios periodísticos (figura 1). Si bien esto permite una aproximación a los conflictos territoriales existentes, no toda esta información califica a ser considerada como un conflicto territorial, dado que se desconoce si estas involucran movilización y organización activa en torno a la problemática, o bien, son denuncias puntuales canalizadas por la vía de la institucionalidad gubernamental, de las cuales también se desconoce si actualmente continúan vigentes.

En segundo lugar, se está realizando un constante trabajo con organizaciones de defensa del territorio, con la finalidad de profundizar en la información recabada en la primera instancia, y así avanzar en la identificación de conflictos con movilización activa. La iniciativa es validada por medio del trabajo colaborativo, con el objetivo común de ampliar la perspectiva tradicional con la cual se abordan los conflictos socio-ambientales, realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016), el cual prioriza la constatación de conflictos por medios de comunicación tradi-

cionales, sumado a la importancia de que estos sean controversialmente visibles. Lo anterior invisibiliza problemáticas y experiencias territoriales al no reconocer a las y los actores locales como interlocutores válidos en la comunicación de sus problemáticas.

La propuesta de mapear disputas desde un intercambio de saberes plantea la necesidad de crear instancias de retroalimentación y diálogo entre investigadores, investigadoras y organizaciones desde una perspectiva horizontal, por lo cual se realizó una jornada de conversación y diálogo que pudiese exponer la situación actual de los territorios, los principales conflictos existentes en estos, y por qué estos son percibidos como conflictos de carácter territorial por sus habitantes. Dado que el objetivo final de este proyecto corresponde a la creación y divulgación de una infografía cartográfica, en el diálogo con y entre distintas organizaciones territoriales se enfatiza en dotar la infografía de contenido que sea relevante para las mismas organizaciones participantes del proceso.

Se profundiza, en cada caso, por medio de la elaboración de una ficha que permite caracterizar a profundidad cada conflicto territorial, y sistematizar la información resultante. Esta etapa de profundización del conflicto fue flexible en torno a las dinámicas de comunicación con las organizaciones, dadas las dificultades de comunicación por acceso limitado a internet, o a cobertura telefónica en contexto de distanciamiento social por emergencia sanitaria. De esta forma, la información no se recopiló bajo una única modalidad, y más bien fue complementada por nuevas notas de prensa local, entrevistas, conversaciones, o respondida en su formato digital por las mismas organizaciones participantes.

Los resultados preliminares del proyecto a la fecha dan muestra de más de veinte conflictos territoriales en desarrollo, en la Región de Los Ríos. Profundizando sus causas y consecuencias por medio de la prensa local y el diálogo directo con las organizaciones, se logró sintetizar los principales impactos del extractivismo en la sociedad y en la naturaleza, en relación a siete temas en controversia, los que se articulan entre sí:

1. **El accionar de empresas hidroeléctricas:** la industria energética origina distintos conflictos por proyectos que buscan hacer uso de las aguas frente a la oposición de habitantes locales, a la intervención de los ríos. El represamiento completo de ríos y el desarrollo de centrales de paso para la generación de energía, son vistos como un peligro para quienes habitan río abajo, dañino para el habitar humano por sus impactos en el paisaje y el patrimonio, y un negocio cuestionable para

quienes desde su cosmovisión se relacionan de forma distinta con las aguas y la naturaleza.

2. **Expansión de la industria forestal:** la explotación del monocultivo forestal da origen a distintas disputas por el uso del territorio. Los conflictos se centran en demandas por la concentración de las tierras, algunas de las cuales las comunidades locales reclaman históricamente. También se manifiesta oposición a las externalidades negativas que genera la actividad por el uso de plaguicidas, el reemplazo de bosque nativo, la afectación de caminos locales por el transporte de maderas y la desaparición de fuentes de agua por la intervención y desaparición de esteros.
3. **Contaminación del aire y las aguas:** los conflictos por degradación de las aguas y el aire guardan relación con distintos proyectos que generan externalidades negativas en su desarrollo productivo. En este caso se presentan disputas por oposición a la presencia e instalación de pisciculturas, dada la desviación y contaminación de las aguas que la actividad genera. También, en este caso, se presentan conflictos por la gestión de empresas y nuevas obras sanitarias que tratan aguas servidas y grises, que terminan vertidas en ríos y lagos. Se suman, a la temática, conflictos por oposición a industrias y nuevos proyectos que son fuente de malos olores, ruidos y contaminación del aire.
4. **Invasión inmobiliaria del espacio rural:** la subdivisión de predios en parcelas de agrado y la construcción de condominios por parte de inmobiliarias en medio de comunidades rurales, dan origen a conflictos por la intervención y urbanización del paisaje, por las excavaciones de pozos profundos y captación de agua destinadas para necesidades básicas, y por la eliminación del bosque nativo para la construcción. La presión inmobiliaria ha hecho escalar las disputas por la degradación de microcuencas que abastecen de agua a las comunidades y, en otros casos, por su instalación en títulos de merced que ha detonado en la reivindicación de tierras previamente despojadas.
5. **Acceso y gestión de bienes comunes:** estos procesos de disputa surgen con la privatización de la naturaleza, donde grandes propietarios cierran caminos antes públicos y/o cercan espacios que históricamente fueron de acceso común en el territorio como cerros, ríos y lagos. También se presentan

conflictos por la gestión y control de bienes comunes, relacionados a la licitación, construcción de infraestructura y degradación de bienes comunes como Parques Nacionales y lagos, sobre los cuales las comunidades locales demandan un uso consuetudinario.

6. **Nuevas infraestructuras de integración:** disputas con origen en el desarrollo de proyectos de planificación territorial de interés comunal e inclusive regional-nacional, en los cuales, sin realización de consultas ciudadanas y/o indígenas, se prioriza la implementación de proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura en espacios urbanos y rurales. Estos proyectos develan la diferencia en las visiones y objetivos prospectivos de un territorio entre los habitantes locales y la institucionalidad. Estas nuevas infraestructuras implican una intensificación de actividades económicas de carácter extractivo, aumento en la intervención humana de espacios naturales, una constante afectación a la biodiversidad, como también un cambio en la calidad de vida y en las prácticas de sus propios residentes.
7. **Reivindicación del territorio:** originado en espacios con antecedentes históricos de despojo y privatización del territorio, en actuales condiciones prohibitivas de acceso por actividades económicas en torno al turismo y conservación, la industria inmobiliaria y silvoagropecuaria. Ante el silencio institucional, la reivindicación contempla la búsqueda de justicia, el reconocimiento del despojo y el derecho al habitar histórico en estos territorios. En estas disputas, la recuperación territorial se constituye como una vía para finalmente acceder a la gestión, control y cuidado de este, frente a la intervención de proyectos privados.

El mapa más allá de un producto

Una de las principales reflexiones que el proceso de mapeo colectivo nos deja, es la posibilidad de comprender la cartografía desde dos perspectivas relacionadas entre sí: el valor del mapa en su proceso, y el mapa como insumo. La primera de estas se centra en la cartografía vista desde su proceso de creación, el cual no se remonta al simple hecho de crear una representación visual de información consensuada, sino más bien recae en la importancia de las instancias en las cuales se desarrolla el mapeo. La

realización de terrenos, reuniones y/o corroboración de resultados en torno a la creación del mapa, implica la construcción de valiosos espacios de diálogo que permiten convocar, horizontalmente, las diferentes experiencias y conocimientos con respecto al objetivo del mapeo. De esta forma, las y los participantes se auto reconocen como protagonistas del proceso y se forja un objetivo en común, que otorga sentido a la acción de mapear. Así, estas instancias pueden facilitar el reconocimiento de problemáticas, evocar la memoria colectiva, tomar decisiones, proyectar los deseos en común en la gestión de un territorio, o bien, catalizar la agencia de las y los participantes en contextos de conflictividad.

Desde la perspectiva de movilizar la historia y geografía y otras disciplinas afines a la cartografía para dotarlas de intencionalidad social, el mapa en este proyecto se visualiza como insumo o recurso. La cartografía pasa de ser un producto final de un proceso de investigación, a un instrumento dinámico, dotado de intención y objetivos que responden a la demanda de las y los mismos participantes en su creación. Las cartografías no solo ubican, son medios creativos, construidos a partir de objetivos de denuncia o de posibilidad (Habegger, Mancilla, Serrano, 2006), una herramienta que puede contribuir a visibilizar problemáticas locales silenciadas, o bien, facilitar la articulación de las comunidades para el cumplimiento de sus intereses y objetivos a futuro. Confiamos en que la ciencia debe abrirse a las finalidades planteadas por los y las participantes del proceso, lo cual implicará abandonar el rol de guía y, más bien, adoptar el de acompañador del proceso.

Figura 2. Taller de mapeo colectivo Escuela Pishuinco



Fuente: Centro de Estudios Comunitarios GEOEDUCA.

Tanto la sistematización de los datos como el diseño final de la cartografía e infografía en este proyecto, ha sido concebida con fines de divulgación, dada la necesidad de guiar aquel lenguaje visual para ser expandido más allá de las esferas académicas e institucionales. Una cartografía puede resultar una agrupación caótica de líneas y puntos que dificultan el entendimiento, que acentúan una relación distante entre la cartografía y quienes no componen el ámbito académico o técnico-institucional. El creciente uso de plataformas virtuales y de redes sociales para divulgar contenido, facilita la visibilización o denuncia de conflictos, para lo cual es necesario adecuar la cartografía a un formato digital llamativo y sintético. El desafío es ampliar la utilización de recursos gráficos en el diseño de cartografías, recurrir a la iconografía y tipografía. Transformar el mapa con el fin de profundizar contenidos, facilitar la divulgación y extender el entendimiento de este hacia quienes no fueron partícipes de su creación.

Figura 3 y 4. Intervención mapeo colectivo paradero UACH, 2019



Fuente: Centro de Estudios Comunitarios GEOEDUCA.

Reflexiones finales

Desde la propuesta de la *geografía de las ausencias*, se busca un modelo diferente de racionalidad de trabajo para combatir el desperdicio de experiencia social, y hacer visibles movimientos que denuncian los procesos de desarrollo extractivo. La práctica del mapeo desarrollada desde un diálogo de saberes con organizaciones sociales, ambientales y territoriales, revela la importancia del conocimiento adquirido a partir de las relaciones con el territorio. El dar cuenta de los puntos ciegos del saber institucional, al mapear la existencia de conflictos territoriales con base en el saber geográfico local, es hacer visible las ausencias en contra de la negación de otras territorialidades alternativas al sistema.

El cartografiar colectivamente conflictos no debe ser visto como una meta o un producto final, sino como un proceso que puede sentar bases para la reflexión colectiva de un territorio, generar un espacio donde las y los actores invisibilizados manifiestan y articulan sus experiencias territoriales individuales, en base a un espacio común. De cierta manera, es una acción de construir memorias, no solo desde la experiencia del habitar humano, sino recogiendo el sustrato histórico del propio territorio, es decir, las dinámicas conjuntas de la sociedad y naturaleza.

La investigación de problemáticas territoriales puede y debe posicionarse desde la acción para dar intencionalidad al proceso resultante. Lo anterior también instala una reflexión en el quehacer académico, estableciendo la caducidad de ver los problemas desde otro lugar, partiendo más bien desde el involucramiento de la actividad investigativa en la visibilización, denuncia y posibles soluciones a las problemáticas planteadas. De esta manera, no es un conocimiento extractivo sobre las comunidades, sino parte de una asociación e interés que cruza las barreras de la instrumentalización. Lo anterior toma mayor fuerza en la medida en que los territorios intervenidos y violentados por actividades y prácticas extractivas, viven no solo una desposesión de la materialidad en su entorno, sino también una negación de su propia historia. El ejercicio de mapear no solo actúa como producción de conocimiento, sino como un acto de resistencia ante las dinámicas extractivistas, las que desarticulan comunidades y violentan formas históricas de habitar los territorios.

Finalmente, un desafío pendiente y posibilidad de proyección de nuestro trabajo, apunta a la pregunta de ¿para qué y para quién mapear?, en el sentido en que visibilizar prácticas, espacios y articulaciones sociales, también conlleva un sentido ético en el campo de la indagación y posterior divulgación de los resultados de una investigación. Por eso es tan importante la vinculación con las comunidades y que la necesidad del mapeo y territorialización de los problemas aflore desde sus propias voces; de lo contrario, se replicarán prácticas paternalistas e inclusive peligrosas, visibilizando aquello que no necesariamente requiere esa exposición.

Bibliografía

- Acosta, A. (2016). “Las dependencias del extractivismo. Aporte para un debate incompleto”. *Actuel Marx/ Intervenciones*, 20, Primer Semestre, 123-154.
- Acosta, A. García, D. Composto, C. (2014). *Territorios en disputa: despojo*

- capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.
- Cabrera, L. (2014). “Ciencia, compromiso y cambio social. Textos de Orlando Fals Borda”. *Polis*, Revista Latinoamericana, 13, 637-641.
- Cafuzzi, C. y del Valle, V. (2019). “Características de los territorios con conflictos en Colombia, Guatemala, El Salvador, México y Perú”. *Serie documento de trabajo N° 257*. Santiago: Rimisp.
- Colmenares, A. (2012). “Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción”. *Voces y silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3, 102-115.
- Estrada, J. Comp. (2009). *Crisis capitalista. Economía, política y movimiento*. Bogotá: Espacio Crítico.
- Fazio, H. (2007). *Cambio de paradigma: de la globalización a la historia global*. Bogotá: Editorial Uniandes.
- García, L. (2016). “Geografías de las ausencias”. *Praxis educativa*, Vol. 20, N° 2.
- Grosfoguel, R (2016). “Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo”. *Tabula Rasa*, 24,123-143.[fecha de consulta 17 de marzo de 2021]. ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39646776006>
- Habegger, S. (2008). *La cartografía del territorio como práctica participativa de resistencia*. España: Málaga.
- Habegger, S., Mancilla, L. y Serrano, E. (2006) “El poder de la cartografía del territorio en las prácticas contrahegemónicas”. *Araciega*, 14.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Social Register Ediciones.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Heidegger, M. (1951). “Conferencia Construir, habitar, pensar”. [Fecha de consulta 17 de marzo de 2021]. <https://www.fadu.edu.uy/estetica-disenio-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>
- Illanes, M. (2003). *Chile descentrado: formación sociocultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016). “Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2015”. Santiago de Chile. [Fecha de consulta 17 de marzo de 2021]. <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/478/mapa-conflictos.pdf?sequence=4>
- Leal, J., Rodríguez, A. (2018). “Cartografía social de Chapiquiña: reivindicando los derechos territoriales indígenas en los Altos de Arica, Chile”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 61, 91-114.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capital Swing Editores.

- Lindón, A. (2012). La concurrencia de lo espacial en lo social. En Leyva, G. de la Garza, E. (eds.). *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica, 585-622.
- Machado, H. (2015). “Crítica a la razón progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo. Extractivismo y geopolítica del capital”. *Actual Marx Intervenciones*, 19: 115-136.
- Machado, H. Merino, R. (2015). “Presentación naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital”. *Actual Marx Intervenciones*, 19: 7-14.
- Mancilla, N., Dauré, C., Troncoso, R. (2020). “Metodologías participativas y procesos de memoria colectiva en territorios invisibilizados por el terrorismo de Estado”. *Boletín de Geocrítica Latinoamérica*.
- Mansilla, P., Quintero, J., y Moreira, A. (2019). “Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24: 148-161.
- Melin, M., Mansilla, P., Royo, M. (2019). *Cartografía cultural del Wallmapu. Elementos para descolonizar el mapa en el territorio mapuche*. Santiago: LOM ediciones.
- Merchand Rojas, Marco Antonio (2016). “Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina”. *Espiral (Guadalajara)*, 23(66): 155-192. Recuperado en 17 de marzo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000200155&lng=es&tlng=es.
- Monje-Hernández, Y. (2020). “Industria Forestal en el Sur de Chile. Transformaciones en comunidades campesinas de la Región de Los Ríos (1985-2010)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38): 313-336. doi:10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-16
- Núñez, A., Aliste, E. & Bello, Á. (2016). “El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15035>
- Periódico Digital Re-Vuelta (2018). “A 2 años del *mayo chilote*”. <https://www.re-vuelta.cl/2018/04/28/a-2-anos-del-mayo-chilote/>
- Periódico Digital Noticias Los Ríos (2019). “Cerca de 40 cabildos ciudadanos se han realizado durante los últimos días en Los Ríos”. <https://www.noticiaslosrios.cl/2019/10/31/cerca-de-40-cabildos-ciudadanos-se-han-realizado-durante-los-ultimos-dias-en-los-rios/>
- Ramírez, B. (2012). “Geografía crítica: territorialidad, espacio y poder en América Latina”. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Externado, Bogotá, 27 al 30 de septiembre de 2011. *In-*

- investigaciones geográficas*, (77): 151-155. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000100018&lng=es&tlng=es
- Rivera, S. (1984). *Oprimidos, pero no vencidos: Luchas del campesinado Aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz, Bolivia: Ed. Mirada Salvaje.
- Romero-Toledo, Hugo (2019). “Extractivismo en Chile: la producción del territorio minero y las luchas del pueblo aimara en el Norte Grande”. *Colombia Internacional* (98): 3-30. <https://doi.org/10.7440.colombiaint98.2019.0>
- Santos, B. (2005). *El milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Ed. Trotta.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Alemania: Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.
- Zaragocin, S., Moreano, M. y Álvarez, S. (2018). “Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 61, 11-32.

5. Politizando la gestión de residuos. La experiencia de la participación ciudadana en la oposición al proyecto de incineración Planta WTE Araucanía

Cuadra Montoya, Ximena

Pantel, Blaise

Parra Muñoz, Alejandra

En este trabajo nos interesa discutir el caso de la movilización contra la planta incineradora WTE (Waste to Energy) Araucanía, dando cuenta de la politización en torno al uso del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) por parte de las organizaciones y actores locales. Esta planta, aún en proceso de evaluación ambiental, pretende construirse en la Región de La Araucanía, específicamente en la comuna de Lautaro, luego de que la empresa se adjudicó la concesión del servicio de disposición de residuos municipales de la comuna de Temuco. En concreto, este proyecto propone transformar 186.000 toneladas de residuos sólidos domiciliarios en energía (12MW), cenizas, gases y material particulado tóxico a través de la incineración (Servicio de Evaluación Ambiental, 2017). Comunidades locales y organizaciones ambientales de las ciudades de Temuco y Lautaro, han sido fuertes opositoras a esta iniciativa, tanto por los impactos que generaría en el entorno, así como por el cuestionado método de la incineración para la gestión de los residuos, problemática que por años enfrenta el municipio de Temuco, así como otros a lo largo del país. Esta planta incineradora, de ser aprobada, sería la primera de su tipo en Chile y se sitúa en el polémico debate sobre el rol de la industria de la incineración como método de gestión de residuos.

Luego de haber conocido el proyecto el 2016 que, en primera instancia, fue ingresado al SEIA a través de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que no fue admitida a tramitación, las organizaciones locales comenzaron a desarrollar distintas acciones frente a los servicios públicos que son parte de la evaluación ambiental, problematizando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que se presentó por parte de la empresa. De este modo, se inició un proceso de articulación social y comuni-

taria para conocer los detalles técnicos del proyecto, así como para analizar y deliberar los impactos ambientales, sociales y culturales que implicaría esta planta incineradora si es que llegara a aprobarse y construirse. En este análisis local se cuestiona el tipo de proyecto, su carácter extractivo y reproductivo y las desigualdades sociales asociadas a la injusticia y al racismo ambiental. Además, se forjan acciones colectivas para impedir el desarrollo del proyecto, tanto desde las protestas como también utilizando el lenguaje de las instituciones públicas para desbordarlas, visibilizar las contradicciones y los límites que presentan como institucionalidad.

Los datos y análisis aquí presentados hacen parte de una experiencia de investigación- acción participativa sobre casos de defensa territorial en contra de proyectos termoeléctricos de La Araucanía, desarrollada por el colectivo Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA) durante los años 2019 y 2020, espacio organizacional del cual las personas coautoras somos parte. Desde un enfoque de investigación situada, militante y colaborativa (Fals Borda, 2012; Haraway, 1988; Lugones, 2018), sistematizamos información de prensa de los expedientes en el SEIA y de otras instituciones, y de la literatura asociada a esta temática. Además, realizamos entrevistas con actores locales, un encuentro comunitario y una serie de reuniones de reflexión sobre nuestras propias experiencias y prácticas militantes en el medio de las organizaciones socio-ambientales para hacer emerger y co-teorizar el conocimiento político local y comunitario que se ha construido en estas movilizaciones (Cuadra Montoya et al., 2020).

Así, un hallazgo central de nuestro trabajo de investigación es la constatación de la dinámica de politización del SEIA en el marco de la evaluación de este proyecto. Ello, pues, en la resistencia a la instalación de la Planta WTE Araucanía no solo se problematiza el Estudio de Impacto Ambiental y los efectos de esta iniciativa, sino que, además, la precaria relación entre Estado y ciudadanía en el marco de la evaluación ambiental, uno de los pilares de la construcción institucional para alcanzar la justicia ambiental en Chile. Destacamos como fenómenos asociados a la politización el ejercicio de las *observaciones*, o campañas para la realización de observaciones ciudadanas sobre el proyecto como una práctica política y un ejercicio capaz de incidir en la agenda pública. También, la reivindicación de la consulta indígena en el proceso es entendida desde quienes la reivindican, las comunidades mapuche de Lautaro, como una experiencia colectiva de cuestionamiento de los procesos decisionales en la institucionalidad del país. Además, daremos cuenta de la construcción del debate público que las organizaciones han suscitado para la puesta en cuestión del consenso inicial que existía en las instituciones frente a este tipo de

inversiones. En definitiva, el estudio de caso nos permite analizar distintos tipos de productividad política de la ciudadanía. El escrito se estructura, en un primer momento, analizando el carácter extractivo de la incineración. Luego haremos un relato del proceso de organización y de movilización local que se generó en oposición a la planta WTE Araucanía. Finalmente, y en una tercera parte, analizaremos los fenómenos que hemos identificado asociados a la politización del SEIA en el marco de la disputa frente a este proyecto.

La incineración de residuos en la “cadena” del extractivismo

El rechazo a los incineradores de residuos domiciliarios es un fenómeno nuevo en Chile ya que este, la Planta WTE Araucanía, sería el primero de este tipo en el país. Sin embargo, este tipo de conflictos ya existe desde hace décadas en otras latitudes. Los incineradores municipales que se instalaron en el hemisferio norte (Europa y Norteamérica) en la década de 1970, no tardaron en generar controversias por las tóxicas emisiones a la atmósfera y las grandes cantidades de cenizas igualmente tóxicas que debían ser dispuestas en rellenos sanitarios (Petrlik & Bell, 2020). Surge la idea de aprovechar el calor de los incineradores para generar energía y, de paso, dar una nueva imagen a esta tecnología. Así aparecen los sistemas Waste to Energy (WTE), con mayor sofisticación en sus métodos de quema (gasificación, arco de plasma, etcétera) (Tishman Environment and Design Center, 2019). Los promotores de esta tecnología aseguran que se trata de energía renovable, ya que la basura sería un recurso que se genera permanentemente¹. En respuesta a este enfoque, diversas organizaciones ambientalistas han puesto en discusión que los residuos provienen de bienes naturales comunes que se agotan progresivamente². Entonces, ubicándonos en este debate, como organización planteamos que la incineración de residuos se hace parte del extractivismo, modelo económico y político que sostiene la consolidación de la monoproducción, y que se ha profundizado en América Latina gracias a la orientación de las economías nacionales hacia la exportación de materias primas, debido al alza de sus precios en el mercado internacional, lo que es llamado también el *Consenso de los commodities* (Svampa, 2012: 17-19). Si consideramos que más del 80%

1 Ver, por ejemplo, las propuestas de la Confederation of European Waste-To-Energy Plants, en <https://www.cewep.eu/what-is-waste-to-energy/>

2 Ver, por ejemplo, la Alianza Global para Alternativas a la Incineración, conformada por más de 800 grupos de base que se oponen a la incineración, instancia de la cual la RADA hace parte. Ver en: <https://www.no-burn.org/>

de la “basura” que se genera en las ciudades son residuos que pueden ser reincorporados a nuevos circuitos de valor, la incineración de residuos es una tecnología que perpetúa el sistema lineal de producción, incluso facilitándolo y acelerándolo. Cabe señalar que los residuos generados en estas dos etapas del sistema de producción lineal, representan decenas de veces la cantidad de residuos que producimos las personas a nivel doméstico cuando consumimos y desechamos los productos fabricados (Connett, 2013). Con la extracción de la materia prima virgen para alimentar el sistema lineal, se destruyen ecosistemas y territorios que habitan poblaciones rurales y, frecuentemente, pueblos indígenas. Lo mismo sucede con las fábricas e industrias donde se manufacturan los bienes de consumo masivo. Se ha calculado que, en promedio, casi todo lo que adquiere una persona en su vida cotidiana, termina en la basura en menos de un año (Connett, 2013). Los sitios de disposición final de residuos generan también nuevos impactos ambientales, a la vez que destruyen los materiales de descarte al enterrarlos (Grupo de Investigación de Economía Ecológica, 2016). También, se cuestiona el rol de la generación de energía en el sistema lineal de producción, pues para que la incineración sea posible se requiere de otras energías que hacen parte del ciclo de vida de los residuos. Hoy ya se reconoce que las centrales hidroeléctricas, eólicas o solares no están exentas de producir impactos sociales y ambientales (Office of Energy Efficiency & Renewable Energy, 2020) y, por lo tanto, se cuestiona la expresión de “energías limpias”. Como ya se ha estudiado ampliamente, los impactos ambientales de iniciativas extractivistas son asumidos principalmente por los sectores más empobrecidos de la sociedad, como minorías raciales o pueblos indígenas. Además, el carácter global del extractivismo favorece la invisibilización de sus impactos, ya que las poblaciones afectadas suelen encontrarse alejadas de las poblaciones que consumen los productos que se fabrican a partir de los bienes naturales.

Los impactos del sistema productivo lineal generados por las principales economías industriales, han permeado a distintos gobiernos. En 2015, la Unión Europea lanzó su primer plan de acción para la economía circular. En 2020, la Comisión Europea comunicó su nuevo Plan de Acción para la economía circular, uno de los componentes principales de la nueva agenda del viejo continente para el crecimiento sustentable. La meta del plan de acción está en una Europa más limpia y competitiva, anunciando iniciativas a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, con foco en el diseño, la promoción de procesos económicos circulares, el consumo sustentable, apuntando a que los recursos se mantengan en la economía europea por el mayor tiempo posible (European Commission, 2020). Consecuencia de estos planes es que la tecnología de la incineración

de residuos pretende instalarse en una serie de países del sur global, incluido Chile. El proyecto incinerador WTE Araucanía, vinculado a la empresa española EcoHispanica, así como otros que han explorado la factibilidad de invertir en Chile, hacen parte de esta lógica lineal del extractivismo, que ha sido fuertemente interpelada en el espacio local.

Crónica de una movilización en contra del proyecto WTE Araucanía

El vertedero municipal de la comuna de Temuco, ubicado en el sector de Boyeco, comenzó su funcionamiento en 1992 y cesó sus funciones en 2016. La movilización de las comunidades mapuche del sector, además del acompañamiento por parte de organizaciones socio-ambientales de la región, han permitido visibilizar lo que desde la década del 2000 se caracterizó como una situación de racismo ambiental (Meza-Lopehandía, 2011: 10; Pantel, 2015: 280; Seguel Hernández, 2003: 25-28). Diversas comunidades en conflicto con el Estado por la contaminación producida por plantas de tratamiento de aguas servidas y vertederos en sus territorios, interpusieron una denuncia ante el Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación racial, órgano de las Naciones Unidas, en relación con la situación de discriminación y de racismo ambiental que vivían. Argumentaron que la mayoría de los vertederos de la región tenían efectos e impactos directos en las comunidades mapuche por encontrarse las instalaciones localizadas dentro o inmediatamente aledañas a las tierras propiedad de las comunidades (Coordinación de Comunidades en Conflicto Socioambiental y Red de Acción por los Derechos Ambientales, 2009). Producto de dicha movilización, durante el 2010, las autoridades de la época decidieron programar planes de cierre de los vertederos de la región. Hoy en día, la Municipalidad de Temuco envía sus residuos sólidos domiciliarios al relleno sanitario de la comuna de Los Ángeles, gastando miles de millones de pesos anualmente en la recolección y traslado vía camiones (Briones & Vallejos, 2019).

A pesar de que el colectivo Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA), como organización ambiental, había presentado al municipio de Temuco una propuesta de ordenanza municipal basada en los principios de la estrategia Basura Cero³ en vista a instalar con el tiempo un modelo de gestión integral, las decisiones de las autoridades locales fueron otras. En este sentido, en el año 2015, la Municipalidad de Temuco decidió

3 Para mayor información sobre Basura Cero ver: <https://zerowasteworld.org/es/que-es-basura-cero/>

licitar el servicio de disposición final para los residuos domiciliarios de la ciudad. Los ejes de dicho concurso fueron fuertemente criticados en su momento, considerando que no incorporaba ninguna perspectiva ambiental que pudiera desarrollarse en base a los principios y a experiencias Basura Cero. Al contrario, el énfasis estaba en la búsqueda de tecnología supuestamente adecuada para la disposición final de los residuos. Anteriormente, en enero del 2015, como pudo comprobar posteriormente la RADA a través de una solicitud de información vía el mecanismo público de transparencia, la Municipalidad de Temuco realizó junto con algunos funcionarios públicos una gira a Madrid para conocer un modelo de incineración que opera en esa zona. Además, participó en dicho viaje un empresario, el dueño de la Constructora Wörner, quien algunos meses después creó una nueva empresa llamada WTE Araucanía. En agosto del 2016, y considerando que la nueva empresa WTE Araucanía había sido seleccionada al ganar la licitación en diciembre del 2015, se estableció un contrato entre la Municipalidad de Temuco y dicha empresa⁴, en relación con la concesión del servicio de disposición de residuos sólidos municipales. Entonces, la empresa constructora que creó WTE Araucanía ya estaba en conversaciones desde hace un tiempo con el municipio de Temuco y se le adjudicó un contrato sin ninguna experiencia en el rubro de la incineración de residuos. La idea de una tecnología de incineración para la ciudad de Temuco y la firma del contrato con WTE, se realizaron sin ningún proceso de participación ciudadana y menos tomando en consideración otras propuestas alternativas para la gestión de residuos de la ciudad.

La empresa WTE Araucanía, en noviembre del año 2016, ingresó su iniciativa al SEIA, a través del SEA, presentando una DIA. Ello generó nuevamente críticas por parte de organizaciones ambientales y ciudadanas como la RADA, que solicitaron al SEA la no admisión de la DIA, apuntando a que un proyecto de esta naturaleza y dado sus posibles impactos en la población, debiera haber formulado un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). El SEA decidió no admitir a tramitación la DIA y solicitó a la empresa ingresar un EIA, lo que finalmente realizó en su primera presentación en junio del 2017 (SEA, Región de La Araucanía, 2017).

A partir de este momento, y hasta el día de hoy, las comunidades mapuche del territorio donde pretende instalarse el incinerador han generado una férrea oposición, junto con organizaciones ciudadanas de Lautaro y Temuco. Como suele ocurrir en el desarrollo de un EIA, las comunidades

4 Hoy en día, la empresa y la municipalidad están en una disputa judicial, ya que la municipalidad ha decidido revocar el contrato dado su incumplimiento. El proyecto sigue siendo evaluado en el SEA con fechas postergadas.

mapuche tomaron conocimiento de dicho proyecto, que se ubicaría a la entrada de la ciudad de Lautaro a la orilla de la Ruta 5 Sur, a partir del momento en que la empresa se acercó a dirigentes de las comunidades para levantar algunos insumos del medio humano para la presentación de su EIA. Por eso, las comunidades mapuche acudieron a la RADA solicitando asesoría en la materia, considerando la desinformación existente y el desconocimiento de cómo organizarse frente a un proyecto percibido como una amenaza para su calidad de vida.

Luego del ingreso del EIA al SEA, se abrieron dos procesos: las observaciones de los organismos públicos y de la Municipalidad de Lautaro sobre el proyecto, y el período de participación ciudadana. En este momento, organizaciones ciudadanas de Lautaro y Temuco, además de las comunidades mapuche, intentaron hacer valer el artículo 15 bis de la Ley 19300, es decir, solicitar que se devuelva el proyecto al titular por considerarlo incompleto, acción que el SEA rechazó. Las comunidades y organizaciones fundamentaron serias deficiencias, entre otros ámbitos, en la caracterización del medio humano con relación al área de influencia del proyecto, la cual desconocía la existencia de las comunidades presentes en el territorio. Este es un tipo de información fundamental requerida por ley a los EIA y que tiene incidencia concreta en la realización o no de la consulta indígena, motivo por el cual, como se verá en la sección siguiente, fue uno de los asuntos clave del reclamo local. El proyecto siguió en evaluación y los organismos públicos emitieron una serie de observaciones sobre los impactos de una industria incineradora de esta naturaleza, solicitando más información y estudios complementarios sobre la gestión del agua, del ruido, del proceso mismo de incineración, de la contaminación por emisiones peligrosas a la atmósfera en una zona que ya se encuentra saturada de material particulado, etcétera. A la fecha se han realizado dos procesos de participación ciudadana con una activa movilización social. En momentos en que redactamos este trabajo, el proyecto se encuentra suspendido a la espera de nuevos antecedentes que la empresa debe entregar como consecuencia de los pronunciamientos de organismos públicos y observaciones ciudadanas.

Es de señalar que la movilización fue importante en el proceso de oposición a este proyecto. Numerosas actividades han sido realizadas: charlas sobre los impactos negativos de la incineración y la alternativa Basura Cero (Figueroa, 2017), reuniones con autoridades regionales y comunales, elaboración de documentos informativos para la ciudadanía, campaña comunicacional de recolección de firmas y de observaciones ciudadanas para ingresar al SEA, jornadas informativas en la Universidad Católica

de Temuco, articulación con las comunidades mapuche y, en particular, con las comunidades Tripañan, Juan Chavarría, Pancho Cayuqueo, Machi Juana Curihual, Juan Huenchunao y José María Toro, ubicadas cerca de la ciudad de Lautaro. Dos concurridas marchas ciudadanas fueron organizadas el 03 de octubre de 2017 (Vaccaro, 2017) y el 25 de noviembre de 2019 (Márquez & Ancao, 2019).

Fotografía N° 1. Marcha Temuco 03 de octubre 2017



Fotografía N° 2: Marcha Temuco 25 de noviembre 2019



Fotografía N° 3: Marcha Temuco 25 de noviembre 2019, concentración frente a la oficina del SEA Araucanía



3. Politización de la evaluación ambiental del proyecto WTE

Por politización, noción polisémica y de utilización variada en sociología y filosofía política, entenderemos la capacidad de convertir en político, lo que antes no necesariamente era parte de la esfera pública, es decir, como un momento que interrumpe continuidades, marcando un nuevo horizonte de posibilidades, con el fin de buscar nuevas acciones de poder (Palonen, 2003: 184-185). Se refiere a la recalificación de los objetivos y actividades que resultan de los acuerdos prácticos para poner en cuestionamiento lo establecido (Lagroye, 2003: 360). Implica distintos tipos de procesos. De una parte, están los relativos a la subjetivación política para que las personas se hagan parte de una determinada comunidad política (Benedicto & Morán, 2014; Eliasoph, 1998; Gamson, 1992; Hamidi, 2006). De otra, están los procesos relativos a la configuración del espacio público, las dinámicas de la comunidad política y las interacciones entre lo político y la política, lo instituido y lo instituyente (Arendt, 1997; Castoriadis, 1998; Habermas, 2009; Mouffe, 2007; Rancière, 1997). Este último tipo de fenómenos asociados a la politización son los que nos interesa recoger en el análisis de la disputa en contra de la planta WTE Araucanía, en el marco de evaluación de este proyecto en el SEIA.

Los conflictos socio-ambientales en la última década han cobrado especial relevancia en el país a tal punto que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se ha dedicado a trabajar estas materias, identifi-

cando 118 conflictos socio-ambientales desde el año 2012 a la fecha (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2020). Las movilizaciones sociales en el contexto de conflictos ambientales por la instalación de proyectos extractivos, se confrontan cada vez más con el SEIA, aunque no todos los proyectos que ingresan son interpelados por la población. Además, existen conflictos por proyectos que por sus características no son tramitados ante el SEIA, como las centrales hidroeléctricas de menos de 3MW, que igualmente en varios casos generan conflictividad social. Los sectores donde se concentra mayor conflictividad de este tipo son los de energía y minería, tal como varias investigaciones y reportes lo han señalado (Allain, 2019: 86; Carranza et al., 2020: 48). Estas disputas terminan, por lo general, en la judicialización de las resoluciones adoptadas por el procedimiento de toma de decisión (Observatorio de la Productividad, 2019). El SEIA contempla un mecanismo específico en torno al proceso de evaluación ambiental de este proyecto, puesto que el conflicto comienza cuando es conocida la iniciativa, al momento de ingresar este proyecto ante el SEIA, pues antes solo se sabía de la iniciativa, pero se desconocía el lugar específico de vinculación con la sociedad civil a través del mecanismo de participación ciudadana, que es obligatorio para todos los proyectos ingresados a través de un EIA, y solo en las DIA en que el SEA lo decreta, ya sea porque fue solicitado por la ciudadanía o por sus propias características, tal como lo señala la normativa ambiental vigente (Ley 19.300, párrafo 3°). Sobre todo, en este proceso de participación ciudadana, la autoridad ambiental recoge observaciones de parte de la comunidad para ser consideradas en la evaluación.

Con motivo de estas instancias de configuración de la participación ciudadana, así como en la evaluación ambiental en su conjunto, hemos venido identificando una serie de fenómenos que son propios de la productividad política de la sociedad civil. Los fenómenos más relevantes que dan cuenta del tipo de politización que hemos identificado en el proceso de movilización en contra de la planta WTE Araucanía hasta la fecha, son la puesta en agenda, la construcción de un debate público y la interrupción del espacio decisional. En particular, nos hemos concentrado en observar la movilización desarrollada en que se implementaría.

3.1 Puesta en agenda: interrupción y ampliación del quehacer de la institucionalidad de la evaluación ambiental

La puesta en agenda es un mecanismo de la productividad política de la politización que consiste en la capacidad de movimientos sociales,

coaliciones y/o grupos de interés para hacer pública una problemática, involucrando el quehacer, las definiciones y la trayectoria de las instituciones políticas instituidas (Garraud, 2014; Hassenteufel, 2010). Esto lo hemos constatado con la interrupción y ampliación de la agenda institucional de la evaluación ambiental y la construcción de una agenda propia de las organizaciones sociales y de la ciudadanía que ha influenciado tanto a los organismos de Estado como al empresarial. Particularmente, hemos constatado la puesta en agenda que produjo la organización de las *observaciones*, iniciativas gestionadas por los actores sociales implicados en la oposición al proyecto, en las que se llama a la ciudadanía a redactar y firmar observaciones ciudadanas para ser ingresadas al SEIA. El quehacer de la institucionalidad ambiental implica la formalización y burocratización del procedimiento de participación ciudadana en el marco de la evaluación ambiental de los proyectos que ingresan al SEIA, que es el momento en que el SEA informa del proyecto a la ciudadanía y recibe sus observaciones ciudadanas. El rol de estas observaciones es comunicar al SEA de necesidades de información y clarificación de los proyectos y de otros problemas y riesgos ambientales hasta ahora no identificados por la empresa que presenta una iniciativa al SEIA. En nuestro análisis, evidenciamos que, en este caso, las organizaciones sociales articuladas a través de una coalición de multiactores en oposición al proyecto, que implica a las comunidades mapuche de la zona, vecinos chilenos de la comuna de Lautaro, la Corporación por el Futuro Ambiental Sano, CORFAS –una organización socio-ambiental de Lautaro que surgió para estos efectos–, la Municipalidad de Lautaro y la RADA, definieron participar activamente en este procedimiento. De este modo, se estableció una vinculación con el SEA como organismo coordinador de la evaluación ambiental, demandando reuniones en terreno, informaciones específicas y coordinando entrega de observaciones. También, se generaron equipos técnicos en alianza con el municipio de Lautaro, que contribuyeron a la recolección de información para robustecer los argumentos de las observaciones.

Como lo hemos descrito anteriormente, se han realizado dos instancias de participación ciudadana. En la primera, desde el 07 de julio hasta el 03 de octubre de 2017, se recibieron 3.402 documentos de observaciones ciudadanas en total, de los cuales 3.394 fueron presentados por 2.491 personas naturales y 8 por personas jurídicas (SEA, Región de La Araucanía, 2017). Como resultado de estas observaciones, el SEA sistematizó 45 páginas de solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones sobre el EIA del proyecto. Posteriormente, y luego de que la empresa pidió extender los plazos que disponía para entregar sus respuestas, no fue sino en agosto de 2019 que el titular ingresó su primera

adenda, documento que responde al conjunto de las observaciones ciudadanas y de los organismos públicos. Además, informó de modificaciones sustanciales que se incorporaron al proyecto, tales como la eliminación de los procesos de separación de vidrios, metales y PVC, eliminación del proceso de higienización, y el cambio del proceso de gasificación por uno de horno parrilla. En consecuencia, y junto a la presión de las organizaciones sociales para que se reconociera que estos cambios eran sustanciales, el SEA abrió un segundo proceso de participación ciudadana entre el 3 de octubre y el 31 de diciembre de 2019. Nuevamente, las organizaciones implementaron una campaña para la formulación de observaciones ciudadanas, utilizando espacios públicos en las comunas de Temuco y Lautaro, además de concentraciones públicas. En este entonces, el SEA recibió 15.163 documentos de observaciones ciudadanas y señaló que, además, el titular todavía no abordaba una serie de observaciones ciudadanas del proceso anterior y que, por lo tanto, la empresa debía “incorporar respuestas suficientes y completas”, sistematizando 28 páginas de nuevas solicitudes de información, aclaración o modificaciones del proyecto (SEA, Región de La Araucanía, 2020: 3). De este modo, la ciudadanía ha logrado incidir en una actividad de la evaluación ambiental que es el análisis de las observaciones en tanto insumo objetivo del proceso de evaluación y cotejarlas con el reporte de la empresa. Como resultado de ello, que el SEA concluya que existen vacíos importantes de la información le otorga a la ciudadanía un nuevo marco de acción pues, teóricamente, un proyecto que presenta estos problemas no podría ser recomendado para su aprobación. Igual que en el proceso anterior, una vez más el titular pidió una extensión de plazo el que se le otorgó hasta el 31 de diciembre de 2020 para responder nuevamente a las observaciones institucionales y ciudadanas que se le han formulado.

De este modo, a través de la construcción y adhesión masiva a observaciones ciudadanas, se ha construido una relación de poder entre comunidades y organizaciones con las instituciones de Estado involucradas en la evaluación ambiental, y con la empresa WTE Araucanía. En un inicio, al momento en que se formulaba esta iniciativa, pero también en los inicios de la evaluación ambiental, las comunidades locales estuvieron invisibilizadas tanto por la Municipalidad de Temuco que estableció un contrato con esta empresa sin considerarlas, así como por las autoridades locales que discutían con la empresa la tecnología de la incineración, sin problematizar la política de gestión de residuos con la ciudadanía. Un evento de esta estrecha relación entre empresa e instituciones de gobierno que presenciamos directamente, fue cuando en agosto de 2018 una autoridad regional llegó a un evento público con representantes de WTE y anunció la pronta

construcción de la planta WTE Araucanía, aun cuando el proyecto se encontraba suspendido del proceso de evaluación, luego de las contundentes observaciones que se le habían formulado en el primer proceso de participación ciudadana. La cantidad y calidad de observaciones recolectadas se presentan como una demostración del bajo nivel de aceptabilidad social frente a la iniciativa. La existencia de esta relación de poder es presentada en la prensa regional cuando constata la importancia de la disputa en que se encuentra la ciudadanía: “el proyecto de incineradora WTE Araucanía se convertirá en el proyecto con más observaciones ciudadanas en contra, en la historia del Sistema de Evaluación Ambiental de Chile” (SoyTemuco, 2019). También, las *observaciones* se realizaron tanto en Temuco como en Lautaro, es decir, en la zona directamente afectada, como iniciativa de difusión y de concientización sobre las limitaciones de una política comunal de gestión de residuos que trasladaba su problemática a otro territorio.

Fotografía N° 4: Observación Lautaro noviembre 2019



Esta experiencia de las *observaciones* objetiviza otra perspectiva respecto a quienes son los actores implicados en un proyecto con alcances socio-ambientales, normalmente reducidos ante la noción “área de influencia”, que es la zona que se demarca como área donde se producirán los impactos directos de un proyecto. Para la política institucional, esta cantidad de observaciones no significa un hecho formal de relevancia, tal

como lo ha señalado el SEA al explicar dicho procedimiento, quien ha llamado incluso a no saturar ni entorpecer el proceso de la evaluación. Sin embargo, en nuestro análisis, esta es una manifestación de participación en la evaluación ambiental que cobra validez para la experiencia informativa, analítica y de concientización sobre los impactos y alcances de los proyectos, ampliando desde la sociedad civil la información pública que existe sobre las iniciativas en cuanto tal. Indicador concreto de la productividad política de la puesta en agenda que ha significado la construcción ciudadana de observaciones, es la postergación de los plazos de este proyecto, el cual pretendía iniciar su ejecución en julio de 2018, según se indicaba en el EIA ingresado el 2017, y que todavía se encuentra en proceso de evaluación ambiental. Cada proceso de participación ciudadana que se implementó significó una solicitud de suspensión de plazos de la empresa, los cuales suman hasta ahora un 82,58% del tiempo de evaluación transcurrido (SEA, Región de La Araucanía, 2017). Además, bajo el argumento de la dilatación de la evaluación del proyecto y de los cambios sustanciales que el titular debió incorporar, la Municipalidad de Temuco decidió rescindir el contrato y se encuentran ambos en un proceso judicial (Cabrera & Ancao, 2020).

3.2 La interrupción del espacio decisional: el reclamo por la realización de la consulta indígena

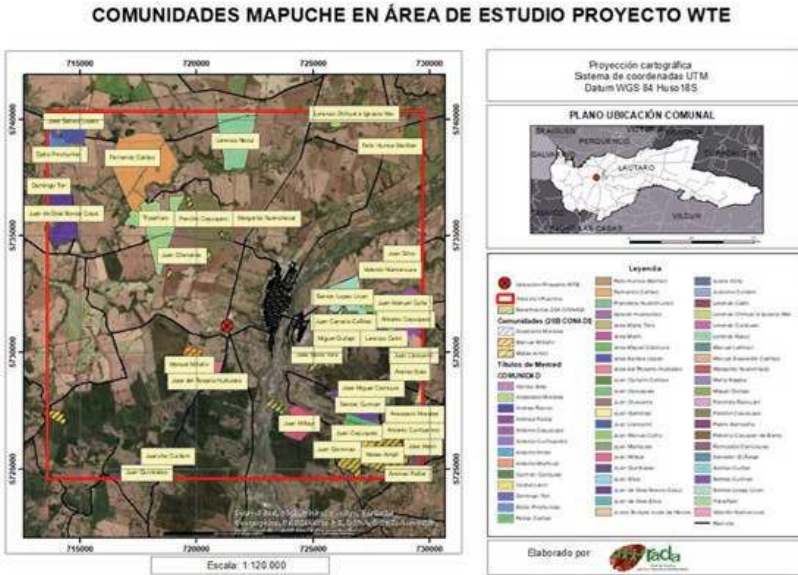
El segundo fenómeno que da cuenta de la politización del SEIA en el marco de la movilización contra este proyecto, es un cuestionamiento del campo de aquello que se decide respecto al impacto sobre las comunidades indígenas del territorio. De una parte, la politización plantea la transformación de los límites de lo político, de lo susceptible a ser decidido. De otra, incluye el cuestionamiento sobre quiénes deben participar en las decisiones y bajo qué mecanismos, es decir, “la politización opera como un proceso de construcción de límites que puede ampliar o restringir el campo de autodeterminación de la sociedad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015). Entonces, desde nuestra perspectiva, la demanda por la realización de la consulta indígena en el marco de la evaluación ambiental de este proyecto, implica poner en cuestionamiento las limitaciones que el SEA Araucanía ha impuesto al derecho a participar de la toma de decisiones por parte de las comunidades indígenas implicadas. Esta, la consulta indígena, es una reivindicación histórica en el movimiento mapuche y ha surgido en una serie de otros casos de proyectos de inversión que ingresan al SEIA desde su implementación (Millamán Man-

riquez, 2019). Actualmente, la reglamentación de este derecho en materia de iniciativas de inversión, en conjunto a la jurisprudencia, se remite a proyectos susceptibles de afectar directamente a comunidades mapuche, lo que se ha homologado a la definición del área de influencia ambiental y los impactos significativos que se producen sobre esta (Guerra Schleef, 2017).

Esta susceptibilidad de verse afectada una comunidad indígena lo presenta el titular del proyecto y lo reconoce como válido o no el SEA en tanto ente evaluador, durante el proceso. En este caso, la empresa WTE Araucanía inicialmente no identificaba la existencia de comunidades mapuche sobre el área de influencia (capítulo 5, Línea de Base del proyecto, 2017, 5.9-4, Expediente SEIA). Ello, pues consideraba que el área de influencia sobre el medio humano implicaba solo a la ciudad de Lautaro y al sector industrial, estando las comunidades a más de un km del área de influencia. Esto fue cuestionado por el propio SEA con sus observaciones en torno al EIA, solicitando incorporar un estudio de medio humano y de las comunidades mapuche ubicadas en el sector de emplazamiento del proyecto. Posteriormente, por efecto de las observaciones de organismos públicos, de las observaciones de las comunidades mapuche y de la ciudadanía, la empresa incorporó nuevas comunidades al área *buffer* de influencia sobre el medio humano en una superficie de 2,5 km en torno al lugar de emplazamiento propuesto, reconociendo que las comunidades Tripaiñan, Pancho Cayuqueo y Manuel Millañir se encuentran dentro (Adenda, capítulo H, apartado 7, 2019: 11. Expediente SEIA). Sin embargo, hasta la fecha ni la empresa ni el SEA reconocen que las comunidades sean susceptibles de ser afectadas de manera significativa sobre el proyecto.

Aun así, las organizaciones y comunidades mapuche de Lautaro solicitaron formalmente el 2019 la realización de una consulta indígena al SEA Araucanía. Esta reivindicación de las comunidades, a las que se ha sumado la ciudadanía en general, haciendo uso del lenguaje contencioso, es decir, valiéndose de los marcos normativos que significa el reglamento de evaluación ambiental y los propios procedimientos administrativos, procede a cuestionar el marco del cómo, quién y qué se decide respecto a la realización o no del procedimiento específico de consulta indígena en Chile. Las comunidades mapuche del área que rodea el proyecto al conocer y debatir sobre los impactos de la incineración de residuos, se autodenominan como afectadas directas por este proyecto y reclaman que, entonces, es deber del Estado implementar un proceso de consulta indígena.

MAPA N° 1- Área de estudio y comunidades mapuche



Los actores movilizados insistieron en señalar que existían evidencias científicas de que los impactos directos para la salud de las personas se extienden por mucha más distancia de lo informado por la empresa. Por una parte, plantean que el titular del proyecto nunca presentó una modelación adecuada y conforme a la superficie que se podría ver afectada. La figura anterior (mapa N° 1) identifica alrededor de 56 comunidades mapuche dentro del área o superficie de potencial influencia, declarada por la empresa. Por otra parte, propusieron que el área de afectación directa debiese ser calculada en base a una serie de factores científicos (altura de la chimenea, cantidad y velocidad de gases, climatología, topografía) que no fueron considerados en el adenda y se solicitó al titular del proyecto, a través del ingreso de observaciones ciudadanas, justificar con datos validados el área de afectación real que tendría su posible actividad. En este sentido, los actores movilizados en contra de este proyecto de incinerador consideraban, hasta la fecha, que la empresa había constantemente subestimado los impactos sanitarios en materia de salud para la población aledaña. Actualmente, el no reconocer impactos significativos sobre las comunidades mapuche implica que no se incorporan medidas de mitigación, reparación o compensación hacia estas.

A pesar de que las comunidades solicitaron al SEA el desarrollo de una consulta indígena el 2019, hasta el día de hoy no ha existido respuesta

al respecto. Como sea, el proyecto se encuentra paralizado y creemos firmemente, luego de la revisión de los expedientes de evaluación, del análisis de nuestra trayectoria como colectivo RADA en este conflicto, así como del análisis de las propias organizaciones locales de la ciudadanía organizada mapuche y chilena, que la ciudadanía ha incidido en el cuestionamiento formal a los vacíos de información que presenta este proyecto y que lo tienen aún estudiando sus respuestas. Un problema clave ha sido el que se ha expuesto, la negación de las afectaciones a las comunidades indígenas. Este no es un hecho aislado en la actualidad ni exclusivo a este conflicto. Por ejemplo, la central termoeléctrica de biomasa agrícola de Rakun SPA, en cuyo DIA se omitió la afectación directa a las comunidades mapuche y aun así fue aprobado (2016), luego de la acción administrativa de las comunidades mapuche, la Dirección Ejecutiva del SEA dictaminó retrotraer la evaluación ambiental luego de su aprobación (Cuadra Montoya et al., 2020: 6). Parece ser que la toma en cuenta de las comunidades mapuche afectadas por proyectos extractivos al momento de implementarse, es un asunto todavía deficiente tanto en el actuar de las empresas como de la institucionalidad ambiental.

3.3 Construcción del debate público sobre la incineración

Finalmente, la politización, al nombrar algo como político, incluye controversias en el debate público (Palonen, 2003: 182). En este caso, destacamos dos controversias públicas en el marco de la evaluación de este proyecto. Una se desarrolló en torno a la inocuidad de la incineración de residuos para la salud y el medio ambiente. La segunda es el cuestionamiento de las políticas lineales de gestión de residuos. En tal sentido, en la movilización contra el proyecto, se implementó un proceso de puesta en cuestión de la incineración como una política energética y de manejo de residuos limpia, y no contaminante pero, además, sobre la inexistencia de políticas públicas en gestión de residuos que abordara el ciclo de vida completo de los materiales. Eventos clave de esta construcción de debate público fueron dos seminarios internacionales realizados por la RADA en vínculo con la carrera de sociología de la Universidad Católica de Temuco los años 2016 y 2018, y al que asistieron varios especialistas en toxicología ambiental y políticas públicas de gestión de residuos basados en la estrategia Basura Cero. En 2016 asistieron dos expertos: Paul Connett, director ejecutivo de Health Studies, doctor en química y especialista en toxicología ambiental, y Luis Intxuspe, alcalde de Hernani, que ha implementado una política municipal Basura Cero. Luego, en el 2018, participó Antonieta

Gatti, doctora en física de la Universidad de Bolonia y especialista en el estudio de nano-patologías, y Enzo Favoino, jefe del Comité Científico Basura Cero Europa. En estos seminarios y otras actividades que estos invitados realizaron, incluyendo reuniones con autoridades regionales y comunales, se expusieron tanto el debate científico sobre riesgos ambientales y a la salud humana de la incineración de residuos, como experiencias concretas y exitosas de gestión de residuos basados en el modelo Basura Cero.

Fotografía N° 5: Cartel en camino público rural de Lautaro



Fuente: araucaniadiario.cl

En nuestra sistematización, hemos identificado que hasta antes de estos seminarios las únicas experiencias y discusiones que se observaban en la región sobre Basura Cero, en tanto modelo no lineal de gestión de residuos, provenían de la RADA, y luego de ello, y del conjunto de acciones de educación ambiental y difusión, este debate se ha expandido de manera tangible en el espacio público. El compostaje domiciliario y comunitario es una de las actividades de gestión de residuos del modelo Basura Cero, que no se habían planteado en el espacio público hasta antes del debate en torno a la incineradora. Por ejemplo, hoy la misma Municipalidad de Temuco implementa algunas iniciativas en torno al tema, entregando composteras domiciliarias y para establecimientos educacionales, y promoviendo la separación de residuos para el reciclaje, tal como lo destaca un medio de prensa regional:

Vamos a retirar en forma separada para poder entregarlo a las respectivas personas que van a reciclar estos elementos, y a la larga, queremos llegar a la basura cero, que es un proyecto que estamos soñando hace mucho tiempo y para eso están nuestros equipos trabajando fuertemente (Miguel Becker, alcalde de Temuco, en: Araucanía Noticias, 2019)

Junto a lo anterior, una idea fuerza que se instaló en el marco de estas actividades fue “La incineración no es la solución”, en respuesta a una afirmación de la empresa WTE Araucanía, que planteaba que este tipo de iniciativas resolvería el problema de la basura tanto de Temuco como de la región. Por el contrario, el debate público fue mostrando diversas deficiencias ya constatadas en países europeos y norteamericanos. En lo que respecta a los riesgos para la salud y el medio ambiente, este debate introdujo la necesidad de considerar en la evaluación ambiental la existencia de las nanopartículas como forma específica de contaminación de las plantas incineradoras y que tiene efectos específicos sobre la salud de las personas, tal como se viene estudiando. El Gobierno Regional de La Araucanía, entidad que se reunió con dos invitados internacionales de uno de estos seminarios, destacó en sus redes sociales:

En primera parte de su exposición, la doctora Gatti se refiere a la evidencia científica que existe sobre los nocivos efectos para la salud humana de nanopartículas generadas por incineradores de basura en todo el mundo (en Twitter, 29 de agosto del 2018).

Recientemente, en marzo de 2020, el Concejo Municipal de Temuco acordó la finalización del contrato con WTE. En esta discusión, el intercambio de los concejales daba cuenta del desacuerdo con el proyecto actual y dejó ver la necesidad de la incorporación de las acciones Basura Cero:

(L)o que ofrecía esta empresa está totalmente fuera de los tiempos de hoy, ya que no nos interesa quemar la basura, sino tratar de salvar el medio ambiente, necesitamos un proyecto que nos lleve a pensar en compostaje y reciclaje (Concejal Esteban Barriga, en Municipalidad de Temuco, 2020: 24).

Además, este debate público no se ha limitado al espacio de la política local, sino que ha escalado al debate nacional sobre la incineración como estrategia de generación de energía y gestión de residuos. Específicamente, durante el año 2020, el Ministerio del Medio Ambiente propuso un documento programático, *Hoja de ruta hacia la economía circular, en el marco de los compromisos voluntarios para el cumplimiento del Convenio de París*, planteando la incineración de residuos como método para la reducción al 10% de la disposición final de residuos a rellenos sanitarios. Afortunadamente, las organizaciones ciudadanas que participamos en una mesa que discutió⁵ esta materia, fuimos capaces de desplegar los argumentos que persuadieron al conjunto de entidades participantes, para que la recomendación final no incorporara la incineración de residuos en la hoja de ruta.

Desde nuestra perspectiva, organizando la información disponible sobre este caso, así como la propia experiencia de las organizaciones comunitarias y socio-ambientales, creemos que se ha desmitificado la inocuidad de la incineración. También, la acción de las organizaciones sociales movilizadas ha acercado a la ciudadanía y a las y los tomadores de decisiones, conocimientos expertos que hasta antes de la existencia de estos seminarios, campañas informativas y observaciones ciudadanas eran asuntos desconocidos por la población. Sabemos que no existe una visión única desde la producción científica, pero las acciones ciudadanas han mostrado cuestionamientos robustos que han logrado problematizar una visión única y homogénea al respecto. Así, estas acciones han contribuido a construir un debate público sobre la incineración como política energética y de gestión de residuos que, sin la ciudadanía, no se habría producido. Prueba de ello es que en el debate sobre la pertinencia o no de esta planta incineradora se fue desarrollando una recalificación de la gestión de residuos, implicando la puesta en cuestión o transgresión del consenso y legitimidad del asunto en discusión (Lagroye, 2003: 365, 372). En definitiva, la construcción de una planta de incineración en Lautaro, la primera del país como política de gestión municipal de los residuos, hoy está seriamente puesta en cuestionamiento, al punto de que el organismo mandante retiró el contrato que había firmado con la empresa.

5 Las organizaciones ciudadanas participantes de la Mesa de Valorización Energética en el marco de la Hoja de Ruta para la Economía Circular que contribuyeron en este acuerdo, fueron: Red de Acción por los Derechos Ambientales, Fundación Basura y Movimiento Nacional de Recicladores de Chile.

Conclusión: desbordar lo institucional para (re)construir el espacio público sobre la política de gestión de residuos

En el proceso de movilización social en contra de la planta WTE Araucanía, que se ha realizado hasta la fecha, hemos identificado una serie de fenómenos que hacen parte de la politización asociada a la evaluación ambiental del proyecto, como son: la puesta en agenda de las observaciones ciudadanas; la interrupción del espacio decisional al ponerse en cuestión la definición del área de influencia y, por lo tanto, la realización de la consulta indígena; y la construcción de un debate público en torno a los impactos de la incineración. Por lo tanto, este estudio de caso nos permite plantear la rica productividad sociopolítica que han generado las organizaciones sociales y comunidades mapuche que hacen parte de la oposición a este proyecto. La experiencia de investigación que nos permitió sistematizar datos, discutir como organización e intercambiar con otras organizaciones aliadas los aprendizajes de las resistencias a proyectos termoelectricos en la región de La Araucanía, nos entrega distintos tipos de aprendizajes. Uno en particular es que las acciones ciudadanas de rechazo al proyecto WTE contribuyeron a que finalmente esta iniciativa hoy esté cuestionada en el espacio público, incluso por quienes la contrataron.

Además, podemos decir que los problemas y necesidades de la gestión de residuos, así como las alternativas a los planes actuales de acción al respecto, se han vuelto un asunto de acción pública, es decir, que incluyen en su proceso de diseño e implementación al conjunto de actores sociales, dejando de ser un problema exclusivo de las instituciones de Estado (Lascoumes & Le Galès, 2014). Como colectivo RADA, hemos iniciado e impulsado a escala local diversas iniciativas que incorporan la estrategia Basura Cero, modelo de gestión de residuos que surge a comienzos de la década del 2000 y que se ha expandido a escala global como alternativa que pone, al centro del diseño de políticas, el fin de la lógica lineal de producción. Dejar de producir basura no solo tiene implicancias en el manejo de residuos. Significa dejar de extraer bienes naturales comunes para fabricar productos desechables e innecesarios para producir bienes necesarios que además sean durables, reparables, biodegradables, reutilizables o, por último, reciclables. La crisis ambiental da cuenta de la necesidad de transformaciones tanto a nivel del sistema económico que reconozca los límites del planeta como de los acuerdos sociales, para que la humanidad pueda vivir bien, tal como lo vienen planteando diversos pueblos indígenas con sus propios conceptos. Hoy, en la Región de La Araucanía, ya se están implementando programas municipales de diversas comunas de reciclaje,

compostaje público, reducción de plásticos y, en el lenguaje de gestores públicos de medio ambiente, la noción Basura Cero empieza a ser cada vez más planteada.

Ahora bien, más allá de la transformación de este problema social y ambiental en uno de orden público y político, una pregunta que dejamos abierta es cómo esto puede haber contribuido a la crítica al modelo lineal de gestión de residuos desplegada en las nuevas alternativas que empiezan a observarse en varias comunas. Creemos que estas movilizaciones podrían haber incidido en una serie de medidas locales que comienzan a incorporar diversas acciones de la estrategia Basura Cero. Inicialmente observamos que, en el marco de la movilización y problematización de los proyectos, se ha construido un debate público sobre las soluciones y alternativas que se requieren para estos tiempos en que se advierten los fuertes impactos del cambio climático, crisis hídrica y contaminación ambiental, que ponen en riesgo la continuidad y disposición de una serie de bienes naturales comunes. Creemos necesario seguir analizando cómo la politización de los instrumentos de la política ambiental está contribuyendo no solo a cuestionar los proyectos de inversión y los límites de la institucionalidad ambiental sino que, además, podría estar ayudando a la construcción de soluciones socio-ambientales a los problemas públicos, como es la gestión de residuos.

Bibliografía

- Allain, M. (2019). “Conflictos y protestas socio-ambientales en Chile : reflexiones metodológicas y resultados”. *Revista de Sociología*, 34(1), 81-101. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54271>
- Araucanía Noticias (2019). “Municipio de Temuco entrega dos mil 500 composteras y vermicomposteras para vecinos de Fundo El Carmen (12 diciembre 2019)”. *Araucanía Noticias Temuco*. <https://araucania-noticias.cl/2019/municipio-de-temuco-entrega-dos-mil-500-composteras-y-vermicomposteras-para-vecinos-de-fundo-el-carmen/1212172123>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Paidós.
- Benedicto, J. & Morán, M. L. (2014). “¿Otra clase de politización? Representaciones de la vida colectiva y procesos de implicación cívica de los jóvenes en situación de desventaja”. *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), 429-452. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.02.21>
- Briones, N. & Vallejos, G. (2019). “Más de \$10 mil millones ha gastado el

- municipio de Temuco en traslado de basura a Los Ángeles (25 de julio 2019)”. *biobiochile.cl* <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2019/07/25/mas-de-10-mil-millones-ha-gastado-el-municipio-de-temuco-en-trasladado-de-basura-a-los-angeles.shtml>
- Cabrera, M. & Ancao, P. (2020). “Empresa WTE Araucanía demanda a Municipalidad de Temuco : Acusa incumplimiento de contrato (13 de agosto 2020)”. *biobiochile.cl* <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2020/08/13/empresa-wte-araucania-demanda-a-municipalidad-de-temuco-acusa-incumplimiento-de-contrato.shtml>
- Carranza, D. M., Varas-Belemmi, K., De Veer, D., Iglesias-Müller, C., Corral-Santacruz, D., Méndez, F. A., Torres-Lagos, E., Squeo, F. A. & Gaymer, C. F. (2020). “Socio-environmental conflicts: An underestimated threat to biodiversity conservation in Chile”. *Environmental Science & Policy*, 110, 46-59. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2020.04.006>
- Castoriadis, C. (1998). *The Imaginary Institution of Society*. The MIT Press.
- Connett, P. (2013). *The zero waste solution: Unrashing the planet one community at a time*. Chelsea Green Publishing Co.
- Coordinación de Comunidades en Conflicto Socioambiental y Red de Acción por los Derechos Ambientales (2009). “Racismo ambiental en la región de La Araucanía, Chile, por los casos de vertederos y plantas de tratamiento de aguas servidas localizadas en comunidades mapuche”. Informe Paralelo ante el CERD, ONU. https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/CHL/INT_CERD_NGO_CHL_75_8339_E.pdf
- Cuadra Montoya, X., Maldonado, N., Parra, A. & Pizarro, E. (2020). “Experiencias de defensa territorial contra proyectos termoelectricos en La Araucanía”. Red de Acción por los Derechos Ambientales. <http://www.radaraucaania.cl/uncategorized/rada-lanza-revista-sobre-termoelectricidad-en-la-araucania/>
- Eliasoph, N. (1998). *L'évitement du politique comment les Américains produisent l'apathie dans la vie quotidienne*. Económica.
- European Commission (2020). “EU Circular Economy Action Plan. A new Circular Economy Action Plan for a Cleaner and More Competitive Europe”. https://ec.europa.eu/environment/circular-economy/index_en.htm
- Fals Borda, O. (2012). *Ciencia, compromiso y cambio social. Antología* (N. A. Herrera Farfán & L. López Guzmán, eds.). El Colectivo - Lanzas y Letras - Extensión Libros.
- Figueroa, N. (2017). ““Basura Cero”: la iniciativa que se contrapone a incineradora de La Araucanía (02 de septiembre 2017)”. *Diario U.*

- Chile. <https://radio.uchile.cl/2017/09/02/basura-cero-la-iniciativa-que-se-contrapone-a-incineradora-de-la-araucania/>
- Gamson, W. A. (1992). *Talking politics*. Cambridge University Press, XIV-272.
- Garraud, P. (2014). “Agenda/Émergence”. In L. Boussaguet, S. Jacquot & P. Ravinet (eds.), *Dictionnaire des politiques publiques*. Presses de Sciences Po., 58-67. <https://www-cairn-info.proxy.bibliotheques.uqam.ca/dictionnaire-des-politiques-publiques--9782724615500-page-58.htm>
- Grupo de Investigación de Economía Ecológica (2016). “La basura : Consecuencias ambientales y desafíos”. <https://eco.mdp.edu.ar/institucional/eco-enlaces/1611-la-basura-consecuencias-ambientales-y-desafios>
- Gudynas, E. (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En J. Schuldt, A. Acosta, A. Barandiarán, M. Folchi, A. Bebbington, A. Alayza, E. Gudynas. *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP, CLAES, 187-225.
- Guerra Schleeff, F. A. (2017). “Los Tribunales Ambientales en la implementación de los derechos indígenas durante la evaluación ambiental de proyectos de inversión en Chile”. *Revista Justicia Ambiental*, 9, 19-38.
- Habermas, J. (2009). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili.
- Hamidi, C. (2006). “Éléments pour une approche interactionniste de la politisation”. *Revue française de science politique*, Vol. 56(1), 5-25.
- Haraway, D. (1988). “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Hassenteufel, P. (2010). “Les processus de mise sur agenda: sélection et construction des problèmes publics. *Informations sociales*, 157(1), 50-58.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2020). “Mapa de conflictos socioambientales en Chile”. Mapa de conflictos. <https://mapaconflictos.indh.cl/#/>
- Lagroye, J. (2003). “Le processus de politisation. In J. Lagroye (ed.), *La politisation*. Bilan, 359-372.
- Lascoumes, P. & Le Galès, P. (2014). *Sociología de la Acción Pública*. El Colegio de México.
- Lugones, M. (2018). “Hacia metodologías de la decolonialidad”. En *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. Tomo III. CLACSO, JSTOR, 75-92. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96g99.6>
- Márquez, Y. & Ancao, P. (2019). “Comunidades de Lautaro se manifestaron en contra de instalación de planta incineradora de basura (25 de noviembre 2019)”. [biobiochile.cl](https://www.biobiochile.cl) <https://www.biobiochile.cl/>

- noticias/nacional/region-de-la-araucania/2019/11/25/comunidades-de-lautaro-se-manifestaron-en-contra-de-instalacion-de-planta-incineradora-de-basura.shtml
- Meza-Lopehandía, M. (2011). “El racismo ambiental en Chile”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 1(11).
- Millamán Manríquez, S. E. (2019). *Consulta Indígena, Pueblo Mapuche, Territorios y Evaluación Medioambiental*. Documento de Trabajo No 52; Serie Laboratorio Constitucional. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales Universidad Diego Portales, 1-18. http://www.labconstitucional.cl/wp-content/uploads/2019/03/ICSO_DT_52_Millaman.pdf
- Ministerio del Medio Ambiente de Chile (2020). “Contribución Determinada (NDC) de Chile”. Ministerio del Medio Ambiente, 97. https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/08/NDC_2020_Espanol_PDF_web.pdf
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Municipalidad de Temuco (2020). “Acta Sesión del Concejo Municipal (10 de marzo de 2020)”. <https://transparencia.temuco.cl/theconcejo/2020/marzo/10-03.pdf>
- Observatorio de la Productividad (2019). “Judicialización de los proyectos de inversión en el SEIA”, No 3, p. 15. Confederación de la Producción y del Comercio.
- Office of Energy Efficiency & Renewable Energy. (2020). *Environmental Impacts and Siting of Wind Projects*. Energy.Gov. <https://www.energy.gov/eere/wind/environmental-impacts-and-siting-wind-projects>
- Palonen, K. (2003). “Four Times of Politics: Policy, Polity, Politicking, and Politicization”. *Alternatives: Global, Local, Political*, 28(2), 171-186. <https://doi.org/10.1177/030437540302800202>
- Pantel, B. (2015). “Stratégies politiques et cycles de contestation: dimensions internationales du conflit mapuche au Chili”. In R. Salas, F. Le Bonniec (eds.), *Les Mapuche à la Mode. Modes d'existence et de résistance au Chili, en Argentine et au-delà*. L'Harmattan, 265-290.
- Petrlík, J. & Bell, L. (2020). *Toxic Ash Poisons Our Food Chain*, 114.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Informe sobre desarrollo humano en Chile 2015. Los tiempos de la politización”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ranciére, J. (1997). “Onze thèses sur la politique”. *Filozofski vestnik*, 18(2), 91-106.
- Seguel Hernández, Alfredo (2003). *Basurales en comunidades mapuche: un conflicto latente en la Región de La Araucanía*. OLCA.
- Servicio de Evaluación Ambiental (2017). *Ficha Proyecto : Plata WTE Araucanía*. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. <https://seia.sea>

gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2132461510

- Servicio de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía (2017). *Anexo Complementario Informe Consolidado N°1 de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Planta WTE Araucanía”*. Servicio de Evaluación Ambiental, 45.
- Servicio de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía (2020). *Anexo Complementario Informe Consolidado N°2 de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Planta WTE Araucanía”*. Servicio de Evaluación Ambiental, 29. https://seia.sea.gob.cl/archivos/2020/09/30/ICSARA_PAC_WTE.pdf
- SoyTemuco. (2019). “Comunidades y organizaciones de Lautaro y Temuco marcharán hoy contra la incineradora WTE (25.11.2019)”. [soychile.cl. https://www.soychile.cl/Temuco/Sociedad/2019/11/25/626846/Comunidades-y-organizaciones-de-Lautaro-y-Temuco-marcharan-hoy-contra-la-incineradora-WTE.aspx](https://www.soychile.cl/Temuco/Sociedad/2019/11/25/626846/Comunidades-y-organizaciones-de-Lautaro-y-Temuco-marcharan-hoy-contra-la-incineradora-WTE.aspx)
- Svampa, M. (2012). “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. *OSAL-Observatorio Social de América Latina*, 32 (noviembre), 15-38.
- Tishman Environment and Design Center (2019). *U.S. Municipal Solid Waste Incinerators: An Industry in Decline*. GAIA. <https://www.no-burn.org/industryindecline/>
- Vaccaro, C. (2017). “Incineradora de basura en Lautaro acumula más de 3 mil observaciones en el SEA (04 octubre 2017)”. [biobiochile.cl https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2017/10/04/incineradora-de-basura-en-lautaro-acumula-mas-de-3-mil-observaciones-en-el-sea.shtml](https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2017/10/04/incineradora-de-basura-en-lautaro-acumula-mas-de-3-mil-observaciones-en-el-sea.shtml)

6. De la desposesión a la gobernanza de bienes comunes. Experiencias de defensa territorial de comunidades Lafkenche y Pewenche en el Wallmapu¹

García Ojeda, Mauricio

1. Introducción. Un lente de aproximación a las restricciones y posibilidades de la gobernanza comunitaria de bienes comunes en un contexto extractivista y neoliberal

Una vía para reflexionar sobre extractivismo, pueblos originarios y movimientos sociales es hacerlo considerando como conceptos articuladores los bienes comunes y los derechos de propiedad. Específicamente, en la economía política y ecología política, existe un fértil campo de conocimiento sobre el denominado *procomún* (*procommons*), que analiza dimensiones económicas, políticas, culturales y ecológicas sobre la posesión y desposesión de bienes comunes (Bakker, 2011; Ramis, 2017). En este marco, es importante el análisis sobre el proceso de expansión capitalista, en cuyo seno el actual extractivismo no solo se expresa en externalidades ambientales que erosionan y destruyen bienes comunes naturales, afectando a comunidades aledañas al emplazamiento de actividades productivas extractivistas. También se expresa en la apropiación de bienes comunes utilizados históricamente por comunidades. Como primera especificación, señalamos que en este capítulo nos ocupamos de esta segunda expresión del extractivismo.

En complemento, la reflexión sobre bienes comunes incluye dimensiones afirmativas relacionadas a territorios y concepciones alternativas del desarrollo como el *buen vivir* (Svampa, 2016). La literatura sobre el *procomún* plantea que los bienes comunes son bienes compartidos, más allá del sistema de propiedad que los regula y que requieren cooperación entre quienes los comparten (Bollier, 2008, 2016). Desde una perspectiva más

1 Capítulo producto del proyecto FONDECYT de Iniciación N° 11160456.

amplia, no solo son concebidos como bienes sino, además, como el conjunto de prácticas culturales y políticas que los crean, protegen, reivindican y restauran (Negri y Hart, 2011).

En este sentido, en torno a los bienes comunes surge un proceso de *comunalización*: la producción y reproducción de los comunes por parte de los integrantes de una comunidad (de la Cuadra, Cid y Letelier, 2020). Estos procesos están presentes en la defensa de bienes comunes que, en un contexto extractivista y desde sus cosmovisiones, realizan pueblos originarios articulados como movimientos sociales (Infante, 2015; Llanacán, 2020). Como segunda especificación, señalamos que nos ocupamos de expresiones del extractivismo como consecuencia del despojo a comunidades, las que posteriormente y producto de la movilización política, logran contar con derechos de propiedad que viabilizan la gobernanza de sus bienes comunes².

La perspectiva señalada es interesante, porque respecto a los bienes comunes sitúa a la gobernanza, entendida como el proceso de conducción compartida basado en decisiones en torno a bienes naturales, no solo como un asunto ambiental o ecológico, como lo plantea la literatura sobre *gobierno de los comunes* (desde la Escuela de Bloomington anidada en torno a la obra de Elinor Ostrom), sino también como un asunto político. Así, en torno a los bienes comunes, la reflexión sobre extractivismo, pueblos originarios y movimientos sociales, incluye dimensiones territoriales, económicas, culturales, ecológicas y políticas.

No obstante, para comprender de forma más cabal, por una parte, cómo el extractivismo limita y, en muchos casos, impide que comunidades de pueblos originarios ejerzan gobernanza sobre sus bienes comunes y, por otra, cómo la movilización política permite defender bienes comunes, es necesario visualizar, como condición material, el papel que juegan en esos procesos los derechos de propiedad tematizados por la Escuela

2 Este enfoque de los bienes comunes se refiere a bienes comunes naturales. Es más específico que el del *procomún*, según el cual los bienes comunes son bienes compartidos, más allá del sistema de propiedad que los regula. En este capítulo, nos centramos en uno de los tipos de régimen de propiedad, que es el colectivo, que regula, a través de derechos de propiedad, un espacio natural delimitado y habitado comunitariamente. Este espacio, como *bien común comunitario*, se relaciona a lo que en la literatura sobre gobernanza comunitaria de bienes comunes se denomina *sistemas de recursos*: bosques, praderas, sistemas de regadío, espacios de borde costero marino, entre otros. El enfoque de bienes comunes del *procomún* como bienes comunes naturales más allá del sistema que los regula corresponde, a nuestro parecer, a sistemas socio-ecológicos, en los que diversos usuarios tienen diferentes regímenes y derechos de propiedad y operan en torno a una gobernanza policéntrica.

de Bloomington. De esta tomamos como elemento fundante su análisis sobre diseños institucionales, es decir, sobre el entramado de reglas, incluyendo derechos de propiedad, que favorecen la gobernanza de bienes comunes, pues las comunidades evitan la *tragedia de los comunes* y usan sustentablemente esos bienes.

Respecto a lo anterior, nos interesa mostrar que esas reglas expresadas en derechos de propiedad constituyen dispositivos de poder que en contextos neoliberales extractivistas generan desposesión, restringiendo la gobernanza. A su vez, mostramos que a través de la movilización política se busca acceder a derechos de propiedad, para, posteriormente, ejercer gobernanza sobre los bienes comunes.

Desde esta perspectiva, el objetivo de este capítulo es analizar la relación entre extractivismo, pueblos originarios y movimientos sociales. Examinamos el proceso en el cual, en un contexto extractivista neoliberal, la desposesión de bienes comunes restringe la gobernanza comunitaria que realizan pueblos originarios y, además, en el cual la movilización política de comunidades posibilita restaurar esa gobernanza.

Para desarrollar esas ideas exponemos un marco de análisis que, en primer lugar, incorpora la desposesión como cercamientos (*enclosures*), realizada en un contexto extractivista neoliberal, cuya consecuencia es una restricción radical al ejercicio de derechos consuetudinarios. En segundo lugar, el marco de análisis incluye la agencia política como factor que permite afrontar la restricción señalada. Esta agencia política se expresa en la defensa territorial desplegada a través de la movilización y, además, producto de esa defensa, en la gobernanza comunitaria como mayor control territorial sobre bienes comunes. Como complemento, en base al marco de análisis propuesto, presentaremos dos casos de comunidades que transitaron desde la desposesión hacia la gobernanza de bienes comunes en el Wallmapu. Se trata de la comunidad Pewenche de Quinquén, de Lonquimay y de la Asociación de Comunidades Lafkenche *Purra lof inchin taiñen lafken*, de Tirúa.

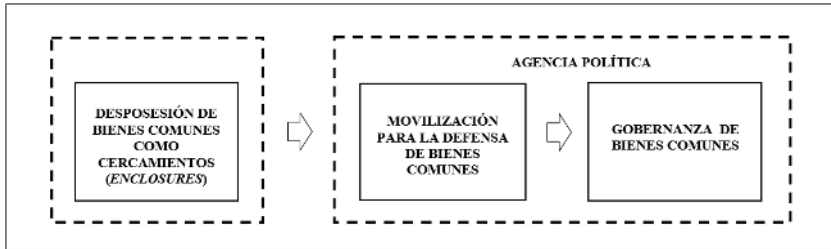
2. Marco de análisis sobre procesos de restricciones y posibilidades para la gobernanza comunitaria de bienes comunes en contextos extractivistas neoliberales

En el marco de análisis, en primer lugar, en sintonía con la literatura especializada (Bensäid, 2015; Boyle, 2003; Linebaugh, 2009), concebimos los procesos de desposesión de bienes comunes como cercamientos (*enclosures*): masivas expropiaciones ocurridas en sucesivas etapas del capi-

talismo, cuya consecuencia es la expoliación de derechos y la erosión de modos de vida ancestrales. Así, la desposesión opera como un ejercicio de poder desde la instauración de derechos de propiedad que ejerce quien desposee a otros.

En segundo lugar, en el marco de análisis, planteamos que las comunidades enfrentadas a los cercamientos defienden sus bienes comunes a través de movilizaciones cuyas características y resultados pueden comprenderse desde la teoría de los movimientos sociales, específicamente, en relación a estrategias de articulación y generación de alianzas. El resultado de la movilización es la defensa o restauración de derechos de propiedad. Así, en tercer lugar, las comunidades despliegan la gobernanza sobre sus bienes comunes, lo que implica no solo tener derechos para acceder a esos bienes (extraer recursos y administrarlos) sino, además, implica el ejercicio político de reivindicación de derechos consuetudinarios, relacionado a un incremento de control territorial. Luego de presentar la figura 1, que sintetiza los elementos del marco de análisis, expondremos sus elementos.

Figura 1. Restricciones y posibilidades para la gobernanza comunitaria de bienes comunes en contextos extractivistas neoliberales



Fuente: elaboración propia

2.1. Desposesión como cercamientos (*enclosures*): restricción radical para la gobernanza de bienes comunes

Los cercamientos (*enclosure*) fueron procesos, a gran escala, de expropiación de tierras comunales (*commons*), iniciados en Inglaterra durante el medioevo y los siglos XVI al XIX. Ante nuevos requerimientos para disponer de activos productivos al servicio de la industria de la lana y desconociendo fueros y derechos expresados, por ejemplo, en la Carta de los Bosques o Carta Forestal, grandes terratenientes con apoyo de la

monarquía, desde una economía política tiránica protocapitalista y buscando restaurar la idea de propiedad privada exclusiva, se apropiaron de bosques, praderas y montes, que por derecho consuetudinario utilizaban campesinos para la cacería, recolección de leña y el pastoreo de animales (Doménech, 2009). Este proceso de destrucción de “economías naturales y morales” (Doménech, 2004) tuvo dos efectos: la acumulación como proceso histórico con expresiones actuales y la erosión de derechos y modos de vida comunitarios ancestrales. Nos referiremos a cada uno de ellos.

a) La acumulación como un proceso histórico con expresiones actuales: para Marx, en los *Grundrisse* (2009) y en el *Capital* (2005), los cercamientos fueron procesos de acumulación originaria que viabilizaron la posterior economía capitalista. La privatización como apropiación generó mercantilización de la tierra y sus productos y proletarianización, transformando la fuerza de trabajo en medios de producción y en bienes (mercancías). La continuidad de los cercamientos en las economías capitalistas produjo, según Harvey (2004, 2011), acumulación por desposesión o acumulación por reproducción expandida: en el capitalismo reformado o neoliberalismo, como nueva fase del capitalismo, se producen nuevas formas de cercamientos vía privatización y desactivación de marcos reguladores, buscando reajustes espacio-temporales (territorialización dinámica) del capital, afectando mercados financieros, recursos naturales y la producción, circulación y uso del conocimiento.

b) La erosión de derechos y modos de vida comunitarios ancestrales: Marx (2015) se refiere al problema de los *commons* en su análisis sobre la propiedad privada. En la *Gaceta del Rin* participó en el debate sobre la ley de robo de madera, que penalizaba la recolección de madera realizada por campesinos como ejercicio de derechos consuetudinarios. La imposición de la propiedad privada sobre estos bienes instauró un régimen absoluto de propiedad, afectando derechos populares comunales, tipificándolos como delitos. La erosión de derechos consuetudinarios y modos de vida en torno a los *commons*, fue también analizada en la historiografía marxista de Edward Thompson (1995), quien tiene como punto de partida la idea de Marx de que los comunes constituyen un complejo que incluye recursos naturales, apropiadores, sus derechos y costumbres.

Para Thompson, las prácticas económicas comunales se orientaban por normas de uso (obligaciones morales de reciprocidad) basadas en derechos consuetudinarios y reproducidas desde la costumbre. Era una *economía moral de la multitud* como una forma de economía política popular porque, además, los derechos permitían la apropiación de recursos, viabilizando una economía agraria desde la cual los campesinos cubrían sus

condiciones materiales de existencia, logrando poder político de negociación útil para, a través de la protesta social, movilizar sus intereses de clase para conservar espacios de autonomía en un escenario de conflictividad y escasez (Thompson, 1994). Debido a los cercamientos, esta cultura popular (las instituciones económicas y sociales) y cohesión social basada en la comunidad fue destruida y la tierra y la fuerza de trabajo, como sus expresiones materiales, fueron mercantilizadas.

Una perspectiva similar ofreció Polanyi (2006a), para quien la economía es una esfera no autónoma sino enraizada (*embedded*) en la vida social, a través de complejos procesos de institucionalización. Así, es posible comprender la economía moral de los *commons* como orientada por la costumbre y anclada en el valor de uso y también su economía política como un acto colectivo de resistencia frente a la mercantilización de bienes comunes. Además, siguiendo la tesis de Polanyi, si la economía está enraizada en relaciones sociales, los cambios económicos introducidos por los cercamientos (privatización, cambios en usos de la tierra que desplazaron actividades agrícolas), transformaron las relaciones sociales con consecuencias nefastas para los campesinos.

Siguiendo a Polanyi, los cercamientos y los cambios económicos y culturales derivados de ellos, fueron producto de ejercicios de fuerza, por lo cual deben concebirse como relaciones de poder. Para interpretarlas vinculadas a cercamientos y derechos de propiedad, desde el marxismo analítico concebimos el poder como una propiedad relacional (X es poderoso respecto a Y). Si X tiene capacidad efectiva de afectar la estructura de oportunidades de Y, restringirá o coartará de tal forma sus alternativas de acción, que no le queda otra opción aceptable que seguir el curso de acción impuesto por X. No se trata de una elección libre, sino de una obligada bajo coacción, pues la aplicación de amenazas creíbles, que incluyen el uso de la fuerza o el retirar bienes valiosos, impone altos costos a Y (Bowles y Gintis, 1990; Roemer, 1989).

Las asimetrías de poder en torno a los derechos de propiedad se producen, además, porque quienes los poseen bajo un régimen de propiedad privada, tienen medios para crear, modificar y proteger arreglos institucionales expresados en reglas que incluyen derechos de propiedad y marcos legales, y también cuentan con capital físico y financiero necesario para controlar vía disciplinamiento, exclusión y coacción (Bardhan, 2000). Desde esta concepción del poder es posible explicar cómo es ejercido para cercar y desposeer bienes comunes a través de derechos de propiedad.

Los derechos de propiedad se enmarcan en tres regímenes de propiedad: estatal, privado y colectivo. Además, se definen como reglas que

establecen autoridad autoejecutable para emprender acciones particulares relacionadas a un dominio específico (Ostrom y Schlager, 1996). Estos derechos son: a) acceso o entrada a un sistema de recursos; b) extracción o cosecha de unidades de un sistema de recursos; c) administración o regulación sobre formas de uso, incluyendo transformaciones para mejorar su estado; d) exclusión, determinando quién accede al sistema de recursos, y e) alienación, como derecho para transferir (vender, arrendar, permutar) cualquiera de los derechos anteriores (Ostrom y Hess, 2010).

El ejercicio de poder puede entenderse mejor considerando los derechos de propiedad de acceso y exclusión: quien es propietario tiene el “derecho” de excluir a otros del acceso y extracción de bienes naturales. En el caso del régimen de propiedad privada, el atributo de *privada* supone no solo exclusividad sino, además, *privar* en el sentido de excluir a otros de un bien. Desde esta perspectiva, la expansión de la economía política tiránica protocapitalista presente en el primer ciclo de los cercamientos, se extiende hasta la actualidad con nuevos cercamientos en un contexto neoliberal como fase actual del capitalismo, en el cual la propiedad privada juega un rol central. Esta propiedad, siguiendo a Mundó (2018), no está orientada al bien común y a la función social, como lo era aquella que garantizaba el uso de los *commons*, sino que opera como un derecho de apropiación, donde la propiedad absoluta e ilimitada está orientada al interés particular y justificada por la ocupación continuada y destinada al aprovechamiento de la propiedad (*usufructo*). Poseer, ocupar y usufructuar otorgan atribuciones para desposeer, es decir, para excluir a otros.

Por ello, el poder puede concebirse como la capacidad de apropiarse de bienes, despojar a otros de sus derechos, excluirlos del acceso y uso de sus bienes, imponer y conservar reglas del juego como arreglos institucionales en torno a derechos de propiedad. Por su parte, dadas las asimetrías de poder, los grupos afectados ven disminuida su capacidad de negociación y movilización orientada a oponerse y resistir usurpaciones y a generar cambios institucionales que modifiquen la desigual distribución de derechos de propiedad que les perjudican. No obstante, como veremos en la siguiente sección, los afectados pueden revertir su condición adversa gracias a su capacidad de movilización política.

2.2. Agencia política como factor que permite afrontar la restricción radical de ejercicio de derechos generada por la desposesión

2.2.1. Agencia política como movilización para la defensa de derechos

Como contrapartida a los cercamientos, la generación de alianzas refuerza el poder político de las comunidades, expresado en el incremento de sus capacidades de presión y negociación, lo que permite reconfigurar la estructura de oportunidades de quienes les perjudican. Así es posible forzar cambios para restablecer, en algún grado, sus derechos a bienes comunes. Para explicarlo, son relevantes, en primer lugar, perspectivas actuales de la teoría de los movimientos sociales que enfatizan la importancia de la articulación y formación de alianzas para lograr efectividad en acciones políticas emprendidas.

Esta perspectiva es desarrollada por Tilly, McAdam y Tarrow, quienes en la teoría de los movimientos sociales de segunda generación asumen un *meso-nivel* de análisis para estudiar transacciones, interacciones, vínculos e intercambios, a través de mecanismos relacionales que generan conexiones entre personas y grupos. Esas conexiones favorecen el reconocimiento de intereses comunes, el intercambio de recursos y la movilización política contenciosa, es decir, aquella acción colectiva expresada en protesta, denuncia, resistencia u oposición (McAdam, 2003; Tarrow, 2011; Tilly y Tarrow, 2015).

El mecanismo social más significativo es la *mediación (brokerage)*, que explica la sinergia que produce la articulación entre redes, gracias a la formación de coaliciones. La *mediación* puede activar otros mecanismos, como la *difusión de información* (McAdam, Tarrow y Tilly, 2003) y el de *encuentro*, en el que integrantes de redes interactúan y comparten significados útiles para constituirse como actores políticos (Tilly, 2004). En base a estos autores, nos focalizamos en la vinculación entre diversos actores que forman redes sociales potenciadoras de la acción política, porque gatillan procesos cognitivos y simbólicos como la identidad desde intereses compartidos y también enriquecen repertorios de recursos movilizados para la consecución de esos intereses³.

3 Más allá del foco de interés de este capítulo, destacamos la importancia de la obra de Tilly, Tarrow y McAdam como referencia en análisis sobre el movimiento social mapuche como ciclo de contestación, en el marco de la criminalización de dicho movimiento y del extractivismo neoliberal. Al respecto, entre otras referencias, ver Cuadra (2014) y Rojas y Miranda (2015).

En complemento a la teoría de movimientos sociales destacamos elementos provistos desde la teoría del capital social y la teoría de redes sociales. Las conexiones horizontales entre actores constituyen capital social de puente, de comunicación, intercambios y alianzas entre grupos y comunidades y las conexiones verticales constituyen capital social de escalera, que permite acceder a recursos diferentes a los que tienen las comunidades y acceso a fuentes de poder e influencia que constituyen oportunidades políticas, producto de la coevolución de estrategias de diversos actores (Durstun, 1999). Las alianzas verticales y horizontales que configuran redes heterogéneas, permiten desarrollar capacidades de agencia política, posibilitando cambios transformadores relevantes para los movilizados (Diani, 2003; Durston, 2008).

2.2.2. Agencia política como gobernanza comunitaria de bienes comunes como mayor control territorial

La gobernanza es el conjunto de procesos de regulación en los que distintos actores influyen en acciones ambientales y sus resultados (Lemos y Agrawal, 2006). Las comunidades desarrollan procesos de gobernanza gracias a que, en un régimen de propiedad colectivo, cuentan con los derechos de propiedad antes señalados: de acceso, extracción, administración, exclusión y alienación. Respecto al uso sustentable de bienes comunes naturales, la gobernanza se expresa en acuerdos y prácticas conjuntas en relación a quién, cómo, cuándo y cuánto se utilizan sistemas de recursos.

También regula cómo se utilizan unidades de recursos, por ejemplo, cantidades de frutos extraídos, cantidades y tipos de animales que pueden pastar, flujos de agua para regar, cantidad y tipo de peces o mariscos. Para ello, las comunidades establecen acuerdos vinculantes expresados en reglas formales (reglamentos escritos: estatutos, entre otros) e informales (normas y convenciones sociales). Esos acuerdos se traducen en reglas de apropiación, es decir, de acceso y uso, y también en reglas de provisión, relacionadas a tareas de administración y cuidado de recursos naturales (Ostrom, 2011).

En el caso de la gobernanza comunitaria de bienes comunes realizada por pueblos originarios, los acuerdos sobre el uso de sus bienes comunes, expresados en reglas informales y prácticas que se derivan de ello, están inmersos en su conocimiento ecológico tradicional, que incluye: a) conocimiento de la dinámica ecológica del bien común y; b) el sentido de la relación de la comunidad con el bien común, imbricándose planos materiales y espirituales (Berkes, 2008). Desde la ecología política (Sepúl-

veda y Sundberg, 2015) es necesario visualizar que la gobernanza comunitaria tiene como atributo fundamental ser la antítesis del extractivismo neoliberal, debido, primero, a la concepción ontológica sobre los bienes (la naturaleza) y, segundo, a las prácticas de uso de pequeña escala y baja intensidad. Así, la gobernanza comunitaria de bienes comunes incluye dimensiones culturales, ecológicas, económicas y políticas.

Específicamente, y en base a Polanyi (2006b), las actividades productivas y de consumo en torno a los bienes comunes, pueden concebirse como actividades donde lo económico está enraizado (*embedded*) en lo cultural, político y ecológico. En este sentido, actividades de movilización para proteger y restaurar derechos y las posteriores actividades de gobernanza basadas en usos consuetudinarios, pueden ser entendidas, siguiendo a Polanyi (2006a), como contra-movimientos frente a la hegemonía del extractivismo capitalista neoliberal. El propósito de las comunidades es enfrentar procesos de usurpación de sus bienes comunes, que genera su *comodificación* y desarraigo entre lo económico, cultural, político y ecológico.

3. Presentación de los casos

A partir del marco de análisis expuesto, presentamos casos de comunidades mapuche que vivieron procesos que incluyeron afrontar cercamientos que amenazaron su vida en torno a bienes comunes y emprender la defensa territorial a través de la movilización política, lo que permitió que actualmente ejerzan gobernanza sobre esos bienes. Los casos analizados son dos: el de la asociación de comunidades indígenas Lafkenche *Purra lof inchin taiñen lafken*, comuna de Tirúa, Región del Biobío y el de la comunidad Pewenche de Quinquén, Comuna de Lonquimay, Región de La Araucanía. Sobre cada caso haremos una breve referencia sobre las comunidades y caracterizaremos el proceso de cercamientos, movilización y gobernanza.

3.1. Comunidad Pewenche de Quinquén

3.1.1 Breve referencia sobre la comunidad

La comunidad de Quinquén está integrada por cincuenta familias provenientes del linaje de los Meliñir. Se ubica a 40 km de Lonquimay y a 35 km del límite con Argentina. Está emplazada entre los lagos Galletué e Icalma, comuna de Lonquimay. Las familias cuentan con derechos de

propiedad sobre dos terrenos: el lote A, de 7.015 ha (dividido en lote A-1 –de propiedad comunitaria–, de 4.341 ha y lote A-2, –en copropiedad–, de 2.674 ha) y el lote B, de 19.495 hectáreas, de propiedad comunitaria y destinado como reserva natural.

3.1.2. Desposesión como cercamientos

En la comunidad de Quinquén, el uso colectivo de bienes comunes fue gravemente amenazado por cercamientos producidos en un proceso histórico de desarrollo capitalista en Chile, que incluyó la llamada “pacificación de La Araucanía”, la colonización y la contrarreforma agraria operada por la dictadura de Pinochet. La primera usurpación ocurrió durante la ocupación del Ejército chileno en la “Campaña de ocupación de la Cordillera”, entre 1880 y 1883, que incluyó el territorio del Alto Biobío (Molina y Correa, 1998; Navarro, 2013). La ocupación militar posibilitó el primer cercamiento, como un ejercicio de poder pues, además del uso de la fuerza, en base a la Ley de Radicación de Indígenas de 1866, las tierras indígenas enajenadas fueron incorporadas al Estado chileno y parte de ellas fue asignada en un régimen de propiedad privada a chilenos y colonos, por medio de remates de tierras fiscales y concesiones de colonización (Correa, Molina y Yáñez, 2005).

En este contexto, las tierras ocupadas para veranadas por los ancestros de los Meliñir fueron rematadas durante 1909, formándose el Fundo Quinquén, propiedad traspasada durante décadas a sucesivos propietarios. Estas tierras quedaron fuera del título de merced entregado durante 1906 a la comunidad ancestral, en tierras donde realizaban sus invernadas, en el sector de Pedregoso, al norte de Quinquén, donde fueron radicadas. Debido al aumento de la población y a la disminución de superficie de tierra disponible, algunas familias se radicaron paulatinamente en el valle de Quinquén, proceso que culminó con asentamientos definitivos a inicios de los años 60.

Durante la década de los 50, la Sociedad Galletué intensificó la explotación maderera en la zona, afectando actividades de subsistencia de las familias, quienes comenzaron, sin éxito, un proceso de reclamo de tierras. Esta situación cambió, pues durante 1971, en el contexto de la reforma Agraria, la CORA expropió el Fundo Quinquén, se creó una reserva nacional y en 1972 se formalizó un acta de acuerdo que otorgó a las familias derechos de propiedad colectiva, expresados en derechos de usufructo para el pastoreo y recolección de piñones (Bengoa, 1992).

Durante la contrarreforma agraria se produjo un nuevo cercamiento: los derechos de uso de la comunidad fueron derogados durante la dictadura, entregando en 1974 la propiedad privada del territorio, nuevamente a la Sociedad Galletué. Desde 1976, esos propietarios comenzaron la explotación a gran escala del bosque nativo y sostuvieron un litigio contra el Estado, a pesar de que la especie había sido declarada como monumento nacional, reclamando que sus derechos de propiedad privada los facultaban para explotar araucarias. En 1987 se levantó la prohibición de explotación de esa especie; los Meliñir interpusieron un recurso de protección que no prosperó en su objetivo de frenar la tala de ese árbol nativo. Como respuesta, en 1988, la Sociedad Galletué interpuso un juicio por comodato precario para desalojar a la comunidad, cuyos integrantes fueron acusados de ocupación ilegal. La demanda fue acogida en 1989 y ratificada en 1990 (Bengoa, 1992) y, según integrantes de la comunidad entrevistados, los intentos de desalojo incluyeron la presencia de fuerza policial y la detención de dirigentes comunitarios.

En este proceso se produjeron sucesivos cercamientos que afectaron a la comunidad de Quinquén: la ocupación militar y anexión colonial de las tierras al Estado, la posterior radicación a través de títulos de merced con la exclusión de las tierras de veranadas, la privatización de estas y las acciones de desalojo. Los cercamientos fueron posible como ejercicios de poder, primero militar y luego desde la legislación fundada en un régimen de propiedad privada, negándose derechos consuetudinarios y afectando modos de vida ancestrales. Este proceso se comprende constatando la primacía que tuvo la propiedad privada anclada en el Estado de derecho⁴. No obstante, este escenario adverso se revirtió por la efectividad de la movilización de la comunidad de Quinquén, sobre lo que nos referiremos a continuación.

3.1.3. Movilización para la defensa territorial

La comunidad de Quinquén es emblemática, porque su lucha para recuperar derechos ancestrales sobre la tierra visibilizó la problemática indígena en Chile a inicios del retorno a la democracia. La comunidad es reconocida por su capacidad para revertir la grave situación que les afectaba. Entre sus logros está la restitución de la calidad de Monumento Nacional para la araucaria y, por ello, la instauración de la prohibición de su explotación y el fin de la orden de desalojo y la compra de las tierras por

4 Ver Marimán, Caniuqueo, Millalén y Levil (2006) y Pichinao (2015).

parte del Estado. Esto tuvo consecuencias relevantes para la gobernanza de sus bienes comunes.

Lo anterior fue producto de la movilización en base a los mecanismos de *brokerage*, *difusión de información y encuentro* en conexiones horizontales (capital social de puente) y verticales (capital social de escalera), que amplificaron la resonancia de las acciones contenciosas, al disponer de más recursos (conocimiento, apoyo para negociar y denunciar) y poder político (aumento de opciones para lograr propósitos e influir sobre las opciones de otros). La conexión horizontal fundamental fue el Consejo *Kinque Wentrú*, formado en 1988 a partir de la asociación de las comunidades Pedro Calfeleo, Huenu Cal Ivante y Huallem Mapu (Reyes, 2006). La creación del Consejo surgió frente a la amenaza de desalojo de la comunidad por las tierras reclamadas por la Sociedad Galletué y para proteger a la araucaria como árbol sagrado. Durante 1996, el Consejo quedó constituido como Asociación Indígena y se integraron miembros de las comunidades de Pedregoso y Marimenuco. El Consejo articuló a las comunidades y sumó fuerza política, generándose vínculos de escalera con ONG y organismos del Estado.

Los logros también fueron producto de la articulación con el Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF), que facilitó el apoyo de organizaciones ambientalistas europeas para acelerar gestiones destinadas a detener la explotación de la araucaria. También fueron relevantes, como parte de una red de ecologistas, intelectuales, ONG y actores político-institucionales, personas vinculadas a la CEPI, como José Bengoa y José Aylwin, quienes intermediaron entre la comunidad y actores políticos de alto nivel del Gobierno de Patricio de Aylwin, incluido el propio Presidente de la República. Así, producto de la presión de organizaciones nacionales e internacionales, el gobierno de la época compró los terrenos ancestralmente ocupados por la comunidad de Quinquén. Dada la cobertura que tuvo el caso, se trató de un asunto sensible para el gobierno de turno, que no tenía incentivos para afectar su imagen internacional y la forma en que buscaba procesar las demandas de tierras de comunidades mapuche durante los inicios de la llamada “transición a la democracia”.

Luego de un complejo y controvertido proceso de regularización de títulos, en el que la institucionalidad pública en principio pretendió entregar títulos de dominio individuales, lo que erosionaba las lógicas comunitarias, en el año 2007 y gracias a la asistencia técnica recibida desde la WWF y el Observatorio Ciudadano, se traspasó el dominio legal del territorio a las familias de la comunidad, a través de las figuras jurídicas de propiedad comunitaria y de copropiedad. Así, las familias tienen un régimen de pro-

iedad fundamentalmente colectivo y disponen de todos los derechos de propiedad (acceso, extracción, administración, exclusión y enajenación). Gracias a ello, ejercen gobernanza sobre sus bienes comunes.

3.1.4. Gobernanza comunitaria de los bienes comunes

Producto de su movilización, la comunidad tiene derecho de propiedad para usar sus bienes comunes. El uso se expresa, según Tacón (1999) y lo encontrado en entrevistas realizadas, en el desarrollo de una economía de subsistencia, que incluye invernadas en los sectores de residencia (sectores bajos *-Pvloom-*), donde recolectan piñones, cultivan y crían ganado menor para el autoconsumo y la venta en mercados locales. También realizan veranadas en partes altas (*Mamitha*): pastoreo de pequeña escala para alimentar el ganado, recolectar leña y plantas medicinales.

Las familias regulan estos usos a través de un sistema de gobernanza, que incluye reglas informales de apropiación y provisión. Estos bienes, desde su cosmovisión, son delimitados por objetos materiales de la naturaleza (rocas, arroyos, árboles), que tienen sentidos simbólicos (Martínez, 2015). En torno a la gobernanza, además, durante el 2009 la comunidad inició un proceso de reflexión para crear un reglamento interno basado en el *AZ Knuwun* (Cuadra, 2011). Además, durante el proceso de recuperación de derechos, desarrollaron proyectos de ecoturismo apoyados por el Fondo Bosque Templado, la Municipalidad de Lonquimay, Sernatur, CONAF, SAG, INDAP y CODEFF. También, asesorados por la WWF, durante el 2002 elaboraron un plan de desarrollo territorial con perspectiva político-cultural, destacando la creación del Parque Pehuenche, concebido como un modelo de áreas conservadas por comunidades indígenas con fines patrimoniales.

Así, la comunidad fortaleció capacidades de agencia política expresadas en la gobernanza de sus bienes comunes. Sus integrantes proyectan su futuro, en parte, en torno al turismo sustentable, visualizándose como territorio indígena de conservación para ejercer autonomía territorial. Despliegan su capacidad de agencia para articular sus reglas comunitarias y su conocimiento local con reglamentaciones nacionales, buscando tener garantías en el Convenio 169. Así, se implicaron en discusiones sobre la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. También participaron en acciones que se concretaron en la declaración de la araucaria como especie en peligro de extinción. Además, recientemente desarrollan experiencias relacionadas a pagos por servicios ambientales, en el marco de programas piloto impul-

sados por CONAF y ONU-REDD, destinados a la preservación de prácticas ancestrales y a la mitigación del cambio climático.

3.2. Asociación de comunidades Lafkenche *Purra lof inchin taiñen lafken* (todas las familias unidas por nuestro mar), comuna de Tirúa

3.2.1. Breve referencia sobre la asociación de comunidades

La Asociación está integrada por ocho comunidades Lafkenche que habitan los territorios de Ponotro y Quidico, en Tirúa Centro, comuna de Tirúa, Región del Biobío. Forman parte de la Identidad Territorial Lafkenche y, como tales, se vieron afectadas por cercamientos, participaron en la defensa territorial, buscaron resguardar sus derechos consuetudinarios a través de la solicitud de administración de un Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) y, gracias a ello, hoy continúan relacionándose con sus bienes comunes y ejerciendo gobernanza sobre ellos. A continuación, nos referiremos a ese proceso.

3.2.2. Desposesión como cercamientos

La noción de cercamiento planteada en el marco de análisis queda retratada en lo señalado por un dirigente de la Asociación de comunidades: “antes el mar era libre, ahora le pusieron cercos” (entrevista realizada durante septiembre de 2017). Si bien la ocupación de La Araucanía y la posterior anexión del territorio al Estado chileno implicó también la apropiación del territorio marítimo (Foester, 2018), según dirigentes de la Asociación y dirigentes de la Identidad Lafkenche, la gran amenaza fue la promulgación, en 1991, de la Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley 18.892).

Esta ley invisibilizó a las comunidades y su uso consuetudinario del mar, porque solamente se refería de manera indiferenciada a pescadores, no considerando particularidades de las comunidades Lafkenche respecto a su territorialidad ancestral, afectando sus modos de vida. La ley no reconocía y, por tanto, desplazaba la dimensión comunitaria de la relación de los Lafkenche con el mar, situando las lógicas reglamentarias y organizacionales en un marco individual. En primer lugar, las comunidades quedaban excluidas de la planificación del litoral. En segundo lugar, para disponer de derechos de uso sobre recursos marinos, los Lafkenche de-

bían constituirse en sindicatos de pescadores y solicitar concesiones de Áreas de Manejo para la actividad pesquera. En tercer lugar, para tener derechos de apropiación individual de recursos marinos, los integrantes de las comunidades debían estar inscritos en el Registro Pesquero Artesanal.

Además, la Ley de Pesca reducía el espacio costero marino usado ancestralmente, limitándolo, en el marco de las figuras administrativas creadas, a cinco millas marinas, dejando el resto de la superficie para la pesca industrial extractivista, lo que además afecta el uso de los recursos marinos dentro de las cinco millas, debido a la pesca de arrastre. También, la Ley de Pesca reducía los espacios disponibles dentro de las cinco millas, al crear las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (Gissi, Pardo y Ñancuqueo, 2017).

3.2.3. Movilización para la defensa territorial

Frente a la situación expuesta, fue fundamental la movilización política desplegada desde la *mediación, difusión y encuentro*. El asociativismo comunitario como capital social de puente, fue impulsado a través de la creación, en 1998, de la Asociación de Comunidades Indígenas *Newen Pu-Lafkenche* de Tirúa. Posteriormente, se amplió la escala territorial del asociativismo comunitario, con la creación de la Identidad Territorial Lafkenche como movimiento social expresado en una orgánica territorial para defender el territorio Lafkenche desde la reivindicación de derechos colectivos.

Así, las comunidades ejercieron ciudadanía, reflexionando y tomando conciencia sobre la amenaza a sus territorios (Le Bonniec y Guevara, 2017). Se construyó un etnodiscurso desde la construcción del territorio ancestral (Sepúlveda, 2006), concebido en su doble dimensión: organizacional (donde la asociatividad constituyó etnoterritorialidad (Bascopé, 2007), material y simbólica (como recursos naturales y como entidades y lugares con significación cultural y espiritual (Pardo y Ñancuqueo, 2019)). Desde este etnodiscurso, articularon etnodemandas: requerimientos surgidos desde un etnoterritorio delimitado, con derechos y especificidades culturales (Grimaldi, 2019; Toledo, 2001). Además, establecieron diálogos más horizontales con organizaciones estatales, visibilizando requerimientos, incluyendo presión directa, gestión política, negociación, propuestas legislativas y búsqueda de apoyos internacionales (Delamaza y Flores, 2012)⁵.

5 Esto fue posible gracias a un amplio repertorio de acción colectiva cultural y po-

En este proceso fue crucial la visión y liderazgo político de Adolfo Millabur, exalcalde de Tirúa quien, desde la etnización del espacio político municipal, articuló estrategias políticas endógenas y posicionó al gobierno local como espacio de poder, constituyéndose en interfase entre las comunidades, el Gobierno y actores políticos, logrando que las negociaciones fueran posibles (Bascopé, 2007; Pairacán, 2016). Así, se desplegó una propuesta territorial autonomista (Marimán, 2012), donde el poder político territorial apalancó una micropolítica de resistencias contra inversiones extractivistas (Nahuelpán, 2016).

A partir de años de acciones políticas orientadas al reconocimiento, visibilización y reclamo de derechos territoriales y contando con una red de apoyo de ONG nacionales e internacionales, se generaron condiciones para dialogar con el Estado. Durante el año 2000, existieron negociaciones específicas sobre contenidos de la nueva legislación. Finalmente, durante 2008, se promulgó la Ley 20.249 –Ley Lafkenche– (Huenul, 2013), destinada a resguardar usos consuetudinarios, manteniendo tradiciones de comunidades en el borde costero. Las alianzas que viabilizaron el diálogo y negociación con el gobierno de Ricardo Lagos, incluyeron contactos con senadores que tenían incentivos para apoyar las demandas Lafkenche en un contexto electoral. Esas alianzas también permitieron delinear estrategias para lograr que la derecha estuviera dispuesta a aprobar la Ley Lafkenche, visualizándola como oportunidad para que no se modificara la Ley de Pesca⁶.

Contando con este instrumento legal, la Identidad Lafkenche promovió que comunidades Lafkenche soliciten un ECMPO. En este marco, la Asociación de Comunidades *Purra lof inchin taiñen lafken*, solicitó, durante 2014, la administración de un ECMPO de 30.900 ha, de hasta 12 millas, incluyendo la administración del terreno de playa, fondo de mar y porciones de roca. Esta solicitud fue aprobada durante 2019. Durante la solicitud del ECMPO, la Asociación dispuso de un capital social de escalera, de gran utilidad técnica y política. Tuvo información (sobre acceso a recursos), conocimiento (asistencia técnica) y financiamiento (dotación de infraestructura) desde organizaciones públicas (Sernapesca, Subpesca, INDAP, FOSIS y la Municipalidad de Tirúa). Además, contó con apoyo político de la Municipalidad de Tirúa, articulando ofertas programáticas

lítica que incluyó: siete congresos de la Identidad Territorial Lafkenche, encuentros territoriales, marchas, cabalgatas y trawunes. Para más detalles sobre el proceso, ver el documental Lafken, la historia de su ley <https://www.youtube.com/watch?v=gw4WvAW-Vu4>

6 Sobre estos asuntos, ver el documental indicado en la nota a pie de página número 5.

gubernamentales desde una lógica territorial y dispuso de apoyo político para posicionar demandas territoriales y generar alianzas horizontales con sindicatos de pescadores, quienes veían en la Ley Lafkenche y en la solicitud de ECMPO una oportunidad para defender sus intereses frente a la pesca industrial.

3.2.4. Gobernanza comunitaria de los bienes comunes

Gracias a la aprobación de la solicitud de un ECMPO, la Asociación de comunidades cuenta con un Plan de Administración que regulará la gobernanza de sus bienes comunes. El Plan informa sobre fundamentos y objetivos de administración del ECMPO, enmarcando las actividades que desarrollarán en él. Identifica usos, períodos, lugares y responsable de usos, formas de resolución de conflictos internos y establece un plan de manejo de los recursos autorizados.

Lo central respecto a la gobernanza son los usos consuetudinarios⁷ que hacen las comunidades de sus bienes comunes y que fueron acreditados en la solicitud del ECMPO. Ellos son, primero, el uso religioso, pues en la zona de orilla de playa las familias realizan las ceremonias del *Ngnillatún* y *Ljellipún*, ofreciendo sus respetos al mar (*lhafkenh*), realizan ofrendas, identifican los *gñen* (dueños del mar), que son entidades inmateriales que tienen fuerzas (*newenes*). El segundo uso es alimenticio, a través de especies extraídas, entre ellas algas (principalmente el cochayuyo –*coyof*–), peces y mariscos. El tercer uso es medicinal, a través de hierbas (*kachn*) recolectadas en la orilla de mar. Los usos medicinales de yerbas como remedios (*laven*) con propiedades curativas, son fundamentales para mantener el *laventuwiin* (salud) y *küime felen* (estar bien). El cuarto uso es productivo-recolectivo, en cuyo marco la extracción destinada a la venta local se realiza en lugares específicos y según determinadas prácticas culturales. El quinto uso es para navegación de tipo productivo comercial sustentable y de conectividad intercomunitaria (Mandel, 2014).

En complemento a las reglas formales contenidas en el Plan de Administración, existen reglas informales relacionadas a los usos señalados. Unas son las reglas informales de apropiación y provisión. Entrevistados señalan que el permiso al mar supone respetarlo, lo que significa que exista claridad respecto al buen uso del borde costero (de acuerdo a lo

7 En Ley 20.249, un uso consuetudinario es definido como una práctica habitual de integrantes de una asociación de comunidades, quienes las reconocen como parte de su cultura.

necesario, sin sobreexplotación, en equilibrio y en reciprocidad). También, como regla de apropiación, se establece que los lugares de extracción están ancestralmente distribuidos con grados de exclusividad entre troncos parentales *-kūpal-*.

El Plan de Administración del ECMPO, desde el punto de vista de los derechos de propiedad, permite ejercer derechos de acceso, extracción, administración y exclusión. Sin embargo, no faculta sobre el derecho de enajenación (vender, arrendar, permutar, etcétera), porque el portador de este derecho es el Estado como propietario del espacio costero marino (existe un régimen de propiedad estatal sobre el mar). Ello limita el grado de control territorial de las comunidades en términos de decisiones autónomas. Una limitación es que si bien la destinación de un ECMPO es de carácter indefinido, su continuidad está condicionada al cumplimiento del Plan de Administración. La segunda limitación se refiere a que la gobernanza al interior del ECMPO debe acoplarse con la gobernanza general del espacio costero marino, donde existen otros usuarios (pesca artesanal, concesiones acuícolas, entre otras), que también tienen asignados derechos de propiedad. En ese sentido, esta gobernanza policéntrica puede ser fuente de tensiones, entre otras razones, por las externalidades ambientales originadas por un usuario y que afectan a otros. Que esto no ocurra dependerá de ajustes que se realicen, en términos del diseño de la zonificación y los diferentes usos que contiene, donde son críticas las regulaciones ambientales.

4. Conclusiones

Este capítulo tuvo como objetivo analizar la relación entre extractivismo, pueblos originarios y movimientos sociales desde una arista específica. Centramos la atención en una expresión del extractivismo neoliberal relacionada con la desposesión de derechos de comunidades. Elaboramos un marco de análisis que, en primer lugar, se refiere a la desposesión de bienes comunes naturales como cercamientos que hacen posible el extractivismo e impiden la gobernanza. Los cercamientos operan desde asimetrías de poder, pues son prácticas de exclusión basadas en coacción desde el ejercicio de la fuerza y también desde derechos de propiedad que ostentan quienes desposeen a otros. Debido a la naturaleza de los bienes comunes, los cercamientos, generados en diferentes etapas del capitalismo, producen desarraigo cultural y ecológico, pues la relación de las comunidades con los bienes se basa en usos consuetudinarios.

En segundo lugar, en el marco de análisis, señalamos que para afron-

tar la desposesión, los afectados despliegan su agencia política, expresada, por un lado, en la movilización política destinada a restaurar sus derechos. Desde la teoría de los movimientos sociales, planteamos que las movilizaciones son efectivas cuando se crean articulaciones y alianzas que reconfiguran relaciones de poder, al modificar la estructura de oportunidad de los implicados. Por otro lado, la agencia política se expresa en la gobernanza que realizan comunidades, la que no solo se orienta al uso sustentable de los bienes comunes sino, además, a incrementar el control de decisión sobre ellos, lo que implica reivindicaciones de derechos consuetudinarios y resistencia a los embates de hondo calado del neoliberalismo. Desde esta perspectiva, la relación de las comunidades con sus bienes naturales, además de situarse en el plano económico, cultural y ecológico, se sitúa en el plano político.

En base a este marco de análisis revisamos, como casos, los procesos vividos por comunidades mapuche en los que encontramos la relación entre extractivismo, pueblos originarios y movimientos sociales. Expusimos cómo se produjeron los cercamientos como coacciones amparadas en derechos de propiedad privada. También mostramos cómo se desplegó la agencia política vía movilización política como una reacción a los perjuicios de los cercamientos en tanto desarraigos de los bienes comunes, que tienen un sentido profundo desde la cosmovisión de las comunidades. El desarraigo producto de los cercamientos, la movilización y la posterior gobernanza de los bienes comunes, en ambos casos, estuvo anclada en una dimensión territorial. También, en ambos casos, los derechos de propiedad colectivos constituyen una condición material para la defensa y proyección de usos consuetudinarios en torno a bienes comunes en un contexto capitalista neoliberal.

Bibliografía

- Bakker, K. (2011). "Commons versus commodities: political ecologies of water privatization". En R. Prett, P. Robbins, M Watts (eds.), *Global Political Ecology*. New York: Routledge, 347-370.
- Bardhan, P. (2001). "Distributive Conflicts, Collective Action, and Institutional Economics". En G. Meier y J. Stiglitz (eds.), *Frontiers of Development Economics: The Future in Perspective*. New York: Oxford University Press, 269-290.
- Bascopé, J. (2007). "Entre el liderazgo y la representación: alcances y límites del gobierno local indígena en Tirúa, Chile". En W. Assies y H.

- Gundermann (eds.), *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*. San Pedro de Atacama: Línea Editorial IIAM/ Universidad Católica del Norte, 258-289.
- Bengoa, J. (1992). *Quinquén. Cien años de historia Pehuenche*. Santiago de Chile: Ediciones ChileAmérica CESOC.
- Bensäid, D. (2015). “Karl Marx, los ladrones de leña y los derechos de los desposeídos”. En K. Marx/D. Bensäid, *Contra el expolio de nuestras vidas. Una defensa del derecho a la soberanía energética, a la vivienda y a los bienes comunes*. Madrid: Errata Naturae Editores, 55-158.
- Berkes, F. (2008). *Sacred Ecology*. New York: Routledge.
- Bollier, D. (2008). “Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de riqueza”. En S. Helfrich (comp.), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. México D.F.: Fundación Heinrich Böll, 30-41.
- Bollier, D. (2016). *Pensar desde los comunes. Una breve introducción*. Barcelona: Traficantes de sueños.
- Bowles, S., Gintis, H. (1990). “Contested Exchange: New Microfoundations for the Political Economy of Capitalism”. *Policy & Society*, 18(2), 165-222.
- Boyle, J. (2003). “The second enclosure movement and the construction of the public domain”. *Law and Contemporary Problems*, 66, 33-74.
- Correa, M., Molina, R., Yáñez, N. (2005). *La Reforma Agraria y las tierras mapuches. Chile 1962-1975*. Santiago de Chile: LOM.
- Cuadra, X. (2011). “El proceso de conformación del territorio indígena de conservación de Quinquén: una experiencia para el cuidado, manejo y protección de los bienes comunes de comunidades mapuche”. En J. Aylwin y X. Cuadra (eds.), *Los desafíos de la conservación en territorios indígenas en Chile*. Temuco: Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas, 93-128.
- Cuadra, X. (2014). “Nuevas estrategias de los movimientos indígenas contra el extractivismo en Chile”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 105, 141-163.
- De la Cuadra, F., Cid, B., Letelier, E. (2020). “Bienes comunes y diseño territorial autónomo”. *Polis*, 57, 5-11.
- Delamaza, G., Flores, F. (2012). “Incidencia del movimiento indígena en la ley que crea el espacio costero marino de los pueblos originarios en Chile”. En M. Fernández y J. Salinas (comps.), *Defensa de los derechos territoriales en Latinoamérica*. Santiago de Chile: RIL Editores, 93-128.
- Diani, M. (2003). “Introduction: Social Movements, Contentious Actions, and Social Networks: From Metaphor to Substance?”. En M. Diani y D. MacAdam (eds.), *Social Movements and Networks. Relational Approaches to collective action*. Oxford: Oxford University Press, 1-18.

- Doménech, A. (2004). *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Doménech, A. (2009). “Dominación, derecho, propiedad y economía popular”. *Sin Permiso. República, socialismo, también para el siglo XXI*. <https://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos//dominacion.pdf> (Consultado en línea el 20.10.20).
- Durston, J. (1999). “Construyendo capital social comunitario: una experiencia de desarrollo comunitario en Guatemala”. *Serie Políticas Sociales*, 30. Santiago de Chile: CEPAL.
- Durston, J. (2008). “Social Movements of the Rural Poor and Their Contributions of Democratization”. En A. Domike (ed.), *Civil Society and Social Movements. Building Sustainable Democracies in Latin America*. Washington DC: InterAmerican Development Bank, 131-165.
- Foester, R. (2018). *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuche de la costa de Arauco, Chile*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Gissi, N., I., D., Pardo, B., Ñancucheo, C. (2017). “El Estado chileno, los Lafkenche y la Ley 20.249: ¿Indigenismo o política del reconocimiento?”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 32, 5-21.
- Grimaldi, D. (2019). “Etnopolítica del espacio marítimo y el rol de la Identidad Territorial Lafkenche en la solicitud de espacios marítimos para pueblos originarios”. *Polis*, 52, 60-75.
- Harvey, D. (2004). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist Register*, 40, 99-129.
- Harvey, D. (2011). “The Future of the Commons”. *Radical History Review*, 109, 101-107.
- Huenul, S. (2013). “Construcción sociopolítica de la Ley Lafkenche”. En VVAA, *Ta ñ fijke xipa rakizumeluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 209-234.
- Infante, C. (comp.) (2015). *Constituyendo los bienes comunes. Memoria seminario sobre extractivismo y proceso constituyente*. Santiago de Chile: Quimantú-Fundación Rosa Luxemburgo.
- Le Bonniec, F., Guevara, A. (2017). “La defensa del lafkenmapu: repensando el mar desde las comunidades Lafkenche del borde costero del sur de Chile”. En H. Artaud y A. Surallés (eds.), *Mar adentro. Tenencia marina y debates sociopolíticos*. Copenhague: IWGIA, 223-245.
- Lemos, M., Agrawal, A. (2006). “Environmental Governance”. *Annual Review on Environmental and Resources*, 1(31), 297-325.
- Linebaugh, P. (2009). *The Carta Magna Manifesto. Liberties and Commons for All*. L.A. California: University of California Press.

- Llancamán, M. (2020). “Pluralidad de significados de los bienes comunes: Mirada mapuche hacia la defensa de las aguas. *Polis*, 57, 37-51.
- Mandel, A. (2014). “Usos consuetudinarios del borde costero Asociación PURRA LOF INCHINTAIÑEN LAFKEN”. Informe antropológico presentado en la solicitud de EMCPO, Territorio Potrono/Quidico, Región del Biobío. Tirúa. Identidad Territorial Lafkenche.
- Marimán, J. (2012). *Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM.
- Marimán, P., Caniuqueo, S., Millalén, J., Levil, R. (2006). *¡...Escucha, ninka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago de Chile: LOM.
- Martínez, N. (2015). Prácticas cotidianas de ancestralización de un territorio indígena: el caso de la comunidad pewenche de Quinquén. *Revista de Geografía Norte Grande*, 62, 85-107.
- Marx, K. (2005). *El capital*. Tomo I. México D.F.: Siglo XXI.
- Marx, K. (2009). “Formas que preceden a la producción capitalista”. En Karl Marx/Eric Hobsbawm, *Formaciones económicas precapitalistas*. México D.F.: Siglo XXI, 67-119.
- Marx, K. (2015). “En defensa de los ladrones de leña”. En Karl Marx/ Daniel Bensaid, *Contra el expolio de nuestras vidas. Una defensa del derecho a la soberanía energética, a la vivienda y a los bienes comunes*. Madrid: Errata Naturae Editores, 9-54.
- McAdam (2003). “Beyond Structural Analysis: Toward a More Dynamic Understanding of Social Movements”. En D. McAdam y M. Diani (eds.), *Social Movement Networks. Relational Approaches to Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press, 281-298.
- McAdam, D., Tarrow, S., Tilly, Ch. (2003). *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Molina, R., Correa, M. (1998). *Territorio y comunidades Pebuenches del Alto Biobío*. Santiago de Chile: CONADI.
- Mundó, J. (2018). “De la retórica absolutista de la propiedad al sentido común de la propiedad limitada”. *Sin permiso*, 16, 35-63.
- Nahuelpán, H. (2016). “Micropolíticas mapuche contra el desalojo en el Chile Neoliberal. La disputa del lafkenmapu (territorio costero) en Mehuín”. *Izquierdas*, 30, 89-123.
- Navarro, L. (2013). *Crónicas de la conquista y pacificación de La Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Negri, T., Hart, M. (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las institucio-*

- nes de acción colectiva*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E., Hess, Ch. (2010). "Private and common property rights". En B. Bouckaert (ed.), *Property Law and Economics*. Northampton, (MA): Edgar Elgar, 53-106.
- Ostrom, E., Schlager, E. (1996). "The Formation of Property Rights". En S. Hanna, C. Folke y K. Mäler (eds.), *Rights to Nature. Ecological, Economics, Cultural, and Political Principles of Institutions for the Environment*. Washington, DC: Island Press, 127-156.
- Pairacán, F. (2016). Malón. *La rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Pardo, B., Ñancuqueo, C. (2019). "El litoral desde la perspectiva del Estado y las comunidades Lafkenche: bien común/bienestar comunitario o la suma de ambos". En L. Cuervo y M. Délano (eds.), *Planificación multiescalar. Ordenamiento, prospectiva territorial y liderazgos públicos*, Vol. III. Santiago de Chile: CEPAL, 75-93.
- Pichinao, J. (2015). "La mercantilización del Mapuche Mau (tierras mapuche). Hacia la expoliación absoluta". En E. Antileo, L. Cárcamo, M. Calfio, H. Huinca (eds.), *Violencias coloniales en Wajmapu*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 87-105.
- Polanyi, K. (2006a). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (2006b). *El sustento del hombre*. Madrid: Capitán Swing.
- Ramis, A. (2017). *Bienes comunes y democracia. Crítica al individualismo posesivo*. Santiago de Chile: LOM.
- Reyes, C. (2006). "Ecoturismo para la protección de la araucaria: un desafío para la asociación pehuenche Quinque Wentrú de Lonquimay". En D. Catalán, P. Wilken, A. Kandziór, D. Tecklin y H. Burschel (eds.), *Bosques y comunidades del sur de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad de La Frontera, 300-307.
- Roemer, J. (1989). "¿Deberían interesarse los marxistas por la explotación?". En J. Roemer (comp.), *El marxismo: una perspectiva analítica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 293-320.
- Rojas, N., Miranda, O. (2015). "Dinámica sociopolítica del conflicto y la violencia en territorio mapuche. Particularidades históricas de un nuevo ciclo en las relaciones contenciosas". *Revista de Sociología*, 30, 33-69.
- Sepúlveda, C., Sundberg, J. (2015). "Apertura ontológica, multiplicidad y performance: explorando una agenda posthumanista en Ecología Política a partir del desastre del Río Cruces en Valdivia". En B. Bustos, M. Prieto y J. Barton (eds.), *Ecología política en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 167-191.
- Sepúlveda, L. (2006). "Hasta Donde Lleguen mis Ojos": la experiencia de la identidad territorial Lafkenche en la construcción de una identidad

- territorial indígena”. En VVAA, *Programa Ciudadanía y Gestión Pública, 20 experiencias destacadas, 2006*. Santiago de Chile: Universidad de Los Lagos/Corporación Innovación y Ciudadanía.
- Svampa, M. (2016). “Extractivismo, desarrollo y buen vivir: Visiones en pugna”. *Intervenciones*, 20, 181-203.
- Tacón, A. (1999). *Recolección de piñón de la araucaria (Araucaria Araucana (Mo1 Koch): un estudio de caso en la Comunidad de Quinquén*, Tesis para optar al grado de magíster en Desarrollo Rural, Universidad Austral de Chile.
- Tarrow, S. (2011). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales y la acción colectiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Thompson, E. (1994). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad industrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Thompson, E. (1995). *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Tilly, Ch. (2004). “Social Boundary Mechanism”. *Philosophy of Social Sciences*, 34(2), 211-236.
- Tilly, Ch., Tarrow, S. (2015). *Contentious Politics*. New York: Oxford University Press.
- Toledo, V. (2001). “Esto también va haciendo autonomía. La estrategia territorial de las comunidades Lafkenches de Tirúa”. *Espacios locales y desarrollo de la ciudadanía*. Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile. Santiago de Chile.

CUARTA PARTE

Territorios de extractivismo

1. No es No. Cada cuerpo enlazado al territorio es vital en esta hora

Spíndola, Jorge

Vivo aquí, en Chubut, en una ciudad del golfo San Jorge, al sur del sur sobre el Atlántico, donde casi siempre sopla el viento del oeste y, a veces, con ráfagas de 120 km por hora y más. Ahora mismo, las ráfagas cubren toda la vista con una niebla que no es niebla, sino el polvo del lago Colhué Huapi, que se está secando. El lecho expuesto del lago es una arena que se deshace y se levanta como una cortina de polvo que atraganta y cubre toda la visión y arde en los ojos y hace llorar hasta los pájaros.

Es la crisis del agua a causa de la sobreexplotación petrolera y otros estragos en sus usos. Se trata de la cuenca del Río Senguer, con el lago Colhué Huapi ya casi desaparecido y su hermano, el Musters, en avanzado retroceso. Mientras tanto, las petroleras siguen voraces extrayendo el agua potable que abastece a más de medio millón de personas y otras innumerables formas de vida en la región. Y van por más, ya llevan once pozos perforados sobre el lecho seco del mismo lago. Y eso es lo visible, las napas invisibles, contaminadas, no tardarán muchos años en mostrar lo que nadie quiere ver.

Pero van por más. Hoy en la legislatura de Chubut y en los pasillos ministeriales, la gula se relame desatada y unta de codicia a toda la caterva de funcionarios traidores para aprobar la zonificación de la megaminería a cielo abierto. Es pólvora y cianuro y rotura entre las napas, oro en sus bolsillos a costa de la sed y la muerte de muchas formas de vida de esta tierra.

Hoy como ayer, saldremos a las calles, cada cuerpo enlazado al territorio es vital en esta hora. En esta etapa demencial del extractivismo global, vienen con más hambre y más codicia. Solo una intensidad de conciencia verdadera podría frenar la desmesura, la gula pro minera y anti pueblo, y a los titeres miserables que nos cercan.

Usura y codicia, ambas socias de un sistema representativo perverso y cooptado de antemano. Diputados, ministros, funcionarios, concejales, gobernadores, capturados por la codicia, por un extractivismo que viene

por todo y los tiene de socios menores, pero necesarios, para ejecutar su festín.

El territorio saqueado o por saquear no es eso que está afuera y lejos. No es paisaje de lejanía. No es el “desierto patagónico” de Musters ni de Roca. Aquí nunca hubo desierto. El territorio es esto que está aquí y habita, y hace posible nuestros cuerpos. El territorio inicia en nuestros cuerpos y se enlaza a todas las formas de vida que existen. El territorio son las cuencas de agua, el viento, los pájaros, los cerros, el mar; y nosotros aquí somos una hebra más del tejido de todo lo que vive. El territorio es el Itro Fill Mogen, *la totalidad sin exclusión de todo lo viviente*, como enseña la lengua del pueblo mapuche.

Bebemos de estas aguas. Somos estas mismas aguas y parte de esta tierra cada vez más contaminada. Aquí vivimos y vive nuestra gente. Nuestros hijos y nuestros muertos, aquí viven.

Pienso ahora en el movimiento feminista y de disidencia, en esa marea extraordinaria de dignidad y lucha por la soberanía de los cuerpos y las decisiones de ser. Ese mar de fondo que ha venido a remover para siempre el suelo de los hábitos patriarcales, hasta el lenguaje mismo. Siento que cuando, colectivamente, podamos remover así, con esa intensidad verdadera, el suelo de la biopolítica extractivista; cuando tengamos el coraje, la unidad, el amor para construir y habitar una conciencia de pertenencia territorial unida a nuestros cuerpos, tal vez dobleguemos la gula y la codicia que se viene.

Cuando podamos sacarnos la venda, cuestionar, mover el suelo de los lugares comunes que nos venden con ideas de “progreso”, “bienestar”, “desarrollo”, tal vez los enfrentemos y venzamos. Y es necesario, urge vencer, porque vienen por todo.

Les sobramos, no nos necesitan. No necesitan nuestros cuerpos ni nuestros derechos. Les sobra la gente y sus derechos socio-territoriales. Es necesario vencer, y confiando ciegamente en estas democracias burguesas y representaciones fraudulentas no venceremos. Como dijo Audre Lorde, “las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo”.

El territorio empieza en el cuerpo, en nuestras memorias y siembras, sigue en los hijos, en los ríos, las napas invisibles. Es necesario remover el suelo, la costra de los lugares comunes que recubre y justifica la depredación sin límites. Hablo del Kúme Mongen, el buen vivir respetando los equilibrios que exige la Madre Tierra.

Entender que lo humano es solo un parte de la tierra, que somos parte de ella y no sus amos. Cuando se sequen y se contaminen de cianuro

o glifosato o cualquier inmundicia los lagos, los ríos y las napas invisibles, la vida humana aquí será más frágil, más difícil aún, si no inviable.

Hoy como ayer, saldremos a las calles, cada cuerpo enlazado al territorio, es vital en esta hora.

2. Gran minería transnacional y territorio. Interpretaciones desde la Meseta Central Santacruceña (MCS Patagonia, Argentina)

Andrade, Larry D.
Aguilar, María G.

Introducción

El objetivo central de este texto se orienta a dimensionar lo que significa la presencia de empresas mineras transnacionales en la Meseta Central Santacruceña (MCS) con énfasis en la ciudad de Puerto San Julián y la empresa Cerro Vanguardía SA de Anglo Gold Ashanti en términos de que, por un lado, una oferta de puestos de trabajo bien pagados promovió que miles de personas se movilizaran hacia las ciudades donde esas empresas tenían oficinas con la expectativa de poder colocarse en uno de ellos y, por el otro, abordar la rentabilidad que obtienen en términos de cantidad de onzas de oro y plata que producen, y estimaciones de cuánto es lo que retorna al territorio por diversas vías (salarios, aportes de Responsabilidad Social Empresarial –RSE–, fideicomisos, entre otros). El estudio de caso fue la estrategia metodológica de abordaje, porque permite profundizar en la problemática a observar, habilitando la utilización de múltiples procedimientos para obtener y sistematizar información.

Meseta Central Santacruceña

La MCS es un área de gran extensión (aprox. 14 millones de hectáreas) y abarca buena parte del centro-norte de la provincia de Santa Cruz, heterogénea y afectada por diversos grados de desertificación (INTA-GTZ, 1997), con paisajes variados como planicies de rodados, valles y cañadones, serranías rocosas, bajos y mesetas volcánicas. Los suelos predominantes son del tipo aridisoles de textura franco-arenosa a franco-arcillosa, con bajos contenidos de materia orgánica. La vegetación, en general, se presenta como una estepa de arbustos enanos, rastreros, con muy baja cobertura vegetal (20-30%). Los pastizales de la Patagonia Austral son

un raro ejemplo de semidesierto frío. Estos ecosistemas proveen forraje mayoritario para sostener la producción ganadera. La productividad de los pastizales en ambientes áridos y semiáridos, depende de la disponibilidad de agua edáfica (Noy-Meir, 1973). “Los suelos son, en general, pobres en nutrientes (...) la restricción que ejerce el agua es tan alta que aún en sitios con grandes diferencias de fertilidad, no se manifiestan diferencias de productividad” (Oliva, Noy-Meyr y Cibils, 2001). Esta y las citas previas del párrafo son tomadas de Moscardi y Andrade (2018: 5). El régimen climático es templado frío-árido de meseta. Las precipitaciones medias anuales no superan los 200 mm, aumentando levemente hacia el oeste (Soto, 2004; Soto y Vázquez, 2001, en Moscardi y Andrade, 2018). Los vientos pueden ser de moderados a fuertes con ráfagas que superan los 100 km/h, especialmente entre agosto y marzo o abril (Moscardi y Andrade, 2018: 6).

En los años '90, la conjunción de caída de la receptividad, la baja rentabilidad de la actividad ovina, el alto costo de los insumos en el marco de la paridad cambiaria (1 peso / 1 dólar) establecida por el gobierno del presidente Menem (1989-2000), con un contexto ambiental con pastizales en merma y agravado por la deposición de extensos mantos de ceniza luego de la erupción del volcán Hudson en agosto de 1991 (que afectó en forma de cono desde la cordillera hacia la costa marítima buena parte de ese extenso territorio), desemboca durante los '90 en el cierre y abandono de un importante número de establecimientos ganaderos.

En los diferentes Censos Nacionales de Población se aprecia el éxodo de la población rural, lo cual da cuenta de la crisis del sector pecuario en esta área ecológica (Álvarez, 2009) (Ver figura 1 Producción Ganadera, y tabla 1).

**Tabla 1. Población total-rural en Santa Cruz (agrupada-dispersa).
En miles**

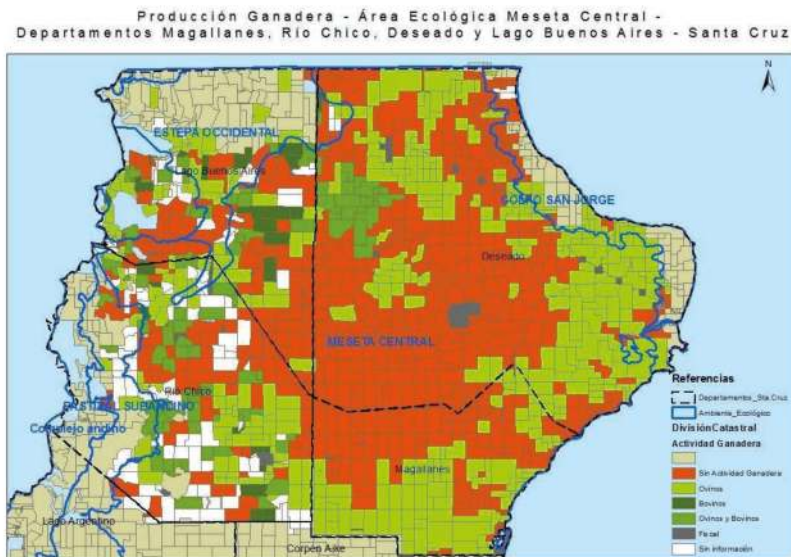
	1980	1991	2001	2010
Población total	114.941	159.839	196.958	273.964
Población rural	15.165	13.763	7.596	10.721
Agrupada	-	6.866	2.943	5.193
Dispersa	-	6.897	4.653	5.528

Fuente: Censos Nacionales de Población/INDEC.

Nota: población agrupada es la que reside en localidades de hasta 2.000 habitantes, y dispersa es la que reside en el ámbito rural en general, pudiendo ser estancias, campamentos, etcétera. El aumento de la población rural, entre 2001 y 2010, probablemente responda al mayor número de personas radicadas en las plantas de las empresas mineras.

La información que permitió dar contenido a los diversos usos del suelo en la MCS (presentados en la figura 1), se obtuvo a través de informantes calificados (sean productores o técnicos vinculados y con amplio conocimiento de la actividad), y los datos obtenidos han sido chequeados cada vez que se pudo con otros informantes para potenciar su veracidad. Sin embargo, en estudios previos (Andrade et al., 2010), hemos detectado que, tanto el ingreso como la salida de la producción (ovina o vacuna) así como el mercado de tierras, es muy dinámico y también debe tenerse en cuenta que es altamente probable que existan errores de apreciación al momento de definir las diferentes situaciones. Sin embargo, podemos sostener que, aceptando los posibles errores y/u omisiones, el mapa de situación no se modifica sustantivamente.

Figura 1. Estado de la producción en la Meseta Central Santacruceña



Fuente: Definición de situaciones y digitalización en el marco del PICT 2014-3261 (AGENCIA/UNPA).

En este contexto, la superficie que identificamos como “sin actividad ganadera” es aquella en la que la gran minería transnacional se ha instalado desde mediados de los años '90. Este tema será objeto del próximo apartado.

La década del '90 y la gran minería

Una hipótesis que se puede formular en el contexto que proponemos abordar es que hay una aceptación de las industrias extractivas, tanto a nivel nacional (soja) como provincial (en la actualidad, minerales preciosos, desde antes petróleo), y que las mismas son valoradas como fuente de recursos genuinos que permiten afrontar diversas inversiones en obras públicas, políticas sociales de variado cuño y que se relega el análisis del impacto de tales industrias (socioeconómico, poblacional, ambiental) a mediano y largo plazo en pos del beneficio inmediato, medido en término de recursos para las diferentes gestiones y niveles de gobierno.

Por industrias extractivas o extractivismo, “se suelen referir aquellas actividades económicas que se basan en la explotación de bienes comunes naturales que, sin ningún procesamiento o con alguno poco significativo, son comercializados en el mercado mundial. Más acotadamente, el extractivismo es utilizado para referirse a un tipo específico de extracción de bienes naturales para la exportación, caracterizada por su gran volumen o alta intensidad (...) Complementariamente, se considera que el extractivismo remite a las actividades que utilizan o explotan bienes que son considerados no renovables como, por ejemplo, el petróleo, el gas o los minerales. A lo largo del siglo XX la prevalencia de una lógica depredatoria ha hecho que ciertas actividades pesqueras y madereras fueran consideradas también bajo el mismo rótulo” (Seoane, Taddei, Algranati, 2013: 24).

El modo de obtener renta a costa de super explotar los recursos naturales, constituye para Harvey (2004) la acumulación por desposesión. Esta es la marca del nuevo imperialismo y se asienta sobre la depredación de bienes ambientales globales (tierra, agua, aire, biodiversidad). Svampa (2012) denomina a esta etapa que atraviesa América Latina como Consenso de los *Commodities*, que consiste en la intensificación y la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado. Ello, al igual que en períodos anteriores, genera variadas formas de dependencia y dominación en el orden geopolítico mundial, en tanto algunos países (dependientes-periféricos) exportan sus bienes naturales, en su mayoría no renovables, y otros países (centrales) los emplean en la elaboración de manufacturas, adicionándoles valor.

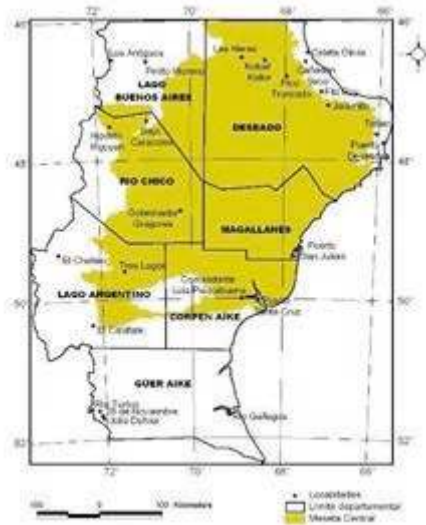
Gudynas (2011) explica que, en parte, esta tendencia se da por los cambios en las condiciones globales: por un lado, la debacle de los mercados financieros convencionales hace que muchos se refugien en las materias primas y, por el otro, el aumento de la demanda de los países asiáticos, en especial China.

La Meseta Central Santacruceña en tiempos recientes

En 1991, la población rural total en la provincia (tabla 1) era de 13.763 y en 2001 de 7.596, mientras que para 2010 ascendía a 10.721. Probablemente, el incremento se asocia a la cantidad de personal que reside en los lugares de extracción y procesamiento del mineral, como así también a que la expansión de las ciudades se ha extendido más allá de los ejidos urbanos definidos originalmente. Para el caso de la población con empleos en el ámbito ganadero, debe haber descendido en la medida en que se redujo el stock ovino de 4.100.000 ovinos en 1988 a 2.165.000 en 2002, cifra en la que, con algunas oscilaciones, se ha mantenido desde entonces. De acuerdo al Ministerio de Hacienda (2018: 34), “en 2009 el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores) el eslabón primario da trabajo a 2.740 personas entre empleados rurales, encargados y personal transitorio”.

La zona centro de Santa Cruz (Departamento de Magallanes y Río Chico), junto con la norte (Departamentos Lago Buenos Aires y Deseado) (ver figura 2), fueron las más afectadas por la erupción del volcán Hudson y es donde, a la vez que se despoblaban las estancias, se asentaba la gran minería transnacional.

Figura 2. Departamentos y Meseta Central Santacruceña



Fuente: Elaborado por Ing. RRNN Paula Paredes, INTA EEA Santa Cruz, 2020.

Para el año 2001 se aprecia el cambio en la composición del PBG en Santa Cruz. El subsector agropecuario, silvicultura, caza y pesca tiene para ese año una participación minoritaria en el sector primario, monopolizado por el subsector de minas y canteras, lo que da cuenta de este enroque entre ganadería ovina extensiva y gran minería, ocurrido en los años '90. Con datos del PBG para 2011, continúa el descenso de la participación del subsector agropecuario y otros menores frente al avance de minas y canteras. En el caso de la producción ovina extensiva, en investigaciones y publicaciones anteriores hemos dado cuenta de resultados que muestran con bastante detalle el estado de la misma en la actualidad (Andrade, 2005; Andrade et al., 2010a; Andrade et al., 2019, también Bechtum, 2018).

Distintas causas, algunas de ellas naturales (aridificación/desertización) y otras inducidas por la acción antrópica (desertificación), han llevado a una degradación del ambiente de tal magnitud que, en algunos espacios, la severidad de su manifestación los hace irreversibles y/o irre recuperables.

En el ambiente de la MCS, comienza a generarse una modificación en el sistema biofísico con la llegada de los primeros pobladores y la introducción del ganado ovino (fines del siglo XIX comienzos del XX. Cfr.

Andrade, 2005; Andrade et al., 2010a). La relación suelo-planta-animal, en un ambiente naturalmente hostil, se mantenía en un frágil equilibrio hasta ese momento. La introducción del ovino trae aparejada una serie de prácticas, propias de la actividad, donde no se estimaba la receptividad de los pastizales para calcular la carga ovina y la consecuencia fue la afectación del pastizal natural y degradación de los suelos por sobrepastoreo, pisoteo, tala de arbustos y otras prácticas nocivas (Andrade et al., 2010b). A esto se suman la erosión eólica como factor constante y de alto impacto, que se manifiesta por la formación de lenguas de avance, médanos, pavimentos, acumulaciones, etcétera, y la erosión hídrica a través de cárcavas, erosión laminar, denudación y arrastre de material. Ambos efectos se encuentran con tanta frecuencia que parecen formas naturales del paisaje, impidiendo ver con claridad en ellas una circunstancia natural potenciada por la acción antrópica.

Sin embargo, el sistema se mantuvo funcionando prácticamente sin modificaciones durante décadas, sosteniéndose –aunque a la baja en general– hasta que la combinación de catástrofes ambientales y política-económica le da un golpe prácticamente definitivo en los '90.

Los '90: de la ganadería extensiva en suelo a la gran minería intensiva en capital

A partir del año 1989, el presidente Menem encarnó un cambio de modelo en la economía nacional y Argentina atravesó una reforma estructural de corte neoliberal, que se alineó a los requerimientos impuestos por el Consenso de Washington (conjunto de estrategias de desarrollo defendidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), orientado a la desregulación de los mercados, la eliminación del déficit fiscal y la privatización de empresas y servicios públicos. El principal mecanismo para imponer estas medidas económicas en la Argentina, lo constituyó el enorme endeudamiento público con entidades financieras internacionales. El otorgamiento de nuevos préstamos, o la posibilidad de dilatar los pagos de la deuda, fue la estrategia utilizada para la aplicación de estas políticas.

En este contexto, “la política institucional se muestra en la regulación de las nuevas normas jurídicas que el Estado adoptó y que garantizaron los derechos de las grandes corporaciones transnacionales, con la exclusividad del sector privado como único actor autorizado a explotar los recursos naturales”, según señalan Medina et al. (2008: 14).

Así, se reformuló el marco jurídico del sector minero en consonan-

cia con los intereses del capital internacional. El gobierno nacional y los provinciales acordaron en 1993 la promulgación de la Ley de Inversiones Mineras (24.196 y modificatorias), la cual, hasta la actualidad, constituye, junto al Código de Minería, las bases del marco jurídico.

A modo de respuesta a los intereses de los inversores extranjeros, las instituciones argentinas actuaron en función de satisfacer sus demandas, otorgando condiciones beneficiosas en materia impositiva y de seguridad en las inversiones. Estas demandas habían sido transmitidas a los funcionarios argentinos a través del Plan de Asistencia al Sector Minero Argentino (PASMA), financiado por el Banco Mundial, como así también mediante reuniones que mantuvieron en diversas instancias internacionales. En base a ello, fue que se inició el proyecto de modificación de la ley atinente a las inversiones mineras y también al código minero argentino.

El nuevo marco legal fue auspiciado desde el Poder Ejecutivo Nacional y acompañado por los diputados y senadores, que respondían también a los intereses de los gobernadores provinciales, con el fin de formular la normativa que permitiera a las empresas extranjeras operar en sus respectivos territorios y, de esta manera, obtener mayores regalías.

Precisamente, a través de la Ley 24.196 de Inversiones Mineras, las provincias tienen derecho a establecer regalías entre el 1 y el 3% sobre el valor “boca mina” del mineral extraído (Godfrid, 2015). Se define –según Ley 25161/99– como el “valor boca mina” de los minerales y/o metales declarados por el productor minero, como el valor obtenido en la primera etapa de su comercialización, menos los costos directos y/u operativos necesarios para llevar el mineral de boca mina a dicha etapa, con excepción de los gastos y/o costos directos o indirectos inherentes al proceso de extracción. Además, las provincias se reservan el derecho de designar a las autoridades de aplicación de la legislación minera (en lo referido tanto a la cuestión de regalías como al impacto ambiental). Se concede a los inversores mineros una estabilidad fiscal durante treinta años (a partir del estudio de factibilidad), se otorgan beneficios respecto del impuesto de las ganancias (deducción del 100% de los montos invertidos), y se exime a las empresas del pago de derechos a la importación. Asimismo, se promulga en 1995 la Ley de Actualización Minera (24.498), eliminándose con ella tanto la exclusividad del Estado para la explotación del recurso como las áreas de reserva para empresas públicas; y determinándose la libre comercialización interna y externa de todos los minerales, a excepción de los nucleares (Álvarez Huwiler, Godfrid, Duárez, 2015).

En suma, relacionado con este nuevo marco legal, la Reforma Constitucional de 1994 significó un cambio profundo con relación a la explota-

ción de los recursos naturales; por un lado, marcó la renuncia del Estado nacional a la propiedad de los mismos (gas, petróleo, minería) y consagró su provincialización; por otro lado, dio paso a una obligada privatización al excluir al Estado (provincial o nacional) de cualquier tipo de explotación de dichos recursos. En este marco, las grandes empresas transnacionales conformaron enclaves de exportación que fueron incluyendo la expansión de las fronteras mineras y energéticas. La nueva política se tradujo en una manera diferente de concebir el espacio geográfico nacional, que desplazó la idea de un modelo global de territorio subsidiado desde el Estado nacional por la de “territorio eficiente” (Svampa, 2008).

Todo este estímulo legal estatal a las inversiones mineras, sumado al declive de la ganadería ovina, es notorio en la MCS, cuando en los años '90 comienzan a llegar las primeras inversiones de lo que será el nuevo *boom* productivo en el área, localizado ahora en el Macizo del Deseado. La gran minería trasnacional hace su primera apuesta fuerte con la construcción de la planta de Cerro Vanguardia, a 150 kms de Puerto San Julián. Tras ella vendrán otras y se multiplican las exploraciones, evidenciando el potencial productivo con eje en obtención de oro y plata.

En la puesta en marcha de la institucionalización de la explotación minera, Santa Cruz había dado un paso previo con la creación por parte del Estado provincial de la empresa Fomento Minero Santa Cruz (FOMICRUZ, instituida bajo Ley 2057 en noviembre de 1988). FOMICRUZ destaca porque fue fundada antes de que comenzara a regir el nuevo sistema legal minero vigente (que impide al Estado poseer o participar directamente en la explotación de minas) y de que la ola privatizadora alcanzara al petróleo, lo que posibilitó contar con una cartera inicial de propiedades muy interesantes, tanto en hidrocarburos como en minería.

El caso del yacimiento Cerro Vanguardia sería uno de ellos. Las prospecciones habían sido realizadas durante los años '70 mediante el Plan Patagonia Comahue del Estado Nacional, y pasaría a formar parte de la cartera de FOMICRUZ. Así, en primer lugar, la empresa estatal, con esas propiedades, logrará acuerdos de participación muy convenientes. El segundo aspecto que resalta de FOMICRUZ es que, además, invierte en prospección y exploración en cada una de sus propiedades y luego busca asociarse para realizar la exploración avanzada y explotación ya como socia, pero siempre aportando el capital de ser propietario del yacimiento (Recuperado de Enernews, 2015).

En el año 1990, FOMICRUZ convocó a empresas para llevar adelante la prospección y exploración con derecho a opción para la explotación del prospecto Cerro Vanguardia. Como resultado, resultó adjudicada la

empresa Minera Mincorp S.A, perteneciente a capital nacional de la familia Pérez Companc. En 1991, se firma el contrato de constitución de Mincruz UTE (formada por Mincorp y FOMICRUZ) por veinticinco años, a partir de finalizada la exploración con opción a renovación de común acuerdo de las partes. En 1992, FOMICRUZ concursó las áreas norte y este del Cerro Vanguardia, que también se adjudicó Mincorp, cubriendo los 514 km² del yacimiento.

La exploración inicial se extendió hasta 1996, culminando con el estudio de factibilidad completo y compensado con la estabilidad fiscal por treinta años (otorgada por la Ley de Inversiones Mineras de 1994). Iniciada la producción, a finales de 1996, la empresa se reestructuró, convirtiéndose en Cerro Vanguardia S.A. e incorporando a FOMICRUZ como socia accionaria del 7.5% y participando Anglo Gold Ashanti y Pérez Companc con el 46.25% cada una. En el año 2002, Anglo Gold adquirió la participación de Pérez Companc, pasando a retener el 92.5% de las acciones.

La capacidad de FOMICRUZ para realizar alianzas accionarias ha ido en aumento, según datos oficiales; además de estar asociada con Cerro Vanguardia (7.5%), tiene participación en el paquete accionario de otras empresas mineras: el 5% en Cerro Moro, usufructo del 2% en Bahía Laura, 10% en Lomada de Leiva, 15% en Nueva Esperanza y podrá participar entre el 9% y 49% de Cerro Cazador, sin contar las diez uniones transitorias de empresas con las que participa en la explotación de hidrocarburos con una participación del 3.5 al 13%. Todo esto genera fondos públicos de los que no se tiene conocimiento.

En el proceso hasta aquí descrito, es paradójico que, a pesar de la consiguiente disminución del poder fiscalizador del Estado en los años '90, tras la liberalización comercial y las nuevas leyes generadas en torno a la minería, en el caso de Santa Cruz, ese poder aumentó en el sector minero a favor del gobierno provincial, mediante los acuerdos accionarios que alcanza FOMICRUZ con las empresas transnacionales como condición *sine qua non* para operar en territorio santacruceño. En este sentido, si bien el entonces gobernador y posterior presidente de Argentina, Néstor Kirchner, exhibiría un discurso antiimperialista, desde el Estado provincial se asociaría con el capital transnacional extractivo y desde el ámbito nacional, una vez en funciones como máxima autoridad política nacional, no haría ningún tipo de modificación a las leyes de corte neoliberal, permitiendo la continuidad del modelo extractivo, del que Santa Cruz es uno de los pioneros en Argentina.

Las “no resistencias locales” en Puerto San Julián en torno al yacimiento Cerro Vanguardia

En América Latina, el nuevo ciclo de acción colectiva, que señala una progresiva multiplicación de las luchas contra las reformas neoliberales, se inicia en el año 2000, según expresa Svampa (2010: 4), y enarboló una variedad de reivindicaciones que van desde las autonomías indígenas hasta los recursos naturales y las formas de representación política en los países del continente.

Los conflictos por la minería a gran escala en Argentina surgen y ganan visibilidad en la década del 2000. Así, en Argentina, la primera protesta social organizada contra una empresa transnacional minera ocurrió en Esquel, Chubut (Patagonia), en el año 2002. Desde entonces, el desarrollo minero transnacional se ha politizado radicalmente con la propagación progresiva de los conflictos socio-territoriales en más de diez de las veintitrés provincias del país. Solo en la última década, han surgido más de setenta movimientos socio-ambientales en toda Argentina (Schein, 2016: 1).

La experiencia de Esquel constituyó un antecedente importante para la construcción de un “marco de acción colectiva” que se inscribe en la categoría de “vecinos autoconvocados”, a través de una forma de organización que enfatiza la autonomía política del movimiento (Forlani et al., 2016).

La explotación minera en San Julián ya llevaba en marcha unos seis años cuando sucedió el movimiento de Esquel. En San Julián, no se conformó un movimiento de acción colectiva. En este sentido, Svampa (2008: 23) señala que:

la posibilidad de éxito de las movilizaciones socio-ambientales también está ligada a la etapa de realización en la cual se encuentra el proyecto (prospección, exploración o explotación). Así, la mayor parte de las acciones exitosas se refieren a proyectos mineros que se encontraban en una etapa de prospección o exploración. Muy diferente es el caso de las acciones de resistencia, una vez que el emprendimiento se encuentra en una fase de explotación y desarrollo.

A pesar de todas aquellas consecuencias negativas socio-ambientales que podría traer la explotación del mineral, la población de San Julián no se mostró reticente a la explotación minera, no existiendo prácticamente

contestación social ni política al proyecto extractivista, como sucedería en otras localidades argentinas en años posteriores.

Para ello debemos remitirnos a comienzos de los años '90, donde la frase “que el último que se vaya apague la luz”, utilizada por el expresidente Néstor Kirchner en su discurso del 103 aniversario de Puerto San Julián, rememora los años '90 cuando era gobernador de Santa Cruz y remitía a las secuelas que dejó en el campo y en la localidad la erupción del volcán Hudson en 1991 (Casa Rosada, 2004).

Esa expresión, popular en aquellos años, significaba lo poco que quedaba por hacer en San Julián, sumida en un entorno económico dramático, que repercutía en la localidad en escasa generación de empleo y un futuro poco prometedor. Este fue uno de los elementos que propició el discurso alentador y pro-minero desde el gobierno y que se afianzó en la gran mayoría de los pobladores locales. Si no había futuro, ¿por qué la sociedad sanjulianense iba a rechazar la explotación de la mina de oro del yacimiento Cerro Vanguardia, que prometía trabajo e inversiones?

Unos años más tarde, con la mina en producción, resultaría aún más complejo que se conformara un movimiento anti minero imitando a Esquel. Y la explicación de este resultado puede deberse en parte en que la empresa Anglo Gold Ashanti actuó de manera estratégica a partir de 2003, planificando la puesta en marcha de un plan de Responsabilidad Social Empresaria, acompañado por el gobierno local y provincial. Así, se daría forma a la Fundación Agencia de Desarrollo, como referente de incubadora de proyectos de desarrollo y generada con un plan participativo en el que determinados sectores de la localidad formulaban estrategias y acciones a realizar, pensando en “el desarrollo endógeno de San Julián”, y preparando a los habitantes para un San Julián sin minería de cara al 2020. Así, la empresa se acercaba a la población, dotándola de recursos económicos que “generaran oportunidades de desarrollo empresarial local”, entre otros.

Otro de los obstáculos en la conformación de un movimiento de acción colectiva, puede hallarse en los efectos del modelo rentista, que conformado desde mediados del siglo pasado en la provincia, ha generado gobiernos que tienen carácter de subsidiadores, con una economía que gira en torno a la redistribución estatal de los ingresos percibidos por regalías (Schinelli et al., 2011), lo que conlleva a una alta dependencia de la población hacia el empleo público y/o subsidios estatales, circunstancias que no facilitan la formación de grupos de presión, por temor a perder “las asistencias obtenidas” (empleos, viviendas, contratos empresariales, subvenciones de todo tipo, etcétera).

En palabras de Gervasoni (2010: 86), esta situación posibilita que:

allí donde el Estado cuenta con acceso a generosos recursos fiscales que no provienen de los impuestos sino de la apropiación de una renta extraordinaria de recursos naturales (especialmente hidrocarburos y minerales), los gobernantes logran fácilmente subyugar a la sociedad. Se trata en alguna medida de una aplicación invertida de la idea de “no taxation without representation”: aquellos pueblos que en vez de sostener al Estado con sus impuestos dependen para su bienestar de las rentas que este distribuye (en forma de salarios, subsidios, contratos, publicidad oficial, etcétera), tienen menos incentivos y capacidad para demandar derechos democráticos o apoyar movimientos opositores (86).

En Santa Cruz, hubo –aun en un contexto similar al que terminamos de definir– movimientos de resistencia y oposición, posiblemente fagocitados por la propia inercia de una sociedad que, salvo sectores puntuales, ha perdido la voluntad de lucha. Veamos, como cierre del apartado, dos reclamos, realizados hace más de una década, en dos ciudades afectadas, directa o indirectamente, por la gran minería transnacional. Una, escrita en ocasión del cierre (o “impase”) de Mina Martha:

Ahora somos nosotros los enemigos. Los que insistimos con que las regalías no son suficientes y apenas alcanzan. Los que exigimos la eliminación de la lixiviación con cianuro, los que pedimos mayores controles. Los que tratamos de convencer a las instituciones intermedias, organizaciones locales que ‘EVITEN PEDIR’ bajo el concepto de TOTAL SE LLEVAN TODO, entonces VAMOS A SACARLES ALGO, recibiendo solo migajas de lo que en definitiva es nuestro (Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Gobernador Gregores, 6-7-2010).

En la otra, los Vecinos Autoconvocados de Perito Moreno y la Comisión de Vecinos en defensa del Lago Buenos Aires-Los Antiguos- Santa Cruz:

(...) arbitrariamente se fijan distancias de explotación y procesamiento en cercanías de ríos, lagos y cascos urbanos, sin considerar estudios hidrogeológicos sobre el comportamiento de las

aguas subterráneas, ni factores climáticos, atmosféricos o movimientos telúricos. No hay consideración alguna de la explotación petrolera ni uranífera que son de altísimo impacto, ni mención sobre los emprendimientos que pueden afectar las cuencas hídricas compartidas entre Chile y Argentina (RENACE, 12/2009).

Explotación minera y aumento poblacional en San Julián

Actualmente, nueve empresas extraen o extrajeron minerales metálicos (solo una terminó la producción en 2012) y llevan obtenidas –según información oficial– más de 9.500.000 de onzas de oro. Esas empresas, radicadas en diferentes ciudades ubicadas en la MCS o próximas a ella, han provocado la movilización de contingentes poblacionales en busca de nuevas, más y mejores oportunidades laborales, cuya magnitud es apreciable en la comparación de Censos Nacionales de Población, como así también en diversos relevamientos que, por su propia cuenta, han asumido diversos municipios de la región.

En Puerto San Julián, las comparaciones intercensales dan cuenta del crecimiento, pasando de poco más de 5.000 habitantes en 1991 a más de 6.200 en 2001, y el CNP 2010 arrojó que habitaban en la ciudad 9.200 personas. Las estimaciones más recientes ubican la población en alrededor de 17 mil para 2020.

En un relevamiento por encuesta y muestreo probabilístico que realizamos en 2018, tuvimos la posibilidad de aproximarnos al poderoso atractivo que la gran minería trajo consigo a localidades como Puerto San Julián:

Tabla 2. Lugar de nacimiento de residentes en Puerto San Julián.
En %

Lugar de nacimiento	%
En esta localidad	50,9
En otro lugar provincial	11,5
En otra provincia	33,3
En un país limítrofe	4,4
Total	100,0

Fuente: Datos propios del relevamiento socio-ocupacional y demográfico de PSJ. 2018.

Otra variable relevada en esa ocasión muestra con mayor precisión que el porcentaje de población acumulado, de población arribada, en los últimos veinte años es superior al 70%, por lo cual cobran sentido las especulaciones acerca del número real de población en la ciudad (aprox. 17.000) por sobre la cifra arrojada por el Censo Nacional de Población de poco más de 9 mil, relevamiento que ha sido objeto de serias dudas sobre el nivel de cobertura real que tuvo en el territorio.

Tabla 3. Años que el/la jefe/jefa de hogar reside en PSJ. Abs y %

Años de residencia	%
1-5 años	26,4
6-10 años	30,5
11-15 años	11,2
16-20	10,7
21 y más años	21,3
Total	100,0

Fuente: Datos propios del relevamiento socio-ocupacional y demográfico de PSJ. 2018.

Nuestros propios relevamientos muestran que la composición de la población de la ciudad, según tiempo de residencia y lugar de procedencia, se ha modificado de manera sustantiva durante los últimos veinte años (Andrade, 2006, 2009 y 2018, ver tablas 2 y 3).

Respecto de la inserción laboral, según los últimos datos oficiales disponibles (al 31 de julio de 2016), sobre un total de 40.129 asalariados vinculados al sector minero en el país, en Santa Cruz encontramos 8.353, de los cuales 5.650 están ligados directamente al ámbito productivo (INDEC-Censo Nacional de la Actividad Minera, 2017). Según un Informe del Ministerio de Hacienda (2018: 17), en la actividad minera “la creación de puestos de trabajo ha sido baja en relación al valor de la producción minera generado. Esto se corresponde con la tendencia mundial de la gran minería a incrementar la productividad en base a un uso intensivo de capital y a los programas implementados para la reducción de costos”.

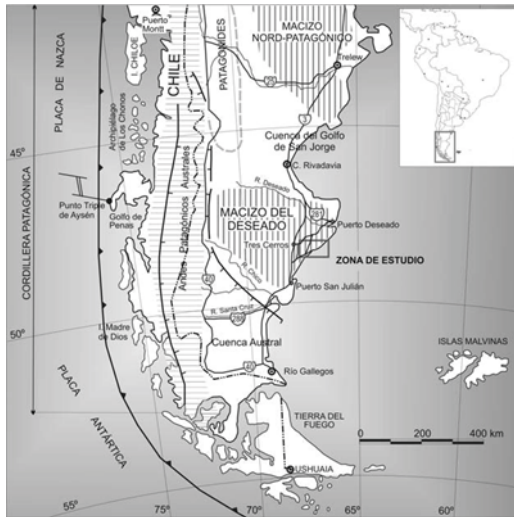
Sin embargo, el empleo público en la provincia y en el municipio ha crecido. Esto se debe, en gran medida, a que las rentas obtenidas por minerales sirven para financiarlo. Así, Santa Cruz se constituye en la tercera

provincia con mayor porcentaje de empleo público como proporción del empleo formal total (51.6%), y la jurisdicción dependiente de minerales, con la peor proporción (1.4) de público versus empleo privado (González y Lodola, 2019: 29). En efecto, entre 1993 y 2013, el empleo público pasó de 80 trabajadores por cada 1.000 habitantes a 110, equivalente a un 38%. El incremento en el resto del país durante el mismo período fue de 51 a 67 trabajadores o 31%. Por esa razón, el gasto corriente como porcentaje del gasto total del gobierno en Santa Cruz casi se duplicó, aumentando del 55,4 al 91,3% (ibídem).

Torunczyk (2015: 198) afirma que “En Puerto San Julián, también el empleo público siguió creciendo, una vez que el proyecto minero estuvo en marcha, pasando el municipio de estar en el año 2003 con 345 empleados a 700 en el año 2012”. En este sentido, se advierte que la mayor parte de la población “no vive” de las producciones propias de la región (carbón, petróleo, gas, industria), sino que se apropia de la renta que percibe el Estado por la explotación exógena de tales recursos (Vacca, Schinelli, 2005).

Macizo del Deseado y gran minería

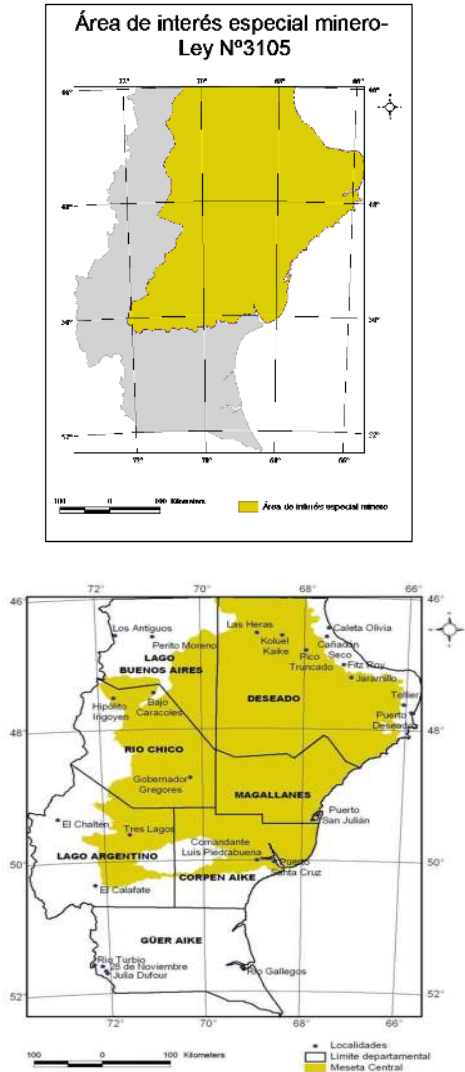
El Macizo del Deseado es una provincia geológica que abarca un área de unos 60.000 km² (Guido y González Guillot, 2004, ver figura 3), localizado en el centro-norte de la provincia (entre los ríos Deseado al norte y Chico, al sur) y, por sus características geológicas, rica en minerales y metales preciosos (Ministerio de Hacienda, 2018). Políticamente, el área del Macizo involucra parte de los Departamentos Lago Buenos Aires, Deseado, Magallanes y Río Chico, y es la misma área en la cual se asentó y prosperó la ganadería ovina extensiva durante más de cien años, encontrándose todavía hoy un importante número de establecimientos que pugnan por continuar produciendo a la sombra de la gran minería.

Figura 3. Macizo Deseado y actividad minera

Fuente: Tomado de Guido, D. y González Guillot, M. (2004). Procesamiento de imágenes satelitales y cartografía digital geológico-metalogénica en el sector oriental del Macizo del Deseado, provincia de Santa Cruz, Argentina. Conference Paper, <https://www.researchgate.net/publication/325270678>

La Ley de la Legislatura Provincial 3105 (2009) establece un Área de Especial Interés Minero. Si se observa la figura 4, se aprecia que coincide casi palmo a palmo con la MCS, preservando aquellas zonas o espacios de valor arqueológico (como las Cuevas de las Manos) y establece zonas buffers en ríos, lagos y poblaciones. El Macizo Deseado está en su totalidad dentro de la MCS y, cuando se estableció aquel área, se conocía que los metales preciosos se ubicaban allí. Esta delimitación fue (sobre todo en 2011) objeto de controversia entre las empresas y las provincias, pues aquellas consideraban inconstitucional que Santa Cruz restringiera el derecho a explorar y explotar potenciales yacimientos que les otorga normativas de nivel nacional, como el Código de Minería y otras.

Figura 4. Área de Especial Interés Minero y MCS



Fuente: Elaborado por Ing. RRNN Paula Paredes, INTA EEA Santa Cruz. 2020.

En la actualidad, Cerro Vanguardia (desde 1998), Mina Martha (2001-2012, COEUR Argentina; desde 2017, Cerro Cazador SA), San José (desde 2007), Manantial Espejo (desde 2009), Lomada de Leiva-CAP Oes-

te (desde 2012), Cerro Negro (desde 2015), Don Nicolás (desde 2017) y Cerro Moro desde 2018, han producido más de 9,5 millones de onzas de oro y más de 220.700.000 onzas de plata y la exploración para establecer nuevos emprendimientos extractivos de buena parte del Macizo continúa a buen ritmo. El crecimiento del sector minero exportador es claramente visible en Perfiles Exportadores Provinciales, boletín que publica la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC, varios años). En el presupuesto provincial 2018, el ingreso por regalías de petróleo, gas y minería fue de \$5.679.991.040, lo que equivale al 17% del presupuesto de ese año (Ley 3590 - Legislatura de Santa Cruz).

La extracción de oro y plata en las magnitudes que referimos está directamente asociada a la discusión sobre las regalías e impuestos que se abonan por estas súper ganancias que obtienen las empresas, atendiendo a que el costo operativo de producir una onza de oro varía entre 700 y 950 dólares (según refirió un directivo de empresa minera) y el precio internacional de la misma onza se mantiene desde hace años por arriba de los 1.200 dólares y en los últimos dos o tres años por encima de los 1.600, sin contar los ingresos por venta de plata ni las exenciones impositivas ni reintegros. La normativa que regula la explotación minera es bastante amplia y permisiva en lo que a estructura de impuestos se refiere, y ha sido y es objeto de críticas constantes (Galafassi, 2010 y 2011; Sereno, 2011; Carrizo, Forget y Denoël, 2016).

Tal es la rentabilidad, que la provincia de Santa Cruz, además de lo que obtiene por ser socia de las empresas mineras a través de FOMICRUZ, en la que participa en un 7,5% de las ganancias, implementó el fideicomiso UNIRSE (constituido en 2016 por Decreto 1188 con la participación de las empresas mineras Oroplata SA –propietaria de Cerro Negro–, Minera Santa Cruz –propietaria de San José– y Cerro Vanguardia SA, ECOJOURNAL), que se financia con un porcentaje variable –nunca superior al 2%–, calculado sobre el valor FOB de su facturación mensual (Ley 3476, Legislatura de Santa Cruz). Del monto y destino de estos fondos, no se tiene conocimiento público.

Una idea de la magnitud de la recaudación que posibilita tanto FOMICRUZ como UNIRSE, lo dan las cifras de las exportaciones provinciales en 2018: el oro (bajo la forma de bullón doré) sumó 1.102 millones de dólares FOB, acaparando el 53% del total de las exportaciones provinciales; la plata (en concentrado) aportó 119 millones de dólares FOB y participa con el 5,8% del total provincial. La lana sucia, producto estrella de la MCS durante décadas, llegó a los 22,6 millones de dólares FOB: apenas el 1,1% del total de exportaciones, lo cual es clara evidencia de la recon-

versión que, de hecho, ha ocurrido en la economía y el sistema productivo provincial (Informes Productivos Provinciales, 2018).

La mayoría de las empresas mineras ha puesto en marcha dispositivos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) (Cafiero, 2010; Godfrid, 2017), transformando de este modo parte de sus ganancias en acciones de políticas públicas a través de Agencias de Desarrollo Local (ADL), por ejemplo. Estos fondos, que están asociados con acuerdos específicos suscritos entre cada empresa y diferentes organizaciones de la sociedad civil en cada localidad, se otorgan bajo diferentes modalidades (subsidios, préstamos a baja tasa, aportes no reintegrables, etcétera). Las diversas miradas que sobre este fenómeno se pueden encontrar muestran que, al menos, es una actuación abierta a polémica y que admite múltiples miradas.

En junio de 2004, importantes actores institucionales de la localidad de Puerto San Julián, el Estado Provincial de Santa Cruz y la empresa Cerro Vanguardía S.A., crean una Agencia de Desarrollo. En junio de 2008, la misma Agencia entrega a la comunidad de la localidad y al Estado Municipal el Plan Participativo de Desarrollo Sustentable de Puerto San Julián y su Zona de Influencia “San Julián piensa San Julián 2020”, plan de desarrollo estratégico para la búsqueda de alternativas económicas y laborales para el 2020, año que se estimaba como el de cierre del proyecto. En abril de 2010, el Estado Municipal, la Empresa Cerro Vanguardía SA y la Agencia formalizan el Primer Acuerdo de Responsabilidad Social (Mansilla, 2014).

A través de una línea de créditos, la ADL comienza a gestionar fondos de terceros exclusivamente para promover y financiar proyectos productivos y de servicios, seleccionando los beneficiarios y las condiciones de otorgamiento. El municipio, mediante el Banco Solidario, es el ejecutor del reembolso (Mansilla, op. cit.). Las decisiones en la Agencia de Desarrollo las toma un directorio compuesto por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Cerro Vanguardía, Ejecutivo Municipal, Ejecutivo Provincial, Sociedad Rural, Cámara de Comercio, Universidad y dos concejales (mayoría y minoría) por el Honorable Concejo Deliberante. A partir del año 2010, se institucionalizan los Acuerdos de RSE que formalizan el vínculo entre la empresa Cerro Vanguardía SA, el Estado Local y la Agencia de Desarrollo. El monto de los aportes financieros depende de la utilidad anual de la empresa y ha demostrado un incremento constante.

La Agencia se convierte, en la localidad, en la financiera de proyectos de emprendedores locales, pero también en la que subsidia los gastos

que no pueden solventar al municipio u otras instituciones locales como hospital, universidad, colegios, clubes o asociaciones. En este sentido, gran parte de las obras municipales se cubre con los fondos de Acuerdo de RSE que se firma año tras año (aeropuerto, planta de procesamiento de pescado, planta de tratamiento de residuos, natatorio, entre otros), y que financian hasta espectáculos o monumentos.

Paradójicamente, a pesar de tener ingresos a través de FOMICRUZ, de los fideicomisos y de las regalías, el Gobierno Provincial también demanda a la ADL aportes no reembolsables para la compra de maquinarias o insumos para sus dependencias en la localidad (por ejemplo, entre otros, la empresa de servicios públicos, el hospital o colegios públicos provinciales).

Esta somera revisión deja entrever que este espacio institucional no encuentra la manera de “generar el desarrollo endógeno” que necesita San Julián para un futuro sin minería y, por un lado, sirve por un lado como legitimador de la actividad minera y, por otro, como herramienta con fines electoralistas de la política local y provincial.

Bechtum (2018: 169) afirma que:

la agencia funciona como una suerte de cooptación económica de los principales actores sociales de la comunidad por la empresa y, a la vez, ejerce su influencia corporativa sobre casi cada ámbito social y productivo del lugar. La manera de involucrar todas las instituciones sociales y representantes de diferentes opiniones políticas, no solo permite dominar las discusiones sobre el futuro cercano de la localidad con una lógica corporativa, sino también permite marginalizar voces críticas que problematizan las consecuencias ambientales y sociales, ya que la mayoría de las instituciones y los actores involucrados se benefician en términos materiales de los fondos provenientes de CVSA-Anglo Gold Ashanti.

El análisis de los montos recibidos e inversiones realizadas con los mismos, en el caso de la Fundación Agencia de Desarrollo Local de Puerto San Julián (Vaca, 2013), muestra que al menos no es tarea fácil promover actividades que apunten a la creación de fuentes de empleo genuino en la localidad, atendiendo a que una de sus metas es pensar lo que se denomina la post-vanguardia, es decir, apuntar a sostener la actividad económica una vez que la empresa minera se retire y cientos de los más de 1.000 empleos

directos e indirectos (aproximadamente 700 son planta permanente de la propia empresa), retornen de manera definitiva a la ciudad como desocupados.

Estas intervenciones, dependiendo del contexto en que se den, pueden pensarse desde la idea de “actor social total” (Svampa y Antonelli, 2009: 47), atendiendo al impacto que las mismas pueden tener en comunidades pequeñas, ejemplificado en la noticia de un medio regional: “Cerro Vanguardia financiará proyectos a San Julián por más de 73 millones de pesos” (La Opinión Austral, Río Gallegos, 3/5/2019). Al decir de Saguier y Peinado (2014, 22):

(...) en el marco de una estrategia de provincialización de la relación minería-desarrollo, tampoco hay una redefinición del rol posible para la sociedad, en tanto lo que se busca a través de la promoción de los “logros sociales” de la minería es generar el consenso social por parte de las poblaciones locales, de manera de obtener una suerte de licencia social implícita.

Reflexiones de cierre

El inicio de la actividad productiva en la Meseta Central Santacruceña fue a fines de 1890 con la ganadería ovina extensiva, años más tarde se inicia la explotación petrolífera en áreas del noroeste provincial y, desde mediados de la década de 1990, inicia la gran minería transnacional en el Macizo Deseado.

La ganadería definió la ubicación de los principales centros urbanos del área, los que fueron originalmente centros de servicios para esa actividad, los cuales con el petróleo y la minería fueron consolidando las características que presentan actualmente, sobre todo, altos porcentajes de población de origen migrante (nacional y extranjera), arribada en busca de oportunidades laborales.

En un ámbito geográfico caracterizado por un clima agresivo, las diferentes actividades emergieron y se sostuvieron y permiten, especialmente en el caso de la gran minería, acumular enormes riquezas y dejan en el territorio una ínfima parte de las ganancias a través de mecanismos de RSE. En las localidades, el incremento poblacional que la gran minería promovió puede transformarse en un serio problema social cuando la actividad concluya; para entonces, los riesgos y desafíos deberán ser asumidos por las administraciones políticas provincial y local en un contexto, proba-

blemente, de restricciones presupuestarias.

En este sentido, algunas situaciones críticas son visibles desde hace años en ciudades como Puerto San Julián, donde un número variable (y en aumento) de familias recibe la asistencia oficial para garantizar su propia subsistencia.

Mientras tanto, en la Agencia de Desarrollo Local –financiada con fondos de RSE– se visualiza que directores de ese espacio institucional, cuya tarea más relevante es decidir el destino de los fondos de RSE pensando en el futuro de San Julián después de la minería son, además de figuras de actualidad en la política provincial, también empresarios proveedores de las corporaciones mineras, por lo que queda difusa la representación de intereses que se juegan en ese espacio.

Nada indica que la Agencia de Desarrollo, cuyo mandato –verbalizado por funcionarios de esa organización así como por políticos y dirigentes mineros– es pensar la “pos-vanguardia” –un final a la vuelta de la esquina– no está pudiendo aportar sustantivamente a ese afrontamiento y sí parece carecer de las previsiones y seguridades mínimas para ese futuro. Cuando la crisis se desate en este territorio, las grandes empresas habrán facturado y cerrado su ejercicio, mirando nuevos destinos.

Bibliografía

- Álvarez, R. (2010). *Situación actual y aportes al desarrollo del sector ganadero ovino-extensivo del Departamento Magallanes-Provincia de Santa Cruz*. [Tesis de Especialización en Desarrollo Rural. Escuela de Graduados Alberto Soriano, Facultad de Ciencias Agronómicas, UBA].
- Álvarez Huwiler, L., Duarez, J., Godfrid J. (2015). *Expansión minera y protesta social en Argentina y Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Investigaciones Sociales; 19; 35; 11-2015; 169-186.
- Andrade, L. (2005). *Sociología de la desertificación. Los productores ovino-extensivos de la Patagonia Austral*. Ed. Miño y Dávila.
- Andrade, L. (2006). *Informe final relevamiento sociodemográfico y ocupacional de Puerto San Julián*. UNPA/ADL. Mimeo, 54 pp.
- Andrade, L. (2009). *Informe final de encuesta sociodemográfica y ocupacional en Puerto San Julián*. UNPA/ADL/Municipalidad de Puerto San Julián. Mimeo, 45 pp.
- Andrade, L. (2018). *Relevamiento sociodemográfico y ocupacional de Puerto San Julián*. UNPA/ADL. Mimeo. Mimeo, 40 pp.

- Andrade, L., Bedacarratx, V., Álvarez, R. y Oliva, G. (2010). *Otoño en la estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*. Ed. La Colmena.
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Gobernador Gregores. 6-7-2010
- Bechtum, A. (2018). “La minería a gran escala en la Patagonia Sur: El caso de Cerro Vanguardia y la localidad de Puerto San Julián, Santa Cruz”. *Revista Identidades*, N° 14, Año 8, 154-174.
- Cafiero, M. B. (2010). “Una aproximación a la responsabilidad social empresarial en Argentina”. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Diciembre.
- Cámara Argentina de Comercio (CAC). *Perfiles exportadores provinciales*. Varios años.
- Carrizo, S., Forget, M. y Denoël, M. (2016). “Implantaciones mineras y trayectorias territoriales. El noroeste argentino, un nuevo centro extractivo mundial”. *Revista de Estudios Sociales*, 55: 120-136.
- Casa Rosada (17 de septiembre, 2004). “Palabras del Presidente de la Nación, doctor Néstor Kirchner durante el Acto por el 103 Aniversario de San Julián, en Santa Cruz”. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24645-blank-77379098>
- Diario la Opinión Austral. “Cerro Vanguardia financiará proyectos a San Julián por más de \$ 73 millones”. www.laopinionaustral.com.ar. Acceso 20/8/2019.
- Ecojournal <https://economyjournal.com.ar/2018/10/polemica-en-santa-cruz-por-un-fideicomiso-minero/>
- Forlani, N.; Quiroga, M.; y Brizzio, M. (2016). “Las resistencias al extractivismo en las ciencias sociales latinoamericanas: algunas consideraciones históricas y políticas. Crítica y Resistencias”. *Revista de Conflictos Sociales Latinoamericanos* N° 2: 05-22.
- Gambina, J., Lizuain, A., Papi, S. (2010). “Consideraciones sobre la cuestión minera en Argentina”. En: Delgado-Ramos, G. C. (2010) (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina*. UNAM.
- Gervasoni, C. (2010). “Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias Argentinas: La medicación y causas de los regímenes subnacionales”. *Journal of Democracy* en Español. N° 3, 75-93.
- Giarraca, N. y Teubal, M. (coords.) (2013). *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* Ed. Antropofagia.
- Godfrid, J. (2015). “El consenso de Washington y su influencia en la política pública argentina. Un análisis de caso sobre las transformaciones del marco regulatorio en el sector minero argentino 1990-2013”. En: *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 24. N° 2 (abril-junio; 2015): 255-273.

- Godfrid, J. (2017). “Procesos de reconfiguración territorial rural a partir de la implementación de megaproyectos mineros. El caso de La Alumbrera en Argentina”. *Revista RIVAR*, Vol. 3, N° 10: 45-70.
- González, L., Lodola, G. (2019). “The Impact of Oil Rents on Subnational Development: Evidence from Argentina”. *Studies in Comparative International Development*. DOI: 10.1007/s12116-019-09293-2
- Gudynas, E. (2011). “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. En: Lang, M. y Mokrani, D., *Más allá del desarrollo*. Quito: AbyaYala.
- Guido, D. y González, G. M. (2014). “Procesamiento de imágenes satelitales y cartografía digital geológico-metalogénica del sector oriental en el Macizo del Deseado, Provincia de Santa Cruz, Argentina”. Conferencia *paper*.
- Harvey, D. (2004). “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist Register*. Buenos Aires: CLACSO: 99-129.
- INDEC – CNP 1991, 2001 y 2010.
- León, R., Bran, D., Collantes, M., Paruelo, J. y Soriano, A. (1998). “Grandes unidades de vegetación de la Patagonia extra andina”. *Revista Ecología Austral*, 8: 125-144.
- Ley 3590. “Presupuesto general de la administración pública provincial para el año 2018”.
- Mansilla, C. (2018). “Planificación, participación y sustentabilidad del desarrollo en Puerto San Julián. Desafíos de la política social”. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, N° 10.
- Medina, Antonelli, Gras, Hernández y Wycckzykier (2008). “Modelos de desarrollo: actores, disputas y escenarios en la Argentina contemporánea”. Proyecto Programación PICT.
- Ministerio de Hacienda (2018). “Informes Productivos Provinciales: Santa Cruz”. Año III, N° 18.
- Moscardi, C. y Andrade, L. “Informe del SP Magallanes – Meseta Central (2018)”. Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación. Secretaría de Ambiente de Nación – IADIZA/CONICET. Mimeo.
- RENACE (Red Nacional de Acción Ecologista). “Provincia de Santa Cruz ¿zona de sacrificio?”. Acceso 12/2009.
- Sagui, M. y Peinado, G. (2014). “Minería transnacional y desarrollo en el kirchnerismo”. Buenos Aires: FLACSO-ISA Joint International Conference, 23-25 julio.
- Seone, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Ed. El Colectivo.

- Sereno, J. (2011). "Apuntes para el estudio del tratamiento fiscal de la minería en Argentina". *Cuadernos del Instituto AFIP*/20. CABA.
- Sistema Argentino de Información Jurídica. Aprobación actas de compromiso con empresas mineras. www.saij.gob.ar. Acceso 15/8/2019.
- Svampa, M. (2008). "Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo". *Revista OSAL*, N° 24.
- Svampa, M. y Antonelli, M. (eds.) (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Ed. Biblos.
- Svampa, M. (2010). "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina". *One World Perspectives* N° 1. Universität Kassel.
- Svampa, M. (2012). "Consensus de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *OSAL*, XIII(32): 15-38.
- Torunczyk Schein, D. (2015). *Soberanías en conflicto: minería transnacional, política subnacional y movimientos socioambientales en Argentina*. Université Du Québec À Montréal.
- Torunczyk Schein, D. (2016). "The socio-political dynamics of transnational mining in Argentina: The cases of Puerto San Julián and Esquel in Patagonia, Extr. Ind. Soc.". <http://dx.doi.org/10.1016/j.exis.2016.08.001>
- Vaca, J. (2009). ¿Cómo, cuándo y en qué condiciones evolucionan las Agencias de Desarrollo? El caso de Puerto San Julián en la Provincia de Santa Cruz. Ed. UNPA.
- Vacca, C., Schinelli, D. (2005). "Caracterización económica de la provincia de Santa Cruz y la perspectiva de un nuevo perfil productivo". Proyecto de investigación La Patagonia Austral y el Mercado Laboral en un contexto de transformación económica. 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET.

3. La economía extractivista yerbatera-maderera en el extremo norte del Alto Paraná: el caso de la poderosa Compañía Matte Larangeira (1870-1930)

Alcaraz, Alberto Daniel

1. A modo de introducción

Al finalizar la guerra de la Triple Alianza, entre 1870 y 1930, el Alto Paraná constituyó una gran área de explotación extractiva de yerba mate y maderas silvestres, repartido por Argentina, Paraguay y Brasil. La circulación mercantil fue intensificándose luego de superar obstáculos en la navegación fluvial, como los pasos del Apipé a la altura de la provincia argentina de Corrientes y, en el extremo norte, el salto del Gayrá (Sete Quedas), infranqueable hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando la Compañía Matte Larangeira habilitó una línea de ferrocarril para sortearlo por tierra.

En un principio, la extracción de yerba mate se limitó casi exclusivamente a la materia prima procedente de Misiones, Santa Catarina y Río Grande do Sul, en tanto el sur de Mato Grosso, permaneció con yerbales silvestres “vírgenes” en “terras devolutas”¹, que fueron arrendadas por el Estado brasileño a particulares para luego tornarse en los “dominios excluyentes” de la empresa Matte Larangeira.

Los *sertões*² del sur de Mato Grosso y Paraná conformaban un amplio espacio económico, caracterizado por permanentes conflictos y tensiones geopolíticas. La población “*extraña y sin historia*” que allí se encontraba –tal como se definía a las tribus indígenas– se entremezcló con contingentes

1 Las tierras fiscales o “sin dueño” –del portugués– en los tiempos coloniales eran donadas o concedidas a personas individuales o empresas, ya que no existía la posibilidad de apropiación por fuera del monopolio del Estado (Bianchini, 2000).

2 El término en portugués hace referencia a un lugar agreste apartado de las áreas pobladas o cultivadas al igual que las regiones selváticas alejadas de las zonas costeras del litoral y situadas en el interior del país.

de trabajadores criollos paraguayos y argentinos provenientes del litoral, transportados continuamente por las empresas yerbateras. El discurso oficial se complementaba con la noción generalizada en el imaginario colectivo del “sertao” como una “tierra sin ley”, cuyo único horizonte de legalidad obedecía al artículo 44” –“*a lei do calibre 44*”–, en alusión al potente revólver Smith & Wesson.

Los pequeños y medianos empresarios exploradores a cuenta propia realizaron inicialmente la extracción y comercialización de la yerba mate, estimulados por los altos precios en el mercado, la creciente demanda y la escasez de oferta inicial. Estos competían entre sí, hasta que en la década de 1890 el Estado de Mato Grosso comenzó a favorecer, con arrendamientos exclusivos de grandes extensiones de tierra, a la empresa Matte Larangeira, vinculada principalmente a la explotación yerbatera de carácter extractivista.

El propósito general de esta investigación es aludir al accionar de las grandes empresas en la economía extractivista de principios de siglo XX y, en particular, el de la empresa Matte Larangeira, para dar cuenta principalmente de la concentración monopólica de la actividad yerbatera, sus estrategias jurídicas y comerciales entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Para ello se tendrá en cuenta que, desde la perspectiva centralista de los Estados nacionales, la frontera situada en el área de Mato Grosso era vista como “*un gran espacio vacío*”, incluso de la ley.

La historiografía dominante también reafirmó la idea de que, esencialmente, negaba la complejidad de un territorio y solo recientemente se cuestionaron sus fundamentos (Lenharo, 1985; Arruda, 1997; Bianchini, 2000), desde miradas antropológicas que visualizaron a los indios kaiowá, anteriormente invisibilizados de los relatos (Ferreira, 2007). En cuanto a las fuentes que pueden ser consultadas para el estudio, al respecto son varias: Virgilio Correa Filho visitó la empresa en 1925, pero se limitó a una descripción de las familias de las élites gobernantes y los “grandes hombres” de la política; otras miradas menos “elitistas” percibieron en los yerbales a los hombres que trabajaban esclavizados y denunciaron, como Rafael Barret (1908), un mundo de violencia y explotación. Elias Niklison (1914) se concentró en describir las formas de trabajo y la organización general de los obreros en el Alto Paraná, o Julián Bouvier, quien en el periódico matutino “A Noticia” denunciaba las estrategias de las grandes empresas para burlar a los Estados.

1.1 Los orígenes de la empresa

El ciclo de mayor expansión de la empresa Matte Larangeira tuvo lugar en el período republicano brasileño, etapa también conocida como “República de las Oligarquías”, porque el gobierno central alternaba alianzas entre élites vinculadas al sector agro-ganadero. Algunos denominaron esas alianzas como “la política del café con leche”, un ciclo que culminó con la revolución de 1930 (Furtado, 1976: 136-141).

En los años transcurridos entre la proclamación y el fin del republicanismo (1889-1930), la empresa Matte Larangeira –fundada a pocos años de finalizar la guerra de la Triple Alianza–, logró el control de la totalidad de los yerbales de Mato Grosso, gracias a la renovación de las concesiones de tierras fiscales en períodos de diez años, que incluían obrajes para la explotación de maderas.

Los orígenes de la empresa remiten a los primeros años de la finalización de la guerra de la Triple Alianza, cuando tuvo lugar –el 9 de enero de 1872–, en la ciudad de Asunción, la firma del acuerdo de límites de posguerra. La demarcación se realizó en 1873 y dejó del lado brasileño unas cien leguas de frondosos yerbales, luego de que el plenipotenciario paraguayo Carlos Loizaga y el brasileño Joao Mauricio Wanderley –también conocido como el barón de Cotegipe– por el cual Paraguay cedió los territorios situados entre los ríos Apa, Blanco y al este de la cordillera de Amambay (Bianchini, 2000: 26).

En la guerra de la Triple Alianza, Thomaz Larangeira había sido uno más de los cientos de “vivanderos” riograndenses que abastecían a las tropas brasileñas en el frente de batalla; probablemente gracias a las “amistades” logradas en el ejército durante los años del conflicto, fue convocado a participar de la expedición binacional solicitada por la comisión demarcadora de límites a proporcionar los suministros necesarios, junto al coronel Rufino Eneas Galvao, un amigo personal de Thomaz Larangeira durante la guerra de la Triple Alianza, que por esos años había sido nombrado “barón de Maracajú” por la corte imperial y en 1879 sería gobernador de Mato Grosso.

La demarcación de límites permitió a Thomaz Larangeira conocer los vastos yerbales que existían en la zona de frontera y una vez finalizadas sus labores, por el contrato suscrito para esos fines, regresó a Rio Grande do Sul, donde canalizó todos sus esfuerzos, obtención de los permisos y los recursos económicos que derivaron en la conformación de una empresa yerbatera. La amistad del empresario con el barón de Maracajú, le permitió acudir en su auxilio para solicitar arrendamientos de tierras fis-

cales con yerbales en 1882 y renovar las concesiones de explotaciones yerbateras, extenderlas hasta el final del período imperial (1899) y luego, de manera excluyente, en períodos de diez años.

Thomaz Larangeira procuró actuar en el marco de la legalidad y la legitimidad para lograr sus objetivos. Sus “amigos” en el Estado ejercían un poder legítimo y despersonalizado en nombre de la función pública del Estado y, en tales circunstancias, otorgaban legitimidad a sus acciones (Weber, 1983: 14-15). Los “amigos” del empresario no actuaban a título personal, sino en nombre de la autoridad legítima de un gobierno, en representación del Estado. La comprensión de esas reglas le permitió a Thomaz Larangeira desarrollar estrategias para desenvolverse en el mundo de las relaciones sociales de su época, en su propio beneficio. Las redes de relaciones personales que estableció daban cuenta de un carisma personal con estabilidad en sus vínculos personales, que le permitían acrecentar el capital social y económico.

El poder burocrático coronó rápidamente los esfuerzos de Thomaz Larangeira, especialmente cuando tuvo que lidiar con los reclamos de madame Linch –viuda del expresidente Francisco Solano López–, que reclamaba la propiedad de las tierras del sur de Mato Grosso, en su intento de transferirlas como herencia a su hijo Enrique Venancio López, que había iniciado acciones legales en la justicia brasileña por su posesión. Luego de un largo pleito judicial, la causa fue resuelta el 17 de diciembre de 1902 y el Supremo Tribunal Federal estimó improcedente el pedido (Bianchini, 2000: 87).

La acción predatoria sobre el ambiente ecológico selvático generaba progresivamente muchos espacios sin vegetación arbórea, que fueron rápidamente ocupados por pastizales y vacunos. El frente extractivo yerbatero fue dejando áreas descubiertas, donde se expandía paralelamente la actividad ganadera, íntimamente vinculada al paso de la empresa Matte Larangeira, que simultáneamente promovía la instalación de grandes haciendas ganaderas.

Thomaz Larangeira escribió una carta a su amigo Eneas Galvao –gobernador del Estado de Mato Grosso– para exaltar la contribución de su empresa al progreso en la frontera brasileña y el avance de la ganadería. Señalaba que *“no ano 74 povoei cerca de Dourados e immediações do Estrela, uma fazenda de criar, e logo depois, no ano de 77 encetei no Paraguai o trabalho de herva matte, pensando sempre em passarme para meu país, logo que se me concedessem hervais”* (Thomaz Larangeira, en Correa Filho, 1925: 71).

La concesión de los yerbales de Mato Grosso estimuló el traslado de la sede administrativa de la ciudad paraguaya de Concepción, desde

donde en 1877 comenzó la explotación yerbatera hasta que se trasladó a Porto Murтинho. Otras sedes funcionaron sucesivamente en las ciudades de Campanario y Guayrá –Estado de Paraná–, entre las décadas de 1880 y 1920, habiendo fundado la empresa todas esas ciudades previamente.

En las décadas de su mayor expansión, incluso se volvió difusa la distinción de los límites de sus agentes que se desenvolvían entre uno y otro ámbito. El ascenso de funcionarios estrechamente vinculados a la empresa se dio con más fuerza en el período republicano, principalmente con la participación accionaria de las familias Ponce y Murтинho, que “fusionaron” sus intereses privados a la empresa y al gobierno, porque estos accionistas ocupaban simultáneamente cargos públicos y desde ese ámbito cerraban contratos con cláusulas que los favorecían excluyentemente.

El objetivo prioritario de la empresa pasó a ser el de mantener el espacio “artificialmente vacío” y garantizar la continuidad de las concesiones monopólicas con algunas atribuciones del Estado para controlar y disciplinar a los trabajadores, tanto en la esfera pública como privada, con la creación de hospitales, escuelas o fuerzas parapoliciales. El segundo contrato de arrendamiento de tierras fiscales fue rubricado en Cuiabá un 2 de agosto de 1894, con las firmas del banquero Manuel Murтинho como presidente de ese Estado y del Dr. Francisco Murтинho, como representante del Dr. Joaquim Murтинho, presidente de la empresa. El 20 de julio de 1892 había asumido como gobernador José Manuel Murтинho y el 3 de noviembre Generoso Ponce propuso crear una *Oficina de Repartición de Tierras*; el 11 de noviembre la dependencia procedió al concurso público de arrendamiento de los yerbales al sur del río Iguatemi y el 28 de febrero de 1893 se concedió la totalidad de las tierras al Banco Río Branco e Mato Grosso, que en 1894 cedió a Matte Larangeira todos los derechos, renovando así la concesión de 1882 (Arruda, 1997: 30).

La naturaleza de esa transacción “*entre os três irmãos que procediam sempre de harmonia*”, evidenciaba el hecho de que la familia Murthinho –propietaria del Banco Río Branco e Mato Grosso– controlaba por entonces la mayor parte del paquete accionario de la Matte Larangeira. La empresa incrementó el poder monopólico que poseía cuando se fusionó en 1892 con el Banco Río Branco e Mato Grosso de la Familia Murтинho, que compró la mayoría de las acciones, al que se sumó el comerciante portugués Francisco Mendes y Cia. de Buenos Aires, proveedor de las tropas brasileñas en la guerra de la Triple Alianza y en Asunción en 1867 conociera al comerciante Thomaz Larangeira (Magalhaes, 2013: 16).

Desde el punto de vista socioeconómico, la empresa Matte Larangeira se caracterizó por una estrecha vinculación entre las esferas pública

y privada. Estableció una alianza estratégica entre Estado, capital comercial y capital financiero, donde la familia Murtinho asumió el liderazgo, Thomaz Larangeira se ocuparía de los procesos de extracción y Francisco Mendes de la molienda y comercialización de la yerba mate en el mercado argentino, su principal consumidor.

La sociedad mercantil-financiera-comercial proporcionó un alcance que traspasó ampliamente las fronteras nacionales. En el nuevo reordenamiento, Thomaz Larangeira pasó a ser un socio menor, que se encargó, desde entonces, de continuar realizando relaciones públicas en Brasil, mientras que la yerba mate era industrializada en Buenos Aires por cuenta de Francisco Mendes Gonçalves. La nueva composición accionaria de la empresa dejó relegado definitivamente a Thomaz Larangeira, quien quedó prácticamente como prestanombre y sin capacidad de decisión real, a pesar del permanente acrecentamiento del poderío de la empresa, basada en la relación entre las esferas estatal y privada.

En 1874, en Buenos Aires, se había fundado la Casa comercial Francisco Mendes & Cia. con socios locales; luego participaron como accionistas los Bancos “de Comercio”, “Comercio Hispano Argentino” y “de la Provincia” (Magalhaes, 2013: 23). En 1892 la empresa pasó a denominarse oficialmente “Compañía Larangeira Mendes y Cia.,” hasta que en 1903 la sede argentina de la firma, dirigida por Francisco Mendes Gonçalves, se hizo poseedora de la mayoría accionaria.

La empresa buscó mantener el espacio territorial de los yerbales libre de “intrusos” para controlar los recursos y para ello debió vincular permanentemente la esfera privada con el poder público del Estado de Mato Grosso, que una vez establecidos se mantuvieron invariables, incluso después de haber conseguido el reconocimiento legal de la exclusividad en la explotación yerbatera, que legitimó su actividad y proporcionó el antecedente legal que apartó a los competidores que no tenían “la ley de su lado”. Los administradores de la Compañía los denunciaban y sus quejas llegaron al gobernador Murtinho, advirtiéndole que “*aventureiros afluam a Concepción* [como era el caso de los agentes de yerbateros argentinos de las empresas, como Domingo Barthe o Núñez y Gibaja] *e de ali dirigiam empresas de extração do mate nos ervais do Apa e Maracaju, em Mato Grosso*” (Bianchini, 2000: 88).

El decreto imperial de 1882 estableció el monopolio de la Matte Larangeira, aunque reconoció legalmente a los pobladores que subsistían de la yerba mate en el área de concesión. Sin embargo, la empresa podía invocar la protección del Estado ante potenciales amenazas que rivalizaran por la extracción yerbatera. La “legalidad” se transformó en la norma

a ser cumplida por “todos” y las concesiones, con el monopolio legítimo del poder del Estado, en una exclusividad de la empresa que actualizaba el sentido pragmático de un refrán muy difundido en el folclore brasileño: *“para os amigos tudo para os inimigos, a lei”*.

Las prácticas monopólicas de la Matte Larangeira estimularon preocupaciones entre los empresarios yerbateros del vecino Estado de Paraná. Muchos de ellos eran argentinos residentes en la ciudad de Posadas, preocupados porque la yerba mate producida en Mato Grosso no pagaba impuestos y competía con mejores precios con la que ellos introducían al mercado argentino.

Los yerbales de tierras fiscales al sur del río Iguatemi habían permanecido prácticamente inaccesibles. La explotación de la yerba mate fue la actividad más lucrativa de Mato Grosso hasta la década de 1930 y la situación política era su reflejo. El gobierno era el resultado de la alianza de las familias más ricas luego de la promulgación de la Constitución del Estado por el gobernador Manuel José Murтинho, quien representaba al grupo financiero que acentuó las relaciones entre las esferas pública y privada de la empresa (Arruda, 1997: 32).

La destitución del gobernador Antonio María Coelho, luego de un levantamiento armado encabezado por Generoso Ponce y la familia Murтинho, inició una etapa en la que las élites yerbateras tomaron el control del Estado de Mato Grosso. La empresa buscó preservar sus intereses y elaboró estrategias que tenían como objetivo crear las condiciones para el dominio absoluto sobre los trabajadores, los habitantes de los yerbales y establecer lo que algunos historiadores denominaron un *“Estado dentro do Estado onde tudo era da Matte”* (Linhares, 1969: 72).

El control de los yerbales silvestres del Estado de Mato Grosso fue posible gracias a la legitimidad jurídica alcanzada mediante los arrendamientos, que posibilitaron eliminar a toda la competencia de otras empresas yerbateras que pudieran competir en ese territorio. Eran denominados, despectivamente, en las *“terras da Matte seriam chamados de “changa-ys”, perseguidos e mortos. O direito de instalar-se na região custaria muita luta, sangue e mortes”* (Arruda, 1997: 34).

A comienzos de la década de 1920, las concesiones superaban los cinco millones de hectáreas y fueron administradas desde la sede de la empresa situada en Campanário, una ciudad construida por la Matte Larangeira en el centro del plan alto de Amambai, a raíz de la separación de la parte argentina que poseía la mayor proporción de los accionistas y socios, mientras que la restante fijó nueva sede en Río de Janeiro. El pueblo fundado por la empresa se situaba cerca de la actual ciudad de Dourados,

y contaba con electricidad, hoteles, fábrica de hielo, teléfono y unos 2.000 habitantes que controlaban la producción (Arruda, 1997: 66).

El principal puerto de embarque también se trasladó de Porto Murquinho (sur de Mato Grosso a orillas del río Paraguay) a Porto Guayrá (Paraná) en la ruta fluvial que unía a Porto Mendes, Posadas, Buenos Aires. La Matte Larangeira padecía, por entonces, de “gigantismo” (Linhares, 1969; Arruda, 1997; Bianchini, 2000, entre otros), no solo por la capacidad e infraestructura instalada en una vasta zona, sino también por sus bienes muebles e inmuebles que disponía en los Estados de Mato Grosso y Paraná, donde poseía numerosas casas residenciales, edificios, quintas, oficinas, carpinterías, aserraderos, elevadores (o zorras), represas de concreto, canales con acueductos, vehículos de carga, hospitales, bancos, comercios, farmacias, etcétera, y 68 kilómetros de vías de ferrocarril con veinte metros de terreno cedido por el Estado a cada lado a lo largo de todo el trayecto.

Los puntos de extracción de yerba mate se extendían de forma discontinua sobre un amplio espacio, que abarcaba un territorio que se ubicaba entre la desembocadura del río Pardo en la costa del río Paraná hasta los saltos del Guayrá y desde allí por la frontera con Paraguay. Los mismos se situarían sobre el actual pueblo de Ponta Porá, atravesando la Sierra de Mbaracayú, extendiéndose hasta los límites actuales del municipio de Sidrolândia, para desde allí nuevamente seguir en dirección por el río Pardo hasta el río Paraná, donde conformó un territorio considerado “frontera política e histórica” de la empresa.

Las comunicaciones tanto fluviales como por ferrocarril facilitaban la expansión de las actividades económicas y los directivos de la Matte Larangeira, para ese fin, financiaron la construcción de una línea de ferrocarril que unió San Roque con Porto Murquinho, en las márgenes del río Paraguay, que permitió exportar yerba mate hasta la primera década del siglo XX. Los yerbales silvestres más próximos a ese puerto rápidamente se agotaron y se decidió explorar las proximidades del río Paraná para continuar la exportación yerbatera hacia Argentina desde Porto Guayrá, donde se construyó un puerto, almacenes y una vía férrea de 65 kilómetros para rodear las cataratas del Guayrá.

La empresa percibía las “fronteras” como “flexibles” y sus actividades económicas seguían a la disponibilidad de los recursos naturales. La explotación de la yerba mate practicada por la Compañía Matte Larangeira era flexible, trasladándose en diferentes momentos desde el poblado de Ponta Porá—en el límite con Paraguay—desde 1870, mediante carretas para embarcar la producción en el puerto de Concepción con destino a Buenos Aires. El área estuvo bajo control de la empresa desde fines del siglo XIX

y las carretas eran dirigidas originalmente hasta Porto Murтинho, desde donde embarcaban los cargamentos en vapores de su propia flota, los que competían con las empresas argentinas Nicolás Mihanovich y Domingo Barthe.

En la década de 1930, el área arrendada por la Matte Larangeira era de dos millones de hectáreas, y un poco menor lo sería a inicios de la década de 1940, aunque las tierras continuaban siendo inaccesibles a la posesión individual o personas ajenas a la empresa. En 1943, la Matte Larangeira recibió el golpe de gracia cuando no se le renovaron las concesiones, ya que la política sostenida por el “Estado Novo” promovió la creación de los territorios militares de Nova Iguaçu y Ponta Porá, bajo el argumento de que las fronteras debían estar pobladas y comunicadas con un servicio de navegación fluvial estatal a toda la Cuenca del Plata, que competía directamente con la empresa, que había absorbido la totalidad de la flota argentina de “Pedro Núñez”, con sede en Posadas (Diario La Opinión, 25/04/ 1940).

1.2 Una difusa frontera en disputa

Desde el final de la guerra de la Triple Alianza, el Estado brasileño tuvo especial interés en promover la ocupación de las áreas de frontera con Argentina y Paraguay, de difícil acceso, tanto por rutas terrestres como cursos navegables. Esas fronteras conservaban importantes extensiones de yerbales silvestres, pero de difícil acceso, debido a las escasas vías de transporte. Las empresas Matte Larangeira, Industrial Paraguaya y Domingo Barthe, disputaban en la región la extracción, procesamiento y comercialización de yerba mate y maderas.

El sur del Estado de Mato Grosso era un espacio económico en el que predominaron las grandes empresas yerbateras extractivistas, cuyas características fueron claramente monopolistas. La estructura y composición de las mismas revelaban la presencia de accionistas que, simultáneamente, eran funcionarios de gobierno, que se desempeñaban en instituciones burocráticas o del sector financiero.

El ciclo de acumulación extractivista provocó desplazamientos de población, obligando a aceptar la condición de “proletario” y aceptar “las condiciones de explotación” a los trabajadores argentinos y paraguayos; se sumaban los brasileños, que huían de la conflictividad social resultante de

los levantamientos de caboclos³ del “área del Contestado”⁴ —un territorio en litigio entre Paraná y Santa Catarina, que también fue reclamado por Argentina—.

Los migrantes criollos brasileños solían cosechar los abundantes yerbales y secar artesanalmente las hojas para venderlas y conseguir dinero, hasta que los mismos fueron repartidos en lotes, preferentemente entre colonos ítalo y teuto brasileños. El frente minifundista de colonos europeos que se expandía por los Estados de Paraná y Santa Catarina, más el accionar de las grandes empresas extractivistas madereras, ferrocarrileras y colonizadoras, expulsaba la población criolla de caboclos.

Ese contexto era una fuente autóctona de revueltas que desplazó a los campesinos pobres que emigraban a Mato Grosso para transformarse en cosechadores de yerba mate. Los yerbales del sur de Mato Grosso representaban un espacio donde “escapar”, pero la Compañía Matte Laranjeira los administraba con el apoyo “preferencial” de los funcionarios de ese Estado, potenciado luego de la proclamación de la República por la llegada de los “amigos” de Thomaz Laranjeira, con quienes acordó arrendamientos renovados en lapsos de diez años.

Desde 1882 incrementó considerablemente el área de arrendamientos, que pasó a comprender desde la desembocadura de los ríos Dourados y Brillante hasta su desembocadura en el río Ivinhema y de este hasta su desembocadura en el Iguatemi (Arruda, 1997: 29-32). Para la empresa era un objetivo prioritario perpetuar la renovación de esos arrendamientos, porque constituían la base de su poderío económico.

El desarrollo socioeconómico desencadenado por la acumulación capitalista precisaba disciplinar la fuerza de trabajo y reproducirla, pero de ningún modo mediante la construcción de un “Estado paralelo” o independiente. Las primeras narrativas históricas escritas sobre la empresa (Linhares, 1969; Martins Guillen, 1991), insinuaron que el poderío de la misma le permitió construir “un Estado dentro del Estado” con fuerza parapolicial propia, escuelas y hospitales. La perspectiva del “Estado paralelo” no contemplaba, sin embargo, que el proceso de acumulación solo era posible gracias a los permisos otorgados por el mismo Estado, que brindaba el marco de legalidad y legitimidad que hacía posible la acumulación y el ejercicio del poder.

3 Denominación despectiva de los mestizos criollos descendientes de portugueses, indígenas y esclavos africanos.

4 El laudo del presidente norteamericano Grover Cleveland en 1895 falló en favor de los reclamos brasileños sobre el territorio de 30.000 kilómetros cuadrados en litigio.

El ejercicio del poder genera resistencia y la coacción por sí misma puede imponer la voluntad, aunque no garantiza su permanencia, incluso “*donde el soberano es bastante fuerte militarmente como para imponer su paz*” (Foucault, 1992: 49). La empresa Matte Larangeira construyó un aceitado engranaje represivo en el que destacaban los “comitiveiros”, una fuerza parapolicial que, por sí misma, no era garantía suficiente para imponer la dominación total a sus trabajadores, que sus directivos hubieran deseado, aunque reprimía con dureza los permanentes intentos de fuga y levantamientos obreros.

El monopolio de las concesiones de los yerbales permitió “consagrar” las “*insignias del poder*” al fundador de la empresa, pero era necesario estrechar aún más las complejas relaciones políticas que se urdían en los pasillos y gabinetes del Estado de Mato Grosso (Lenharo, 1985: 19). Esas insignias cristalizaron en una fuerza parapolicial con un marco jurídico a la medida que contribuía a afianzar la acumulación capitalista, el monopolio de los yerbales, la connivencia de funcionarios de Estado que facilitaban la renovación de esas concesiones, la férrea fiscalización de la vida de sus trabajadores que no difería mucho del que otras empresas yerbateras aplicaban y semejava a una esclavitud por deudas simuladas por contratos, con adelantos de dinero imposibles de cancelar.

1.3 Las luchas por la legalidad y legitimidad del poder: ¿un Estado dentro del Estado?

Los años que siguieron a la caída del imperio, la proclamación de la “República” en 1889 y la abolición de la esclavitud, produjeron un vacío de poder en algunas regiones del Brasil. Algunos empresarios y políticos aprovecharon la coyuntura en pos de sus intereses y también como para reorganizar las actividades económicas del espacio en que desenvolvían sus principales actividades (Lenharo, 1985).

En Mato Grosso, los accionistas de la Matte Larangeira lograron controlar el aparato estatal en ese período y se auto atribuyeron funciones que resultaron eficaces herramientas para asegurar el “orden” jurídico interno que deseaban sus directivos. El Estado fue cooptado por hombres vinculados a la empresa y comenzó a delegar aspectos como el mantenimiento de la seguridad pública o cumplimiento de la ley en los espacios arrendados a la Matte Larangeira.

La construcción de un marco de legitimidad jurídica facultó a la empresa a expulsar a todos los que consideraba intrusos, aunque

precisaba para ello de la organización de un aparato represivo que vigilara permanentemente el territorio de sus concesiones y a sus trabajadores. En ese contexto, los “comitiveiros” tenían la misión de recuperar a los trabajadores que huían de sus obrajes y ranchos yerbateros, así como también combatir a los “changa-i”.

La empresa buscó imperiosamente, en varias ocasiones, la creación de una policía privada con reconocimiento estatal que desalentara definitivamente, en especial a los inmigrantes minifundistas riograndenses que se establecían en sus concesiones y cuestionaban con su asentamiento el fundamento mismo del monopolio de la tierra, así como la legitimidad jurídica construida a la medida de la compañía desde los poderes públicos.

En la primera década del siglo XX, la Matte Larangeira intentó en dos ocasiones constituir su ansiada fuerza policial propia. El primer intento de creación con reconocimiento estatal ocurrió en 1902, cuando Joaquim Murтинho firmó un convenio con el Estado de Mato Grosso y la República del Paraguay, para crear una Guardia Aduanera que combatiera el contrabando en la frontera.

Los opositores al proyecto, liderados por el periodista y político republicano Generoso Ponce, denunciaron que detrás se encontraba la empresa y en su condición de senador argumentaba que Joaquim Murтинho encubría sus verdaderas intenciones bajo la supuesta preocupación por los intereses del fisco. La creación en la frontera de Mato Grosso con Paraguay de un cuerpo de guardias aduaneros para “reprimir el contrabando” de yerba mate, era considerado un despropósito, porque en realidad la misma estaría controlada por los agentes de la Compañía Matte Larangeira, la principal empresa interesada en supervisar ese rubro.

La conexión del cuerpo armado con la empresa fue demostrada por el senador cuando siguió el derrotero de las rentas municipales de Porto Murтинho y halló que el responsable de su funcionamiento no erogó los gastos para el sostenimiento de la misma, en tanto que la Matte Larangeira proveyó con *“mais de 100 contos de reis para as contas da guarda”*. Tales afirmaciones fueron publicadas en el diario “La razón” de Asunción, un órgano de difusión de los exiliados políticos, quienes acusaban a la compañía y sus directivos como la mayor compañía contrabandista de la frontera (Generoso Ponce, en Arruda, 1997: 40).

Los exiliados estaban liderados por Generoso Ponce, quien era un antiguo aliado que rompió relaciones con los hermanos Murтинho, en 1898, por desacuerdos suscitados a raíz de la elección del sucesor del gobernador del Estado. En 1892 se produjo un levantamiento separatista en Mato Grosso que depuso al gobernador Manuel Murтинho y fue enca-

bezado en su momento por el antiguo vicegobernador Generoso Ponce, quien proclamó un “Estado libre”, hasta que el movimiento fue finalmente derrotado.

Una vez creada la Guardia Aduanera, se mantuvo en actividad sin mayor oposición hasta que, en 1903, Bento Xavier y Felipe Brun organizaron un grupo de voluntarios armados que los enfrentaron militarmente y derrotaron. Ambos inmigrantes llegaron en 1893 con las primeras corrientes de riograndenses al sur de Mato Grosso y eran ex militares, con el cargo de coroneles en el ejército.

El acontecimiento marcó uno de los mayores hitos históricos de resistencia a la Matte Larangeira, que seguía empeñada en mantener los yerbales vacíos, especialmente los de la zona en disputa con los inmigrantes riograndenses, que cuestionaban con su presencia el monopolio de la empresa y su política de “tierras vacías”. La empresa tampoco pagaba impuestos municipales pero, sin embargo, accedió a una excepción impositiva por cinco años para importar maquinarias y el 50 % del charque –carne salada y secada al sol– que procedía de Río Grande y las provincias del litoral argentino, así como del tanino y maderas compradas en Paraguay (Arruda, 1997: 40).

En 1906 se dio una conjunción política favorable a la compañía, razón por la cual se volvieron a reanimar los intentos de crear una fuerza privada tras la victoria de la “coligação”, una alianza entre Generoso Ponce y Joaquim Murtinho que enfrentó al gobernador del Estado. La tentativa de construir una fuerza policial propia por parte de la empresa, se dio en 1907, acompañada de una propuesta para renovar anticipadamente los contratos de arrendamiento ya que, en esa ocasión, la Matte Larangeira solicitó el arrendamiento para cosecha de yerba mate, montes, campos para la explotación pastoril y otros productos vegetales e incluso minerales, así como la instalación de ingenios azucareros, además del aumento del área arrendada con una prórroga del plazo –que inicialmente caducaba en 1916, pero en la propuesta debía aplazarse hasta 1930–. La empresa se comprometía a abonar un impuesto fijo por arrobos de yerba cosechadas, que también se destinaría a las arcas del Estado de Paraná.

Aunque la iniciativa no prosperó y fue rechazada, el proyecto de constituir una policía de la empresa, reconocida y autorizada, que contara con la legitimidad del poder estatal, fue tenazmente defendida, pero encontró una dura oposición en la Asamblea Legislativa, y la comisión encargada de analizarlo se opuso radicalmente bajo el argumento de que era obligación del poder público impedir la constitución de una fuerza privada que constituyera una amenaza de subversión del orden público, porque

“a formação de um Estado dentro do Estado não devera jamais ser permitida”. La cláusula 6° de la propuesta empresarial estipulaba que el Estado creara una fuerza de requisición a su expensa con una fuerza policial para el sostenimiento del orden *“em cumprimento da cláusula antecedente e de outros interesses comuns as duas partes representadas pelo presente contrato”* (MT, 05/07/1912, en Arruda, 1997: 43).

La oposición a la separación del poder coercitivo de la esfera pública del Estado y privada empresarial, procuraba impedir la constitución de una policía paralela, aunque en los hechos la empresa poseía tal fuerza. En cuanto al contrato de arrendamiento que se pretendía rubricar, el mismo contemplaba la posibilidad de que las tierras pasaran a ser propiedad definitiva de la empresa luego del plazo de cinco años de usufructuarlas, que le hubiera otorgado el poder definitivo sobre el espacio, lo cual era en realidad su verdadero objetivo. Con esa acción pretendía apropiarse de un área no inferior a dos millones de hectáreas a un precio de \$ mil reales por hectárea con yerbales y 400 reales por campos y montes (Arruda, 1997: 42).

Manuel Murtinho era uno de los mayores accionistas de la empresa y, a la vez, ministro del Supremo Tribunal Federal, hermano de Francisco Murtinho, socio de la entonces Larangeira Mendes Gonçalves & Cia., aunque ya controlada desde su sede en Argentina por Francisco Mendes Gonçalves & Cia. El Banco Río e Mato Grosso había quebrado en 1902, el patrimonio accionario que poseía fue comprado y repartido entre los herederos de Thomas Laranjeira y Francisco Mendes Gonçalves y Cia. (Correa Filho, 1925: 41-44).

Los vínculos entre el poder político estatal y sus dependencias habían acumulado exponencialmente el poder de la empresa en el control de los yerbales y la vida de los trabajadores a lo largo de varias décadas. Entre 1930-1940, entraría progresivamente en declive la explotación yerbatera, debido al agotamiento de los yerbales silvestres y la “guerra económica” surgida entre los intereses de los cerealeros argentinos que boicotearon la importación de yerba mate canchada brasileña, porque Brasil importó harinas de Estados Unidos y el Estado argentino estimuló la producción de los cultivos del Territorio Nacional de Misiones y, además, en el año 1935 creó la CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate) para regular el exceso de oferta de la producción yerbatera cultivada ante una sobreoferta en el mercado argentino, lo que hacía que la importación fuera innecesaria.

El modelo extractivista había tocado sus límites y en el plano geopolítico cambiaron algunos aspectos relacionados a la visión, así como los usos que se hacían del espacio. El Estado Novo, con su fuerte política

intervencionista al mando del presidente Getulio Vargas (1930-1945), buscó reorganizar la región fronteriza y tuvo como objetivo prioritario la colonización de la frontera con “*a marcha para oeste*”, que se centró en la creación de colonias agrícolas en las áreas consideradas “vacías”, a base de pequeñas propiedades. La misma quedó expresada en una frase de Getulio Vargas, quien afirmó: “*o verdadeiro sentido da brasilidade e a marcha para oeste*” (en Bianchini, 2000: 95).

La confrontación con las nuevas políticas del gobierno no se hizo esperar por la incompatibilidad suscitada con la “Marcha para el oeste”, que incentivaba el poblamiento del espacio con colonos minifundistas, a quienes la Matte Larangeira combatió. La empresa acudió, como siempre, a las relaciones que tenía en algunos ámbitos del poder estatal, en una tentativa de mantener las concesiones de su espacio inalterado, pero se le exigió que para mantener sus dominios debía someterse a la ley de nacionalización de la mano de obra sancionada a comienzos de la década de 1930, que obligaba la contratación de trabajadores brasileños para sustituir a los paraguayos, que representaban la casi totalidad de sus empleados.

Por esa razón, el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, junto a la empresa, reclutaron trabajadores desempleados en las periferias de las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro; con la ayuda de esa dependencia fueron enviados hasta los yerbales de Mato Grosso. La rigurosidad de la disciplina de trabajo impuesta y la habilidad requerida para la cosecha de las hojas, generaron que la mayoría de sus nuevos empleados, antes de cumplir un mes, fuera despedido⁵.

El director de la compañía, en 1932, era el capitán del ejército brasileño Héctor Mendes Gonçalves; había sugerido la medida como paliativa a la crisis de los desocupados de las grandes ciudades. Sin embargo, las limitaciones provenientes de una tradición cultural arraigada en “*el saber hacer*” frustraron el proyecto, porque esos trabajadores a lo sumo contaban con alguna experiencia en tareas agrícolas relacionadas con la cosecha del café o la caña de azúcar.

La negativa de los obreros a trabajar en ocupaciones ligadas directamente a la producción yerbatera, en las condiciones exigidas por la compañía, revelaba la situación de explotación en que vivían sometidos los trabajadores paraguayos y argentinos en los yerbales. Las duras condiciones de los yerbales de Matte Larangeira también habían sido denunciadas en la década de 1920 por los soldados de la columna de Prestes (Spina Forjaz, 1989), por lo que el argumento de la no adaptación o “inferioridad”

5 En “Jornal do Comercio”, Río de Janeiro 10/01/1932.

del trabajador brasileiro para las labores de la yerba mate, escondía otro aspecto vinculado directamente al costo inferior de la mano de obra paraguaya. La mayoría de esos obreros fue destinada a tareas vinculadas a otros trabajos agrícolas, cuidado de las instalaciones públicas o la construcción y reparación de caminos, rutas y picadas (“Jornal do Comercio”, Rio de Janeiro, 10/01/1932).

Para continuar con la extracción yerbatera, la empresa debió apelar nuevamente al reclutamiento de mano de obra de origen paraguayo, a pesar de las nuevas limitaciones impuestas. Obtuvo un relativo éxito al escapar del cumplimiento de la ley de nacionalización de trabajadores, que soportó hasta que el gobierno federal en 1940 permitió la entrada de trabajadores latinoamericanos originarios de la frontera común con Brasil.

Otro desafío directo se produjo a comienzos de 1930, cuando João Ortt, hijo de inmigrantes riograndenses de ascendencia noruega y ocupante de tierras fiscales concedidas a la Matte Larangeira, se enfrentó con armas en mano a sus hombres. El colono se transformó en un símbolo del conflicto de esos migrantes con la empresa y la política de entrega de pequeñas propiedades de la “marcha al oeste” coronó su éxito en la Constitución aprobada en el año 1937, que prohibió expresamente los arrendamientos de grandes extensiones de tierra en las áreas en la frontera (Arruda, 1997: 131).

El duro golpe a los intereses de la Matte Larangeira significó un gran revés jurídico, ya que sus contratos expiraban en 1936. Sin embargo, la compañía continuó ocupando provisoriamente por un tiempo más las tierras fiscales por un decreto del interventor estatal, que reconoció a la empresa por el “progreso⁶ y la civilización” en la creación de escuelas triple frontera, como parte de sus esfuerzos para nacionalizar a los paraguayos.

A modo de conclusión

En los años de máximo esplendor, la empresa Matte Larangeira tuvo como objetivo dominar los cuerpos y las mentes de sus trabajadores, así como romper los vínculos culturales de estos con sus orígenes, especialmente en el caso de los obreros paraguayos. La escuela también fue un medio usado en su estrategia para la creación de un trabajador rural que extendiera al campo la disciplina de la fábrica, la regulación del tiempo y

⁶ La compañía financió la elaboración de un documental para demostrar sus aportes. Se tituló “Emprendimientos da Cia. Matte Larangeira” y fue exhibido en Campo Grande, capital de Mato Grosso do Sul, el 23/01/1938.

los ritmos de trabajo.

El poder organizar el espacio de la Compañía Matte Larangeira sobre los arrendamientos fiscales, traspasó la década de 1940 y solo fue desplazado cuando se aplicó la ocupación efectiva del área de frontera promovida por la “marcha hacia el oeste”, planificada durante el gobierno de Getulio Vargas. En 1936 no se renovaron los arrendamientos de las “terras devolutas” y se estableció que era obligación de la empresa fraccionar la tierra en lotes para distribuirla entre los pequeños productores agrícolas, en su mayor parte provenientes de Río Grande do Sul.

La empresa, en su apogeo, reflejó mejor que ninguna otra la fusión entre élites comerciales y financieras, así como un ciclo de expansión del capitalismo global sobre una región, bajo la estrecha relación del poder burocrático, la política y la utilización del Estado para aumentar el control del poder privado sobre el espacio, al mismo tiempo. Sin embargo, nunca llegó a conformar un Estado en sí mismo, sino más bien operó con la racionalidad de una empresa capitalista, que buscaba disciplinar la mano de obra y eliminar a sus competidores del mercado, y se valió para ello del Estado.

Para Matte Larangeira, la fiscalización de la frontera no tenía un interés real, porque sus intereses siempre traspasaron ese ámbito, desde que la gran mayoría de la mano de obra provenía de los países vecinos, así como los alimentos para el sustento de los mismos eran importados y su principal mercado era el argentino. Su actividad también estimuló e hizo prosperar a sus almacenes de proveeduría, como los de la ciudad de Posadas, donde se encontraban las compañías de Domingo Barthe, Juan B. Mola, Pedro Núñez y tantos otros. En la década de 1950, la Compañía Matte Larangeira había vendido la mayor parte de sus tierras cercanas al pueblo de Campanário que fundara en 1920, donde funcionó su sede administrativa.

Empresa Mate Larangeira Mendes S.A.



Navegación

Molinsave
'Cruz do Malt'

Salidas del Puerto de Posadas
10000 los SÁBADOS
a las 11 horas

De regreso de Buenos Aires donde se le ha mejorado y perfeccionado el confort para pasajeros, ha iniciado sus viajes de Posadas a Puerto Madero, Gonçalves (Brasil), y todos los puertos argentinos y brasileños del litoral con servicio de pasajeros y cargas en general. Pasajes combinados de ida solo o de ida y vuelta desde Posadas hasta las capitales brasileñas de São Paulo y Rio de Janeiro, vía Guayra, con visitas a las Cataratas del Yguazú y del Guayrá.

ORDENES E INFORMES

POSADAS	ASUNCION	BS. AIRES (Casa Matris)
Rivadavia esq. Santa Fé	Alberdi 225 - 227	Malplá 255
Teléfonos 406 y 474	Tel. 7121	Teléfono 22421 99 99 22

Transferencia
de la Compañía Navegación
PEDRO NÚÑEZ

Porvenir 22 de Abril de 1940
Señor Director de La Opinión
Muy señor (o) mío (s):

Indicando traslado a la Empresa Mate Larangeira Mendes S. A. mis buques, cedidos en Posadas y más adelante a Puerto del Paraná al día 30 de Mayo, lo mismo se hará cargo de a fin de navegación que tengo a su disposición. Aho. Posadas 25/04/1940 por la presencia de los representantes nombrados y en su virtud me voy a igual fin. Los buques de pasaje y carga que se le cede.

Al agradecerle la colaboración que me haya prestado durante el largo tiempo que he estado al frente de la línea y al recomendarle la ganancia que representa para el buen servicio la atención de la Empresa Mate Larangeira Mendes S. A. le saludo etc. etc.

PEDRO NÚÑEZ

Posadas 22 de Abril de 1940, Señor Director de La Opinión
Muy señor mío Compañero en comentarios que habiendo adquirido del señor Pedro Núñez el vapor "Cruz do Malt" y el vapor "Júpiter" a fin de del primer viaje de 20 del presente mes ha-

Servicio fluvial y aviso de venta por liquidación de vapores de la Cía. Núñez a la Cía. Matte Larangeira (Fuente: diarios "La Tarde", 10 /03/1920; "La Opinión", 25/04/1940).



Francisco Mendes Gonçalves, de traje y sombrero claro, parado en la escalera.

Fuentes

Diário “La Tarde”, 10 /03/1920.

Diário “La Opinión”, 25/04/1940.

Jornal do Comercio, Rio de Janeiro, 10/01/1932.

Correa Filho, Virgílio (1925). *A’ sombra dos hervaes mattogrossenses*. Editora Ltda.

Bibliografía

Arruda, Gilmar (1997). *Frutos da terra: Os trabalhadores da matte Laranjeira*. Londrina: Editora UEL.

Bianchini, Odaléa da Conceição Deniz (2000). *A Companhia Matte Larangeira e a ocupação da terra do sul de Mato Grosso. 1880-1940*. Campo Grande, MS, Ed. Universidade Federal de Mato Grosso do Sul.

Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

Furtado, Celso (1976). *Formação econômica do Brasil*. São Paulo: Editora Nacional.

Lenharo, Alcir (1985). *Colonização e trabalho no Brasil: Amazônia, Nordeste e Centro-oeste : os anos 30*. Campinas: Editora da UNICAMP.

Linhares, Temístocles (1969). *Historia econômica do mate*. Rio de Janeiro: Coleção Documentos Brasileiros. Livraria José Olympio Editora.

Magalhães, Luiz Alfredo Marques (2013). *Retratos de uma Época – Os Mendes Gonçalves & Cia. Mate Laranjeira*. Ponta Porã.

Martins Guillén, Isabel Cristina (1991). *O Imaginario do sertao. Lutas e resistências ao domínio da Companhia Matte Larangeira (Mato Grosso 1890-1945)*. Campinas: Editora da UNICAMP.

Spina Forjaz, María Cecilia (1989). *Tenentismo e Forças Armadas na Revolução de 30*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.

Weber, Max (1983). *Economía y sociedad*. Barcelona: Planeta-Agostini.

4. La agrociedad disputada. Actores y sentidos en conflicto en torno al agronegocio

Isidro, María Eugenia

A modo de introducción

Si uno observa una imagen satelital de la ciudad de Río Cuarto, puede dar cuenta de que se encuentra rodeada de campo. En cualquier ruta que uno tome para salir de la ciudad, en cualquiera de los puntos cardinales, va a encontrar como paisaje extensas llanuras con sembradíos de maíz, maní, trigo y soja.

Ahora bien, el campo no es solamente el límite de la zona urbana. El campo también “está” en la ciudad de múltiples maneras. La urbe alberga a las empresas y negocios que comercializan productos y servicios para el agro, ubicados principalmente en las calles y avenidas de acceso a la ciudad; le quedan “de paso” a los productores cuando hacen sus compras. El campo está también presente en los discursos de la gente que habita la ciudad. En las conversaciones cotidianas entre vecinos es común escuchar “si al campo le va bien, a todos nos va bien”, “la ciudad progresa gracias a la inversión de los productores en la construcción” o “tenemos trabajo gracias al campo”. Esos decires habituales también aparecen en los medios de comunicación. En el discurso del único diario local, “el campo (del que viven los pueblos y Río Cuarto) es el lugar del trabajo y el esfuerzo para lograr la producción, el mantenimiento y el desarrollo económico de toda la zona”; es considerado como “una empresa capitalista que recurre a la lógica del mercado, cuyas ideas guían al productor agropecuario para obtener un mejor progreso económico” (Bosco y Varisco, 2001: 76). El campo, históricamente, ha sido considerado como el motor del progreso, tanto de la ciudad como de la región.

Se trata de relatos que habitan la ciudad, significados fuertemente arraigados en la sociedad y que forman parte de los sentidos hegemónicos construidos acerca del campo y del agronegocio, modelo de producción que prevalece en esta zona del país. Sin embargo, en la segunda década

del siglo XXI, han comenzado a circular otros discursos, vinculados con modos de producción alternativos cercanos a la agroecología que, poco a poco, fueron tomando fuerza, ocupando lugar en el espacio público y se han instalado como un discurso contrahegemónico. En este trabajo, ahondaremos en esas diversas perspectivas acerca del modelo productivo que surge en una agrociudad.

Diálogos entre ciudad y comunicación

Abordar la ciudad desde la comunicación implica definirla como un “espacio material y simbólico de producción, circulación, consumo y reproducción de sentidos socialmente construidos” (Varela, 2004: 1), a partir de las experiencias y relatos de quienes la habitan; se trata de sentidos que, al mismo tiempo, condicionan prácticas. Desde esta perspectiva, la ciudad es vista como una red de interacciones donde coexisten diferentes formas de habitarla, de apropiarse de ella.

En este sentido, la ciudad no es concebida como el mero contexto en donde transcurre la vida cotidiana. Pensar la ciudad desde la comunicación nos permite reconocerla no solo como “el escenario de las prácticas sociales, sino fundamentalmente el espacio de organización de la diversidad, de los choques, negociaciones, alianzas y enfrentamientos entre diversos grupos sociales por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida” (Reguillo, 1997: 5). Por esto, para poder comprender la ciudad, es necesario dar cuenta de quiénes la habitan, qué piensan, cómo la proyectan, cómo la construyen en el devenir diario.

Entendemos el sentido como una producción social y al lenguaje, en sus distintas manifestaciones, como el medio privilegiado donde se construye (Hall, 1997). Desde esta perspectiva, las cosas en sí mismas no tienen un significado único, fijo e inmutable. Son los actores sociales los que le otorgan sentido a partir de los usos que le dan, de las maneras en la que las incorporan en la cotidianidad, de la forma en que las representan, los valores que le confieren y cómo las clasifican. Estas representaciones que construyen están también influenciadas, a su vez, por el lugar que ocupan los actores dentro del orden social establecido.

Al ser una construcción social, aquellos sujetos que forman parte de un mismo grupo comparten ciertos sentidos, “interpretan el mundo aproximadamente de la misma manera” (Hall, 1997: 2). Los actores, sean estos individuales o colectivos, en nombre propio o en representación de otros, producen significados que circulan socialmente a través del lenguaje por diferentes medios. Así, los sentidos que son compartidos al interior de

una sociedad contribuyen al establecimiento y mantenimiento del orden, proceso en el que la hegemonía juega un rol central.

Siguiendo los planteamientos de Antonio Gramsci, Raymond Williams define la hegemonía como “un sistema vivido de significados y valores –constituyentes y constituidos– que, en la medida en que son experimentados como prácticas, parecen confirmarse recíprocamente. Por lo tanto, constituye un sentido de la realidad para la mayoría de las personas de una sociedad” (Williams, 2009: 145-146). La hegemonía, desde esta perspectiva, es siempre un proceso y “debe ser continuamente repensada, recreada, defendida y modificada”, ya que “es continuamente resistida, limitada, alterada y desafiada por presiones que de ningún modo le son propias” (Williams, 2009: 149). De esa resistencia, surgen miradas contrapuestas, sentidos que disputan el orden hegemónico. Surge así la contrahegemonía. Los grupos subalternos de la sociedad disputan el orden establecido, buscan intersticios, intentan generar una ruptura para que sus sentidos, hasta entonces considerados contrahegemónicos, se establezcan como el nuevo orden social hegemónico.

Ciudad como territorio

David Harvey sostiene que “desde siempre, las ciudades han brotado de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción” (Harvey, 2013: 21). La ciudad moderna está asociada a los procesos de industrialización que se dieron a partir de la Revolución Industrial. Desde entonces se ha convertido en el centro privilegiado para la vida en sociedad. Es el modo elegido para el ordenamiento espacial y la organización económica, sociodemográfica y administrativa. La ciudad, desde entonces, comienza a ser ligada a los ideales de modernización, progreso y desarrollo.

Cada sociedad produce su espacio y en la sociedad capitalista la ciudad es su protagonista. Para Lefebvre (2013), la ciudad y lo urbano como modo de vida solo pueden entenderse comprendiendo el espacio y las formas en que este es producido. Esta comprensión permite entender la forma en que históricamente cada sociedad genera y amolda el espacio que ocupa y, al mismo tiempo, cómo el sistema va transformando las relaciones sociales de producción y reproducción para perpetuarse.

Harvey sostiene que la dinámica del capital y la de sus resistencias tienen lugar en el espacio, por lo que lo urbano se constituye “como un ámbito relevante de acción y rebelión política. Las características propias de cada lugar son importantes, y su remodelación física y social, así como

su organización territorial son armas para la lucha política” (Harvey, 2013: 174). A partir de las nuevas modalidades adoptadas por la lógica de acumulación capitalista, el territorio es el centro de reclamos de las movilizaciones y movimientos campesinos, indígenas y socio-ambientales. La disputa territorial tiene que ver con concepciones opuestas del espacio y lo que significa para los sectores enfrentados: los movimientos, por un lado, y los grupos económicos, por el otro.

La “transformación del espacio en territorio se da por medio de la conflictualidad, definida por el estado permanente de conflictos en el enfrentamiento entre las fuerzas políticas que intentan crear, conquistar y controlar sus territorios” (Fernandes, 2006: 7). De esta manera, el territorio es pensado como un espacio apropiado, como una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de relaciones de poder. Fernandes sostiene que “el centro del conflicto es la disputa por los modelos de desarrollo en el que los territorios están marcados por la exclusión de políticas neoliberales, productoras de desigualdades, amenazando la consolidación de la democracia” (Fernandes, 2008: 7).

Siguiendo el planteamiento de Porto Gonçalves, “el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay siempre territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades” (2009: 5), múltiples maneras de ser y estar en el espacio, de vivirlo y proyectarse en él.

Henri Lefebvre, en 1967, proponía que los habitantes urbanos tienen el derecho a construir, decidir y crear la ciudad, y hacer de ella un espacio privilegiado de lucha anticapitalista. Se trata del “derecho a la ciudad”, que recobró centralidad en el debate político a comienzos del nuevo milenio, al ser incorporado como referente de análisis y eje de discusión por movimientos sociales, académicos, agencias de cooperación internacional y Estados a la hora de discutir sobre los cambios urbanos en las ciudades capitalistas contemporáneas.

Aunque no niega la influencia de Lefebvre en la formulación del derecho a la ciudad que enarbolan estos diferentes actores, Harvey sostiene que no es su legado intelectual el que explica las grandes manifestaciones que se dieron en los primeros años del nuevo milenio. Considera que “lo que ha venido sucediendo en las calles, entre los movimientos sociales urbanos, es mucho más importante” (Harvey, 2013: 8). Con esto, el geógrafo británico pone el acento en el poder que tienen los movimientos sociales a la hora de pensar y proyectar la ciudad. Para él, el derecho a la ciudad surge primordialmente “de las calles, de los barrios, como grito de socorro de

gente oprimida en tiempos desesperados” (Harvey, 2013: 10).

Harvey, desde su mirada marxista, señala que la ciudad en su forma tradicional “ha muerto asesinada por el desarrollo capitalista desenfrenado, víctima de su necesidad insaciable de disponer de capital sobrecumulado ávido de inversión en un crecimiento urbano raudo e ilimitado sin imponerle cuáles sean las posibles consecuencias sociales, medioambientales o políticas” (Harvey, 2013: 13-14). En este sentido, retomando a Henri Lefebvre, trae a la actualidad la discusión del “derecho a la ciudad” y la define como “un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos” (Harvey, 2013: 20). Desde su perspectiva, se trata además de un derecho que no es individual, dado que la reinención de la ciudad depende de manera inevitable del poder colectivo sobre el proceso de urbanización.

Para Harvey, el derecho a la ciudad no está planteado en términos reformistas sino, más bien, revolucionarios. En ese sentido, sostiene que “solo cuando la política se concentre en la producción y reproducción de la vida urbana como proceso de trabajo fundamental del que surgen impulsos revolucionarios, será posible emprender luchas anticapitalistas capaces de transformar radicalmente la vida cotidiana” (Harvey, 2013: 14); propone, de esta manera, un desplazamiento desde el “derecho a la ciudad” hacia la “revolución urbana”.

Ahora bien, relacionando esto con la concepción de la ciudad en tanto territorio, podemos afirmar que existen diferentes maneras de proyectar la ciudad; diversos actores que habitan el espacio urbano se disputan la manera de definir el modo en que quieren vivir. Esas diferentes maneras de plantear el derecho a la ciudad, la convierte en un territorio en conflicto.

Proyectamos la ciudad, desde la comunicación, como un entramado de sentidos y, a partir de una mirada geográfica, como un territorio en tanto quienes la habitan tienen disputas generadas por las diferentes maneras de concebirla y de apropiarse del espacio. Ahora nos detendremos en caracterizar a Río Cuarto como un territorio disputado, como una ciudad en la que se producen, circulan y reproducen sentidos contrapuestos vinculados al modelo de producción. En ese marco nos preguntamos ¿cuáles sentidos circulan en la ciudad en torno al agronegocio?

Río Cuarto: una agrociedad disputada

Como sostiene Raymond Williams, “nuestra experiencia social real no se limita únicamente al campo y a la ciudad, en sus formas más singu-

lares, sino que existen muchos tipos de organizaciones intermedias y nuevos tipos de formaciones sociales y físicas” (Williams, 2001: 357). En ese sentido, resulta interesante incorporar al debate la noción de agrociedad, atendiendo sobre todo a que nuestro interés está centrado en los sentidos que se construyen en torno al sistema agrario vigente en una ciudad mediana argentina.

Aunque la actividad agropecuaria habitualmente se asocia con el ámbito rural, el agronegocio y sus implicancias no se restringen solamente al campo. Podríamos decir que este modelo de producción no reconoce la típica distinción entre lo urbano y lo rural. Así, por ejemplo, es común que en las ciudades cercanas a los grandes núcleos productivos se instalen empresas nacionales y transnacionales, proveedoras de maquinarias, insumos y servicios. Al mismo tiempo, las consecuencias e impactos del sistema productivo tampoco reconocen fronteras: fumigaciones directas o indirectas (a partir de la deriva generada por el viento al momento de la pulverización de productos químicos usados en el campo) sobre poblaciones de las zonas periféricas de las ciudades; campesinos desplazados, como consecuencia del acaparamiento de tierras que llegan a las ciudades en busca de trabajo y mejores condiciones de vida; los alimentos contaminados en la mesa tanto de los habitantes de las zonas urbanas como rurales.

El término “agrociedad” puede servir para designar esas ciudades cercanas a los núcleos agrarios productivos, que se convierten en centros de servicios y comercialización de productos agrícolas, ya que se trata de un concepto que permite pensar la relación entre lo urbano y lo rural desde una posición superadora a la típica dicotomía entre ciudad y campo (Cimadevilla y Carniglia, 2009).

Según Carniglia (2015), las agrociedades cuentan con poblaciones de entre 30.000 y 150.000 habitantes. Se trata de ciudades medianas e intermedias que actúan como centros de comercio y servicios en una región con predominio de la actividad agropecuaria. Aunque según el último Censo de Población y Vivienda (2010), Río Cuarto cuenta con una población superior a los 150 mil habitantes, se trata de una agrociedad. En esta funcionan comercios proveedores de insumos, casas matrices de empresas agropecuarias nacionales y regionales, bancos que ofrecen servicios financieros para el ámbito agropecuario, instituciones públicas y privadas vinculadas a la actividad, industrias transformadoras de productos agropecuarios, entre otros. Al mismo tiempo, dada esta dinámica económica, la ciudad brinda otros servicios que completan las necesidades comerciales de las empresas, tales como: numerosas plazas hoteleras, servicios de gastronomía, salones de reuniones y eventos, entre otros (Maldonado y

Finola, 2017).

Ahora bien, ¿por qué planteamos que Río Cuarto es una agrociudad disputada? En esta ciudad, con el agronegocio como principal eje de disputa, surge la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos, un movimiento social que tiene como principales demandas la erradicación de toda práctica contaminante generada por la utilización de productos agrotóxicos y también la propuesta de una transición hacia un modelo agroecológico. Al poner en tensión al agronegocio, sistema productivo imperante en la región, este movimiento, a partir de sus acciones colectivas, ha puesto el conflicto en el centro de escena de esta agrociudad.

Los inicios de la Asamblea se sitúan en el 2010; sin embargo, la discontinuidad de las acciones colectivas, la falta de una proyección a largo plazo y de una identidad común, no permiten hablar, por entonces, de un movimiento social. Recién dos años después, en 2012, dos hechos puntuales reactivaron la acción colectiva. Por un lado, el juicio en contra de las fumigaciones con agrotóxicos liderado por las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo¹ en la ciudad de Córdoba, que se llevó adelante contra fumigadores y que fue tomado como ejemplo de lucha y resistencia por otras organizaciones con similares objetivos. Por otro lado, de manera simultánea, se dieron a conocer las inversiones que Monsanto realizaría en Argentina. Dos plantas de investigación y producción de alimentos transgénicos se instalarían en la provincia de Córdoba. Río Cuarto y Malvinas Argentinas fueron las localidades elegidas. Estos dos acontecimientos motivaron la revitalización de la acción colectiva y, esta vez, lejos de ser algo temporario o espontáneo, la conformación de un grupo estable de participantes permitió definir las demandas y darles continuidad a las actividades. El colectivo se autodenominó “Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos”, nombre con el que se deja en claro el territorio de actuación, la demanda y la forma de organización.

A lo largo de estos últimos años, esta organización socio-territorial se consolidó a partir de la constancia de sus acciones colectivas, de la permanencia de sus miembros, de la proyección a largo plazo, de la incidencia en la proposición de políticas públicas y también de la capacidad de generar redes en diferentes escalas (Isidro, 2018). En el ámbito local, fue fundamental la creación de espacios institucionales coordinados o inte-

1 Organización ambientalista formada por un grupo de madres preocupadas por la salud de los vecinos de este barrio de la ciudad de Córdoba que, al advertir la gran cantidad de casos de cáncer, empezaron a pedir explicaciones al Estado y lograron que sus demandas fueran escuchadas. Para más información, se puede consultar en: <https://www.facebook.com/Cristina.Vita.Chave.Marcela/>

grados por miembros de la Asamblea, con los que la demanda impulsada por el movimiento se potenció, conformando un bloque cuyos intereses, discursos y prácticas se convirtieron en el revés crítico del agronegocio, modelo de producción hegemónico de la agrociedad y la región. En 2016 se creó el Observatorio Socioambiental de la Defensoría del Pueblo local, espacio formado por varios integrantes de la Asamblea y, a fines de 2017, se conformó la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CaLiSA), impulsada por Río Cuarto sin Agrotóxicos y por docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Estos espacios le permiten al movimiento social lograr que sus demandas, también enarboladas por estas instituciones, tengan un mayor alcance. La Cátedra Libre brinda formación a partir de la realización de cursos y capacitaciones y, al mismo tiempo, facilita la consolidación de redes con otros espacios similares que funcionan en otras universidades del país (Red CaLiSAs); el Observatorio, por su parte, suma la posibilidad de generar eventos como las “Jornadas socioambientales” y le da un marco institucional al tema, brindando asesoría técnica y jurídica ante diversas problemáticas socio-ambientales. Mientras tanto, la Asamblea logra mantener la suficiente autonomía para criticar al sistema de producción vigente. De esta manera, ya sea desde la vía institucional o desde la alternativa, actuando de manera conjunta, estas organizaciones conforman un bloque contrahegemónico en el que se producen, circulan y reproducen sentidos que ponen en discusión el modelo del agronegocio.

Quando dicen que el agronegocio es sustentable, sus postulados éticos y epistemológicos no encuentran un correlato en la realidad. O sea, cuando vamos al campo y vemos que hay pérdida de biodiversidad, que hay aumento de la desertificación, que hay aumento de las patologías, la idea de la sustentabilidad queda desacreditada².

Esto sostienen desde la Asamblea, poniendo en evidencia las consecuencias del agronegocio. Sin embargo, el movimiento no se queda en el mero planteo de la crítica, sino que considera necesaria una propuesta superadora que implique:

2 Los testimonios que presentamos a lo largo de este trabajo son parte de entrevistas realizadas a integrantes del movimiento socio-territorial en el marco de la tesis de maestría en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Río Cuarto), “La trama identitaria de los movimientos socioterritoriales. Un estudio de caso en una agrociedad argentina” (en proceso de elaboración).

repensar el rol de la naturaleza y desarraigarlo de la idea de recursos naturales bajo una perspectiva claramente economicista y pensarlo como bienes comunes, como bienes de todos y para todos en el marco de un respeto por la propia naturaleza, como depositaria de derechos, como sujeto de derechos³.

En ese sentido, en el año 2018, la Asamblea presentó un proyecto de ordenanza en el que proponía una transición desde el modelo de producción hegemónico hacia la producción agroecológica, priorizando la protección de la salud y los bienes naturales comunes, la producción de alimentos sanos y la construcción de una economía solidaria que permita un intercambio justo entre productores y consumidores. Esa propuesta recibió tratamiento legislativo y fue aprobada con cambios sustanciales que implicaron el recorte no solo en la cantidad de artículos (de los 42 presentados inicialmente solo se mantuvieron 9) sino, sobre todo, que los puntos centrales fueron modificados o, directamente, omitidos. En la misma línea se sitúa el posicionamiento tanto del Observatorio Socioambiental como de la CaLiSA. El primero, en defensa de los derechos ambientales en general y la segunda, desde el derecho que tienen los pueblos a una alimentación sana.

Frente a esta perspectiva contrahegemónica, el Estado municipal, instituciones (como la Sociedad Rural), organizaciones de profesionales (como el Colegio de Ingenieros Agrónomos), fundaciones (como la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina –FADA– o la Fundación Río Cuarto 2030), siguen produciendo sentidos que buscan mantener el orden establecido.

Tomemos solo, a modo de ejemplo, la disputa que se suscita en torno a los conceptos de *agrotóxicos* y *Buenas Prácticas Agrícolas* (BPA), estrechamente vinculados al modelo productivo del agronegocio. “Agrotóxico” es considerado por la Asamblea “como un significante representativo de todo este modelo productivo”⁴; por eso, tanto esta como otras organizaciones ambientales, deciden usar el término agrotóxico en lugar de “agroquímico” o “producto fitosanitario”, haciendo foco en la toxicidad que tienen los productos utilizados en el agro, que ponen en riesgo el medio ambiente y la salud humana. “El énfasis está puesto en los insumos tóxicos que este modelo emplea y que detrás de esto encontramos la muerte,

3 Entrevista realizada a un integrante de la Asamblea en agosto de 2017.

4 Entrevista realizada a uno de los integrantes de la Asamblea en agosto de 2017.

encontramos la pérdida de biodiversidad, la desertificación, etcétera”⁵.

El uso de este concepto, cuya carga valorativa es representativa de la postura que tanto la Asamblea como distintas organizaciones tienen con respecto al agronegocio, ha sido puesto en jaque tanto por representantes de instituciones vinculadas a los productores agropecuarios como a organismos estatales. En 2013, durante la Audiencia Pública organizada para discutir la posible instalación de Monsanto en la ciudad, Francisco Demarchi, por entonces vicepresidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de Córdoba, sostenía que:

en realidad, el término agrotóxico no existe porque es una palabra que en la Real Academia Española no está autorizada; entonces, por lo tanto, todo lo que se diga en torno a esa palabra no es verdadero, porque estamos usando una palabra que en realidad es falsa⁶.

Mientras que, en el 2017, fue el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través de un comunicado del director del Centro Regional Buenos Aires Norte, Hernán Trebino, enviado por mail a los empleados de este organismo autárquico, que dejó en claro el posicionamiento frente al uso del término “agrotóxico”:

su empleo implica una posición valorativa negativa que presupone un uso inadecuado o inapropiado de una alternativa tecnológica que bien empleada no debería constituirse en riesgo para la salud humana o ambiental. Se deben emplear “productos fitosanitarios” o “agroquímicos” en vez de “agrotóxicos” o cualquier otra referencia que implique un posicionamiento sobre estos productos que no se corresponde con decisión institucional alguna⁷.

Pese a estas disputas por el sentido, “agrotóxicos” sigue siendo una palabra propia de los movimientos sociales y emblema de su lucha frente al agronegocio.

Asociado directamente con el concepto de agrotóxicos, aparece el de

5 Ibidem.

6 Declaraciones emitidas por el noticiero televisivo local Telediarario, 10 de septiembre de 2013, edición del mediodía. Copia obtenida del archivo de Canal 13.

7 Para ampliar puede consultarse: <https://www.diarioelargentino.com.ar/noticias/175913/El-INTA-prohibe-el-uso-de-la-palabra-agrotoxico>

“Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA), otro concepto que desde la Asamblea se considera impuesto por el discurso hegemónico para salvaguardar las prácticas vinculadas al sistema productivo vigente en el agro argentino. Desde la Asamblea se las considera como una manera de hacer *marketing* ante las evidencias científicas de la nocividad de las sustancias empleadas en la producción agropecuaria:

Quando están aplicando mal los fitosanitarios, quienes están detrás del agronegocio, les trasladan la culpa a los productores ‘es que los aplican mal’, ‘suceden los accidentes’, las ‘eventualidades’, ‘hay que enseñarles’. Así surgen las Buenas Prácticas Agrícolas, inaplicables, irrisorias, pero es la lavadita de manos que tienen⁸.

Impulsadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, las BPA son definidas como “un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a asegurar la protección de la higiene, la salud humana y el medio ambiente, mediante métodos ecológicamente seguros, higiénicamente aceptables y económicamente factibles”⁹. Usar equipamiento de protección personal, transportar los productos fitosanitarios lejos de alimentos y agua, almacenarlos en depósitos exclusivos, perforar los envases para que no puedan reutilizarse, evitar la deriva mientras se aplican, no lavar nunca la ropa de trabajo junto a la de la familia, no quemar ni enterrar envases vacíos¹⁰, son algunas de las “buenas prácticas” recomendadas.

Ante este listado de recomendaciones y precauciones, tanto el movimiento social como las instituciones que conforman el bloque contrahegemónico, se preguntan si para manipular los productos ‘fitosanitarios’ se necesitan todos estos requisitos, dado que son nocivos; entonces, ¿por qué se utilizan en la producción de los alimentos? Para la Asamblea, las Buenas Prácticas Agrícolas son la forma en la que el agronegocio y el modelo de desarrollo del que es parte intentan mantener la legitimación en una sociedad que tiene cada vez más fuentes de información y donde el mundo científico cuenta con más pruebas que acreditan las consecuencias de la

8 Entrevista realizada a una integrante de la Asamblea en diciembre de 2017.

9 Fuente: <http://www.casafe.org/buenas-practicas-agricolas/>. Fecha de consulta: 05/02/2018.

10 Fuente: https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/fitosanitarios/buenas_practicas/. Fecha de consulta: 05/02/2018.

utilización de agrotóxicos en la producción de alimentos.

En estos ejemplos pudimos observar cómo se generan las disputas en torno a los sentidos que los diferentes actores construyen con respecto a dos cuestiones centrales relacionadas al agronegocio. Ahora bien, esos sentidos circulan socialmente en diferentes ámbitos y soportes. Sin duda, en los tiempos que corren, las redes sociales digitales son los espacios privilegiados para tal fin; sin embargo, no son los únicos. Cada uno de los sectores genera sus propios eventos para poner en circulación sus discursos. FADA, una organización que nació en la ciudad y que tiene alcance nacional, organiza el “Imagina”, que es presentado como un “evento nacional por el desarrollo del país (...) donde confluyen referentes de todos los ámbitos para compartir y construir la Argentina que queremos”¹¹. Estos encuentros bianuales, donde disertan empresarios, investigadores, productores, dirigentes políticos y sindicales, referentes sociales, entre otros, lejos de ser críticos al modelo, se constituyen en la mejor vitrina para potenciar y consolidar al agronegocio como motor del progreso, tanto de la ciudad como de la región.

Así como FADA organiza el congreso Imagina, el Observatorio Socio Ambiental de la Defensoría del Pueblo organiza todos los años la “Jornada Socioambiental”, que tiene como principales objetivos visibilizar el problema que genera el uso de agroquímicos en la alimentación, conocer las posibilidades que ofrece la agroecología como sistema sustentable de producción y como garantía para la soberanía alimentaria. Participan de estos eventos investigadores, productores agroecológicos, miembros de organizaciones socio-territoriales, entre otros.

Ante estas concepciones contrahegemónicas en la medida en que se consolidan como alternativas significativas, “la función hegemónica decisiva es controlarlas, transformarlas, o incluso incluirlas” (Williams, 2009: 150). Así, por ejemplo, el planteamiento general del “derecho a la ciudad” es usado implícitamente por ambos sectores. Desde la Defensoría del Pueblo local, sostienen que “promover la agroecología es el camino para garantizar la efectiva realización del derecho a la alimentación adecuada, desarrollando colectivamente sistemas alimentarios sanos, sostenibles, inclusivos y resilientes, desde un marco de acción basado en los derechos humanos”¹².

11 Fuente: <http://www.congresoimagina.com/evento.html>. Fecha de consulta: 24/03/2021.

12 Fuente: <https://www.facebook.com/events/308146353054240/>. Fecha de consulta: 24/03/2021.

Por su parte, la Fundación Río Cuarto 2030, una organización sin fines de lucro en la que participan como socios empresarios, políticos y comerciantes locales, se plantea como eje central “pensar la ciudad y región que queremos y podemos tener, donde el bien común sea el denominador de todas las políticas para desarrollar una ciudad segura, limpia, ordenada, sustentable, educadora, que sea polo de inversiones y eje del desarrollo regional”¹³. Para poner en circulación los sentidos que construyen con relación a estos tópicos, organiza cada dos años el congreso “Pensando Río Cuarto”.

Cada bloque proyecta, desde perspectivas contrapuestas, la ciudad que imagina; en definitiva, “el derecho a la ciudad es un significativo vacío” (Harvey, 2013: 13), cuyo significado depende de quién se lo asigne, desde qué perspectiva y con qué objetivo. Por eso se convierte en una arena de lucha entre posiciones enfrentadas, que tienen diferentes maneras de concebir diversos aspectos de la realidad, como en este caso el modelo productivo.

A modo de cierre

En este trabajo partimos por pensar la ciudad más allá de su dimensión física. La concebimos como un entramado de sentidos y como un territorio en disputa, a partir de las múltiples intencionalidades con las que los sujetos se apropian y construyen el espacio. Siguiendo el planteamiento de Mançano Fernandes (2005), entendemos que cuando hay intencionalidades, visiones que entran en conflicto en un determinado espacio geográfico, estamos en presencia de un territorio, es decir, un “espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (Fernandes, 2005: 3). En este sentido, Río Cuarto es un territorio en tanto existen actores con intencionalidades bien diferenciadas acerca de la lógica de producción agropecuaria y el modelo agroalimentario vigente. Cada uno de los sectores enfrentados produce sentidos que se expresan en discursos y se materializan en prácticas.

Frente a la hegemonía de este sistema de producción, que cuenta con el respaldo de gobiernos y empresarios vinculados al sector, se generan fuertes resistencias que, en el caso que acá describimos, se consolidaron a partir de la conformación de un bloque cuya perspectiva conforma el reverso crítico del modelo agrario imperante. En términos de David Harvey,

13 Fuente: <https://www.fundacionriocuarto2030.org/la-fundacion/>. Fecha de consulta: 06/06/2018.

se trata de “movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) que, organizados, producen sentidos contrahegemónicos a la hora de ejercer el derecho a la ciudad.

Estos sentidos alternativos, si bien venían siendo parte del discurso de organizaciones y movimientos socio-territoriales críticos al sistema, con el tiempo también han sido incorporados en las agendas de instituciones estatales como la Defensoría del Pueblo o la Universidad local. Ante esto, planteamos, a modo de hipótesis inicial, que lo anterior se ha logrado a partir de la conformación de un bloque contrahegemónico integrado no solo por movimientos críticos, sino también por estos espacios institucionalizados que han establecido alianzas que posibilitan ampliar el alcance de las demandas, potenciar las acciones colectivas y generar espacios donde discutir el sistema vigente y generar alternativas es pos de la ciudad que desean construir.

Bibliografía

- Bosco, M. y V. Varisco (2001). “La ciudad en el papel y la ciudad en la mente”. En: *Revista Temas y problemas de comunicación*, Año 9, Vol. 11. Río Cuarto: Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Carniglia, E. (2015). “Rurbanity and mediatization. A case study of TV consumption on a Argentine agro-town”. En: *Journal of Latin America Communication Research*, Vol. 5, N° 2. Traducción del autor.
- Cimadevilla, G. y E. Carniglia (coord.). “La ruralización de la ciudad pampeana”. *Relatos sobre la urbanidad*. Río Cuarto: Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Entel, A. (2006). “Historias de la comunicación: afinidades sustantivas entre comunicación y utopía”. En: *Revista Argentina de Comunicación*, Año 1, N° 1. Buenos Aires: Editorial Prometeos.
- Fernandes, B. (2008). “Sobre la tipología de los territorios”. Sin datos editoriales. Disponible en: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>. Fecha de consulta: 15/01/2018.
- _____ (2006) “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”. En: *Revista OSAL*, Año 6, N° 16. Buenos Aires: CLACSO. Consulta on line en: <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>. Fecha de consulta: 20/03/2014.
- _____ (2005) “Movimientos socio-territoriales y movimientos

- socio-espaciales”. En: *Revista OSAL*, N° 16. Buenos Aires: CLACSO.
- Hall, S. (1997). “Introducción a representación: representaciones culturales y prácticas significantes”. En: *Culture, Media and Identities*. Traducción: Silvina Berti. Río Cuarto: Depto. Cs. de la Comunicación-UNRC.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Buenos Aires: Akal.
- _____ (2005). “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. En: *Socialist Register 2004: El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Isidro, M. E. (2018). *Movimientos socioterritoriales: relaciones e identidad. El caso de la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos*. Tesis. Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. En elaboración.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- _____ (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Maldonado, G. y A. Finola (2017). “Ciudad y modernización agropecuaria. Río Cuarto como plataforma para la territorialización de las transformaciones agropecuarias”. En: *Boletín de Estudios Geográficos* N° 107. Instituto de Geografía - Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Martín Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Mattelart, M. y A. Mattelart (1991). “La recepción: el retorno al sujeto”. En: *Diálogos de la Comunicación*, N° 30, pp. 10-18.
- Porto Gonçalves, C. (2009). “De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana”. En: *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22, 2009. Disponible en: <file:///C:/Users/Eugenia/Downloads/polis-2636.pdf>. Fecha de consulta: 24/05/2017.
- Reguillo, R. (1997). “Ciudad y comunicación. Densidades, ejes y niveles”. En: Revista *Diálogos de la comunicación* N°47. Disponible on line en: <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/74/74-revista-dialogos-ciudad-y-comunicacion.pdf>. Fecha de consulta: 10/04/2018.
- Varela, A. (2004). “La ciudad construida: experiencias y relatos urbanos platenses”. En: Revista *KAIRÓS*, Revista de temas sociales. Año 8, N°14. Universidad de San Luis. Disponible on line en: <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/Varela.pdf>. Fecha de consulta: 10/04/2018.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- _____ (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.

5. La ciudad es una trampa

Miranda Rupailaf, Roxana

esta ciudad es un agujero
un laberinto negro
donde nadie espera
donde nada espera.
Yo que soñé el abrazo
y el abrazo no estuvo
sí, la palabra sucia salida de la boca de los brutos.
Esta ciudad está llena de brutos
de violencia
de ojos que son cuchillos
de piedras
que todos quieren arrojar sobre los cuerpos
esos cuerpos que son el aleteo limpio de la imaginación
esos cuerpos que son agua
oxígeno de calles consumidas por el humo
por el fuego
el azar de golpearnos por doquier.
Amorarnos
vaciarlos el adentro
lamer toda la esquina
reconstruir el cuerpo
zurcir la escena.
Esta ciudad
este país está lleno de brutos.

QUINTA PARTE

Interculturalidad y extractivismo

1. Los que vivimos en relación con el mar, necesitamos la playa para poder obtener nuestros alimentos. Lo mismo ocurre con la tierra: la necesitamos limpia, sana, para poder alimentarnos

Entrevista a Lonko Clementina Lepío Milipichún

Gómez, Claudio

Clementina Lepío Melipichún, longko Comunidad Huilliche Alto del Fundo Gamboa. El resguardo y defensa territorial, cultural y ambiental, en Chiloé

El predio, en cuestión, es parte de los terrenos ancestrales de familias indígenas que habitaron el archipiélago, muestra de lo cual son los hallazgos arqueológicos ocurridos con la construcción de la obra “By Pass de Castro”¹. Son de aquellas tierras a las que el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en su Informe de Observaciones a Chile, identificó como “tierras antiguas” en marzo de 2007, informe en el que, además, el Comité remarcó la importancia de las consultas a los pueblos Indígenas (COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS, 89º período de sesiones, 27 de marzo de 2007). Abundando en este punto, la entrada en vigencia del Convenio 169 de la OIT en el año 2009, no hace otra cosa que reforzar este hecho, al señalar que los Estados deberán reconocer y respetar a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que ocupan tradicionalmente².

1 <https://laopiniondechiloe.cl/castro-osamentas-indigenas-milenarias-serian-la-causa-de-retraso-en-obras-de-bypass/>

2 Extracto Informe Sociocultural “Comunidad Williche Alto del Fundo Gamboa, y su relación con el predio aledaño amenazado por construcción de subestación eléctrica”, antropólogo David Núñez Maldonado (2018). https://drive.google.com/file/d/1KoE4d-C3v845ktD3_SoAZia0hqS8PklMf/view

1. Recorriendo el predio en reivindicación territorial y cultural

Clementina Griselda Lepío Melipichún (45), longko de la Comunidad Huilliche Alto del Fundo Gamboa³, toma sus aros que poseen “símbolos cósmicos” de alta trascendencia para esta cultura, posándolos sobre uno de sus troncos preferidos, que ocupa en los momentos de reflexión íntima e interacción con la *Ñuke Mapu*.

Comienza así el relato de cómo la comunidad decide iniciar la reivindicación del territorio ancestral, en una amanecida aún oscura de diciembre 2017, por lo temprano del horario (seis y treinta a.m.), buscando el lugar apropiado para instalar la bandera (del territorio huilliche). La ubicación del *rewe* se establecerá junto a la compañía de los *pu peñi ka pu lamuen* de Quellón.

2. Nacimiento y experiencia de niñez. Longko Clementina relata historia familiar

Nacida en su hogar y con asistencia de partera, en la isla Melinka, comuna de las Guaitecas (que en lengua huilliche significa “paso al sur”), archipiélago de Los Chonos (Provincia de Aysén, Región de Aysén), posee ascendencia huilliche, vinculada a una clara vida bordemarina y canoera. Crecida junto a sus padres (José Orlando Lepío Chiguay (+) y María Lucía Melipichún Catepillán) y cinco hermanos. “Estudí en una pequeña escuela de esta isla. Mi padre fue uno de los primeros buzos escafandra y quien sostenía no solo a la familia, sino también a la comunidad (cooperativa) en aquel tiempo”. Los mismos pasos y actividades realizan hoy los hermanos de Clementina quien, junto a su padre, recorrió las diversas rutas, sectores y canales de este archipiélago, desde muy pequeña.

“Mis abuelos maternos Anacleto Melipichún (+) (con ancestros en Quellón) y Enriqueta Catepillán Vera (+) (con ancestros en Ancud-Calbuco), fueron los primeros habitantes de la isla”, con claro registro de trashu-

3 En Chile, Región de Los Lagos, Provincia de Chiloé, comuna de Castro, a través de la Resolución Exenta 141 (RCA) que resuelve sobre la calificación ambiental el 24 de abril 2017, por parte del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Los Lagos, se lleva adelante un proyecto de instalación de una subestación eléctrica, llamado “Línea de Transmisión 220kv Chiloé-Gamboa”, de la empresa Sistema de Transmisión del Sur, del grupo SAESA, que amenaza el territorio biocultural de la Comunidad Williche Alto del Fundo Gamboa, y su relación con el predio aledaño para ser utilizado en dicho proyecto. https://seia.sea.gob.cl/archivos/2017/04/25/RCA_Linea_220_kv_Chiloe_Gamboa_Version_final_Expediente.pdf

mancia y nomadismo⁴, característico de nuestros antepasados indígenas que entrelazan cultura de mar y tierra, y que enriquecieron las experiencias de niñez de nuestra longko y con quienes estableció su vínculo y arraigo de afectos y conocimiento ancestral.

3. Longko mujer, cabeza de la comunidad. ¿En algún momento de tu vida, pensaste que serías lideresa de tu comunidad? ¿Qué camino conduce y traza esta responsabilidad?

Una vez al año viaja a Melinka, para visitar a su madre, que aún vive, en compañía de sus hermanos quienes, partícipes y haciendo vida con la Comunidad Huilliche Puwapi, están en defensa del territorio. Aquí comienza el reconocimiento y la importancia que adquiere el resguardo de la naturaleza y el ambiente; “a pesar de que nuestra Ñuke Mapu se protege sola”, en la actualidad se vuelve imperioso tomar acción en su defensa, apunta la autoridad ancestral. “Es maravilloso sentir cómo la mente y el corazón nos une, independiente al lugar que nos encontremos, en resguardar, ya sea el mar o la tierra” (en relación a sus hermanos). “En estos momentos, a mí me corresponde tener la voz para protegerla y expresar la conciencia de cuidar la Madre Tierra, nuestra Casa Común”.

“Nunca pensé en llegar a tener una responsabilidad tan relevante; la de ser longko. Sí puedo compartir que mi padre fue cabeza de un lugar de nuestra isla, por muchos años. Verlo a él trabajar por sus hermanos y hermanas, por su tierra y las familias, permite asimilar de mejor manera este desafío. Creo que esto viene en nuestra sangre, en nuestra esencia; y el despertar como cabeza de una comunidad, para mí, también se vuelve un tremendo orgullo, el poder hacerlo”. (...)

(...) “Una vez que cumplimos con la formalidad del Estado (personalidad jurídica) y nuestra comunidad se organiza, todos (as) los (as) que estaban reunidos pidieron que yo los represente; no lo pensé, tenía una tremenda responsabilidad sobre mi cabeza y acepté junto a nuestro Wer-kén Celso Unquén Peranchiguay, con quien hemos mantenido la fortaleza en nuestro territorio. Nos enteramos de que avanzaba el proyecto de instalación de una subestación eléctrica, en este lof, sumado a una extensa línea de transmisión y torres de alta tensión, con RCA (Resolución de Calificación Ambiental) ya aprobada. Era necesario organizarse, a pesar de que llevamos muchos años establecidos en este sector, haciendo uso

4 Alberto Trivero Rivera (2018). *La Dalca y la navegación en los Canales Australes*. Feyentun.

consuetudinario del predio y viviendo en comunidad.

Ha sido complejo y maravilloso, a la vez, ser la primera mujer longko, perteneciente al Consejo General de Caciques, donde está presente y se arraiga la historia antigua de Chiloé. Ahí están nuestros antiguos caciques que han defendido nuestro territorio a ñeque y con mucha sabiduría. Me aceptaron allá en ese Consejo y soy parte de ellos. Hoy, tenemos el apoyo de las comunidades de Chiloé; de la Coordinadora Willi Lafken Weichan, que reúne 50-60 comunidades extendidas entre Hualaihue - Hornopirén y el archipiélago de Las Guaitecas, de los *pu peñi ka pu lamuen* de Temuco, de Osorno, que nos han venido a ver. Es muy importante sentir el apoyo de todos ellos. Seguimos siendo trece familias en nuestra comunidad, pero contamos con todo este respaldo y apoyo”.

4. Conflictos ambientales y Derechos Humanos. La experiencia de vida nos ayuda a dirigir nuestros pasos, pero la educación juega un rol importante. ¿El conflicto con la industria salmonícola nos afectó social y culturalmente. ¿Cuál fue tu respuesta ante esta problemática?

Finalizó su enseñanza media en el Liceo C-40 en Quellón (Rayen Mapu). Actualmente se desempeña como inspectora educacional en Castro y participa en un diplomado de Derechos Humanos, impartido por la Escuela Superior Campesina Curaco de Vélez.

El *mayo chilote*, conflicto vinculado al vertimiento de salmones en costas cercanas a Ancud (2016) y el episodio de marea roja, “no fue extraño que surgiera en medio de nuestras vidas; ya que el tema de la contaminación de las salmoneras, lo conocí desde pequeña, porque en Melinka mi padre fue uno de los que levantó la voz, expresando que esta industria sería “plata para hoy y hambre para mañana” y no se equivocó. Él, con su sabiduría, entendía que estas empresas destruirían todo nuestro mar. Fue recordar aquello a lo que mi papá se refería. Hoy, los recursos son escasos; las entradas de mar están contaminadas, ya no se puede sacar una cholga, una almeja porque están, según ellos (institucionalidad), con marea roja; pero es contaminación de salmoneras. En Chiloé, se ha repetido este fenómeno; la gente debe saberlo y defender su espacio, que no se dejen atropellar por estas empresas que solo vienen a contaminar; quizá darán unos puestos de trabajo y dinero para unos años, pero ¿qué quedará para sus hijos, para sus nietos? Quedará un mar contaminado y sucio, donde ni siquiera podrán bañarse y menos alimentarse. Los que vivimos en relación

con el mar, necesitamos la playa para poder obtener nuestros alimentos. Lo mismo ocurre con la tierra: la necesitamos limpia, sana, para poder alimentarnos. Nosotros no necesitamos de un Estado para alimentarnos, nosotros necesitamos nuestra *mapu*, nuestra *lafken mapu*, para sostenernos y vivir”.

5. ¿Qué comentario puedes expresar en torno a los conflictos ambientales y la relación con la educación y derechos humanos?

“Estas situaciones han posibilitado mantener mi lucha, defender este espacio tan diverso, defender la Madre Tierra; no permitir que todo se destruya.

Con el diplomado en Derechos Humanos, veo facilitada la tarea de resguardar el ambiente que nos rodea. También me doy cuenta de todo aquello que no se enseña en la escuela: nuestra lengua, nuestra historia, nuestros derechos; nos enseñan otra cultura, una religión que no es la nuestra; debemos aprender inglés que no es nuestro idioma y es obligatorio. Nos enseñan lo básico, lo que se aprende en casa. La educación cívica debiera estar presente en la enseñanza.

Hoy, he logrado instruirme con nuevas herramientas; conocer la diversidad de leyes que nos amparan es muy importante y permite defender a nuestras comunidades. Tenemos muchas vulneraciones como pueblo originario, en todo ámbito. Finalmente, todo lo que hacemos nosotros es defender la tierra, el planeta entero; no estamos haciendo nada malo, no estamos creando cosas malas para el ser humano; al contrario, resguardamos los espacios que nos rodean, que nos permiten vivir.

Aun así, todos los acuerdos y tratados no se hacen realidad. He podido constatar ahora, en este proceso de defensa que llevamos adelante, que ningún estamento público del Estado ha sido capaz de dar un apoyo a la protección del medio ambiente, a la protección de mi persona, ya que tengo este derecho como persona chilena, bajo el marco del convenio 169 y Chile no lo cumple, menos se respeta la ley de medio ambiente. Se nos vulneran nuestros derechos (humanos).

Cuando se llevan adelante proyectos de gran envergadura, en todo Chile, y en nuestro archipiélago, quienes deberían ser consultados y entregar su opinión acerca del impacto que generan los megaproyectos, somos los que vivimos y hacemos uso de la tierra. No corresponde que una empresa consulte a otra empresa o pregunte al Estado, a la persona que

está detrás de un computador viendo satelitalmente si hay o no vida en un lugar. Miran por fuera de las islas, si hay casa o no hay casa. No se pregunta directamente a la comunidad, la vida que llevan en el territorio. El Puente Chiloé (canal de Chacao) es una historia similar, van y preguntan a una comunidad que no tiene cercanía con el lugar y aquellos que están ahí (cerca) nunca dijeron sí a ese proyecto. El tema del parque eólico (San Pedro) es otro ejemplo: pasan por encima de los espacios de agua y turberas; engañaron a los habitantes del sector”.

6. ¿Cuál es tu sueño? ¿Cómo quisieras que la comunidad participe en la defensa del medio ambiente?

“Ahí estamos medio flojos. El colegio más cercano que tenemos es el Colegio San Francisco, del cual soy parte. Me gustaría que fuera más cercano el apoyo. Hemos tenido pocas visitas (dos). Es importante que los jóvenes sean guiados para entender, de manera diferente, la protección de esta casa. Aún queda tiempo para crear conciencia en la promoción y cuidado del entorno. Este espacio no es solo para la Comunidad Huilliche; está abierto a la comunidad. Los niños son las semillas del mañana; tienen otra mirada y deben ser partícipes constantes en el cuidado del ambiente. Ahí va a nacer la fuerza de la protección de la tierra”.

2. La tierra como expresión material de colonialismo y resistencia: *una reflexión sobre la Región de la Araucanía, Chile*

Pareja Arellano, Nicolás

Introducción

El presente escrito busca, desde una reflexión basada en antecedentes teóricos, acercarse a un problema que se encuentra actualmente en desarrollo en varios países de América Latina, incluyendo Chile: el problema de la nueva colonización. Por diversas variables, la mayoría de los países latinoamericanos arrastra inconvenientes políticos que devienen de su precaria situación social y económica, los cuales se expresan de formas similares en la mayoría de las naciones. Lo anterior es consecuencia de una situación compleja de atraso social, producto de la inserción forzosa del capitalismo, que se enquistó en todos los ámbitos de la sociedad latinoamericana y que se puede atribuir al nuevo colonialismo.

Independiente del modo de producción y sus características específicas, las economías latinoamericanas, en su inserción mundial, siempre han estado en una relación de subordinación frente a las llamadas culturas o economías centrales (Europa primero y durante el siglo XX Estados Unidos). Debido al cambio del poder hegemónico imperialista en las naciones y las nuevas necesidades de expansión del capitalismo en el siglo XX, se produjo la transformación de estructuras económicas en América Latina para facilitar el rápido flujo de capitales, lo que generó, también, nuevas clases dominantes. En palabras de Atria (2004):

La estructura tradicional de dominación demostró una cierta permeabilidad adaptativa de los grupos dominantes. Esta flexibilidad distorsiona, sin embargo, el proceso de modernización, reforzando un dualismo estructural que se manifiesta en complejas e intrincadas relaciones de coexistencia entre lo tradicional y lo moderno en la región” (p. 17).

En la mayoría de los casos, las formas de explotación en las zonas rurales de países latinoamericanos adquieren características propias de relaciones precapitalistas o de naciones atrasadas respecto a la distribución productiva mundial. Si bien, en algunos aspectos, se asemejan a la explotación capitalista de las zonas urbanas, difícilmente estas relaciones se desarrollan bajo la tipología de un mercado capitalista “puro”. Más bien, estas son expresiones materiales de los resabios del régimen colonial, ya que están ancladas a relaciones propias del latifundio que, según Mariátegui (2005), es sinónimo de semifeudalidad y, por tanto, corresponde a una herencia colonial, sistema con el que se organizó la sociedad en una época anterior.

En lo que se refiere a las condiciones materiales de las naciones periféricas o subdesarrolladas, la tierra representa una unidad económica importante. En el contexto de Latinoamérica, la tierra ha sido objeto de su apropiación por parte de países centrales o desarrollados como método de aseguramiento de materias primas para su exportación. Lo anterior está vinculado con la relación de dominación de clases opresoras y clases oprimidas, la que se extrapola a escala mundial, es decir, naciones opresoras (desarrolladas, imperialistas, colonizadoras) y naciones oprimidas (subdesarrolladas, colonias).

América Latina posee características comunes y particulares con relación al resto del mundo, porque si bien hoy en día la puesta en marcha de la globalización económica es constante en los diferentes ámbitos de las sociedades latinoamericanas, no se pueden dejar de lado las especificidades que caracterizan a esta zona geográfica. Por esto, el presente análisis comienza con dos aspectos que son fundamentales en Latinoamérica, y que se presentan en dimensiones diferentes, pero que encarnan problemas comunes e imbricados el uno con el otro: la tierra, como unidad económica, y la cultura, como expresión identitaria. Estos dos aspectos se unen constantemente en las diferentes sociedades latinoamericanas. La caracterización geográfica anterior tiene que ver con lo que Lefebvre llamaría “producción del espacio”:

Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las relaciones de propiedad (la propiedad del suelo, de la tierra en particular) y que por otro lado está ligado a las fuerzas productivas (que conforman esa tierra, ese suelo); veamos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su realidad a la vez formal y material. Producto que se utiliza, que se consume, es también medio de producción: redes de cambio, flujo de materias

primas y de energías que configuran el espacio y que son determinados por él. En consecuencia, ese medio de producción, producido como tal, no puede ser separado de las fuerzas productivas, incluyendo la técnica y el conocimiento, ni separado de la división social del trabajo que lo moldea, ni de la naturaleza, ni del Estado y las superestructuras de la sociedad (Lefebvre, 2013: 141).

En el caso chileno, por su parte, el ejemplo de la Región de La Araucanía representa a una zona con características particulares respecto del resto del país, pero con condiciones similares a algunas realidades latinoamericanas: altos índices de pobreza, desigualdad y concentración de tierra¹. A esto se le suma una alta tasa de ruralidad y población indígena, lo que también es un rasgo de la región. Pero, en su particularidad, uno de los temas de mayor importancia en la Araucanía es el desarrollo de un conflicto no resuelto entre el Estado y el pueblo mapuche; este último, históricamente ha sido desarraigado de su tierra. Primero, en favor de colonos europeos y la oligarquía chilena y, actualmente, en pro de su constante concentración para la utilización productiva de monocultivo forestal, lo que se traduce en un problema económico-cultural, que tiene una expresión política.

Las características antes descritas se asumen como un problema derivado del colonialismo en el espacio rural que aún no se ha podido erradicar. De aquí surge la pregunta: ¿cómo se relacionan colonialismo y resistencia a partir del espacio como tierra/territorio en disputa?

A través de la búsqueda de antecedentes, análisis histórico y una reflexión teórica, se articuló una explicación sobre la forma en que la tierra se establece como unidad económica e identitaria de la zona rural, lo que la convierte en un espacio de disputa que combina procesos de colonización y resistencia.

Colonialismo y extractivismo a partir del espacio rural latinoamericano

Cuando Mariátegui (2005) hacía referencia a la semifeudalidad, buscaba mostrar una expresión latinoamericana de subdesarrollo o atraso so-

1 Desigualdad y pobreza en la Araucanía (Encuesta CASEN o Ministerio de Desarrollo Social). Concentración de la tierra en la Araucanía (Garín y otros, 2011). Desigualdad, pobreza y concentración de la tierra en América Latina (Kay, 1995, 2003, 2007; Oxfam, 2016). Más adelante se desarrollan estos datos en contexto.

cial, económico y político, en el que la propiedad de la tierra jugaba un rol fundamental y se ligaba necesariamente al colonialismo. Por su parte, Stavenhagen (1971) definía el subdesarrollo como la implantación del capitalismo en las sociedades no industrializadas, lo cual tiene que ver con una condición histórica en las relaciones específicas que adquieren los países desarrollados sobre los subdesarrollados, lo que se traduciría en el colonialismo, el cual produciría: 1) Relaciones de desigualdad, 2) Relaciones de dependencia, tanto política como económica, y 3) Relaciones de explotación económica.

Las colonias europeas subyugaron a las naciones latinoamericanas, insertaron su cultura, su religión, su organización política y social, y establecieron diferencias jerárquicas con los individuos y la sociedad nativa, en las que encontraron una férrea resistencia indígena en algunos casos. Fanon (2002), para este tipo de dominación, expresa la perspectiva del oprimido en relación con este colonialismo:

Las naciones europeas se regodean en la opulencia más ostentosa. Esta opulencia europea es literalmente escandalosa, porque ha sido construida sobre las espaldas de los esclavos, se ha alimentado de la sangre de los esclavos, viene directamente del suelo y del subsuelo de ese mundo subdesarrollado. El bienestar y el progreso de Europa han sido construidos con el sudor y los cadáveres de los negros, los árabes, los indios y los amarillos (p. 58).

En la colonización de América, uno de los aspectos tuvo que ver con la raza que, según Quijano (2000), fue la forma de legitimar la relación dominante que tenían los europeos blancos con quienes estos mismos, desde una perspectiva eurocentrista, nombraban como “indígenas”. De una u otra manera, esto se manifiesta hasta hoy en Latinoamérica. El racismo relacionado con los pueblos autóctonos es reproducido en las concepciones de superioridad de criollos y del poder estatal, los cuales también corresponden a un resabio del colonialismo.

Por otro lado, González Casanova (2003) se refiere al concepto de colonialismo interno, el cual se relaciona con los procesos de conquista, donde los nativos no fueron exterminados completamente, sino que los hicieron parte del Estado colonizador y, posteriormente, pasaron a formar parte de los nuevos Estados independientes de diferentes características. En estos casos, si bien los procesos de colonización en términos internacionales ya han finalizado, en las naciones libres y soberanas se articulan internamente procesos similares a los que ocurrían con el colonialismo a

un nivel internacional.

González Casanova (2006) establece dos funciones principales para su utilización. La primera tiene que ver con la tipificación del colonialismo como un fenómeno integral, pasando de un nivel internacional a un nivel nacional. La segunda, para analizar el proceso de transición de una nación que ha comenzado a salir del subdesarrollo y ha pasado por diferentes etapas, como la reforma agraria o procesos puntuales de progresos en la industria y mejoras en la infraestructura, lo que demuestra cierto avance hacia condiciones generales más avanzadas, pero no sin resolver lo que el autor señala como el problema de la sociedad plural.

Sin embargo, para que exista colonialismo, también debe existir el imperialismo. Harvey habla de un “nuevo imperialismo”, el que se encuentra sustentado en la guerra y el proceso llamado acumulación por desposesión, el cual es una actualización de la “acumulación originaria” de Marx y lo describe de la siguiente forma:

... la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etcétera– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito (Harvey, 2016: 113).

En este proceso, el rol del Estado es muy importante, ya que es la institución que facilita estos procesos (Harvey, 2016). Por ejemplo, el imperio español impuso su cultura en América Latina, luego las naciones coloniales construyeron su identidad bajo los principios europeos y también insertaron forzosamente a los pueblos indígenas en su cultura. El poder colonial eurocentrista fue relevado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, por la hegemonía imperialista de Estados Unidos. Según Harvey (2016): “Del mismo modo que el imperialismo europeo recurrió al racismo para superar la tensión entre nacionalismo e imperialismo, Estados Unidos trató de ocultar la ambición imperial bajo el manto de un universalismo abstracto” (p. 54). Este universalismo se refiere a la difu-

sión de un plan de posguerra que “garantizaba la paz”, evitando conflictos bélicos internacionales. El nuevo imperialismo norteamericano determinó también un nuevo ordenamiento económico para el mundo y, a partir de ello, los países establecieron modelos de desarrollo según el rol que deben cumplir en la estructura mundial.

La importancia de esto tiene que ver con el funcionamiento sistémico del mundo (Wallerstein, 2016), en el que se establecen funciones diferenciadas o roles en la cadena productiva global, por medio de una coordinación mundial de acumulación, despojo y devastación ambiental o ecológica en el que los centros y las periferias juegan un papel importante en las relaciones de poder. Los centros, o naciones imperialistas, ejercen su poder al subordinar a las naciones periféricas y semiperiféricas (que ocupan una posición intermedia entre economías desarrolladas y subdesarrolladas), al extraer sus materias primas y llevarlas a sus países para poder manufacturarlas. El proceso descrito anteriormente se traduce en los territorios en lo que se conoce como extractivismo; estos tienen “una evidente expresión local, pero a la vez eran dependientes de los mercados globales” (Gudynas, 2017: 30).

Según Gudynas (2017), el extractivismo como concepto tuvo su “fama” en los años ’70 para la descripción de los sectores mineros y petroleros de exportación. Pero se hizo más patente en América Latina a partir del 2000, en relación a la importancia que tenían las materias primas. Gudynas señala que, desde esta época, se comenzó a hablar sobre una teoría latinoamericana de los extractivismos, que muestra cómo estos procesos productivos tienen impactos sociales y ambientales importantes en los territorios donde se desarrollan. Hay nociones generales de lo que es el extractivismo, pero es importante especificar algunas características que pueden describir más claramente el fenómeno y, según esto, “los extractivismos se pueden definir como un tipo de apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados” (Gudynas, 2017: 32). O también como:

Aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales no procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación en función de la demanda de los países centrales. El extractivismo no se limita a minerales o petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal, pesquero, inclusive turístico (Acosta, 2016: 26).

Los extractivismos en América Latina son procesos que develan la relación de subordinación de lo local al ordenamiento económico mundial, teniendo en consideración que existen naciones hegemónicas que dirigen dicho ordenamiento a través de la implantación de modelos de desarrollo únicos e incuestionables, que se convierten en el engranaje para que el sistema económico mundial funcione.

Los modelos de desarrollo determinan la estructura económica, social e incluso política de las naciones en diferentes ámbitos. Uno de ellos, según las características de cada país, se plasma en el espacio rural. En el caso de Latinoamérica, según Kay (1995), actualmente el desarrollo rural está sustentado en la desigualdad y la exclusión, que se originaría en el “proceso de modernización excluyente”, que se fortaleció en la década de los ‘80. Este proceso se estableció como un modelo “hacia afuera”, al liberalizar la economía y apelar a las exportaciones e importaciones, lo que generó diferentes problemas en las zonas rurales, que se han traducido en la división de los habitantes del espacio rural entre ganadores (la minoría) y perdedores (la mayoría). Esta estructura dejó a los terratenientes subordinados a lógicas del capitalismo internacional y local, sumado a una situación desfavorable y en franca declinación de la economía campesina.

En términos generales, Latinoamérica ostenta altos niveles de pobreza, especialmente en las zonas rurales (Kay, 2007; Oxfam, 2016) y una desigualdad permanente que continúa en alza a pesar del crecimiento económico de varios países de la región. Estas desigualdades también se manifiestan de una forma principal en las zonas rurales (Kay, 1995; Oxfam, 2016). A lo anterior, se suman los conflictos desencadenados por grupos rebeldes, revolucionarios o reivindicativos contra los Estados, que si bien poseen diferentes perspectivas políticas, en la práctica, la mayoría asume lógicas emancipadoras del Estado y su campo de acción se remite principalmente al espacio rural (Kay, 2003; Oxfam, 2016). Esto tiene directa relación con las reivindicaciones mismas y con la escasa fuerza del Estado en estos espacios. Las características antes descritas realzan la importancia de las zonas rurales en el ámbito social, económico y político en América Latina, lo que lleva a preguntarnos sobre la causa de estos problemas.

Según un informe de Oxfam (2016), Latinoamérica posee el mayor índice de concentración de la tierra del planeta, con un coeficiente de Gini de 0,79 (máximo de 1) para toda la región; 0,85 en Sudamérica y 0,75 en América Central. La lista es encabezada por Paraguay, con un Gini de 0,93, seguido por Chile, con un Gini de 0,91. Y el modelo de desarrollo latinoamericano reproduciría dicha concentración. Se asume que la estructura agraria ha ido “evolucionando” pero, al parecer, la concentración de la

tierra e incluso las clases dominantes ligadas a la tierra, se mantienen; con relación a esto, Atria (2004) señala que:

... la gran propiedad agraria, ya no bajo los cánones de la hacienda familiar sino más bien bajo una estructura corporativa, empresarial, no solo persiste, sino que se habría reconstituido sobre la base de operaciones de concentración de la propiedad en los mercados de tierra (p. 43).

Esto es confirmado en la actualidad por un informe de Oxfam, que entrega un análisis sobre la situación latinoamericana y su rearticulación:

La disputa por la tierra siempre ha sido una disputa por el poder económico y político. Las élites coloniales, que impusieron un sistema de enriquecimiento basado en el latifundio y la explotación laboral, sentaron las bases de una lógica de acumulación que perdura en las sociedades rurales latinoamericanas. Este poder colonial no desapareció con la independencia, sino que se consolidó y transmitió a las actuales oligarquías terratenientes (Oxfam, 2016: 14).

Según lo anterior, en las zonas rurales de los Estados nacionales latinoamericanos, estaría conviviendo un poder empresarial con un poder terrateniente, herencia del latifundio. Así, existiría un ejercicio del poder compartido que en Chile, por ejemplo, se expresaría en las forestales y en los latifundistas, principalmente descendientes de colonos europeos, los que generarían el despojo de campesinos y mapuches del campo.

Una mirada del campo en Chile

Chile, así como toda Latinoamérica, se fundó sobre los pilares económico-sociales de la colonia, siendo la hacienda la base económica, social y política de la sociedad española en el período de colonización, la que fue heredada a las naciones colonizadas. Esta unidad productiva determinó la estructura social y política de las naciones durante un tiempo prolongado. Según Canales (2018), “La hacienda constituyó la matriz de la sociedad chilena, la forma de relación política más sólida y sostenida que hayamos conocido a través de sus historias” (p. 195). Además de lo anterior, Canales agrega que la desigualdad que se presenta hoy en el país tiene que ver con la reproducción de lógicas enquistadas en la estructura social y de po-

der del latifundio, entendido coma “... una unidad económica y social al mismo tiempo que foco de poder rural, que se forma mediando históricamente circunstancias especiales” (Mellafe, 1981: 87). El ejercicio del poder en el espacio rural innegablemente se ha relacionado con la construcción política del latifundio, la que en ciertos períodos de la historia chilena, no solo definió los caminos y las dinámicas de las zonas rurales, sino que estableció los destinos del país.

Lo que Canales (2018) señala como la matriz de la sociedad chilena, se relaciona con dos características importantes que destacan hasta estos días: la desigualdad y la ideología. La primera, por un lado, genera diferencias sociales, y la segunda, por otro, se expresa en el autoritarismo. Según el autor, estas dos características se mantuvieron en el espíritu del país y se han seguido reproduciendo con el tiempo. De lo anterior, se puede extraer que esta continuidad no se da solo en el contexto rural, sino que estas características permearon a toda la sociedad chilena, incluso en el funcionamiento de las dinámicas urbanas, lo que muestra de alguna forma la influencia del espacio rural en la sociedad, ya que, si bien las zonas rurales han perdido la capacidad de influencia que tuvieron en el período de construcción de la nación, las actuales condiciones de mantenimiento y reproducción de ciertas lógicas de poder y resistencia, sumado a la importancia de los problemas y conflictos que se desarrollan en el ámbito rural, dan cuenta de una injerencia que aún permanece. La Araucanía es prueba de ello.

Uno de los hitos históricos con relación al tema de la tierra en Chile, comienza en 1962, durante el gobierno de Jorge Alessandri, la que se denomina como el período de reforma agraria, impulsada por la Alianza para el Progreso al mando de EE.UU., para detener la ola de revueltas luego de la revolución cubana. Esta reforma solo se hizo relevante y tuvo cambios importantes en la distribución de la propiedad de la tierra cinco años después, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, específicamente en 1967, con una segunda Ley de Reforma Agraria. Esta se expresaba en leyes que tenían como objetivo, en su primera etapa, dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajaban, mejorar los niveles de vida del campesinado y aumentar la producción del agro. Y en su segunda etapa, fomentar y facilitar la sindicalización campesina. En este nuevo período, el Estado tenía la facultad de expropiar la tierra, en caso de que esta no produjera (Chonchol, 1994).

Con la dictadura militar de 1973, sobrevino la llamada “contrarreforma”, donde se paralizaron las expropiaciones y comenzó la devolución de tierras a algunos de sus antiguos propietarios. A partir de aquí se inició el

proceso que economistas y científicos sociales llaman “neoliberal”. En este período se desarrolla una crisis en el sector agrario que perjudica a campesinos, empresarios y asalariados, y se desincentiva la producción interna y externa, se enajena la tierra de beneficiarios de la reforma, se provoca un sobreendeudamiento de los agricultores y se produce una pauperización de los campesinos y asalariados (Chonchol, 1994). La situación actual de la propiedad de la tierra en Chile se vio marcada por la dictadura y, principalmente, por la estructura económica que diseñaron los llamados “Chicago Boys”², ya que la devolución de la tierra fomentó la acumulación capitalista en el país, pero principalmente llevó a esta al mercado nacional e internacional.

A partir de la “contrarreforma”, el poder en el campo chileno ya no solo es ejercido por terratenientes, sino que por empresas forestales que se han constituido como un actor de relevancia para la estructura económica local. Esto es debido a la promulgación del Decreto Ley 701 de 1974, el que fomentaba la plantación forestal a través de bonificaciones que iban desde el 75% al 90% (Marimán, 2017). Este decreto, si bien era nacional, afectaba principalmente a las regiones del Biobío y de La Araucanía, debido a que estas fueron las regiones elegidas por la industria forestal para expandirse y consolidar su negocio, lo cual, según Marimán (2017), también fomentó el despojo de tierras mapuche.

La tierra y la situación económico-social en La Araucanía

La historia agraria de La Araucanía se encuentra unida innegablemente con la cuestión mapuche, incluso hasta estos días. Si bien las demandas y reivindicaciones de los habitantes de las zonas rurales se han ido modificando en el tránsito de los años, lo que siempre se ha mantenido desde los campos de la región más pobre del país ha sido la presencia de población mapuche, expresada tanto en la continuidad de su demanda por la tierra como también en las demandas de territorio. Por ello, es importante conocer y reconocer su perspectiva cultural en temas tan contingentes como el de la tierra. De hecho, el mayor despojo histórico de tierras en Chile afectó al pueblo mapuche, y no solo de forma violenta, sino que, luego de ser forzosamente incluidos a la nación, se continuó desarraigándolos de ella para aplicar “el derecho de ausencia”:

2 Grupo de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile que en los años 60 fue a realizar sus posgrados en la Universidad de Chicago.

... en virtud del cual los mapuche que no estaban en las tierras comunitarias, cuando se iniciaba la división de la comunidad, automáticamente perdían todo derecho a la tierra, en que se les declaraba ausentes, recibiendo, de esa manera, tierras solo el comunero que estaba en el lugar. Con este procedimiento, muchas personas, que por diversas razones habían emigrado a las ciudades o fuera del país probablemente en busca de mejores oportunidades, perdieron su derecho a la tierra, es decir, el derecho a la herencia que le correspondía en la comunidad (Henríquez, 2013: 152).

La ocupación del territorio mapuche se ejecutó para poder acceder a sus tierras, darle el carácter de propiedad privada y así poder tranzarlas en el mercado, es decir, se actuó en función de la expansión económica del país (Bengoa, 2014). Además, la cuestión racial se estableció como un instrumento de diferenciación y, por lo tanto, de dominación, instituyendo una jerarquía que aseguraba ciertas posiciones a determinados grupos de estatus de la sociedad. La realidad económica de los mapuche no fue un tema que haya atendido el Estado chileno con particular interés, más bien este fomentó su incorporación forzada en la escala productiva del país, que fue la de campesino. Este proceso, que se denominó como “campesinización” (Saavedra, 2002; Flores, 2010), asignó este respecto al espacio geográfico donde quedaron enclaustrados los mapuche, lo que de alguna forma construyó una nueva “subcultura” mapuche-campesina, que se materializó en una vida socioeconómica y cultural muy similar a la de los campesinos, en una especie de combinación de la cultura campesina-occidental y la cultura mapuche-ancestral.

El capitalismo y el poder de los terratenientes ya se habían hecho presentes en Chile. La necesidad de expansión económica derivó en la ocupación de La Araucanía, como búsqueda de nuevas tierras para poder explotar. En el fondo, era parte del negocio de esta empresa que se gestaba y, por esta razón, La Araucanía nunca logró constituirse política y culturalmente, sino solo como polo económico. Debido a estas circunstancias, el Estado dejó la economía rural de la región en manos de terratenientes y colonos, a los que posteriormente se sumaron empresas y consorcios forestales. Esto determinó los destinos de la región, a través de una guerra de colonización y resistencia que se ha prolongado por siglos.

En la actualidad, La Araucanía y la región del Biobío son las regiones con mayor producción forestal de monocultivo del país (Instituto Forestal, 2018b), siendo una de las industrias más grandes de Chile, junto con el cobre y el salmón. El monocultivo forestal se ha posicionado sobre la

estructura agraria de la región y ha reformado su proceso de acumulación. Si bien no cambiaron todos los grandes terrenos de agricultura a plantación forestal, gran parte de ellos se convirtió en producción industrial de materias primas.

En el mes de agosto de 2018, las exportaciones forestales en Chile recolectaron 720 millones de dólares, y contando nueve meses de ese año sumaron 5.704 millones de dólares. Los principales mercados son China, con exportaciones del 35,5%, y Estados Unidos, con exportaciones del 14,1%. 673 son empresas exportadoras de productos forestales chilenos, 10 de ellas abarcan el 84,4% del total, es decir, 4.282 millones de dólares. Las principales exportadoras son Celulosa Arauco y Constitución S.A. y CMPC Celulosa S.A. (Instituto Forestal, 2018a).

En base a lo anterior, se podría asumir que, con una de las industrias más grandes del país, la Región de La Araucanía debiese tener cifras económicas y sociales superiores con respecto a otras regiones y, por tanto, un mayor nivel de bienestar de los habitantes, pero esto no es así. Al contrario, La Araucanía es la región más pobre del país en los últimos años, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2006, 2009, 2013, 2015, 2017) y una de las más desiguales (MDS, 2015). Además, en la última encuesta CASEN (2017), se puede observar que, en la única región donde la pobreza rural es superior a la pobreza urbana, en proporción, es en la Región de La Araucanía. En cuanto a los aspectos económicos territoriales, esta zona se caracteriza por los altos niveles de concentración de la tierra en el espacio rural. El índice de concentración de tierra al 2007 para la provincia de Malleco era de 0,80 y de la provincia de Cautín de 0,77 (Garín, Albers y Ortega, 2011), de un máximo de 1. Sumado a ello, en la región se presenta un conflicto no resuelto entre el Estado, latifundistas, empresas forestales y las comunidades mapuche (Bengoa, 2002, 2014; Saavedra, 2002; Pinto, 2015; Redondo, 2017), conflicto que se desarrolla principalmente en las zonas rurales de la región y que tiene como trasfondo la recuperación de la tierra en primera instancia y el establecimiento de un territorio autónomo como fin último.

La tierra: identidad y resistencia

Para la cultura originaria mapuche, la tierra tiene un significado y un valor diferente al del mundo occidental, aunque innegablemente con el paso del tiempo estas culturas han tenido que convivir, de manera más o menos tensa, por el intento de subordinación de una hacia la otra. El propio significado de la palabra “mapuche” contiene la relación de este

pueblo con la tierra, ya que implica un sentido de pertenencia de los individuos a su tierra natal (Inostroza, 2011), un arraigo que es expresado como “gente de la tierra”. El espacio histórico de los mapuche tiene que ver con un territorio en el sentido sanguíneo, comunitario e identitario, pero también con la tierra como una forma de subsistencia. Además, hoy en día, se utiliza de forma productiva y prueba de ello son todos los campesinos mapuche que venden sus productos en las zonas urbanas de la región. Aquí se articula una relación entre tierra y territorio, que tiene que ver con un vínculo sanguíneo y simbólico y una utilización funcional en forma productiva, la cual es fuente de su sustento. La familia-comunidad da pistas de la cosmovisión mapuche en relación con la tierra y más precisamente al territorio. Di Giminani señala que hay un debate con relación al etnónimo “mapuche” o “gente de la tierra”, ya que se habla de que este habría surgido a mediados del siglo XVIII. Boccara agrega que, antes de identificarse como gente de la tierra, los mapuche se nombraban como “reche” o “gente verdadera”. El registro más antiguo de la palabra mapuche utilizada por ellos mismos data de 1775, señalado por el misionero Ramón Redrado, quien mencionaba que los indígenas de las diferentes comunidades se llamaban a sí mismos como “gente de la misma tierra” o mapuche (Di Giminani, 2012).

Cuando se habla de tierra, que para la cultura mapuche ancestral tiene que ver con el *tuwün* o lugar de origen, muchas veces se puede entender su significado de “tierra de origen” como una forma de diferenciarse culturalmente, en una relación de otredad con la cultura occidental. Hay que entender que esta característica es una forma de identidad para los mapuche, pero no es la única que se reconoce; también hay otras formas en las cuales los mapuche se reconocen como tal (Di Giminani, 2012).

En la cultura mapuche, el *tuwün* va unido casi siempre con el “*kupan*”, que se puede traducir como “ascendencia familiar” y, al mismo tiempo, el “*tuwün*”, que se podría entender también como pertenencia territorial (Quilaqueo, 2012). En el estudio sobre saberes educativos desde los *kimches* (sabios), estos dos conceptos pueden sintetizar el conocimiento y considerarse hitos familiares para reconocerse como mapuche.

Por otra parte, Dillehay (1990) señala que la cultura mapuche clasifica el espacio en dos formas: 1) espacio etéreo y 2) espacio físico, como una forma epistemológica de entender el mundo. La primera se traduce en superficies en dirección vertical de un mundo superior valorado como “bueno” y un mundo inferior “malvado”. Estos espacios son utilizados por divinidades, ancestros y espíritus. Y, por otra parte, en la segunda, el espacio físico se relaciona con la tierra (*mapu*) y los elementos ecológicos

visibles. Aquí se incluye a los humanos y se establecen cuatro puntos cardinales. Es solo a través de los espacios ceremoniales donde se unen estos dos puntos (p. 87).

De acuerdo con lo anterior, el espacio físico estaría determinado por una organización ecológica que incluye a los seres humanos (en este caso a los mapuche) y, por lo tanto, a una organización social. Entonces, así como los espacios ceremoniales unirían el espacio etéreo y el espacio físico, el *tuwün* y el *kupan*, de alguna forma, unirían el *mapu* con el *che*, o el lugar de origen con la ascendencia.

Por otra parte, en términos occidentales modernos, la propiedad de la tierra tiene que ver con lógicas económico-políticas que están ligadas a un sistema que se articula entre el Estado y la propiedad privada. Este sistema estructura no solo las leyes y el mercado, sino que construye formas de ver y representar el mundo. La cultura traída del viejo continente permeó las dinámicas sociales de los habitantes autóctonos de esta región. Una de las principales acciones “civilizatorias” fue relegarlos forzosamente a la ruralidad y a la pobreza, integrarlos al trabajo de la tierra y convertirlos así en campesinos pobres, en donde de alguna forma quedan desarraigados de su cultura, teniendo que redefinir una identidad étnica, es decir, pasar a ser una subcultura (Saavedra, 2002).

En la actualidad, la tenencia de la tierra para los mapuche ha tenido relación con su subsistencia, sumado a la tradición cultural de la ascendencia y el origen, lo que se ve reflejado en un territorio específico. Sobre esto pueden generarse confusiones, ya que, ante la inexistencia de una traducción literal, se podría pensar que para los mapuche, la tierra y el territorio son uno solo. Y, a pesar de que el Estado no ha otorgado la posibilidad de que los mapuche organicen su tierra, estos sí han mantenido ciertas tradiciones en su relación con ella (Di Giminani, 2012). La violencia ejercida por españoles en el proceso de colonización y luego la violencia del Estado chileno en la ocupación de La Araucanía, reestructuraron la cultura de los mapuche y, en su mayoría, se vieron obligados a reproducir otro tipo de cultura (mezclada con la suya), lo cual constituye un nuevo contexto en el que han nacido las nuevas generaciones mapuche, del que es muy difícil desarraigar por completo.

Para Bengoa (2007), las identidades étnicas, al igual que todas las identidades relacionadas con el ser humano, en general tienen que ver con una construcción social asociada a un cúmulo de comunicaciones que se plasman en una imagen relacionada con clasificaciones que dan cuenta de miradas subjetivas: la visión del “nosotros” y la visión de un “otros”. Bengoa, en este caso, ejemplifica con el juego de los espejos. La identidad

del indígena antes de la llegada de los españoles era en cierta forma unidimensional o, al menos, no tan distante en las relaciones que pudieron tener con otros pueblos indígenas, pero en el proceso de colonización fueron encasillados como un “otro” inferior y, posteriormente, clasificados como “campesinos”, subjetividad asumida como tal debido a la hegemonía de la cultura dominante. Sin embargo, con el pasar del tiempo, sumado al avance y la democratización del conocimiento (como efecto positivo de la globalización), comenzó una nueva auto-observación por parte de los integrantes de los pueblos indígenas. Esta nueva resignificación del “nosotros” les demandó la necesidad de volver a sus raíces, a su cultura, para que desde ahí emerja otra identidad indígena, la que en ningún caso tiene que ver con la construida por colonizadores españoles, sino más bien correspondería a un “nosotros” diferente al de “otros”, ajena a la subordinación anterior, como forma de reconstrucción de una cultura ancestral propia.

A pesar de lo anterior, no se puede desconocer que la cultura mapuche ha ido cambiando a lo largo de los años. Cambió con la violenta llegada de los españoles a América y cambió con la también violenta ocupación de La Araucanía. Pero la lucha por sus derechos se ha mantenido y ha generado un redescubrimiento de dicha cultura. De hecho, con relación a esto, Louis Faron (1969) señala lo siguiente:

La sociedad mapuche debe mucha de sus características económicas a las relaciones establecidas tiempo atrás con el segmento provinciano de la sociedad chilena. El ajuste económico de mayor importancia se realizó después de instituir el sistema de reducciones, modificación que implicó un cambio de la horticultura sin ninguna planeación, desempeñada por mujeres, al cultivo del campo y la adopción de técnicas agrícolas desconocidas para los mapuche (p. 11).

Acá, la identidad juega un rol importante dentro de la cultura de los seres humanos en general, la cual está relacionada directamente con aspectos culturales que se comparten con diferentes grupos de personas. Dentro de este ámbito se encuentran las identidades culturales individuales y colectivas. Las primeras están construidas a partir de un cruce de muchas de las segundas y los individuos, de una u otra forma, son pluriculturales (Todorov, 2008), ya que en el interior de los sujetos se desarrollan las diferentes culturas que los constituyen. Además, estas culturas no son estáticas, sino que se encuentran en constante movimiento, reconstitución

y reconstrucción, ya que “La cultura que no cambia es una cultura muerta” (Todorov, 2008: 89).

En el caso de los indígenas de naciones latinoamericanas, se podría señalar que su identidad está conformada por la unión entre la cultura ancestral de su respectivo pueblo, la cultura occidental de la nación en la cual se encuentran y la cultura ligada a la ruralidad de algunos (que se puede traducir en una cultura campesina). Este ejemplo constituye el estereotipo del indígena latinoamericano, pero innegablemente los individuos tienen más estructuras culturales de pertenencia que las ya nombradas. Sumado a lo anterior, cada sujeto jerarquiza de la forma que más le parezca pertinente los elementos de su cultura, para de esta forma construir su propia identidad. Según Todorov (2008), los elementos de dicha jerarquía pueden ser determinados y modificados a través de conflictos, los que se ven plasmados en la práctica social o política en los conflictos indígenas que persisten hasta el día de hoy en Latinoamérica.

Estos conflictos que, de una u otra forma, han forjado la identidad de los pueblos indígenas, son parte de su historia y han adquirido un sentido en el relato histórico de la propia cultura que se traspasa de generación en generación. De hecho, en algunas ocasiones, los conflictos relacionados no solo son tomados como eventos históricos ligados a la propia cultura, sino que son los que determinan ese “volver” hacia ella, como un medio en que el “otros” toma la connotación del “nosotros” y viceversa. En este proceso, ya no son observados como las víctimas invisibilizadas, sino como luchadores por la permanencia de una cultura que los hace “regresar” a sus tradiciones. Respecto a esto, Todorov (2008) señala algunos ejemplos:

Las persecuciones nazis lograron que muchos judíos anteriormente ‘asimilados’ descubrieran o redescubrieran las tradiciones judías. En la actualidad las discriminaciones que en ocasiones sufren los magrebíes en los países occidentales provocan en algunos de ellos una feroz reivindicación de la identidad originaria y el deseo de volver a las tradiciones (p. 99).

Esta construcción cultural se puede aplicar a la situación de los mapuche en Chile, especialmente en La Araucanía. El despojo, la represión y, por ende, la resistencia han sido parte fundamental de su visión cultural y política. En relación con su cultura ancestral, también le han otorgado un valor diferente a la tierra, sumado al valor económico-funcional que tiene que ver con la subsistencia.

Si bien, como en casi todo ámbito de la sociedad, no hay solo un factor determinante, sino que los fenómenos se dan en términos multidimensionales, se asumen al menos tres caminos en la formación identitaria de los mapuche: 1) el traspaso de conocimientos ancestrales a través de sus comunidades, padres y abuelos; 2) la forma de establecerse y organizarse como pueblo para hacer frente a la represión y el despojo de sus tierras por parte del Estado; y 3) ligado a la democratización y descolonización de la cultura, en donde la educación formal e informal y el trabajo político institucional y no institucional han entregado herramientas para abrir puertas donde los individuos pertenecientes a la etnia mapuche puedan identificarse como tal.

Este redescubrimiento deriva materialmente en algo ligado a lo se podría denominar ruralidad, la tierra en sus significados y utilidades. La reivindicación cultural de los mapuche es la tierra, ya que ellos son “gente de la tierra”, porque su cosmovisión parte de ahí y su espiritualidad también, por lo que estos la reivindican en su lucha como un aspecto cultural identitario, de identidad colectiva, así como también se reivindica el territorio en términos políticos.

Además de estos dos aspectos mencionados, es imposible escapar de un tercero: la reivindicación de la tierra en su dimensión económica. Sin embargo, para explicar este elemento, es necesario recapitular. La cultura mapuche ha sido permeada, de una u otra forma, por la cultura chilena y viceversa pero, en el primer caso, la asimilación de la nueva cultura ha sido mayor por el poder de la colonización y la dominación ejercida. En estos términos, durante muchos años, los mapuche asimilaron una cultura occidental y, durante este período, la mayor parte de ellos se vio forzada a establecerse en las zonas rurales, lo que les otorgó una identidad campesina, que por un largo período fue el elemento principal de la construcción jerárquica de su cultura identitaria. No obstante, con el paso de los años, la represión, la democratización y, en parte, la descolonización del conocimiento, provocaron en las nuevas generaciones mapuche que estas jerarquías internas, propias de la cultura o de la identidad cultural, se modificaran, estableciendo el “ser mapuche” en términos de cosmovisión, como cuestión principal, por sobre el “ser campesino” o inclusive, en ocasiones, renegando de la identidad campesina.

Sin embargo, a pesar de este innegable camino de ida y vuelta que ha tomado la cultura mapuche, para muchos de ellos la tierra –como entidad agraria y productiva– es sinónimo de sobrevivencia y reivindicación, como así también de “ser mapuche”. Este pueblo, desde el período previo a la conquista española hasta ahora, ha modificado sus actividades y simbolo-

gía. En un comienzo, sus actividades estaban centradas en la recolección por sobre la agricultura y, respecto a su indumentaria, no utilizaban el ropaje occidental ni joyas de plata con que actualmente son identificados. Para ellos, en su mayoría, la tierra es fuente de cultura, religión, espiritualidad y subsistencia, por lo que, en parte, las acciones de recuperación de la tierra también tienen que ver con ello. El derecho a la tierra, a una vida digna, es condición necesaria para la reproducción de su cultura, junto a la lucha por el territorio y la autodeterminación. Por lo tanto, el aspecto material y económico jugaría aquí un papel fundamental en su existencia; es así como Silvia Rivera Cusicanqui describe este problema con elementos de la cultura y la estructura:

(...) el análisis del vínculo entre los fenómenos de violencia estructural y la formación/transformación de las identidades culturales, he querido, finalmente, aportar a la construcción de un marco conceptual que sea capaz, al mismo tiempo, de comprender la tradición y la modernidad, los anclajes profundos del pasado y las potencialidades del presente. Tal marco conceptual no es otro que el de la teoría del colonialismo interno, entendido como un conjunto de contradicciones diacrónicas de diversa profundidad, que emergen a la superficie de la contemporaneidad, y cruzan, por tanto, las esferas coetáneas de los modos de producción, los sistemas político estatales y las ideologías ancladas en la homogeneidad cultural (Rivera Cusicanqui, 2010: 36).

El colonialismo interno se describe como un proceso estructural de nueva colonización en relación a los pueblos indígenas, pero que obviamente tiene su férrea resistencia. Si bien este tipo de colonialismo en el caso de Chile afecta principalmente a los mapuche, debido a la zona donde se ejerce, también el campesinado chileno sufre las consecuencias. Muchas veces, a pesar de que las luchas indígenas y campesinas apelan a demandas en común relacionadas con la tierra, los cientistas sociales tienden a atribuirles definiciones y objetivos diferentes en sus luchas que, en muchos casos, se presentan de manera difusa. Por ejemplo, es innegable que la mayoría de los conflictos étnicos demanda territorio, autonomía y autodeterminación, es decir, una emancipación de la nación por la cual se ven sometidos. Pero, por otro lado, también se busca un objetivo intermedio que tiene que ver con la restitución de sus tierras usurpadas en el marco del desarrollo de la propiedad privada. En el caso de los mapuche, estos fueron despojados de su territorio, pero también del espacio legalmente

establecido con los títulos de merced; por ello, hoy en día, este pueblo ejerce métodos legales e ilegales de recuperación de la propiedad de la tierra, el cual genera un conflicto con el Estado.

A lo anterior se le pueden agregar elementos importantes, como los que señala Stavenhagen (2000). La llamada “cuestión étnica”, que hace referencia a “la problemática de grupos étnicos con relación a los Estados territoriales cómo estos se han desarrollado históricamente” (p. 24). A su vez, el autor también recalca que los grupos étnicos se conforman y adquieren su identidad a través de procesos históricos. Uno de estos procesos tiene que ver con la formación de Estados-nación europeos, que es el modelo de organización política que se difundió en el mundo, en donde estos Estados estructuraron las relaciones interétnicas. Con relación a esto, Stavenhagen (2000) elabora una definición para conflicto étnico:

... una confrontación social y política prolongada entre contendientes que se definen a sí mismos y a los demás en términos étnicos; es decir cuando criterios, tales como el origen nacional, la religión, la raza, el idioma y otros marcadores de identidad cultural se utilizan para distinguir a los contrincantes (pp. 355-356).

La época de conquista y de independencia de Chile fueron períodos de resistencia indígena respecto al conflicto del Estado con el pueblo mapuche (Pinto, 2015), pero las estrategias de resistencia fueron modificadas a fines del siglo XX, puesto que hubo un cambio en las condiciones objetivas y una relectura del “ser mapuche” en cuanto a la historia y cultura que esto implica. Esto derivó en la creación de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), organización mapuche de corte autonomista y de acción directa, que inició sus actividades reivindicativas con la quema de maquinaria forestal en la comuna de Lumaco el año 1997. A este período se le denominó “la reemergencia mapuche” (Pairicán, 2015), en el cual el Estado ha respondido con una violenta represión policial y jurídica.

El pueblo mapuche, actualmente, se encuentra en un proceso de resistencia y reivindicación por recuperar las tierras que les fueron históricamente usurpadas. En este sentido, el concepto económico-social de tierra, sumado al concepto político-identitario de territorio y el concepto ecológico-cultural de naturaleza o medio ambiente, juegan un rol fundamental en sus reivindicaciones. La resistencia de los mapuche, hoy en día, es un elemento esencial para develar la estructura de poder y los intereses económicos del Estado, terratenientes y empresas forestales.

En esta época, los conflictos que se desarrollan en el espacio rural tienen un contexto específico, que en la mayoría de las ocasiones no son generados directamente por el Estado, como antiguamente ocurrió en el proceso de su constitución, sino con entidades privadas que tienen intereses en la zona y al verse envueltas en un conflicto apelan a las leyes del Estado para resguardar su derecho de propiedad. Además del latifundio, que aún se mantiene en algunas zonas, estos intereses sobre la tierra son complementados por el de empresas extractivistas.

Dicha resistencia es de por sí una resistencia al extractivismo, al colonialismo y a los modelos de desarrollo, dirigido desde los países centrales. Es una resistencia global que muchas veces se ha definido como “ecologismo de los pobres”, producto de un “racismo ambiental” (Echart y Villareal, 2019). Esto tiene que ver con que las consecuencias negativas de devastación ambiental del extractivismo afectan principalmente a poblaciones pobres e indígenas, por lo que su resistencia se convierte en primera instancia en supervivencia. Según Routledge:

determinadas resistencias son cada vez más regionales e internacionales en relación a sus objetivos y formas de organización. Por ello, las diversas expresiones de la resistencia permiten entender concepciones más radicales de lo político, que dan protagonismo a la centralidad de los lugares y territorios para los movimientos, así como la interacción entre luchas y procesos locales y globales (en Echart y Villareal, 2019: 146).

Discusión y conclusiones

El espacio rural es fundamental para las naciones llamadas periféricas, porque a través del agro producen alimentos y materias primas que son exportadas a los países centrales. En ese mismo sentido, esta relación ha sido la principal expresión de lo que se ha denominado “subdesarrollo” o “relación de dependencia”, que tienen su origen en el período del colonialismo, el cual comenzó en las zonas rurales y continúa aún ahí, ya que sus últimos resabios se plasman, tanto material como culturalmente, en este espacio.

Sin embargo, por las mismas razones descritas anteriormente, el espacio rural también es foco de la descolonización y resistencia a través de la tierra, la cual ha sido una reivindicación cultural por parte de los pueblos indígenas de América Latina, como en los casos de Perú, Bolivia,

Paraguay, entre otros, y de reivindicaciones económicas en países como México y Brasil. En cada uno de ellos se entremezclan diferentes tipos de identidades, que establecen su reivindicación según el nivel de importancia y significación que le otorguen.

Si bien el nuevo colonialismo se expresa de diferentes formas en las naciones latinoamericanas, todas ellas comparten un ámbito de materialización específico: el espacio rural, que se traduce en la tierra como forma de organización productiva, por un lado, e identitaria, por el otro. En dicho colonialismo, la resistencia que se le opone es encarnada por los principales actores sociales del medio rural, que en Chile puede verse expresado en el pueblo mapuche, organizado como movimiento social y político (no institucional).

De acuerdo a lo observado, en términos generales, la Región de La Araucanía viviría una acumulación por desposesión, según lo planteado por Harvey (2016), pero con algunas variantes interesantes. Este proceso de acumulación, en el espacio rural de La Araucanía, se traduciría en expropiación, usurpación y explotación que despoja a sus residentes originales con la finalidad de instalar empresas extractivistas forestales que exportan materias primas a los países centrales. Esto puede ilustrarse en la forma que se despoja a los mapuche de sus tierras para utilizarlas como monocultivo de pino y eucalipto, lo que es justificado por el discurso que asume la necesidad de inversión privada como precondition para resolver problemas sociales como el empleo, pobreza y desigualdad relacionados con el crecimiento económico de la región. Sin embargo, pese a décadas de instalación de industrias extractivistas, estos problemas no han sido resueltos, sino más bien, al contrario, se han perpetuado como lo demuestran los datos expuestos.

La función de acumulación por desposesión quedaría determinada, en primera instancia, por lo que González Casanova (2003) llama colonialismo interno, que se resume en la obtención de plusvalía, mediante la extracción de materias primas, que se destinan a una urbe central del país (y luego al extranjero), dejando a la región en una situación de pobreza extrema y degradación ambiental, sumado a que esta zona es el lugar donde ha vivido y se ha desarrollado un grupo étnico específico.

Por lo tanto, en el caso chileno expresado en La Araucanía, la colonización ha adquirido, en primera instancia, un carácter “puro”, en donde de manera posterior se instalan formas económicas capitalistas que no logran romper del todo con la estructura feudal del período de la hacienda. Esto, a su vez, ha producido históricamente levantamientos rurales en la región, los que en su último proceso derivaron en una férrea resistencia mapuche

hacia el poder forestal y terrateniente, por medio de acciones de sabotaje y tomas de fundos.

Actualmente, la Región de La Araucanía es foco de debates de relevancia nacional: pobreza, desigualdad, conflicto entre el Estado y los mapuche. Todas estas características de la región tienen una raíz común que se divide en dos aspectos trascendentales. Por un lado, se encuentra el aspecto económico-político, que se materializa en el problema de la tierra y, por otro, el aspecto cultural-político, que tiene relación con el problema de la identidad.

Sobre el primer aspecto mencionado, se puede observar cómo el régimen de la tierra se desarrolla en favor de la acumulación y conserva viejas lógicas de dominación arraigadas en ella. En este caso, el Estado también ha tenido participación, en el sentido de no facilitar ni modificar la situación que se vive en los sectores rurales de La Araucanía, por lo que la tierra se convierte en expresión material del colonialismo. La dominación en estos sectores se ha vuelto más fuerte y su situación social posee rasgos de precariedad superiores a la de sectores urbanos. El nuevo colonialismo sería, entonces, la forma de dominación actual que perpetúa las relaciones desiguales entre naciones pobres o atrasadas, exportadoras fundamentalmente de materias primas, y los países ricos o desarrollados, que se apropian de ellas. En otras palabras, el viejo colonialismo, representado por la explotación económica que impulsó la conquista de América y que se asentó mediante el poblamiento de zonas, ahora es redefinido de acuerdo a la reestructuración del poder económico mundial, el cual ya no necesita movilizar población hacia un territorio para que lo controle, sino que, con la colaboración de los poderes locales, pone en marcha un proceso de despojo y expoliación de los pueblos ancestrales sobre sus tierras para instalar empresas extractivistas.

A su vez, la reivindicación política mapuche, expresada en la lucha por la tierra, es una expresión descolonizadora por su búsqueda de liberación económica. En diversas ocasiones, si bien esta reivindicación le atribuye un carácter cultural a la tierra, esta demanda implica también una forma de resolución de sus necesidades materiales.

El segundo aspecto, en cambio, se puede analizar a partir de la forma en que se construyó una imagen diferenciadora y forzada de los pueblos indígenas colonizados respecto a sus colonizadores europeos y blancos. Una identidad "racial" creada, que fue utilizada para establecer una diferencia entre superiores e inferiores o dominantes y dominados, para luego subordinarlos con una identidad propia de las categorías de Occidente: el sujeto campesino. Estas identidades impuestas por el colonialismo, de

una u otra forma, fueron asimiladas no solo por los mapuche, sino por la mayoría de los chilenos. Esto último es relevante, ya que dicha asimilación fue asumida por los mapuche al encontrarse en un contexto asediado por la cultura occidental.

Aunque la identidad mapuche demande su descolonización y se proponga rescatar rasgos de su cultura, esta ya ha sido imbricada a la occidental y no puede retornar a un estado originario. Sin embargo, la descolonización plantea la posibilidad de desembarazarse de las nuevas formas de dominación. Así, la forma principal del proceso de descolonización se relaciona con el poder. Por esta razón, en estos momentos, la identidad cultural indígena representa una identidad cultural revolucionaria, porque pretende desarraigarse de los nuevos modos de colonización y los atributos moralizantes que impone el Estado sobre “ser indígena”.

Lo anterior significa reivindicar lo propio a través de un proceso de identidad descolonizada, que no solo se plantee en términos culturales como lo opuesto a Occidente, sino también contra las formas de dominación económicas vigentes, que permiten reactualizar sus luchas históricas, ya sea con la estructura de la hacienda o el capitalismo.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2016). “El extractivismo, como categoría de saqueo y devastación”, en FIAR *Negotiating Nature: Imaginaries, Interventions and Resistance*. Bielfield.
- Atria, Raúl (2004). “Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales”. Santiago: CEPAL Serie Políticas Sociales N° 96.
- Bengoa, José (2002). *La historia del pueblo mapuche*. Santiago: Editorial LOM.
- Bengoa, José (2007). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Bengoa, José (2014). *Mapuche, colonos y Estado nacional*. Santiago: Editorial Catalonia.
- Canales, Manuel (2018). *Casta y sumisión. Chile a 50 años de la reforma agraria*. Santiago: Social-ediciones.
- Chonchol, Jacques (1994). *Sistemas agrarios en América Latina: de la etapa pre-hispánica a la modernización conservadora*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Di Giminiani, Piergiorgio (2012). *Tierras ancestrales, disputas contemporáneas. Pertenencia y demandas territoriales en la sociedad mapuche rural*. Santiago:

Ediciones UC.

- Dillehay, Tom (1990). *Araucanía: presente y pasado*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Echart, Enara; Villareal, María del Carmen (2019). Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: luchas sociales contra el extractivismo. *Revista Relaciones Internacionales*, N° 39, pp. 141-163.
- Fanon, Frantz (2002). *Los condenados de la tierra*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Faron, Louis (1969). *Los mapuche, su estructura social*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Flores, Jaime (2010). *Expansión económica y mundo indígena. Las transformaciones en La Araucanía (Chile) en la primera mitad del siglo XX*. Francia: Halshs.archives-ouvertes.
- Flores, Jaime (2013). “La ocupación de la Araucanía y la pérdida de la platería en manos mapuches. Fines del siglo XIX y primeras décadas del XX”. *Revista Indias* N° 259, Vol. LXXIII.
- Garín, Alan; Albers, C.; Ortega, E. (2011). “Las expresiones de la ruralidad en la región de La Araucanía, Chile, 1997-2007”. *Revista Estudios Sociales*.
- González Casanova, Pablo (2003). *El colonialismo interno. Una redefinición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
- González Casanova, Pablo (2006). *El colonialismo interno*. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf>
- Gudynas, Eduardo (2017). “Neo-extractivismo y crisis civilizatoria”. En: Ortega, Guillermo (coord.), *América Latina: avanzando hacia la construcción de alternativas*. Asunción: BASE IS.
- Harvey, David (2016). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, David. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Henríquez, Luis (2013). “Cinco décadas de transformaciones en la Araucanía rural”. *Polis*, Revista Latinoamericana, Volumen 12 N° 34, pp 147-164.
- Inostroza, Iván (2011). “El concepto de propiedad de la tierra en la tradición mapuche”. *Revista Educación y Humanidades*, Vol 1, N° 2, pp.101-133
- Instituto Forestal (2018a). *El Sector Forestal Chileno 2018*. Santiago: Ministerio de Agricultura.
- Instituto Forestal (2018b). *Exportaciones forestales*. Santiago: Ministerio de Agricultura.

- Kay, Cristóbal (1995). “El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural”. *Revista Nueva Sociedad* N° 137, pp. 60-81.
- Kay, Cristóbal (2003). “Estructura agraria y violencia rural en América Latina”. *Revista Sociologías* N° 10, pp. 220-248.
- Kay, Cristóbal (2007). “Pobreza rural en América Latina: Teorías y estrategias de desarrollo”. *Revista Mexicana de Sociología* Vol.69, N° 1, pp.68-108.
- Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Mariátegui, José Carlos (2005). *7 ensayos de interpretación de la realidad nacional*. Lima: Ediciones Cultura Peruana.
- Marimán, Pablo (2017). “El pueblo mapuche y la reforma agraria. Una reforma entre cuatro contrarreformas”. *Revista Anales*. Santiago, N° 12.
- Mellafe, Rolando (1981). “Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII”. *Cuadernos de Historia* 1. Universidad de Chile.
- OXFAM (2016). *Desterrados. Tierra, poder y desigualdad en América Latina*.
- Pairicán (2015). “La reemergencia mapuche y la rebelión del Wallmapu (1990-1998)”. En: Pinto, Jorge (ed.), *Conflictos, étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900- 2014*. Santiago: Editorial Pehuén.
- Pinto, Jorge (2015). *Conflictos, étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Editorial Pehuén.
- Quijano, Aníbal (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: Gráficas y Servicios.
- Quilaqueo, D (2012). “Saberes educativos mapuches: Racionalidad apoyada en la memoria social de los kimches”. *Revista Athenea*, Universidad de Concepción, N° 505, pp. 79-102.
- Redondo, Jesús-Ángel (2017). *Tierra, trabajo y libertad. Conflictos campesinos e indígenas en la provincia de Cautín*. Santiago: Lom Ediciones.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: Editorial Piedra Rota.
- Saavedra, Alejandro (2002). *Los mapuche en la sociedad actual*. Santiago: Lom Ediciones.
- Stavenhagen, Rodolfo (1971). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Stavenhagen, Rodolfo (1981). “Siete tesis equivocadas de América Latina”. *Sociología y Subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo, pp. 15-84.
- Todorov, T. (2008). *El miedo a los bárbaros: más allá del choque de civilizaciones*. Barcelona: Editorial Galaxia Gutenberg.
- Wallerstein, I. (2016). *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea del siglo XVI*. México D.F.: Editorial Siglo XXI.

Páginas Web

Ministerio de Desarrollo Social (2015). <http://www.ministeriodesarrollo-social.gob.cl>

Encuesta CASEN (2009-2015). 2017. <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/index.php>

Instituto Nacional de Estadísticas. Compendio estadístico. Santiago, Chile. 2018. <http://www.ineraucania.cl/archivos/files/pdf/Ediciones%20Especiales/Compendio%202017.pdf>

3. Defensa del territorio, resistencia y prisión política en Guatemala: entrevista a Palas Luin, maya *q'anjob'al* del municipio de Barillas, Huehuetenango

Torres Hernández, Selvin

Nota introductoria

En los últimos años, el municipio de Barillas ha sido escenario de una conflictividad socio-ambiental a causa de la instalación de un proyecto hidroeléctrico en un territorio mayormente conformado por población indígena. Localizado en el norte del departamento de Huehuetenango en Guatemala, desde el 2007 las comunidades de Barillas han revitalizado formas organizativas de lucha y resistencia por la defensa de su territorio y los bienes naturales.

La instalación del proyecto hidroeléctrico de capital español afectaba no solo el territorio, sino las cataratas y el cauce del río Q'an B'alam (Tigre Dorado)¹, que constituyen un complejo espiritual y un lugar sagrado para el pueblo maya *q'anjob'al* de Barillas. La alteración de las cataratas, sumado a la tala de árboles y el desvío de las aguas del río, afectan la armonía y el equilibrio social, ambiental y cósmico *q'anjob'al*. En el 2007, el municipio de Barillas realizó una consulta comunitaria de buena fe que rechazó la explotación de bienes naturales; sin embargo, el Estado y la empresa hidroeléctrica no respetaron esta decisión y causaron una serie de hechos violentos que derivaron en un estado de sitio en mayo de 2012², un asesinato, heridos y más de una decena de comunitarios encarcelados.

En julio de 2016, tras varias causas judiciales, procesos de criminalización y judicialización a líderes comunitarios, un Tribunal de Mayor

1 En idioma maya *q'anjob'al*, *Q'an* denota amarillo cuando se trata de adjetivo de color y refiere a dorado en el sustantivo del mineral oro, mientras que *B'alam* es sustantivo que designa tigre, pero también es estatus de liderazgo (Figueroa, 2012).

2 Desde la mañana del dos de mayo de 2012 se realizaron varios allanamientos y capturas a comunitarios. Desde ese día llegaron al municipio alrededor de 480 oficiales del ejército y 350 agentes de la Policía Nacional Civil (Rodríguez-Carmona y de Luis, 2015).

Riesgo dejó en libertad a siete defensores del territorio. Ante el retiro de la empresa hidroeléctrica en diciembre de ese año, continúan órdenes de captura vigentes y las comunidades buscan reconstruir el tejido social golpeado por un episodio cargado de violencia y represión³.

En esta entrevista, Palas Luin, líder maya *q'anjob'al* y ex preso político, relata algunos hechos ocurridos en el municipio de Barillas y las acciones de defensa y resistencia que fueron impulsadas por las comunidades. El 21 de diciembre de 2019 fue detenido y encarcelado por catorce días tras una acusación que surge en 2012 y que, en reiteradas ocasiones, se ha demostrado la inexistencia de los hechos. La criminalización y judicialización a líderes en defensa del territorio, implica campañas de desprestigio, estigmatización, desinformación y el uso del derecho penal como estrategia para desmovilizar las luchas en defensa del territorio.

Palas Luin fue acusado por la causa 65/2012, la cual fue desestimada en octubre de 2016 e incluía los delitos de amenazas, incendio, actividad contra la seguridad nacional, terrorismo, secuestro, detenciones ilegales, entre otros. La criminalización ha demostrado ser un instrumento de poder y control, y así evitar la naturaleza de los conflictos, resolviéndolos vía derecho penal. Esto evidencia las lógicas del Estado al garantizar y reproducir prácticas violentas en contra de las personas que defienden sus territorios y los bienes naturales.

A continuación, se presentan fragmentos de las entrevistas que se sostuvieron con Palas Luin. El primer encuentro se realizó en abril de 2017 con ocasión del aniversario de la Resistencia de Poza Verde en el municipio de Barillas, Huehuetenango. El segundo encuentro fue en febrero de 2018 en la Ciudad de Guatemala y, por último, se conversó vía telefónica en noviembre de 2020, luego de casi un año de haber estado en la cárcel.

¿Cómo fue el proceso de consulta comunitaria de buena fe desarrollada en Barillas?

La consulta comunitaria de buena fe se realizó el 23 de junio del 2007. Se hace con la intención de expresar en documento lo que es el sentimiento y pensamiento de la población. Tuvo como base fundamental

3 El municipio también ha sido amenazado por intereses petroleros y mineros que abarcan gran parte del departamento de Huehuetenango. En el caso de la minería, en 2004, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) otorgó la licencia LEXR-863 para la exploración minera a la empresa Guatemala Copper S.A., subsidiaria de la canadiense Creso Resources Inc. para oro, plata y barita (Bastos y De León, 2014).

el marco jurídico de este país; el Código Municipal, la Constitución Política de la República y el Convenio 169 de la OIT, para expresar nuestro consentimiento en relación a ciertas actividades que se realizan en el territorio. Barillas tiene 301 comunidades y todas cuentan con sus autoridades comunitarias: un 95% son indígenas, y el resto es mestiza. La municipalidad financió en aquellos años una parte de la consulta comunitaria y las organizaciones sociales financiaron la otra parte para que sea respetada la voz, para que se hiciera valer los derechos individuales y colectivos de la población.

Hidro Santa Cruz es la última empresa que estuvo con más presencia visible aquí en el territorio. No respetaron los derechos individuales ni colectivos de la población, ni a las autoridades comunitarias y municipales. Hay un acuerdo municipal donde le dicen a Hidro Santa Cruz que no puede construir la hidroeléctrica; no le otorgan la licencia de construcción dentro del territorio municipal de Barillas. A ellos con el poder económico que tienen eso no les interesa, no entienden qué es respetar a los pueblos indígenas. A raíz de eso empieza una serie de problemas. *Nosotros creemos desde el punto de vista como comunitarios que hemos vivido cientos de años a través de nuestros abuelos y abuelas, que esto es una invasión, es nuevamente un despojo que se han acostumbrado los del poder hacer contra los pueblos aquí en Barillas.* El municipio cuenta con varias nacionalidades, hay comunidades enteras de la nación *q'anjob'al*, nación chuj, nación mam, nación mestiza, *pop'ti'*, son cinco nacionalidades desde el norte de Huehuetenango hasta aquí en Barillas.

¿Cuál era el objetivo de realizar la consulta comunitaria?

Lo que buscamos es expresar el sentimiento y nuestra percepción de qué es desarrollo. La consulta es una manera de entender y ver las cosas. No todo lo que se dice del desarrollo es compatible con nuestra forma de vida, porque nosotros vivimos de otra manera. Por ejemplo, nosotros consumimos todo lo que es orgánico, ya no consumimos coca cola, tortrix, lo embolsado, enlatado o embutido. Aparte de que compramos nuestra enfermedad también compramos la basura, que solo viene a perjudicar el ambiente y la salud de la gente. Entonces es un círculo llamado capitalismo. *Todo este sistema como se ve hasta la fecha no es compatible con nuestra vida. La forma en cómo nos relacionamos con los cerros, con el agua, con la naturaleza, para nosotros todo es sagrado porque todo tiene vida.*

¿Cómo fue la llegada de la empresa Hidro Santa Cruz?

En el 2008 y 2009 empezaron a llegar los de la empresa Hidro Santa Cruz al municipio. ¿Cómo nos dimos cuenta? Vimos a personas salvadoreñas, hondureñas y españolas caminando por las riberas del río Canbalam, que es el que justamente pasa aquí. Entonces parecía extraño, se empieza a buscar, a informarnos, a investigar qué está pasando. Nos llegamos a enterar de que el proyecto que ellos intentan construir no genera desarrollo, tampoco empleo. Generar empleo es una gran mentira del Estado de Guatemala. El Estado de Guatemala exonera impuestos a empresas transnacionales para que generen empleo, pero realmente en la práctica no generan, solo están monopolizando, solo están engañando a la gente.

¿Qué pasó el primero de mayo de 2012?

En relación al estado de sitio, la empresa manifestó ciertas acciones irresponsables y de estigmatización a las personas. Pablo Antonio salió herido gravemente el primero de mayo; él no quiso vender su terreno que colinda con la empresa, por eso lo querían asesinar. ¿Por qué llamamos asesinato?, porque está planificado y está pensado para matarlo. No es en defensa propia, no es al instante, sino está planificado y está pensado, aplican cierta teoría. Justamente cuando empieza la feria ellos asesinan a una persona, hieren a dos, *parece ser que están aplicando cierta teoría de guerra contra nosotros*. Cuando ellos matan a Andrés Pedro Miguel en Poza Verde, ahí es donde la gente se alborota, porque también hay feria, toman ciertas reacciones y con ese problema Otto Pérez Molina, que era el presidente, toma la decisión con Mauricio López Bonilla de establecer un estado de sitio que cuesta más de Q.5,300,000 para los guatemaltecos. La empresa ni siquiera es nacional y el desarrollo no es para los pueblos, *simplemente es una empresa que está afectando la vida de las comunidades, destruyendo el tejido social, destruyendo todo en su camino*.

Con la acción irresponsable de los guardias de la empresa Hidro Santa Cruz, se complicó más y ya no hay confianza, desde el 2013 no hay Policía Nacional Civil en Barillas. No se confía ni en el Juzgado de Paz, ni en la policía, ni en los militares. El jefe de seguridad de la empresa privada de Hidro Santa Cruz se subió a un helicóptero con el investigador del Ministerio Público días antes de lo ocurrido el primero de mayo. Vemos los vínculos muy evidentes, eso genera desconfianza y en el camino fuimos viendo y aprendiendo que el Ministerio Público está vendido, que las autoridades municipales están vendidas, ciertas autoridades comunitarias

también son cooptadas por la empresa, son sus estrategias de años.

¿Cómo se vivió la declaración del estado de sitio en el municipio?

La gente sufrió mucho, tal vez no es miedo, es mucho más, tal vez es terror, es algo más fuerte que el miedo. Aquí en este lugar se llenó de militares, de policías. Cientos de vehículos de elementos del ejército y de la policía rompiendo puertas sin pedir permiso, sin mostrar una orden de allanamiento. Allanaron mi casa el dos de mayo a las seis de la mañana sin que se estableciera el estado de sitio; allanaron mi casa buscando cualquier cosa, pero únicamente encontraron la Constitución, el Convenio 169, porque es lo que usamos. Lo que hacemos con la gente es divulgar, sensibilizar, es orientar lo que uno sabe. La gente está enfocada en trabajar en su agricultura, en su sobrevivencia, dada la pobreza que hay en Guatemala y no tiene tiempo para entender cómo funcionan las leyes en este país y cómo actúan los congresistas que fabrican las leyes, no a favor del pueblo sino en contra.

¿Qué relación encuentras en esa teoría de guerra que mencionabas durante el estado de sitio y los hechos ocurridos durante la guerra en Guatemala?

Es el intento de la aplicación de los años ochenta en un país supuestamente democrático, teóricamente es un país democrático. Digo que parece que aplican una estrategia de guerra, porque sabemos que Mauricio López Bonilla era el encargado del Ministerio de Gobernación, es kaibil, es una persona del ejército. Otto Pérez Molina es un general retirado. Entonces aplicaron su forma de operación en los años ochenta en la actualidad, porque fomentaron miedo, terror a las personas, a pesar de que el estado de sitio nunca cumplió los estándares nacionales e internacionales.

Comparo con los años ochenta, porque las personas que tienen más edad cuentan lo que sufrieron en esos años y lo que se vivió en el 2012 es similar. Es similar porque los mismos que operaban en los años ochenta como responsables de ciertas áreas del ejército estaban en el poder, entonces había una coincidencia. Había una coincidencia en la aplicación de estos métodos, de estas formas de represión, coinciden esas formas de operaciones en la guerra. También Juan Roberto Garrido Pérez, que es el operador de desarrollo social de Hidro Santa Cruz, es un militar retirado en los años noventa, es también parte del ejército, solo que ahora está del

lado de la empresa. Es el operador social y ha fomentado la violencia.

Luego del estado de sitio se abren nuevos casos de criminalización. ¿Cuál crees que es la estrategia que utiliza el Estado para criminalizar las luchas en defensa del territorio?

La estigmatización de los líderes comunitarios es evidente. *La única forma de callar la voz de los que se animan a hablar es procesándolos, haciendo denuncias infundadas, denuncias falsas, utilizando testigos falsos en contra de los comunitarios.* Quienes testifican a favor de la empresa son trabajadores, son pagados por la empresa, son dos, tres personas que se prestan por un plato de comida, por un plato de almuerzo, por un día de trabajo, se prestan para acusar a ciertas personas. Son las formas de operar de la empresa.

¿Qué objetivo buscaban con la implementación de una Resistencia en el 2013?

Primero cerrar el paso a la empresa, porque es una carretera comunitaria hecha por las propias manos de la gente. Cuando empieza a circular, la empresa nunca pidió permiso, no avisó, violentó todos los derechos. Entonces, la gente dice esto lo hicimos para nosotros, para transportar nuestros productos, nuestras necesidades, para viajar más rápido a la cabecera municipal, pero no es para que una empresa transite y nos empiece a hacer daño. Precisamente se hace esta concentración un siete de abril de 2013 para que la empresa no pueda acceder a su terreno. Primero adquirieron los terrenos de forma ilegal bajo engaño. Segundo, los trabajadores son utilizados para acusar a los comunitarios que se animan a expresarse públicamente.

Desde el 2009 hay varios procesos, empiezan los procesos judiciales y se pone más fuerte en el 2012, que ahí es donde encarcelan a nueve, siguen otros y hasta la fecha son veinte ex presos políticos. Gracias a Dios, ni uno está en la cárcel ahora, sabemos que hay órdenes de captura, pero Otto Pérez Molina ya está en la cárcel, que era un aliado principal de Hidro Santa Cruz. Nosotros seguimos día a día en la lucha, todos están organizados, alerta, cualquier cosa las comunidades están organizadas para que hagan acto de presencia en cualquier momento relacionado a defensa de territorio, a bienes naturales y a la defensa de los derechos humanos.

Para nosotros la lucha sigue, también es simbólica en la forma en que está tapada, te da una idea de que aquí no pasas, porque no eres bienvenido.

Lo hemos dicho en papeles, en palabras, hemos hecho denuncias municipales, departamentales, nacionales e internacionales. Hay varias denuncias encaminadas en el Tribunal de Pueblo en el continente europeo relacionado a Hidro Santa Cruz por violaciones a derechos humanos. Nosotros estamos ejerciendo nuestro pleno derecho que nos faculta la Constitución. Es nuestra responsabilidad defender, cuidar, evitar la contaminación del ambiente. Nosotros como pueblos indígenas entendemos que el árbol es parte de la vida, porque da oxígeno. La relación entre la madre naturaleza y nosotros como seres humanos es muy importante. Sin este planeta nosotros no podemos vivir, pero sin nosotros el planeta puede existir.

¿Cuál fue la motivación de las comunidades para defender el territorio y los bienes naturales?

Nosotros vemos el agua como fuente de vida y cuando se hace uso del agua no solo altera el curso natural, sino también es estratégico. Son los pueblos originarios que han vivido en ese territorio y es estratégica el agua, porque no es solo el río Canbalam, si usan uno van a usar todos los ríos que hay en el territorio. *El agua para nosotros es fuente de vida.* Si van a utilizar todo el río van a alterar el curso natural de todos los ríos, entonces se pierden las vidas que existen: acuáticas, vegetales, todo. Hay una alteración, cambia no solo el paisaje, sino cambia todo totalmente. También vemos que el uso del agua es estratégico en el sentido de que en el territorio hay un montón de licencias de industrias extractivas. Estas empiezan a funcionar a base de energía, por eso se implementan primero las empresas de generación de energía. Eso se viene dando después de la Firma de la Paz, y se intensifica la implementación de este tipo de proyectos. También la organización comunitaria se asemeja un poco más con la primera organización llamada Comité de la Defensa de los Recursos Naturales en el 2009.

¿Qué buscaban al conocer el trabajo de la empresa y del proyecto que se quería implementar?

Lo que se pedía era que se respetaran las leyes del Estado de Guatemala y las leyes comunitarias. Cada comunidad tiene su reglamento interno de cómo funcionan; todo eso lo violentaron ellos al ingresar sin notificación, sin permiso, violentamente. Ese falso desarrollo no es desarrollo para la población, sino del interesado de implementar su proyecto. Ellos dicen grandes mentiras, dicen que van a generar energía y va a bajar el costo; es una gran mentira, porque las leyes de este país están divididas en

tres. Los que generan no pueden decidir sobre el transporte de energía, menos en la distribución. Crear desarrollo es el discurso que le hacen creer a la población; ellos no son los indicados en implementar proyectos, porque no son los responsables legalmente, sino es el Estado a través de sus ministerios. En sus documentos de constitución, de impacto ambiental, de licencias, de todo, en ningún lugar, en ninguna parte del expediente dice qué es desarrollo para la población. *La intención es un falso desarrollo.*

¿Qué importancia tiene el territorio para ustedes?

El territorio y los bienes naturales son algo invaluable, algo muy importante para la vida de los pueblos. La relación con la madre naturaleza es fuente de vida, sin agua no habría vida y si destruimos el ambiente qué vida dejaríamos a las nuevas generaciones. Lo importante de defender el agua y los bienes naturales es porque son fuente de vida. Las empresas extractivas solo lo ven como mercancía; lo que les interesa en el fondo es generar dinero y no importa cuántos hay que matar. El recurso agua es un bien que lo han cuidado los pueblos indígenas. Es tan importante porque en el territorio hay muchos nacimientos de agua, de ríos y da vida a otros lados como al Ixcán y México. Es importante conservar los nacimientos de agua para mantener la vida equilibrada. Cuando se implementan estos proyectos, altera el curso natural y afecta la vida a todos.

¿Cómo interpretas la continua implementación de proyectos extractivos en territorios indígenas?

La implementación de proyectos extractivos primero afecta al ambiente. Los bienes naturales los han cuidado los pueblos indígenas; debe ser para uso de los pueblos indígenas de acuerdo a sus necesidades. Los proyectos que se implementan no son para uso comunitario, más bien hay una intención de exportar. En la Franja Transversal del Norte hay un perfil de proyecto de exportar el producto energético y ahí también se va a implementar el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC). La energía es un recurso propio de la región y debe usarse para la región y no para mercantilizar o para hacer negocios; eso se vuelve un robo. *Si se empieza a explotar la madre tierra es como explotar la propia madre de uno.* Lo otro es que contamina, no importa que tenga o no tenga un buen tratamiento de impacto ambiental; si se destruye jamás vuelve a ser lo mismo. La extracción de minerales contamina todo, el agua, la tierra, los ríos, el aire, el cosmos. Desde el punto de vista indígena, los mine-

rales son los que mantienen el equilibrio ambiental. Si explotas alteras todo, cambia el clima, cambia el paisaje, afecta todo porque los químicos que se usan para ese tipo de proyectos te arruinan la vida por completo, no solo al ser humano, a todos. *Nosotros preferimos la vida natural que vendiendo oro. Nosotros lo vemos como vida, los grandes intereses lo ven como dinero.* Una industria extractiva afecta el área que se destruye y puede surgir cualquier enfermedad por el consumo del agua, por el aire, por los metales que se utilizan y se convierten en contaminación. Cambia el paisaje porque la catarata tiene un significado en la vida de los pueblos indígenas. Es una belleza natural que tiene una energía que relaciona al ser humano con la caída del agua. Para nosotros es una belleza natural, tiene una energía positiva, tiene un valor importante en la vida, no solo visual también en la parte espiritual. Las cataratas son algo sagrado, algo que no se puede tocar, algo que hay que cuidarlo.

¿Cómo describes tu proceso de judicialización y el haber estado en la cárcel?

Mi experiencia es muy dolorosa, muy inhumana. No es legal, todo lo hacen ilegal, aquí quien manda es la fuerza económica, el que tiene poder, ellos son los que mandan en este país. Lo más interesante, lo relevante de mi caso es que lo cerraron en el 2016 y a mí me meten a la cárcel en el 2019. *No es casualidad, es una ilegalidad, es un abuso de poder, es algo inhumano que le hacen a alguien que es inocente.* Por eso, desde la cárcel dije que era inocente y nunca hice nada de lo que se me acusa. *Llevarme a la cárcel es como decir te callas o te eliminamos,* porque a mí me han intentado eliminar físicamente en varias ocasiones. Lo que exigimos no es nada fuera de lo normal, no está fuera de lo legal, humanamente es lo más justo que debemos exigir a los gobiernos. No hay un proceso legal, *aquí utilizan el sistema judicial para callar, para perseguir y para incrementar sus proyectos de acumulación de ganancias con engaño y robo de los bienes naturales.*

¿Qué significó la cárcel para ti? ¿Cómo fue tu experiencia de estar en la cárcel?

Durante mi estancia en la cárcel, estuve en tres lugares: en Santa Eulalia, en Torre de Tribunales pasé 36 horas y estuve una semana en el Preventivo de la zona 18. La cárcel significó un momento difícil y duro pero, a la vez, es una gran experiencia, porque entiendes la intención de la empresa en complicidad con la policía, los fiscales del Ministerio Público y

los jueces. *Abí se evidencia toda una cooptación del Estado y del organismo judicial.* Para mí la cárcel significó, más que un debilitamiento, una fortaleza, una experiencia, creo que salí más fuerte y nunca pudieron comprobar ni me comprobarán algo, es un caso montado, es un caso político. Los procesos de estigmatización, criminalización, persecución y asesinato a líderes, a las dirigencias o a los que alzan la voz, han sido de siempre en la historia de Guatemala.

¿Cómo percibes el uso de la fuerza y la violencia utilizada en procesos de defensa del territorio?

Los mecanismos han sido muchos y se han perfeccionado en la historia. No solo la cárcel sino el asesinato, la intimidación, la parte psicológica es fuerte y la descomposición social al crear calumnias dentro de la población para estigmatizar a los que dirigen. Son muchas estrategias las que usan y siguen usando, no es que se haya acabado. Nosotros no estamos *en contra de la energía, lo que estamos en contra es de la injusticia, de la violencia, de la violación de derechos individuales y colectivos.*

Campamento Resistencia Poza Verde



Fotografía: Selvin Torres, Barillas, 2017.

Cataratas río Q'an B'alam



Fotografía: Selvin Torres, Barillas, 2017.

Cierre del Camino Poza Verde.



Fotografía: Selvin Torres, Barillas, 2017.

Bibliografía

- Bastos, S. y De León, Q. (2014). *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado y empresas*. Guatemala: Diakonia, Colibrí Zurdo.
- Figueroa, S. (2012). *Informe Q'anb'alam. Cataratas de encuentros y discordia Barrillas, Huehuetenango, Guatemala*. Guatemala: Asamblea de Pueblos de Huehuetenango.
- Rodríguez-Carmona, A., y de Luis, E. (2015). *Una hidroeléctrica española contra los pueblos indígenas. El caso de la empresa Ecoener-Hidralia en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Alianza por la Solidaridad.

4. Tensiones en el conocimiento y el sistema de salud intercultural, basado en el rol asumido por la mirada occidental en La Araucanía

Agurto A., Katalina

En este artículo se presenta un estudio basado en la sociología del conocimiento, el cual se enfoca en aquellas tensiones epistemológicas entre las formas de entender la salud mapuche y la mirada occidental, dando a conocer la tensión que se produce entre estos conocimientos, en medio de la pandemia, y cómo la medicina occidental se impone frente a los conocimientos ancestrales, excluyendo al pueblo mapuche y desorientándolo en cuanto a sus prácticas frente a esta problemática, quienes, por otra parte, han sufrido otras veces este tipo de discriminación como violencia simbólica, a través de las pandemias traídas de territorios externos, exterminándolos y despojándolos de su cultura y tradición.

En el contexto en el que nos encontramos, nos hemos visto enfrentados a un sinnúmero de problemáticas que parecían haber quedado atrás pero, luego de un estallido social y el desarrollo de una pandemia, hemos tenido que visualizar eventos negativos que nos afectan, de una u otra manera, sobre todo a aquellas minorías como, por ejemplo, el pueblo mapuche.

La represión ha vuelto a aflorar en territorios mapuche, donde el tema principal del 2020 ha sido el de los presos políticos y el caso del machi Celestino Córdova, como también los conocidos conflictos con latifundistas y la quema de camiones, por el tema de la usurpación de tierras, las forestales y la tala de bosques nativos, etcétera, que sigue en marcha, con una propuesta de militarización en La Araucanía. Por otra parte, el Estado ha obviado aquella cosmovisión y visualización de ciertos temas dentro de los pueblos indígenas, como es el caso del pueblo mapuche, donde existe el “kume mogen”, que significa buen vivir, lo que incluye bastantes áreas que deben mantenerse en equilibrio para que este buen vivir prevalezca en el territorio, como lo es su espacio comunitario, donde se desarrolla lo social y lo económico. La valoración de la biodiversidad, el lazo entre la naturaleza y lo espiritual, ya que dentro de ella existe vida

propia, a través de fuerzas que cada elemento tiene, la interpretación de los sueños y de las señales que emana la misma naturaleza, ser sabio y respetar a los ancestros, entre otras cosas. Por lo tanto, la problemática actual ha sido sumamente desfavorable para ellos/as, sobre todo porque aquellas costumbres se basan en reuniones de diferentes comunidades, los y las ancianas son fuente de sabiduría, y son quienes más están en riesgo; por lo tanto, es una angustia constante.

Para lograr llegar al propósito de esta investigación, se realizaron cinco entrevistas semi estructuradas. Las personas a las cuales se entrevistaron fueron Andrés Cuyul, José Quidel, Natalia Caniguán, Gonzalo Bustamante y Yolanda Nahuelcheo.

La pandemia ha develado carencias jamás subsanadas y demandas que aún están pendientes, sobre todo para el territorio mapuche, que ha atravesado una represión inexplicable, racismo y persecución tanto de parte de latifundistas como del actual gobierno. A la crisis que este pueblo enfrenta, se le agrega, además, la incertidumbre y la falta de información y protocolos de sanidad para prevenir y sobrellevar la pandemia. El Estado los dejó en el olvido, perdió de vista al pueblo mapuche y dejó de lado las necesidades de aquellas personas, sobre todo de quienes viven en sectores rurales, ancianos/as con enfermedades de base, optando por establecer protocolos occidentales y monoculturales, que no representan la totalidad del territorio chileno y que afectan directamente al pueblo mapuche. Por esto, evidenciaremos las principales tensiones existentes tanto en conocimiento como medicina en medio de esta crisis sanitaria en La Araucanía, relacionadas directamente con la naturaleza y el territorio.

Los protocolos existentes el día de hoy se construyen, básicamente, desde la realidad de las poblaciones céntricas, con prácticas absolutamente occidentales, vulnerando los derechos de los pueblos indígenas. Por tanto, los efectos de la crisis sanitaria repercuten con mayor intensidad en ciertos sectores de Chile, afectando a todos de manera diversa, ya sea en ámbitos económicos, físicos, culturales, territoriales, etcétera.

1. La respuesta del sistema de salud ante la falta de protocolo y discriminación

Podemos inferir que los planes de prevención contra la pandemia del COVID-19 han dejado de lado la multiculturalidad existente en nuestro país, dando un enfoque hegemónico monocultural y céntrico, en donde no solo salen perjudicados los pueblos indígenas, sino que también las regio-

nes y los sectores rurales. No existe una perspectiva que complemente con los conocimientos; sabemos que no existe tampoco dentro este sistema de salud que se aplica en los centros médicos de la región. Lo poco que se ha avanzado en cuanto a políticas de reconocimiento e inclusión de los pueblos indígenas, con esta crisis sanitaria, se ha retrocedido por completo, por lo cual centros y organizaciones independientes del gobierno han tenido que tomar sus escasas herramientas para poner en la palestra la visión del pueblo mapuche, a través de su propia lengua y de forma en que las comunidades logren entender, además, aquellos protocolos de prevención que van en contra de sus propias tradiciones, como lo es la visita, las reuniones, los abrazos, y la estrecha relación tanto física como social que existe en las comunidades mapuche. Así lo indica la siguiente respuesta que nos entrega Gonzalo:

(...) yo diría sumamente cuestionable lo que ha estado haciendo el gobierno, todo lo avanzado aquí se ha olvidado, se ha ido atrás y yo lo que pienso, a ver, en un contexto como este, que realmente ha presionado a los servicios de salud en general, al ministerio, uno puede entender que quedan con capacidad limitada para responder, pero yo creo que, por último, si desde el ministerio se hiciera un diálogo para que las propias comunidades desarrollen sus propias campañas con apoyo del ministerio ahí sería distinto (...). (Gonzalo Bustamante, psicólogo).

Respecto a lo anterior, simplemente el gobierno no ha reconocido la multiculturalidad existente en lo largo y ancho de Chile. Sabemos que las prácticas de los pueblos indígenas se basan en una cosmovisión bastante alejada del conocimiento occidental, donde las relaciones sociales son sumamente fuertes.

No existen detalles, solo aquellos estudios recabados por centros de investigación, como lo es el Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la Universidad de la Frontera, con la ayuda de los municipios comprometidos con sus comunidades. Natalia nos da a entender que, si esto se tomara en cuenta, las cosas podrían ser un poco más favorables para los territorios:

Lo primero es generar datos, porque si no generas datos, no puedes tomar ningún tipo de medidas. Entonces lo primero es saber cómo los está afectando, porque en base a eso, uno puede

saber si es que es necesario focalizar ciertos mensajes, medidas, apoyo, etcétera. Lo segundo, la forma de transmitir los mensajes y qué mensajes y cómo se están transmitiendo, o sea, cómo hago que se entienda, cuál es el sentido del distanciamiento, cómo hago que se entienda (...) (Natalia Caniguán, antropóloga).

Este es el claro ejemplo de lo que se debiese hacer en general, pero las acciones que ha tomado este gobierno se han enfocado en salir adelante en la economía, dejando atrás la vida de las personas y el reconocimiento de los pueblos indígenas, quienes se basan en lo social y lo espiritual sobre todo para el pueblo mapuche que, además, en el contexto actual, ha sido fuertemente reprimido por agentes del Estado.

2. Las tensiones existentes: la autonomía, territorialidad, reciprocidad y conocimiento

Por otro lado, mediante estas entrevistas, logramos entender que aquellas tensiones existentes no son solo de hoy, sino que se vienen desarrollando por muchos años pero que, actualmente, se intensificaron y fueron más notorias en medio de esta crisis sanitaria. Por otra parte, estamos más conectados, existe más información dentro de este mundo globalizado. Por esto, estas tensiones son más claras de ver, como lo es la propia influencia del conocimiento occidental, dentro de las comunidades en diferentes aspectos de su desarrollo. José nos relata lo siguiente:

(...) Existe un proceso de colonización permanente, ¿ya? A través de la educación, la educación es un instrumento de colonización a la cual hemos sido sometidos los pueblos indígenas y la cual, eso no ha terminado, ¿no? La educación que existe actualmente es absolutamente monocultural y desorganizadora (...) Hay una influencia, tremenda, permanente, incluso forzada que lo que hace es anular el conocimiento indígena. Lo que hace es invisibilizar el conocimiento indígena, ridiculizar el conocimiento indígena, desaparecerlo. Entonces, no solamente hay una influencia, sino que hay una imposición absoluta hegemónica de ese conocimiento. No existe ningún diálogo con el conocimiento indígena, no se permite diálogo, no se permite ningún tipo de reflexión que pueda ir en ayuda a generar otro tipo de conocimiento que no sea el occidental (José Quidel, antropólogo).

El conocimiento occidental existente en nuestro país ha sido sumamente egoísta en el hecho de poder reconocer a los pueblos indígenas, quienes habitaban estas tierras mucho antes de llamarse Chile así como, durante todo este trayecto de historia, fueron víctimas de la imposición de conocimientos y prácticas provenientes de otros lugares que, con el tiempo, han hecho extinguir ciertas acciones tradicionales. Asimismo, las deficiencias por parte del Estado, en cuanto al sistema de salud, el respeto por el medio ambiente y la falta de reconocimiento y complementariedad, donde se niega incluir otras perspectivas y los reconocimientos que se muestran, son netamente folclorizados o mercantilizados. Por otra parte, el respeto a la naturaleza es lo principal, no solo para los y las mapuche, sino para nuestra sociedad en general. Son los pueblos indígenas quienes nos han enseñado esto y es necesario aplicarlo. Así lo demuestra la cosmovisión mapuche en el hecho de la reciprocidad y el respeto a los seres que habitan la tierra, junto con su espiritualidad, ya que, si existe una alteración en estas relaciones, comienzan a aparecer y desarrollarse estas crisis, las cuales actualmente se habían previsto a través de señales, como el eclipse, la aparición de plagas, el que haya florecido la quila, etcétera.

Yolanda nos explica estas situaciones:

(...) Hay toda una situación de reconocer el proceso histórico, pero también de reconocer su situación de relación con los ancestros, y también con el medio ambiente. Las señales que nos da el medio ambiente, los fetakeche, las personas viejitas (...) tenemos la posibilidad de interpretar los sueños que nada más que la relación con nuestros antepasados, que ellos nos dan mensajes y señales de los acontecimientos, pero también el medio ambiente nos da señales, a través de lo que pasa en las aguas, a través de lo que pasa en los árboles, a través de los que pasa en los animales. Entonces todo eso, ¿ya?, la naturaleza estaba diciendo que iba a venir un proceso serio y calamitoso, ¿no? El problema de salud del pewen, de la araucaria, que es un árbol milenario. El acceso o la bajada que le decimos nosotros, de todos los roedores a las casas, el florecimiento de la quila. Lo mismo que pasó con el eclipse solar, eso para nosotros fue una señal muy potente, porque se habla de la muerte del sol (...) (Yolanda Nahuelcheo, trabajadora social).

Son señales que hasta quienes no son parte del pueblo mapuche, han podido ver estos episodios, pero que ciertamente no se les da importancia;

tampoco existe una reciprocidad respecto a la explicación de estos fenómenos para lograr un entendimiento.

Todos y todas vivimos diferentes realidades, tenemos diferentes culturas, las que nos hacen tener diferentes tradiciones y prácticas en nuestra vida cotidiana que nos forman como persona y comunidad. Por otra parte, el pueblo mapuche no ha dejado de resistir desde la invasión europea, hasta el día de hoy, donde los conflictos con el Estado se intensifican, los actos de racismo se vuelven a ver en diferentes comunas. Respecto a lo anterior, nuestros/as participantes dieron variados ejemplos de las tensiones que podemos encontrar entre el conocimiento del pueblo mapuche y el conocimiento occidental.

Las tensiones tienen que ver, por ejemplo, con las preocupaciones de la vida. Todo lo que se hace en la comunidad es en torno a la vida, es asumir que yo, todo lo que haga, repercute en mí también, todo lo que haga repercute en otras vidas. En el agua, en los árboles, en el vecino, todo lo que yo haga tiene una repercusión y yo lo vivo, ¿sí?, y todo ser vivo tiene newen, tiene una fuerza, por tanto, toda esa fuerza, tengo que convivir con eso. Desde un punto de vista occidental, no existe eso, no hay otro que el ser humano, es muy antropocéntrico el conocimiento y todo tiene que ser en beneficio del ser humano (...) (Andrés Cuyul, trabajador social).

Por otra parte, también existe otro punto de vista respecto a estas tensiones; así nos la explica el siguiente relato:

Las tensiones las generan los individuos, porque en realidad en los sistemas no tienen ninguna tensión, porque desde el momento que el sistema hegemónico no reconoce la existencia del conocimiento indígena, no puede existir tensión. La tensión la generamos nosotros, los sujetos que tenemos que convivir en los dos mundos, entonces el conflicto se genera en los individuos que sustentan como tal, no tienen ninguna tensión porque el sistema winka no tiene ninguna obligación, no tienen ninguna, ni de tipo moral ni ética para cuestionarse ni siquiera un segundo cuál sería su problemática frente al conocimiento indígena, no se lo plantean porque para ellos no existe (...) Yo creo que sienten más tensión con el tema de fe, ¿no?, del cristianismo que con los

pueblos indígenas, con la tensión, no la ven ellos. Quienes sufren estas tensiones son las personas que son indígenas generalmente y que, al enfrentar al mundo, al conocimiento occidental, entran en una dimensión de conocimiento que es, ¿verdad?, que tiene una hegemonía, que tiene un horizonte absolutamente distinto al que el mundo indígena intenta demostrar (...) (José Quidel).

Por otra parte, en otro contexto:

(...) Quizá la tensión mayor es esta tensión existente entre la tierra y el territorio y que, para algunos, la tierra es simplemente espacio productivo y versus la noción de territorio como un espacio vivo, en el cual uno se desenvuelve más allá de la vida productiva y económica que desarrolle, incluso puede no tener un fin económico, creo que esa es como la principal tensión que se puede observar hoy en día en estas naciones. No sé, quizá, en ciertos espacios, en ciertas situaciones claro, podemos ver, por ejemplo, esta tensión respecto a la lengua y la necesidad de que, por ejemplo, se oficialice el mapuzungun, y que todos la tengan que aprender como lengua obligatoria. Pero para otros no, eso también es un debate que incluso dentro del pueblo mapuche no está zanjado (Natalia Caniguán).

Tenemos también, lo que nos dice Gonzalo, respecto a este tipo de tensiones existentes:

(...) La diferencia, por ejemplo, a nivel de estas ontologías relacionales indígenas, es decir, la manera de definir qué es lo humano de lo no humano, ya ahí tienes uno de los elementos centrales, ...para algunos ahí se funda todo, a partir de ahí, es donde viene todo lo demás, en el sentido de que cuando tienes una ontología relacional, concibe las relaciones al interior de lo humano, de una determinada manera y, por otro lado, una relación con lo no humano, más de reciprocidad, más de respeto, a pesar de las diferencias enormes que hay entre pueblos (...) Entonces, tú ves otra manera muy distinta, pero que coinciden con que finalmente lo humano no es algo radicalmente distinto a lo no humano, no están esas distinciones binarias (...) el tema del pensamiento dualista, es el pensamiento binario nuestro, el pensamiento occidental es

binario por oposición, es una cosa contra la otra (...) Y el mundo indígena es más pluralista, más de complementariedad (Gonzalo Bustamante).

Existen diferencias claras respecto a las prácticas del mundo occidental, en relación al mundo mapuche, en donde estos últimos se basan en un pensamiento mucho más complejo, sobre todo en la existencia de no solo el ser humano, sino que también los seres que habitan la tierra, que son parte de este mundo y que nos hacen complementarnos y que se genere la reciprocidad, fundamental en la cultura mapuche.

En el siguiente relato, se nos explica respecto de la visión que el mundo occidental da a conocer y las diferencias que podemos encontrar entre el conocimiento mapuche:

Yo creo que las ansias de poder del mundo occidental y de dominar al otro, y de no reconocer al otro en su esencia, en sus derechos, en el ejercicio de esos derechos y desconocer una cultura tan rica y milenaria y que, día a día, uno tiene que ir mostrando científicamente que es válida (...) Recién nos están dando validez cuando tenemos un conocimiento milenario (Yolanda Nahuelcheo).

Este es el claro ejemplo de que nuestro conocimiento, que solo se basa en lo científico, deja de lado aquellas culturas, prácticas y tradiciones que se basan en lo espiritual, en lo social, en lo humano y en la naturaleza. La hegemonía occidental opaca y duda de estos, sin dejar espacio para su desarrollo.

El choque existente entre los conocimientos alopáticos repercute de manera negativa en la contención de esta pandemia en cuanto al pueblo mapuche, mientras que las decisiones del gobierno han sido nefastas para el país. La invisibilización de la cultura ha sido continua, desde el comienzo de esta pandemia. Este fenómeno ha contribuido a la devaluación de la precariedad sociocultural, que viene de años en esta sociedad hegemónica, donde los derechos indígenas se han ido destruyendo:

(...) Lamentablemente por el poder de la sociedad occidental siempre se tiende a imponer esa mirada de mundo en el campo educativo, donde más fuerte lo podemos ver, pero creo que efectivamente lo que hay que pensar es, entonces, cómo se hace la

estrategia para exigir el otro conocimiento como un igual. Finalmente ese es el gran desafío, cómo los conocimientos indígenas, uno los sitúa a la par del conocimiento occidental; entonces, el discurso no es que uno sea mejor que el otro, sino es un tema que lo podemos entender desde dos miradas, donde ninguna opaca necesariamente a la otra, donde puedan o no complementarse, pero donde generalmente el trasfondo es entender que pueden existir dos formas de comprender fenómenos, situaciones, acciones y, en eso, sí rescato algo que tiene el pueblo mapuche, que lo encuentro súper valorable. Que es lo que siempre se expresa en medicina, que es cuando la gente de salud mapuche, no puede curar una enfermedad, porque no está dentro del campo de la enfermedad mapuche; ellos, por así decirlo, dicen hasta aquí llego yo, y ahora le toca actuar a la otra medicina. (...) (Natalia Caniguán).

La pandemia vuelve a reproducir, pero esta vez en forma más explícita, las tensiones políticas y de conocimiento que niegan las diferencias culturales y sociales que han existido desde hace años en Chile; es así como se comporta la cultura occidental, con una mirada invisibilizadora y hegemónica, una realidad establecida como la oficial, por medio de la “violencia epistémica y ética”, en lo académico e institucional:

(...) Todas las medidas que realiza el Ministerio de Salud, las que uno conoce, son medidas que están enfocadas a la población no indígena; no he visto absolutamente nada que trate de tener una especificidad en relación al mundo indígena, por ejemplo, campañas de difusión, campañas de información que vayan dirigidas a las comunidades para explicarles en su lenguaje, no solo en su lengua, sino que además, de una manera que para las comunidades sea comprensible, qué es esta enfermedad, cómo afecta, qué puede pasar, cómo prevenir, etcétera. Entonces, por un lado, esa es una práctica sumamente monocultural por parte del gobierno y completamente desconocedora de la realidad indígena, lo que a mí me parece especialmente preocupante, cuestionable, porque el ministerio y los órganos incluso internacionales como la OPS, saben que los pueblos indígenas tienen mayores o peores indicadores de salud, tienen historias de pandemias, epidemias también, que los han exterminado, (...). Por lo tanto, sería parte de la población vulnerable, no, más que vulnerable, en riesgo y que, además, es una de las poblaciones del país que confluye justamente en lo que

se sabe son los factores de riesgo de esta enfermedad y, a pesar de saber eso, o de tener todos los elementos para saber eso, no han hecho nada (...) (Gonzalo Bustamante).

No existe una responsabilidad estatal, ni tampoco se les da las herramientas para actuar con autonomía; simplemente la mercantilización de las tierras y el despojo de estas es lo que está presente. Pero, en cuanto a leyes de empoderamiento, reconocimiento y participación indígena, es completamente nula. En el contexto actual, era el momento de responsabilizarse respecto a las diferentes culturas y abordar, desde la interculturalidad, la prevención y contención de la pandemia, pero no existen datos, no existe información, ni ayuda clara para las comunidades. Respecto al gobierno, Andrés nos dice que:

(...) si en un año normal sin pandemia, lo que se hacía era financiar atenciones de machi, mercantilizar la atención indígena y todas las cuestiones que tienen que ver con la apropiación cultural de parte del Estado, del patrimonio cultural y médico mapuche. Pero en el momento de pandemia, cuando tienen que trabajar por la salud del pueblo mapuche, ha sido la gran ausencia. La política de pueblos indígenas, sobre todo su atención en la red asistencial, ausencia de mensajes, muchas veces nosotros mismos como organización mapuche nos encargamos de promover mensajes, pero ha habido una ausencia de la responsabilidad estatal de los servicios. También mucha gente que trabaja en los servicios de salud, que trabaja con pueblos indígenas, estaba atada de manos, porque no se le permitía actuar (...) (Andrés Cuyul).

La poca tolerancia que existe en nuestro país, el creernos superiores ante cualquier conocimiento diferente, sobre todo para con aquellas prácticas indígenas que se basan en la espiritualidad, en lo que va más allá de lo terrenal, logra que se provoquen estas tensiones descritas en los párrafos anteriores, generando un conflicto innato entre sociedades. Yolanda nos describe un poco la perspectiva mapuche:

el tema de lo mapuche es muy diferente, se está en armonía y este equilibrio que yo hablo, tiene que ver con la formación de personas, cómo uno primero se concibe como persona con valores, de reciprocidad en las relaciones, de solidaridad y choca con

este otro mundo, que es un mundo individualista, que es un mundo competitivo, que es un mundo consumista, que es un mundo que impone ideología, impone todo (...) (Yolanda Nahuelcheo).

Se opacan las culturas, y las políticas que debiesen ir en pro de los pueblos, son estructuradas bajo una lógica occidental, con perspectiva urbana, forzando una interculturalidad débil, que solo beneficia al Estado, manteniendo el control de prácticas y territorios, como los antiguos protocolos de colonización en La Araucanía.

El enfoque principal es mantener el modelo neoliberal, como nos decían algunos/as de nuestros/as entrevistados/as, y acaparar de cierta forma a aquellas familias mapuche vulnerables, para despojar sus tierras, dejando la interculturalidad como la excusa perfecta para lograr sus objetivos, mediante la construcción de caminos, de la electrificación de comunidades aisladas, y así acercando las forestales y represas, lo cual repercute de manera negativa en el territorio, el cual tiene un componente espiritual, que influye directamente en el buen vivir de las comunidades aledañas. Como también, aquellas empresas de turismo que se adueñan de tierras ancestrales y que, además, les quitan sustento a los/as propios lugareños que sobreviven por el turismo. Por otra parte, también ha traído consigo la militarización de La Araucanía, y la criminalización del actuar de ciertas organizaciones territoriales. Como nos comenta Gonzalo:

(...) Chile está lejos de tener un buen abordaje del tema, o sea, para empezar Chile, todavía no se les reconoce a las comunidades indígenas, su capacidad de autogobierno, su capacidad de ellos poder decidir sobre sus territorios (...) (Gonzalo Bustamante).

La resistencia juega un papel fundamental dentro de las comunidades mapuche, que siguen en desvelo por seguir sus tradiciones y su cultura, a través de sus propias organizaciones y formas de trabajo, para conseguir el avance de la autodeterminación y reivindicación, mientras tanto el Estado los desprende de su espiritualidad y su tierra.

Además, se recogieron textos, los cuales nos relatan las dificultades en las cuales se ha visto inmerso el pueblo mapuche, cómo se ha tenido que fortalecer por medio de las precarias herramientas de su territorio y el vacío existente por parte del gobierno.

En el artículo “La política de salud chilena y el pueblo mapuche. Entre el multiculturalismo y la autonomía mapuche en salud”, se relata cómo

funciona este supuesto sistema de salud intercultural y cómo, en realidad, es una imposición que mercantiliza y que folcloriza la medicina mapuche y el rol de los agentes de salud de pueblos indígenas. Nos da a entender que el Estado ha intentado promover un sistema de salud, con pertinencia intercultural, con algunas señaléticas y traducciones en lengua mapuche y la inclusión de agentes espirituales en la atención médica pero, a pesar de esto, el sistema no cumple a cabalidad las necesidades del pueblo indígena, en donde la cosmovisión de salud/enfermedad va más allá de un diagnóstico; lo abarca como un proceso social. El pueblo mapuche mantiene una memoria histórica, que se caracteriza por el temor de la colonización, lo cual genera una detenida identidad entre la sociedad histórica. Cito textual lo que nos describe respecto a las tensiones:

este complejo continuidad/tensión evidencia una cultura parida y transformada en el territorio histórico reivindicado y que en su conjunto configura a dicha formación social vinculada a un sistema de parentesco e identidad compartida, encarnada y referenciada en el wallmapuche o territorio mapuche, por lo que dicha identidad está presente también en el fenómeno de diáspora que hoy en día reconoce “múltiples identidades”.

Por otro lado, nos describe el significado de salud en el pueblo mapuche, lo que entendemos por el “buen vivir”, que acapara diferentes dimensiones de la vida. Es la manera de entender el mundo, que los distingue de otros/as a través de su cosmovisión, fundamental para la formación de lazos con la naturaleza y la sociedad en sí, donde entran, además, aquellas relaciones con sus pares y cómo se identifican por sí mismos/as. Estos van cambiando según el contexto social en el que se encuentren y el intercambio existente con la sociedad chilena. Las prácticas de las comunidades mapuche se describen de tal forma dentro de este mismo texto:

reproduce prácticas en salud propias basadas en la autoatención en sus dimensiones familiares y colectivas, una continuidad histórica de ejercicio sanitario vehiculizado mediante conocimientos y prácticas que son propias, devenidas de la interacción histórica con el territorio, así como otros conocimientos populares, igualmente subalternos, transmitidos de manera tradicional/oral y también invisibilizados por el sistema de salud oficial (...).

Por otra parte, nos habla del despojo que se mantiene hasta el día de hoy, frente a su cultura y territorio, a través de la invasión y las reducciones económicas, pero también la llegada de enfermedades epidémicas, traídas del extranjero, que cambiaron drásticamente el estilo de vida de aquellos grupos de personas indígenas. Estos actos hicieron que se redujeran drásticamente en su población; se tuvieron que reorganizar sus prácticas económicas, de sobrevivencia y salud. Por otra parte, el Estado sigue, hasta el día de hoy, invisibilizando constantemente a los pueblos indígenas, reproduciendo el negacionismo, el racismo y el extractivismo. Y aquellas políticas construidas y disfrazadas de interculturalidad, son un mecanismo de favorecimiento para el propio Estado, dejando de lado las verdaderas necesidades de inclusión en el sistema de salud existente.

En la columna de opinión de CIPER el 19 de mayo de 2020, respecto a “Pandemia, pueblos indígenas y reconocimiento de derechos” y una encuesta realizada por el CIIR, se relata el proceso de las demandas propias del pueblo mapuche, que desencadenan en un mismo fin, donde el reconocimiento de sus derechos no ha tenido un gran avance en nuestro país y, recién en los años 90, estos temas fueron tocados, firmando algunos acuerdos. Cito textual: *“La Ley N° 19.253 de 1993 es la única ley que regula, en términos amplios, algunos derechos. Ella creó la institucionalidad vigente, pero no reconoce la existencia de pueblos sino de “etnias”, lo que concede un estatus jurídico limitado. Esto se ha convertido en un argumento para negar el avance hacia un mayor reconocimiento”*, lo que nos hace entender el porqué de la resistencia actual del pueblo mapuche y aquellos pactos que no acogen todas las demandas. Es aquí donde la creación de la nueva Constitución toma un papel fundamental para avanzar en estos procesos de reconocimiento y participación donde, actualmente, se han visto amedrentados. Así lo describe Verónica Figueroa en esta columna :

(...) enfrentan la imposibilidad de ejercer derechos individuales y colectivos fundamentales. El extractivismo, la explotación desmedida de recursos naturales, los niveles de consumo que no respetan los ciclos propios de la tierra, entre otros, han generado desequilibrios que, desde la perspectiva del conocimiento mapuche, tienen directa relación con esta pandemia: La ÑukeMapu se ha visto afectada y exige un cambio en nuestras formas de convivencia.

Podemos notar que siempre la prioridad ha sido lo económico por sobre los derechos indígenas, desde la invasión territorial, provocando una

marginación constante. Por otra parte, no se pueden negar aquellos pequeños avances que se han logrado gracias a la resistencia y organización mapuche. Esta encuesta, de la cual hace referencia esta columna de opinión, da a conocer que un gran porcentaje de encuestados *“está de acuerdo o muy de acuerdo con que el Estado debe proteger la generación y difusión del conocimiento de los pueblos indígenas”*, por lo que se concluye que puede haber un gran avance en cuanto a la integración del conocimiento y prácticas indígenas en materia de políticas públicas con apoyo de la sociedad. Pero nos enfrentamos a la hegemonía del Estado chileno que, en las circunstancias actuales, nos hace notar que el reconocimiento no ha sido efectivo, donde tampoco existe la voluntad de realizar estos proyectos, de parte del gobierno y de las élites de nuestro país. Como nos lo dice el pueblo mapuche, es necesario mantener relaciones de equilibrio y reciprocidad; estas palabras son los pilares fundamentales para trazar el camino de reconocimiento dentro de todos los sistemas. Cito desde la columna:

Las desigualdades estructurales provocadas por la pandemia han dejado en evidencia (una vez más), la necesidad de que los recursos naturales no solo estén en manos del Estado, sino también de una redefinición de nuestro modelo de relación con nuestros territorios, lo que beneficiará no solo a los pueblos indígenas sino también a toda la sociedad.

Por otra parte, la esencia de racionalidad que compone el conocimiento occidental, muchas veces no permite los avances efectivos y no logramos visualizar aquellas inequidades existentes en otras realidades, fuera de la ciudad, y que constituye a los pueblos indígenas. Es necesario, por otra parte, dar respuesta a las demandas del pueblo mapuche, así como la reivindicación de su territorio y el reconocimiento. El apoyo de la sociedad está y se demuestra en que el 77% de las personas está de acuerdo con que el Estado devuelva las tierras a los pueblos indígenas, ya que gran parte de estas se encuentra en manos de forestales y latifundistas. Por otra parte, este texto nos dice que:

La pandemia ha mostrado la cara más dura de las múltiples desigualdades que existen en Chile y pone de manifiesto las brechas que aún persisten en el reconocimiento de derechos fundamentales. Para los pueblos indígenas, esas brechas tienen, además, una dimensión étnica de negación histórica. La falta de información desagregada en torno a los pueblos indígenas, las políticas de-

finidas solo desde una perspectiva sanitaria monocultural, la preeminencia de una mirada biológica de los efectos del COVID sin considerar las dimensiones de la persona: espíritu, pensamiento, ecosistema, entre otros, no solo tendrá consecuencias en las condiciones de vida de los pueblos indígenas. También las tendrá para el resto de la población, quienes podrían acceder a otras formas de prevención y atención desde el conocimiento de los pueblos indígenas. Es momento de cambiar, de asumir las múltiples identidades que existen en nuestro territorio, de buscar nuevas respuestas, y de representar a los pueblos indígenas en la toma de decisiones.

Es tiempo de hacer un cambio y el cambio es ahora; es necesario que el Estado avance en temas concretos de interculturalidad.

Tenemos, también, el artículo “Coronavirus y monoculturalidad. Las pandemias para los pueblos indígenas”. En este texto, se describe la situación actual respecto a la pandemia y cómo esta se ha relacionado con la vida dentro del pueblo mapuche, dejando en evidencia las inequidades atravesadas en estos territorios. Nos da a entender, además, cómo se comporta el Estado chileno frente a las problemáticas indígenas, en donde nuevamente triunfa el robo de recursos naturales y la apropiación de territorios y cultura, mediante el modelo neoliberal. La monoculturalidad occidental se vuelve hegemónica y ejerce dominación por sobre las comunidades, dejando como último eslabón las demandas y necesidades de los pueblos, sobre todo durante esta crisis sanitaria; así lo describe en el texto:

ha ignorado toda otra forma distinta de concebir la corporalidad y los procesos vitales de salud-enfermedad-atención, el nacimiento y la muerte. Hoy en día ante la pandemia del Coronavirus, esta invisibilización ha quedado en evidencia en la información y acciones preventivas sobre el mismo fenómeno hacia la población indígena, toda vez que se ignora la existencia de pueblos con formas propias de sociabilidad y vinculación frente a procesos vitales.

Por su parte, el gobierno no ha generado las estrategias necesarias para abordar, a través de la interculturalidad, la contención de la pandemia en territorios rurales, ni mucho menos indígenas. La comunicación es la herramienta fundamental para crear protocolos de entendimiento con los pueblos indígenas, a través de códigos, información, etcétera. Por otro lado, nos dice que:

se pueden observar las prácticas concretas del Estado expresadas en su política sanitaria, mediante la cual los pueblos indígenas no figuran como poblaciones a quienes informar, colaborar o accionar directa o específicamente sobre esta catástrofe y así evitar sobre morbilidad o bien estigmatizaciones que pueden derivar de un abordaje inequitativo e impertinente.

Las familias mapuche no han logrado entender del todo de lo que se trata esta pandemia, y siguen con su comportamiento cotidiano dentro de sus tradiciones, las visitas, la interacción social, etcétera.

En el artículo “Emergencia sanitaria en el contexto de la pandemia por COVID-19 en Chile y su impacto en los derechos de los pueblos originarios”, se describe la situación actual de la pandemia en la región y la vulnerabilidad presente en las comunidades mapuche, por la pobreza y aquellas enfermedades de base que un gran número de habitantes posee. Por otra parte, nos da a conocer que existe un desconocimiento de lo que es realmente el COVID-19; a su vez, el abandono que el gobierno ha tenido con la región, siendo que, en los primeros meses de la pandemia, el territorio tuvo el más alto porcentaje de contagios, sobre todo en sectores rurales con un gran número de habitantes de comunidades mapuche. Da a conocer, además, las medidas necesarias para prevenir que esto siga avanzando y tener presente, para un futuro, el trabajo en conjunto con las comunidades. Es necesario establecer políticas públicas y estrategias interculturales que sean diferenciadas y focalizadas, que cumplan con una estrategia de reconocimiento y autonomía de parte del Estado. No obstante, las actuales estrategias sanitarias, como es el sistema de salud intercultural presente, no cumplen a cabalidad con las necesidades propias de los pueblos indígenas, dejando de lado su conocimiento y provocando grandes tensiones. Claro ejemplo es la demanda del machi Celestino Córdova. Por otra parte, la intervención territorial ha seguido en marcha en medio de la crisis sanitaria, pasando a llevar los recursos naturales y las tierras donde habitan comunidades, dejando en claro la vulnerabilidad en la que se encuentra. Este texto nos dice:

se hace necesario el respeto y promoción de los conocimientos tradicionales, formas y concepciones de vida de los pueblos indígenas en los territorios, el respeto al ejercicio de su autonomía y autogobierno, que les permita gestionar sus territorios y recursos, así como implementar medidas que permitan el desarrollo de

la vida colectiva. Si bien en los territorios, actualmente, hay cierta seguridad alimentaria, considerando la capacidad de producir sus alimentos, se requiere valorar, revalorizar y promocionar la continuidad de esta soberanía alimentaria, ya que el encierro y el confinamiento no permiten el desarrollo de cultivos y de siembras.

En el siguiente artículo, “Fey ga akuy ti aht’ü. Entonces el día llegó. Una lectura de la pandemia desde un mapuche rakizuan”, se desarrolla la idea de lo que es la enfermedad del coronavirus, vista desde una mirada occidental y cómo su avance ha afectado directamente a los territorios indígenas. La interpretación de esta pandemia va mutando respecto al conocimiento propio de los territorios; es así como la cultura mapuche lo entiende, de una manera específica, comprendiendo, además, que era algo esperando, ya que hubo señales que la misma naturaleza dio, e interpretando el origen de una manera diferenciada. Así se explica en la columna:

en ese contexto situaremos la pandemia del Covid 19, ya no como un fenómeno en sí mismo, sino como una resultante de una serie de acontecimientos de la (mala) relación entre las especies que habitamos la gran casa, nuestro planeta.

Por esto, el rol de las y los agentes espirituales del mapuche es fundamental para la sanación, tanto colectiva como individual, como también el comportamiento y la relación de reciprocidad que el ser humano tiene con su entorno.

En la siguiente columna de opinión, “Las comunidades indígenas de Chile enfrentan nuevos desafíos en medio de una pandemia”, de John Bartlett, nuevamente se deja en la palestra el actuar del gobierno, el cual mediante estrategias monoculturales y hegemónicas, ha ignorado la realidad de las regiones, sobre todo de quienes viven en sectores rurales, con una realidad empobrecida. Por otra parte, la Región de La Araucanía no solo se vio afectada respecto a la enfermedad, sino que, también, en cuanto a la economía en los sectores rurales, en donde sobreviven por medio del turismo y las mujeres hortaliceras, quienes se desplazan a la capital regional para vender sus productos.

Según el texto “Las pandemias y el pueblo mapuche”, las pandemias sufridas dentro del pueblo mapuche han sido enfermedades traídas del extranjero; por esto, las estrategias tomadas por las comunidades no muchas veces son las óptimas para enfrentar estos acontecimientos, ya que su

realidad es diferenciada, sobre todo en su estilo de vida y sus tradiciones. La sanación por medio de un/a machi va más allá de la sanación física y trasciende a distintos planos, pero estas acciones no son reconocidas a cabalidad por las estrategias interculturales del Estado chileno, imponiendo la racionalidad occidental para enfrentar las enfermedades, a pesar de que el conocimiento mapuche había previsto eventos dramáticos para el país. Cito textual:

desde un punto de vista cultural mapuche, esta pandemia se inscribe en una crisis civilizatoria enorme anunciada por nuestros mayores y agentes espirituales. Desde el año pasado, con el florecimiento del coligüe como indicador de catástrofes, se presentaba la crisis social desatada en Chile, la que junto a la desoladora sequía y la inminente plaga de roedores hizo comprender que esta pandemia es un efecto más de dicha crisis, para la cual en muchas comunidades y familias la preparación continúa junto con un replanteamiento de las relaciones que mantenemos como personas con la pluralidad de vidas con las que convivimos.

En “Los mapuche y el coronavirus a través de sus medios informativos”, se puede analizar cómo ha sido la realidad mapuche a través de la información entregada, por diferentes medios, ya sea artículos o medios de comunicación, donde prácticamente se centran en la resistencia de los pueblos y de los protocolos promovidos por el gobierno. Por otra parte, aquellas interpretaciones que los/as más ancianos/as ya sabían que se aproximaba; por otra, dejar en claro que esto es una enfermedad winka, por lo tanto, el cómo ellos lo interpretan y les afecta será de manera diferente a cómo lo sobrelleva la otra parte del territorio, que se rige por conocimientos occidentales. Cito textual desde esta columna:

todas estas paradojas son las que suscitan desconfianza respecto a la repentina preocupación que muestran las autoridades por la salud de los mapuche. Por otra parte, los sectores más beligerantes con las forestales observan las medidas de confinamiento y distanciamiento social dentro de la dialéctica del conflicto de las estrategias represivas e inmovilizadoras que el Gobierno ejerce contra ellos.

En el informe llamado “Los efectos socioeconómicos y culturales

de la pandemia Covid-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los pueblos indígenas y afrodescendientes en Chile”, se da a conocer el cómo se ha comportado en territorios indígenas y afrodescendientes la pandemia, la cual afecta a todo el mundo. Se evidencia una organización de los territorios en cuanto a la prevención a través de sus propios conocimientos, incluso un inminente control de los contagios en ciertos sectores de habitantes indígenas. Por otra parte, nos manifiesta los diferentes cambios que se han desarrollado mediante esta crisis sanitaria, respecto a la alimentación, las relaciones sociales y sus actos rutinarios, como también a sus actividades productivas y económicas, viéndose afectados negativamente en esta última. También se vuelve a poner el tema de cómo el gobierno no ha dado cabida a una inclusión por medio de protocolos interculturales, dejando a los sectores indígenas a la deriva. Nos dice que “no han existido en todos estos meses políticas públicas específicas dirigidas hacia los pueblos indígenas o el pueblo tribal afrodescendiente.

En la columna de opinión “Desde la filosofía mapuche: guerra, batalla, proteger: Weychan y la protección de hábitat espirituales”, se hace referencia a la interpretación mapuche de la pandemia del coronavirus, como también aquellos desafíos que ha traído consigo, así como también los trajeron siglos atrás los invasores. La interpretación de los sueños de las señales ha sido constante antes de que aconteciera este hecho; es una realidad que consta en territorios indígenas. Se aproximaba una catástrofe y es así como los territorios indígenas se fueron preparando para lo peor, de mano del estallido social. Las esperanzas y las rogativas son fundamentales para salir adelante dentro de las comunidades.

En el texto “Mapuches aislados resisten al coronavirus en el lugar con más muertes de Chile”, nos dan a conocer el papel que ha jugado el tema del autocuidado, en donde la organización para la prevención de contagios ha sido fundamental, forjando sus propios cordones sanitarios y restricciones para la no entrada de desconocidos/as o de winkas. Por otra parte, las ceremonias no dejaron de realizarse, ya que son importantes dentro de sus protocolos de reciprocidad con la tierra; por esto, se celebraron de igual manera, en familia y con precaución. Por otra parte, deja ver aquellos sectores vulnerables, hundidos en una pobreza muchas veces desconocida para los sectores urbanos que, por lo demás, el gobierno nubla la mirada para este tipo de problemáticas. Extraemos la siguiente cita:

“si la desigualdad ha aflorado más con la pandemia, en la población mapuche el estrago es peor”. Seguimos evidenciando la pobreza en la que se encuentran las comunidades mapuche, y que el paso del coronavirus ha ido dejando aún más pérdidas económicas, ya que no han podido ejercer

sus trabajos de hortalicería, como también afectan aquellos protocolos con mirada biológica de la enfermedad, dejando de lado el efecto social y cultural que esto provoca en las comunidades mapuche, siendo que la convivencia y la interacción social son fundamentales para el buen vivir.

Por último, en el texto “El coronavirus es un vñfitun en lengua mapuche”, se pone en la palestra el significado y la percepción del virus para la cultura mapuche. Nos dice que:

Vñfitun o ünfitun (según alfabeto) se usa cuando hay una acción que daña al otro, ya sea su salud, su entorno, su siembra o los animales; puede ser un veneno que mata a la persona, o una plaga de pájaros que se come el sembrado, plaga de ratones. El concepto koronavñfi nos permite reconocer que el coronavirus es un vñfitun, puede matar, dañar a las personas, a su medio, pone en riesgo de contagio a las personas que salen a diario a trabajar.

Sabemos y reafirmamos que los datos sobre contagios respecto a comunidades indígenas son desconocidos; por lo mismo, el generar datos autónomos ha sido una herramienta fundamental para estar al tanto de lo que pasa en sectores vulnerables y la organización de estos para que los contagios no sigan proliferando en las comunidades. La economía ha sido lo fundamental para el gobierno, mientras las políticas interculturales no han sido prioridad en esta crisis, a pesar de que el virus ataca a las poblaciones más vulnerables, siendo una de estas el pueblo mapuche. Esto ha provocado aislamiento y más pobreza. Cito:

los mapuche han dispuesto de su capital cultural de conocimientos para prepararse contra lo peor que viene, porque lo peor está por venir lo dicen los kimce o sabios. Antes de que el Covid 19 llegara, la crisis ya había sido leída a través de signos que muestra la naturaleza (no como la pandemia sino como dificultades para continuar la vida) entre ellos, floreció la kila, se secó el koliwe en la mata (arbustos nativos de Chile), hubo un eclipse y viene otro. Cuando la naturaleza muestra estos signos hay que prepararse para lo peor, eso está en la memoria mapuche. En el plano espiritual, los/las machi también han anunciado tiempos difíciles; es decir, todos estos recursos de conocimientos están activos y operando en la sociedad mapuche.

Es necesario seguir con los protocolos de autoorganización y aumentar los valores colectivos para seguir creando resistencia, frente al abordaje occidental presente en los territorios.

Por último, en “Mundos y epistemologías en resistencias: el caso del pueblo mapuche”, se nos señala que el pueblo mapuche ha sido víctima de constantes represiones, vulneraciones y despojo, tanto de lo terrenal como de lo espiritual; por esto, es necesario comprender el conocimiento mapuche, y cómo este se desarrolla dentro de las comunidades. A pesar de vivir en mundos distintos, es necesaria la complementariedad de los conocimientos y de las prácticas, aunque este último ha sido constantemente intolerante respecto a los otros conocimientos, generando un tipo de apropiación, invisibilización y control por sobre los y las indígenas, no respetando su territorio, ni su cultura. Esto provoca un conflicto inminente entre los dos mundos. Nos dice:

desde que se instauran los Estados nacionales, comienza un nuevo proceso de relación. Si bien estos Estados heredan toda la maquinaria de explotación, control, prejuicio de la colonia, el mestizo, el criollo, la oligarquía de las élites levantan un nuevo imaginario, es decir, desde nuestra perspectiva un nuevo rakizuam. En donde pasamos a ser un grupo peligroso, indeseado, al que se debe aniquilar desde diferentes ópticas y métodos. Toda la furia, el odio fue descargado hacia nuestro pueblo amparado en aquello que denominan “justicia”, usaron, usan sus aparatos militares, policiales, amparados en sus políticas y sus políticos.

El reconocimiento a la cosmovisión y prácticas mapuche, sigue en juego, no hay un respeto verdadero de parte del Estado y la vulneración a sus derechos es permanente por parte de todos los sistemas que componen este país. Mientras tanto, el/la mapuche seguirá resistiendo en medio de un complejo camino, como lo vienen haciendo desde la llegada de los/as españoles/as.

Estas tensiones solo logran la exclusión y el deterioro cultural; no bastan solo políticas interculturales, sino un plan de acción eficiente, que incluya todas las variables y perspectivas, para que la real interculturalidad no sea impuesta bajo un gobierno hegemónico, sino más bien, construido en base a la cosmovisión indígena, la tolerancia y la complementariedad. Sabemos que los cambios abruptos en las interacciones sociales y culturales traerán, de por sí, fricciones entre los diferentes sistemas de creencias y conocimientos.

Se puede concluir, por lo tanto que, durante el trayecto de esta crisis sanitaria en la cual nos encontramos, el pueblo mapuche siempre será uno de los grupos más vulnerables ante cualquier circunstancia, siendo afectados por cada problemática existente en nuestro país, ya que el Estado chileno no los considera como prioridad en cuanto a las políticas públicas, ni en el reconocimiento de sujetos políticos autónomos, que tienen sus propias herramientas, sus propios conocimientos y que saben a partir de lo que sus ancestros y su memoria histórica, les han dejado para sobrellevar problemas como el de una pandemia, enfermedad winka, que como otras ocurridas desde la llegada de los invasores al territorio mapuche, han debido resistir, en medio de la precariedad y vulneración de sus derechos. El funcionamiento de programas y proyectos de reconocimiento indígena, finalmente, a pesar del gran paso por las comunidades, no ha logrado concretar las deudas ya expuestas anteriormente en cuanto a la visibilización de las culturas y prácticas en la medicina mapuche, ni en las acciones en general. Más bien, han intentado neutralizar los conflictos y seguir monoculturizando el país, además de sobreexplotar los territorios e implantar el modelo capitalista, que tanto ha dañado a los pueblos indígenas. Si el desarrollo de estas tareas que tanto revuelo han hecho a nivel país, fueran construidas y estructuradas, en conjunto con los pueblos indígenas, facilitarían el trabajo y la integración de estas prácticas culturales dentro del sistema biomédico, eliminando las tensiones que existen entre estos modelos. Se debe promover un fortalecimiento de los compromisos entre los/as involucrados/as en aquellos procesos de reconocimiento cultural, en el contexto de salud, enfermedad y recursos naturales, con modelos impulsados desde el territorio.

Es necesario que con la posibilidad de la construcción de una nueva Constitución, el reconocimiento del Estado/nación mapuche sea parte de la problemática que se establezca, como sujetos autónomos y de complementariedad en la sociedad chilena, con participación directa de las comunidades indígenas, que den a conocer su cultura y sus problemáticas, ya que si esto no ocurre, se seguirá ignorando al mapuche, despojando su territorio y sus tradiciones, olvidando por completo la resistencia que viene de años y causando la extinción de estos/as.

Bibliografía

- Antona, J. (2020). “Los mapuche y el coronavirus a través de sus medios informativos. Medios indígenas”. <http://mediosindigenas.ub.edu/2020/05/22/los-mapuche-y-el-coronavirus-a-traves-de-sus-medios-informativos/>
- Bravo, F. (2020). “Mapuches aislados resisten al coronavirus en el lugar con más muertes de Chile”. *La razón*. <https://www.larazon.cl/2020/04/07/mapuches-aislados-resisten-al-coronavirus-en-el-lugar-con-mas-muertes-de-chile/>
- Cuyul, A. (2020). “Covid-19 en la Araucanía: «Si la desigualdad ha aflorado más con la pandemia, en la población mapuche el estrago es peor»”. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/covid-19-en-la-araucania-si-la-desigualdad-ha-aflorado-mas-con-la-pandemia-en-la-poblacion>
- Cuyul, A. (2020a). “Coronavirus y monoculturalidad. Las pandemias para los pueblos indígenas”. *Comunidad de historia mapuche*. <https://www.comunidadhistoriamapuche.cl/coronavirus-y-monoculturalidad-las-pandemias-para-los-pueblos-indigenas/>
- Cuyul, A. (2020c). “Las pandemias y el pueblo mapuche. Comunidad de historia mapuche”. <https://www.comunidadhistoriamapuche.cl/las-pandemias-y-el-pueblo-mapuche/>
- Loncón, E. (2020). “El coronavirus es un vñfitun en lengua mapuche”. Departamento de Educación: Universidad de Santiago de Chile. <http://www.educacion.usach.cl/index.php/1505-el-coronavirus-es-un-vnfitun-en-lengua-mapuche>

5. Ni el loro

Urretabizkaya, Rafael

Mi casa está a mediana altura.
Frente a la ventana
lo primero que veo
cuando me asomo a tomar mate,
es la parte de arriba de un bosque de pinos. Ahí no vive gente
(el que pone pinos apretados en un sitio
tiene por costumbre armar su patria en otro lado).

Más al fondo hay una loma
en la que se desparraman
una aguada, parece
la huerta, las gallinas y la casa los errores,
la vida entre el chiflete de una puerta.

De ahí y hacia arriba está la última piola del cordón del Chapelco, piedra
entre las piedras.

Ahí es tan allá, que todavía carga nieve
en tiempo en que los chicos reclaman armar la pelopincho.

De ahí vienen los pájaros
que nos presagian los arranques del clima
y nos reclaman cosas que no comprendemos.

Ahí no vive nadie.

No hay allí caminos a ninguna parte,
solo pastos de estepa.

Ahí no hay lugares planos donde aprender a andar en bici o donde armar
una canchita de un solo arco.

Sin embargo desde mi ventana veo al fondo y apenas
un alambrado
que costura la montaña en línea recta de la base a la punta.
¿Qué de qué, separa ese alambrado? ¿qué origen tiene esa lastimadura?
Me grita su presencia
su obstinación
su patética manera de anunciar entre los cóndores la propiedad privada
de alguien
que va a morir con poco
de todo lo que quiere.

6. Ingkayafiyiñ taiñ mapu fütapillañ püle inchiñ taiñ mapun kimün mew. Hacia un relato ontológico político de las reivindicaciones territoriales y por tierras mapuche en torno al fütapillan

Antümilla-Pangikul, Cristian
Torres-Alruiz, María D.

Introducción

Presentamos aquí una experiencia y vivencia de producción de conocimiento orientada a la construcción de un relato ontológico-político mapuche o mapunche, sobre una de las doce reivindicaciones territoriales y por tierras, que hemos identificado y mapeado alrededor del denominado Parque Nacional Villarrica (PNV), área protegida bajo la administración del Estado de Chile desde 1940. Estas reivindicaciones se despliegan en las cuatro comunas donde está emplazado el parque (Villarrica, Pucón, Curarrehue, Región de La Araucanía y Panguipulli, Región de Los Ríos), y agrupan a más de sesenta organizaciones territoriales mapunche. Se defienden tierras ancestrales, lagos, ríos y volcanes ante formas extractivistas de desarrollo, discursos modernos de progreso y sus consecuencias en los territorios, como contaminación por desechos sólidos, químicos, despojos territoriales, entre otros. La reivindicación que recogemos en este trabajo es de tipo cultural y se relaciona con el volcán Villarrica, o *Fütapillan*¹, uno de los tres volcanes presentes dentro del área protegida, en específico el *Pewenñentu*, ubicado en el sector Chinay. Seleccionamos este caso porque nos permite explorar diferencias ontológicas clave subyacentes, entre organizaciones sociales mapunche y la gestión conservacionista del Estado, visibilizando algunas de las causas estructurales que, a nuestro juicio, detonan estas luchas.

1 En la actualidad, dependiendo del territorio, el volcán recibe varios nombres: *Rukapillan*, *Kütralpillan*, *Longkopillan*, *Tafupillan*, entre otros. En este caso lo denominamos *Fütapillan*, tal como un *piamzungu* mandataro a los habitantes del lof Tralkako.

Para la elaboración del relato, seguimos la invitación que hiciera Blaser (2019) en su artículo “Reflexiones sobre la ontología política de los conflictos medioambientales”, preguntándonos ¿qué es lo que está en juego en el territorio que bordea al *Fiitapillañ*?, ¿cuáles son los objetos disputados y de qué naturaleza son? Empleamos la perspectiva ontológico-política propuesta por Mario Blaser (2009, 2012, 2013, 2014), Arturo Escobar (2014, 2017) y Marisol de la Cadena (2010, 2015), que investiga las diferentes construcciones de mundo (ontologías) y sus dinámicas internas, tanto de disputas como de negociación que surgen entre diferentes formas de *hacer* mundo que se interrumpen e interfieren entre sí (conflictos ontológicos). Se trata, pues, de una aproximación teórica emparentada con la ecología política, que permite acentuar el hecho doble que “... toda ontología o visión del mundo crea una forma particular de ver y hacer la política [a la vez que]... muchos conflictos políticos nos refieren a premisas fundamentales sobre lo que son el mundo, lo real y la vida; es decir, a ontologías” (Escobar, 2014: 13). La genealogía y presupuestos epistemológicos de esta aproximación pueden ser leídos en los textos producidos por sus propios autores.

Nuestra ruta de trabajo se inició con el mapeo de las reivindicaciones y se produjo en momentos singulares, aunque recursivos, de observación mutua, diálogo respetuoso y afectivo, y de reflexión conjunta. Autores como Ortiz et al. (2018) y Ortiz & Arias (2019) han denominado a este tipo de intercambio un “hacer decolonial”. Es decir, un proceso decolonizante, desarrollado mediante los principios/acciones del observar comunal, conversar alterativo y reflexionar configurativo. El “hacer decolonial” es, para estos investigadores, “... un conocimiento y una práctica que genera conocimientos ‘otros’, que a su vez son producto de la meta-reflexión de la realidad propia en un contexto determinado” (Ortiz et al., 2018: 192).

Se trata de una práctica, más que un método, donde lo político está al servicio de lo epistémico y viceversa. Por ello, está orientada a producir un conocimiento con validez epistémica y praxiológica, relevante tanto para objetivos académicos y políticos –en tanto visibiliza epistemologías consideradas subalternas– como procesos educativos, meta que no escapa del interés de los autores. Entonces, podemos decir que este ejercicio se inscribe en un “hacer decolonial” que, aunque no fue planteado intencionalmente así, resultó dialogar muy bien con la perspectiva teórica propuesta. Adicionalmente, utilizamos algunos referentes de los paradigmas de investigación indígena que son presentados en el curso de la exposición de este escrito.

Entonces, estructuramos este documento de acuerdo a las tres etapas

sugeridas por Ortiz y colaboradores. Sin embargo, en un ejercicio de autodeterminación cognitiva (Millalen, 2012; Pozo, 2014; Teillier et al., 2017; Becerra & Llanquainao, 2017), decidimos denominarlas con nociones equiparables en lengua mapuche. Por lo tanto, la primera sección que presenta los momentos de observación mutua, en diferentes contextos y sin guías previas, que dieron origen a esta colaboración, se tituló *Az̄kintun*, nuestro “observar comunal”.

En la segunda sección ofrecemos algunos elementos del “conversar alterativo” sostenido, practicando el *Ngütramkawiin*. Desarrollamos este diálogo afectivo de saberes, desde la propuesta *Trüriimngepeyüm ta epu rume kimün* y el *azümngepeyüm ta epu rume kimün*. Es decir, desde la intención expresa de educar/nos y poner en igualdad de condiciones dos sistemas de conocimiento: el *mapukimün* y el *wingkakimün*², sin que uno se impusiera sobre el otro, entendiendo que en ambos existen categorías monoculturales de la realidad que pueden ser recogidas y reelaboradas (Pozo, 2014; Teillier et al., 2017). Es en este apartado donde el primer autor nos acerca a la epistemología mapunche del territorio en cuestión, introduciendo elementos del *Itrofillmongen* y *piamzungen* en relación al *Füitapillañ*. Dado que esta subsección recoge elementos propios de la ontología y epistemología mapunche –del cual la segunda autora no es parte– y que, además, fueron sistematizados por el primer autor desde su quehacer y experiencia vital, el texto se presenta en primera persona y el plural se emplea para referirse al “nosotros mapunche”. Decidimos hacerlo así para honrar los lugares desde los cuales cada autor participa en este trabajo, lo que reivindica, al decir de Mignolo (2009), el “derecho epistémico” que tienen, en este caso las personas mapuche, de argumentar por sus intereses de la misma manera que los/as chilenos/as han tenido de argumentar por los suyos. En la siguiente sub-sección, dejamos de usar este recurso y retomamos la conversación, ya en torno a la reivindicación referida, con el fin de ofrecer elementos ontológicos útiles a la comprensión de lo que está en juego desde una perspectiva mapunche.

En el último apartado, titulado *Rakizquamiin*, damos cuenta de nuestras “reflexiones configurativas”, enfocándonos en el carácter “cultural” de la reivindicación, y los límites de la política representacional para la

2 Desde la perspectiva monocultural, el *mapunkimün* se refiere al *kimün*, que se fundamente en el *kim*, aquello que es dado desde un orden ontológico de construcción de la realidad, y que se activa mediante la verbalización, un conocimiento/saber, un *kimün*. Luego el *mapunkimün* puede concebirse como un conocimiento ordenado y consensuado que constituye el fundamento epistemológico de la ontología y el actuar mapuche (Teillier et al., 2017). Por *wingkakimün* entenderemos todo el sistema de conocimiento construido por la ciencias y tecnología validada en el mundo occidental (Pozo, 2014).

defensa de las causas mapuche. Pensamos, sentimos y aspiramos a que el siguiente texto facilite la comprensión para los *Wallmapuche*, es decir, todos los habitantes del *Wallmapu*, sean mapuche o no, sobre lo que está en juego en aquellos territorios donde se presentan conflictos, y que nos ponen de cara a los desafíos que implica transitar hacia “un mundo donde quepan muchos mundos”, un sueño zapatista, siempre vigente.

1. *Azkintun*. De la observación mutua

El contemplar comunal es (...) un contemplar cooperativo, en el que todos y cada uno de los actores decoloniales contempla al otro y se contempla a sí mismo. Es un contemplar emotivo-colaborativo, es decir un co-contemplar, un ponerse delante de; no solo observar al otro sino ponernos delante de él para que también nos observe (Ortiz et al., 2018: 13).

Conviene aquí presentarnos para dar cuenta del origen de esta colaboración. Esta observación mutua se inició en el marco del quinto ciclo de historia mapuche, ofrecido por el primer autor, donde se presenta la historia del *Wallmapu*, desde la tradición oral mapuche. Este curso fue tomado por la segunda autora, en el marco de sus búsquedas profesionales, pero también personales. Cristian Antümilla-Pangikil es padre, longko del lof Tralkako (territorio cercano a la comuna de Villarrica), joven educador mapuche, profesor de historia y geografía, facilitador intercultural y miembro activo de diversos movimientos de defensa del territorio. María D. Torres Alruiz nació en Venezuela, es hija de exiliados políticos chilenos, y se convirtió en migrante algunos años atrás. Con formación inicial en ciencias naturales, pero inquietudes inter y transdisciplinarias, y comprometida con fórmulas de investigación colaborativa/participativa, inició sus estudios doctorales de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, al sur de Chile, interesada por aprender del pueblo mapuche y de su experiencia histórica de lucha. El ciclo de historia contribuía, pues, a la formación de la segunda autora; su proyecto de tesis doctoral llamó la atención del primero, por la temática y aproximación metodológica y también por el mapa de reivindicaciones territoriales que ella estaba elaborando como parte de las actividades realizadas para dicho proyecto. La posibilidad de que este mapa fuera útil más allá de los fines académicos para los que fue concebido, permitió establecer el vínculo y la colaboración.

Las sesiones de trabajo para identificar las acciones colectivas reivin-

dicativas³ en el territorio y su sistematización, así como de socialización del proyecto de tesis, permitió establecer una primera línea de observación, digamos en nuestros roles de “estudiante investigadora” y activista mapunche/*longko*. La participación en el ciclo de historia abrió otra línea de observación, ya como facilitador del curso y participante/alumna. Luego, la convocatoria para aportes a este libro reorientó nuestros diálogos, y ya la observación mutua se realizó como colaboradores, enfatizando la experiencia de ser mapunche, en un caso, y la de no serlo en el otro, para situarnos mejor en nuestros diferentes saberes (*mapunkimün/wingkakimün*) y experiencias. Desde allí, se fue produciendo la colaboración.

2. *Ngütramkawün*. Un diálogo para conocerse mutuamente

Aprender es conversar, en el sentido en que aprender es hacer versiones de uno en relación con otros. La aptitud de la conversación es, así, una actitud de conversión. Ser-en-la-conversación no es convertirse en el otro, sino convertirse en la relación con el otro, en el flujo de esa conversación (Haber, 2011: 19).

2.1. *Mapunkimün mülelu taiñ ngütram meu*.

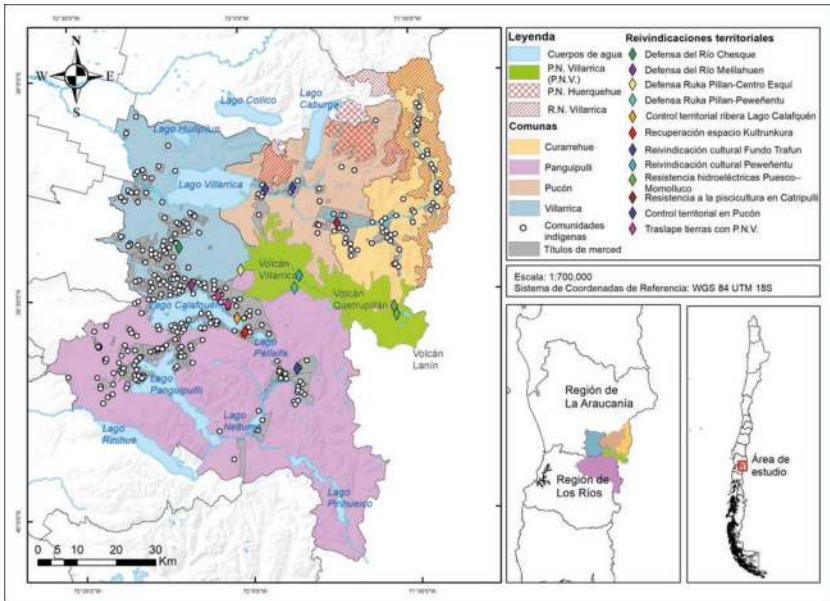
El territorio desde la epistemología mapunche

¿Qué motiva las reivindicaciones territoriales mapunche en la zona lacustre?, me preguntó en una ocasión la *lamgen* María Daniela. Hablábamos de las reivindicaciones por traslapes de tierras mapunche –reconocidas con títulos de merced– con el Parque Nacional Villarrica, resistencias a pisciculturas, a proyectos hidroeléctricos, reivindicaciones culturales, defensas de ríos, del Pillán, controles territoriales ante usurpaciones inmo-

3 Decidimos registrar las acciones colectivas de protesta mapunche que demandan reivindicaciones territoriales y por tierras, enfocándonos en las protestas, tal como se realiza en algunos estudios de conflictos socio-ambientales (Allain, 2019). Las acciones identificadas fueron documentadas y sistematizadas en fichas de registro, siguiendo la propuesta metodológica de Temper et al. (2015), adecuada a los objetivos del mapeo. Empleamos tres criterios para la selección y registro de los casos, algunos de los cuales han sido seguidos por otros trabajos (Atlas de Justicia Ambiental; Temper et al., 2015; Delamaza et al., 2017; Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2019; Carranza et al., 2020). Primero, que las reivindicaciones geo-referenciadas estuvieran vinculadas con la presencia de alguna actividad económica o legislación con impactos medioambientales y/o sociales negativos. Segundo, que las demandas estuvieran asociadas al territorio y/o la tierra, que es una de las cinco demandas con las que el pueblo mapuche ha presentado sus reivindicaciones utilizando el lenguaje de derechos humanos. Tercero, que las mismas pudieran ser respaldadas con la reseña de al menos un medio de comunicación.

biliarias. Cuatro de estas causas han sido denunciadas por la *lamgen* Cecilia Caniumán del *lof* Challupen (Caniumán, 2020) y también han sido reportadas por investigadores independientes y académicos (Aylwin & Cuadra, 2011; Torres-Alruiz et al., 2018; Pilquimán, 2017). Todas ocurren en el que estamos denominando territorio mapunche, una macro-identidad emplazada en la denominada zona lacustre y red interlagos, como muestra la figura 1.

Figura 1. Mapa de las doce reivindicaciones territoriales y por tierras sistematizadas alrededor del Parque Nacional Villarrica. Elaboración propia



Fuente: Comunidades indígenas Corporación Nacional Indígena.
Cartografía Jessica. Castillo.

Para responder esa pregunta, es necesario situarnos en la ribera sur del gran Biobío. A su vez, quienes no estén familiarizados con el mapuzugun, necesariamente deben sacudirse los efectos de la racionalidad indolente de la ciencia moderna, que ha configurado, hasta la actualidad, la colonialidad del poder, del ser y del saber (Palma-Inzunza & Fernández-Baldor, 2019; Ortiz & Arias, 2019). Sin duda, no es un trabajo sencillo. Si asumimos los efectos de la pretensión investigadora, de los márgenes

institucionales, de la formación profesional y de la escolarización normalizada, encontraremos una contradicción que impide el pleno ejercicio liberador: la autocolonialidad y la práctica de una colonialidad oculta (Ortiz & Arias, 2019). En tal sentido, ¿cómo podemos dialogar en igualdad de condiciones si aún prevalece el lenguaje dominante? ¿Cómo nos desprendemos de esto sin causar trastornos en el diálogo y, lo que es más importante, cómo nos damos a entender? Teillier et al. (2017) proponen, a partir del ejercicio de autodeterminación cognitiva, ampliar el concepto académico de “comunidades de hablantes”, el que permitiría abordar la temática en igualdad de condiciones, entendiendo que:

En mapunzugun (...), lo que se entiende por comunidad de hablantes no implica solamente una dimensión comunicativa y de construcción de mundo meramente humana, sino que permite la emergencia de una relación lingüístico-ecológica (en este sentido, la epistemología del mapunzugun no consiste en una realización exclusivamente antropocéntrica, sino que el antropocentrismo es únicamente una posibilidad comunicativa más). Así, las montañas, la vegetación (...) aparecen como hablantes extremadamente relevantes a la hora de construir el mundo lingüístico del mapunzugun, lo que diferencia, de una manera basal, la comprensión académica, tanto formal como intuitiva, de comunidad de hablantes. De esta manera, la lengua pierde su carácter exclusivamente humano, para ser entendida como una construcción cultural ecológica, con la participación activa del entorno no humano (p. 33).

En tal sentido, para facilitar la comprensión de los “fundamentos ontológicos” de la reconstrucción y reivindicación de comunidades en el *Wallmapu* actual, para dar a conocer “el *nepen* de nuestra lucha”, es necesario acercar algunos términos del mapuzungun a este diálogo. De esta manera, podemos sentir, pensar y reflexionar desde una autonomía cognitiva planteada por el autor y a la que nos plegamos indiscutiblemente.

Retomo acá el *ngütram* o conversación, del *longko* Alberto Curamil del año 2016, en ese entonces *werkén* de la comunidad Pancho Curamil, en el marco de acciones por la defensa y protección de las aguas y la tierra en el territorio de Curacautín ante la instalación de proyectos hidroeléctricos. Planteaba el *longko* un primer acercamiento a los fundamentos ontológicos mapuche que movilizan las acciones de reivindicación territorial, cuando señaló que fue gracias a un *pevma* que ellos comprendieron la importancia de defender las montañas y volcanes de su territorio:

Días después de habernos acercado a este territorio con nuestra gente, se acercó en mis sueños un chachay [anciano] vestido a la manera mapuche antigua, y me vino a dar la bienvenida y conversar sobre los nombres de los distintos lugares de la zona. Especial importancia le dio a los nombres de las montañas y volcanes más altos con sus nombres mapuche (...) Entonces, ahí nosotros supimos que fuimos bien recibidos en este lugar. Eso, porque nosotros llegamos con respeto y apego a las normas mapuche (Alberto Curamil, 2016, citado en Melin et al., 2017: 67).

El término *penma* se puede transliterar como “ver mientras se duerme”. Según Ñanculef & Cayupan (2016), “... se compone de la partícula *Pe* que deriva de *Pen*, que quiere decir ‘ver’ y *wma* que quiere decir ‘dormir’ [se trata pues de un] ... viaje del alma a otras dimensiones mientras la persona duerme. Este viaje que realiza el alma o espíritu del soñador manifiesta encuentros de toda índole” (p. 78). Por lo tanto, los sueños son mecanismos de comunicación capaces de orientar de manera correcta la toma de decisiones en un determinado lugar, bajo la tutela y guía de los antepasados (Caniguan, 2013). Puede ser comprendido como la capacidad de acceder, a lo que denominaremos “un tipo de conocimiento revelado”, que involucra necesariamente conocimientos previos sobre cómo se ordena esta dimensión en correlación con las otras, vale decir, saber sobre la relación entre la persona (*che*), familia (*reñma*), las/os antepasadas/os, el territorio que habita y otras manifestaciones de vida, parte del *Itrofil-mon-gen* en *Nagmapu*. Referente a esta última dimensión, Juan Ñanculef (2016) dice:

... la dimensión intermedia. Es el mundo neutro y el mundo natural que está constantemente interpelado por las fuerzas positivas y negativas; corresponde a la tierra, al planeta en su conjunto: su entorno, la naturaleza, la vida animal, vegetal y mineral. En el Nagmapu, habita (la persona) que (...) es che, concepción muy importante que permite diferenciarla de la vida animal, y en donde se define la relevancia que tendrá la ley de la vida respecto de los animales, de las plantas y de todo lo que existe en la tierra; esta ley está expresada en el Az-mapu. El chegen, ser gente, es también otro concepto ordenado del derecho consuetudinario mapuche; ya que el chegen debe saber vivir, respetar y cumplir la ley o Az-mapu mapuche, es a él a quien se sancionará si sus conductas son poco

probas, o hace lo que está estrictamente prohibido (p. 54).

En tal sentido, los *penma* no se comprenden de manera aislada. Necesariamente, deben complementarse con la historia familiar y/o territorial, los conocimientos y la actitud de cada persona-comunidad, constituyendo parte del fundamento ontológico mapunche. Así podemos hablar de una persona que ha logrado desarrollar habilidades tales como *allkuntun*, saber escuchar e interpretar los sonidos, energía y comunicación proveniente de la naturaleza, de las personas y de otras manifestaciones de la vida, pero que no son visibles *per se*; *azkintun*, relacionado con el aprender sabiendo observar los diferentes fenómenos y acontecimientos que ocurren alrededor, así estos se internalizan a través de la percepción visual. Dentro del proceso de *zapün-püñeñ*, cuidado del hijo/a, el uso del *kupülwe* era primordial, pues tenía la ventaja de que niños y niñas tempranamente tomaban conciencia de su entorno. En los conocimientos asociados a *Wenumapu*, dimensión celeste, esta relación se deja ver en la observación de los fenómenos vinculados a los astros, los que han influido la configuración de la sociedad mapuche (Canio & Pozo, 2014).

En *Nagmapu*, espacio donde se desarrollan estas habilidades, existen dos elementos constitutivos de la persona a saber, *tuwün* y *kupalme*, que pueden ser presentados de igual manera como parte del fundamento ontológico. Estos develan la presencia y continuidad de un grupo familiar, *reñma*, sobre un *Lofmapu* —espacio territorial en donde se asienta una familia extensa—. Desde nuestro *mapunkimün*, *tuwün* es la procedencia territorial del grupo familiar: donde se ha nacido, crecido y se han desarrollado las personas. En el territorio mapunche, llamado así por sus habitantes debido al arraigo ancestral de las familias previo a la configuración de los Estados modernos, la tradición oral relata la formación de las características del paisaje: nacimiento, supervivencia y vigencia de los linajes en distintas épocas asociados a estas dos nociones. De esta manera, *penma*, *tuwün* y *kupalme* se relacionan íntimamente entre sí para dar sentido al *azchengen*, vale decir, a la identidad y ser que cada *lofche*, habitante de comunidad, representa.

Por otra parte, los *piam* otorgan sentido a la permanencia de las familias en el territorio. Estos relatos fundacionales e históricos anclan los orígenes de nuestro *mapu* en un tiempo denominado *ruf fütta kuiñiem* (Huenchulaf et al., 2004). En aquel tiempo, las grandes fuerzas de la tierra y agua, *Treng-Treng* y *Kai-Kai*, moldearon el paisaje de los territorios. Al evocar este tiempo remoto se habla de dos *fütta-newen*, grandes energías, llamadas *Kalfuwenumapu Chaw* y *Kalfuwenumapu Ñuke*, las primeras gentes (azules) que descendieron desde *Wenumapu* y que enseñaron el lenguaje con que

las personas debían relacionarse con su entorno. Las personas mayores, *kushekepapay* y *fuchakeche*, dicen “*Inchiñ may ta Elngeyiñ*”, vale decir, “nos dejaron aquí”, germinados y repartidos en los distintos *tumün*. De aquí la importancia de conocer el ascendiente y de dónde vienen las personas por intermedio de los *piamzúngu* (Ñanculef, 2020).

Así, las personas fueron dejadas, instaladas a orillas de los ríos y lagos e interactuando con otras manifestaciones de vida tan antiguas como las rocas, las cuales, a su vez, les contaron cómo la tierra había sido dispuesta. Esta interrelación de máximo respeto la denominamos *ekumün*, la que ha permitido desarrollar conocimientos e interpretaciones asociadas a la preservación de la vida, *mongen*, y los elementos para sanar y equilibrar el/la *itrofillmongen*. Recordemos las palabras del *longko* Curamil al inicio: “... ahí nosotros supimos que fuimos bien recibidos en este lugar. Eso, porque nosotros llegamos con respeto y apego a las normas mapuche”. Esta norma es la que refiere el *Kimche* Ñanculef (2016) como *Az-mapu*, que sería a su vez una “... concepción muy importante que permite diferenciarla de la vida animal, y en donde se define la relevancia que tendrá la ley de la vida respecto de los animales, de las plantas y de todo lo que existe en la tierra” (p. 54).

Al observar el/la *mapu* adyacente al/la *Fütapillañ* se pueden apreciar montañas escarpadas, coronadas con imponentes cohigües y araucarias. Rocas esculpidas por lluvias, vientos y glaciares se cubren de abundante vegetación, cobijando animales y aves que hacen de estos espacios su hogar. A su vez, cuerpos de agua brotan desde los glaciares del volcán, los cuales tributan a las cuencas de caudalosos ríos, que bajan por escarpadas laderas, originando a su paso saltos que desembocan en los lagos de este territorio (ver figura 1), terminando su viaje en el mar por las desembocaduras del Trolten y Valdivia. En esta interrelación, nuestros/as antepasados/as nos han referido otras manifestaciones que hacen de estos espacios su hogar y, en consecuencia, entidades protectoras.

Estas nociones no tienen traducciones literales y únicas, siendo su riqueza, las variantes que las mismas toman en cada territorio. Sin embargo, existe una frase que sintetiza nuestra relación con el espacio: *Fillmapu püle kishulelai, mülele mongen mülekei ngenmapu*, que quiere decir “donde se vaya la tierra no está sola, si hay vida es porque hay una energía protectora”. Estos/as *ngen* se expresan en cuatro fuerzas esenciales, presentes en todas las dimensiones de vida *mapun*. El *kimche* Juan Ñanculef (2020) las refiere “como seres vivos, como entidades humanas, [que] bajo el principio del pansiquismo mapuche de que todo lo que existe en el universo tiene vida, y por lo mismo lo enuncia, lo nombra como personas” (p. 15). Estas fuer-

zas conectan las dimensiones y espacios denominándose en energías duales: *Kusbe-Fücha*, *Ülcha-Weche*. Las primeras enuncian las fuerzas antiguas, mientras que las dos últimas hacen alusión a la continuidad en las fuerzas jóvenes en su forma femenina y masculina, respectivamente.

En síntesis, estos elementos son los que componen los fundamentos de las reivindicaciones territoriales, como parte de un complejo entramado de construcción cultural ecológica, que trasciende más allá de lo visible y/o material. Estas son algunas nociones que he querido compartir para este *ngütramkawun*, que busca recoger parte de nuestro *mapunkimiin*, como un aspecto relevante en la discusión ontológico-política que subyace en y mandata, nuestra(s) lucha(s). Son profundas las historias y relatos que hay tras el cantar de las aguas y el paso furtivo del viento; solo hay que saber escuchar. ¡*Allkutunge!*

2.2. El caso del rewe en el Peweñentu.

Una reivindicación “cultural”

Según Escobar (2014, 2017), construir un relato ontológico-político pluriversal sobre situaciones reconocidas como conflictos sociales, culturales y ambientales, demanda superar el relativismo cultural y la “ontología dualista” de la modernidad y su proyecto colonial, globalizante y neoliberal de construir “un mundo” único posible. Este proyecto ha erosionado la base ontológica-territorial de muchos otros grupos sociales, como la de los pueblos originarios, donde priman concepciones relacionales de la vida (ontologías relacionales), que se “enactúan” en prácticas y narrativas políticas, también relacionales, a las cuales la política representacional moderna es impermeable.

Blaser (2009, 2013, 2019) se refiere a este problema como un problema “político-conceptual” que impide evidenciar los elementos que realmente se encuentran en disputa y reduce las posibilidades de defensa de estos grupos sociales a “derechos culturales”. Luego, si como sostiene el discurso occidental, existe “una realidad” (por ejemplo, la naturaleza) externa a quien la observa (división naturaleza/humanidad), que solo puede ser conocida y explicada por la racionalidad instrumental, mediante dispositivos de conocimiento desarrollados mayoritariamente en las sociedades “más desarrolladas” y “civilizadas” (división colonial “nosotros”/“ellos”), el argumento sobre la importancia de las relaciones entre seres humanos y no humanos (orgánicos, no-orgánicos y espirituales) en un territorio, solo puede ser defendido como una “creencia”, legítima, de sociedades tradicionales, pero no válida a la hora de hacer *realpolitik*. Es el

caso de la defensa del *Füitapillañ*.

El desafío, entonces, es grande. No obstante, un primer paso implica conocer las premisas que los diversos grupos sociales mantienen sobre las entidades que realmente existen en el mundo, las prácticas con las cuales estas ontologías son corporeizadas, creando a su vez nuevos mundos, y las narrativas que relatan las relaciones entre las diversas entidades existentes (Escobar, 2017; Blaser, 2019). Para el caso mapunche, como sucede para otros pueblos originarios, el territorio es un elemento vivo en su ontología, así como en las lógicas de relacionamiento (de hermanamiento) entre humanos y no humanos. Hemos partido de estas claves para dar cuenta de los elementos ontológicos mapunche fundantes de sus relatos políticos. Asumimos el reto que supone hacer esto, considerando que el marco argumental empleado por las mismas agrupaciones mapunche movilizadas en las diferentes reivindicaciones, remite a las “diferencias culturales” en su defensa. De hecho, se plantean “reivindicaciones culturales”, y procesos de “revitalización cultural”. Algunas reflexiones en torno a este punto las realizamos en el último apartado del trabajo.

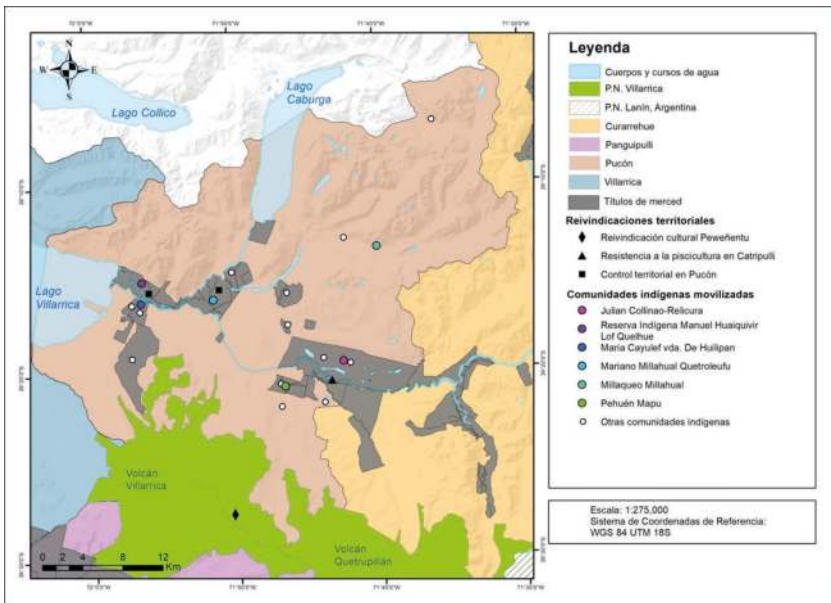
Finalmente, esta sección la presentamos en clave de *Inaramtum*, esto es, una conversación guiada por preguntas. Sentimos que la misma facilita evidenciar algunas de las diferencias ontológicas desplegadas en torno a la reivindicación seleccionada. Y así se inicia la conversación.

MDTA: *Lamgen longko*, ¿puede contarme qué sucedió en el caso del ataque al *reve* ubicado al interior del territorio denominado Parque Nacional Villarrica del segundo mapa (figura 2), ocurrido en el año 2018? ¿Qué significa un ataque así para ustedes, qué fue afectado?

CAP: Esta situación fue publicada en un portal informativo, donde se denunció la destrucción de un sitio ceremonial. El *reve*, en la sociedad mapunche, es un elemento que podríamos asociar con un altar, que se representa con ciertos símbolos, por ejemplo, un *reve* tradicional es aquel que se presenta como una figura tallada en madera, conocida como “*chemamull*”. Esta figura puede ser masculina o femenina, de acuerdo con el territorio y conocimiento que se tenga de este. No existe una homogeneización de esta expresión pues, mientras unos presentan escalas, existen otros que se acompañan de *anum*, *foye* (canelo), *trive* (laurel), *manshana*, *kolon* (maqui) u otro característico del territorio. Además, su forma también dependerá de qué persona (*machi*, *ngenpin*, *longko*, *ngillatufé*), familia y territorio lo levante.

Hay muchas maneras de expresar un *reve*, pero el fin es el mismo: otorgar un sentido de pertenencia, simbólico, espiritual, a un espacio determinado. Y este espacio se elige en base al menos de dos tipos de conocimientos: el que ha sido traspasado a través de la tradición oral, a través del *ngütram* en *trawiin* y/o en la familia, y el que se da a través de *pewma*, o también de *perimontun*, en la que el *newen* mapuche se manifiesta o se materializa.

Figura 2. Mapa de las reivindicaciones territoriales para la comuna de Pucón. Elaboración propia



Fuente: comunidades indígenas Corporación Nacional Indígena. Cartografía Jessica. Castillo.

Aquella fuerza puede dar algunas señales que invitan a reflexionar y a repensar el territorio. Este es el caso de la defensa del *Peweñentu* (bosque de araucarias) del sector Chinay ante proyectos de mejoramiento del parque, a través de la instalación de un *reve*. Se dice que fue impactado por perdigones, que fue removido a 60 metros de su ubicación original. Estaba botado en el suelo, según señalan los entrevistados en esa fuente. El *peñi* Jorge Huaiquifil Cañuquir fue una de esas fuentes que manifestó su preocupación

referente a lo que él denunció como una profanación de un sitio ceremonial y la destrucción de este altar sagrado. Claramente estamos aquí frente a un acto de discriminación que niega la cultura mapunche como plantearon también los *Lofche* en su momento, al señalar que se pisotea la dignidad de nuestro pueblo. En el lugar donde estaba el *rewe*, había un palo podrido. Es un desprecio, una ofensa, una falta de respeto a las personas. Y, en consecuencia, al pueblo mapuche.

Por otra parte, cortar una araucaria significaría una pérdida de un tipo de vida, testigo de las conversaciones y presencia de nuestros antepasados. Es perder una energía que ya no estaría disponible para esta relación ser humano-entorno natural. Esto se vuelve aún más complejo, ya que entre medio de esas dos relaciones vamos a encontrar elementos espirituales o elementos de energía que contribuyen a esa relación. Dentro del *peweñentu* hay una energía muy distinta; allí se han escuchado las voces de nuestros antepasados, estos árboles milenarios escucharon los saludos y conversaciones de nuestros abuelos, los *tayül* de tatarabuelos y de quienes les antecedieron. Los *melinewen* presentes en el *peweñentu* son testigos de cómo el territorio se ha modificado; ellos han visto toda esta transformación desde las alturas. Los *peweñentu* a los cuales nosotros hacemos referencia están bordeando prácticamente todo *Fütapillañ*; por el lado de *Wanpire* (Voipir), *Chalipen* (Challupen), *Konaripü* (Coñaripe) y Chinay.

Pareciera ser que este episodio es un elemento más dentro de la lucha indígena, dentro del conflicto entre el Estado, los particulares y el pueblo mapuche, en este caso. Pero, a mi juicio, lo que se oculta detrás de todo es una violencia de tipo colonial, que esconde racismo, y que es invisibilizada. Si buscamos en medios de comunicación, encontraremos pocos que reseñen lo que sucedió. La información circuló más por redes sociales. Pero, no es la primera vez que sacan un *rewe*. En un espacio cercano ocurrió lo mismo, en Trafun. Este lugar sufrió una invasión del territorio por particulares, y a ellos les sacaron el *rewe* con un tractor, se los cortaron con motosierra. Entonces estamos en presencia de otras formas de concebir el territorio, que en el contexto neoliberal o en un contexto de capitalismo, como el chileno, no han sido consideradas.

He conversado con el *machi* Manuel Catricura, con el *longko* Juan Catricura, de los *lof* Moñetuwe, que levantaron este *rewe*. Ellos me han comentado que esta misión les fue encargada en *pewma*.

Longko y *ngillatufe* de los territorios tuvieron más o menos el mismo sueño, en fechas cercanas. Por esa razón, se comenzaron a visitar, a llevar ese mensaje. Y se dieron cuenta de que este sueño se había repetido en varias personas que cumplen ciertos roles de importancia espiritual, social, política, al interior de estas comunidades.

El *pewma* planteaba la necesidad de ir a hacer presencia mapuche dentro de este espacio, los *peweñentu* que están en el sector de Chinay, ya que estos iban a ser afectados en algún momento por la intervención de los extranjeros. Entonces en *pewma* se les decía, que con la instalación de este *rewe*, las personas iban a tener *nepen*. Que era necesario acompañar este espacio, para que no estuviera solo, para que tuviera fortaleza. Una fuerza suficiente, cuya energía sería transmitida a las personas, para que lo pudiesen defender. Ellos instalan ese *rewe* en ese contexto. Porque también es muy importante la defensa de tipo cultural que se pueda hacer en un contexto de reivindicación territorial.

Estos árboles han recepcionado toda esta energía, y la han transmitido en la medida en que pasa el tiempo. ¿Y cómo van transmitiendo esa energía? La respuesta está en el fruto que da el *pewen*: el *ngüllüw*, pues no solo alimenta, sino también sensibiliza y conecta a la persona aún más con ese espacio, ya que este a su vez creció escuchando las conversaciones que llevaron nuestros antepasados en su momento. La gente no iba por el día, se iba a quedar una semana, dos semanas. De hecho, había *zayel*, construcciones de madera que permitían la estadía de las personas. Lamentablemente, estas fueron quemadas y arrasadas en la década de 1960 cuando se instaló el Parque Nacional Villarrica.

Imagine lo que significa para un *nguillatufe*, una persona de fe, espiritual, que va a un espacio sagrado, a colocar un elemento que lo va a resguardar, a equilibrar, que hace sus oraciones... imagine lo que significó para todas las personas que fueron a acompañar eso, que también dejaron su energía, tiempo, voluntad, para que todo vaya bien. Pero, ¿qué ocurre cuando eso es vulnerado o violentado? El o la *ngillatufe* que se arrodilló en ese espacio ceremonial, que hizo su *ngillatun*, va a soñar y sus antepasados lo van a emplazar, a preguntar qué sucedió, por qué no se defendió el espacio. Entonces, va a sufrir el/la *ngillatufe*, va a tener malos sueños, va a tener dolores, incluso dolores físicos, va a haber algo que le va a decir “anda al lugar porque algo no está bien, no está ocurriendo nada bueno”.

Otro aspecto implícito aquí es que muchos *nguillatufe* son

personas mayores de sesenta años, a las que puede costar más moverse. Imagínese lo que es subir a un *pewëñentu*, muchas veces está nevado, pero aun así, las personas van hasta ese lugar, por su *keimün*, su *fejentum* (conocimientos y creencias). A estas personas se les dio un mandato, sus antepasados les hablaron. Entonces tienen que cumplir porque están siendo guiados. Si no cumplen con esto, no podrán dejarles este espacio a sus hijos, a sus nietos, ojalá, de la misma manera que ellos lo recibieron.

Además, son muchas las labores que hay detrás de una ceremonia, un *ngillatun*. Son muchos los esfuerzos que la gente hace, además de nuestras labores diarias, atender los animales, las tareas domésticas, los niños/as, hay que arreglar los cercos, hay que sembrar, cultivar, etcétera. Entonces, cuando una persona dice “hay *ngillatun*” o “vamos a ir a levantar un *rewe*”, significa que están disponiendo de su tiempo, de sus recursos. Para hacer todo eso se movilizan muchas cosas. Por lo tanto, cuando se atenta contra un espacio ceremonial, se atenta contra todo eso.

MDTA: ¿Cómo se movilizaron después de esos hechos? ¿Cuál ha sido el resultado de esas acciones?

CAP: Se dejó abierta una investigación con la Policía de Investigaciones, en la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de Villarrica, para buscar a los responsables. Pero, al parecer, hasta el día de hoy no se ha encontrado nada que se relacione. En paralelo, la gente mapunche del territorio volvió a levantar el espacio, volvió a ir y a colocar su *rewe*.

Me tocó estar en una ceremonia, ahora en el invierno pasado, ahí en los *pewëñentu*. Luego, sé que fueron el 31 de octubre, también renovando la fuerza, visitando el espacio. Por lo tanto, ese es un espacio que permanece activo, en cuanto a la reivindicación cultural y la defensa del territorio. Si se coloca ese *rewe* ahí, eso quiere decir que ahí hay presencia mapuche. Por lo tanto, en ese lugar se conserva todavía el *nepen*, todavía está la fuerza de la gente.

MDTA: *Lamngen longko*, este *rewe* está ubicado dentro de un área protegida. ¿Esta situación les ha generado algún obstáculo o inconveniente con las autoridades que lo administran, en este caso la Corporación Nacional Forestal (CONAF)? Hemos referido la movilización de otras organizaciones territoriales mapuche en rechazo a otros proyectos en el mapa, ¿se articulan estas demandas con este caso?

CAP: Por parte de los trabajadores y trabajadoras de

CONAF, no ha habido ningún problema, *pu longko* han hecho las gestiones siguiendo también los conductos regulares. Han avisado a CONAF, no han pedido permiso, porque nosotros estamos en nuestro territorio, es parte de nuestra autodeterminación como pueblo. Entonces, las veces que se les ha dado el aviso a las personas de CONAF, ellos no han puesto ninguna traba, solo han pedido que tratemos de no generar basura, que dejemos limpio, esa es más o menos la relación actual con los trabajadores de CONAF. No así con la administración, que ese es otro asunto muy distinto.

CONAF ha sido bastante tozudo en cuanto a la idea de ejecutar ciertos proyectos. Se les solicitó, mediante oficio, información acerca de la forma en la que se había convocado a la ciudadanía para discutir sobre estos proyectos. Sabemos que, en su momento, solo fueron invitadas algunas asociaciones, más de tipo comercial y turístico, vecinos de algunas comunas. Es importante también señalar eso, que el tema de la administración del “Parque Nacional Villarrica”, como le llaman hoy, se vincula con cuatro comunas. Pero CONAF canaliza las cosas de manera distinta en cada comuna. Son administraciones diferentes, contextos de gestión distintos, en un mismo territorio.

Para nosotros se trata de un solo territorio, y el protagonista de todo es *Fütapillañ*, porque desde ahí se origina nuestra vida en este lugar. Así, lo que ocurre en Chinay, en Challupen, Coñaripe, Palguín o Curarrehue, está directamente vinculado. Porque aquí hay un solo territorio, un solo volcán que es el que le da sentido a nuestra existencia. Por eso nosotros decimos que somos mapunche, porque nuestra existencia se define a partir de nuestra relación antigua con un elemento gravitante dentro de la visión mapunche, el *Fütapillañ*. En los *ngillatun*, está *keutralpillan*, y este hace referencia al vínculo con el elemento fuego y al humo que eleva todo. El volcán es nuestro vínculo entre el *Nagmapu*, que es donde vivimos nosotros, y *Wenumapu*. Es decir, es un puente de conexión entre esta dimensión y la dimensión de arriba. Al mismo tiempo es un regulador de la vida, es regulador de las aguas subterráneas, pero también de afluentes e incluso de las lluvias y vientos.

Entonces, cuando se hace una reivindicación territorial que es de tipo cultural y se hace otra en Challupen, que quizá tiene otra forma y otro estilo, en el fondo están tributando al mismo pensamiento, y ese pensamiento es el que nosotros hemos definido como la ontología mapuche y mapuche *kimün*, que se expresa en el *ekümun*. Por eso es que el *reve*, en medio de ese bosque de

araucarias, tiene mucho sentido. Porque canaliza toda la energía que dejaron nuestros antiguos ahí cuando iban a visitar el bosque de *penen*, a buscar *ngüllim*. Ellos conversaban en ese lugar, se reían, comían, ellos les hablaban a los árboles, y dejaron toda esa conversación ahí, como que quedó grabada en ese espacio.

MDTA: ¿Cuál sería, o serían, las soluciones a estas demandas? ¿Cuál es la expectativa que usted tiene al respecto de eso?

CAP: Bueno, esta situación va a ser resuelta en la medida en que nuestra voz efectivamente tenga eco dentro de los espacios de poder. Porque, cuando se ha intentado buscar una solución, siempre ha sido en la lógica de los colonizadores, nunca ha sido en la lógica local, atendiendo las formas propias de las personas que vivimos acá y que sabemos cómo vivir aquí, porque nuestros antepasados han vivido acá. No se ha considerado eso dentro del diseño de los planes, es al revés, se planifica, se hace todo y luego se presenta lo que ya está planificado para que se apruebe, pero no se invita a las personas a diseñarlo desde un principio, desde un inicio a dar estas discusiones.

Yo creo que si fuera así perfectamente podríamos trabajar en turismo, podríamos vivir, de esa forma, pero en un turismo totalmente distinto, más amigable. Porque también estamos abiertos a que las personas disfruten, conozcan el territorio mapunche. ¿Quién contaminó el lago Villarrica? Lo contaminaron las termas, lo contaminaron los proyectos de inmobiliarias que se fueron instalando en todo el borde del lago y en la cuenca del Trankura asociados al turismo, las pisciculturas, las centrales de paso, algunas de las cuales podemos ver en el mapa. No fueron las personas de a pie. Fueron proyectos, donde se mueve mucho flujo de dinero y en donde personas que desgraciadamente no son de acá toman decisiones por los que vivimos acá, en complicidad con los municipios locales.

Entonces, mientras no conversemos en igualdad de condiciones, en equidad, vamos a tener siempre un sistema económico neoliberal extractivista, merodeando el poco espacio que nos queda. Nosotros perdimos el 90% de nuestro territorio a fines del siglo XIX, nos quedamos con el 10% de nuestro territorio y ese porcentaje ha sido intervenido en distintos momentos históricos. La última intervención que se hizo fue en la década de 1980, cuando se dividieron los títulos de merced.

Nuestra conversación no es azar, no obedece solo a nuestra subjetividad, obedece también a un proceso histórico en donde

las personas que habitan AbyaYala, que habitan *Wallmapu*, se han percatado de que es importante dialogar en igualdad de condiciones. Pienso que vamos abriendo surcos, vamos abriendo espacios, claro que cuesta, pero también tenemos hoy día una sociedad distinta, más abierta, más diversa y plural, que le demanda al Estado un cambio estructural, porque nos hemos dado cuenta de que, por mucho tiempo, quisimos ocultar nuestra “morenidad” indígena, pero hemos quedado al descubierto.

3. *Rakizuamün*. Algunas reflexiones configurativas

[El reflexionar configurativo]... es una acción decolonizante que permite configurar el conversar alterativo con el contemplar comunal... [donde]... reflexionan todos los participantes del proceso. Cuestionan en qué medida su hacer cotidiano es decolonial o contribuye a reproducir el sistema capitalista/moderno/colonial (...) subalternizándolos. Problematican sus propias prácticas, saberes y sentires. Es un reflexionar holístico... [donde]... interesa la trama oculta que deben develar... el entrelazamiento de discursos que configura la cotidianidad (Ortiz & Arias, 2018: 18-19).

Hemos esbozado algunos elementos asociados a las prácticas y narrativas que materializan parte de la ontología política mapunche, y que subyacen en los fundamentos de muchas de nuestras reivindicaciones territoriales y por tierras, *Ingekayafiyiñ taiñ mapu*. Les hemos señalado la importancia que elementos tales como *tuwiñ*, *küpalme* y *pewma* o principios como *yamuwun* y *ekuwun* tienen para habitar el territorio, esto es, conocerlo y ser en él. El *kimiñ* se aprende de los *piam*, pero también el *allkütun* y el *azküntun*, y se reproduce constantemente en la conversación cotidiana, *ngüttram*.

Las tensiones que se despliegan entre las prácticas política-ontológicas mapunche y del Estado chileno son múltiples, pero nos parece que dos ejemplos pueden ilustrar los desafíos asociados a la resolución de conflictos y el diálogo. Primero, hay que reconocer y respetar que, para las personas mapunche, el diálogo y los acuerdos tienen una forma y estilos distintos a los que se siguen en el Estado. El *ngüttram* es un tipo de conversación fundamental al ejercicio de la soberanía de los territorios y personas. Previamente se debe visitar a todos los convidados en sus hogares y territorios. El *ngüttram* se realiza temprano, antes de mediodía, se derrama *mushay*, encargando la conversación a las fuerzas del cosmos y también a la

guía de los antepasados. Cada persona presenta su ascendencia, sentados en un círculo, lo que permite que todos se vean el rostro mientras el fuego es testigo y vínculo con el espacio superior, *Wenumapu*. Las decisiones se toman por consenso. A esta altura del texto, no será extraño destacar que el *ngütram* recurre a elementos propios como el *yamuwun*, *ekuwun* y el *feventum* (la espiritualidad y creencias, donde los *penma*, como vimos, son muy importantes). Todo esto produce *kimün*, *rakizüam* y, finalmente, la toma de conciencia de las situaciones que se van viviendo en la cotidianidad, *ngüneznam*.

Las denominadas “Consultas indígenas”, realizadas en el último tiempo por parte del Estado chileno, tienen por objeto cumplir con lo estipulado en materia indígena en normativas internacionales. Las mismas ocurren a puerta cerrada, con un cronograma y agenda ordenada por la institucionalidad, que no invierte tiempo y recursos en los protocolos mapuche señalados con anterioridad. Basta para ello recordar la desafortunada y triste estrategia que pretendió el Ministerio de Desarrollo Social en 2019, donde quebrantó la buena fe en el diálogo, al trasladar jóvenes conscriptos para obtener firmas o apresuró procesos en los territorios, con lo cual la exposición de las situaciones a conversar y las propuestas mapuche prácticamente no pudieron ser oídas. El diálogo respetuoso, tal como lo concibe parte de la sociedad mapuche, no ocurrió. Desafortunadamente, este estilo de conversación institucional se mantiene muy vigente hoy día.

Otro ejemplo ocurre con la judicialización que emprenden prácticamente todos los casos reivindicativos. Se trata de una instancia que obliga a las personas mapuche, implicadas en un determinado proceso, a entrar en una discusión que discurre en un lenguaje jurídico occidental, nacional e internacional, que se presenta dentro de los límites que impone la ontología política-occidental dominante y que es sostenida frecuentemente por especialistas (jueces, abogados, antropólogos, etcétera), que representan a las organizaciones movilizadas y que no necesariamente son mapuche. Por lo general, las personas mapuche afectadas no son llamadas a presentar sus causas. Esto evidencia la relación colonial que aún prevalece en este tipo de litigios. Pero, a su vez, ambos ejemplos muestran que la dinámica prevaleciente sigue reproduciendo socialmente la *inexistencia de las prácticas ontológico-políticas mapuche* para el Estado, en tanto que argumentos y estructuras de organización, fundamentales para la reproducción de la vida mapuche, no son considerados, o son reducidos a creencias.

Pero, ¿hasta dónde esta discusión es relevante para la *real politik*? ¿Cómo avanzar en una política relacional que permita el despliegue de la

ontología política pluriversal?; en suma, ¿pueden ser re-articulados estos dos mundos? Siguen siendo preguntas por responder, que desafían incluso nuestras propias auto-colonialidades. Sentimos, sin embargo, que la ruta aquí expuesta permite avanzar en el conocimiento mutuo necesario, para iniciar diálogos verdaderos, en igualdad de condiciones. Este, sin duda, es un paso previo a otro proceso urgente para la transformación social, la re-educación de todos los habitantes del *Wallmapu* o *Wallmapuche*. Para los/as mapuche, se trataría de un ejercicio de reapropiación y socialización, del *wingkakimün*, pero también del *mapunkimün* como un ejercicio de revalorización de lo propio. Para las/os no mapuche significaría avanzar en la auténtica comprensión del otro, aprender del otro, que es una manera también de aprender de sí mismo.

A su vez, es requerido ampliar la visión sobre estas luchas ontológicas y los territorios que implican. Por ello, mostramos el mapa de las doce reivindicaciones identificadas, aunque solo pudimos conversar en torno a una. Dejamos en el tintero las otras once, sus interrelaciones y la discusión sobre los impactos que las diferentes actividades extractivas, promovidas por el modelo neoliberal del Estado chileno, generan en los diferentes territorios. No obstante todo lo antes expuesto, pensamos que es importante, tanto para construir alianzas entre diferentes organizaciones sociales mapuche, como para promover un diálogo justo, informado y de buena fe, única vía posible para permitir una coexistencia pluriversal.

4. *Mañumzungu*. Agradecimientos

A todas las voces mapuche que hablaron a través de este texto, de quienes hemos aprendido y quienes nos han enseñado. A quienes han sido secuestrados en las cárceles de los Estados nacionales y aquellos(as) que han entregado su vida en la defensa de los territorios en todo Abya-yala. Que su memoria se haga eterna en las estrellas de *Wenumapu*.

Agradecemos los comentarios del(a) evaluador(a) anónimo(a) y del MSc. Marx José Gómez Liendo, que permitieron precisar y enriquecer el texto y nuestro aprendizaje. Este trabajo fue financiado en su totalidad por proyecto doctoral de MDTA, becario ANID-PFCHA/Doctorado Nacional/2018-21180045. MDTA agradece al Proyecto FONDECYT N° 11170506.

Bibliografía

- Allain, M. (2019). “Conflictos y protestas socio-ambientales en Chile: Reflexiones metodológicas y resultados”. *Revista de Sociología* 34(1), 81-101. <http://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54271>
- Aylwin, J. & Cuadra, X. (eds.) (2011). *Los desafíos de la conservación en los territorios indígenas en Chile*. Temuco, Chile: Alfabeta Artes Gráficas.
- Becerra, R. & Llanquinao, G. (eds.) (2017). *Mapunkimiin. Relaciones mapunche entre persona, tiempo y espacio*. Chile: Ocho Libros.
- Blaser, M. (2009). “The Threat of the Yrmo: The Political Ontology of a Sustainable Hunting Program”. *American anthropologist* 111(1), 10-20. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2009.01073.x>
- Blaser, M. (2012). “Ontology and indigeneity: on the political ontology of heterogeneous assemblages”. *Cultural geographies* 0(0), 1-10. <https://doi.org/10.1177/1474474012462534>
- Blaser, M. (2013). “Ontological Conflicts and the Stories of Peoples in Spite of Europe. Toward a Conversation on Political Ontology”. *Current Anthropology* 54(5), 547-568. <https://doi.org/10.1086/672270>
- Blaser, M. (2019). “Reflexiones sobre la ontología política de los conflictos medioambientales”. *América Crítica* 3(2), 63-79. <http://dx.doi.org/10.13125/ameriacritica/3991>
- Bravo, Y., Becerra, R., Huiquillan, O., Mellico, F. & Vita, S. (2017). “Acercamiento a la conceptualización mapuche del paisaje. Algunas categorías relacionadas con la vegetación y con el agua”. En Becerra, R. & Llanquinao, G. (eds.), *MapunKimiin. Relaciones mapunche entre persona, tiempo y espacio*. Chile: Ocho Libros.
- Caniguan, N. (2013). *Relatos del sacrificio en el Budi*. Gráfica LOM.
- Caniumán, C. (2020). *Guía informativa. Reseñas: territorios en defensa del Kalfaquen, Melilawen, KaRuka Pillan*. No publicado.
- Canio, M. & Pozo, G. (2014). *Wenumapu. Astronomía y cosmología mapuche*. Santiago: Ocho Libros.
- Carranza, D. M., Varas-Belemmi, K., De Veer, D., Iglesias-Müller, C., Corral-Santacruz, D., Méndez, F.A., Torres-Lagos, E., Squeo, F.A. & Gaymer, C.F. (2020). “Socio-environmental conflicts: An under estimated threat to biodiversity conservation in Chile”. *Environmental Science and Policy* 110, 46-59. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2020.04.006>
- Cayuqueo, P. (2017). *Historia secreta mapuche*. Santiago: Catalonia.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (2012). *Mapunzungunmewgüi-txam: Diálogos en lengua NB2*. Primera edición, Valdivia.
- de la Cadena, M. (2010). “Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections Beyond Politics”. *Cultural Anthropology* 25(2), 334-370.

- de la Cadena, M. (2015). *EarthBeings: Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- Delamaza, G., Maillet, A. & Martínez, C. (2017). “Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politicization (2005-2014)”. *ER-LACS* 104, 23-46. <http://doi.org/10.18352/erlacs.10173>
- Donoso, A. (2008). *Educación y nación al sur de la frontera. Organizaciones mapuche en el umbral de nuestra contemporaneidad, 1880-1930*. Santiago: Pehuén.
- Durán, T., Catriquir, D. & Hernández, A. (comp.) (2007). *Patrimonio Cultural Mapunche. Vol. I, II y III*. Temuco: Ediciones UCT.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Escobar, A. (2017). “Sustaining the Pluriverse: The Political Ontology of Territorial Struggles in Latin America”. In: M. Brightman, J. Lewis (eds.), *The Anthropology of Sustainability, Palgrave Studies in Anthropology of Sustainability*. http://doi.org/10.1057/978-1-137-56636-2_14
- Haber, A. (2011). “Nometodología payanesa: notas de metodología indisciplinada”. *Revista de Antropología* 23, 9-49. <http://doi.org/10.5354/0719-1472.2011.15564>
- Huenchulaf, E., Cárdenas, P. & Ancalaf, G. (2004). *Nociones de tiempo y espacio en la cultura mapuche: guía didáctica para el profesor, nivel básico I*. Temuco: CONADI.
- Melin, M., Mansilla, P. & Royo, M. (2017). *MAPU CHILLKANTUKUN ZUGU: Descolonizando el Mapa del Wallmapu. Construyendo cartografía cultural en territorio mapuche*. 1ª ed. Temuco: Pu Lof Editores Ltda.
- Mignolo, W. (2000). *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: AKAL.
- Mignolo, W. (2009). “La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial)”. *Crítica y Emancipación* (2), 251-276.
- Millalen, J. (2012). “TainMapuchegen. Nación y nacionalismo mapuche: construcción y desafíos del presente”. En: Comunidad de Historia mapuche. *Ta inñijekexiparakizumeliwun, Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*. Ediciones Comunidad de Historia mapuche. Primera edición, Temuco, 235-253.
- Ñanculef, A. & Cayupan, C. (2016). *Kuifikezungu. Discursos, relatos y oraciones rituales en mapuzugun*. Temuco: Comarca editores.
- Ñanculef, J. (2016). *Tayin mapuche kimün. Epistemología mapuche. Sabiduría y conocimientos*. Santiago: Cátedra Indígena U. Chile. Disponible en http://www.uchileindigena.cl/wp-content/uploads/2016/10/Tayin%CC%83-Mapuche-kimun_29092016-1.pdf
- Ñanculef, J. (2020). *Astronomía. Cosmovisión y religiosidad mapuche*. Temuco: Aitue. Disponible en <https://www.fundacionaitue.cl/wp-con>

- tent/uploads/2020/11/Astronom%C3%ADa-Cosmovisi%C3%B3n-y-Religiosidad-Mapuche.pdf
- Ortiz, A. & Arias, M.I. (2019). “Hacer decolonial: desobedecer a la metodología de investigación”. *Hallazgos* 16(31). <http://doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.06>
- Ortiz, A., Arias, M. I. & Pedrozo, Z. (2018). “Metodología ‘otra’ en la investigación social, humana y educativa. El hacer decolonial como proceso decolonizante”. *FEAL* 7(3), 172-200.
- Palma-Inzunza, P. & Fernández-Baldor, A. (2019). “Decolonialismo epistémico: hacia la definición de una investigación social en clave decolonial”. En Quintriqueo, S. & Quilaqueo, D. (comp.), *Educación e interculturalidad: Aproximación crítica y decolonial en contexto indígena*. Temuco: Ediciones UCT.
- Pavez, J. (comp.) (2008). *Cartas mapuche: Siglo XIX*. Santiago de Chile: Colibris & Ocho Libros.
- Pilquimán, M. (2017). “Turismo comunitario en territorios conflictivos. El caso de las comunidades indígenas mapuche en la Región de los Ríos en Chile”. *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder* 8(1), 11-28.
- Pozo, G. (2014). “¿Cómo descolonizar el saber? El problema del concepto de interculturalidad. Reflexiones para el caso mapuche”. *Polis, Revista Latinoamericana* 13(38), 205-223.
- Teillier, F., Llanquino, G. & Salamanca, G. (2017). “Autodeterminación cognitiva y Mapunkimün”. En Becerra, R. & Llanquino, G. (eds.), *MapunKimün. Relaciones mapuche entre persona, tiempo y espacio*. Chile: Ocho Libros, 25-39.
- Temper, L., Del Bene, D. & Martínez-Alier, J. (2015). “Mapping the frontiers and frontlines of global environmental justice: theEJAtlas”. *Journal of Political Ecology* 22, 255-278.
- Torres-Alruiz, M. D., Pilquimán, M. J., Henríquez-Zúñiga, C. (2018). “Resilience and Community Based Tourism: Mapuche Experiences in Pre-Cordilleran Areas (Puyehue and Panguipulli) of Southern Chile”. *Journal of Social Sciences, Special Issue Tourism and Social Regeneration* 7, 249; <http://doi.org/10.3390/socsci7120249>

7. Academia Científica Explora “Genios del Futuro”

Escuela Patricio Chávez Soto de Curacautín

Objetivo de la Academia

Promover e investigar proyectos que beneficien y solucionen problemas ambientales, usando el método científico.

Curacautín es una comuna rodeada por una destacada biodiversidad, por lo que fue declarada como Reserva de la Biosfera Araucaria e ingresa al ZOIT y, en abril del año 2019, como Geoparque Kutralkura, ambas por Unesco. Esto ha permitido que cada año aumente significativamente la visita de turistas nacionales e internacionales (Participación ciudadana, 2017), que pone en riesgo el cuidado del medio ambiente, afectando directamente los geositos, biodiversidad, las aguas de los ríos (Terram, 2015), lagos y napas subterráneas por el sobreconsumo, déficit de precipitaciones y contaminación.

Historia del equipo

El grupo científico “Genios del Futuro” nace como una necesidad de buscar soluciones a los temas medioambientales y ayudar a la comunidad usando el método científico, presentando la primera investigación en el año 2017, en el XV Congreso Regional Escolar Explora Par-CONICYT, llamado “EPCH, Producto antifúngico orgánico en base a plantas silvestres de la Región de La Araucanía”, el cual se destacó por lo innovador; en este se elaboraron jabones y lociones de plantas medicinales recomendadas por ancianos, que después del estudio lograron eliminar los hongos de humedad y cuerpo, sin necesidad de usar cloro o amoníaco, que es nocivo para el medio ambiente.



En el año 2018, ya más informados, postulamos y ganamos una de las doce Academias Científicas Explora Par Araucanía-UFRO, denominándonos Academia Científica Ambiental Explora “Genios del Futuro”, de la escuela Patricio Chávez Soto de Curacautín.

Esta vez quisimos dar solución a otro problema ambiental que nos llamó la atención, que fue la distribución de agua potable en camiones aljibes, por parte de la municipalidad, a las familias rurales de la comuna, que no contaban con ella. Los habitantes más afectados por la falta de agua potable son los de sectores rurales, los cuales en su mayoría son de comunidades mapuche a las cuales pertenecen varios de nuestros compañeros, quienes contaban el mal que los aquejaba; se hicieron entrevistas a loncos y representantes rurales. Ellos constatan que sus pozos están casi secos por lo que deben ser abastecidos semanalmente por camiones aljibes de la municipalidad. Como esta es limitada, no les alcanza para satisfacer todas las necesidades de consumo, debiendo recurrir a esteros, ríos aledaños.

Esto, como academia, nos motivó a buscar una solución a las familias de nuestros compañeros mapuche que viven en sectores rurales, planteando como desafío para asegurar satisfacer sus necesidades de consumo y protección de la salud, entregar una herramienta a la comunidad de manera que puedan obtener agua potable para su consumo, fabricando el año pasado, en forma casera, un sistema de purificación de agua, utilizando rocas volcánicas de distinto espesor y que no tenga ningún impacto ambiental negativo (Sanhueza et al., 2011), usando materiales que se encuentran en abundancia en el entorno, otros reciclados y luz ultravioleta UV-B para la eliminación eficaz de patógenos (Robles, et al., 2010). El resultado de esa investigación fue todo un éxito: elimina coliformes fecales, patógenos, reduce la cantidad de minerales, bajó la turbiedad de 80 NTU a <2 NTU y dejando el PH neutro, abriendo varias interrogantes para investigar proyecciones y desafíos para este año. Una de estas fue seleccionada y es obtener agua del aire con un sistema de condensación para luego potabilizarla con el sistema de purificación, ya investigado a un bajo costo y de fácil fabricación.

Para buscar una posible solución se investigó, se postuló, quedando nuevamente seleccionado en el XVI Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología Explora Par-UFRO, llamado “Sistema de purificación de aguas a base de piedras volcánicas y luz ultravioleta UV-B”, con el cual obtuvimos el segundo lugar.

Cabe destacar que el éxito de este sistema puede ser un gran aporte a todas las familias de Chile y el resto del mundo que presenten problemas de agua potable, aparte de que sería una herramienta de bajo costo y accesible a todas las personas que tengan la necesidad de usar un producto ecológico, económico y de fabricación casera; además, aporta en conocimientos, metodologías y aprendizajes significativos a los estudiantes de la escuela, porque les permite aprender haciendo, usando el método científico, de crear valores y conciencia ambiental, por lo que tiene gran relevancia social.

Esto, siempre con la intención de cuidar el medio ambiente, que es uno de los sellos de la escuela, por lo que se ha obtenido certificación ambiental de excelencia por SNCAE, y el proyecto estudiado el año 2018 obtuvo el lugar N° 21 en la categoría Aguas en los Premios Latinoamérica Verde, es decir, el sistema de purificación ya descrito tiene certificación ambiental internacional.



La academia fue un aporte para lograr CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE EXCELENCIA en SNCAE por el Ministerio del Medio Ambiente en diciembre de 2018 por cuatro años, perteneciendo a la red de escuelas sustentables, junto con el trabajo que realicé con mis colegas y los dos talleres del medio ambiente que dirijo en horario JEC.

El año 2019, se envió este proyecto a los Premios Latinoamérica Verde de Guayaquil-Ecuador, organismo que busca reconocer a todas las organizaciones que favorezcan el cuidado y protección del medio ambiente, donde este año postularon más de 3.500 proyectos y 41 países, sacando el lugar N° 21 en categoría Aguas.



Además, nuevamente nos adjudicamos una de las treinta Academias Científicas Explora Par Araucanía-PUC, sede Villarrica.

Por otra parte, se postuló y adjudicó para tener un semillero de futuros genios del futuro a dos educadoras de párvulos, al curso de “Metodologías de Indagación en Educación Parvularia”, donde son certificadas como didácticas en el aula del método científico, por la Pontificia Universidad Católica de Chile dando, además, el Sello Explora para la escuela.

La investigación de la academia del año 2019 fue “Sistema de condensación y purificación de la humedad ambiental”, que es una proyección de la del año anterior, que fue elaborar un sistema tecnológico que condense el agua de la humedad del aire, la potabilice en nuestro filtro de piedras volcánicas para consumo inmediato, de manera económica y de fácil fabricación y totalmente amigable con el medio ambiente; de esta manera, para solucionar definitivamente el problema de escasez de agua potable en cualquier sector del país, se utilizaron placas peltier como condensadores. El resultado como primer estudio fue muy efectivo; falta lograr que condense más agua y que gaste menos energía eléctrica, por lo que se pueden estudiar otros tipos de energías menos convencionales y sustentables.

Este se presentó en el XVII Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología Explora Par-PUC en el mes de noviembre, causando mucho interés. Ese año no hubo lugares ni premios.

Fuimos reconocidos y publicados en el *Diario Austral* el 2 de septiembre e invitados a exponer en un seminario.



Además, la Seremi del Medio Ambiente de la Araucanía reconoce a los “Genios del Futuro” como referente regional para las otras escuelas y universidades en iniciativas innovadoras que protegen el medio ambiente.

Ese mismo año, la escuela fue seleccionada para participar del proyecto FNDR postulado por la Municipalidad de Curacautín, en salidas pedagógicas y de educación sobre lo que significa ser geoparque. La idea es hacer un plan de trabajo y concientización a toda la comunidad escolar.

El año 2020 se postuló nuevamente a las academias científicas Explora, por lo que la asesora docente Ingrid Venegas inició el curso “Fomentando las competencias científicas en el aula”, de Explora Par Araucanía, para desarrollar investigación no experimental por el tema de la pandemia, por lo que la investigación se basó en fuentes primarias, a través de entrevistas por zoom a los directivos del Geoparque Kutrakura y a docentes y estudiantes del Geoparque Mixteca Alta de Oaxaca de México y, como fuentes secundarias, bibliografía encontrada en páginas de los geoparques; dentro del estudio se quiso recopilar los saberes de la comunidad de Curacautín con respecto al significado de geoparque, del impacto ambiental, económico, por la gran inmigración a la zona desde grandes ciudades

y por el aumento del turismo, a través de encuestas a la comunidad en general, a inversionistas turísticos, autoridades locales y, en especial, a las comunidades mapuche-pehuenche, que son los habitantes originarios de la zona.

Encuestamos a cuatro grupos por Google form. La muestra fue la siguiente:

1. Comunidades mapuche (21 hab.)
2. Vecinos de Curacautín (457 hab.)
3. Inversionistas turísticos (15 hab.)
4. Autoridades locales (12 hab.)

La encuesta fue cerrada y consistió en doce preguntas: ¿a qué te dedicas, rango de edad, si nacieron en Curacautín, si se reconoce miembro de un pueblo originario, qué le parece que sea Curacautín un geoparque, beneficios a la bio-geodiversidad, sociales, económicos y al medio ambiente, si interesará a nuevos inversionistas turísticos?

La investigación se tituló “Percepción del impacto socio-ambiental de los grupos sociales de la comuna de Curacautín tras ser declarada Geoparque Kutralkura”.

Dentro de las conclusiones, pudimos constatar que la hipótesis se confirma. Si bien existe un mayoritario apoyo y entusiasmo por la iniciativa, también es importante considerar que existen resistencias, escepticismo, falta de información y participación, que son transversales a los grupos encuestados.

También es necesario pensar en estrategias de información y de articulación comunitaria transversales y diferenciadas para potenciar la participación y compromiso de la comunidad con los objetivos de conservación ecológica y de fortalecimiento de una cultura medioambiental en el territorio.

Esta sinergia es el desafío que enfrenta la comunidad de Curacautín, y en donde este instrumento y sus resultados han pretendido colaborar a visibilizar y preparar a las jóvenes generaciones para considerarlas en sus agendas de desarrollo comunal y local.

Para el éxito de este estudio, contamos con el apoyo incondicional de nuestro asesor científico, el Ph. Dasten Julián, quien fue parte importante y fundamental.

Gracias también a la excelente muestra de la investigación recién mencionada y gran trabajo de las genias y genios, es que, en el año 2021,

fueron invitados a representar al Geoparque Kutralkura y a Chile ante la Unesco, en el CILAC 2021.

Este año 2021, seguiremos con una proyección del estudio “Percepción del impacto socio-ambiental de los grupos sociales de la comuna de Curacautín tras ser declarada Geoparque Kutralkura”, y se elaborarán recursos educativos para educar a la comunidad con respecto a qué significa ser geoparque y cómo podemos cuidarlo.

A continuación, les dejo algunos testimonios de las genias y genios del futuro que participaron en la última investigación.

El año 2020 tuvo un comienzo diferente, con incertidumbres, ansiedades y desconocimiento de las consecuencias de vivir una pandemia. Todo cambió, interactuar con mis compañeros y profesores, de manera remota al comienzo fue un poco extraño, aprender que nuestra comunicación sería así, pero se puede, al igual que seguir participando de actividades extraprogramáticas de mi escuela, en donde pertenezco al grupo folclórico Antukillen. Me gusta el baile, las diferentes presentaciones que tuve junto al grupo, ha sido una linda experiencia, de mucha disciplina.

Debo reconocer que cuando mi profesora de ciencias naturales Ingrid Venegas me invitó a ser parte de la Academia Científica Ambiental “Genios del Futuro”, no sabía muy bien de qué se trataba y, a la vez, no sabía si quería ser parte de esto, pero claro era por la falta de conocimiento. Mis papás, que siempre me han apoyado, me guiaron y me dijeron que no podía dejar pasar esta oportunidad, que sería de gran ayuda para ampliar mis conocimientos y no tan solo míos, sino que de los que me rodean y tenían razón. La experiencia que he vivido aquí ha sido enriquecedora, me siento orgullosa de vivir en mi comuna, que es considerada el primer geoparque de nuestro país, sin ni siquiera saber al comienzo qué era un “geoparque”, interactuar y compartir conocimientos con otras culturas nacionales y extranjeras, y aprender de los fenómenos que ocurren en nuestro planeta, explicados por expertos en la materia. Me gusta pertenecer a esta academia, que me hace sentir una genio del futuro.

Martina Andrea Cifuentes Méndez
10 años-5° año B

En 2019 decidí entrar a un taller extraescolar medioambiental. Con esto me di cuenta de lo importante que es cuidar y proteger el medio ambiente. Creo que este fue la base para aceptar la invitación a ser parte de la academia científica ambiental “Genios del Futuro”. Soy una convencida de que los cambios están en nuestras manos, ya que ser niños no nos limita a hacer cosas y tenemos las ganas de descubrir.

Cuando empezó la pandemia no tenía muchas expectativas de la academia, quizá no funcionarían nuestras reuniones y no podríamos hacer muchas cosas que impactaran en nosotros y nuestra comunidad, pero fue todo lo contrario.

Profundizamos en lo que significa ser geoparque, lo que me parece muy bueno, ya que saber la importancia que tiene, ambiental y científica, nos invita a no destruir e intentar protegerla, a pesar de que no sean zonas protegidas por los gobiernos. Los ciudadanos tenemos un gran poder y la responsabilidad de cuidar.

También investigamos la opinión de la comunidad al respecto, la que hicimos a través de encuestas que compartimos a través de redes sociales a distintos grupos etarios y étnicos; así supimos que los curacautinenses ven como algo positivo ser parte de un geoparque. Tuvimos, además, la oportunidad de contactarnos con personas del Geoparque Mixteca Alta de Oaxaca de México y compartir información y experiencia de los geoparques.

Mi experiencia en la academia ha sido fantástica, entretenida, he aprendido muchas cosas principalmente de mi entorno, pero también tuvimos la oportunidad de aprender del espacio y sus maravillas de una manera didáctica y divertida, ya que en nuestra región hubo un eclipse total y para saber y educar a nuestra comunidad entrevistamos en vivo por Facebook live al astrónomo Olemma Leyton, quien era muy simpático y explicaba muy bien los fenómenos espaciales.

Emilia Ailyn Astroza Díaz
11 años-6° año A

El año pasado 2020, cuando se inició la pandemia a nivel mundial, desde mi hogar y con muchas dificultades de conexión retomamos nuestro taller “Genios del futuro”, en el cual yo me había inscrito de manera voluntaria el año 2019.

Comenzamos a trabajar en el proyecto Geoparque Kultralkura dirigido por nuestra profesora Ingrid Venegas, quien nos motivó a participar y nos enseñó sobre la importancia que tienen los geoparques para sus comunidades y para el medio ambiente. Nos reuníamos cada semana de manera virtual.

Participé de varias entrevistas, las cuales todas fueron opiniones positivas. Una de ellas fue una entrevista en vivo con el astrónomo Olemma Leyton del Instituto Milenio de Astrofísica, quien nos aclaró todas las dudas que teníamos sobre el eclipse solar que sería el 14 de diciembre. Me sentí feliz al participar como entrevistadora y ser creadora de mis propias preguntas. También otra de las experiencias importantes para mí fue el conversatorio escolar Chile-México (Geoparque Mixteca Alta de Oaxaca de Mixteca), en el cual participé como entrevistadora con preguntas dirigidas tanto a docentes como a estudiantes.

Esta experiencia de participar en los “Genios del Futuro” me ha permitido aprender sobre la importancia de los geoparques, a tener una mayor conciencia del cuidado, protección y respeto hacia nuestro medio ambiente y, a la vez, de cómo podemos aportar para su cuidado y restauración.

Javiera Carolina López Zurita
12 años-6° año A

En medio de la pandemia, en el año 2020 me llegó una invitación a participar de una Academia Científica llamada los “Genios del Futuro”. Mi familia me entusiasmó, no sabía mucho de qué se trataba, pero de todos modos me inscribí en esta. Me gustó la idea de que se tratase del medio ambiente, de cómo poder aportar con ideas nuevas para la protección de la naturaleza. Jamás pensé que estando en una pandemia desde mi casa y yo un niño podía contribuir en este proyecto.

No tenía conocimiento del significado de geoparque ni de su importancia, tampoco sabía que nuestra comuna llamada Curacautín sería parte del Geoparque Kutralcura, ni de los beneficios

que esto traería a nuestro entorno. Nosotros como academia hicimos encuestas a personas de Curacautín y sus alrededores sobre su opinión sobre el geoparque. Realizamos estas encuestas por Google form a cuatro grupos sociales: comunidades mapuche, vecinos de Curacautín, inversionistas turísticos y autoridades locales. Las personas entrevistadas ven como algo positivo el geoparque.

En el proceso de aprendizaje en nuestra academia, también pudimos interactuar con otras personas con otras realidades como, por ejemplo, con el Geoparque Mixteca Alta de Oaxaca de México.

Y dentro de los recuerdos gratos atesoro la entrevista con el astrónomo Olemma Leyton, cuando nos enseñó sobre el eclipse solar ad portas de vivir en nuestra comuna un eclipse solar.

De todo esto puedo concluir que esta nueva experiencia a mí en lo personal me ha traído nuevos conocimientos sobre el cuidado e importancia de nuestro planeta y, a la vez, lo he pasado muy bien aprendiendo.

Joaquín Eduardo Gaete San Martín
12 años-7° año A

En el 2020, nuestra profesora de ciencias naturales, Ingrid Venegas, me contó que asesoraba una academia científica y encontró que yo tenía habilidades para pertenecer a esta y me invitó. Esta se llamaba Academia Científica Ambiental “Genios del Futuro”. Yo quería participar mucho antes en este proyecto, pero no estaba en los cursos donde los elegían, que en un principio era solo para los séptimos y octavos años. En un principio estaba preocupada por la conexión de internet, debido a que se caía constantemente, estábamos encerrados por la pandemia y no tenía un lugar habilitado para trabajar. Mi mayor interés de entrar a esta academia fue por la profesora, porque era muy simpática y porque encontraba entretenido entrevistar y saber más de lo que investigamos para recopilar información valiosa.

Me di cuenta de la importancia de realizar investigaciones escolares, porque así mejoramos nuestro aprendizaje y conocemos mejor el lugar donde vivimos; además, podemos aportar, porque las niñas y niños también tenemos conocimiento de la ciencia y

con la ayuda de los padres y profesores mejoramos mucho nuestras habilidades científicas que nos permiten tener una visión de una posible elección de una mejor carrera universitaria.

Encuentro que el ser declarado Curacautín parte del Geoparque Kutralkura, hará más conocida a la comuna, aumentará el turismo, ayudará a la comunidad y tendremos mejor calidad de vida.

Me llama la atención que, a pesar de que Unesco declare como geoparque a Curacautín, rico en biogeodiversidad, no asegure la protección de la zona donde los turistas botan basura y no cuidan el entorno natural; además, las autoridades deberían imponer como decreto un desarrollo económico sostenible.

Me emociona saber que, en nuestra comuna, se puede hacer geoturismo, donde podemos conocer la historia de la Tierra y tengo la esperanza de que las nuevas autoridades locales dicten decretos para su protección.

Todo el proceso de investigación fue consensuado entre todos los participantes, elegimos primero la pregunta de investigación, planteamos una hipótesis principal, investigamos en fuentes bibliográficas y entrevistamos a los directivos del Geoparque Kutralkura y a los del Geoparque Mixteca Alta de Oaxaca de México por una plataforma virtual, donde nos veíamos a pesar de la distancia. Encontré muy entretenido entrevistar a personas de otros países. Nunca lo había hecho. Fue una experiencia muy bonita.

Luego realizamos una encuesta por Google form a distintos grupos sociales, como autoridades locales, comunidad en general, comunidades mapuche e inversionistas turísticos.

En los resultados pude apreciar una percepción positiva por ser geoparque. Me gustó trabajar en este proyecto. Me quedé conforme con los resultados de todas las entrevistas. Fueron muy útiles las respuestas para nuestra investigación.

Además de esta investigación, tuve la oportunidad junto a los demás genios de entrevistar a un astrónomo del Instituto de Astrofísica Milenium, porque en diciembre vivimos un eclipse total, donde me sentí orgullosa de lo que hice en la entrevista a Olemna Leyton. Pude aprender cuál era la forma correcta de ver los eclipses solares y también me encantó su respuesta a algunas de mis preguntas relacionadas sobre las estrellas, además que toda la comunidad aprendiera de esto, ya que fue transmitida por redes sociales

Dentro de todo lo que aprendí en esta academia, supe cómo cuidar a la naturaleza y nuestro planeta y me gustaría que la gente

no botara tanta basura y que en los geoparques pongan más protección, ya que si botan tanta basura no estamos cuidando nuestro planeta.

Camila Yanella Godoy Quilodrán
12 años-7° año B

8. Chilliweke ñi tukulpazugu, lectura en clave sobre el extractivismo en Wallmapu

Colectivo Chilliweke

Llamunao Vega, Carla
Palma Millanao, Katherina
Pacheco Pailahual, Stefanie
Valderrama Cayuman, Ange
Barría Llamunao, Pedro

**Imagen 1. Gráfica realizada por Paula Baeza Pailamilla
para *Yene* Revista, convocatoria kiñe**



Desde el Colectivo Chilliweke, hemos ido posicionando ciertos horizontes reflexivos a partir de identificar la importancia de taiñ kulliñ y cómo se reflejan los estragos de las violencias coloniales y neocoloniales desde una perspectiva mapuche. En clave de inaramtun, es decir, un

proceso de indagación desarrollado a modo de preguntas, hemos querido profundizar en la relación de diversos conceptos mapuche, historizando sus significados, a partir de la noción de *Itxofill mogen*.

Nos hacemos parte de las epistemologías de los pueblos originarios que van a contracorriente del pensamiento antropocéntrico. Nos acercamos desde la necesidad de relevar la importancia de aquello que ha sido evidenciado desde la lengua y el *rakizuam*, la construcción simbólica contenida en los apellidos, la importancia en ceremonias de *guillañmawün*, la *mapu* y sus multiplicidad de planos, entendiendo que cada uno de estos elementos va generando un entramado mayor que no ha estado al margen de desplazamientos y subordinaciones coloniales.

Conscientes de ello, buscamos evidenciar dichas violencias y genocidio que conlleva a la muerte, desaparición y olvido/borramiento, de las formas de relacionarse y vivir, visibilizar cómo las dinámicas capitalistas y neoliberales extractivistas van en contra de la vida, del territorio y nuestros cuerpos. Entonces, identificar formas de relacionarnos que estuvieron presentes en el pasado y, a modo de resistencia, se siguen llevando a cabo como recuperaciones-reconstrucciones anticoloniales o se están resignificando en la actualidad, lo vemos como una necesidad, que aporta al sostenimiento de las comunidades que se proyectan en los territorios históricos y también en la *waria*.

A su vez, vemos como una necesidad reflexionar en torno a las construcciones identitarias del ser y del hacer desde los afectos, desde las reivindicaciones culturales-territoriales, a través de ejercicios de memorias que aportan a nuevas reconfiguraciones sobre lo mapuche en la pluralidad de sentidos. Desde estos planteamientos, hemos sistematizado el resultado de diferentes procesos, desde un análisis más histórico, la contraposición de bases epistémicas y nuestro propio trabajo como colectivo hasta llegar al siguiente *rakizuam*.

Kiñe: historia del chilliweke, su importancia para lxs mapuche y la lápida colonial

El chilliweke fue un camélido que habitó Wallmapu hasta el siglo XVII, del cual se tiene antecedentes de su existencia-convivencia con lxs mapuche desde el siglo II en lo que la ciencia occidental denomina “Complejo cultural El Vergel” (Dillehay, 1983). Existe un debate, que aún no se resuelve del todo, sobre si constituye una especie en sí misma o si pertenece a una variación de la misma familia de la llama o del guanaco, mientras

que para el mapuche, quien le daba una denominación específica, sí constituía un kullíñ particular. Los relatos mapuche, antiguos y contemporáneos, hablan de su importancia en esta sociedad para distintos fines, siendo un animal clave para procesos no solo de alimentación y abrigo, sino también de tener un valor espiritual, pues era utilizado en ceremonias de guillatun y we txipantü.

Se le señala como animal domesticado por nuestro pueblo, pero en los planos de vínculo más libre y funcional, la relación entre nuestros antepasados y este kullíñ era de *abuachamiento*. Su presencia-permanencia en nuestra sociedad fue por más de quince siglos, constituyendo así un elemento histórico y uno de los animales, en tiempo, más significativo para la cultura mapuche, ya que los introducidos (waka, kawell, üfísha, etcétera) —a pesar de su actual rol— no llevan más de cinco siglos conviviendo con los mapuche.

Así, también, este camélido fue particularmente interesante para los colonizadores a los que en ocasiones les fue regalado como ofrenda de paz. Españoles y navegantes holandeses concuerdan en la descripción de su hermosura, que los dejaba sorprendidos, además de su tranquilidad y apariencia bondadosa (Andía y Varela, en Vidal, 1892). El chilliweke es un kullíñ que representa ternura. Se convierte en un ser deslumbrante a ojos de los despectivos cronistas y viajeros, quienes lo describen como manso, bello, incluso maravilloso; cautivador del extranjero, también cumplió un rol muy especial en la sociedad mapuche de su época: fue el ser puro de señal de paz y alegría (Vargas Pailahueque, 2019).

Su convivencia con nuestro pueblo se acaba, justamente, cuando termina su vida como especie. Su existencia comienza a decaer brutalmente hasta terminar desapareciendo. La mayoría de los cronistas indica que fue una cuestión casi “natural”, debido al desplazamiento de este animal en favor de la oveja. Que, debido a la introducción de este ovino, la sociedad mapuche dejó de lado al chilliweke y este se extinguió de manera lógica. Otras teorías postulan que fue algo combinado entre el desplazamiento y el contacto con enfermedades exógenas que minaron su población.

Por su parte, Latham (1922) es más crítico y culpa directamente a los invasores. Este autor propone que los chilliweke murieron a causa de los conquistadores, “pero a los muy pocos años los conquistadores casi concluyeron con los animales domésticos de la misma manera que acabaron con los indios”, ya que a fines del XVI era difícil ver un grupo de veinte o más animales. Es justamente la introducción de especies exógenas, la caza occidental por deporte, que sumado a la imposición de sistemas económicos que privilegiaban cierto comercio selectivo animal donde la oveja

tenía un mayor valor. Si bien la sociedad mapuche se mantuvo autónoma en muchos sentidos, económicamente generó una dependencia en sus relaciones fronterizas, circuitos comerciales en los que Pinto (1998) sugiere que la importancia del ganado ovino puede haber sido superior al bovino, de ahí la presión y tendencia a optar por las ovejas en vez del chilliweke.

El final de este camélido se debate entre el desplazamiento y su fragilidad inmunológica frente a la llegada de nuevos “animales de granja”. Es un proceso drástico, ya que en menos de dos siglos, desde el arribo de los invasores europeos, desapareció fulminantemente. A pesar de la teoría que atribuye responsabilidad a nuestro pueblo por aceptar la introducción de la oveja es, fundamentalmente, la colonización, culpable de su extinción. La llegada de los europeos no solo implicó desplazamiento humano y genocidio, sino que produjo exterminio de otros seres (flora y fauna), lo que provocó daños irreparables al itxofill mogen.

Epu: itxofill mogen y las relaciones de vida en el territorio

Itxofill mogen es un concepto complejo que, en un intento por traducirlo a la lengua castellana, se le ha homologado a biodiversidad, pero que comprende un sistema que excede este intento de interpretación. Desde el rakizuam mapuche, se entiende que todo está en conexión; por esto, para hablar de itxofill mogen es necesario hablar de otros conceptos relacionados, para así comprender una parte de la epistemología mapuche. En el libro *Cartografía cultural del Wallmapu*, se señala:

Los mapuche no llegamos de otra parte, sino que “brotamos” de la misma tierra y sus elementos. Por eso, en los nombres (ahora apellidos mapuche) están los componentes del itxofill mogen (entendido como todas las formas de vida existente en la mapu), es decir, la vida, la naturaleza y los entes espirituales (Mansilla et al., 2019).

Este brote conecta a los seres humanos con la tierra de la misma manera que están conectados los animales, las plantas, los volcanes, y quienes componen el territorio, en tanto la tierra, la mapu es, según lo señala José Quidel, “un elemento vivo que contiene otras vidas, entonces para nosotros todo está encadenado” (Becerra & Llanquinao, 2017: 259).

Así, la presencia humana no cobra la relevancia que la modernidad promueve, más bien se asienta en relación con todo un ecosistema, donde

la presencia de entes no humanos es parte de la cotidianeidad que interactúa como parte del territorio que se habita. Otra diferencia con las epistemologías occidentales se relaciona con el ser humano mismo, con el hecho de ser persona. En mapuzugun, utilizamos el concepto che para decir persona y significa gente, en colectivo; entonces, si decimos mapuche, estamos hablando de gente de la tierra, no hombre o mujer de la tierra.

Además, concebimos la naturaleza de ser gente como un llegar a ser. Si bien se reconoce al ser humano como uno más dentro del entramado de vida en el territorio, también es una constante construcción que se desarrolla en relación con quienes nos rodean. En el libro *AꞤ Mapu: Una aproximación al Sistema Normativo Mapuche desde el RakizꞤuam y el Derecho Propio*, se señala:

La condición de CHE tiene una doble dimensión: por un lado, la condición humana en tanto especie diferenciada de otras formas de vida, mientras que por otro lado –de gran importancia sociocultural– tiene que ver con un proceso en construcción permanente que lo habilita para actuar en el mundo (Melín et al., 2016).

Este proceso en el cual el ser humano se relaciona con el mundo implica conocer el propio territorio y la forma de vivir que permite su cuidado, que es el cuidado propio también. Este proceso de reconocimiento se mueve en diversas esferas que posibilitan la vida, mogen. La educadora tradicional Vilma Raiman Porma, de la comunidad Juan Huichaqueo, ha señalado:

hay diferentes tipos de mogen (Itxofill mogen)... tenemos los iyael (comida), los fill kullin, fill uñum, fill izike. Todo lo que existe en los meli ñom mapu (cuatro espacios que concibe la cosmovisión mapuche minche mapu, nag mapu, raguín wenu mapu y wenu mapu) (Parra et al., 2019: 6).

Sobre la posibilidad de la vida de los territorios, en las últimas décadas se ha instalado la frase “defensa del territorio”, que da cuenta de los peligros que amenazan la existencia de la mogen y el itxofill mogen que la sostiene. Desde el Colectivo Chilliwewe nos remontamos al tiempo de la colonización de lo que hoy se conoce como América por parte de la occidentalidad europea, para denunciar el momento de mayor impacto sobre

el itxofill mogen en Wallmapu.

Fue un proceso de despojo y colonización, donde seres humanos invadieron el territorio de distintas especies y lo adscribieron a su dominio. Las prácticas coloniales de “descubrir” territorio y, por lo tanto, adscribirlo como su propiedad, produjeron no solo un genocidio, sino también la colonización produjo kullinicidio como sucedió en el caso del chilliweke y un cambio forzado del territorio, en todos los niveles de existencia de la mapu.

La consecuente formación de las colonias luego de la “liberación” de Latinoamérica del yugo colonial con la formación de los Estados-nación, demarcó un nuevo paradigma hacia el territorio. Los pueblos indígenas serían no más que un estorbo para el “desarrollo” de las sociedades “civilizadas”, lo cual legitimó “la instauración de una separación entre la naturaleza y el hombre, y la diferenciación y jerarquización entre “razas”, lo que posibilitó la posterior explotación violenta de recursos naturales y de las poblaciones no-blancas” (Coronil, 1999, citado en Borde & Torres-Trovar, 2017: 266).

En contraposición para el pueblo mapuche, buscamos ser conscientes de la concepción de que la mapu es un territorio diverso y “comprender la diversidad o el itxofill mogen no solamente del mundo natural, sino que también del sobrenatural, y conceptualizar la diversidad con los otros seres vivos” (Ñanculef, 2016).

Quizá una de las potencias del retorno del chilliweke se relaciona con pensar en el impacto de la colonización a un sistema de relaciones completo, la diversidad de elementos que componen el itxofill mogen, no solo las vidas humanas, o las vidas naturales. Y también pensar en la historicidad que porta el territorio, y cómo las consecuencias de los procesos de colonización y despojo son parte de nuestra contemporaneidad.

Küla: breve genealogía del extractivismo y sus relaciones históricas en Gulumapu

Si bien el marco histórico-económico donde se desarrolla la extinción del chilliweke en el s. XVI fue la colonización española y el mercantilismo económico, es justamente la instalación de la matriz colonial (Quijano, 2000; Walsh, 2008), lo que permite que, en la actualidad, se repliquen las estructuras sociales y raciales con las cuales se observa y organizan los territorios, “recursos”, sus gentes y sus seres.

Una mirada genealógica del extractivismo en Gulumapu nos retro-

trae a esa colonia, donde los territorios mapuche fueron objeto de invasión y defensa por parte de nuestro pueblo, una resistencia que logró frenar efectivamente el avance español y, con ello, salvaguardar una parte del territorio mapuche (con ello también la bioestabilidad) con fronteras entre el Biobío y Valdivia, quedando Pikunmapu y parte de Willimapu en manos de los invasores. Sobre todo en la parte norte mapuche (ya despojada y en manos españolas), se desarrollaron fuertes acciones de extractivismo, en ese tiempo con la minería de oro (Till-Till, Petorca, Peldehue), con importantes ascensos en el siglo XVIII y principios del XIX. Por su parte, las minas de cobre también tuvieron su espacio en la despojada zona pikunche; fue en Rancagua donde, hasta el día de hoy, se extrae este metal. Para la extracción se utilizó mano de obra mapuche-pikunche de los “pueblos de indios”, bajo la modalidad de encomienda (Vitale, 1969). Casi como botín de guerra, los lamgen de esas zonas entregaron su vida a las dinámicas extractivistas del siglo XVII a XIX, en las haciendas y las minas donde también sucumbieron los estilos de vida indígena.

Fueron el trigo y su expansión desde el siglo XVII los que transformaron las condiciones de vida y formaron la hacienda como institución de dominación rural. A su vez, también se produjo una exportación de productos como el cebo y las pieles, donde la ganadería se acopló muy bien a las prácticas explotadoras del itxofill mogen por parte del latifundio del Valle Central, las dinámicas y ambiciones tras la producción intensiva y monocultivo de este cereal, que luego activaron una parte de las razones por las cuales el Estado decide ingresar a Gulumapu y quebrantar los tratados con nuestro pueblo. Son los motivos económicos extractivistas los que nuevamente guían un camino de sangre y colonización (Pinto y Órdenes, 2012; Vitale, 1969). La historia de las grandes fortunas chilenas se construye en base al latifundio, fundamentalmente, en la zona pikunche, donde explotan a sus seres (che y kulliñ).

Ya finalizando la era del mercantilismo en lo económico, el extractivismo prosigue su camino de mano del capitalismo. En el siglo XVII, Inglaterra y Francia, fundamentalmente encaminadas en etapas industriales, ingresaron y presionaron la economía mundial con su sistema capitalista. Su producción de mercancías y la necesidad de mercados los llevan a poner sus ojos en Latinoamérica, llegando, en el caso de Inglaterra, además de practicar el contrabando, incluso a presionar para conseguir procesos independentistas en el caso de Chile. Los lazos con esa potencia imperial no finalizaron luego de consolidada la república, ya que la empresa independentista al Perú y los vínculos comerciales, con sede en Valparaíso, asentaron las redes capitalistas inglesas, donde su colonia en Chile incidió

en política, prensa y economía de manera gravitante.

Retomando las implicaciones de la economía colonial y sus prácticas extractivistas en Wallmapu, el mercantilismo dio cuenta de los espacios del Wallmapu de manera parcializada, tal como mencionamos, pero a la fracción ya colonizada (Pikunmapu y Willimapu), mas con la invasión se le suma todo Gulumapu. La dominación no fue solo geopolítica. Todos los recursos naturales, entre la flora y la fauna, quedaron a merced del Estado de Chile y su colonización, todo lo que hasta ese momento estaba protegido gracias a la autonomía mapuche post Quillin. Dentro de las influencias ideológicas que colaboraron a reformar las ideas de la invasión e instalación del Estado en Gulumapu, aparece una particularmente nociva con todo lo que representan los pueblos originarios en el Cono Sur. Es Faustino Sarmiento quien divulga en su pensamiento la necesidad de acabar con los “indios” en esta campaña histórica de “civilización v/s barbarie”. Es conocido su discurso sobre el lugar que debían tener los mapuche en la sociedad republicana. Fue uno de los ideólogos del genocidio, tras la “Campaña de la Pampa”, sosteniendo que el mapuche era un “salvaje” irremediable, sin posibilidad de redención y, por lo tanto, no solo no iba a habitar esta “nueva sociedad” sino, además, constituía una grave amenaza para el desarrollo de la civilización chilena y argentina. Un elemento muy particular en el pensamiento sarmientino es que no solo se limita a visualizar la barbarie en los seres humanos; considera que la flora y la fauna (a su manera) también construyen una estética y un bastión de la barbarie, por ello también se deben someter y/o erradicar (Laguarda, 2012; Errázuriz, 2008).

Todo lo anterior nos lleva a una invasión con un fuerte ejercicio de violencia sobre todo lo que conforma el itxofill mogén. Esto comienza con un avance sobre el bosque, espacio donde el mapuche se refugiaba y preparaba sus estrategias de defensa, el que luego es reducido a madera de suministro para sus fuertes y sus posteriores ciudades. La red ferroviaria arrasa con bosques, montañas, distintos hábitat que comienzan a desaparecer en lo que Gustave Verniory (Verniory, 1975), nostálgico, describe como el fin de la selva tras el avance del día a día del tren. Por su parte, Jorge Pinto, también agrega que los empresarios –voraces– son quienes, con su agricultura extensiva, de monocultivos y explotación sin ningún sentido de identidad, ni cariño por el territorio, sumen en una crisis ecológica y económica a la región (entre 1930-1940). Estos empresarios de La Araucanía y sus prácticas resultan ser el real motivo por el cual La Araucanía queda postergada y con grandes carencias que trascienden hasta la actualidad. La usan, la explotan y luego mueven sus capitales abandonando la tierra y

su gente (Pinto y Órdenes, 2012).

La urbanidad y la ruralidad capitalista acompañaron al siglo XX en Gulumapu, en un territorio sumido en esa pobreza y postergación, heredada de los empresarios explotadores fundacionales. Es con la dictadura que los espacios que quedaban a resguardo sufren una de las últimas invasiones. El neoliberalismo de Pinochet ingresa con fuerza, sobre todo encarnado en el tétrico modelo forestal que fulmina el territorio en todo Gulumapu, con las más de tres millones de hectáreas de plantaciones de *Pinus radiata* y *Eucalyptus globulus*, árboles exógenos que han provocado un desastre natural en las zonas donde se instala la forestal. No solo es la sequía y la degradación del suelo, sino que las múltiples consecuencias que sufren la flora y la fauna dependiente de esos ecosistemas y, por supuesto, los sitios, seres y espacios (*gen*, *menoko*, *txayenko*, *lenfü*) que habitan los lugares violentados por el modelo forestal y las políticas neoliberales fomentadas por el Estado chileno.

El modelo neoliberal y su violencia contra el itxofill mogen continúa en el siglo XIX asolando el Gulumapu (y también en Puelmapu con similares dinámicas). En estos breves apuntes genealógicos de las distintas épocas bajo tres modelos económicos funcionales al colonialismo de cada época, encontramos líneas de continuidad en la explotación y el extractivismo que Bohórquez (2012) reconoce como una forma de colonización específica de la naturaleza. La imagen de extinción de chilliweke no es una anécdota histórica; es parte del continuo presente desde la invasión gestionada a través del mercantilismo, donde los seres son sometidos y subordinados a las políticas racializadas económicas, que sigue hasta hoy de manera más tecnológica y actualizada en el capitalismo contemporáneo y su eje neoliberal.

Meli: lxs cuerpxs ¿los nuevos territorios de despojo y extractivismo destinados a la extinción cultural?

Lo planteado anteriormente, el desenlace de la vida del chilliweke hasta llegar a la extinción causada por la instalación de un sistema colonial, la base del sistema colonial actual sustentada en el extractivismo, el desencuentro epistémico a partir de la idea de desarrollo, no son problemáticas homologables solamente al territorio Wallmapu, reduciéndolo, como señalamos, a lo físico y estableciendo la distinción de especies y recursos naturales. Concebimos las diferentes corporalidades como microterritorios de lucha y resistencia, tanto lo humano como las diferentes especies y seres que habitan aquel territorio histórico y simbólico que sustenta al

pueblo y nación mapuche. A partir de esto, vemos la corporalidad del chilliweke como una analogía a nuestros propi@s cuerpo@s como personas mapuche que enuncian desde lo contemporáneo. Creemos que es importante visibilizar aquellas violencias coloniales que trascienden al ser, al estar y al hacer, y también sitúan a aquellas corporalidades diaspóricas en el no-ser (Franz Fanon, 2009).

Reconocemos un entramado de violencias que afecta nuestros cuerpo@s, que se sustenta en el capitalismo, el extractivismo, el racismo y el patriarcado, entendiendo la dimensión física, mental y espiritual a las que afecta. Desde aquello no hacemos una separación y fragmentación de las violencias, pues entendemos que la vida no opera de ese modo, y es justamente, a través del despojo de nuestros elementos culturales, uno de los mecanismos en los que se han perpetrado tales sistemas de dominación. El cuerpo en el modelo hegemónico es entendido como un territorio de extracción, explotación y apropiación, que sufre desde la desaparición/aniquilación a través del asesinato y el borramiento total de la identidad a través de procesos de blanqueamiento (Quijano, 2000), que en un comienzo colonial asignaron categorías como la de mestizo para desaparecer lo mapuche. Esto continúa siendo una herencia en la construcción discursiva del ser mapuche actual, ya que es una constante en algunos discursos que muestran la configuración de lo mapuche como raíz de lo chileno, incorporado mediante procesos de mestizaje, hasta procesos más sutiles que aparentan ser instancias de aceptación y reconocimiento, basándose en la necesidad de la instalación de la interculturalidad, pero que han sostenido una extracción de los saberes de nuestro pueblo. La academia ha sido la principal institución que ha sustentado sus investigaciones a través de prácticas y metodologías de apropiación. Estas son violencias compartidas con otras corporalidades de pueblos desde Abya Yala; así lo señala Aura Cumes en su texto *“Lo indígena” como circo en el regreso de la interculturalidad*, donde critica abiertamente las políticas y actividades nombradas como tal, que más que generar diálogos genuinos entre las personas de los diferentes pueblos indígenas de Guatemala han usado la interculturalidad de manera discursiva para apropiarse, folclorizar y vender elementos culturales:

En el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (2019), resucitó con fuerza algo que pensé que habíamos dejado en el pasado, la famosa “interculturalidad”, entendida como neo-folclor, un mecanismo usado cómodamente desde el poder para pacificar a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, generando la percepción de que se nos está “incluyendo” en un mundo hecho

a su medida (2019, s/p).

Entonces, dentro de las múltiples violencias ejercidas hacia los cuerpos, el extractivismo ha sido evidente. Usar a personas indígenas para cumplir con la cuota intercultural sigue siendo una práctica cada vez más constante y que, a través de aquel uso neo-folclórico, como señala Cumes, se realizan estas nuevas pacificaciones, quizá no con un ejército de campaña, pero sí a través de instituciones estatales y sus diferentes organismos a disposición en el sostenimiento del sistema.

Lo anterior también es sustentado a través de la instalación del imaginario de identidades estáticas sobre lo que es ser mapuche, debido a que se nos ha negado como sociedad pensarnos desde la realidad contemporánea y por medio de mecanismos que han sido llamados desde un principio de manera sarcástica “mapuchómetro” o también a los opuestos como procesos de awingkamiento (Valderrama Cayuman, 2019) se han generado como una herramienta colonial a partir del esencialismo como estrategia de desvalidación o también entendidos:

Más allá del rechazo ante estos mecanismos de medición de la mapuchidad que se constatan al interior del pueblo mapuche (que, por cierto, se pueden corresponder con ciertos esencialismos), también estos pueden ser leídos como parte de un proceso en el que la diáspora mapuche se mira y se reconoce. Quizá en un intento por reconocerse en una mapuchidad ideal que requiere compartir elementos que se imaginan como verdaderos, se expresa un extrañamiento de lo perdido, de aquello que es pensado como constitutivo de la identidad mapuche (Valderrama Cayuman, 2019: 355).

Al reflexionar sobre lo nocivo de proyectar en la actualidad la imagen como mapuche previo a la colonia, pasando por alto los procesos históricos sostenidos en la violencia, aparece el relato del chilliweke, como corporalidad que hemos querido metaforizar como nuestro propio cuerpo que continúa existiendo, en planos simbólicos y espirituales, que nos hacen comprender que existen maneras diferentes de trascender y que lo estático sería el principal componente de extinción, pues si solo asociamos, en el caso del chilliweke, la existencia a lo concreto, no tendría sentido este ejercicio de memoria. Por ello, un modo de lectura que nos ayuda a pensarnos y repensarnos es lo champurria:

Re-significar el autorreconocimiento cultural champurria como una metodología de trabajo es un posicionamiento político, en el sentido de visibilizar identidades mapuche dinámicas que están presentes en los escenarios actuales, dejando de lado visiones anquilosadas que por medio de estrategias de minorización tratan de restar validez e importancia a la sociedad mapuche actual en decisiones, discusiones que tienen que ver con la autodeterminación, demandas territoriales y la toma de medidas frente al extractivismo. De esta manera asumirse mapuche champurria busca ser un espacio fronterizo o intersticio, Trawümen, en el que más que asumir una identidad desde la impureza que genera un constante conflicto del ser o no ser tanto mapuche como chileno busca situarse desde un lugar de enunciación capaz de dialogar y generar reflexiones y demandas críticas frente a las nuevas violencias coloniales (Llamunao, 2020: 163).

Frente a los extractivismos asociados al territorio y lxs cuerpxs, las resistencias se hacen constantes y es a través de las reivindicaciones de taiñ kimün que nuestros saberes como pueblo mapuche se van entramando de manera de ir recuperando nuestra memoria. Estar conscientes de que existió una manera diferente de relacionarse, sustentada en el itxofill mogen en que todos los seres y ngen que habitan Wallmapu tienen una importancia y están relacionados entre sí, hace que nos replanteemos la situación actual y desde ahí visionar otro mundo posible.

Colectivo Chilliwewe ñi kuzaw ka ñi rakizum

A partir de las reflexiones anteriores se origina el Colectivo Chilliwewe; reivindicamos a este kulliñyem y hemos hilado la ruta de retorno de este camélido extinto desde el Wenu Mapu hasta nuestros días. Junto al chilliwewe, han ido apareciendo los otros seres y reflexiones sobre la flora y fauna del país mapuche, que sufren las violencias al igual que nuestra gente. Este itinerario del retorno de chilliwewe se va traduciendo en actividades desarrolladas desde nuestra conformación como colectivo. Las primeras acciones fueron una instalación visual de su imagen en el cerro Konün Wenu y la exposición de aspectos de su historia en redes sociales; posteriormente fueron apareciendo otras oportunidades de desplegar acciones en el marco de proyectos y actividades autogestionadas que buscan reposicionar al kulliñ como elemento de la memoria y del despojo hacia

el pueblo mapuche. Hemos ido descubriendo la importancia de investigar y reconstruir la flora y fauna previa a la invasión europea, ya que estos elementos nos sirven como huellas, no para volver al pasado y ver nuestra cultura desde fundamentalismos y esencialismos posibles de replicar en la actualidad, sino para ser conscientes de la amplitud de existencias anteriores y actuales del Wallmapu para reconstituir nuestra nación mapuche.

Tal como escribimos en una colaboración para *Yene* Revista en su número kiñe:

El chilliweke es un reflejo de nosotrxs como sociedad mapuche, es una imagen diversa. La búsqueda de la reconstrucción del conocimiento/historia sobre el chilliweke puede verse como un espejo de las propias luchas internas champurrias y diaspóricas, la búsqueda de la propia identidad, ¿qué es ser mapuche en la waria? Sin romantizar ni caer en los esencialismos, la importancia del itxofill mogen, de mantener un balance y un respeto sagrado por todo lo que converge en vida, los otros planos y las consecuencias de esos vacíos en la memoria/historia. La realidad actual y la identidad fragmentada. La importancia de defender el territorio, taiñ itxofill mogen a toda costa, porque nosotrxs somos el territorio y el territorio es nosotrxs, no hay distinción ni límites. A través del levantamiento de la figura del chilliweke denunciamos el despojo y las violencias sufridas por nuestro pueblo, entendiendo y enlazando la concepción de nuestro pueblo con la de itxofill mogen, toda la vida y vidas en los distintos planos, levantando la voz sobre lxs que no pueden hablar ni hacerse defender, lxs que son parte esencial para la vida (Colectivo Chilliweke, 2020).

Como colectivo, la resistencia se da también desde los afectos, en la figura acogedora del chilliweke en la que, a través de los propios cuidados y preocupaciones por nuestrxs lamgen, resistimos y buscamos reestablecer el equilibrio de la küme mogen y küme felen, no de una manera utópica, sino que asumiendo las heridas coloniales. A pesar de las múltiples violencias vividas por nuestro pueblo, el chilliweke nos recuerda que la resistencia también se vive desde el poyewün. Hacemos rito a su memoria, porque es necesario no olvidar que necesitamos volver para seguir avanzando, recordar nuestro kimün ancestral y descolonizar nuestros seres; necesitamos seguir construyéndonos sin olvidar el pasado, volver a conectarnos con el itxofill mogen, con toda la vida que nos rodea, que evidencia la necesidad de hacer un cambio al tiempo que nos fortalecemos colectivamente como

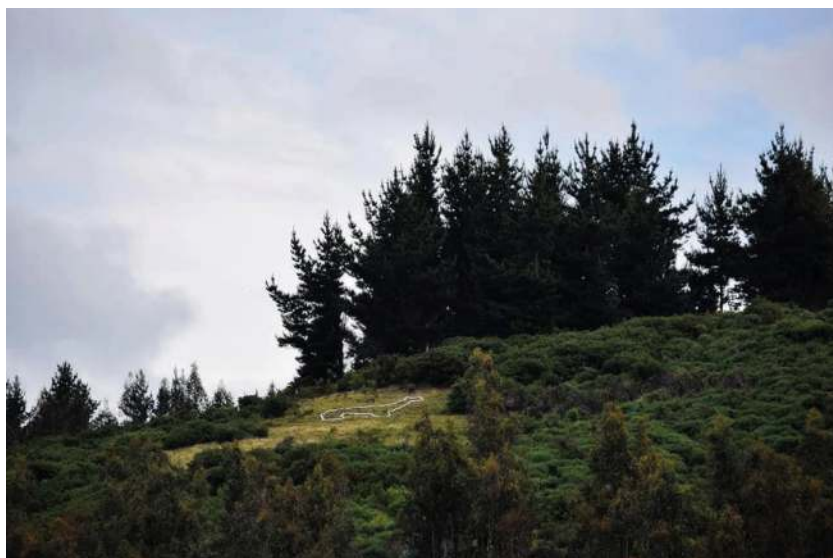
nación mapuche. A medida que continuamos con el colectivo se van articulando y emergiendo distintas actividades, muchas de ellas espontáneas o que aparecen externamente, lo cual nos indica que el kullñ yem requiere la atención en su retorno, que se encuentra empujando el proceso y muy activo. Nosotrxs estamos en ello, trabajando con mucho newen, mientras la constelación del weke brilla poderosa desde el kalfüwenumapu.

Bibliografía

- Becerra, R. & Llanquino, G. (2017). *Mapun kimun: Relaciones mapunche entre personas, tiempo y espacio*. Santiago: Ocho Libros.
- Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto. "El Estado y los mapuches en el siglo XX"*. Santiago: Planeta.
- Bohórquez, L. (2012). "Colonización de la naturaleza: una aproximación desde el extractivismo en Colombia". *El Ágora USB* 13(1), 221-239.
- Bordes, E. & Torres-Tovar, M. (2017). "El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública". *Salúde debate* (41), 264-275.
- Colectivo Chilliwewe. (2020). "Wiñotuy ti Chilliwewe". Revista *Yene*. <https://yenevista.com/2020/06/15/winotuy-ti-chilliwewe/ke>
- Cumes, A. (2019). "Lo indígena" como circo en el regreso de la interculturalidad.
- Dillehay, T. (1983). "Monte Verde, sitio del hombre temprano en Chile centro-sur". Revista *Creces*.
- Errázuriz, R. (2008). "Sarmiento y Martí en los EE.UU: imaginarios de la modernidad". Revista *Universum*.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal Editorial.
- Gutiérrez Ríos, F. (2014). *We aukin zugu. Historia de los medios de comunicación mapuche*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Laguarda, P. (2012). "Vender las pampas. El imaginario de la modernización y la fotografía propagandística en el Territorio Nacional de La Pampa". *Quinto Sol*, N° 14, ISSN 0329-2665, pp. 47-72.
- Latham, R. (1922). "Los animales domésticos de la América Precolombina". Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile, Tomo III, N° 1, p. 1-199, Santiago. Publicado, como tirada aparte, por la Imprenta Cervantes, 121, 199 pp.
- Llamunao, C. (2020). "Lectura/escritura champurria. Un posicionamiento metodológico para el estudio de poesía mapuche". *Documentos Lingüísticos y Literarios*, N° 39, ISSN 0716-4394, pp. 151-164.
- Melin, M., Coliqueo, P., Curihuinca, E. & Royo, M. (2016). *AZMAPU. Una aproximación al sistema normativo mapuche desde el rakizum y el derecho*

- propio*. Territorio Mapuche: INDH.
- Melin Pehuen, M., Mansilla Quiñones, P. & Royo Letelier, M. (2019). *Cartografía cultural del Wallmapu. Elementos para descolonizar el mapa en territorio mapuche*. Santiago: LOM.
- Ñankulef, J. (2016). *TAYIÑ MAPUCHE KIMÜN EPISTEMOLOGÍA MAPUCHE - Sabiduría y conocimientos*. Santiago: Universidad de Chile.
- Parra, S., Fuentes, N., Cayumil, R., Cabrera, G., Cofré, M. & Rivera, C. (2019). *III Edición para el diálogo de saberes. Revitalizando el mapuzugun, a través de los saberes de la huerta de mujeres mapuche, maestras y aprendices curadoras de Semillas*. Temuco: CETSUR.
- Pinto Rodríguez, J. & Órdenes Delgado, M. (2012). *Chile una economía regional en el siglo XX. La Araucanía. 1900-1960*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- Pinto, J. (1998). “ARAUCANÍA Y PAMPAS. Una economía fronteriza en el siglo XVIII”. *Revista de Historia y Geografía*, Universidad Católica Silva Henríquez, N° 14.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. *Journal of World-System Research*, pp. 342-386.
- Valderrama, A. (2019). “Movimiento en las fronteras: lo champurria como estrategia política mapuche”. En: A. Vera, I. Aguilera y R. Fernández, *Nación, otredad, deseo: producción de la diferencia en tiempos multiculturales*, 1ª ed., pp. 327-360.
- Vargas Pailhueque, C. (2019). “Chilliwewe”. En: *Nütxam “Chilliwewe: el Dodo mapuche y las deudas coloniales”*. Temuco.
- Verniory, G. (1975). *Diez años en Araucanía, 1889-1899*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Vidal Gormaz, Francisco (1892), “Viaje de José de Andía y Varela”. En: *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo XVI, Santiago.
- Vitale, L. (1967). *Interpretación marxista de la historia de Chile*, tomos I y II. Santiago de Chile: Prensa Latinoamericana.
- Walsh, C. (2008). “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”. *Tabula Rasa* (09), 131-152. Recuperado a partir de <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1498>
- Westbury, M., Prost, S., Seelenfreund, A. et al. (2016). *First complete mitochondrial genome data from ancient South American camelids - The mystery of the chilibueques from Isla Mocha (Chile)*. *Sci Rep* 6, 38708 doi:10.1038/srep38708

Anexos





SEXTA PARTE

**Extractivismo y
sector forestal**

1. Ríos Libres

Agrupación Cultural Huitral Mapu

Río Cautín, con orgullo, ostenta tu nombre ancestral y majestuoso
 Tu espíritu indómito se ha forjado en el cielo
 Eres hijo de la lluvia y de la nieve
 La montaña acunó tu cuerpo y de su sabia te has alimentado
 La Ñuke Mapu abrió un camino entre el bosque y las rocas volcánicas
 para que pudieras transitar libre
 Así, como un niño travieso, bajas danzando y cantando
 Y en tu peregrinar, vas sembrando vida hasta fusionarte
 con el Río Imperial.

Si pudiésemos percibir la esencia de lo que nos rodea,
 comprenderíamos que solo existe una consciencia y nuestro
 espíritu humano es parte de ella.
 ¿Quién puede entonces arrogarse el derecho a creer ser el dueño
 de las montañas, de los majestuosos volcanes, de los bosques
 y araucarias milenarias?..
 ¿Quién puede creer ser el dueño de los ríos ancestrales
 y del agua que circula por ellos?..
 Solo aquellos insensatos cegados por su arrogancia y codicia.
 No somos criaturas ajenas a la naturaleza, somos parte de ella.

Si permitimos que la codicia se alce por sobre el valor de la vida,
 estaremos poniendo precio a nuestra propia existencia.
 Las generaciones futuras tendrán que lidiar con las consecuencias
 de lo que hoy hacemos o dejemos de hacer.
 Esa será nuestra única y verdadera herencia.
 Los niños del presente y del futuro tienen derecho a vivir y disfrutar

Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur

de la naturaleza. Y los adultos tienen el deber de salvaguardar ese derecho.

Los ríos no son solo el agua que corre por un cauce,
son también el entorno que existe, crece, vive y depende de ellos.

Los ríos son corredores de vida y no fuente de lucro.

¡Que los ríos canten su nombre y dancen libres hasta el mar
hoy y siempre!

Marjo de La Araucanía

2. ¿Transformaciones en la estrategia comunicacional de las empresas forestales o un nuevo “nuevo espíritu” del capitalismo forestal?

Un análisis crítico del discurso de Empresas Arauco y CMPC frente a los cuestionamientos sociales y ambientales (2003-2018)¹

Cuevas, Hernán
Grosser, Günter

1. Introducción

Este capítulo presenta un estudio del discurso sobre el desarrollo de los dos principales conglomerados de empresas del sector forestal chileno, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) y Empresas Arauco (Arauco). Nuestra investigación hace hincapié en los cambios observados en el discurso de estas empresas y en su relevancia: ¿se trata de cambios estratégicos o de un nuevo espíritu del capitalismo? Lo que aparece como una cuestión fundamental de alternativas, alude en verdad a una cuestión menos dramática, sugerida ya en la ironía de nuestro título bajo la reiteración del adjetivo nuevo². Nuestro análisis prueba que los documentos revelan transformaciones paulatinas que en lugar de ofrecer un caso de giro copernicano en sus formas y contenidos, sugieren una acumulación gradual de cambios que van orientando y delimitando posibles modificaciones argumentales y formales. Así, los nuevos significados

1 Esta investigación ha sido posible gracias a los aportes del proyecto DAAD *Transnationalen Wandel am Beispiel Patagoniens*.

2 Esta ironía nos la evocó la serie animada de Fox *Futurama* desarrollada por Matt Groening y David X. Cohen. Como se sabe, la acción transcurre en una fantástica Nueva Nueva York del siglo 31. En la serie, Nueva York es referida como la Antigua Nueva York, la que, en lugar de desaparecer, sigue habitada por humanoides mutantes y funciona como la infraestructura de drenajes de Nueva Nueva York. En ese sentido, Antigua Nueva York es su condición material e infraestructural de posibilidad. Nuestro título alude a Boltanski y Chiapello (2018).

fueron posibilitados por los cambios (novedades) que le precedieron. La idea de desarrollo, que funciona como signifiante maestro en el discurso del sector, nunca ha estado ausente, sino que fue adquiriendo nuevas connotaciones que lo fueron “sustentabilizando”.

Los antecedentes del sector forestal chileno se remontan a la década de 1930 (Klubock, 2011, 2014). Sin embargo, fue solo desde el golpe de Estado en 1973 y la promulgación del Decreto Ley 701 de 1974 que el sector inició un rápido y sostenido crecimiento (Henríquez Jaramillo, 2013). Bajo la expresión general de sector forestal, incluimos las plantaciones, la industria de la celulosa, el papel y la madera conjuntamente, pues la cadena de producción global (Gereffi, 2001) que caracteriza al sector, revela la integración vertical y/o el control de los principales conglomerados, desde la plantación al mercadeo y comercialización de los productos. Este desarrollo se explica por la explosiva demanda mundial por productos de celulosa, papel, madera y sus derivados, una política estatal de fomento forestal basada en un subsidio que favoreció la (re)forestación (Decreto Ley 701), los avances de la ciencia forestal, las condiciones climáticas y ecológicas favorables para el crecimiento de pinos y eucaliptos entre las regiones de Valparaíso y Los Ríos, y la disponibilidad de tierras para plantar grandes extensiones de monocultivo (Klubock, 2011, 2014). La expansión del sector forestal sería producto de la aparente ventaja comparativa de la que estarían dotadas las plantaciones forestales en el suelo chileno. Las condiciones climáticas son idóneas para el crecimiento del pino y el eucalipto, dado que sus ciclos de rotación (10 a 25 años) son menores al que exhiben otros países competidores de Chile. Los monocultivos se instalan por su aptitud para la floreciente industria de la pulpa y el papel, quitándole terreno al bosque nativo. Esto se entronca con las nuevas medidas económicas traducidas al mundo del trabajo, las cuales se caracterizan por la reducción de las tarifas arancelarias, la eliminación de los obstáculos a la inversión y la debilitación de los sindicatos, favoreciendo la entrada de un régimen laboral más flexible (Clapp, 1995; Gwynne, 1996). Con esta combinación de elementos, se consolida un modelo forestal concebido sobre la base de un trabajo a bajo costo, subsidios gubernamentales y acceso a créditos internacionales (Clapp, 1998). Las plantaciones forestales intensivas ocupan unas 2.396.562 há, las que se concentran principalmente en la cordillera de la Costa del centro sur de Chile (36-42 ° S) (INFOR, 2017).

Fruto de las condiciones antes señaladas, el sector forestal se ha posicionado como un actor sumamente relevante dentro de la economía nacional, exportando durante el 2018 MMUS\$6.838, lo que representa un 9,1% de las exportaciones totales de Chile. Del mismo modo, su participa-

ción en el PIB durante el mismo año fue de MM\$2.913, correspondiente al 2,1% del PIB total (INFOR, 2019), convirtiéndose en el cuarto sector exportador detrás del sector minero, las manufacturas y la agricultura (ProChile, 2018). El sostenido crecimiento de la producción del sector forestal durante las últimas décadas, se ha combinado, además, con una diversificación de la producción y una creciente participación de productos más elaborados como papel, pulpa de celulosa y las manufacturas de madera como tableros y chapas. De esta producción, cerca del 70% se dirige a mercados internacionales. En términos comparados, el sector forestal de Chile ocupa el noveno lugar de importancia en el *ranking* mundial de productores de pulpa de celulosa, y el décimo en la producción de madera (FAO, 2011; INFOR, 2017). Las principales compañías del sector se han internacionalizado, convirtiéndose en “multilaterales” que realizan inversiones en plantaciones y plantas de celulosa y tableros en Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela (Borras et al., 2012). En términos de empleo, el año 2017 el sector forestal ofreció 113.468 puestos de trabajo directo y, según estimaciones de INFOR y UNTEC (Fundación para la Transferencia Tecnológica de la Universidad de Chile), el sector ofreció unos 300.000 puestos de trabajo indirectos (CORMA, 2019). La actividad forestal tiene una especial relevancia en las economías de la macro zona centro sur de Chile, especialmente en las regiones de Ñuble y Biobío, donde ofrece 42.701 empleos directos; la Región del Maule con 15.165 empleos directos y de La Araucanía con 14.966 empleos directos.

A pesar del desarrollo del sector forestal, existe una creciente conciencia crítica entre ambientalistas, comunidades mapuche y vecinos acerca de los considerables impactos negativos e injusticias ambientales provocadas por la industria forestal. Estos actores responsabilizan al sector por la pérdida de biodiversidad, asociada al modelo de monocultivo de especies exóticas, la mayor frecuencia de grandes incendios, contaminación de aguas subterráneas y de superficie producto del uso de fertilizantes y plaguicidas, sequía de cursos de agua y acuíferos, conflictos con comunidades mapuche y vecinos por su expansión territorial y el despojo de tierras ancestrales indígenas, y baja contribución al desarrollo regional y a una estrategia de diversificación productiva con valor agregado (Klubock, 2011, 2014; Román y Barton, 2017; Skewes, 2019; Torres et al., 2016). Frente a estas críticas, la legitimidad social del sector se convierte en un factor relevante para garantizar la continuidad del negocio forestal.

El objeto de estudio de este capítulo es el discurso legitimatorio del sector forestal. Este se enuncia en las memorias anuales y en los reportes de sustentabilidad. Además, son una buena fuente para conocer la estrate-

gia de comunicación corporativa de cada conglomerado. Estos documentos expresan los valores, misión, visión, acciones y los planes de desarrollo de las empresas. Cada documento presenta de manera estratégica, con cuidado y coherencia, el discurso de la empresa. El discurso empresarial se presenta como un juego de lenguaje (Wittgenstein, en Laclau y Mouffe, 2001: 108), una forma de lenguaje-en-uso (Jaworski y Coupland, 2006: 1-3) que estructura los textos de las empresas, sus acciones y comunicaciones sobre la base de un sistema de distinciones conceptuales, propias del negocio y su contexto social (Crowther, 2012). Las empresas prefieren y seleccionan algunas distinciones y ciertos conceptos que son afines a sus intereses materiales, y necesariamente deseleccionan, desestiman y rechazan otros conceptos inconvenientes. Cada empresa construye su discurso sobre la base de una interacción dialéctica entre un sistema de distinciones propio de su cultura organizacional y su propia posición en el campo de posiciones, por lo que su discurso refleja sus intereses y relaciones sociales situadas (cf. Jessop, 2015). En el discurso empresarial, se entrelazan significado, práctica social, materialidad económica e intereses.

Con este telón de fondo, nos proponemos describir el discurso legitimatorio del sector forestal a partir de la transformación del concepto de desarrollo, el que identificamos como un punto nodal o un concepto clúster que articula el discurso (Freedon, 1996; Laclau y Mouffe, 2001). Sobre la base del análisis crítico del contenido del discurso de las empresas CMPC y Arauco, abordamos las siguientes preguntas específicas: ¿De qué manera lidian las empresas forestales en Chile con un entorno social que les es cada vez más adverso, y cuáles son sus estrategias y políticas para enfrentar ese clima hostil? ¿Cómo se representan dichas estrategias y políticas en tácticas discursivas? ¿Qué discurso articulan las empresas forestales para legitimarse socialmente?

Para responder estas preguntas, en la sección dos identificamos, describimos y analizamos la rearticulación del concepto de desarrollo que realiza la industria forestal como una de sus tácticas discursivas para enfrentar las críticas de que es objeto. En la sección tres, discutimos los resultados y, finalmente, concluimos que las empresas construyen discursivamente una representación del desarrollo como “desarrollo sustentable” y, en menor medida, como creación de valor compartido. Los documentos muestran el interés de las empresas por aumentar su legitimidad social para asegurar su continuidad. El concepto “desarrollo sustentable” permite articular discursivamente y en armonía el desarrollo económico y la actividad productiva, con el desarrollo social y el equilibrio ambiental, ya sea ocultando o redefiniendo las tensiones entre estas esferas y sus respectivas racional-

dades. Así, las empresas re-articulan el significado del desarrollo como un problema de interés público que ellas ayudan a resolver.

2. Análisis de los textos de empresa del sector forestal

Estudiar las políticas y estrategias de los grandes conglomerados y sus empresas forestales, requiere que estudiemos su discurso y las representaciones de los problemas sobre los que dichas políticas se proponen intervenir (Bacchi, 2009). La representación de un problema es, por supuesto, algo distinto que el problema fáctico (Bacchi, 2012). En este sentido, los problemas sobre los que las políticas de empresa intentan intervenir no son los problemas “reales”, ni tampoco los denunciados por los actores sociales, sino que son los problemas re-definidos y producidos por el discurso y las prácticas de las propias empresas. Y en tanto constructos empresariales, los problemas representados presentan sesgos epistémicos de interés, así como naturalizaciones y silencios que se derivan de ellos. Un primer sesgo es que los problemas no son presentados como tales, con un contenido negativo, sino desde las intervenciones positivas que intentan resolverlos, aunque frecuentemente evitando la sola mención de los problemas. Debido a que el sector se ha vuelto especialmente controvertido, es necesario estudiar los supuestos ideológicos que están en la base de su versión de los problemas sociales, es decir, sus representaciones construidas, las que oponen a las críticas que les imputan.

Este capítulo analiza la perspectiva y posicionamiento del sector forestal frente a las críticas que se le imputan, asunto descuidado por la academia crítica. Este tema es importante debido a que, a pesar de que hay un creciente consenso acerca de los impactos negativos del desarrollo forestal, las empresas sí han producido cambios en sus estrategias discursivas de manejo de conflictos, lo cual refleja transformaciones de prácticas empresariales, aunque su eficacia y autenticidad sean discutibles. La legitimidad social de las empresas forestales y las grandes corporaciones del sector, se han convertido en un tema de importancia nacional. Las grandes empresas forestales chilenas se han percatado de que la continuidad de sus operaciones extractivas y productivas depende de la legitimidad social de sus proyectos y actividades. Si no acumulan capital simbólico de prestigio, corren el riesgo de perder toda aceptación social, y con ello su continuidad y la competitividad (Porter y Kramer, 2011).

Para dar cuenta de los cambios en el discurso de las empresas forestales, recolectamos las memorias anuales (2004-2016) de los dos conglomerados dominantes, empresas Arauco y CMPC, sus informes de sus-

tentabilidad (2003-2016) y sus memorias e informes de sustentabilidad refundidos (2017-2018).

Tabla N°1. Tipos de documento por empresa y año

Tipo de documento	Arauco	CMPC
Memorias anuales	2004-2005; 2008-2016	2004-205
Informes de sostenibilidad	2004-2016	2003; 2006-2015
Fusión de Informes de sostenibilidad y memorias	2017-2018	2016-2018

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

Construimos un corpus de 53 documentos que suman 6.360 páginas de textos, gráficos y fotografías que analizamos con el software MAX-QDA. Esta herramienta nos permitió aplicar distintas estrategias complementarias de análisis textual para estudiar el concepto de desarrollo y sus representaciones en el discurso del sector forestal. Primero, usamos el análisis de contenido y de frecuencia de palabras (Krippendorf, 1997) para obtener un panorama general del discurso del desarrollo de Arauco S.A. y CMPC y de co-ocurrencias para identificar las palabras asociadas que lo connotan y sus transformaciones discursivas. Luego produjimos una detallada codificación de los significados de los textos por medio del método de comparación constante de la teoría fundamentada (Brymann y Burgess, 2002; Strauss y Corbin, 1998), pues los significados no se hacen visibles mediante el conteo de palabras. Finalmente, utilizamos algunos conceptos de diferentes vertientes de análisis críticos del discurso para explicar los procesos de significación con un foco en el discurso del desarrollo.

Esta sección apunta a captar los cambios discursivos y los motivos que gatillan estas transformaciones en el lenguaje utilizado por las empresas forestales. En este sentido, se entiende que el análisis textual por sí solo no es suficiente, sino que es necesaria la interpretación y la vinculación texto-contexto para dotar de sentido a lo que se analiza, donde los textos son vistos como parte de la puesta en escena que las empresas forestales pretenden representar hacia su entorno como una forma de obtener la legitimidad social.

Los períodos de análisis se mostrarán diferenciados entre Arauco S.A. y CMPC, indicándose las razones que incentivan los cambios discursivos motivados principalmente por la aparición de las certificaciones forestales –Certificación Forestal (CERTFOR) y su más reciente homolo-

gación nacional con el Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC) y Forest Stewardship Council (FSC)– como proceso que las fuerza a dar un giro en el discurso y sus prácticas. El análisis del corpus nos llevó a establecer tres períodos a partir de la frecuencia del término desarrollo y la frecuencia y densidad del código desarrollo (tabla N° 2).

Tabla N°2. Periodificación de las Memorias Anuales e Informes de Sostenibilidad de CMPC y Empresas Arauco

Modalidad de análisis	Período		
	2003-2008	2009-2013	2014-2018
Frecuencia de la palabra desarrollo	743	1912	1315
Frecuencia del código desarrollo	994	2999	2333
Densidad del código desarrollo	15	22	16

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

Como se observa en la tabla N° 2, la frecuencia con que aparece la palabra “desarrollo” sugiere que su importancia fue en alza. Si bien en el último período su frecuencia disminuye, este dato debe ser considerado conjuntamente con la importancia que cobran otros términos que también sugieren una visión ampliada del desarrollo forestal como creación de valor compartido y responsabilidad social. A continuación, revisaremos brevemente las particularidades y evolución del discurso sobre el desarrollo de las empresas.

2.1. Arauco 2004-2008 – CMPC 2003-2007

Entre el 2003 y 2008, la palabra desarrollo aparece 743 veces en los documentos de empresas analizados (tabla N°3). Los usos-del-lenguaje de cada empresa, medida en la frecuencia de desarrollo y las principales co-ocurrencias, se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla N°3. Frecuencia de desarrollo y co-ocurrencias, 2003-2008

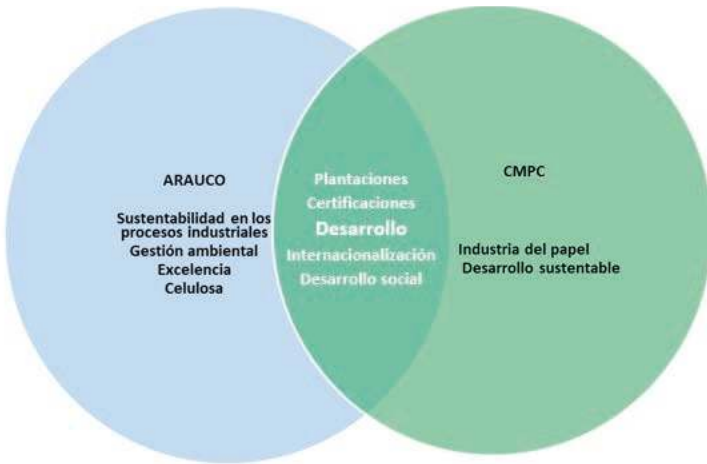
Empresa	Concepto clúster	Co-ocurrencias
Arauco	Desarrollo (411)	Económico (4), social (3), sustentable (12)
CMPC	Desarrollo (332)	Económico (3), social (1), sustentable (20)
Total	Desarrollo (743)	Económico (7), social (4), sustentable (36)

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

A ella se le asocian los términos plantaciones, certificaciones, internacionalización y desarrollo social. Este conjunto de usos adjetivados constituye el núcleo de significaciones “ineliminables” del concepto desarrollo (cf. Freedon, 1996). Esta constelación semiótica, observable a lo largo de todos los períodos, sugiere la importancia de la visión productivista, a la vez que releva una dimensión de desarrollo social por medio de lo que se enuncia como la contribución del sector al desarrollo nacional por medio del empleo, el crecimiento y la sostenibilidad de la actividad forestal. Las asociaciones establecidas entre desarrollo y seriedad en la administración, generación de empleo, riqueza generada por el negocio forestal y la internacionalización de la industria, son también relevantes en este período.

El diagrama N° 1 muestra los conjuntos de conceptos que representan el discurso público de cada empresa, enfatizando sus énfasis particulares y, en el área de intersección de los conjuntos, los significados compartidos.

Diagrama N°1. Comparación de los discursos sobre el desarrollo de Arauco (2004-2008) - CMPC (2003-2007)



Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

Entre 2003 y 2007, la representación del desarrollo favorecida por CMPC combina su estrategia de internacionalización, búsqueda de posicionamiento y competitividad global con una serie de compromisos básicos con el desarrollo del país. La siguiente cita es representativa de esta clase de contenido:

La Compañía contribuye al desarrollo del país, generando empleo y riqueza. Para ello efectúa una buena administración; fabrica y comercializa productos de calidad; mantiene un compromiso de seriedad y eficiencia con sus clientes y proveedores; compete lealmente en el mercado; entrega información financiera transparente; cumple con el pago de los tributos impuestos por la sociedad y con la normativa legal vigente (CMPC, 2003: 17).

Del mismo modo, Arauco enfatiza el desarrollo de la industria de la celulosa, su internacionalización tanto en la inversión en plantas industriales como en la comercialización de celulosa, y su sitio de liderazgo mundial en ese rubro:

Las seis plantas que posee ARAUCO, cinco en Chile y una en Argentina, tienen una capacidad total de producción de aproximadamente tres millones de toneladas al año, lo cual ubica a la empresa entre los principales productores a nivel mundial. Este producto es comercializado en más de 40 países, principalmente en Europa y Asia, donde ha logrado una sólida posición competitiva gracias a la excelente y estable calidad del producto y a su capacidad logística para responder a los requerimientos de los clientes, lo que le ha valido un ventajoso posicionamiento en el mercado mundial (Arauco, 2008: 22).

Mientras en Arauco se destacan las relaciones entre sustentabilidad en los procesos industriales, gestión ambiental, excelencia y celulosa, en CMPC sobresalen los vínculos entre la industria del papel y el desarrollo sustentable. Los conceptos de sustentabilidad en los procesos industriales y de gestión ambiental en Arauco, guardan relación con la relevancia dada a las mejoras ambientales en la producción industrial, donde se destaca que la protección del medio ambiente está “presente en las instalaciones y procesos industriales de ARAUCO, los que se ajustan rigurosamente a los requerimientos de la moderna y exigente ley chilena que corresponde a los más altos estándares mundiales en la materia” (Arauco, 2004: 46). También se subraya el cumplimiento que da la empresa a la normativa ambiental y las acciones dirigidas a la conservación y restauración de la flora y fauna dentro de sus predios, lo que se ejemplifica en la puesta en marcha de los proyectos Queules, Ruiles, Huemules y Huillín (Arauco, 2005).

En este período, CMPC define el desarrollo sustentable como un desafío ético para lograr competitividad internacional:

Para CMPC, el compromiso con el medio ambiente se basa en dos pilares fundamentales. Por un lado, constituye un desafío ético con las futuras generaciones, y por otro, es un elemento decisivo en su competitividad (CMPC, 2006: 45).

Como lo refleja la cita, el discurso del desarrollo sustentable de CMPC articula las dimensiones ética, ambiental y económica del desarrollo como una cuestión estratégica de la empresa. La noción de sustentabilidad comienza a visualizarse como indispensable para el éxito de las compañías, asumiéndose como estrategia de negocios tanto por Arauco como por CMPC. La palabra desarrollo se liga generalmente con sustentable, añadiéndole matices que exceden lo estrictamente económico como lo es

la preocupación por el medio ambiente, la seguridad o la comunidad, clasificándose estas variaciones como elementos que dotan de competitividad a la industria forestal. Arauco aspira a constituirse en “un referente mundial en el desarrollo sustentable de productos forestales” (visión) (Arauco, 2006: 4). En el caso de CMPC, el desarrollo sustentable se visualiza “como un elemento de competitividad indispensable para la existencia y éxito de sus negocios” (CMPC, 2006: 20).

En el período 2003-2008, mientras los esfuerzos de internacionalización del negocio se concentran en la obtención de la certificación forestal (inicialmente CERTFOR, luego FSC), en el contexto nacional se desarrolla la estrategia para instalar un discurso sobre la contribución de las plantaciones –o en su uso intencionadamente indiferenciado, los bosques– a la mitigación del cambio climático a través de la captación de CO₂ y donde la inversión en infraestructura, conectividad y desarrollo económico-productivo en las poblaciones contiguas a los complejos forestales, es presentada como contribución al desarrollo social. Este discurso sobre la madurez y expansión de la industria coincide con la introducción de las certificaciones forestales (CERTFOR, PEFC y FSC), las que ciertamente estructuran la auto-representación discursiva de ambos conglomerados.

En los documentos del período 2003 al 2008, observamos que las empresas ya hacían un importante esfuerzo para articular discursivamente, en torno del significativo desarrollo, elementos en tensión pertenecientes al campo semántico de la productividad y competitividad con elementos referidos al equilibrio medioambiental. Como veremos, este discurso evolucionará acentuando más la “sustentabilización” del desarrollo.

2.2. Arauco 2009-2013 – CMPC 2008-2013

La segunda etapa (2009-2013) presenta un visible aumento en la frecuencia de la palabra “desarrollo”, superando los 200 usos en cada uno de los documentos anuales (ver tabla N° 4). En este período, la adjetivación del desarrollo sigue una tendencia a la “sustentabilización” del desarrollo, ya percibida en la fase de análisis anterior.

Tabla N°4. Frecuencia de desarrollo y co-ocurrencias, 2009-2013.

Empresa	Concepto clúster	Co-ocurrencias
Arauco	Desarrollo (903)	Económico (19), social (13), sustentable (71)
CMPC	Desarrollo (1013)	Económico (16), social (38), sustentable (98)
Total	Desarrollo (1912)	Económico (35), social (51), sustentable (169)

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

El núcleo “ineliminable” de significados que connota al concepto de desarrollo mantiene los siguientes significados de plantaciones (bosques), certificaciones, internacionalización y desarrollo social. En este núcleo significativo, que es común a Arauco y CMPC, se destaca ahora el vínculo construido entre desarrollo social y certificaciones (FSC y PEFC-CERTFOR) (Diagrama N° 2). Otros significados adyacentes más periféricos connotan desarrollo con una noción de investigación, gestión forestal y ambiental, bosque nativo, entre otros, que se destacan en el diagrama N° 2. Aunque menos frecuentes, observamos un incremento de las asociaciones del concepto de desarrollo con los significantes mapuche, comunidad, altos estándares, certificaciones y social (desarrollo social). También existen importantes variaciones en lo que concierne a las formas discursivas utilizadas por cada empresa respecto de la etapa anterior.

Diagrama N°2. Arauco 2009-2013 - CMPC 2008-2013



Fuente: Elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

Esta etapa es coincidente con el proceso de certificación FSC llevado a cabo por Arauco y CMPC. La certificación significa un punto de inflexión en el discurso de estas empresas en los reportes de sustentabilidad, que siguen las directrices y estructura de la *Global Reporting Initiative* (GRI). Como la ley chilena no obliga a las empresas a certificarse (Manosalva, 2004), la difusión de la certificación se explica por la necesidad del sector forestal chileno de acceder a mercados más exigentes, comercializar nuevos productos o incrementar la exportación de productos ya posicionados (Ramesteiner y Simula, 2003). En consecuencia, la opción del sector por la certificación no ha sido buscada como una estrategia de apertura de mercados para fortalecer la posición del sector (cf. Van Dam, 2003), que colateralmente favorece al desarrollo regional o territorial con beneficios sociales y/o ambientales. Nuestro análisis de los documentos advierte que durante este período la certificación facilitó el cambio de relaciones empresa-comunidad, pues imponen a las empresas compromisos en materias que tocan las fibras sensibles del territorio: los derechos indígenas y el desarrollo económico local (Carrasco, 2012). En este período, las empresas promovieron variados acuerdos marco y planes de relacionamiento comunitario. La tabla N° 5, Planes y acciones de relacionamiento comunitario, resume algunos de estas iniciativas para el período estudiado.

Tabla N°5. Planes y acciones de relacionamiento comunitario

Planes y acciones de relacionamiento comunitario				
Nombre de la iniciativa	Modelo Integrado de Desarrollo Sustentable (MIDES)	Modelo Forestal Intercultural (MOFIN)	Plan de Reconstrucción Sustentable (PRES)	Capacitación laboral
Tipo de iniciativa	Planes de relacionamiento comunitario y formación de acuerdos marco	Programas de apoyo educativo	Programa de desarrollo productivo que combina conocimiento técnico sobre explotación de recursos naturales con el saber ancestral (mapuche)	Programas de capacitación y empleabilidad dirigidos a personal de las empresas y vecinos
Empresa, organismo o ejecutor	CMPC, ARAUCO, Fundación ARAUCO, Fundación CMPC	Alianza público-privada, CMPC y Corporación Nacional Forestal (CONAF)	ARAUCO y Elemental S.A. (Oficina de arquitectura), organizaciones de la sociedad civil	Alianza público-privada, ARAUCO, CMPC (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE)

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

La doctrina del Manejo Forestal Sustentable (MFS) otorga el marco ideológico de estas iniciativas. Durante las últimas décadas, esta ha sido internacionalmente promovida como esquema de reforma de las políticas forestales para enfrentar los desafíos ambientales del planeta (Carrasco y Salas, 2016b). El MFS y las certificaciones forestales fomentaron importantes transformaciones en el discurso y las prácticas de las empresas, que reflejan un nuevo procesamiento comunicacional de los cuestionamientos planteados desde la sociedad civil. Estos cambios muestran la instalación discursiva de la idea de desarrollo sustentable como componente principal de la nueva estrategia comunicacional y como parte importante del plan de negocios de ambos conglomerados forestales. El siguiente ejemplo ilustra cómo Arauco dio un paso más atrevido al incorporar en su estrategia de comunicación “la convicción de que una empresa responsable debe maximizar la creación de valor tanto para sus accionistas, como para las personas, las comunidades y el medioambiente” (Arauco, 2011: 15).

Este giro discursivo apunta a añadir legitimidad social al negocio forestal, resignificando las críticas al escaso valor generado para los territorios donde se emplaza el negocio forestal y al daño ambiental producido

por este mismo. La siguiente cita es representativa de la mirada de CMPC:

Nuestra contribución al desarrollo de los países donde operamos, mediante la generación de empleo y riqueza, solo alcanza su máxima dimensión cuando apoyamos los anhelos de desarrollo de sus comunidades y minimizamos los impactos sobre el medio ambiente (CMPC, 2013: 3).

En el período 2009-2013, observamos una “afinidad electiva” entre la creciente certificación de los procesos de las empresas y la transformación de la comunicación corporativa. Esta relación refleja la convivencia entre la internacionalización de los conglomerados, sus intereses económicos y la instalación del discurso corporativo sobre el desarrollo social en el plano local. Las certificaciones establecen estándares sociales y ambientales, tanto en faenas silvícolas en plantaciones como en la producción industrial en plantas de celulosa, papel y derivados de la madera. Su obtención durante este período ofrece a las empresas ventajas competitivas y acceso a mercados internacionales cada vez más exigentes y atentos a las condiciones de producción en origen. Por lo tanto, es lógico y coherente que los documentos del período expresen nuevas estrategias y modelos de acercamiento a las poblaciones vecinas y preocupación por los impactos socio-ambientales de las faenas. En esta perspectiva, las mitigaciones, reparación o incluso conservación ambiental son mecanismos que dotan de competitividad al negocio forestal. Un ejemplo de ello es la producción de energía para los procesos industriales mediante biomasa, que es acompañado por un discurso que favorece una imagen de la industria forestal, respetuosa del medio ambiente al mitigar su impacto sobre el cambio climático, mediante el uso de una energía renovable no convencional. En este contexto, se enfatiza el desarrollo tecnológico, el uso de energía renovable, la economía circular y el autoabastecimiento de la industria forestal, señalándose como rasgo distintivo la reutilización de los residuos de las operaciones forestales.

En el caso de Arauco, se configura una articulación entre la generación energética, el respeto al medio ambiente y lo renovable, dando forma a una imagen verde y amistosa con el medio ambiente. Tanto por medios fotográficos como en el texto de los documentos, la industria forestal produce una imagen de sí para diferenciarse respecto de otras actividades económicas, instalando la idea de que tiene un compromiso con el medio ambiente. Del mismo modo, la introducción de medidas proclives a la eficiencia energética, manejo de efluentes, emisiones y residuos, políticas

de forestación, restauración y conservación de especies nativas, van en directa relación con el posicionamiento de la gran empresa forestal como una empresa responsable ambientalmente, en orden a modificar las representaciones negativas asociadas a desastres socio-ambientales como el de CELCO (Arauco S.A.) y la contaminación del río Cruces, que provocó una alta mortandad de cisnes de cuello negro en Valdivia el año 2005.

CMPC, que no cuenta con un historial equivalente de escándalo ambiental, apunta a posicionar la madera como un recurso proveniente de plantaciones forestales renovables, que contribuyen a mitigar el cambio climático por medio de la captación de CO₂. Así responde a las críticas que se le endosan de deterioro ambiental como resultado del monocultivo. Del mismo modo, se enarbola la protección del bosque nativo y la conservación de la flora y fauna como prioridades para el modelo de negocios de CMPC.

En síntesis, la diferencia fundamental de esta etapa respecto a la anterior es la adquisición del sello de certificación FSC tanto en Arauco como en CMPC, que llevó a ambos *holdings* a estructurar de manera diferente su comunicación corporativa hacia los *stakeholders* y su relacionamiento con el entorno inmediato. Asimismo, se evidencia una relación entre las certificaciones y la internacionalización de las empresas forestales, puesto que estas le proporcionan el acceso a mercados más exigentes. Finalmente, las certificaciones incentivan un cambio discursivo dentro de los reportes de sostenibilidad y memorias anuales, ofreciendo respuestas a las numerosas críticas de ONG, movimientos sociales y comunidades locales referidas a los perjuicios ambientales generados por las operaciones forestales y al escaso valor económico y social aportado por ellas a los territorios.

2.3. Arauco 2014-2018 – CMPC 2014-2018

Si bien existe una disminución de la frecuencia de la palabra “desarrollo” dentro de los documentos correspondientes a este período, la razón fundamental de este cambio se debe a que se opta por una estrategia más minimalista en la redacción, la que privilegiaría las imágenes por sobre el texto. Junto a lo anterior, desde 2016 en adelante se comienza a utilizar un reporte unificado entre lo financiero y lo sostenible, a diferencia de lo ocurrido en las dos etapas anteriores, donde había reportes diferenciados para estas áreas tanto en Arauco S.A. como en CMPC. Además, otros conceptos entran en escena de manera más decidida, como es el de creación de valor compartido.

Tabla N°6. Frecuencia de desarrollo y co-ocurrencias, 2014-2018

Empresa	Concepto clúster	Co-ocurrencias
Arauco	Desarrollo (656)	Económico (15), social (19), sustentable (23)
CMPC	Desarrollo (659)	Económico (23), social (17), sustentable (46)
Total	Desarrollo (1315)	Económico (38), social (36), sustentable (69)

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e } Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

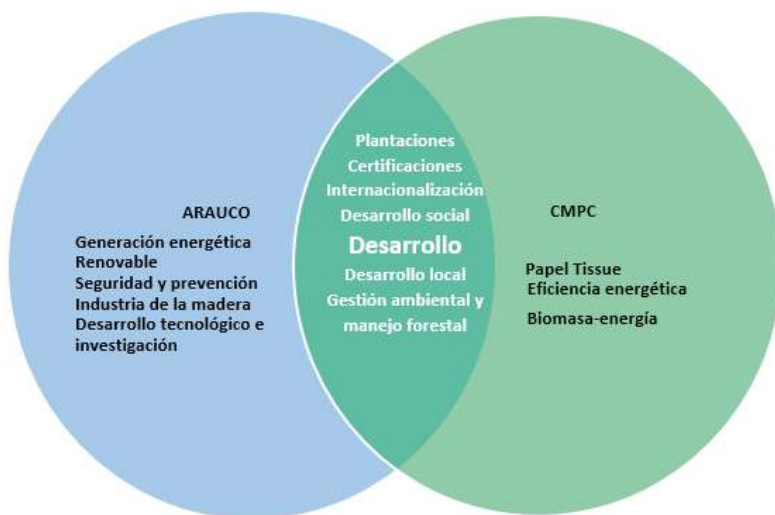
En cuanto a las adyacencias ligadas a la palabra “desarrollo” entre 2014 y 2018, no existen variaciones marcadas como sí las había entre la primera y la segunda etapa. El núcleo “ineliminable” de componentes significantes del concepto de desarrollo, permanece invariable. También se observa una homogeneización en los discursos de Arauco y CMPC, lo que se aprecia en las adyacencias que se vinculan a la idea de desarrollo. En el caso de Arauco, se menciona que su estrategia de desarrollo se sostiene en la producción de “recursos renovables y a partir de ellos desarrollar productos que mejoran la calidad de vida de millones de personas en el mundo, a través de una gestión sustentable de nuestras operaciones y de la creación de máximo valor a partir del patrimonio forestal” (Arauco, 2018: 12). Igualmente, CMPC enfatiza la importancia que posee lo renovable, apropiándose e incorporando dicho concepto a su estrategia de desarrollo. Destaca que su modelo de creación de valor nace “a partir de sus productos de origen renovable, que entregan soluciones genuinas a las necesidades de las personas, y de una legítima preocupación por la sociedad y el medio ambiente” (CMPC, 2018: 36).

A lo anterior cabe agregar la importancia que adquieren los conceptos de desarrollo local, gestión ambiental y manejo forestal, los cuales corresponden a una fase de consolidación del modelo generado en la etapa comprendida entre 2008 y 2013, proyectando un concepto de desarrollo anclado en lo territorial, que va más allá de lo estrictamente económico. En este sentido, la novedad de este período es el surgimiento de lo referente a desarrollo local, donde se engloban aspectos tales como desarrollo urbano, fomento productivo, infraestructura, valor compartido e innovación social, estos dos últimos inexplorados en los reportes de sostenibilidad previos a 2012. En el diagrama N° 3 se detalla la construcción de la representación de desarrollo generada para el período en cuestión.

Una novedad es que se acentúa una familiarización del concepto de desarrollo con significados ligados a lo local, al territorio, a los proveedores locales y la comunidad, como una respuesta a las críticas por el bajo aporte de las empresas a los territorios en que se concentra su patrimonio forestal. Como lo ilustra la siguiente cita, la profundización de la relación entre desarrollo y territorio, innovación social y valor compartido es distintiva de esta fase:

La Estrategia de Desarrollo Local de ARAUCO tiene como propósito contribuir al desarrollo de las comunidades locales a través de programas que generen valor compartido, mediante un modelo basado en el diálogo y la participación, el desarrollo de proyectos de alto estándar y excelencia técnica, la colaboración y desarrollo de alianzas y el trabajo desde y para el territorio (Arauco, 2018: 102).

Diagrama N°3. Arauco 2014-2018-CMPC 2014-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco y CMPC.

Un aspecto llamativo en Arauco es la desaparición paulatina de los contenidos asociados a la finalidad estrictamente económica que posee la empresa y su relación con el desarrollo. Desde 2014, su visión enfatiza los

desafíos del desarrollo sostenible (tabla N° 7).

Tabla N°7. Evolución de la visión de empresas Arauco

<p>“Ser un referente en el desarrollo sustentable de productos forestales” (Arauco, 2014:6)</p>
<p>“Contribuir a mejorar la vida de las personas, desarrollando productos forestales para los desafíos de un mundo sostenible” (Arauco, 2015:10)</p>
<p>“Contribuir a mejorar la vida de las personas, desarrollando productos forestales para los desafíos de un mundo sostenible” (Arauco, 2016:10)</p>
<p>“Contribuir a mejorar la vida de las personas, desarrollando productos forestales para los desafíos de un mundo sostenible” (Arauco, 2017:17)</p>
<p>“Contribuir a mejorar la vida de las personas, desarrollando productos forestales para los desafíos de un mundo sostenible” (Arauco, 2018:13)</p>

Fuente: elaboración propia con datos de Memorias e Informes de Sostenibilidad de Arauco

Este discurso destaca los beneficios de la producción forestal para el desarrollo de la sociedad por medio de una semántica de lo “renovable”, en sintonía con la valoración de las plantaciones forestales presentadas, frecuentemente, como bosques renovables. La producción forestal “proviene de un recurso renovable y las operaciones forestales requieren un manejo forestal responsable, lo que exige asumir un compromiso con la sustentabilidad, el cuidado del medioambiente y el desarrollo de la comunidad” (Arauco, 2017: 28). Este énfasis se expresa en el eslogan de Arauco: “renovables para una vida mejor”.

Por su parte, CMPC elabora un discurso del desarrollo proclive a la generación y eficiencia energética en base a biomasa, acentuando que de dicha manera se contribuye a la mitigación del cambio climático. CMPC se describe como una empresa que incorpora sus externalidades ambientales en beneficio del medio ambiente, entregando los excedentes de energía al Sistema Interconectado Central (SIC). Por medio de una estratégica vinculación con el territorio, la empresa busca legitimar su negocio forestal.

Por una parte, como Arauco, CMPC reafirma el carácter renovable de la materia prima utilizada. Por otra, reorienta su discurso hacia la creación de valor compartido, resaltando que las comunidades aledañas a los complejos forestales serían las principales beneficiadas de este modelo.

Ambas empresas adoptan una visión del desarrollo desde la sostenibilidad. No obstante, la incorporación de la dimensión ambiental se realiza desde una versión débil del ambientalismo (Gudynas, 2011), que no cuestiona los pilares de la mirada convencional del desarrollo. Se consolida así una sustentabilización retórica del desarrollo que discursivamente los significantes crecimiento económico, desarrollo social y sostenibilidad ambiental, ofreciendo una nueva gramática legitimatoria que aspira a incorporar las contradicciones inherentes a la dinámica del desarrollo.

3. Discusión y conceptualización del desarrollo

¿Ante quiénes busca legitimarse la empresa forestal? ¿Qué estrategia ideológica usa? Debido a que los sectores subordinados suelen ser incorporados sencillamente por mecanismos de compulsión económica basados en su dependencia material, la ideología del capitalismo forestal se ocupa primeramente de asegurar la adhesión e integración de varios grupos dominantes, como inversionistas, propietarios y socios; administradores, proveedores, clientes, reguladores estatales y académicos, pero también de otros grupos menos aventajados que incluyen a trabajadores del sector, comunidades locales y otros grupos interesados. Su función es evitar la aparición de alternativas y generar un frente de partidarios que compartan un pensamiento común del cual los textos de empresa son un medio de difusión (cf. Abercrombie y Turner, 1978; Abercrombie et al., 1990; Boltanski y Chiapello, 2017). Por otra parte, en el período más reciente, observamos que las direcciones de las empresas forestales parecen buscar que sus documentos públicos se alineen con su estrategia comunicacional general. Esto las lleva a considerar al amplio público y a los diferentes *stakeholders* que pueden amenazar la posición de cada empresa. En ese sentido, los documentos de las empresas han tendido a homogeneizarse y a establecer orientaciones más generales, y cada vez menos técnicas y financieras. Coherente con ello, también observamos cambios de estilo que, si bien graduales, son significativos, como el mayor uso de fotografías, la disminución de datos cuantitativos y financieros, y el desarrollo de un lenguaje gráfico muy accesible y de infografías.

Nuestro análisis demuestra que su propósito fue cambiando: 1) de inicialmente legitimar sus operaciones entre sus colaboradores, a más re-

cientemente, 2) difundir entre sus propios colaboradores y el público interesado su visión del negocio y del estado general de la compañía y su entorno y, tal vez más importante, 3) evitar la aparición de potenciales divergencias y estrategias alternativas. De este modo, las empresas forestales buscan instalar y fortalecer una visión única dominante del sector, y de cada empresa y su entorno “favorecido”. Los cambios de estilo, estructura y contenidos que detectamos en las memorias de CMPC y Arauco, revelan que las empresas las conciben también como una herramienta de *marketing* para difundir su narrativa sobre la evolución de la compañía. Dichos cambios reflejan un vuelco hacia un formato más atractivo e informativo que aborda una gama más amplia de temas de interés y problemas que afectan a las compañías y sus entornos. Si bien los accionistas y potenciales inversionistas siguen estando entre los principales destinatarios de las memorias, su uso comunicacional y la introducción de informes de sostenibilidad desde el año 2003, corroboran el interés de las empresas de comunicar a un público amplio sus compromisos, al menos declarativos, con la sociedad en su conjunto, en una perspectiva de desarrollo sustentable.

Esto ciertamente refleja cambios de estrategia de las empresas. Pero, junto con ello, no es menor la transformación cultural organizacional y su mayor conciencia de las amenazas para sus operaciones asociadas a sus impactos negativos en el entorno. Un tercer factor fundamental en estas modificaciones de las políticas, es de carácter institucional e internacional: durante el período estudiado ha existido un importante incentivo económico de (auto)regulación institucional del sector creado por la tendencia global hacia la certificación de los procesos productivos. La certificación se ha transformado en un requisito y una verdadera barrera de entrada para participar de los más importantes mercados internacionales. De este modo, su obtención ha motivado una serie de cambios que incorporan criterios de sustentabilidad social y ambiental en la gestión de las empresas, articulándose así un nuevo modelo de negocios. A partir de la instalación del proceso de certificación de Forest Stewardship Council (FSC) y de Certificación Forestal (CERTFOR) y su más reciente homologación nacional con el Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC) europeo, se observa un cambio sustantivo tanto en Arauco como en CMPC (Carrasco y Salas, 2012, 2016a). Junto con las certificaciones de la actividad forestal, observamos una estrategia que integra nuevos componentes al concepto de “sustentable”, añadiendo una serie de connotaciones novedosas, como ocurre con los documentos de empresa desde el año 2012, cuando se articula desarrollo con creación de valor compartido, aspecto inexistente en los primeros reportes de sustentabilidad, cuya aparición se imputa a la consultoría que realizó la oficina de Michael Porter a

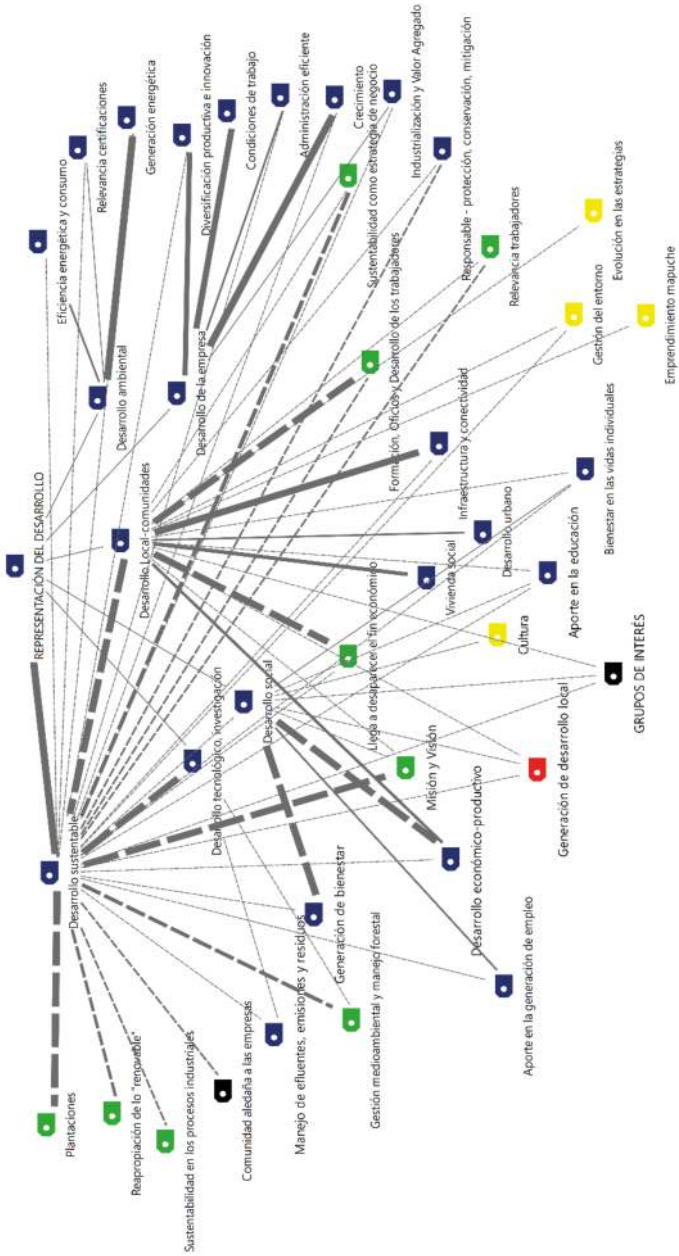
Arauco (cf. Porter y Kramer, 2011).

En torno al término desarrollo, se construye una red semiótica de relaciones de significación que permiten su intelección y uso cotidiano en las comunicaciones. En el diagrama N° 4 se muestra la representación de la idea de desarrollo observada a lo largo de las memorias anuales y los reportes de sustentabilidad, donde se visibilizan los principales códigos y co-ocurrencias asociadas a este concepto. En dicho esquema, las relaciones entre códigos se exhiben mediante líneas continuas, mientras que las co-ocurrencias son expuestas a través de líneas punteadas. Asimismo, es importante destacar el grosor de los vínculos entre códigos, puesto que este da cuenta de la densidad que posee la relación entre ellos. En una breve descripción, es posible advertir una intensa relación entre desarrollo, sustentabilidad y local, tal como fue mencionado previamente, aunque esto no implica necesariamente que exista una desaparición de la significación convencional de la idea de desarrollo ligada al ámbito productivo-industrial. Por ello, la connotación que adquiere la idea de desarrollo se vuelve polisémica, persistiendo una significación vinculada al crecimiento, la eficiencia y la diversificación productiva pero, al mismo tiempo, se extiende una arista vinculada a lo social, lo sustentable y lo local, lo que se ve reflejado en la fuerte asociación entre estos términos y en la presencia de estos significantes dentro de los eslóganes corporativos y visiones a futuro de ambos conglomerados forestales.

En este contexto, la interpretación del signo es siempre relacional, y su interpretación requiere de una red de otros significados (Fairclough, 1995; Freeden, 1996; Laclau y Mouffe, 2003; Žizek, 1989). Desde esta perspectiva, el significado no es pre-existente, sino que es un efecto del contexto y las relaciones que se generan inter-textualmente, donde los textos son comprendidos como parte de eventos sociales que son formados conjuntamente tanto por estructuras como por prácticas sociales (Fairclough, 1995, 2003). En el lenguaje-en-uso en economía, política, y en el discurso empresarial, el significante desarrollo está muy vinculado al imaginario de la modernización, la civilización y el progreso (cf. Escobar, 2014; Svampa, 2016). Este significado no puede ser reducido o eliminado fácilmente. Sin embargo, también es cierto que desarrollo es un término resbaloso al que se adjudican múltiples acepciones; que es controvertido y que ha sido objeto de variadas críticas, reformulaciones y transformaciones (Escobar, 2014; Ziai, 2009, 2013). El significante desarrollo funciona como un punto nodal (Laclau y Mouffe, 2001) o concepto clúster (Freeden, 1996) en el discurso del sector forestal. Condensa un cúmulo de significados del campo semántico del desenvolvimiento socioeconómico

que incluye significantes como crecimiento, proceso de cambio, transformación y evolución. Junto a esta unidad “ineliminable” de desarrollo, al concepto se le asocia una serie de componentes contingentes y variables representativos de otros campos semánticos más o menos lejanos, que connotan y modifican su significado, volviéndolo hasta cierto punto fluido e indeterminado. El significado conceptual “ineliminable” de desarrollo se articula con conceptos adyacentes de naturaleza contingente, como local, integral, social, equidad o sostenibilidad, gestando así nuevos significados particulares, como desarrollo sostenible. En definitiva, si bien nuestro análisis apoya la tesis de la indeterminación del sentido de desarrollo, lo hacemos sin que ello signifique ausencia de sentido. El significado de desarrollo se articula concretamente, en cada cambiante coyuntura, por medio de una práctica de hegemonización discursiva. Esta fija su significado, aunque sea solo de manera parcial y temporal, en torno de algún punto nodal o concepto clúster, y así logra anclar el significante desarrollo –su imagen, la palabra– a algún significado concreto (Ziai, 2009; Freedon, 1996; Laclau y Mouffe, 2003). En la actual discusión respecto al vínculo entre desarrollo social y el sector forestal, el sentido que se instalará como concepto hegemónico de desarrollo depende en parte de la lucha por los significados adyacentes que lo connotan.

Diagrama N°4. Representación de la idea de desarrollo



Fuente: Elaboración propia en base a MAXQDA.

En los textos analizados, existe una articulación ideológica en dos niveles: uno que hegemoniza el espacio semiótico de significados denotativos y connotativos del desarrollo con nociones económico-productivistas y nociones de sustentabilidad. La idea de sustentabilidad forma parte de las categorías que se disputan en el campo semántico del desarrollo forestal. El segundo nivel delimita el espacio de lo concebible por medio de una represión primordial de otras posibilidades (cf. Žizek, 1989). Los documentos de empresa expresan el primer nivel ideológico. Esos textos se inscriben en un campo semiótico ya delimitado por una exclusión fundamental que lo hace posible: la represión de la crítica al extractivismo y la posibilidad de un otro-desarrollo, un posdesarrollo o una noción de ideal completamente ajena al desarrollo moderno (cf. Escobar, 2014).

Los significados que pueden ser atribuidos al término desarrollo, que en teoría pueden ser ilimitados y arbitrarios, se limitan fácticamente a un conjunto de relaciones de significación que resultan pertinentes para su uso en el contexto histórico concreto de Chile. Acá nos interesan dos hitos en la transformación discursiva del desarrollo. Primero, el Informe Nuestro Futuro Común, elaborado por la Comisión Brundtland (1987: 27), el que definió desarrollo sostenible como aquel “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Este influyente reporte sentó las bases conceptuales para gatillar un proceso de transformación y desplazamiento del significado del concepto desarrollo en el discurso del sector forestal que acá llamamos la sustentabilización del desarrollo (cf. Svampa, 2016). El segundo hito es el renovado interés por el concepto de desarrollo en América Latina (Svampa, 2016). A pesar de que en la región se ha producido una crítica radical al concepto de desarrollo (Escobar, 1995, 2012; Svampa, 2016), esta no ha desalojado las prácticas de gobiernos y agentes internacionales y empresas que lo han reimpulsado. Las innovaciones que han introducido gobiernos y agentes del desarrollo, como los conceptos de desarrollo sustentable (en versiones neoliberal y neo-estructuralista), responsabilidad social, licencia social, asociaciones público-privadas, gobernanza de conflictos y resoluciones multisectoriales, entre otros, se sitúan en la misma lógica productivista que trata a la naturaleza como un recurso (cf. Gudynas, 2015; Svampa, 2016). El sector forestal chileno ejemplifica esta tendencia: se ha auto-definido como una actividad que aporta a un desarrollo regional y nacional sustentable, destacando que realiza este aporte por medio de la explotación de recursos renovables (cf. INFOR, 2018; Arauco, 2018; CMPC, 2018). Como lo probaremos en las siguientes secciones, este discurso del sector forestal sobre el desarrollo sustentable pretende sintetizar las contradic-

ciones inherentes al desarrollo (cf. Svampa, 2016).

La persistente crítica a la que se ha sometido a la industria forestal desde el movimiento mapuche y sectores ambientalistas (Bull et al., 2012; Carrasco, 2012; Donoso y Otero, 2005; Pairicán, 2014), ha motivado importantes transformaciones de las operaciones del sector forestal, junto a lo cual la industria ha desarrollado una justificación discursiva de su presencia en el territorio con el propósito de obtener la licencia social para continuar con su despliegue. Estos cambios no han sido motivados únicamente por las críticas a la industria. Junto con ellas, las exigencias provenientes desde las certificaciones forestales han originado modificaciones en las operaciones. Las certificaciones forestales se entienden como procedimientos de evaluación, por parte de algún agente formalmente independiente de las empresas forestales, del manejo que estas hacen de las plantaciones y otras operaciones logísticas e industriales. La evaluación es efectuada por auditores independientes seleccionados por las entidades certificadoras. A las empresas les interesa certificar sus operaciones para obtener “un sello” que asegura al comprador que la madera, la celulosa o el papel adquiridos tienen en su origen plantaciones y procesos industriales, cuyo manejo se realizó “de acuerdo a criterios ecológicos, sociales y económico-productivos” validados (von Kruedener, 2000, en Van Dam, 2003: 3). La difusión de las certificaciones se inició en los años 1990 para responder a las crecientes exigencias de la sociedad civil y las ONG de altos estándares sociales y ambientales que regulasen la producción económica global en un contexto donde los Estados poseen menos injerencia en la toma de decisiones económicas (Overdeest, 2010; Bloomfield, 2015). Se han detectado tres visiones disímiles respecto de la certificación: 1) como un mecanismo de mercado para internalizar externalidades a través de precios, 2) como una garantía de manejo ambiental o 3) como un mecanismo de aprendizaje y transferencia de tecnología (Overdeest y Rickenbach, 2006).

4. Conclusión

El discurso del sector forestal sobre el desarrollo ha creado una narrativa que aspira a resolver las contradicciones inherentes al desarrollo (cf. Svampa, 2016). En los documentos de ambas empresas, observamos que la densidad de relaciones del concepto desarrollo con otros significados –bosques (para referirse frecuentemente a plantaciones), certificaciones, internacionalización, desarrollo social, desarrollo local, gestión ambiental y manejo forestal–, conforma un núcleo “ineliminable” que constituye el

significado y las connotaciones del concepto desarrollo forestal desde dos constelaciones semánticas: una económica-productivista, y otra de equilibrio socio-ambiental y sostenibilidad. Esta última constelación de significados incrementa su presencia paulatinamente, y se vuelve especialmente detectable con la irrupción del proceso de certificación FSC en el sector.

Hemos demostrado que el concepto de desarrollo, tal y como es representado por las empresas forestales en sus documentos de empresa, presenta varias transformaciones discursivas que se verifican no solo en sus textos, sino también en las prácticas mencionadas en los documentos analizados, las que se expresan en planes y programas de desarrollo local y de preservación del medio ambiente. El concepto de desarrollo es utilizado ideológicamente para articular las tensiones entre, por un lado, los aspectos económicos y productivos del crecimiento y desarrollo de las empresas con, por otro lado, los problemas derivados del impacto socio-ambiental de sus operaciones. Las empresas construyen esos problemas e intentan enmarcarlos desde sus propios intereses y perspectivas. La transformación del discurso del sector forestal en dirección a lo que hemos llamado su sustentabilización, sugiere un doble proceso ideológico.

El primero, basado en la represión de una posibilidad que es excluida y que en los textos analizados se manifiesta solo como un silencio. ¿Qué es lo excluido? Las representaciones del no-desarrollo, el posdesarrollo y las formas de un otro-del-desarrollo. Esta lealtad fundamental hacia un concepto de desarrollo sigue enmarcando el discurso y sus componentes “ineliminables”, lo cual impide cuestionamientos radicales a partir de una comprensión del posdesarrollo, el decrecimiento, la conservación o los derechos de la naturaleza. Esta represión fundamental delimita lo imaginable y naturaliza el desarrollo. El segundo proceso ideológico es el de la hegemonización del campo del discurso y las prácticas sociales por medio de la difusión de una versión que se vuelve persuasiva y dominante, como sucede con la sustentabilización del desarrollo. Esta versión particular logra articular el conjunto de los componentes discursivos y, a la vez, incorpora otros significantes representativos de parte de las críticas de que es objeto el sector forestal por medio de una representación de su actividad como socio-ambientalmente sostenible.

El análisis de los documentos de empresa demuestra un desplazamiento desde una noción de desarrollo (inicialmente) asociada a términos como industria, empleo, país, tecnología, crecimiento que, aunque no desaparecen, son connotados con la creciente presencia de una constelación de significantes asociada a la idea de lo sustentable. Este cambio discursivo refleja una modificación ideológica importante en el sector, pero es

también una operación de *marketing* social, que se expresa claramente en el tratamiento que las empresas dan a temáticas como la explotación de recursos renovables, y su responsabilidad social y socio-ambiental. Los ejemplos de ello abundan en nuestro análisis, por lo que recordaremos acá solo uno. Como es sabido, desde el inicio del gran impulso que recibió el sector forestal durante los años 1970 bajo la dictadura de Pinochet, se argumentó que era necesario incentivar económicamente la reforestación ante la desertificación y erosión de los suelos en la zona de secano del centro y sur del país. La estrategia comunicacional del sector forestal ahondó en este argumento, por lo cual en la evolución del discurso del sector sobresale su aporte al objetivo de detener la deforestación en el país. Más recientemente, el sector se auto-representa como alineado con los objetivos del desarrollo sustentable presentados por Naciones Unidas. Vemos así cómo la lógica de sedimentos discursivos previos –centrados en la reforestación y el beneficio económico– son enmarcados ideológicamente y articulados de manera creíble y plausible con nuevos significados sobre el desarrollo sustentable. Así, los argumentos del pasado funcionan como la infraestructura de las nuevas connotaciones ideológicas. Estas transformaciones en la estrategia comunicacional de las empresas forestales que ya describimos, son el nuevo “nuevo espíritu del capitalismo” forestal.

En definitiva, es innegable que hay un aparente esfuerzo de la industria forestal por generar representaciones positivas del negocio y colonizar el sentido común de la población. Sin embargo, este discurso no se ha generalizado ni es hegemónico. La situación del sector forestal es de controversia social y de franco conflicto, lo cual no ha facilitado la resolución de las contradicciones más fundamentales del modelo forestal chileno (Blackman y Rivera, 2011; Tricallotis, 2016; Tricallotis et al., 2018). Aunque las certificaciones han contribuido a un mejoramiento de algunas prácticas forestales, estas siguen atadas a una modalidad productiva extractiva y a una estructura de poder global que hace poco probable la generación de un cambio radical del modelo forestal. En este contexto, no sería extraño que, como han señalado algunos críticos, las empresas se hayan sometido a los procesos de certificación como una manera de alivianar o eludir controles vigentes del Estado o su potencial aparición en el futuro (cf. Bloomfeld, 2012).

Bibliografía

- Abercrombie, Nicholas y Turner, Bryan S. (1978). “The Dominant Ideology Thesis”. *The British Journal of Sociology* 29(2):149-170.
- Abercrombie, N., Hill, S. & Turner, B. S. (1990). *Dominant ideologies*. Australia: Allen & Unwin.
- Arauco (2004). “Memoria Anual”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2008). “Memoria Anual”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2005). “Informe de Responsabilidad Social y Ambiental”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2006). “Memoria e Informe de Responsabilidad Social y Ambiental”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2011). “Reporte de Sustentabilidad”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2014). “Reporte de Sostenibilidad”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2015). “Reporte de Sostenibilidad”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2016). “Reporte de Sostenibilidad”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2017). “Reporte de Sostenibilidad”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Arauco (2018). “Reporte de Sostenibilidad”. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
- Bacchi, C. (2009). *Analysing policy: What’s the problem represented to be?* Lst. ed. Frenchs Forest. NSW: Pearson.
- Bacchi, C. (2012). “Why study problematizations? Making politics visible”. *Open journal of political science*, 2(1): 1-8.
- Banco Central de Chile (s.f.) <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/estadisticas>
- Bawarshi, A. S. & Reiff, M. J. (2010). *Genre: an introduction to History. Theory, Research, and Pedagogy*. Parlor Press LLC.
- Blackman, Allen y Rivera, Jorge (2011). “Producer-Level Benefits of Sustainability Certification”. *Conservation Biology*, Vol. 25, N° 6, pp. 1176-1185.
- Bloomfield, Michael John (2012). “Is Forest Certification a Hegemonic Force? The FSC and its Challengers”. *Journal of Environment & Development* 21(4), 391-413.
- Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (2018). *The New Spirit of Capitalism*. Verso, Second Edition. Translated by Gregory Elliott.

- Brymann, Alan y Burgess, Robert G. (2002). *Analyzing Qualitative Data*. Routledge: Taylor & Francis Group.
- Bull, G. Q., Bazett, M., Schwab, O., Nilsson, S., White, A. & Maginnis, S. (2006). "Industrial forest plantation subsidies: Impacts and implications". *Forest Policy and Economics* 9, 13-31.
- Carrasco, Noelia (2012). *Perspectiva social y comunidades locales en el manejo forestal sustentable*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción.
- Carrasco, Noelia y Salas, Ricardo (2016a). "Examen crítico a la gestión capitalista de la diversidad cultural en el manejo forestal sustentable. Un análisis del caso chileno". *Política* 54(2):153-175.
- Carrasco, Noelia y Salas, Ricardo (2016b). "Inflexiones y dilemas ético-políticos del capitalismo en el Centro Sur de Chile. A propósito de la globalización forestal". *Revista Izquierdas*, 27, 105-123.
- Clapp, R. A. (1995). "Creating competitive advantage: forest policy as industrial policy in Chile". *Economic Geography*, 71(3), 273-296.
- Clapp, R. A. (1998). "Regions of Refuge and the Agrarian Question: Peasant Agriculture and Plantation Forestry in Chilean Araucanía". *World Development*, Vol. 26, N° 4, pp. 571-589.
- CMPC (2003). "Memoria Social y Ambiental Empresas CMPC". Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.
- CMPC (2006). "Reporte de Sustentabilidad". Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.
- CMPC (2013). "Reporte de Desarrollo Sostenible". Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.
- CMPC (2018). "Reporte Integrado". Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.
- CORMA (2019). "Memoria 2018-2019". Corporación Chilena de la Madera.
- Crowther, David (2012). *A Social Critique of Corporate Reporting*. Farnham: GOWER.
- Donoso, Pablo J. y Otero, Luis A. (2005). "Hacia una definición de país forestal: ¿Es Chile un país forestal?". *Bosque* (26)3, 5-18.
- Escobar, Arturo (2014). *La invención del desarrollo*. 2da. edición. Popayán: Universidad del Cauca.
- Fairclough, Norman (2003). *Analyzing Discourse. Textual analysis for social Research*. Routledge: Taylor & Francis.
- Fairclough, Norman (1995). *Critical discourse analysis: the critical study of language*. Longman Group Limited.
- Freeden, Michael (1996). *Ideologies and Political Theory: A conceptual Approach*. New York, United States: Oxford University Press,.

- Gereffi, Gary (2001). "Beyond the Producer driven/ Buyer-driven Dichotomy". *The Evolution of Global Value Chains in the Internet Era*, IDS Bulletin 32(3), 30-40.
- Gudynas, Eduardo (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Lima: PDGT-Claes.
- Gudynas, Eduardo (2011). "Desarrollo y sustentabilidad ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes". En A. Matarán y F. López (eds.), *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el posdesarrollo*. Granada: Universidad de Granada, 69-96.
- Gwynne, Robert N. (1996). "Direct Foreign Investment and Non-Traditional Export Growth in Chile: The Case of the Forestry Sector". *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 15, N° 3, pp. 341-357.
- Henríquez Jaramillo, Luis (2013). "Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural". *Polis*, Revista Latinoamericana, Volumen 12, pp. 147-164.
- INFOR (2017). "Anuario Forestal". Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.
- INFOR (2018). "Anuario Forestal". Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.
- INFOR (2019). "Anuario Forestal". Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.
- Jaworski, Adam y Coupland, Nikolas (2006). "Introduction: perspectives on discourse analysis". En A. Jaworski y N. Coupland, *The Discourse Reader*. Londres: Routledge.
- Jessop, Bob (2015). "The course, contradictions, and consequences of extending competition as a mode of (meta-) governance: towards a sociology of competition and its limits". *Distinktion: Journal of Social Theory*, 16(2), 167-185.
- Klubock, Thomas (2011). *La naturaleza de la historia. Aproximaciones a la escritura de la historia ambiental*. Cátedra Norbert Lechner, Universidad Diego Portales.
- Klubock, Thomas (2014). *La Frontera. Forests and Ecological Conflict in Chile's Frontier Territory*. Durham and London: Duke University Press.
- Krippendorff, Klaus (1997). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Paidós Comunicación.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2001). *Hegemony and Socialist Strategy Towards a Radical Democratic Politics* (2nd Ed.) Londres: Verso.
- Larraín, Jorge (2005). *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. Santiago: Lom Ediciones.
- Manosalva, Daniela (2004). *Estudio del Proceso de Certificación Ambiental en las Empresas Forestales. Década 1992-2002*. Universidad de Chile. Facultad

- de Ciencias Forestales. Escuela de Ciencias Forestales. Departamento de Manejo de Recursos Forestales. Tesis para optar al grado de Ingeniero Forestal.
- Overdeest, Christine (2010). "Comparing forest certification schemes: the case of ratcheting standards in the forest sector". *Socio-Economic Review*, 8, 48-76.
- Overdeest, Christine y Rickenbach, Mark G. (2006). "Forest certification and institutional governance: An empirical study of forest stewardship council certificate holders in the United States". *Forest Policy and Economics* 9, 93-102.
- Pairicán, Fernando (2014). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- Porter, Michael y Kramer, Mark (2011). "La creación de valor compartido". *Harvard Business Review América Latina*, enero, 3-18.
- Quijano, Aníbal (2000). "El fantasma del desarrollo". *Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales*, Vol. 6(2), 73-90.
- Ramesteiner, Ewald y Simula, Markku (2003). "Forest certification – an instrument to promote sustainable forest management?". *Journal of Environmental Management*, 67, 87-98.
- Román, Álvaro y Barton, Jonathan (2017). "Una ecología política de las transformaciones territoriales en Chile: poder y gobernanza en los sectores forestal y salmonero". En B. Bustos et al. (eds.), *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Skewes, Juan Carlos (2019). *La regeneración de la vida en los tiempos del capitalismo*. Santiago: Ocho Libros.
- Stittle, John (2004). *Annual Reports*. Hampshire: Gower Publishing Ltd.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Svampa, Maristella (2016). *Debates latinoamericanos: indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Torres-Salinas, Robinson et al. (2016). "Forestry development, water scarcity, and the Mapuche protest for environmental justice in Chile". *Ambiente & Sociedade* 19(1), 121-144.
- Tricallotis, Marcos (2016). "¿En qué contexto surge la certificación forestal en Chile?: desempeño ambiental, social y económico de empresas no certificadas". *Bosque* 37(3), 613-624.
- Tricallotis, Marcos et al. (2018). "The impacts of forest certification for Chilean forestry businesses". *Forest Policy and Economics* 92, 82-91.
- Van Dam, Chris (2003). "La economía de la certificación forestal: ¿desa-

rrollo sostenible para quién?”. Ponencia a ser presentada al Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Medio Ambiente “Desafíos locales ante la globalización”, 8 y 9 de noviembre de 2002 - FLACSO-Quito, Ecuador.

Ziai, Aram (2009). ““Development”: Projects, Power, and a Poststructuralist Perspective”. *Alternatives* 34, 183-201.

Ziai, Aram (2013). “The discourse of “development” and why the concept should be abandoned”. *Development in Practice* 23(1), 123-136.

Žižek, Slavoj (1989). *The sublime object of ideology*. Verso.

3. Autonomía y articulación como problemas organizacionales ante la expansión forestal en la Provincia de Arauco, Chile

Godoy Pichón, Camilo

Introducción

Este artículo tiene como objetivo explicar las complejidades asociadas a la organización socio-ambiental en la Provincia de Arauco, VIII Región del Biobío, Chile. Se argumenta que las dificultades que vive la región en términos socio-ambientales se deben al modelo extractivo actual, pero también a la dispersión y volatilidad de las instancias organizativas de resistencia. La metodología utilizada fue la observación etnográfica, entrevistas semi-estructuradas y no estructuradas, desde la perspectiva de la ecología política y la sociología de las emociones. La conclusión aborda la problemática de las organizaciones socio-ambientales del territorio y sus dificultades, debido a la falta de autonomía y articulación. Esto, ante una expansión de la industria forestal, con apoyo político directo para seguir avanzando en sus faenas. La convergencia entre actores indígenas y no indígenas en la defensa del medio ambiente, aparece como una posible estrategia, en este sentido.

A nivel general, el presente artículo se nutre de dos fuentes: la investigación realizada entre 2016 y 2018 en la comuna de Cañete, con motivo de la tesis de pregrado de sociología del autor, y el estudio “Redes organizativas locales del movimiento socio-ambiental de la Provincia de Arauco” (2018), financiado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Chile (DAE) y en la que se participó junto al sociólogo (U. de Chile) Álvaro Becerra y el historiador (U. de Chile) y magíster en Sociología Nicolás Muñoz.

Respecto al abordaje metodológico, la metodología del estudio consistió en entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y etnografías, realizadas entre el 2016 y el 2018, en la parte norte de la Provincia de Arauco (VIII Región del Biobío), comprendiendo entrevistas en Laraquete, Arau-

co, Los Álamos, Lebu y Cañete. Y abocándonos en específico a una localidad rural indígena (Cayucupil), donde se realizaron varias entrevistas y una etnografía al ritual de *nguillatún* presenciado en la localidad de Cañete. Los actores entrevistados fueron dirigentes socio-ambientales chilenos y mapuche, todos ellos inquiridos en torno a su percepción respecto al impacto socio-ambiental de la industria forestal en la región.

Lo que se propone este trabajo es ahondar en las características de ese conflicto, a partir de la visión de actores del movimiento socio-ambiental de la región. En concreto, interesan conocer algunos elementos como la autonomía de las organizaciones socio-ambientales respecto del Estado y los entes institucionales, así como la articulación entre las diversas organizaciones socio-ambientales existentes en el territorio.

Para dar cuenta de ello, la estructura del presente artículo es la siguiente: primero, realizaremos una breve contextualización sobre el conflicto interétnico generado por la industria forestal en el sur de Chile; luego expondremos algunas categorías teóricas importantes para el estudio y sus aplicaciones, para posteriormente pasar a detallar los principales hallazgos y conflictos encontrados dentro del trabajo de campo. Finalmente, se exponen las conclusiones, que buscan dar pie a nuevas investigaciones que sigan profundizando sobre el tema.

Contextualización

La dictadura cívico-militar chilena configuró un escenario económico mayormente basado en la exportación de materias primas. Se desindustrializó la economía y se concentraron los esfuerzos en rubros como la pesca, la minería y la silvicultura. Este último rubro ha ocupado un lugar significativo en la economía nacional desde la dictadura y hasta la actualidad.

No obstante lo anterior, la gran producción y tala en términos forestales ha generado una crisis en términos ecológicos y socioculturales para las comunidades cercanas a la industria. Svampa (2015) denomina a este fenómeno como *comoditización*, refiriéndose a la conversión de un territorio en un polo de extracción a gran escala de recursos, en pos de satisfacer la demanda de empresas transnacionales.

En este sentido, respecto del sector forestal, el Anuario Forestal 2019, publicado por el INFOR (Instituto Forestal de Chile), evidencia un crecimiento de las plantaciones exóticas a lo largo del país, para el período del 2018: “en lo que se refiere a reforestación, la especie pino radiata alcan-

za el 61%, eucaliptos (38,7%) y otras especies 0,3%” (INFOR, 2018). Estos datos son coincidentes si se observan dimensiones como el aumento de exportaciones forestales en el país, el aumento en el PIB del sector forestal y la mayor extracción de celulosa, pulpa y madera registrados el año pasado. Estos resultados son congruentes si recordamos que el gobierno anterior de Piñera también se caracterizó por promover un aumento de la masa de plantaciones, según investigaciones recientes (Godoy, 2017).

En relación a la mayor presencia de plantaciones, señala la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo que: “la tala para sustitución de bosque nativo por monocultivo forestal (...) implica pérdida de bienes y servicios ofrecidos por los bosques, como frutos, hierbas medicinales, leña, disponibilidad de agua para consumo humano, además del deterioro del paisaje”. Junto con ello, en términos del clima, acelera los impactos del cambio climático y reduce nuestra capacidad de adaptación a él, de acuerdo al doctor en Ciencias Climáticas Igor Parra (17 de septiembre de 2019). Finalmente, genera problemas culturales para las comunidades mapuche, ya que al depredar su espacio ancestral se afectan también sus prácticas rituales, realizadas a partir de árboles nativos (canelos y araucarias).

Al mismo tiempo, incluso en términos económicos, genera un escenario oligopólico: por un lado, menos de diez actores de la gran empresa forestal concentra un patrimonio superior a 30.000 hectáreas; y, por el otro, un número superior a 23.000 pequeños y medianos propietarios poseen un patrimonio menor a 5.000 hectáreas.

Este escenario altamente concentrador y desigual agudiza las tensiones con las comunidades indígenas y chilenas, que aumentan su desconfianza respecto al accionar de las empresas y comienzan a padecer en carne propia sus políticas de persecución y a ser objeto de sus intentos de políticas compensatorias, siempre insuficientes. Sobre este punto, quisiéramos enfatizar, de todos modos, que el conflicto socio-ambiental e interétnico con las empresas forestales chilenas no es una mera cuestión de percepción pues, como documenta la organización Global Witness, América Latina es la región más peligrosa del mundo para los dirigentes socio-ambientales y el 2019 la silvicultura fue el tercer sector que concentró más asesinatos de activistas documentados en todo el mundo (Global Witness, 2020). Los asesinatos de mapuche a manos de carabineros durante los últimos años son un testimonio del peligro de muerte que supone para este grupo étnico la reivindicación de sus tierras ancestrales.

A su vez, investigaciones recientes (Hofflinger, Nahuelpán, Boso y Millalén, 2020) evidencian que la promesa de prosperidad que sirvió de

justificación a la instalación y posterior expansión forestal no se ha cumplido y que, por el contrario, dicha expansión ha supuesto un empobrecimiento de las comunas en las cuales se ha emplazado la industria forestal entre mediados de los años 70' y la actualidad.

Ecología política de las emociones: campo bisagra entre ecología política y sociología de las emociones

Durante los últimos años, la sociología y la antropología se han abierto al estudio de las emociones como un fenómeno de la realidad que expresa y configura las estructuras sociales (Bericat, 2000, 2012; Le Breton, 2012). Desde estas vertientes, se sostiene que los procesos subjetivos no son solo configuraciones fisiológicas, sino que también se relacionan con ciertos entramados culturales y colectivos, dentro de los cuales los individuos se desenvuelven. Por ello, la observación y análisis de las emociones de actores particulares de un territorio son un asunto importante para la dilucidación y comprensión sociológicas.

Por su parte, respecto a la cuestión de problemáticas ecológicas, los prismas de investigación suelen hacerse desde un énfasis más “conductual” o “situacional”, indagando en situaciones específicas de conflicto por la tierra, sin por ello indagar necesariamente en las experiencias internas que los agentes en conflicto experimentan durante ese proceso. En esta línea, encontramos los aportes clásicos de la ecología política (Gudynas, 2010; Alimonda, 2011), un programa de investigación de origen primordialmente latinoamericano y que busca interrogar las relaciones entre el poder y el control o distribución de la tierra, entendiendo que la naturaleza está íntimamente ligada a la sociedad y a que los grupos de poder se relacionan con ella intentando controlarla, monopolizarla, desarrollando así tensiones entre conservación y explotación.

Por ello, la presente investigación toma un marco conceptual incipiente, pero con investigaciones ya realizadas a nivel regional (Machado Aráoz, 2012, 2018; González Hidalgo, 2017) y que se ubica como bisagra entre la sociología de las emociones y la ecología política: la ecología política de las emociones. Desde este tipo de investigaciones, interesa indagar en las configuraciones subjetivas y emocionales que tienen lugar en los conflictos por la distribución de la tierra, analizando el rol que las emociones desempeñan en los conflictos ambientales (González Hidalgo, 2017), bajo el entendido de que “considerar las emociones en el análisis de los conflictos ambientales facilita la comprensión de cómo se estructura el orden socioeconómico, cómo se construyen las subjetividades políticas y cómo

se producen las movilizaciones sociales” (González Hidalgo, 2017: 6).

Emociones en el territorio

Para el caso de la presente investigación, la rabia, el malestar y el miedo fueron las emociones más frecuentemente encontradas entre los entrevistados. Las posibles represalias por conversar sobre el tema generaban de antemano una experiencia cercana a la clandestinidad en el habla: el que convoca es un tema que todos conocemos, pero del que no hay que hablar —en público—. Esto, producto de las posibles repercusiones que podía generar para los entrevistados hablar negativamente sobre la industria forestal. Sobre esto, referían episodios de amedrentamiento que oscilaban desde un intentar acercarse de manera amistosa a las comunidades y vecinos por parte de las empresas hasta el cierre de puntos de organización y persecución de dirigentes.

En este sentido, era muy transversal la asociación entre fuerzas de seguridad represivas y el resguardo de las empresas forestales. Todo lo anteriormente señalado refleja la falta de confianza de la población en el accionar de las empresas (Godoy, 2017).

“Para nosotros las forestales son como el diablo. Dicen que uno no puede hacer pacto con el diablo y salir bien parado. Bueno... en nuestro caso es lo mismo” (Julio, activista socio-ambiental de Arauco)

Por otra parte, las estrategias de relacionamiento comunitario asociadas a políticas de responsabilidad empresarial, eran también vislumbradas como poco honestas por parte de los entrevistados, todos ellos vinculados a organizaciones de resistencia y protección del medio ambiente en la provincia:

“Las forestales son como el papá que te pega y después te hace cariño” (Raúl, activista socio-ambiental de Carampangue).

Si bien hay autores que señalan que las empresas forestales poseen una heterogeneidad entre sí (Carrasco, 2012), hemos observado durante nuestro trabajo que tanto Forestal Arauco como Mininco, los grupos económicos con mayor presencia en el negocio forestal, son percibidos de igual manera por los entrevistados. Cuando se le pregunta a estos sobre si uno de ellos es “mejor que el otro”, todos señalan que no ven mayor diferencia. De todas maneras, de los relatos se desprende una mayor concentración de Arauco por estrategias de relacionamiento comunitario, como un primer acercamiento a las comunidades.

Los entrevistados son capaces de vislumbrar que, agotados los inten-

tos a la comunidad “desde la simpatía”, comienza una serie de estrategias de amedrentamiento, donde toma lugar la persecución de dirigentes socio-ambientales por parte de carabineros, la destrucción de los lugares de reunión de las organizaciones o estrategias de plantación más agresiva, por parte de las mismas empresas.

Autonomía y articulación: aproximaciones teóricas preliminares

Las sociedades latinoamericanas se han concebido desde la teoría social como un caso excepcional en relación a los países centrales, desde los cuales se originaron las disciplinas de las ciencias sociales, fundamentalmente por sus características sociopolíticas y culturales. En ese sentido, según Cortés (2008), los conceptos tradicionales del marxismo en relación al Estado no aplican directamente para América Latina.

En nuestro continente, señala el autor, experimentamos una imposición exógena del Estado moderno y, por ello, las naciones y los mercados son más bien un producto de los esfuerzos estatales que cuestiones preexistentes a este. Esta tesis, que pudiera ser conflictiva si consideramos aspectos como la existencia de la diversidad étnica propia de Latinoamérica y África y que establece una relación de conflicto con el Estado a raíz de su preexistencia y no como producto de la existencia de este, posee ribetes útiles para pensar el concepto de autonomía.

La misma existencia de autonomía de las organizaciones sociales (que son una parte de la sociedad civil), respecto del Estado, supone que existe una nación separada y autónoma de este. En el caso de América Latina, tanto en el caso de los gobiernos populistas como neoliberales-autoritarios, existe una tradición y una tendencia a cooptar la autonomía de las organizaciones sociales, desde la primera tradición, enfocada en la cooptación en puestos de poder para la integración al aparato clientelar estatal, generando una especie de traducción de las demandas y luchas sociales hacia el ámbito estatal. Desde la segunda, encontramos una diversidad de infiltración, criminalización y clientelismo hacia las organizaciones civiles, las cuales se buscan manipular y desactivar para mantener el *statu quo* de la acumulación capitalista.

Sin embargo, se hace necesario en nuestra región que las organizaciones sociales busquen autonomía respecto de los ejes estatales y las redes institucionales, para que no desactiven su capacidad transformadora, pero tampoco olvidando la existencia del poder instituido: “la capacidad

de sostener niveles de autonomía por parte de los movimientos es lo que asegura el establecimiento de tiempos y lenguajes políticos propios, sin que esto implique desconocer la existencia del Estado o negar la relación con él, sino la decisión política de no subordinar el proyecto propio a la lógica estatal” (Cortés, 2008: 14).

Como forma problemática o fallida de autonomía, encontramos el concepto de “clientelismo” que sería, según Arriagada (2013), un fenómeno social bastante extendido en América Latina y que presupondría la existencia de redes clientelares entre los distintos niveles del cuerpo social, que van generando, entre los sectores bajos y los brókers o intermediarios del poder central, una relación no típicamente burocrática, sino que centrada en el afecto, la lealtad, a cambio de beneficios. Un cruce entre dominación legal y carismática, siguiendo las categorías de Weber, en la cual los brókers concentran y monopolizan la representatividad de las organizaciones sociales, y mantienen su poder en base a la rutinización y la confianza del resto.

Esto llevaría a generar imbricaciones y confusiones en el acceso a los bienes y servicios y, además, una ausencia de autonomía, pues los poderes oficiales se encuentran ahora vinculados a una especie de obligación simbólica.

Bajo los parámetros conceptuales anteriormente expuestos, entenderemos “autonomía” como la capacidad de organizaciones sociales de mantener sus propios ejes ideológicos y parámetros de acción respecto de otras variantes exógenas (voluntades clientelares municipales, visiones políticas cortoplacistas, caudillismo) o su permeabilidad respecto a estos.

Respecto al concepto de articulación, también nos encontramos con una acepción polisémica, donde el concepto de capital social se hace preponderante (Arriagada, 2013). Korovkin (2003), por ejemplo, en su estudio sobre los trabajadores florícolas en la sierra del Ecuador, se refiere al concepto de articulación/desarticulación como la fortaleza o debilidad de las redes comunitarias —sobre todo, familiares—, que mantiene el trabajador durante su período activo. En una connotación cercana a visiones psicologicistas, la autora da cuenta de la desarticulación social y comunitaria, producto de la falta de participación de los trabajadores de las flores en actividades de sus comunidades y a la debilidad de sus vínculos familiares, en tanto espacios de contención respecto a las presiones laborales institucionalizadas.

Otra lectura histórica y contextual la encontramos en un estudio anterior, de Sarmiento (1998), en la que el autor da cuenta de cómo los procesos de modernización capitalista, derivados de la implantación de

regímenes autoritarios y neoliberales en América Latina, dan lugar a una especie de fractura entre democracia formal y desarticulación social: existe, por una parte, capacidad de elegir representantes, pero dentro de un contexto de atomización de la protesta, delegación del poder hacia los liderazgos clientelares y falta de autonomía como consecuencia del clientelismo y las políticas focalizantes.

Por su parte, Moreno (2009) retoma una definición cercana a Mouffe y Laclau sobre articulación, para referirse al modo en el cual distintas demandas sociales se vuelven equivalentes para un cierto sector de la sociedad o pueblo.

Delgado y De Piero (2002) señalan, por otro lado, que existe una tradición asociada al gerencialismo neoliberal, que es crítica del concepto de articulación, por asumir que esta es sinónimo de corrupción y clientelismo, cuando lleva a que un grupo social se vincule de manera muy directa con el Estado o con otras organizaciones “de presión”.

Bajo los parámetros anteriormente expuestos, se entenderá “articulación” como la unión organizacional y la puesta en común de herramientas, recursos y estrategias, con miras a superar mancomunadamente una situación de marginación.

Autonomía y articulación en el territorio

La falta de autonomía es un factor que complejiza la lectura sociológica, puesto que genera actores con intereses contrapuestos: es el caso del entrevistado Antonio, quien es a la vez trabajador de faena en Forestal Arauco pero, al mismo tiempo, concejal por Curanilahue (PPD) y dirigente social de su rubro.

Lo que nos parece peculiar es la ausencia de algo así como una organización con miembros numerosos que se articulen en función de un interés común. Lo que se observa es más bien una existencia simultánea de varias individualidades con un sentido de urgencia sobre la problemática. Por ello, la articulación, nuestro segundo concepto, se vuelve más difícil. El grado de compromiso y de aunar fuerzas de manera sostenida y disciplinada al que obliga una organización, es difícil de encontrar. Existen varios factores explicativos de esto: por una parte, la geografía condiciona un cierto aislamiento, ya que la provincia posee varias comunas que se encuentran distantes entre sí y que poseen características particulares cada una de ellas.

Por otra parte, el mismo amedrentamiento de dirigentes socio-am-

bientales en la provincia vuelve difícil la organización a un nivel más robusto. Sin embargo, la potencialidad de todo el movimiento encontrado es la existencia de un adversario claro, que concita gran resistencia entre los habitantes de la provincia: el gran empresariado forestal.

En ese sentido, una mayor articulación puede ser una oportunidad crucial para compartir experiencias y promover una resistencia más eficaz y organizada frente a la industria. Por el contrario, vemos en la dispersión un peligro para la resistencia y la protección de la biodiversidad, que genera una volatilidad de la acción coordinada y un impacto más difuso y menos macizo. En este sentido, como la organización socio-ambiental muchas veces reposa sobre la estructura municipal provincial, está por ello también sujeta a los vaivenes políticos de sus representantes: alcaldes de la UDI, según los entrevistados, suelen ser más reacios a la articulación provincial por temas estructurales, mientras que ediles de otros partidos pueden promoverla o permitirla más. Todo ello hace que la organización sea más oscilante, compleja y difícil de predecir en cuanto a su continuidad.

La diferencia étnica como un problema para la organización socio-ambiental

La VIII Región del Biobío es la única región de Chile que posee una mayor presencia de plantaciones exóticas que de bosque nativo (INFOR, 2019: 26). Al mismo tiempo, es una de las regiones con mayor presencia indígena (INE, 2017: 7). Esta particularidad la configura como un escenario singular para la organización, ya que en la resistencia a la industria forestal conviven actores chilenos y mapuche. La distancia cultural entre ambos pueblos genera que las demandas no sean las mismas y que muchas veces existan tensiones al interior de los grupos por la integración. En este sentido, más de una vez se escuchó, por parte del mundo chileno, un rechazo enfático a la industria forestal, pero también con ribetes de racismo o un rechazo a la violencia a la que se suele asociar la organización mapuche.

Esto también configura un problema cultural que deviene en problema político: ¿cómo articular la diferencia étnica, en pos de un objetivo común? Lo observado en investigaciones anteriores (Godoy, 2017) refiere a una cierta latencia del discurso autoritario, el que se activa o desactiva en función de episodios de mayor o menor violencia. El 2016 se observó que una marcha mapuche por Cañete activó los discursos autoritarios y los miedos subyacentes a los habitantes de la ciudad. Si bien se observaba cierta normalidad en la convivencia intercultural (mapuche junto a

chilenos en las iglesias y en las calles, así como en el comercio), este tipo de hechos genera el brote de antiguos temores, asociado a imágenes de invasión: “*vienen a invadirnos*”, “*van a incendiar todo Cañete hasta Tucapel*”. Y los consiguientes llamados a un mayor autoritarismo para las autoridades y fuerzas policiales, señalando que “*esto no da para más*”, “*hay que poner mano dura*”.

Estos temores son la expresión de una especie de racismo velado, que la violencia —por ser generalmente condenada— permite expresar. Junto con ello, refleja las dificultades para convivir de manera simétrica con un *otro* en términos étnicos, en la localidad observada. En una sociedad profundamente segregada, la etnia se vuelve muchas veces un elemento de distinción que separa y configura desde la asimetría a la propia identidad.

Esto, en términos organizacionales y también culturales, se refleja en cuanto a que existen diferentes lógicas de relación con la tierra entre mapuche y chilenos: si bien el ambientalismo asociado al mundo chileno durante el último tiempo es lejano a ribetes o dimensiones inmateriales, a diferencia del caso mapuche, la protección de la tierra puede ser un eje común articulador de la acción colectiva entre estos dos grupos culturales, teniendo como elemento compartido la existencia de un adversario común: el empresariado forestal. Sin embargo, para ello, el actor mapuche debe enfrentar su propia dispersión y las dificultades de encontrar representantes validados a nivel general por las comunidades (González Gálvez, 2007), producto de la pluralidad de miradas al interior de su diversidad étnica mientras que, por otra parte, el actor chileno ambientalista debe fortalecer su articulación social y política, y propender a una vinculación interétnica profunda que permita superar su distancia sociocultural.

Las empresas: al interior de la inseguridad

El rubro forestal posee la particularidad de conformar un oligopolio, concentrado en dos grandes empresas (Arauco y Mininco), que ocupan gran parte de las tierras cultivables, frente a los pequeños y medianos propietarios, que poseen terrenos mucho menores en extensión. En cuanto a su funcionamiento, existe la idea de la legalidad de las tierras sobre las que se trabaja. Sin embargo, esta legalidad no es sinónimo de legitimidad, entendida como el entendimiento de la comunidad de que las propias acciones son idóneas, dentro de un marco normativo común.

El desfase entre propiedad de las tierras, grandes utilidades económicas y desconfianza por parte de la ciudadanía, genera una política de relacionamiento comunitario y responsabilidad social empresarial, que busca

cautivar a las comunidades y volverlas menos resistentes a las faenas.

No obstante lo anterior, el constante malestar de las comunidades frente al accionar de las empresas, bajo el entendido de que ellas “roban y no dejan nada”, genera un escenario donde la legitimidad es mucho más difícil de adquirir.

Desde este marco se emprenden estrategias que van desde la compensación más tradicional hasta el resguardo de sitios patrimoniales, cursos de agua y árboles nativos –tareas que, por cierto, el Estado se abstiene de asumir–. Sobre este punto, debe señalarse que la actitud meramente compensadora del Estado con los grupos indígenas y las comunidades locales, clienteliza las relaciones y las vuelve más asimétricas: no se puede dialogar en igualdad de condiciones con aquel que “compra” la falta de resistencia con demandas inmediatas de la comunidad, tal como ocurre con el *modus operandi* típico del clientelismo.

Dicha problemática también se produce ya que las políticas desarrollistas implementadas por las coaliciones gobernantes de la postdictadura chilena (Concertación y Chile Vamos), han buscado generar menor pobreza, fomentar el “emprendedurismo” y aumentar el crecimiento, pero sin generar medidas sustantivas que favorezcan la igualdad duradera entre grupos tradicionalmente excluidos, como los indígenas. De acuerdo a lo planteado por Gudynas (2012), se ha conformado un Estado compensador, que mitiga las externalidades negativas dejadas por las empresas, pero sin generar mayores cambios en términos de justicia ambiental.

Por ello, las emociones que suelen producir este tipo de escenarios de asimetría son de malestar, rabia y enojo persistentes. Esa rabia es un foco de movilización de la acción individual, pero también social. La ausencia de soluciones concretas y profundas va agudizando un sentimiento de rechazo, que finalmente termina interfiriendo sobre las propias empresas a través de cuestiones como la quema de sus sucursales o de otros objetos (camiones, bosques). El recrudecimiento del conflicto genera una mayor resistencia, que solo puede canalizarse institucionalmente de manera realmente efectiva desde la vía de un diálogo vinculante y no meramente testimonial, como la tan conocida consulta no vinculante.

Al interior de la empresa forestal estudiada (Arauco), podía verse una conjunción entre una estrategia comunicacional y política validada en la conservación, pero en connivencia con un discurso “securitario”, que podía tomar tintes más o menos represivos. Al interior de este actor, por existir también instancias de convivencia interétnica, se presentaban escenarios de racismo o visiones cercanas al derecho penal del enemigo. Sobre este punto, si bien muchos chilenos entrevistados compartían las deman-

das mapuche, muy pocos compartían la validación de la violencia como método de resistencia.

Los discursos centrados en la legalidad de las tierras eran sostenidos por el sector empresarial como un modo de legitimarse ante el resto, con resultados variables y, en general, contradictorios y fallidos.

Conclusiones

Para cerrar la presentación, quisiera sintetizar, retomar y relevar algunos aspectos fundamentales de esta. Pienso que existen ciertos aspectos novedosos derivados del trabajo de campo, que es preciso destacar: en primer lugar, se descubren problemas en dos niveles de categorías (que son dimensiones de la realidad social, en términos de la acción política): articulación y autonomía. Por el lado de la articulación, vemos problemas en la organización socio-ambiental del territorio en cuanto a su mutuo conocimiento e interrelación. Frente a un adversario común –el empresario forestal– con una estrategia definida y apoyada por el poder político y económico, vemos a un actor disperso y fragmentado en pequeños individuos y orgánicas a lo largo de la provincia estudiada. Las organizaciones responden más bien a deseos y voluntades de individuos que a colectividades bien articuladas, con directrices, principios y dinámicas de funcionamiento bien estructurados. Por el contrario, vemos que su funcionamiento es inestable, debido a la falta de constancia de algunos de sus miembros y, por supuesto, del asedio directo o indirecto de las empresas y sus métodos de escarmiento.

En ese sentido, a nivel de las emociones, vemos que el miedo es una emoción que aparece con bastante recurrencia, pero que la movilización se hace posible por la rabia o la desesperación de los actores que se encuentran marginados, tal como plantea González Hidalgo (2017). Así, los individuos involucrados en la organización socio-ambiental de la provincia, deben enfrentarse a una serie de obstáculos, comenzando por sus propias vivencias emocionales: el cansancio de ver que la resistencia se hace muy difícil, la frustración frente a la falta de constancia en la coordinación de acciones. Y en el caso de los individuos que se desempeñaban como dirigentes, también el cansancio por la sobre responsabilización. Mas estas no eran las únicas emociones, pues también se encontraron emociones como el entusiasmo o una sensación de satisfacción asociada al esfuerzo organizacional sostenido y mantenido en la adversidad. Se hace necesario recordar, en este punto, lo que señala González Hidalgo (2017) en su investigación respecto al mismo conflicto forestal-mapuche: muchas veces

las emociones típicamente señaladas como “negativas” son, en este caso, las más movilizadoras.

Retomando la cuestión de la autonomía, vemos que muchos de los miembros de colectividades de resistencia a la industria extractiva forestal, poseen una especie de “doble vinculación”, estando también relacionados o al aparato de poder político estatal municipal o, incluso, siendo parte directa o indirecta de las redes del empresariado. Es el caso de uno de los entrevistados, quien es tanto motosierrista de una empresa forestal, a la vez que concejal de su comuna de residencia y dirigente sindical de su rubro. Esta falta de autonomía genera una imbricación de todos los niveles involucrados en el conflicto, que complejiza la toma de decisiones y la claridad en la acción, pues se debe responder a múltiples actores y agentes al momento de realizar alguna iniciativa en particular.

Ello, junto a la volatilidad ideológica de las administraciones municipales, desde las cuales muchas veces se originan las iniciativas socio-ambientales de la provincia (notable es, en este caso, la comuna de Curanilahue, que posee una organización robusta y un centro de acopio y reciclaje). Por ello, por ejemplo, para ciertos alcaldes era un tabú la conflictividad, mientras otros tenían visiones más críticas. Esto dependía de la orientación ideológica de cada uno. Pero de allí también surge que, no por poseer una visión crítica, siempre se propicien espacios de diálogo y convergencia en la provincia en los cuales sustentar un trabajo más mancomunado de alternativa y respuesta frente al extractivismo. Por otra parte, es evidente que los tiempos municipales están marcados por temporalidades diferentes a las necesidades socio-ambientales de las localidades. Por ello, luego de las elecciones de alcaldes, todas las iniciativas de trabajo conjunto pueden o robustecerse o difuminarse, en una incertidumbre general para los habitantes del territorio y, sobre todo, para quienes resisten los embates de la depredación socio-ambiental.

Lo anterior, junto al peso de la distancia geográfica, las dificultades del transporte al interior de la región y la pobreza –sobre todo de los grupos mapuche–, hacen que las organizaciones muchas veces no se conozcan entre ellas. En su visión general respecto del territorio, los entrevistados se ubicaban bien espacialmente, pero cada uno de estos espacios implicaba también una cierta lectura simbólica sobre el territorio: Tirúa se percibe como un sector más peligroso que otras localidades ubicadas al norte de la provincia, por estar en permanente conflicto con las fuerzas policiales.

Sin duda, frente a dicha situación, las posibilidades de una mayor organización a nivel provincial pueden ser una posibilidad potente de res-

puesta a una política de asedio al medio ambiente y a las comunidades locales, por parte del Estado y las empresas. Sin embargo, para ello, los actores deben responder a las dificultades descritas. Es evidente también la cultura del miedo que han fomentado las empresas en los territorios emplazados, entendiendo los actores menos involucrados que el tema conflictivo —el impacto socio-ambiental de la industria— representa una amenaza, de la que es mejor no hablar. Todo ello, sumado a la complicidad de las fuerzas policiales con los cuerpos empresariales, en contra de sus propias comunidades, elabora complejos escenarios para la resistencia y la lucha. Frente a lo anterior, parece ponerse cada vez más en relieve la necesaria convergencia intercultural, social y política entre los actores chilenos y mapuche con un mismo objetivo en común: defender la tierra y decidir soberanamente cómo desean vivir, en términos territoriales, productivos y de cohabitación del espacio material y simbólico.

Bibliografía

- Alimonda, H. (2011). “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana”. En Alimonda, H. (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 21-58.
- Arriagada, E. (2013). “Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile”. *Revista Polis*, vol.12 N° 36, Santiago. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000300002
- Bericat, E. (2000). “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”. *Revista Papers* 62, pp. 145-176.
- Bericat, E. (2012). “Emociones”. *Revista Sociopedia.isa*, pp. 1-13.
- Carrasco, N. (2012). “Heterogeneidad y tensión entre las formas de comprender el desarrollo. Examen antropológico a la convivencia entre empresas forestales y 85 comunidades mapuche en La Araucanía, Chile”. *Revista Cultura, Hombre y Sociedad* 22(2), pp. 11-26.
- Cortés (2008). “Movimientos sociales y Estado en Argentina: entre la autonomía y la institucionalidad”. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/gobpro/cortes.pdf>
- Global Witness. (2019). “¿Enemigos del Estado? De cómo los gobiernos y las empresas silencian a las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente”. Disponible en: https://www.globalwitness.org/documents/19767/Enemigos_del_Estado_ZjmrXWS.pdf

- Global Witness (2020). “Defender el mañana. Crisis climática y amenazas contra las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente”. Disponible en: https://www.globalwitness.org/documents/19940/Defending_Tomorrow_ES_high_res_-_July_2020.pdf
- Godoy, C. (2017). *El cansancio de la tierra: Problemas socioambientales asociados a la industria forestal en Cañete*. Memoria para optar al título de sociólogo. Universidad de Chile. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/159279>
- González Gálvez, M. (2007). “Cuando se necesitan representantes, pero no se admite la representación. Notas para la comprensión del liderazgo en las comunidades rurales mapuches”. Disponible en: <https://www.academica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/92.pdf>
- González Hidalgo, M. (2017). “Emotional political ecologies. The role of emotions in the politics of environmental conflicts: two case studies in Chile and Mexico”. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/457867#page=1>
- Gudynas, E. (2010). “La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo”. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/391>
- Gudynas, E. (2012). “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”. En *Revista Nueva Sociedad*. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/estado-compensador-y-nuevos-extractivismos-las-ambivalencias-del-progresismo-sudamericano/>
- Hofflinger, A.; Nahuelpan, H; Boso, A. y Millalén, P. (2020). “Do Large-Scale Forestry Companies Generate Prosperity in Indigenous Communities? The Socio-Economic Impacts of Tree Plantations in Southern Chile”. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/Delivery.cfm/SSRN_ID3654320_code2646031.pdf?abstractid=3654320&mirid=1
- INE. Instituto Nacional de Estadísticas (2018). “Radiografía de género: pueblos originarios en Chile 2017”. Disponible en: <https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/radiografia-de-genero-pueblos-originarios-chile2017.pdf>
- INFOR. Instituto Forestal (2019). “Anuario Forestal 2019”. *Boletín estadístico* N° 168. Disponible en: <https://wef.infor.cl/publicaciones/anuario/2019/Anuario2019.pdf>
- Korovkin, T. (2003). “Desarticulación social y tensiones latentes en las áreas florícolas de la sierra ecuatoriana: un estudio de caso”. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4483/1/RFLACSO-ED58-10-Korovkin.pdf>
- Le Breton, D. (2012). “Por una antropología de las emociones”. *Revista*

Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (10), pp. 69-79.

Machado Aráoz, H. (2012). “Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones”. Disponible en: <http://www.ecologiapoliticadelsur.com.ar/uploads/filemanager/Orden%20neocolonial,%20extractivismo%20y%20ecolog%C3%ADa%20pol%C3%ADtica%20de%20las%20emociones-Machado%20A..pdf>

Resumen (17 de septiembre, 2019). “Plantar monocultivos de pinos y eucaliptos es una “traición a la patria” asegura doctor en ciencias climáticas”. Disponible en: <https://resumen.cl/articulos/plantar-monocultivos-de-pinos-y-eucaliptos-es-una-traicion-a-la-patria-asegura-doctor-en-ciencias-climaticas/>

Sarmiento (1998). “Exclusión social y ciudadanía política. Perspectivas de las nuevas democracias latinoamericanas”. Disponible en: <https://actascoloquiogiannini.uchile.cl/index.php/UD/article/download/56238/59483>

Svampa, M (2015). “¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano”. Disponible en: <http://maristellasvampa.net/wpcontent/uploads/2019/12/La-disputa-por-el-desarrollo.pdf>

4. Despábilate, humanidad, sostenibilidad de la vida en riesgo a través de la pandemia

Félix, Mariano

“No queremos ser más esta Humanidad”

Susy Shock (2017), *Hojarascas*, Editorial Muchas Nueces.

“¡Despertemos; ¡Despertemos, Humanidad! Ya no hay tiempo”

Berta Cáceres (2015), discurso al momento de recibir el premio Ambiental Goldmann (San Francisco, EE.UU.)

La pandemia capitalista del COVID-19 ha puesto en el centro la vida. En realidad, ha hecho evidente que la vida está en el centro de la reproducción social. También, ha mostrado que estos procesos de cuidado y reproducción recaen primeramente en los cuerpos feminizados.

La crisis actual nos obliga a discutir la sostenibilidad misma de la vida como base privilegiada de cualquier otro proceso. No hay sostenibilidad de la deuda sin sostenibilidad de la vida o, al revés, si hay sostenibilidad de la deuda, no habrá sostenibilidad de la vida.

Nada de esto es nuevo, por supuesto. Lo que decimos acá lo vienen discutiendo desde el movimiento feminista desde hace tiempo. El trabajo de reproducción social garantiza tanto la reproducción de la vida humana como no humana, de la naturaleza como sistema y como cuerpo. Sin trabajo de reproducción, no hay vida humana posible, pero tampoco hay posibilidades de reproducción ampliada del capital.

Que la crisis actual esté mediada por una pandemia es sintomático de lo que está en juego. Es la vida misma. La destrucción de los comunes ambientales está en el fundamento de estas epidemias globales que se tornan cada vez más comunes (SARS-1/2002, MERS/2012, SARS-2/COVID-19). La construcción del ambiente a imagen y semejanza del capital, es decir, bajo la forma de trabajo muerto, pone a la humanidad —cada vez más— frente al espejo de su posible extinción. El chivo expiatorio es

siempre algún animal (mono, camello, murciélago o pangolín), cuando deberíamos mirar las causas más profundas: la desarticulación planificada (e irresponsable) del metabolismo del planeta. La reproducción social se encuentra crecientemente mediada por la comodificación y el trabajo abstracto y, en un mundo mistificado en torno al espectro del dinero y el valor, el trabajo de cuidados es explotado hasta sus límites.

La reproducción de la vida ha sido puesta en el centro por las luchas populares con la resistencia organizada a los tarifazos, a los ajustes del FMI, a nuevas “reformas” previsionales, a nuevas formas de organizar el trabajo (tercerización, robotización, trabajo a distancia), por las luchas feministas y eco-territoriales. En América Latina, la consigna de lucha en Chile “No son 30 pesos, son 30 años”, sintetiza el hartazgo con un patrón de organización social que nos obliga a trabajar cada vez más y cada vez peor; que nos fuerza a correr una carrera que nunca habremos de ganar, o en la que ni siquiera podremos alcanzar la meta (y, menos aún, decidir sobre ella).

En la actual crisis capitalista, la pandemia ha venido a confirmar que estamos destruyendo las condiciones básicas para la vida. La destrucción de los hábitats naturales de toda la vida no humana, crea las condiciones para la multiplicación y propagación acelerada de enfermedades mortales. Por otra parte, producimos alimentos como si animales y plantas fueran meros “insumos”, no seres vivos; la producción industrial de alimentos es uno de los principales condimentos para el desarrollo y propagación de virus mortales. Simultáneamente, hemos creado condiciones de vida en las (mega)ciudades que hacen cada vez más invivibles los espacios urbanos. Nos hemos acostumbrado a una vida vertiginosa, con iluminación ambiente y ruido excesivo las veinticuatro horas del día, siete días a la semana. Nos forzamos (nos fuerzan) a viajar amuchadx (no como animales —como suele decirse—, sino como animales esclavizados, yendo al cadalso) y convivir amontonados en fábricas, oficinas, escuelas, cárceles. En las metrópolis, luces LED, asfalto y torres reemplazan al sol, la lluvia y el viento.

La pandemia acelera la crisis económica tal cual se venía desarrollando: como desaceleración general de la actividad económica y el comercio a escala global. La crisis de 2008 no fue superada en sus fundamentos, pues las políticas económicas de auxilio solo desplazaron su desarrollo. La veloz caída en las tasas de interés globales solo aceleró la “financiarización” global del capital, ampliando los desequilibrios existentes. El endeudamiento masivo de los Estados nacionales, las empresas y las personas, solo permitió desplazar en el tiempo y espacio la creciente dificultad de valorizar el capital global. El endeudamiento se aceleró en pandemia, configurándose

una bomba a punto de explotar a escala global. Esto solo pospone lo inevitable: un nuevo estancamiento.

En el fondo de esa crisis, están las cadenas globales de valor nacidas en los años noventa y dos mil, que ya no encuentran cómo multiplicar el valor. Esta es la crisis definitiva de la actual etapa de transnacionalización del capital. Esas cadenas de explotación, atravesadas por tensiones crecientes, fueron mortalmente desarticuladas por la pandemia. La revolución de las tecnologías de información y comunicación enfrenta sus propios límites: demasiado trabajo muerto invertido como capital constante, demasiado poco trabajo vivo disponible para su explotación.

Las formas de explotación basadas en la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación en esa etapa inicial, ya no alcanzan para multiplicar la riqueza en su forma capitalista. La fragmentación productiva que permitió la expansión de formas de industrialización periférica y dependiente (en territorios que van desde Argentina y México a Tailandia y Sri Lanka), encuentra límites asociados a la resistencia obrera y popular. Se agotó la posibilidad de seguir desplazando espacialmente porciones clave de la manufactura a nuevos espacios nacionales, en la medida en que esa carrera hacia abajo en las condiciones de vida y trabajo tiene el límite de la organización popular en cada vez más eslabones. Paralelamente, la enorme transformación impuesta por la irrupción de China como demandante global de insumos primarios, encontró en aquel agotamiento su propia limitación. El extractivismo globalizado, que busca destruir los bienes comunes con el fin de conseguir los medios materiales esenciales para la valorización capitalista, enfrenta simultáneamente la resistencia de los pueblos y la explosión de la burbuja especulativa.

La pandemia y la cuarentena global han puesto en evidencia que sin trabajo explotado no hay capital. Millones de trabajadorxs abandonaron sus puestos de trabajo y el ciclo del capital se fracturó. Sin el tiempo de trabajo/vida apropiado sin cesar, se detiene la valorización del trabajo muerto. La producción de valores de cambio se derrumba y se disuelven temporalmente las cadenas globales de la explotación. La crisis golpea primero y violentamente actividades altamente feminizadas: turismo, restaurantes y comercio minorista, pero también el cuidado de niñxs y ancianxs, las escuelas y el trabajo doméstico remunerado.

La demolición del capital presiona de manera creciente sobre el trabajo de cuidado y reproducción. Más allá de los impactos directos sobre la salud en la crisis, las familias son obligadas a fortalecer sus redes de apoyo, mientras sus economías domésticas implotan. El avance de la privatización, reestructuración y financierización de la vida, del trabajo y de las

políticas públicas, ha debilitado la habilidad de las familias y comunidades para manejar el creciente estrés que proviene de los mercados de trabajo durante la pandemia. Endeudado para sobrevivir, y pagando intereses usurarios a corporaciones financieras, el pueblo trabajador enfrenta el riesgo de perder lo poco que tiene.

Las cadenas de la dependencia y el intercambio desigual llegan hasta las barriadas y asentamientos populares. Les enfermxxs, muertxs y abandonados residen allí. En esta situación, las mujeres son siempre las trabajadoras-en-última-instancia. La desvalorización del trabajo fuera de las casas se traslada como un aumento de la superexplotación del trabajo de cuidado y reproducción, impago, mal pago y poco reconocido, realizado por las mujeres y cuerpos feminizados. En la pandemia y las cuarentenas, las mujeres tienden a recibir el mayor incremento en la carga de educación a distancia, el cuidado de niños y la organización comunitaria. Son ellas quienes, también, deben pagar los precios más elevados de la comida, cuando la especulación se convierte en norma y aún deben hacer que los ingresos lleguen a fin de mes, mientras deben resolver la supervivencia diaria en condiciones crecientemente hostiles. Ahora más que nunca, nos vemos forzadas a reconocer el costo de la destrucción de las redes comunitarias por la mercantilización, mientras al mismo tiempo encontramos el papel clave que tiene la imaginación política en los sistemas de apoyo mutuo liderados por las mujeres.

Los grandes medios de comunicación “descubren” la centralidad del trabajo de cuidado y reproducción. Ponen en primera plana al personal sanitario y otrxs tantxs trabajadorxs “esenciales”. Hablan de la primera línea de batalla contra la pandemia, pero no logran ver ese trabajo cotidiano en la lucha para curar las heridas de la explotación y la barbarie capitalista, racista y heteropatriarcal, mucho más ahora en contexto de cuarentena, de variable intensidad y trabajo remoto forzado para muchxs. ¿Cuánto se ha multiplicado la intensidad del trabajo de cuidado de niños en casa, fundamentalmente por parte de las mujeres en el hogar?, ¿cuánto se ha ampliado la jornada de trabajo reproductivo en tareas de educación en el hogar?, ¿cuánto más cuesta en tiempo y dinero (que no es más que tiempo condensado) la organización comunitaria, la atención de comedores y merenderos en barrios populares, la gestión de la comida, el agua o la atención sanitaria?, ¿cuánto más dolorosa es la violencia cotidiana sobre aquellas femineidades obligadas a atravesar la cuarentena con varones violentos? Esta es la primera línea en la batalla por sostener la vida de forma cotidiana, más allá de las cámaras de televisión.

Los sectores dominantes aprovechan para ampliar sus ganancias si

pueden o imponer las formas de explotación de la pospandemia. La crisis acelera la tendencia a la continua acumulación primitiva del capital. Como explicaba Rosa Luxemburgo, el capital necesita la ocupación continua de territorio no capitalista para garantizar su propia expansión y esa tendencia se exagera en tiempos de crisis.

Las grandes corporaciones transnacionales ganan millones en la crisis (Google, Facebook, Apple, y otras más cercanas como Mercado Libre y Mercado Pago). Los bancos y el sistema financiero continúan con su rapiña habitual. En Argentina, en el marco de la renegociación de la deuda pública externa, los fondos de inversión se envalentonan, mientras el gobierno nacional no sabe aprovechar un mundo que pide a gritos la condonación de las deudas odiosas y la reorganización del sistema financiero internacional.

Desde los territorios y las comunidades, la población se ha organizado para enfrentar la crisis y consolidar sus prácticas de reproducción de la vida en estos tiempos. Se multiplican las formas de cooperación y solidaridad cotidiana. Además, estos sitios de organización comunitaria son centros del cambio social y la rebelión colectiva. Por ello, las estructuras políticas y militares del Estado están siempre “cerca”, más aún en momentos que parecen cada vez más un Estado de excepción permanente.

La pandemia abre un debate sobre la crisis más general, civilizatoria del capitalismo. El “capitaloceno” cruje y se abren posibilidades. La crisis es una oportunidad, como suele decirse. Surgen nuevos proyectos sociales o, al menos, se articulan en palabras. Comienza a discutirse un Green New Deal en el norte, o su espejo, un Pacto Ecosocial del Sur. Comienza a hablarse de un ingreso básico universal, de la configuración de sistemas nacionales de cuidados, o de transformaciones en la matriz de uso de la energía. Son debates auspiciosos, aunque muy centrados en la reforma institucional y un tanto alejados de las propias organizaciones populares de masas que podrían impulsarlos o sostenerlos. Hasta instituciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o el Banco Mundial, o medios como *The Economist* comienzan a proponer cambios similares. La reforma social vuelve a aparecer —como lo hizo hace casi un siglo— como una opción de los sectores dominantes para evitar la revolución social.

Más allá de ello, muchos movimientos populares están luchando para forzar una transformación radical en esta coyuntura. Construyendo poder popular desde sus experiencias colectivas de organización cotidiana de la reproducción y el cuidado en sus comunidades, se habla cada vez más de la necesidad de fortalecer la “comunitización” (construcción de comu-

nes) anticapitalista. Estas propuestas ponen en el centro del debate a la reproducción social, pero al Estado capitalista. La “comunitización” se constituye en una práctica radical que opera como el principal apoyo de las comunidades, creando los ejercicios prefigurativos necesarios para superar el avance del nuevo autoritarismo político del capital. Estas luchas, voces y experiencias aparecen en las fronteras del dominio capitalista. Ellas están a la cabeza del futuro de estas luchas y son los ladrillos de un futuro posible con justicia y libertad para todes.

Se está abriendo una brecha en un sistema que gana conciencia de su crisis y amenaza con llevar de arrastre la sostenibilidad de la vida. Como civilización consumimos, desechamos, destruimos como si no hubiera futuro. No podemos, ni queremos, ser más esta humanidad. ¡Despabilémonos!

5. Desafiando las tres caras del extractivismo forestal: el conflicto mapuche en el sur de Chile

Schmalz, Stefan

Alister, Cristian

Graf, Jakob

Julián, Dasten

Sittel, Johanna

Traducción: Pacheco, Jordy

1. “Chile despertó” y el movimiento mapuche

En octubre de 2019, manifestantes en Chile se tomaron las calles para exigir cambios sociales. Una huelga de transporte público desencadenó una ola de grandes movilizaciones, huelgas masivas y disturbios, que provocó una fuerte represión policial. Las principales causas del estallido fueron las múltiples y profundas formas de desigualdad, que ya han sido abordadas por anteriores olas de protesta (Sehnbruch y Donoso, 2020). El impacto del movimiento “Chile despertó” fue de gran alcance, ya que puso en jaque el orden neoliberal de Chile y llevó al país a una nueva coyuntura política. Sin embargo, pese a que el ciclo de protestas de 2019 puso en marcha un proceso de referéndum para una nueva Constitución, no dio lugar a nuevos partidos de izquierda o a ninguna otra forma de representación política clásica. Por el contrario, el principal símbolo del estallido fue la bandera mapuche wenufoye, emblema del movimiento autónomo de la población indígena del sur de Chile.

El movimiento mapuche se ha convertido en una referencia importante para el descontento social generalizado. A pesar de que los mapuche constituyen menos del 10% de la población, el movimiento indígena no se ha visto inmerso en las políticas parlamentarias en el Chile de la post-dictadura, demostrando ser una fuerza intransigente y antisistémica (Kowalczyk, 2013). Además de las diversas olas de protesta contra un muy

deficiente régimen de bienestar y un sistema educativo y de pensiones con graves falencias, ha habido también un creciente número de conflictos locales debido a la degradación ambiental, la cual ha tenido especial importancia en los conflictos mapuche contra los proyectos hidroeléctricos y la expansión de las plantaciones forestales desde los años 90 (Carruthers y Rodríguez, 2009; Klubock, 2014: 278 y siguientes). El modelo económico de Chile se basa en la exportación de recursos naturales y depende principalmente de la exportación de cobre, salmón, productos madereros y fruta. Por lo tanto, el extractivismo de recursos en Chile depende de grandes cantidades de tierra y agua, lo que provoca protestas por la tierra y la escasez hídrica.

En especial, el balance ecológico de la industria forestal es muy cuestionable. Esta industria no solo influye en el conflicto mapuche, sino que es también el tercer sector económico más grande del país, representando alrededor del 2% del PIB y más del 8% de las exportaciones totales (INFOR, 2020: 4). La gran mayoría de los productos forestales son principalmente productos no procesados, pensados exclusivamente para la exportación desde los grandes puertos cercanos. En 2017, Chile estaba exportando alrededor de seis millardos de dólares de productos madereros (por ejemplo, celulosa, madera aserrada). Tres grandes conglomerados controlan el sector forestal de Chile: Forestal Arauco, CMPC y MASISA. Las compañías forestales chilenas son “multilatinas”. Si bien sus sedes están localizadas en Santiago, sus plantaciones, aserraderos, papeleras y fábricas de celulosa, aglomerado contrachapado y fibra, no solo se encuentran en Chile, sino en varios países latinoamericanos, como Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela. En el sur de Chile existen enormes plantaciones forestales de pino y eucalipto de aproximadamente el tamaño de Bélgica. Alrededor del 60% de todas las plantaciones se encuentran en las regiones del Biobío y de La Araucanía (INFOR, 2018: 19). Durante las últimas dos décadas, las plantaciones en La Araucanía han crecido considerablemente, irrumpiendo en el territorio ancestral mapuche (Wallmapu). Actualmente, alrededor del 40% de los bosques en La Araucanía son propiedad de las empresas forestales. En consecuencia, las plantaciones de pino y eucalipto se extienden incluso sobre las tierras antes concedidas a los mapuche por el Estado chileno (títulos de merced), tras la derrota militar a manos de este en la última campaña de la ocupación de La Araucanía (1881-1883). Así, la lucha histórica mapuche por la autodeterminación territorial (Marimán, 2012; Nahuelpan, 2016) se ha convertido cada vez más en un conflicto sobre el uso de la tierra y los impactos socio-ecológicos de la industria forestal, como la escasez de agua, sequías e incendios forestales (Torres-Salinas et al., 2016).

En el presente artículo, analizaremos la anatomía de este conflicto y su desarrollo, enfocándonos en la región de La Araucanía¹. Nuestra investigación examina cuáles han sido los principales catalizadores del conflicto mapuche y qué forma ha adoptado el conflicto en el Chile de la post-dictadura. Sostenemos que el conflicto mapuche en La Araucanía actualmente es un conflicto multifacético con una dimensión socioeconómica, cultural y ecológica, que ha sido configurado en gran parte por el auge de la industria forestal. Cuestionamos, así, opiniones existentes que tienden a enfocarse en factores aislados, tales como la privación cultural o la degradación ambiental (por ejemplo, Carruthers y Rodríguez, 2009). Con el fin de argumentar nuestra postura, analizamos el nexo entre extractivismo forestal y las múltiples reivindicaciones locales de los mapuche.

Hemos estructurado el artículo de la siguiente manera: en primer lugar, presentaremos algunas consideraciones teóricas de cómo las tres caras del extractivismo (acumulación por desposesión, acumulación periférica, límites ecológicos de la acumulación de capital) han evolucionado en La Araucanía y dado forma al conflicto mapuche (sección 2). En la siguiente sección, analizamos los orígenes de la industria forestal en Chile, mostrando cómo el Estado chileno promovió su desarrollo (sección 3). Después de eso describiremos la muestra de investigación y el diseño metodológico del estudio (sección 4). Basándonos en una investigación exhaustiva en La Araucanía, identificamos tres formas distintas de “desigualdades enredadas globales” (marginación social, privación cultural y desigualdades ecológicas), que están íntimamente relacionadas con la expansión de la industria forestal y dan forma al conflicto mapuche (sección 5). En la sección 6 describimos el repertorio de contención de los mapuche, así como el desarrollo del conflicto, y sugerimos que este puede ser percibido como una lucha de clases medioambiental postcolonial. Concluimos que el intento de la industria forestal de evitar nuevos conflictos, al maquillar sus actividades locales como “verdes” (*greenwashing*) y expandirse a escala internacional, parece haber fallado y ha agudizado el descontento social.

2. Las tres caras del extractivismo en la periferia del sur de Chile

Una serie de académicos ha estudiado el conflicto mapuche y su desarrollo en el sur de Chile (Carruthers y Rodríguez, 2009; Marimán, 2012;

1 La Araucanía no es solo un importante centro para la industria forestal, sino también la región con la mayor parte de la población mapuche y la tasa de pobreza más elevada de Chile.

Kowalczyk, 2013; Latorre y Rojas, 2016; Pairicán, 2014; Tricot, 2013). Una conclusión importante de estos análisis señala que el conflicto mapuche se ha convertido cada vez más en una lucha por la tierra y que la expansión de la industria forestal es un factor determinante en las luchas locales, debido a problemas medioambientales y a la desposesión de tierras (Klubock, 2014; Torres-Salinas et al., 2016). A nivel conceptual, el conflicto mapuche en el sur de Chile puede ser visto como un caso importante de una lucha local por la tierra contra la expansión de la frontera de *commodities*, que está generando cambios en la propiedad y el auge de la agricultura capitalista (Martínez-Alier y Walter, 2016). Desde fines de los años 2000, varios académicos latinoamericanos han sostenido que tales luchas han ganado nuevamente importancia, debido al boom de los *commodities* (2004-2013) y al amplio fomento estatal. Los debates en torno al “extractivismo” o “neoextractivismo” (Svampa, 2015; Gudynas, 2018; Veltmeyer y Petras, 2014) han señalado un fuerte aumento de las actividades extractivistas locales en minería, agricultura y explotación petrolera, las cuales apuntan principalmente a la exportación al mercado mundial y causan, en muchos casos, la destrucción y degradación del medio ambiente (Gudynas, 2018: 20)². Por ejemplo, basándose en datos de EJAAtlas, el Grupo de Relações Internacionais e Sul Global ha identificado alrededor de 259 casos de conflictos contra el extractivismo en América Latina en 2018 (Grisul, 2018).

Sin embargo, entre los académicos en ecología política y estudios críticos de desarrollo, existe una nueva conciencia de que la mera referencia a la lógica del capital es insuficiente para explicar las dinámicas de los conflictos contra el extractivismo. Tales conflictos se caracterizan más bien por una serie de factores, como “la destrucción de los medios de vida, por atribuciones y afiliaciones relacionadas con la identidad, por la amenaza a los derechos y por la participación de diferentes actores con distintos intereses” (Dietz y Engels, 2020: 213). En otras palabras, si bien los conflictos en torno al extractivismo son generalmente conducidos por la expansión de la agricultura, minería y exploración petrolera capitalistas, estos surgen de múltiples formas de desigualdades que, a su vez, llevan a diversas formas de politización y opinión. De esta manera, el conflicto mapuche solo se puede comprender si se consideran estas dinámicas multifacéticas, ya que el conflicto está influenciado por diferentes factores, tales como la degradación ecológica, marginación social y privación cultural, y tiene sus raíces en el colonialismo. Por lo tanto, a nivel conceptual, en nuestro estudio queremos contribuir a comprender el nexo entre extractivismo y las

2 Entendemos por extractivismo aquellas actividades económicas basadas en la exportación de recursos naturales sin procesar o poco procesados (Gudynas, 2018: 21).

múltiples reivindicaciones locales al exponer el conflicto mapuche contra la expansión de la industria forestal. En el apartado siguiente, analizaremos este nexo, mostrando cómo el extractivismo forestal en La Araucanía está relacionado con diferentes “desigualdades enredadas globales” (Jelin et al., 2017).

Acumulación por desposesión

El extractivismo forestal en La Araucanía se caracteriza por tres rasgos importantes. En primer lugar, “el acaparamiento de tierras” para su expansión se asemeja al movimiento de los cercados en la Gran Bretaña preindustrial, un proceso al que Marx denominó “acumulación originaria” (Marx, 1976: 874). Para Marx, la acumulación originaria es una etapa que precede al capitalismo y supone el “proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción”, convirtiendo, así, “a los productores directos en trabajadores asalariados” (ibíd., pp. 874 y siguientes). Marx se concentró en la expropiación de tierras y analizó la acumulación originaria como un proceso violento basado en la fuerza y explotación que se da “chorreando sangre” (ibíd., p. 875). Más adelante, refiriéndose al trabajo de Rosa Luxemburgo (Luxemburgo, 1968), David Harvey sostuvo que la acumulación originaria continúa evolucionando en las etapas posteriores del capitalismo y sugirió un concepto alternativo, denominado “acumulación por desposesión” (Harvey, 2003: 137), con el fin de teorizar la expansión capitalista actual. Harvey considera que Marx conceptualizó un “amplio rango de procesos” bajo el nombre de acumulación originaria, entre ellos la “mercantilización y privatización de tierras y la expulsión forzada de poblaciones campesinas; la transformación de diversas formas de derechos de propiedad (comunes, colectivos, estatales, etcétera) en derechos de propiedad exclusivamente privados; la supresión de derechos ejidales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (incluyendo los recursos naturales)” (Harvey, 2003: 145). Harvey y otros académicos sostienen que estos procesos siguen siendo poderosos y que el proyecto neoliberal, a partir de los años 1970, le dio una nueva importancia a la acumulación por desposesión al impulsar la privatización y financiarización a escala mundial (por ejemplo, Dörre, 2015; Burawoy, 2015: 22; Fontes, 2017; Gonçalves y Costa, 2020). La mayoría de las economías en América Latina experimentó una ola de reestructuraciones neoliberales que produjo también un aumento del capital transnacional en la agricultura y

minería (Robinson, 2008: 51 y siguientes). Desde esta perspectiva, el sector forestal en Chile puede ser visto como un caso extremo de acumulación por desposesión. Esto considerando que, hoy en día, las plantaciones forestales abarcan alrededor de 2,3 millones de hectáreas (INFOR, 2019: 29) y que los mapuche están siendo desplazados de sus tierras ancestrales, sin poder cultivar más sus antiguos campos. Por lo tanto, el conflicto mapuche puede ser percibido como un “movimiento contra la acumulación por desposesión” (Harvey, 2003: 166), ya que desafía la transformación de los derechos de propiedad.

Acumulación periférica

No obstante, no se puede simplemente comparar la acumulación por desposesión en la agricultura de Gran Bretaña en el siglo XVIII con el capitalismo en Chile en el siglo XXI. Más bien es importante descentralizar la teoría marxista de la expansión capitalista (Gonçalves y Costa, 2020), explicando el papel (semi)periférico de Chile en el capitalismo global y su legado colonial. Como lo han destacado numerosos académicos, la economía política de América Latina se ha caracterizado por su situación de dependencia como una (semi)periferia en el capitalismo global (Cardoso y Faletto, 1969; Frank, 1967; Marini, 1977). Es decir, ha sido principalmente una productora de materias primas para Europa Occidental, los EE.UU. y Asia del Este. Esta forma de integración al mercado mundial estuvo acompañada por la colonización occidental desde finales del siglo XV, lo que no solo llevó a la conquista militar, política y epistemológica de los territorios, culturas, personas y economías locales, sino que estableció un nuevo orden hegemónico racializado (Quijano, 2000; Mignolo, 2003; Wallerstein, 2007). Así, la acumulación por desposesión ha sido una constante en la (semi)periferia de América Latina desde principios de la colonización y ha sido integrada en una división internacional del trabajo jerárquica, así como en las redes mundiales (denominado “acumulación enredada” por Gonçalves y Costa, 2020), basándose en la persistencia (y crecimiento) de la economía informal (denominado “acumulación periférica” por Roberts, 2014). Por lo tanto, la industria forestal en La Araucanía es parte de una cadena mundial de suministro (CMS), que conecta diferentes zonas del sistema capitalista global (centro, periferia y semiperiferia) al organizar una red mundial de procesos de producción con el fin de transformar las materias primas en productos acabados (Bair, 2005; Wallerstein, 2007: 23 y siguientes). Mientras que históricamente Chile ocupa un lugar intermedio (o semiperiférico) en el sistema capitalista mundial, el sur de Chile es una región

estructuralmente débil, que acoge casi exclusivamente actividades situadas en el extremo inferior de las CMS. La historia de la industria forestal y el conflicto mapuche están relacionados con el estatus periférico y la historia colonial de la región. Los márgenes más altos de ganancias se generan en las etapas más altas de la cadena de suministro forestal (transformación en papel, embalajes, etcétera), ubicadas lejos de las plantaciones y los aserraderos del sur de Chile, y representan casi la mitad del valor agregado antes de su exportación (INFOR, 2020: 8). Esta división estructural incide en la polarización espacial: por un lado, la industria forestal ha contribuido al enriquecimiento de algunas de las familias más ricas de Chile (particularmente de las familias Matte y Angelini), que controlan las actividades de cabecera (por ejemplo, procesado del papel), las redes de exportación, y viven en la Región Metropolitana. Por otro lado, las condiciones laborales y la paga en los niveles inferiores de la cadena de suministro forestal (con actividades como la siembra y el aserrado) en el sur de Chile, son pobres (Julián y Alister, 2018: 182 y ss.). Asimismo, la industria forestal requiere mucho capital, pero genera poco empleo (alrededor de 15.000 empleos directos y otros 23.000 más relacionados con el sector), por lo que muchos mapuche no son trabajadores asalariados formales, sino que dependen de la venta de productos agrícolas, del empleo informal y de la agricultura de subsistencia (Quiñones y Gálvez, 2015: 14 y siguientes). En definitiva, las CMS en La Araucanía resultan ser “cadenas de pobreza” (Selwyn, 2019), lo que no solo impulsa la acumulación por desposesión, sino que reproduce el estatus periférico de la región. En consecuencia, las luchas mapuche también rebaten la situación precaria de pobreza y exclusión creada por la acumulación periférica.

Límites ecológicos de la acumulación de capital

En tercer lugar, la expansión de la industria forestal transnacional tiene una lógica específica de funcionamiento, ya que se basa en la explotación de recursos. Muchos investigadores han sostenido que la acumulación de capital persigue un imperativo de crecimiento expansionista (Dörre, 2015; Latouche, 2010; Foster et al., 2010). Ya Marx había manifestado que la acumulación de capital es ilimitada, puesto que la competencia conduce a los capitalistas a acumular capital infinitamente: “¡Acumular! ¡Acumular! ¡He aquí Moisés y los profetas!” en palabras de Marx (1967). Por consiguiente, la acumulación infinita de capital impulsa la expansión capitalista en espacios no mercantilizados. No obstante, su expansión depende, al mismo tiempo, de recursos naturales limitados, y forma parte de

circuitos materiales fijos entre la sociedad y la naturaleza que siguen una lógica de reproducción (Toledo, 2013; Foster et al., 2010). En consecuencia, el imperativo del crecimiento económico basado en el lucro perturba el metabolismo (*Stoffwechsel*) entre la humanidad y la naturaleza. Además, los límites de la sostenibilidad son excedidos, provocando una “fractura metabólica” (Foster, 1999) o “reconfiguración metabólica” (Moore, 2017) entre la naturaleza y la sociedad, sobrepasando posibles “límites planetarios” (Rockström et al., 2010) y ocasionando una permanente degradación ambiental. Los límites ecológicos de la acumulación de capital no son del todo fijos, sino que se transforman con la innovación tecnológica y son combatidos socialmente (Brand y Wissen, 2015: 513). Ahora bien, estos son impulsados principalmente por el capitalismo mundial y se manifiestan también cada vez más en América Latina. El extractivismo en Chile, país orientado a las exportaciones de recursos naturales, ha adquirido una forma extrema. En especial, la industria forestal en La Araucanía ha causado una serie de problemas medioambientales, que están destruyendo modos de vida y producción locales. Por ejemplo, la industria forestal consume el 59% de los suministros de agua dulce³ (Martínez et al., 2018: 75), lo que ocasiona sequías e incendios. Por todo ello, el impacto de la degradación ambiental en el sur de Chile ha llevado a algunos investigadores a referirse al conflicto mapuche como un movimiento por “la justicia ambiental” (Torres-Salinas, 2016).

En suma, las tres caras del extractivismo –acumulación por desposesión, acumulación enredada y límites ecológicos de la acumulación de capital–, han estructurado la economía política de la industria forestal en La Araucanía. Las tres caras del extractivismo están estrechamente interrelacionadas y no existen de forma separada. Por ejemplo, la acumulación por desposesión en el sector forestal chileno no solo está provocando desplazamientos forzados y marginación social, sino que es el resultado de una CMS que funciona en torno a lo que Alf Hornborg y Joan Martínez-Alier han denominado como un “intercambio ecológicamente desigual” (Hornborg y Martínez-Alier, 2016). Como veremos más adelante, la cadena de productos forestales produce múltiples desigualdades enredadas que tienden a dar forma al conflicto mapuche. Antes de abordar esto, analizaremos el auge del extractivismo forestal en el sur de Chile.

3 Esto se refiere a las aguas corrientes, subterráneas y pluviales.

3. El Estado como promotor: el auge de la industria forestal de Chile

El desarrollo de la industria forestal no fue impulsado principalmente por las fuerzas del mercado. El Estado chileno desempeñó más bien un papel fundamental en su desarrollo. Hasta finales del siglo XIX, la agricultura moderna prácticamente no existía en el sur de Chile (Klubock, 2014: 31 y siguientes). Hasta principios del siglo XX, solo unos pocos colonos habitaban La Araucanía y Los Ríos, e intentaban ganarse la vida a través de cultivos y la cría de ganado. El desarrollo de la industria forestal chilena data de aquellos tiempos. Si bien la primera ley de bosques se promulgó en 1872, la primera plantación industrial de la especie de pino de crecimiento rápido “*pinus radiata*” fue creada apenas en 1907 (Donoso et al., 2015: 213 y siguientes). Desde entonces, el Estado chileno ha fomentado el crecimiento del sector forestal, promoviendo el desarrollo de extensas áreas de plantaciones, subsidiando empresas estatales y privadas en la industria forestal, como la empresa CMPC, y creando nuevas instituciones públicas como la CONAF. En los años 1930, este desarrollo adquirió mayor importancia, debido al creciente rol del Estado en la industrialización de sustitución por importaciones en Chile. Este modelo duró hasta finales de los años 1960, cuando el Estado chileno creó las papeleras estatales Celulosa Arauco S.A. y Celulosa Constitución S.A., con el fin de diversificar el modelo exportador de Chile. En pocas palabras, la primera fase del desarrollo de la industria forestal se caracterizó por una amplia intervención estatal. Si bien el fomento estatal también apuntaba a la diversificación de las exportaciones, la industria forestal fue parte de un proyecto de desarrollo estatal, que buscaba superar el estatus (semi)periférico de Chile (Klubock, 2015: 120 y siguientes). De todos modos, debido al pequeño tamaño del sector forestal, no se superaron los límites ecológicos y la degradación ambiental fue menor. El surgimiento de grandes haciendas en el sur tuvo un fuerte impacto en los mapuche locales. No obstante, pese a los reiterados conflictos violentos entre las comunidades indígenas y los colonos europeos y chilenos, los mapuche se mantuvieron muy bien organizados hasta mediados de 1950, participando principalmente en la Cooperación Araucana y las luchas por el reconocimiento de los mapuche por el Estado chileno, en especial por el acceso a la educación. En los años 1960 y comienzos de los 1970, las demandas por una reforma agraria y redistribución social adquirieron más importancia (Kaltmeier, 2004, 125 y siguientes).

Una segunda fase comenzó con el golpe militar contra el Gobierno socialista de Allende en 1973. El giro neoliberal en las políticas económicas de la dictadura de Pinochet transformó profundamente la industria forestal. La dictadura militar impulsó su expansión agresivamente. Pese a su ideología anti-estatista, el Estado continuó siendo un actor clave en su desarrollo, dado que el Gobierno de Pinochet siguió participando en el sector y apoyando su crecimiento. El sector forestal creció rápidamente en el sur de Chile: alrededor de un millón de hectáreas de tierra fueron forestadas con plantaciones de monocultivos. Entre 1974 y 2013, las grandes empresas forestales recibieron subsidios gubernamentales de alrededor de US\$ 875 millones (González, 2015). El decreto N° 701⁴ estableció subsidios del 75% del costo de la plantación de pino y eucalipto para las empresas, por lo que la participación en el sector forestal se hizo altamente rentable. Sin embargo, el Gobierno chileno frenó su estrategia de desarrollo liderado por el Estado y, por el contrario, privatizó las empresas forestales estatales y se concentró en promover las exportaciones. Como resultado, la industria forestal creció el doble de rápido que el PIB de Chile, convirtiéndose en el tercer sector exportador más importante del país. En el sector hubo también una concentración rápida de capital y, pese al apoyo económico del Estado a las empresas, este no ejerció ningún tipo de control ni gravó con impuestos sus ganancias. Al parecer, el Estado chileno intensificó la acumulación por desposesión en el sur de Chile y consolidó el rol periférico de la región al enfocarse en las actividades de bajo valor añadido y en promover las exportaciones. Asimismo, el Estado chileno sentó las bases institucionales para la expansión del sector forestal a través de una legislación laboral restrictiva, que impide la organización colectiva y presenta débiles estándares ambientales, además del Código de Aguas de 1981, que permite la privatización del agua y ha facilitado la apropiación de amplios derechos de agua por las grandes empresas, incluyendo la industria forestal (Bauer, 1998; Mundaca, 2014). La rápida expansión del sector forestal empeoró su balance ecológico, pero no causó mayor degradación ambiental ni escasez de agua. Durante este período, muchos activistas mapuche participaron en el movimiento de democratización y en la organización Ad Mapu, que luchaba por el reconocimiento cultural, para posteriormente cooperar con la Concertación, una coalición de partidos de centroizquierda que gobernó de 1990 a 2010. No obstante, durante este tiempo, la expansión del sector forestal no fue la preocupa-

4 Además de subsidiar el crecimiento de la industria forestal, el decreto 701, dictado en 1974, perseguía oficialmente objetivos adicionales que incluían la reforestación y la reducción de la pobreza.

ción principal del movimiento mapuche.

El tercer período comenzó con el fin de la dictadura militar en 1990 y se caracterizó por la rápida internacionalización y crecimiento de la economía chilena. Entre 1990 y 2013, el PIB chileno aumentó ocho veces. La industria forestal contribuyó en gran medida a este boom económico; al mismo tiempo, la producción de celulosa creció de 800.000 toneladas a más de 5 millones de toneladas al año (INFOR, 2018: 84). Ya en los años 1980 se había hecho evidente que las capacidades industriales en Chile no eran suficientes para procesar las grandes cantidades de madera de las plantaciones locales (Clapp, 1995: 287). Por ende, la entrada de capital extranjero se disparó. Con la ayuda de estos ingresos, las grandes empresas forestales fueron capaces de expandir su ya gran poder de mercado y de acelerar la concentración de la propiedad de la tierra. Las empresas chilenas Forestal Arauco, CMPC y MASISA surgieron como “multilatinas” y, hoy en día, están entre las empresas más importantes en la industria maderera, papelera, de envases y embalajes a nivel mundial. Por ejemplo, en el segmento de mercado de celulosa cruda, Forestal Arauco es el mayor productor mundial con una cuota de mercado de alrededor de un cuarto del total mundial (Donoso y Reyes, 2016). Las grandes empresas forestales también afianzaron su poder en el sur de Chile. En la actualidad, poseen grandes cantidades de tierra, así como cerca del 70% de las plantaciones (Salas et al., 2016: 567), y controlan, así, la cadena productiva forestal mundial. En 2017, la industria forestal representó alrededor del 63% de las exportaciones de La Araucanía con un valor de alrededor de US\$ 564 millones. La transnacionalización de la industria forestal, junto con su enorme expansión en La Araucanía, agudizó los problemas medioambientales y multiplicó las plantaciones cerca de las comunidades mapuche, revelando, así, los límites socio-ecológicos de la expansión del extractivismo forestal. Además, el Estado continuó con su actitud represiva al aplicar leyes anti-terroristas (Ley 18.314), introducidas por la dictadura militar en 1984, para proteger las plantaciones en el sur de Chile y, al mismo tiempo, mantuvo las leyes laborales y la legislación ambiental de la dictadura. Durante esta etapa, el conflicto mapuche en el sur de Chile tomó una nueva dirección, ya que la autonomía territorial se convirtió en la demanda central del cada vez más diverso movimiento, con nuevas organizaciones como la CAM, Identidad Territorial Lafkenche y Pegun Dugun (Pairicán, 2014: 22 y siguientes). Estas organizaciones persiguieron estrategias distintas para la autodeterminación: desde políticas parlamentarias hasta enfoques autonomistas radicales. Durante este tiempo, la industria forestal se convirtió también en un símbolo de privación cultural y marginación social.

En síntesis, debido a la intervención estatal y a la rápida internacionalización, el sector forestal se convirtió en uno de los principales sectores económicos en Chile. Durante la etapa de su expansión, la acumulación de capital cambió su lógica: solo en el último período desde el regreso a la democracia en los años 1990, una nueva forma de extractivismo irrumpió en el país, haciendo que el conflicto mapuche se convierta en un levantamiento violento contra la industria forestal. El rol del Estado ha mostrado, asimismo, la contradicción de la acumulación por desposesión en el sur de Chile; a pesar de que la intervención estatal fue una condición necesaria para abrir nuevas posibilidades para la acumulación de capital y, en específico, para la expansión del sector forestal, el Estado subsidiario en Chile (Carrión y Figueiras, 2015) impulsó su privatización sin regular su expansión. En el caso del sector forestal, las empresas hoy en día asumen eficazmente ciertas tareas del Gobierno, tales como los servicios contra incendios y servicios de seguridad en las grandes plantaciones. Sin embargo, los aparatos represivos del Estado continúan existiendo en el sur de Chile: en caso de disturbios, el Estado despliega carabineros para reestablecer el orden y aplica, así, leyes antiterroristas. El resultado es una forma de administración del Estado que puede ser definida como “estatismo autoritario” neoliberal (Poulantzas, 1978), donde la intervención estatal está enfocada principalmente en crear extractivismo y reprimir el descontento político.

4. Diseño de investigación y métodos

Nuestro aporte se basa en una investigación original usando métodos cualitativos. Para nuestro estudio de caso en torno a la expansión de la industria forestal, realizamos 69 entrevistas semiestructuradas. Los datos cualitativos se reunieron en tres períodos de recolección de datos (febrero-julio 2016, marzo-abril 2017, octubre-diciembre 2019), a través de entrevistas con representantes de empresas, funcionarios públicos, activistas de movimientos sociales y ONG, asociaciones de la sociedad civil, así como con la población local y local afectada, especialmente miembros de dos comunidades mapuche. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y posteriormente analizadas, usando el análisis cualitativo de contenido. Además, se incluyó la observación participante (Lüders, 2004) en ambas comunidades.

La investigación fue realizada por un equipo de investigación binacional chileno-alemán en el marco del subproyecto “Contradicciones socio-ecológicas de la expansión capitalista: el caso de la industria forestal e hídrica en el sur de Chile”, de la red de investigación “Cambio trans-

nacional en Patagonia”. El proyecto de investigación fue financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico, el Ministerio Federal de Educación e Investigación y apoyado por la Universidad Católica de Temuco. Los colaboradores en Chile y Alemania tienen estrechos vínculos desde hace más de una década y, desde entonces, han venido discutiendo sobre teorías y métodos de los estudios críticos de globalización y desarrollo, reafirmando los fuertes vínculos de una “amistad epistémica” (Nguyen et al., 2012). El proyecto adoptó también un enfoque de la “sociología pública” (Burawoy) al reunir comunidades locales mapuche en La Araucanía con académicos a fin de identificar problemas socio-ecológicos y discutir posibles alternativas al extractivismo, como se muestra en este libro. Debido a este enfoque, los colaboradores tuvieron acceso privilegiado al campo. En las siguientes secciones, nos basamos en datos de estas fuentes.

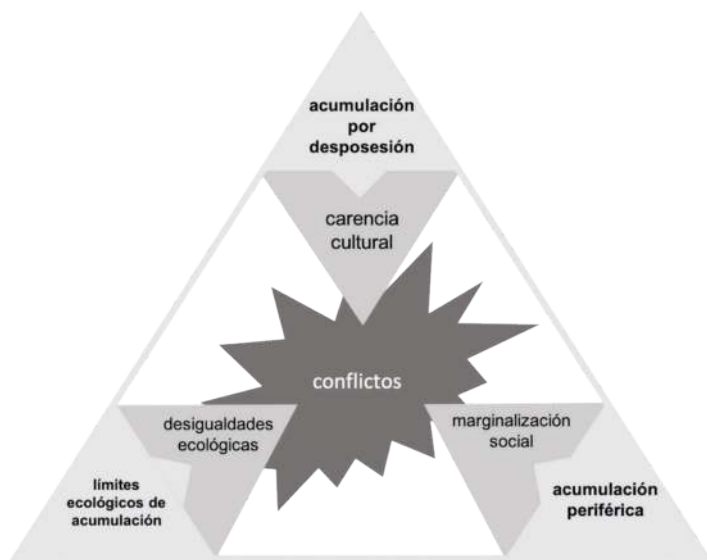
5. Tres formas de “desigualdades enredadas globales”

La expansión de la industria forestal configuró y reprodujo diversas formas de desigualdad en el sur de Chile. Mientras que La Araucanía ha sido históricamente una de las regiones más pobres de Chile, y los mapuche pueden ser vistos como excluidos por el Estado chileno, el auge de la industria forestal globalizada no solo ha influido en estas desigualdades, sino que también ha producido nuevas desigualdades socio-ecológicas en la región. Pese a que a primera vista el conflicto mapuche en La Araucanía parece ser, sobre todo, una lucha sociocultural, también comprende dinámicas socio-ecológicas y de clase (Durán y Kremerman, 2015; Castillo et al., 2017). Estas desigualdades multidimensionales son el resultado de la mercantilización de la naturaleza y de relaciones sociales, donde la etnicidad cumple un papel fundamental. En concreto, en la actualidad, existe una interacción compleja entre clase, etnicidad y ecología. Algunos mapuche locales son integrados al capitalismo a través del trabajo asalariado en las plantaciones, el sector del transporte o la industria de procesamiento, mientras que un gran número de familias mapuche continúa dependiendo de pequeños terrenos con cultivos comerciales o de la agricultura de subsistencia. Al mismo tiempo, los lugares naturales religiosos y culturales tradicionales, tales como fuentes sagradas, cementerios y ecosistemas con plantas medicinales y frutos tradicionales, siguen desempeñando una función esencial en la vida espiritual mapuche. De esa manera, se producen tensiones a causa de la expansión espacial de la industria forestal y su impacto medioambiental.

Estos cambios estructurales en La Araucanía pueden ser percibi-

dos como cambios en las formas de “desigualdades enredadas globales” (Jelin et al., 2017). El enfoque de estas se centra tanto en la interacción de vínculos transnacionales entre contextos geográficos diferentes como en categorizaciones sociales, tales como clase, etnicidad y género (Jelin et al., 2017; Braig et al., 2016). Así, permite comprender procesos globales, como el desarrollo de la cadena de suministro forestal y la historia colonial de las desigualdades sociales mientras que, al mismo tiempo, incluye explícitamente procesos socio-ecológicos que, por lo general, son abordados sin una noción de clase o etnicidad. Inspirados por una lectura materialista del enfoque, planteamos que las tres caras del extractivismo –acumulación por desposesión, acumulación periférica y límites ecológicos de la acumulación– están provocando tres formas de desigualdades enredadas, concretamente: marginación social, privación cultural y desigualdad ecológica (véase figura 1)⁵. Estas desigualdades han estado cambiando a lo largo del tiempo y tienden a configurar las dinámicas del conflicto en La Araucanía.

Figura 1. “Desigualdades enredadas globales” provocadas por las tres caras del extractivismo



5 El género desempeña también un importante papel en el conflicto mapuche. Sin embargo, no estructura la lógica general del conflicto como un eje independiente de la desigualdad, sino más bien como una categoría transversal.

Marginación social

Si bien la industria forestal tiene muchas plantaciones, dispone solo de pocas plantas industriales de procesamiento, lo que se traduce en una enorme extracción de recursos y escasas posibilidades de empleo. El número total de empleados en este sector en 2019 fue solamente 35.000 en todo el país (INFOR, 2020: 241). Aproximadamente 4.000 de ellos trabajan directamente en las plantaciones (ibíd.). Esto es, especialmente, cierto para la comunidad mapuche en La Araucanía que, según el censo de 2017, representa alrededor del 34% de todos los residentes en La Araucanía y la mayoría en las zonas rurales de la región (INE, 2018: 17). Los mapuche son, sobre todo, trabajadores autónomos o pequeños agricultores y ganan un 38% menos que los chilenos no indígenas (Durán y Kremerman, 2015: 13 y siguientes; Cerda, 2015: 413). La Araucanía, con su alto porcentaje de población indígena, es la segunda región más pobre de Chile (Durán y Kremerman, 2015: 7). El principal sector económico de la región se basa en los monocultivos y plantaciones forestales. En La Araucanía existen también alrededor de 44 aserraderos de gran tamaño y 200 de menor tamaño, así como seis fábricas de aglomerado; sin embargo, solo una fábrica de celulosa de alta tecnología. Por lo tanto, estas actividades del extremo inferior de las CMS están relacionadas con las altas tasas de pobreza en la región (Andersson et al., 2016). Mientras que las grandes empresas ganan millardos de dólares americanos en los mercados internacionales a través de la extracción de recursos forestales en regiones como La Araucanía, poco o nada de estos ingresos llega a la población local. El PIB per cápita en La Araucanía equivale solo al 35% del de la Región Metropolitana y únicamente al 15,9% del de la región minera de Antofagasta en el norte (Cerda, 2015: 409 y siguientes). Una familia mapuche en La Araucanía gana solo un poco más de la mitad del ingreso laboral promedio del país (ibíd.: 415), y uno de cada tres mapuche en La Araucanía vive en la pobreza (ibíd.: 418). Hoy en día, las plantaciones forestales ocupan alrededor de medio millón de hectáreas en esta región (INFOR, 2020: 32), mientras que la población local se ve negativamente afectada por el acaparamiento de tierras. Este marcado contraste entre una riqueza globalmente integrada y la exclusión económica local, constituye un catalizador decisivo de conflictos y descontento en la región. Un residente de una comunidad mapuche expresa este sentimiento de injusticia en una entrevista: “Entonces las grandes empresas forestales son corporaciones transnacionales, y esta gente se lleva el dinero a otros países, [...] y a nosotros aquí nos va mal [...] nos empobrecen, [...] no tenemos trabajo” (residente de comunidad 1, p.

3). La integración periférica, o incluso el no estar integrados en las cadenas mundiales de suministros, implica que las poblaciones locales tienen que recurrir a otras fuentes de ingresos, como la producción de subsistencia y pequeñas mercancías, que compiten, a su vez, con la industria forestal por la tierra y el agua, en especial en las zonas rurales.

Privación cultural

Los mapuche siguen teniendo vínculos culturales muy estrechos con la región. La mayoría de los mapuche rurales ve la expansión del sector forestal no solo como un problema ecológico o económico, sino también como una amenaza a su identidad cultural. Desde esta perspectiva, las empresas forestales se encuentran, por ende, en una continuidad colonial de desplazamiento y despojo de Wallmapu. En la segunda mitad del siglo XIX, el Estado chileno conquistó militarmente Wallmapu durante la así llamada “pacificación de La Araucanía”. Después de este período, los mapuche recibieron títulos de merced que resultaron ser reservas a las que tuvieron que ir de manera forzada. Si bien en un inicio recibieron seis hectáreas de tierra por persona, en el siglo XX este número bajó drásticamente, debido al crecimiento poblacional y a la desposesión de tierras mapuche por parte de los grandes terratenientes (Bengoa, 1999: 57 y siguientes). Asimismo, durante la dictadura de Pinochet, hubo una mayor subdivisión y privatización de las tierras de los mapuche (Klubock, 2014: 238 y siguientes, p. 280). En resumen, durante el siglo XX, el racismo y la exclusión de los mapuche continuaron caracterizando la actividad del Estado en la Araucanía (Kaltmeier, 2004: 125 y siguientes) y estuvieron presentes también en la época de la Concertación 1990-2010 (Richards, 2016).

De este modo, la privación cultural es una de las razones principales de los conflictos en La Araucanía. Muchas de las plantaciones de pino y eucalipto están ubicadas en tierras ancestrales, que fueron originalmente otorgadas como “títulos de merced” y, posteriormente, confirmadas por el Convenio 169 de la OIT, ratificado por Chile en 2008. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas, las empresas forestales se han apropiado de grandes extensiones de tierra. Hoy en día, estas empresas son dueñas de una gran parte del territorio cercano a los pueblos mapuche en el norte de La Araucanía, lo cual provoca conflictos por el uso de la tierra. En estos conflictos entran en juego aspectos culturales: para los mapuche, la tierra es un bien que no puede ser vendido, dado que las acciones sociales y las espirituales están estrechamente relacionadas. En este sentido, la tierra

es el fundamento de la vida y, al mismo tiempo, el lugar de importantes ceremonias culturales y religiosas. Las fiestas tradicionales, como la celebración del año nuevo *We Tripantu*, donde la gente se baña en aguas locales, ponen de manifiesto la importancia de la naturaleza. El contacto cultural y religioso de los mapuche con la naturaleza influye, así, en la agudización del conflicto. En una serie de entrevistas, los mapuche locales revelaron sus preocupaciones sobre el impacto que tiene el sector forestal en su cultura. Por ejemplo, un miembro de una comunidad mapuche estaba enfadado porque el cementerio de la comunidad fue plantado con árboles de pino; según él, “usurparon 250 hectáreas, casi toda la tierra de la comunidad, el cementerio siendo parte de esta tierra, plantado con eucaliptos, justo donde están nuestros ancestros, [...] nuestros tíos, abuelos, bisabuelos [...]”; por lo tanto, hoy “toda la familia se encuentra debajo de la plantación forestal” (residente de comunidad 2, p. 5).

Desigualdades ecológicas

Durante las últimas tres décadas, la forestación de monocultivos con árboles de pino y eucalipto ha causado degradación ambiental, afectando seriamente las condiciones de vida de los mapuche locales. Gran parte de los bosques nativos ha sido destruido por las plantaciones, teniendo un enorme impacto en los ecosistemas locales (Little et al., 2009)⁶. Las plantaciones son taladas cada once (árboles de eucalipto) o veinticinco años (árboles de pino), con el fin de garantizar la oferta de la cadena de suministro de la industria forestal. Sin embargo, tales ciclos rápidos de cosecha tienen impactos dramáticos, ya que los árboles de pino y eucalipto son “verdaderas bombas de agua cuando están creciendo [...]” (empleo CONAF 1, p. 21). Un árbol de eucalipto de rápido crecimiento necesita alrededor de treinta litros de agua al día. Como consecuencia, el nivel de agua subterránea se ve afectado y las sequías se vuelven cada vez más intensas. Así, el nivel freático desciende y los nutrientes del suelo se pierden, destruyendo los modos de vida de muchas familias mapuche que continúan dependiendo de la agricultura de subsistencia. Mientras que las empresas forestales generalmente afirman que las plantaciones tienen pocos efectos sobre la disponibilidad del agua y que la escasez de agua se debe principalmente a factores como el cambio climático, la creciente demanda y una mala gestión del agua (gerente de empresa forestal, p. 17), la población local mapuche tiene un punto de vista totalmente distinto.

⁶ Investigaciones reportaron una “pérdida del 19% de bosque nativo (782.120 ha) entre 1973 y 2011” en Chile (Miranda et al., 2016: 285).

Por ejemplo, un residente de una comunidad mapuche nos contó “que el eucalipto [...] seca las grandes fuentes de agua de donde hemos estado recogiendo nuestra agua por generaciones [...]. Cultivamos todo lo que es cultivado en la agricultura, todo lo que la tierra produce, ya sea maíz, papas, vegetales [...], sí, y después todo se perdió, se secó [...]” (residente de comunidad, p. 3). La degradación ambiental tiene también un impacto en materia de género, puesto que solo el 4,7% de todos los trabajadores en la industria forestal y la mayoría de los agricultores de subsistencia son mujeres (Corma y Fundación Chile, 2015). Además, las plantaciones forestales son mucho más vulnerables a los incendios que lo que solían ser los bosques naturales. Por ello, el riesgo de incendios forestales ha aumentado considerablemente durante los períodos de sequía. En 2016 y 2017, 72.000 hectáreas de plantaciones forestales y 15.000 hectáreas de bosques naturales se incendiaron en Chile (Arauco, 2017: 34). Del mismo modo, la contaminación causada por el uso intensivo de insecticidas y por las plantas industriales de celulosa (ubicadas principalmente en Biobío) tiende a ser también un problema.

En resumen, los mapuche locales en La Araucanía se enfrentan a tres formas diferentes de desigualdades que están estrechamente relacionadas y provocan una fuerte privación y marginación. Estas desigualdades dan forma a las condiciones de vida de la población local y son altamente dinámicas: por ejemplo, la degradación ecológica es un proceso lento que no afecta a todas las comunidades mapuche del mismo modo. Observamos casos donde los mapuche inicialmente arrendaron sus tierras a las empresas forestales y más adelante retiraron su apoyo al ver que las sequías y la escasez de agua se convertían en grandes problemas (José Millalen, seminario 24 de marzo 2016, en Galvarino). Asimismo, algunas comunidades mapuche están divididas frente al impacto de la industria forestal, dado que algunos habitantes trabajan en las plantaciones o plantas industriales y ahora dependen de estos ingresos. Esto también favorece las “estrategias de divide y vencerás” de las empresas forestales, ya que algunas de ellas ofrecen empleo a las comunidades en épocas de conflicto durante la cosecha, cooptando, así, miembros de la comunidad y calmando los conflictos (gerente de una planta procesadora de madera, min 8:00). Sin embargo, la visión general de nuestras entrevistas fue que la mayoría de los mapuche ve el extractivismo como una amenaza multidimensional que produce “racismo ambiental” (Hernández, 2019) y conlleva implicaciones socioeconómicas importantes.

6. Resistencia al extractivismo forestal

El impacto de la industria forestal y sus complejas interacciones entre factores ecológicos (por ejemplo, escasez de agua), sociales (mínima influencia en el empleo) y culturales (discriminación de las poblaciones indígenas), motivan el conflicto local. En esta lucha, los mapuche demandan autonomía territorial, así como justicia ambiental y social, y se enfrentan tanto a las empresas forestales como al Estado. Por lo tanto, en muchos aspectos, el conflicto mapuche resulta en una “lucha de clases medioambiental” postcolonial (Layfield, 2008), donde las clases subalternas no solo desafían las relaciones de clase, sino también la degradación ambiental y la privación cultural. Así, a diferencia de los antagonismos de clase del marxismo clásico, el conflicto no es provocado principalmente por la reproducción ampliada, sino por la acumulación por desposesión y la competencia por los recursos naturales, sobre todo por el control sobre la tierra y el acceso a los escasos recursos hídricos. Existen dos partes antagónicas en conflicto: mientras que las empresas forestales (y las élites locales) destacan el papel que desempeñan para el desarrollo económico y la estabilidad política, los mapuche ven a la industria forestal como una continuidad colonial de represión y destrucción de sus medios de vida.

Sin embargo, en su lucha, los mapuche locales no se basan en un “repertorio de contención” (Tilly, 1986: 2) tradicional de los trabajadores asalariados, tales como huelgas o manifestaciones, para que sus preocupaciones sean escuchadas. A partir de la quema de tres camiones madereros en Lumaco en 1997, el movimiento mapuche autónomo ha recurrido históricamente a formas no institucionalizadas de contención, tales como cortes de rutas, enfrentamientos violentos y, principalmente, incendios sobre todo contra la maquinaria forestal (Tricot). Entre 2014 y 2019, alrededor de 150.000 hectáreas de bosques en La Araucanía fueron consumidas por las llamas (INFOR, 2020: 52)⁷. Por lo tanto, las tres caras del extractivismo no solo implican formas específicas de desigualdad, sino que también le dan forma a la manera en la que los conflictos se desarrollan. Una vez más, podemos identificar tres dinámicas en juego diferentes, pero íntimamente relacionadas.

⁷ Estas formas de contención tienen igualmente una connotación masculina, dado que algunos activistas mapuche aluden con sus acciones violentas también al guerrero tradicional mapuche, *weichafe*.

Conflicto no institucionalizado

Una razón importante para el desarrollo del conflicto es la falta de diálogo social y negociación con las élites locales. El conflicto mapuche está desafiando los legados coloniales, el estatismo autoritario y, también, presionando a los capitalistas forestales locales. Si bien los mapuche dependen, por lo general, mucho de las grandes empresas forestales, al mismo tiempo tienen márgenes de ganancia muy bajos en las fases inferiores de la cadena de suministros, donde también soportan la mayor parte del riesgo. El conflicto mapuche desafía su posición al perturbar el proceso de producción, mientras que las grandes empresas y el Estado no apoyan a los productores locales a través de pagos de compensación. Algunos de los gerentes y propietarios de las empresas denunciaron robos, ocupación de tierras, incendios y costes resultantes. Por ejemplo, el propietario de una empresa local lamentó en una entrevista que “[...] hay mucha pobreza concentrada cerca de los bosques, y muchos [mapuche locales] empiezan a robar porque no tienen nada” (propietario de una empresa forestal local, p. 15). Añade que el año pasado “una comunidad mapuche comenzó a ocupar parte de nuestras tierras [...] y este verano quemaron veinte hectáreas de nuestra plantación de árboles de pino” (ibíd, p. 17). Por lo tanto, los capitalistas locales se encuentran en una posición intermedia entre las grandes empresas y la población local, y sienten que el Estado los ha abandonado, impulsando, así, la autoorganización. Como resultado, los capitalistas forestales locales, agrícolas y urbanos se han organizado con otros empresarios en la Multigremial de la Araucanía, fundada en 2008, “como una respuesta de los empleadores regionales ante los graves acontecimientos contra las instituciones estatales y el sistema jurídico en la región” (Multigremial de la Araucanía, 2016). Esta red tiende a depender de la represión estatal para entenderse con el contencioso pueblo mapuche. Esta dinámica lleva a periódicas olas de conflicto violento. La no existencia de ningún tipo de compromiso de clase o mecanismo institucional que medie entre ambas partes, está relacionada con la estructura jerárquica de la cadena de suministro forestal, y genera, así, condiciones ideales para un conflicto no institucionalizado.

Perturbación de la red

Por otro lado, los mapuche usan su “poder perturbador” (Piven, 2008, cap. 2) para detener la producción y las lógicas de la cadena de suministro forestal. Su estrategia de contención se basa en la estructura or-

ganizacional en red de la industria forestal. A diferencia de las industrias extractivas basadas en fuentes puntuales, tales como la minería y la explotación petrolera, la industria forestal está organizada como una red difusa con varias plantaciones (comparable a la producción de joyas) y una red de infraestructura que garantiza el transporte de la madera a los puertos y plantas de celulosa (Hill, 2004; Ramírez, 2018). Sin embargo, tanto la “ruta de madera” como las plantaciones son vulnerables a los conflictos. A nivel conceptual, uno puede argumentar que los conflictos sociales en redes con fuentes difusas adquieren formas distintas. A diferencia de las redes extractivistas con fuentes puntuales como la minería, donde los trabajadores usan las huelgas como una estrategia importante de contención, las redes extractivistas difusas tienden a ser resistidas al atacar la infraestructura misma de la red. De esta manera, la contención en el sector forestal puede estar dirigida tanto al proceso de producción (ocupación o incendios provocados en las plantaciones) como a la red de transporte (cortes de rutas del transporte maderero). Como resultado, a diferencia de los conflictos localizados de las fuentes puntuales, en la red difusa se ha desplegado una serie de conflictos pequeños, que son más difíciles de identificar o contrarrestar por las empresas o el Estado. Por ejemplo, un representante de la Corporación Chilena de la Madera afirma, en una entrevista, que los ataques de los mapuche tuvieron un gran impacto en la industria silvícola y pusieron en peligro los puestos de trabajo y la vida de sus empleados. Por este motivo, su asociación exigió que se activara un estado de emergencia (representante Corporación Chilena de la Madera, min 48:00). Según él, en especial, los ataques contra los camiones y la maquinaria representan un gran problema (ibíd., min 49:00).

Incendios

En el caso del conflicto mapuche, las normas culturales influyen también de gran manera en el repertorio de contención. Los incendios hacen referencia, sobre todo, a prácticas agrícolas que los mapuche han conocido por siglos y están conectados a micropolíticas mapuche específicas de autodefensa y autoorganización (Nahuelpan, 2016: 108 y siguientes). En otras palabras, lo que se percibe generalmente como una forma violenta de destrucción de la propiedad, históricamente solía ser una tradición mapuche para preparar las tierras para su uso agrícola (Dillehay, 1990: 42 y siguientes). Además, como lo afirma un empleado de la CONAF, por mucho tiempo “no ha existido ninguna ley que diga ‘no encienda un fuego’” (empleado CONAF 2, p. 14). Sin embargo, existen divergencias

en la forma de percibir los incendios: mientras diversas organizaciones, como la Multigremial de La Araucanía, por lo general, afirman que los mapuche son responsables de los incendios, e incitan a la acción represiva del Estado, los activistas indígenas también reportan casos en los que las empresas forestales han incendiado sus propias plantaciones infestadas y culpado más tarde a los mapuche para, así, recibir beneficios económicos de las aseguradoras. Según un activista mapuche, “Esto es lo que hacen las empresas para cubrir los costos de las plagas. De esta manera, no tienen una pérdida total de los árboles infestados. [...] Estas son las prácticas que usan, y esto muestra el poder que tienen” (activista mapuche, p. 15). De hecho, los conflictos locales están perturbando de forma masiva las operaciones diarias de las empresas forestales. En 2016, la Multigremial de La Araucanía registró 104 conflictos violentos para la región de La Araucanía, de los cuales la mayoría fueron incendios. Las empresas forestales locales, junto con la policía nacional y compañías de seguridad privadas, responden a los incendios con represión y violencia. Como consecuencia, se ha creado un estado de excepción y un vacío jurídico con reiterados conflictos violentos, que generan numerosas muertes entre los mapuche, como la reciente muerte de Alejandro Treuquil, a quien le disparó un grupo no identificado de personas armadas en mayo de 2020.

En definitiva, el conflicto mapuche adopta un carácter específico: los mapuche recurren a un repertorio de contención que les permite causar daños y perturbar el proceso de producción. Por lo tanto, estas luchas pueden ser percibidas como una forma de “negociación colectiva por medio de disturbios” (Hobsbawm, 1952: 59). Similar a los disturbios del pan en los primeros países industrializados en el siglo XVIII o a los más recientes disturbios masivos en ciudades americanas (Clover, 2016), la protesta mapuche, con sus incendios y cortes de rutas, es una forma específica de lucha de clases ecológica y sociocultural. Asimismo, la organización de trabajadores en la Multigremial de La Araucanía sigue una lógica similar a la de la organización de las primeras asociaciones de trabajadores en Gran Bretaña y Europa continental como “asociaciones anti huelgas”, que buscaban reprimir el movimiento sindical emergente. Por ende, la lucha de clases medioambiental postcolonial de los mapuche resulta ser un conflicto multifacético que se caracteriza por la no existencia de un compromiso de clase, así como por formas de contención indígenas y la particular estructura de la red extractivista difusa de la industria forestal.

7. Conclusión: el fracaso de la evasión de conflictos

Desde los años 1990, el histórico conflicto mapuche en La Araucanía se ha convertido cada vez más en un conflicto multidimensional sobre desigualdades ecológicas, marginación social y privación cultural. El motivo principal de este desarrollo ha sido el auge del extractivismo forestal, que ha modificado el desarrollo local y ha provocado nuevas protestas. Hoy en día, el conflicto mapuche autónomo está configurado por formas no institucionalizadas de contención. Asimismo, sigue siendo difícil de contener y no ha permitido un compromiso de clase. Las grandes empresas forestales han reaccionado a la lucha de clases medioambiental postcolonial más bien con dos estrategias principales, que procuran minimizar los riesgos de inversión existentes, debido a daños económicos y a una creciente atención internacional por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

La primera estrategia apunta a maquillar el extractivismo forestal como “verde” (*greenwashing*). Las empresas procuran mejorar su reputación a través de certificaciones del Consejo de Administración Forestal, las cuales son en especial importantes para los clientes de Europa y los Estados Unidos. Las campañas verdes de la industria forestal están también presentes en Chile. Los sitios web oficiales de las empresas promocionan sostenibilidad ambiental y social. Por ejemplo, la empresa Forestal Arauco ha hecho de la protección de la biodiversidad una prioridad principal y está invirtiendo 330 millones de dólares americanos en pro de este objetivo. Además, las empresas forestales han promovido programas corporativos de responsabilidad social para apoyar a las comunidades locales, por ejemplo, programas habitacionales, de educación o de turismo sostenible. Estos programas pretenden también integrar a los pequeños y medianos propietarios a la cadena de suministro forestal, a través del arrendamiento de tierras o de contratos para la plantación conjunta en terrenos pequeños. Sin embargo, bajo la consigna de “desarrollo local y sostenibilidad ecológica”, el extractivismo forestal continúa avanzando y generando nuevos conflictos en la región.

La segunda estrategia apunta a evadir los conflictos locales al expandirse internacionalmente. Hoy por hoy, sobre todo Forestal Arauco y CMPC/Míninco, se están extendiendo a otros países de América Latina. Al desplazar las contradicciones del capitalismo forestal espacialmente y someter nuevas superficies de tierra a la producción forestal, las empresas emplean un “ajuste espacio-temporal” (Harvey, 2005: 115 y siguientes). Estas regiones de producción tienen menos probabilidades de albergar

conflictos, debido al bajo número de habitantes indígenas. Actualmente, alrededor de un tercio de las plantaciones de CMPC, MASISA y Forestal Arauco se encuentran fuera de Chile. Forestal Arauco gestiona un total de 1,76 millones de hectáreas de los bosques en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay (Arauco, 2019: 14 y siguientes), y opera una red mundial de plantas procesadoras y oficinas de ventas. Debido a sus extensas áreas terrestres y forestales, especialmente Brasil, representa un mercado con gran potencial de crecimiento para el desarrollo de nuevas plantaciones. Por ejemplo, CMPC ha plantado alrededor de 324.000 hectáreas en Brasil y hace poco comenzó a producir toallas de papel, después de haber comprado una fábrica local.

Sin embargo, ambas estrategias revelan los límites del extractivismo forestal. Los espacios para una expansión internacional sin conflictos con residentes locales son limitados. Asimismo, las estrategias de “maquillaje verde” no están abordando efectivamente las desigualdades socio-ecológicas y, lo que es más importante, el extractivismo forestal todavía no ofrece un modelo viable de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la población mapuche en La Araucanía. Como consecuencia, el conflicto mapuche ha venido influyendo notablemente en el reciente movimiento de protesta nacional “Chile despertó”. De esta manera, el conflicto mapuche ha contribuido a una nueva comprensión de las múltiples formas de desigualdad en Chile, y ha influido también en el debate actual sobre la reforma constitucional al incorporar sus demandas por sus tierras ancestrales y el reconocimiento constitucional de su cultura.

Bibliografía

- Andersson, K., Lawrence, D., Zavaleta, J. y Guariguata, M. R. (2016). *More Trees, More Poverty? The Socioeconomic Effects of Tree Plantations in Chile, 2001–2011*.
- Arauco (2017). *Reporte de sostenibilidad 2017* (05 de abril 2021). <https://www.arauco.cl/chile/reporte-sostenibilidad-2017/>
- Arauco (2019). *Reporte de sostenibilidad 2019* (05 de abril 2021). https://www.arauco.cl/chile/wp-content/uploads/sites/14/2017/07/REPORTES-ESPAN%CC%83OL_2019_web.pdf
- Bair, J. (2005). “Global Capitalism and Commodity Chains: Looking Back, Going Forward”. *Competition & Change*, 9(2), 153-180. DOI: 10.1179/102452905X45382
- Bauer, J. (1998). *Against the Current: Privatization, Water Markets and the State*

in Chile. Boston: Kluwer Academic Publishers.

- Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto: El Estado y los mapuches en el siglo XX*. Barcelona: Planeta/Ariel.
- Braig, M., Costa, S. y Göbel, B. (2016). *Social Inequalities and Global Interdependencies in Latin America, A Provisional Appraisal*. Working Paper N° 100, desiguALdades.net Series. https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/desigualdades/workingpapers/100_WP_Braig_Costa_Goebel_Online.pdf
- Brand, U. y Wissen, M. (2015). “Strategies of a Green Economy, contours of a Green Capitalism”. En: K. van der Pijl (ed.), *The International Political Economy of Production*. Handbooks of Research on International Political Economy series, Cheltenham: Edward Elgar.
- Burawoy, M. (2005). “For Public Sociology”. *American Sociological Review*, 70(1), 4-28.
- Burawoy, M. (2015). “Facing an unequal world”. *Current Sociology*, 63(1), 5-34. <https://doi.org/10.1177/0011392114564091>
- Carrión, E. F. y Figueiras, J. J. M. (2015). “Estado subsidiario: límites y proyecciones de la democracia territorial en Chile”. *Revista Temas Sociológicos*, 19(2015), 105-132. DOI: 10.29344/07196458.19.264
- Carruthers, D. y Rodríguez, P. (2009). “Mapuche Protest, Environmental Conflict and Social Movement Linkage in Chile”. *Third World Quarterly*, 30(4), 743-760. DOI: 10.1080/01436590902867193
- Castillo, M., Espinoza C. y Campos, L. (2017). “Régimen de desigualdad y pueblos indígenas en el período postdictatorial. Tres vías en la disputa por la igualdad”. *Estudios atacameños*, 54.
- Cerda, R. (2017). “Situación socioeconómica reciente de los mapuches: 2009-2015”. En: I. Aninat S., V. Figueroa H. y Ricardo González T. (eds.), *El pueblo mapuche en el siglo XXI. Propuestas para un nuevo entendimiento entre culturas en Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos, 405-433.
- Clapp, R. A. (1995). “Creating Competitive Advantage: Forest Policy as Industrial Policy in Chile”. *Economic Geography*, 71(3), 273-296.
- Clover, J. (2016). *Riot. Strike. Riot. The New Era of Uprisings*. London: Verso.
- Corma y Fundación Chile (2015). *Fuerza laboral de la industria forestal chilena 2015-2030 (18 de febrero 2021)*. <http://www.corma.cl/wp-content/uploads/2020/03/estudio-fuerzalaboral-de-la-industria-forestal-chilena-2015-2030.pdf>
- Dietz, K. y Engels, B. (2020). “Analysing land conflicts in times of global crises”. *Geoforum*, 111, 208-217. DOI: 10.1016/j.geoforum.2020.02.019
- Dillehay, T. D. (1990). “Mapuche ceremonial landscape, social recruitment and resource rights”. *World Archaeology*, 22(2), 223-241.

- Donoso, S., Romero, J., Reyes, R. y Mujica, R. (2015). “Precedentes y efectos del neoliberalismo en el sector forestal chileno, y transición hacia un nuevo modelo”. En: A. Pinol Bazzi (ed.), *Democracia vs. neoliberalismo. 25 años de neoliberalismo en Chile*. Santiago de Chile: ICAL/RLS/CLACSO, 210-233.
- Donoso, S. y Reyes, R. (2016). *La industria de celulosa en Chile, otra ‘anomalía de mercado’* (15 de marzo 2021). <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/01/05/la-industria-de-la-celulosa-en-chile-otra-anomalia-de-mercado/>
- Dörre, K. (2015). “The New *Landnahme*: Dynamics and Limits of Financial Market Capitalism”. En: K. Dörre, S. Lessenich y H. Rosa, *Sociology, Capitalism, Critique*. London: Verso, 11-67.
- Durán, G. y Kremerman, M. (2015). *Despojo salarial y pueblos originarios*. Santiago de Chile: Fundación Sol.
- Foerster, R. y Montecino, S. (1988). *Organizaciones, líderes y haciendas mapuches, 1900-1970*. Santiago: Ediciones CEM.
- Fontes V. (2017). “David Harvey: dispossession or expropriation? Does capital have an “outside”?”. *Revista Direito e Praxis*, 8(3), 2199-211.
- Foster, J. (1999). “Marx’s Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology”. *American Journal of Sociology*, 105(2), 366-405. doi:10.1086/210315
- Foster, J. B., York, R. & Clark, B. (2010). *The ecological rift. Capitalism’s war on the earth*. New York: Monthly Review Press.
- González, M. E., Lara, A., Urrutia, R. y Bosnich, J. (2011). “Cambio climático y su impacto potencial en la ocurrencia de incendios forestales en la zona centro-sur de Chile (33° - 42° S)”. *Bosque* (Valdivia), 32(3), 215-219. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002011000300002>
- González, F. (2015). “DL 701: En 40 años 70 % de aportes fueron a grandes forestales”. *La Tercera*, 18.07.2015, URL: <http://www.latercera.com/noticia/dl-701-en-40-anos-70-de-aportes-fueron-a-grandes-forestales>
- Goncalves, G. L. y Costa, S. (2020). “From primitive accumulation to entangled accumulation: Decentring Marxist Theory of capitalist expansion”. *European Journal of Social Theory*, 23(2), 146-164.
- Grupo de Relações Internacionais e Sul Global (GRISUL) (2018). *Pacha defending the land. Extractivism, conflicts and alternatives in Latin America and the Caribbean*. Rio de Janeiro: UNIRIO. <http://www.grisulunirio.com/pacha/>
- Gudynas, E. (2018). “Disputas entre variedades de desarrollo y el cuadrilema de la globalización”. En: H. C. Valenzuela, D. J. Vejar y J. Rojas (eds.), *América Latina: Expansión capitalista, conflictos ecológicos y sociales*. Santiago: RIL Editores, 173-192.

- Gudynas, E. (2019). “Extractivismos: conceptos, expresiones, impactos y derrames”. En: M. Ramírez y S. Schmalz (eds.), ¿Fin de la bonanza? Entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo. Buenos Aires: Editorial Biblos, 19-36.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hernández, S. M. (2019). “Colonialismo, racismo ambiental y pueblo mapuche”. *Anales de la Universidad de Chile*, (16), 267-282.
- Hill, M. K. (2004). *Understanding Environmental Pollution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hobsbawm, E. J. (1952). “The machine breaker”. *Past & Present*, 1, 57-70.
- Hornborg, A. y Martínez-Alier, J. (2016). “Ecologically Unequal exchange and ecological debt”. *Journal of Political Ecology*, Special Section, 23, 328-491.
- INE – Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Síntesis de Resultados. Censo 2017 (20 de marzo 2021). <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- INFOR – Instituto Forestal (2018). “Anuario Forestal 2018”. *Boletín Estadístico* N° 163. Santiago de Chile: Ministerio de Agricultura.
- INFOR (2019). *Anuario Forestal 2019*. Santiago de Chile.
- INFOR (2020). “Anuario Forestal. Chilean Statistical Yearbook of forestry 2020”. *Boletín Estadístico/Statistical Bulletin* N° 174.
- Jelin, E., Motta, R. y Costa, S. (2017). *Global Entangled Inequalities: Conceptual Debates and Evidence from Latin America*. London: Routledge.
- Julian Vejar, D. y Alister Sanhueza, C. (2018). “Precariedad(es) laboral(es) en el sector forestal y maderero de la Araucanía”. En: M. Ramírez y S. Schmalz (eds.), ¿Fin de la bonanza? Entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo. Buenos Aires: Biblos, 175-193.
- Kaltmeier, O. (2004). “Bewegungen im Raum. Identitäten, Territorialitäten und Widerstände der Mapuche in Chile”. En: O. Kaltmaier, J. Kastner y E. Tüder (eds.), *Neoliberalismus – Autonomie – Widerstand. Analysen Sozialer Bewegungen in Lateinamerika*. Münster: Westfälisches Dampfboot, 122-140.
- Kowalczyk, A. M. (2013). “Indigenous Peoples and Modernity Mapuche Mobilizations in Chile”. *Latin American Perspectives* 191(4), 121-135. DOI: 10.1177/0094582X13484292
- Klubock, T. M. (2014). *La Frontera. Forests and Ecological Conflict in Chile's Frontier Territory*. Durham/London: Duke University Press.
- Latorre, J. I. y Rojas Pedemonte, N. (2016). “El conflicto forestal en territorio mapuche hoy”. *Ecología Política*, 51, 84-87.

- Latouche, S. (2010). *Farewell to Growth*. Cambridge/Malden: Polity Press.
- Layfield, D. (2008). "New politics or environmental class struggle". *Environmental Politics*, 17(1), 3-19. DOI: 10.1080/09644010701811244
- Little, C., Lara, A., McPhee, J. y Urrutia, R. (2009). "Revealing the impact of forest exotic plantations on water yield in large scale watersheds in South-Central Chile". *Journal for Hydrology*, 1-9. Doi: 10.1016/j.jhydrol.2009.06.011
- Lüders, C. (2004). "Field Observation and Ethnography". En: U. Flick, E. von Kardoff y I. Steinke, *A Companion to Qualitative Research*. London: Sage, 222-230.
- Luxemburg, R. (1968). *What is economics?* London: Merlin Press.
- Marimán, J. (2012). *Autodeterminación. Ideas políticas mapuches en el albor del siglo XXI*. Santiago: LOM Ediciones.
- Martínez, M. L. (ed.) (2018). "Radiografía del agua. Brecha y riesgo hídrico en Chile" [Archivo PDF]. <https://fch.cl/wp-content/uploads/2019/05/radiografia-del-agua.pdf>
- Martínez-Alier, J. y Walter, M. (2016). "Social Metabolism and Conflicts over Extractivism". En: F. de Castro, F. B. Hogenboom y M. Baud (eds.), *Environmental Governance in Latin America*. London: Palgrave Macmillan, 58-85. Doi: 10.1007/978-1-137-50572-9_3
- Marx, Karl (1976). *Capital. A Critique of Political Economy*. Vol. 1. New York: Penguin Books.
- Miranda, A., Altamirano, A., Cayuela, L. y González, M. (2016). "Native forest loss in the Chilean biodiversity hotspot: revealing the evidence". *Reg Environ Change*, 17, 285-297. <https://doi.org/10.1007/s10113-016-1010-7>
- Moore, J. W. (2017). "Metabolic rift or metabolic shift? dialectics, nature, and the world-historical method". *Theory and Society*, 46, 285-318. <https://doi.org/10.1007/s11186-017-9290-6>
- Multigremial de La Araucanía (2016). "Barómetro de conflictos con connotación indígena. Regiones del Biobío, Araucanía y Los Ríos". URL: <https://www.multigremialaraucania.cl/estudios>, Jan. 2019.
- Mundaca, R. (2014). *La privatización de las aguas en Chile: causas y resistencias*. Santiago: Editorial América en Movimiento.
- Nguyen, N., Nastasi, A. W., Mejía, A., Stanger, A. y Madden, M. (2016). "Epistemic friendships: Collective knowledge-making through transnational feminist praxis". En: E. H. Chowdhury y L. Philipose (eds.), *Dissident friendships: Feminism, imperialism, and transnational solidarity*. Champaign: University of Illinois Press, 11-42.
- Piven, F. F. (2008). *Challenging authority: How ordinary people change America*. Plymouth: University Press.

- Poulantzas, N. (1978). "Towards a democratic socialism". *New Left Review*, I(109), 75-87.
- Quijano, A. (2000). *Kolonialität der Macht, Eurozentrismus und Lateinamerika*. Wien/Berlin: Turia + Kant.
- Quiñónez Díaz, J. y Gálvez Díaz, J. (2015). "Estimación y estructura de los ingresos de familias mapuches rurales de zonas periurbanas de Temuco, Chile". *Mundo Agrario*, 16(32).
- Ramírez, M. (2018). "Redes de extracción y conflictos sociales en Latinoamérica". En: Ramírez, M., Schmalz, S. (eds.): ¿Fin de la bonanza? Entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Roberts, A. (2014). "Peripheral accumulation in the world economy: A cross-national analysis of the informal economy". *International Journal of Comparative Sociology*, 54(5-6), 420-444. DOI: 10.1177/0020715213519458
- Robinson, W. I. (2008). *Latin America and global capitalism: A critical globalization perspective*. Baltimore: JHU Press.
- Rockström, J. et al. (2010). "Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity". *Ecology and Society*, 14(2), 32.
- Salas, C., Donoso, P. J., Vargas, R., Arriagada, C. A., Pedraza, R. y Soto, D. P. (2016). "The Forest Sector in Chile: An Overview and Current Challenges". *Journal of Forestry*, 114(5), 562-571.
- Sehnbruch, K., y Donoso, S. (2020). "Social protests in Chile: inequalities and other inconvenient truths about Latin America's poster child". *Global Labour Journal*, 11(1).
- Selwyn, B. (2019). "Poverty chains and global capitalism". *Competition & Change*, 23(1), 71-97.
- Sierra, A. (2010). "El nuevo concepto de justicia laboral y el remplazo en la huelga". *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 17(1), 101-113.
- Svampa, M. (2015). "Commodities consensus: Neoextractivism and enclosure of the commons in Latin America". *South Atlantic Quarterly*, 114(1), 65-82.
- Tilly, C. (1986). *The Contentious French*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Toledo, V. M. (2013). "El metabolismo social: una nueva teoría socio-ecológica". *Relaciones*, 136, 41-71.
- Torres, R., Azócar, G., Rojas, J., Montecinos, A. y Paredes, P. (2015). "Vulnerability and resistance to neoliberal environmental changes: An assessment of agriculture and forestry in the Biobio region of Chile (1974-2014)". *Geoforum*, 60, 107-122.
- Torres-Salinas, R., García G. A., Carrasco, N., Zambrano-Bigiarini, M. y

- Bolin, B. (2016). “Desarrollo forestal, escasez hídrica, y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile”. *Ambiente & Sociedad*, XIX(1), 121-145.
- Ugarte, J. L. (2013). “El concepto legal de empresa y el derecho laboral: cómo salir del laberinto”. *Revista chilena de derecho privado*, 20, 185-213.
- Veltmeyer, H., Petras, J. (2014). *The New Extractivism. A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?* London/New York: Z Books.
- Wallerstein, I. M. (2007). *World-systems analysis. An introduction*. Durham, NC: Duke University Press.

6. Impacto del extractivismo forestal: opresiones múltiples en comunidades de vida de territorios del sur de Chile

Figueroa Burdiles, Noelia

Introducción

A través de este ensayo, quisiera reflexionar, polemizar y proponer algunas ideas sobre los efectos que ha tenido la industria forestal en el sur de Chile en los últimos treinta años. Mi experiencia laboral, que ha sido parte importante de mi experiencia de vida, me ha permitido observar las transformaciones en el paisaje rural desde el año 1998, cuando me inicié profesionalmente, realizando capacitaciones y asesorías a comunidades mapuche y no mapuche en sectores rurales, particularmente en el secano costero e interior de Ñuble y en el territorio Lleu Lleu entre Cañete y Tirúa.

Esta experiencia se configuró a través de diversos peregrinajes¹. Por presión social y necesidad familiar, la estabilidad laboral era la prioridad una vez terminados los estudios universitarios de pregrado. Y yo empecé a trabajar desde tercer año de estudios universitarios de economía, motivada por mi compañero de carrera Juan Carlos Caro (Q.E.P.D.), quien junto a otros compañeros fueron limando las asperezas del estudio de una economía moderna y neoliberal, comprendiendo que el problema de la economía era más que aprender a ganar dinero.

A lo largo de este período, que ha alcanzado más de veinte años, mis indagaciones, diálogos y escritos² han sido influidos por diversos puntos

1 No es un peregrinaje como paria, siguiendo a Flora Tristán (aunque quizá nadie se libra muy tempranamente de los prejuicios clasistas, sexistas o raciales de la modernidad; al menos hasta el siglo pasado, y con mayor razón a principios del siglo XIX, cuando escribe Flora Tristán), sino más bien como lo plantea la filósofa María Lugones. Mis peregrinajes fueron un camino de conocimiento, un ir y venir entre ciudades y pueblos: Chiguayante Concepción Cañete Concepción Ránquil Santiago Likanray Temuco Tirúa Melipeuco Concepción Chiguayante Santiago Temuco Melipeuco.

2 La escritura es un medio de aprendizaje que, a lo largo de la vida, también se constituye en un método fundamental para dar palabras a las múltiples observaciones que los procesos de investigación sistemática pueden llegar a generar, procesos de aprendizaje

de vista, algunos vinculados a entramados institucionales que insistían en políticas y proyectos de desarrollo, y aquellos situados en los distintos lugares y tiempos, que han motivado el ritmo y el contenido de mis reflexiones actuales. Voces rurales que, aun con la luz de sus comunidades de vida, denunciaban el abuso desde la sombra que impone la opresión³.

Todo esto me motiva a publicar este ensayo. A visibilizar que quienes sufren las opresiones de un sistema injusto, resisten porque tienen mucho que perder y aunque han expuesto en diversas instancias las razones de su resistencia, lamentablemente, aún hay quienes son cómplices de esas opresiones. Al desentender las razones, se limitan a exponerlas dentro lógicas clasificatorias del (sub)desarrollo o la discriminación, con categorías cerradas como pobres, rurales, indígenas, mujeres, niñas o niños, siempre vulnerables, incrementando el poder de las opresiones que sufren. Sin embargo, observamos que son mucho más: son comunidades de vida⁴ que persisten y resisten en territorios permanentemente amenazados.

Para dar cuenta de algunas de estas observaciones, me referiré a algunos hallazgos de estudios que he realizado durante este período como investigadora independiente para instituciones públicas y privadas⁵. Para no involucrarles, pretendo hablar no como representante ni como funcionaria (este punto de vista está expresado en los informes de trabajo que fueron elaborados en su momento y que espero algún día se hagan públicos). Pretendo hablar como una mujer mestiza, como una mujer de color

que también tienden puentes sobre el pensamiento abismal que hay que cruzar.

3 Durante este tiempo, en varios territorios, he visto cómo se han secado los esteros, las vertientes... palabras tan hermosas como manantial, tal vez siguen resurgiendo. He visto la pobreza de comprar los alimentos más procesados y conservados que pueden llegar al comercio local, porque ya no hay huerta. He visto que, desde muy jóvenes, la presión económica y social promueve el ingreso al trabajo forestal en el territorio o al trabajo de la fruta en la zona central. También el ingreso a las fuerzas armadas o al trabajo minero, aunque en menor medida. He visto la libertad de quienes infantes corren y juegan en el campo, rodeados de animales y árboles; he visto a sus madres tristes o enojadas por la explotación y la violencia. He comprendido que es necesario resistir y defender lo propio, aunque eso implique más esfuerzo; frente a la imposibilidad de adquirir un auto para trasladarse o cargar, tendrán que encargar un flete siempre caro para el bolsillo rural. Al menos podrán comunicarse con sus newenes al llegar a casa, sentir con todos los sentidos algo de libertad. Porque, por resignación o resistencia, pareciera que toma más valor el territorio que el desarrollo; la vinculación a la naturaleza y a un tiempo-espacio distinto al de las prioridades del crecimiento económico y del ritmo de la modernidad.

4 Tomamos este concepto de Silvia Rivera Cusicanqui (2018).

5 No citaré a las instituciones ni organismos involucrados, para no comprometerles en una reflexión que les ha parecido parcial en algunos casos, o que derechamente no ha sido incorporada en los informes de investigación.

(Lugones, 2011), en busca de la coalición con otras personas de color, que se vean en la urgencia de actuar frente a estas opresiones que persisten en los territorios rurales y que, por extrañas razones, la ciencia y la política han minimizado, negado o desmentido, favoreciendo agendas que son las causantes de tales opresiones. El llamado “estallido social” ha sido un aliado para que cada vez más personas nos sintamos llamadas a participar, polemizar, denunciar, proponer y actuar en el ejercicio de una inteligencia colectiva que espero, al menos en parte, mis palabras puedan expresar.

Parte de estos estudios en los últimos cinco años se han vinculado estrechamente con el modelo forestal extractivista que predomina en Chile. Intentaré combinar dos líneas de trabajo que he explorado, desde la relación crítica que se expresa en territorios específicos, entre industria⁶, capitalismo y desarrollo, que guía prácticas comerciales internacionales⁷ y políticas públicas de fomento económico, y que involucra también prácticas locales, agendas político-económicas que tienen impacto directo en los territorios de estudio.

Una línea se vincula con la escala y modo de producción forestal y sus impactos locales en Nahuelbuta y Ñuble, donde he participado como investigadora asociada con un “objeto de estudio ajeno”⁸. La otra línea de trabajo, que la he desarrollado en forma independiente con un “objeto de

6 Industria es un concepto económico, y se entenderá como una estructura institucional (formada por sistemas de producción y gestión generados por la relación capital/trabajo), orientada a producir el máximo posible al menor costo posible. Es necesario señalar que la racionalidad económica de maximización ha tenido consecuencias que la ciencia económica llama externalidades y que, sin embargo, resulta un concepto eufemístico, pues asistimos al colapso de vida moderna urbana, centrada en la propiedad privada y el consumo de mercancías; e hipertecnologizada (no podemos olvidar que esta máquina en la que escribimos/leemos requiere de minerales que son extraídos de la tierra y junto con ello el agua y las comunidades de vida alrededor). Porque, además, la promesa de una inteligencia social por parte de la ciencia económica ha sido un fraude, y aunque aumentemos la plusvalía, el dinero y el extractivismo, esa vida moderna solo es posible si hay zonas de sacrificio y gente esclavizada. En definitiva, enfrentarnos a este colapso requiere posicionarse, ya hecha la crítica, desde la experiencia y práctica de la vida, unas prácticas comunicativas como la gente que somos: “comunicarse entre todxs y cada unx en forma recíproca y (re) distributiva y hacer del hablar un intercambio de escuchas” (Rivera Cusicanqui, 2018: 85). De paso y, además, quienes estudiamos ciencias sociales reflexionar profundamente sobre la teoría de la propiedad privada (y la dominación de la naturaleza) y el desarrollo de su institucionalidad y normatividad, principales razonamientos del neoliberalismo y la economía positivista (Naredo, 2004, 2015 [1987]).

7 La lista de instituciones y organismos que están implicados en este problema son muchísimos: desde el sistema de naciones unidas hasta los gobiernos municipales.

8 Esta frase la tomo de Barriga y Henríquez (2004).

estudio propio”⁹, se vincula con los incendios forestales de bosque nativo a partir del caso del incendio de la reserva China Muerta, entre Melipeuco e Icalma en la Araucanía (Figueroa y Vergara, 2018).

En todas estas investigaciones, he desarrollado estudios multimétodo, que han combinado análisis cuantitativos y descriptivos en base a información secundaria con el trabajo de campo (con orientación etnográfica), incluyendo la observación a escala de paisaje y técnicas de observación participante, como entrevistas semiestructuradas y diálogos informales. El ensayo que ustedes leen en este momento es un texto híbrido que toma algunos de los resultados de las investigaciones señaladas, combinándolas desde una perspectiva intercultural crítica y situada, que busca esclarecer el punto de vista de las comunidades locales y también mi punto de vista. Esto ha implicado abordar aspectos socioeconómicos, históricos y ecológicos que complejizan los procesos de resistencia y resurgencia de comunidades de vida que el sistema moderno/colonial de género (Lugones, 2008) a todas luces invisibiliza. Hay algunos análisis descriptivos, con el objeto de mencionar algunas dinámicas que son conocidas, en relación a las transformaciones históricas y al impacto de la escala de producción y las operaciones de la industria forestal.

Me quiero tomar la libertad de no definir exhaustivamente los conceptos de extractivismo e interculturalidad, que dan el sustento epistemológico a este ensayo. Ambos conceptos son muy complejos y, a veces, son usados como “palabras mágicas”, como señala Silvia Rivera Cusicanqui (2018). Voy a comprender la noción de extractivismo como aquella que alude a la extracción a gran escala de “recursos naturales” (por tanto, se produce en territorios que tienen abundancia de naturaleza), para ser exportados como *commodities* (Svampa, 2019)¹⁰, con impactos sociales y ambientales negativos¹¹. Para ello, requieren de un entorno político-administrativo favorable, es decir, de políticas públicas y de inversión que favorezcan su desarrollo. A esta aproximación conceptual crítica, es preciso sumar también el destino de dichos *commodities*: tales recursos naturales se destinan a la producción en empresas globalizadas de los bienes más sofisticados que ha desarrollado y sigue desarrollando la ciencia y el mercado y

9 Op. cit.

10 Hay una relación ontológica entre la noción “recursos naturales” y *commodities*, que se origina en la racionalidad moderna instrumental basada en la dominación de la naturaleza, el valor de la escasez (y, por lo tanto, el no valor de la abundancia) y maximización de la ganancia al mínimo costo (Naredo, 2015 [1987]).

11 Más adelante se presenta un cuadro sinóptico con algunas características del impacto forestal, de acuerdo a diversos estudios revisados.

que, además, usamos y valoramos habitualmente. Esto implica que existe una tensión no siempre manifiesta entre el extractivismo y el consumo contemporáneo. Particularmente, a través de estas aproximaciones conceptuales, podemos señalar que la industria forestal¹² es una actividad económica de carácter extractivista o neo-extractivista. Siguiendo a Svampa, la noción de neo-extractivismo se instala a partir de la llegada del siglo XXI como categoría útil para investigar los fenómenos recientes del extractivismo, que se vinculan a acuerdos internacionales, “al consenso neoliberal”, que permiten y sostienen estas prácticas económicas a escala global, con dinámicas de fuerte impacto ambiental y social a nivel territorial o local, como las que se exponen en este ensayo.

Interculturalidad, por su parte, en este ensayo alude a la capacidad de diálogo y acción que es necesario desplegar en los procesos de investigación social; a la capacidad de interacción y vínculo sociocultural en la diferencia y multiplicidad de la experiencia que, a la vez, implica el reconocimiento de personas y comunidades que han sido invisibilizadas por el pensamiento abismal (Sousa de Santos, 2013 [2010]). Se trata de una capacidad de dialogar y actuar en torno a lo que valoramos en común aun siendo diferentes, es decir, sin limitarse a una conceptualización territorializada de identidad o nación que puede llegar a bloquear “nuestra capacidad de conocimiento social al alejarnos de esas múltiples realidades, que son a la vez difusas y planetarias, compactas pero también porosas y moleculares” (Rivera Cusicanqui, 2018: 120). Cabe señalar que los usos políticos de la noción de interculturalidad en la región (lo que se ha denominado la interculturalidad funcional), han debilitado su potencia, sumiendo las demandas de transformación más profundas, manteniendo

12 La industria forestal, como sector económico, está constituida por el encadenamiento entre plantación, producción, procesamiento y comercialización forestal. Las plantaciones forestales corresponden a un modelo de producción intensiva (es decir, resultado de manipulación genética y aplicación de tecnologías para el crecimiento alto y rápido de las plantas). Las especies plantadas son principalmente *Pinus Radiata* (destinado principalmente a la producción de madera), *Eucalytus* (*Globulus* y *Nitens*, destinados a la producción de celulosa y paneles). Las exportaciones del *commodity* celulosa o pasta de madera corresponden al 50% de las exportaciones forestales en el año 2017 (ProChile, 2018). La industria celulosa se encuentra en el sur de Chile, con trece plantas distribuidas entre las regiones de Maule y Los Lagos, destacándose la mega-planta Nueva Aldea en la Región de Ñuble, Horcones-Arauco –en proceso de ampliación de infraestructura y capacidad–, ambas en la Región del Biobío (además de las plantas de Nacimiento y Laja); y la planta de Valdivia en la Región de Los Ríos. Además, existen departamentos de universidades y centros de investigación propios de las empresas forestales para el desarrollo del sector a nivel de plantaciones. Para el año 2010, *holding* Arauco y Celco se encuentran entre los cuatro mayores productores de celulosa en el mundo, y Chile ocupa la 4ª posición mundial en la producción de celulosa (Brasil, Canadá y EE.UU. son los tres primeros) (ATCP, 2011).

las contradicciones de fondo, profundizando incluso las diferencias como dicotomías y, por tanto, sosteniendo las relaciones de desigualdad, discriminación y explotación (op. cit.). Por ello, durante este ensayo, se presenta esta tensión en la relación que las empresas extractivistas sostienen con las comunidades de vida y los mecanismos o arreglos institucionales que, desde distintas instancias públicas y privadas, se intentan para superar dichas tensiones, aludiendo a estrategias supuestamente interculturales basadas en procesos de consulta o mesas de diálogo.

Cada sección del presente ensayo presenta algunos hallazgos y reflexiones en torno a estas tensiones, con el objetivo de dilucidar el complejo panorama que enfrentan las comunidades de vida (o la vida en común) en territorios amenazados permanentemente por el extractivismo y, por tanto, la necesidad de ponerlas en el centro de cualquier intención de diálogo y política intercultural en sus territorios.

El impacto del sector forestal en Chile en la bibliografía

El concepto de impacto se utiliza habitualmente para señalar el efecto o cambio producido por un suceso acontecido en un objeto o sujeto. La RAE atribuye la noción en primer lugar al choque de un proyectil o un objeto contra alguien; también lo define como el efecto de una fuerza aplicada bruscamente o como un golpe emocional en la opinión pública frente a una noticia o acontecimiento desconcertante. Es un concepto que ha sido utilizado primeramente en las ciencias ambientales, para abordar los cambios en el medio ambiente, producto de la intervención antrópica, y que luego se ha extendido a las ciencias sociales (Liberta, 2007). Es posible entender impacto social como el conjunto de cambios inusuales y significativos, producidos en una población determinada, a causa de una intervención externa claramente definida. Esta definición supone que toda población está sometida a cambios, por lo que es importante identificar aquellos que sean inusuales y significativos, atribuibles a la intervención externa en estudio.

Un antecedente que permite dimensionar el impacto del sector forestal, corresponde a la evaluación del crecimiento de las plantaciones forestales y, por lo tanto, el cambio en el uso de suelo. De acuerdo a Hartwig (1994), hasta los años 70, en Chile existían alrededor de 300.000 hectáreas de plantaciones forestales. A partir de la promulgación en 1974 del Decreto Ley 701¹³ para el fomento forestal, a través del subsidio directo a la

13 A partir del golpe militar de 1973, se produce un proceso de contra-reforma

plantación, esta cifra se quintuplicó, alcanzando 1.500.000 hectáreas para el año 1992 (op. cit, p. 78).

De acuerdo al Censo Agropecuario de 1997, la superficie con plantaciones forestales en Chile para ese año era de 2.226.014 has¹⁴, incrementándose en un 19% en el período intercensal (1997-2007), llegando a 2.656.307 has. En el período, el aumento de la superficie de plantaciones forestales ha ido acompañado de la reducción de la superficie destinada a cultivos agrícolas anuales y/o permanentes y a ganadería (praderas) en todas las regiones del sur de Chile, al igual que en el país. Otro aspecto del impacto en el uso del suelo, corresponde a la sustitución de bosque nativo; sin embargo, no es posible realizar una estimación estadística al respecto¹⁵. Aun así, recordamos el libro *La tragedia del bosque chileno* (Defensores del bosque nativo, 1998), donde es posible observar visualmente este impacto.

En el año 1995, la Organización para la agricultura y la alimentación de Naciones Unidas (FAO), publica un libro llamado *Impacto ambiental de las prácticas de cosecha forestal y construcción de caminos en bosques nativos siempreverdes de la X Región de Chile* (FAO, 1995). En resumen, el libro establece que las prácticas que generan mayor impacto ambiental son tres: la tala rasa, la construcción de caminos y el maderero terrestre en temporada húmeda, lo que afecta la superficie de bosques siempreverdes (que incluso son reemplazados por plantaciones) y la biodiversidad asociada. También hace referencia al impacto socioeconómico, toda vez que el sector generaría empleos precarios e impactos negativos en el bienestar de las familias (op. cit).

A continuación, presentamos un cuadro donde se presentan algunos estudios recientes que se refieren al impacto del sector forestal en Chile.

agraria, materializado en la destrucción de asentamientos rurales de familias que obtuvieron tierras con la reforma agraria de los gobiernos anteriores, lo que para el caso mapuche implicó la expulsión de ellos, la revocación, remate y/o parcelación de las tierras expropiadas durante la reforma (Correa, Molina y Yáñez, 2005). Por ejemplo, la revocación del proceso de expropiación del emblemático fundo Temuicui en Ercilla y el fundo Pidenco en Lumaco, que fueron devueltos a sus antiguos dueños (op. cit., pp. 257, 259). Este proceso abrió paso a la nueva propiedad forestal, principalmente en la provincia de Malleco y en la provincia de Arauco, que fue potenciada a partir de 1978, a través de la creación del decreto de fomento forestal 701, que subvencionaba la plantación de especies exóticas en un 75%. Este proceso se da en paralelo a la división definitiva de comunidades mapuche a través de la titulación individual (decreto 2568 de 1979, citado en Mariman et al., 2006: 234).

14 De acuerdo a estimaciones de CONAF, al año 2017 las plantaciones forestales alcanzarían las 2.870.000 has (ODEPA, 2018).

15 El censo hasta el año 2017 incluye el bosque nativo en la categoría “bosque nativo y matorrales”, por lo que se requiere realizar un estudio en profundidad para estimar la magnitud de la sustitución, que excede las posibilidades de este ensayo.

Cuadro N° 1. Revisión bibliográfica de la noción de impacto aplicada al sector forestal en Chile

Nombre del estudio	Metodología	Localización	Dimensión temporal	Tema vinculado con impacto
<i>El impacto de la forestación y la necesidad de la evaluación ambiental estratégica en el desarrollo territorial del sur de Chile: El caso de Collipulli</i> , 2003 / Romero & Órdenes, U. Chile.	Estudio geográfico basado en ordenamiento territorial	Comuna de Collipulli, Región de La Araucanía	Estudio seccional (2001)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso alternativo del suelo (agrícola) 2. Accesibilidad y funciones espaciales 3. Desarrollo económico local
<i>Contexto económico y social de las plantaciones forestales en Chile</i> °, 2003 / René Montalba, Noelia Carrasco & José Araya	Estudio descriptivo basado en información secundaria y sistematización antropológica de entrevistas semi-estructuradas a habitantes mapuche	Comuna de Lumaco, Región de La Araucanía	Estudio intertemporal: 1998-2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impactos económico-locales y sociales y ruptura de estrategias de subsistencia autonómica de comunidades mapuche 2. Externalidades negativas: destrucción bosque nativo, disminución biodiversidad, disminución fuentes de agua, problemas de salud en comunidades vecinas, contaminación de aguas, degradación de suelos 3. Cambios estructurales en la cultura propia mapuche
<i>Evaluación de impacto Programa bonificación forestal Decreto Ley 701, 2005 / DIPRES</i>	Estudio econométrico de costos e ingresos de los beneficiarios de la bonificación forestal	Chile	Estudio intertemporal. 1980-2004 Impacto: 1980-1997	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impacto económico: ingresos proyectados y aumento de activos de propietarios 2. Externalidades positivas: control de la erosión 3. Externalidades negativas: sustitución del bosque nativo
<i>Anchile S.A.: Evaluación de impactos sociales en comunidades boholes colindantes con predios forestales</i> °, 2009 / Sáez, U. de los Lagos	Estudio cualitativo a través de entrevistas a dirigentes sociales y funcionarios municipales	Regiones Los Lagos y Los Ríos. Plantaciones de Anchile S.A.	Estudio seccional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso al agua 2. Operaciones forestales 3. Relaciones empresa – comunidades 4. Temáticas laborales
<i>Contribución de la industria forestal al desarrollo económico de la región del Biobío, Chile</i> , 2012 / Mardones & Gallardo, U de C.	Estudio cuantitativo, basado en estimaciones de una matriz de contabilidad social extendida ambientalmente	Región del Biobío	Estudio seccional. Año 2006	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distribución del ingreso 2. Contaminación.
<i>Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile: devastación y conservación en un contexto de globalización económica</i> °, 2013 / Aylwin, Yáñez & Sánchez	Capítulo I: La industria forestal en Chile y su impacto en el territorio mapuche Estudio basado en el análisis de fuentes secundarias más un estudio de caso centrado en la comuna de Lumaco, Araucanía	Regiones Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.	Intertemporal	<ul style="list-style-type: none"> ● Conflicto propiedad de la tierra ● Control sobre recursos naturales ● Sustentabilidad del hábitat indígena ● Pobreza y empleo ● Acceso al agua (calidad) ● Riesgo de incendios

<i>Plantaciones y pobreza en comunas forestales</i> , 2014 / CONAF	Estudio multimétodo: análisis estadístico, entrevistas en profundidad a habitantes de comunas forestales; entrevistas a representantes de empresas	Regiones Biobío, Araucanía, Maule, O'Higgins, Los Lagos	Intertemporal. 1990-2012	1. Pobreza 2. Migración rural - urbana
<i>Impacts of Chilean forest subsidies on forest cover, carbon and biodiversity</i> , 2020 / Heilmayr, R., Echeverría, C. & Lambin, E.F	Modelo econométrico de simulación de uso de suelo con subsidio forestal y sin subsidio (Decreto Ley 701)	Chile	Intertemporal. 1986-2011	1. Reducción de la superficie de bosque nativo, por lo tanto, de mayor almacenamiento de carbono y biodiversidad. 2. Impacto social indirecto

El cuadro anterior no pretende constituirse en una revisión exhaustiva de los estudios en torno al impacto del sector forestal, sino más bien dar cuenta de que la noción de impacto es desarrollada desde distintas ópticas, considerando diversas escalas de análisis y diseños metodológicos. No obstante, es posible deducir que el impacto se vincula principalmente a la relación específica que desarrollan las empresas forestales con las comunidades (humanas y no humanas) presentes en el territorio donde intervienen y, por tanto, con el uso de los espacios de uso y/o influencia en los ámbitos del medio ambiente y el desarrollo económico local. Otro aspecto relevante es que algunos estudios prefieren usar la noción de externalidad, definida desde la ciencia económica como un efecto no deseado de la actividad empresarial. No obstante, esta noción resulta un eufemismo si se analizan los estudios que profundizan sobre el impacto ambiental y social del sector forestal, toda vez que lo que se observa a nivel político-económico es una posición favorable a la industria forestal en la zona como factor de desarrollo económico, independientemente de sus impactos negativos o de los costos que implique a nivel de las comunidades de vida de los territorios. Este posicionamiento se materializa en políticas concretas como subsidios forestales, obras públicas en infraestructura vial y de transporte, protección policial, entre otras políticas.

La certificación forestal internacional

La certificación forestal surge como una salida a la creciente crítica que se manifiesta frente a la expansión del sector forestal y la reducción

de los bosques nativos¹⁶. En Chile, se inició recién en el año 2007, a raíz de la presión internacional que ejercieron ONG y organizaciones ambientalistas (Tricallotis, 2016). Entre los años 2012 y 2013, se incrementó la superficie certificada, con un aumento total de 330% y de 416% en plantaciones forestales (de casi 300.000 has a más de 1.500.000 has)¹⁷. Entre las empresas certificadas a mayo de 2014, se encontraban Forestal Arauco S.A. y Forestal Mininco S.A., las que cuentan con la mayor superficie forestal certificada en Chile (nota de prensa WWF, 2014)¹⁸.

La promesa FSC es que las empresas certificadas mantienen un manejo forestal “ambientalmente adecuado, socialmente beneficioso y económicamente viable”. Considerando esta orientación, en lo que corresponde al manejo “socialmente beneficioso”, “contribuye a que tanto las poblaciones locales como la sociedad en su conjunto, disfruten de los beneficios a largo plazo, a la vez que proporciona grandes incentivos para que las comunidades manejen los recursos locales y se involucren en los planes de manejo a largo plazo” (FSC, 2009). Se trata de una certificación, que correspondería a una regulación del comercio internacional de carácter privado o semi-privado que facilitan la exportación, pues tienen una repercusión directa a nivel de los compradores y de los consumidores (es un sello de exportación). FSC establece un estándar con una serie de principios y criterios orientados a abordar los impactos sociales de la industria forestal y de las plantaciones forestales¹⁹. Para lograr la certificación FSC, se contrata un proceso de auditoría externa (en donde las comunidades locales y vecinas solo participan como informantes), del que depende la obtención y mantención de dicho sello de certificación.

De acuerdo a M. J. Spilsbury (2005) (citado en FSC, 2009), el impacto de la certificación FSC en los países en desarrollo ha sido:

16 De acuerdo con el sitio español de FSC (Forest Stewardship Council), una de las principales certificadoras forestales a nivel global, luego de la Conferencia sobre el medioambiente y el desarrollo organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro el año 1992, se daría inicio a consolidar un modelo de certificación forestal internacional, como salida a la crisis ambiental.

17 Al año 2019, de acuerdo al sitio web de FSC, la superficie certificada asciende a 2.331.373 hectáreas.

18 <https://www.wwf.cl/?214561/Cerca-de-un-70-de-la-superficie-de-plantaciones-forestales-de-Chile-se-encuentra-certificada-bajo-el-sello-FSC>

19 El estándar al año 2016 contenía 10 principios y 43 criterios, la mayoría de los cuales se aplicaba al plan de manejo forestal que las empresas informaban a la auditoría externa.

1. Contribuir a asegurar o mejorar los servicios ambientales de los bosques certificados;
2. Mejorar las condiciones de los trabajadores dentro de los bosques certificados;
3. Actuar para reducir el conflicto social en y alrededor de los bosques certificados;
4. Contribuir en la obtención de tenencia de la tierra y los derechos de usufructo (en bosques comunitarios certificados);
5. Mejorar la imagen de la empresa de manejo forestal a nivel local como en los mercados asociados;
6. Proporcionar un mayor acceso a los mercados de madera de primera calidad (cuando existen);
7. Ayudar a promover el manejo sostenible de los bosques de manera más general a través del diálogo entre el sector privado, organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Al analizar estos impactos, se observa que se orientan principalmente al desarrollo corporativo más que al impacto social como lo han definido los diversos estudios citados en el cuadro N° 1. De allí que se pueda establecer la hipótesis de que la aplicación del estándar FSC por parte de las empresas forestales no se vincula a la disminución del impacto social y ambiental negativos, que ya se identificaban desde el estudio de FAO el año 1995.

Considerando el contexto problemático en el que actualmente se desenvuelve la industria forestal en el sur de Chile (que ha sido expresado en los estudios referidos en el cuadro N° 1 y que mantiene a comunidades mapuche movilizadas en rechazo a la explotación forestal y la expansión de las plantaciones)²⁰, se observa altamente complejo desarrollar un proceso de monitoreo estandarizado, que permita evaluar efectivamente el impacto de la industria forestal chilena. De hecho, en los estudios de campo referidos en este ensayo, no se visualizan diferencias significativas entre empresas forestales certificadas y no certificadas. Al contrario, aquellas empresas no certificadas, que son de menor tamaño también, tienen menos conflictos con las comunidades vecinas y, en el caso de existir, la resolución del conflicto es más expedita por la cercanía o por una menor complejidad de los procesos implicados. No obstante, se trata de observa-

20 Mayores antecedentes al respecto, desde la perspectiva de mujeres Lafkenche, en González (2019).

ciones que son discutidas por los agentes involucrados en los procesos de certificación, dado que también existen comunidades que participan de las actividades que las empresas certificadas deben realizar para dar cuenta de su vinculación con las comunidades vecinas. Estos mecanismos de diálogo que impulsa la certificación solo implican una parte de las comunidades afectadas por las operaciones forestales, y lo que se observa en el campo es que son arreglos que han provocado fragmentación en el tejido social local, aumentando en ocasiones los niveles de conflictividad interna.

Estos hallazgos refuerzan algunas de las conclusiones a las que llega el informe “Industria forestal en Chile, la certificación FSC y las comunidades Mapuche” (Millaman et al., 2016), que señala que el sistema FSC en Chile está en crisis, porque si bien las empresas cumplen el estándar de certificación, este estándar no es capaz de dar cuenta de las reales condiciones que atraviesan las comunidades vecinas de las empresas forestales, que para el caso de las comunidades mapuche implica un grave impacto en su territorialidad, el *lof mapu* (op.cit., p. 24).

El impacto del sector forestal en Chile: la visión de las comunidades de vida

Tal como señala Svampa (2019), el extractivismo no es algo nuevo en América Latina, toda vez que se origina con las operaciones de conquista y colonia de los imperios que llegaron a invadir esta región en busca de minerales, madera o personas. Por tanto, para comprender el fenómeno a escala territorial, es fundamental aproximarse a las dinámicas socio-históricas que están detrás, y que configuran conocimientos, prácticas y visiones de quienes habitan los territorios y que están cruzadas por las agendas político-económicas de quienes han mantenido el poder hegemónico. Es una memoria que muchas veces está presente de múltiples formas, y que requiere de sensibilidad para visibilizarla, sobre todo cuando da cuenta de un proceso continuo de opresiones múltiples que ha impuesto el sistema moderno-colonial de género (Lugones, 2008).

Nahuelbuta: la cordillera de la costa del wall Mapu

“Antes había liebre, chingue, venado; cuando se hicieron las plantaciones los venados arrancaban para abajo y los agarraban los perros”

(Habitante de Contulmo, hombre).

“Las aguas se fueron para abajo y hace muchos años que ya no nieva” (Habitante de Angol, hombre).

“La paz, la tranquilidad es espiritual acá... En todas las casas hacen animita, hacen un descanso, cuando las personas mueren acá”

(Habitante de Angol, mujer).

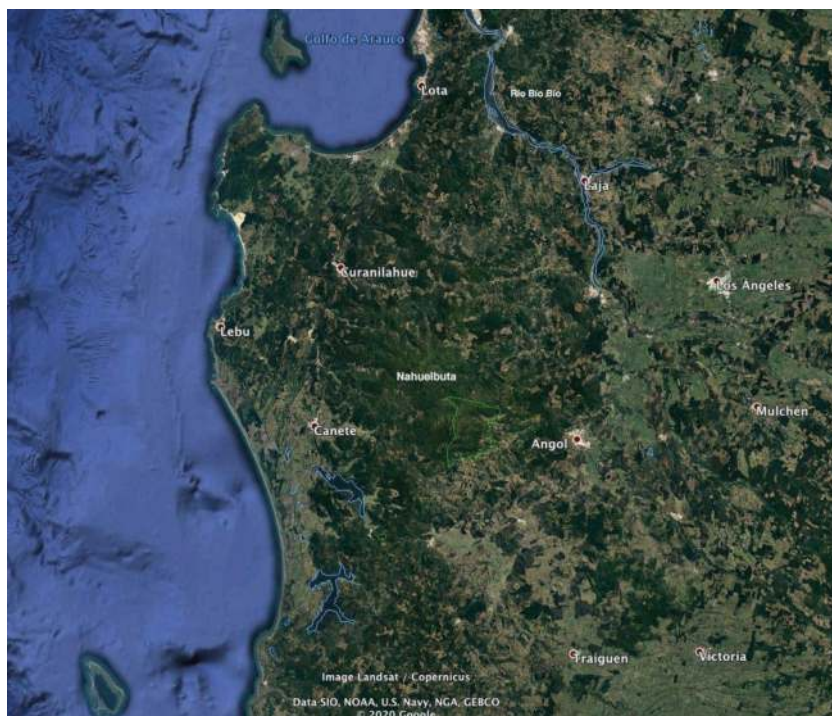
“Acá hay tren, un cerro sagrado... la forestal le da permiso a una sola comunidad, y somos siete comunidades... los menoko no están protegidos... la forestal tala en la quebrada y planta exótico en la quebrada, y luego le echa la culpa a los contratistas...”

(Habitante de Contulmo, mujer).

Este territorio ha sido habitado históricamente por comunidades mapuche, como han revelado numerosos estudios arqueológicos y etno-históricos (Zabala & Dillehay, 2010; Zabala, 2008; Bengoa, 2004; Quiroz, 2001). Particularmente, resulta interesante la vinculación entre los asentamientos mapuche y la presencia de bosque Nothofagus, considerando su asociación a diversos ríos y a su potencialidad de productos de recolección e innumerables plantas para la alimentación (Aldunate, 1996: 113).

Como paisaje, caracterizado por la cordillera de la Costa, presenta un alto interés materializado en el Parque Nacional Nahuelbuta y dado por la presencia de Araucaria Araucana junto a un bosque Nothofagus, “que conforma un bioma muy característico que requiere estudio de su condición sucesional y su posición ecotónica en relación a la pluviselva valdiviana de la costa, extrayendo más antecedentes para el manejo del bosque nativo en general” (CONAF, 1970: 4).

**Imagen N° 1. Localización de cordillera de Nahuelbuta.
El polígono demarcado con línea verde corresponde al
Parque Nacional Nahuelbuta. Los polígonos demarcados
con línea azul, a los lagos Lanalhue y Lleu Lleu**



Fuente: Elaboración propia en Google Earth.

Los procesos de reducción vividos primero a partir de la colonia española, donde se estableció como frontera al río Biobío, y la expansión posterior sobre esta frontera por parte del Estado chileno a través de una campaña de ocupación militar durante la segunda mitad del siglo XIX, con efectos documentados por distintos investigadores (Bengoa, 2004; Marimán et al., 2008; Correa y Mella, 2010, entre otros), muestran un panorama complejo respecto a la formación de la propiedad de la tierra en esta zona. Bengoa (2004) señala que se realizaron procesos de enajenación de tierras en Angol, Contulmo, Cañete, así como procesos de usurpación que afectan comunidades mapuche de la cordillera de Nahuelbuta (op. cit., p. 392; Foerster & Lavanchy, 1999). Posteriormente, el proceso de reforma y contrarreforma agraria también tendría consecuencias en la estructuración

de la propiedad, en donde se ven afectadas también comunidades mapuche y asentamientos campesinos no mapuche frente a la formación de la actual propiedad forestal (Correa, Molina & Yáñez, 2005).

Si bien no es el objetivo de este ensayo realizar un relato pormenorizado de la compleja formación de la propiedad en la cordillera de Nahuelbuta, lo que busca en este apartado es ilustrar brevemente algunas problemáticas estructurales que han condicionado y que seguirán condicionando las relaciones con respecto a la tenencia de la tierra, y la legitimidad que los distintos agentes tienen en la zona, dependiendo del lugar donde se asienten y el origen de la propiedad que ostentan, más aún si estas relaciones operan en espacios comunes o en torno a zonas biodiversas de uso común, especialmente el agua y el bosque nativo.

Un fenómeno que puede apreciarse en este territorio, a través de la observación a escala de paisaje, es que existen algunas zonas de bosque nativo circundadas por plantaciones forestales de monocultivos de eucalipto y pino²¹, en grandes extensiones y en expansión, con operaciones forestales típicas de una gran escala, como es la tala rasa y la cosecha y transporte con maquinaria pesada, lo que se agudiza hacia el valle y la costa²². De acuerdo al trabajo de campo, gran parte de estas plantaciones corresponde a empresas que cuentan certificación forestal internacional FSC.

A través de la visita y el diálogo con personas de comunidades de Nahuelbuta en Cañete, Angol y Contulmo, pudimos constatar algunos hallazgos²³. Primero, que se trata de comunidades que tienen una vinculación estrecha con el territorio y con el bosque nativo, toda vez que forma

21 También se observan plantaciones exóticas de menor escala dentro del bosque nativo, correspondiente a propietarios de menor tamaño.

22 No podemos dejar de mencionar el vínculo de este territorio con la costa lavkenche, donde la industria forestal se ha desarrollado con mayor intensidad aún (nos referimos a territorios que comprende la provincia de Arauco y La Araucanía por la costa).

23 Es importante señalar que para este estudio, realizado entre los años 2016 y 2017, diseñé una metodología de investigación basada en entrevistas a personas que forman parte de una comunidad vecina de explotaciones forestales, de una escala de producción industrial y con características especiales: algunas contaban con certificación forestal y otras no, de modo de hacer una comparación contrafactual para estos casos. Se incluyó también la vecindad con el Parque Nacional Nahuelbuta, donde el Estado es propietario de bosque nativo. Se aplicó el consentimiento libre e informado de todas las personas con quienes conversé, las que prefirieron mantener sus nombres en el anonimato, sin grabación. Esto permitió que se sintieran más libres para expresar lo que pensaban en relación a su vecindad con las plantaciones forestales. Nota metodológica: se efectuaron diez entrevistas en profundidad, las que fueron realizadas en conjunto con la antropóloga Francisca Vergara.

parte de la reproducción de sus vidas. Una de las actividades importantes que realizan las mujeres es la recolección de productos del bosque, que se configura incluso como un proceso de resistencia a lo largo de la historia de opresiones y transformaciones vividas en el territorio. Mora (2019) desarrolla estas ideas, estableciendo la recolección como práctica cultural, en convivencia con otras prácticas productivas.

También, observamos la existencia de conflictos con las explotaciones forestales (y las empresas asociadas), que tienen diversas causas, muchas de las cuales se combinan y potencian. Estos conflictos, desde la voz de quienes pertenecen a comunidades del territorio, se originan por: 1) la existencia de controversias por la propiedad de la tierra (que, a su vez, tienen origen en la formación de la propiedad forestal, como ya se explicó más arriba); 2) por desecamiento de fuentes de agua y su vínculo con las plantaciones forestales, o la destrucción de los ecosistemas de agua, ya sea por labores de cosecha o por “limpieza”; 3) por la existencia de sitios sagrados o de significación cultural en terrenos de propiedad forestal; 4) por controversias originadas en deslindes. Con respecto a las controversias de propiedad y deslindes, una habitante mapuche relataba los traspasos de tierras desde la reforma agraria, cuando se les restituyó tierras a algunas comunidades en la comuna de Cañete (sin mensuración), y cómo luego del golpe militar estas tierras fueron traspasadas a distintos dueños forestales, hasta que recién en el 2012 aparecen como propiedad de una empresa forestal certificada. Con respecto a los sitios de significación cultural, en la memoria de las comunidades locales, de un momento a otro pasaron a ser propiedad privada, por lo que se hizo necesario “pedir permiso”: *“No es que las empresas forestales nos dejen entrar a sus predios de buenas a primeras, depende de la demanda legal que hagan las comunidades... siempre hay sitios en que la gente accede con o sin permiso, por derecho propio”* (Habitante de Cañete, mujer). En relación al agua, existen numerosos testimonios del desecamiento del agua luego de una plantación de monocultivos forestales; una habitante no mapuche pone énfasis en los efectos de la tala rasa en las fuentes de agua, que son contaminadas o cuyo entorno es destruido por las operaciones de la maquinaria usada.

Frente a la consulta de los sistemas de resolución de conflictos que tienen las empresas forestales certificadas, la evaluación que hacen las personas que habitan el territorio es negativa, porque más allá de la burocratización de los procesos de diálogo, no logran resolver los problemas de fondo. En cambio, en el caso de un propietario forestal sin certificación, las controversias surgidas se estaban encarando, dado que dicho propietario vivía en la zona y era conocido por las vecinas y vecinos del sector.

Imagen N° 2. “Limpieza” de fuente de agua. Nahuelbuta, 2016



Imagen N° 3. Bosque nativo en Nahuelbuta, 2018



También se plantearon problemas de alto impacto, asociados al daño en sitios de significación cultural tanto para comunidades mapuche lavkenche (menoko, treng treng, lugares etno-históricos y arqueológicos) como para comunidades no mapuche (como animitas, espacios de recreación familiar y comunitaria), espacios que de acuerdo a las personas entrevistadas siempre han sido de libre acceso y de uso ancestral de las comunidades de vida del territorio y que hoy corresponden a propiedades privadas o públicas de acceso restringido²⁴.

**Imagen N° 4. Tala rasa en Nahuelbuta, 2016.
Fotografía de Francisca Vergara**



Con respecto a las fuentes de agua, bien biocultural que constituye o forma parte de las comunidades de vida en territorios mapuche y rurales no mapuche, se plantean problemas serios, como la contaminación de fuentes, la erosión y deforestación de su entorno, producto de las faenas forestales, o la venta de derechos de agua a privados ajenos al territorio.

Finalmente, se expresan consecuencias graves para la salud de las

24 En el caso de las empresas forestales certificadas, estos espacios son reconocidos como Áreas de Alto Valor de Conservación; por tanto, se mantienen desde una perspectiva privada, con intereses asociados a la investigación de especies que pueden estar en peligro de extinción o de productos susceptibles de ser comercializados. Por tanto, el vínculo de estas áreas con los usos ancestrales de las comunidades vecinas tiene una escasa, por no decir nula, valoración.

personas y ecosistemas, producto de las faenas u operaciones forestales como, por ejemplo, la aplicación de productos químicos a las plantaciones, el incremento de la circulación de camiones de alto tonelaje por caminos rurales interiores (con consecuencias incluso mortales en algunos casos registrados en el territorio), que erosionan gravemente el paisaje y contaminan atmosférica y auditivamente el diario vivir de las comunidades. La amenaza de incendios forestales también es parte de las opresiones que viven estas comunidades, quienes en más de una oportunidad han tenido que enfrentar algún incendio.

Las comunidades locales no tienen ninguna posibilidad de control de estos impactos y sufren sus consecuencias; viven en permanente amenaza, no pudiendo muchas veces expresar su sentir con la fuerza necesaria para ser escuchadas y con serios conflictos en su interior, debido a que la empresa ha fragmentado sus vínculos de diversas maneras. *“La forestal siempre están tratando de captar gente... porque uno se compromete con ellos y después queda amarrado... tiene a toda la gente asegurada, ofrecen cositas de poco valor; el desperdicio de las cosechas... Son pocos los no comprometidos; hay algunos más comprometidos...”* (Habitante de Nahuelbuta). De esta cita se infiere que existen tensiones en el clima social local en relación a la empresa forestal, que pueden ser resultado de la especulación y la mala comunicación, que implican conflictividades y desconfianzas que reducen las capacidades de las comunidades locales para actuar colectivamente frente a las opresiones que viven.

En mis recorridos y diálogos por el territorio, pude constatar que las opresiones que viven las comunidades en el territorio afectan particularmente a mujeres, porque ya no pueden sostener sus huertas a causa de la falta de agua o porque el alcoholismo de algunos hombres, que habitan el territorio, precarizados laboralmente, también se constituye en una amenaza permanente. La opresión de este sistema sobre la vida de las mujeres es un tema poco explorado, aunque podemos destacar el trabajo de González (2018) donde, a través de un trabajo etnográfico, visibiliza las opresiones pero, a la vez, plasma los procesos de resistencia de las mujeres lavkenche frente al monocultivo forestal que, de seguir, “acabará con la vida en el territorio”. De allí que planteen la necesidad de impulsar procesos de recuperación del equilibrio, del ixofil mongen.

De estos hallazgos se infiere que los problemas que ya en 1995, con el estudio de FAO y el resto de los estudios que se realizaron iniciando el siglo XXI, más otros que hemos explorado en este ensayo, persisten en el territorio de Nahuelbuta, aun cuando las empresas forestales hayan suscrito programas de certificación internacional.

El caso de Ñuble: la montaña rodeada de plantaciones

“Hay menos paisaje, ahora no alcanza a ser ni la cuarta parte de lo que había antes de bosque nativo; también ha disminuido el agua. Esto ha hecho que haya más pobreza, porque no se pueden tener animales, por ejemplo”

(Habitante de El Carmen).

“Es importante conocer y valorar el bosque nativo, porque realmente no saben lo que tienen (...) hay que educar a los niños y a la juventud, que se va del campo en busca de nuevas oportunidades”

(Habitante de Pinto).

La zona precordillerana de Ñuble, también denominada zona de montaña, se caracteriza por la presencia de bosque nativo y la existencia de comunidades rurales en su entorno. Existen organizaciones campesinas que defienden la agricultura familiar, organizaciones de defensa ambiental²⁵ y de emprendedores en torno a actividades como la apicultura y el turismo sustentable, donde el bosque nativo es parte del patrimonio que les permite tales desarrollos. Al mismo tiempo, se trata de una zona que no ha estado exenta de las conflictividades en torno al uso de los bienes territoriales, en tanto, existen también intereses empresariales turísticos y forestales que tensionan el uso del agua y el suelo.

De acuerdo con las fuentes revisadas, la historia de poblamiento en la región de Ñuble, y especialmente en la precordillera o montaña, manifiesta fenómenos diversos. De acuerdo a Torrejón (2001), los primeros asentamientos en esta área corresponden a comunidades pehuenche, que luego vivirían un proceso de reducción primero por la colonia española y luego por el establecimiento de la república chilena. Posteriormente, se instalaría el latifundio asociado al rubro cerealero que, en el siglo XX, se transformaría a través de la reducción sistemática del tamaño de las propiedades, dando paso a la formación del campesinado, donde se destaca el personaje del arriero, como una de sus manifestaciones típicas. En el año 1978 se establece la Reserva Forestal Ñuble²⁶, que será uno de los atractivos na-

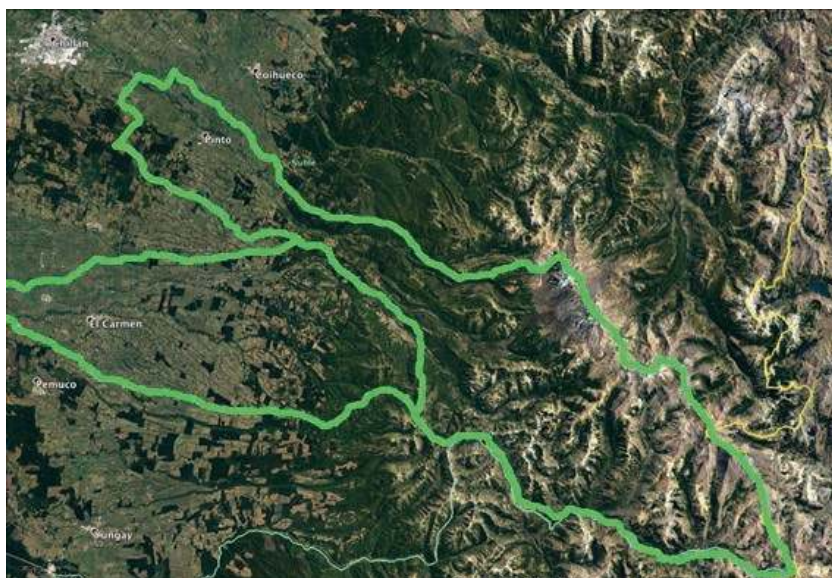
25 Actualmente, existen organizaciones en torno a la de defensa del río Diguillín y del Corredor biológico Nevados de Chillán – Laguna Laja.

26 Actualmente forma parte, junto al Santuario de la Naturaleza, Los Huemules de Niblinto (comuna de Coihueco) de la Reserva de la Biosfera, que culmina con la declaración en 2011 por parte de Unesco (Conaf, 2012).

turales importantes del área precordillerana. Esto, junto al desarrollo del turismo invernal, asociado tanto a los deportes de nieve y las aguas termales, impulsará un fuerte proceso de nueva ruralidad (Bonnal et al., 2003).

Las comunas de El Carmen y Pinto (donde se realizó el trabajo de campo) han experimentado estas transformaciones. En las últimas décadas, en el caso de Pinto, se ha intensificado la construcción de cabañas de veraneo y el establecimiento de propiedades de agrado y conservación, mientras que en el caso de El Carmen, si bien este proceso se ha dado, ha sido con mucho menos intensidad; lo que sí se ha intensificado es el uso de la tierra, considerando la disminución de la superficie agrícola y de bosque nativo, consignada en la variación intercensal 1997-2007, con procesos fuertes de migración campo-ciudad.

Imagen N° 5. Localización de las comunas y superficie forestal



Fuente: Elaboración propia en Google Earth y capa de límites en mapa provincial. Superficies estimadas.

En ambas comunas se observa el uso y valoración del bosque nativo por parte de sus habitantes. Las actividades que desarrollan son múltiples, y van desde la recolección, el manejo productivo, la restauración y la conservación. “*El monte es una entidad viva, hay que cuidarla, renovarla*” (Habitante de Pinto, hombre). Para las familias campesinas, que poseen pequeñas

propiedades en general, y que también desarrollan estas actividades, es necesario que la gente no migre a la ciudad y venda sus predios, pues si eso ocurre, implica que dichos predios serán reemplazados por plantaciones forestales u otra actividad intensiva. Para aquellos habitantes que tienen una valoración ambiental del territorio, el aumento de población en zonas de alto interés turístico constituye una importante amenaza, que se materializa no solo en el aumento de población por temporadas, sino también en el aumento de viviendas y, con ello, la presión sobre los ecosistemas del bosque y del agua.

También, existe preocupación por lo que sucede en aquellos predios privados de gran extensión, donde no se aplican normas que regulen el resguardo del bosque nativo. También se percibe la amenaza permanente de incendios forestales y prácticas como la extracción no autorizada y sin conocimiento de productos de recolección del bosque nativo.

Imagen N° 7. Plantaciones y operaciones forestales “tala rasa” en la precordillera de Ñuble, 2016



Imagen N° 8. Río Diguillín en la precordillera de Ñuble, 2016



Finalmente, se observa el aumento de las plantaciones forestales y su relación directa con la escasez de agua, principalmente en la comuna de El Carmen²⁷. Esto intensifica los procesos de migración que ven con preocupación las familias entrevistadas. Es posible señalar que este problema que se avizora en la precordillera de Ñuble, es ya una realidad en el secano costero e interior de la región, donde el año 2003 se estableció el complejo forestal Nueva Aldea, cuyo producto principal es la celulosa. Desde la academia y el sector público, se impulsan programas de adaptación al cambio climático, mientras miles de familias deben vivir la opresión de no contar con agua durante el verano, e incluso en otros períodos del año²⁸. Resulta complejo y confuso continuar fundamentando políticas económicas con argumentos ambientales —otrora, la recuperación de suelos a través de la

27 En el caso de Pinto, también se observa la amenaza de escasez de agua; sin embargo, se asocia a la presión creciente por el establecimiento de viviendas y centros destinados al desarrollo turístico.

28 Es importante señalar que, a finales de la década del 90, cuando me desempeñaba en labores de asesoría en desarrollo rural en este territorio, se promocionaba la plantación de especies forestales exóticas como medida para combatir la erosión, resultado de la sobreexplotación agrícola. Actualmente, la mayoría de las comunas que constituye este territorio secano costero e interior de la región de Ñuble, sufre emergencias hídricas en verano y durante el año, que obliga a las familias rurales a vivir en malas condiciones sanitarias y emocionales.

forestación con monocultivos forestales, actualmente el cambio climático—, sin incorporar los efectos de mediano y largo plazo que tales políticas producen en los territorios. ¿La adaptación de las familias a la desecación de las fuentes de agua implica que deben usar menos agua? ¿Qué implican estas medidas en la calidad de vida, cuánto se incrementan las opresiones que deben sufrir?

Los incendios forestales: el caso de China Muerta

Como se señaló en las secciones anteriores, los incendios forestales se relacionan muchas veces con las plantaciones forestales y se constituyen en una amenaza constante para las comunidades de vida asociadas al bosque nativo. Para abordar la relación entre incendios forestales y extractivismo, una perspectiva intercultural nos obliga a reconstruir la historia de los territorios, considerando la diversidad de actores que allí conviven, y profundizando en el reconocimiento de aquellas memorias que abismalmente han sido ocultadas por la historia oficial. De allí que la investigación independiente que realizamos sobre el incendio de la Reserva Forestal China Muerta, ubicada en la comuna de Melipeuco, en el gulu mapu, nos ilustró respecto a que gran parte de la historia de Chile, y particularmente en La Araucanía y del gulu mapu o territorio mapuche ha estado cruzada por la relación entre estos dos fenómenos.

El análisis de ambos fenómenos nos lleva al último período colonial (Marimán, 2015), estructurado a partir de la “pacificación de La Araucanía”, que en la zona cordillerana donde circunscribimos este estudio, no fue más que la reducción y sometimiento de personas y comunidades indígenas que habitaban y transitaban sistemáticamente dicho territorio. El estudio de diversos autores de fuentes históricas y de la sistematización de la memoria oral, nos demuestra que hasta fines del siglo XIX existía libre tránsito entre el gulu mapu y el puel mapu (Canio y Pozo, 2013; Bello, 2011), desde y hacia los asentamientos mapuche de Llaima e Icalma, comunas que en la actualidad comparten la Reserva China Muerta²⁹.

Todo esto cambiaría a partir de la invasión militar en el Wall mapu, la declaración de los antiguos territorios mapuche como tierras fiscales y el fomento a la colonización extranjera y chilena en dichos territorios. Proceso altamente violento, con enfrentamientos y muertes, con la instalación

29 Esta reserva, además de ser una de las diez áreas protegidas que constituyen la Reserva de la Biosfera Araucaria, actualmente forma parte de un geoparque (parque distinguido por sus características geológicas), declarado hace unos años por la Unesco.

del colonialismo simbólico; proceso donde quizá las mujeres han sufrido las mayores consecuencias, que nos interesa abordar en nuestras investigaciones actuales, y esperamos compartir en el futuro. De allí también la relevancia que otorgamos a que un lugar tan significativo como una reserva natural se llame “China Muerta”.

Siguiendo con el proceso de reducción de los lof Llaima e Icalma, es importante señalar que en el territorio se establece, en el año 1905, una concesión de tierras fiscales a un particular. La concesión Silva-Rivas, que ocupó gran parte del territorio hasta el año 1937, es hipotecada en el año 1910 (de lo que su dueño obtiene una importante suma de dinero), y controla el territorio a través de prácticas violentas con la población mapuche, prácticas que también vivieron y registraron los oficiales de los resguardos policiales que se instalaron en la época en los pasos de Llaima e Icalma³⁰.

Los intereses por el territorio son evidentemente económicos y se vinculan con la lógica extractivista: primero, porque se trataba de un territorio con suelos planos (valles), mucha agua y follaje que permitían el desarrollo ganadero, y al ser zona fronteriza, favorecía el comercio con Argentina. Segundo, porque luego permitiría la explotación forestal de enormes ejemplares de bosque nativo y especialmente araucarias milenarias. El uso del fuego también estaría asociado a la lógica extractivista para “ampliar la frontera agrícola”, despejando suelos que permitieran el pastoreo y la agricultura.

A la vez, esta práctica, el incendio de grandes superficies boscosas, permitiría la explotación maderera de montañas vírgenes. Un estudio estadístico que combinó muestras de cicatrices de incendio, con el objetivo de obtener la frecuencia de ellos, su severidad y extensión espacial de las áreas quemadas, comparó diferentes períodos de influencia humana, delimitados entre los años 1696 a 1882, nombrado como período indígena, y entre los años 1883 al 2000 señalado como período de la colonización euro-chilena. Esta comparación arrojó evidencia del aumento en la frecuencia de incendios en el último período, vinculado a la influencia humana (Iglesias, 2011). Otras estimaciones señalan que, durante los años 1938 y 1990, se perdieron más de 30.000 has de araucarias y 50.000 has anuales de bosque nativo, producto del fuego y la explotación (Otero, 2006). Existe un archivo que muestra cómo en el año 1960 se estaba explotando la montaña en el sector “China Muerta”, lo que fue denunciado en la época y detenido por la Intendencia de Cautín.

30 Durante el año 2019 realicé una investigación de archivo al respecto en “el Archivo regional de la Araucanía”, ubicado en Temuco, cuyos resultados espero publicar prontamente y que fundamentan parte de esta sección.

A raíz de estas pérdidas y de estas prácticas, se crearon las reservas y parques nacionales en el sur de Chile. Particularmente, en el año 1968, el Ministerio de Agricultura decreta la Reserva Forestal China Muerta. En el plano que consigna los límites de la reserva se observa que, en su mayoría, corresponde a colonos chilenos y empresas forestales. El único límite mapuche es la Colonia Sahuellhue y se registran tres límites naturales: el río Trancura, el estero Coyán y el río Indio, hoy llamado “Cabeza de Indio”.

Durante el trabajo de campo, pudimos constatar que hay predios de propietarios particulares que colindan con la Reserva, que tienen plantaciones de monocultivos (pino y eucalipto). En la siguiente imagen se pueden observar dichas explotaciones:

Imagen N° 9. Reserva “China Muerta”. Área incendiada, tala rasa y plantaciones forestales



Fuente: Elaboración propia en Google Earth.

Desde el análisis histórico esbozado anteriormente y de los antecedentes que recabamos sobre el incendio de la Reserva China Muerta, nos parece importante relativizar el carácter ocasional, natural o por descuido humano que muchas veces se les imprime a los incendios forestales y que es posible encontrar en distintos documentos oficiales y referencias científicas. Nuestra hipótesis, que además proviene de varios de los diálogos establecidos en los trabajos de campo revisados precedentemente, es que existe una relación causal entre extractivismo e incendios forestales en el territorio estudiado, que probablemente puede ser extendida a otros territorios de Chile como los casos presentados precedentemente y también

de América Latina³¹. Esta relación entre extractivismo e incendios forestales también la hemos escuchado reiteradamente de quienes habitan los territorios, que desde sus memorias y cosmovisiones, también sabemos, significan diferenciadamente este tipo de fenómenos.

Reflexiones finales

Existen comunidades de vida que se constituyen en la interrelación entre vida humana, no humana, agua y biodiversidad, y que resisten en diversos territorios del sur. Estas comunidades, mapuche y no mapuche, tienen un arraigo muchas veces ancestral, y sostienen su vida en una vinculación estrecha con el territorio, es decir, con una territorialidad que se configura simbólicamente y materialmente, una racionalidad de la convivencia (Figueroa, 2013), que es fundamental valorar, visibilizar y promover.

Tales comunidades en Nahuelbuta, en la montaña de Ñuble, en el territorio mapuche-pewenche Llaima-Icalma y en tantos otros lugares del sur de Chile, se enfrentan y resisten la amenaza permanente del extractivismo, que hace presión constante, en forma de proyectos particulares y aislados, pero con una incidencia total en estos territorios: la expansión forestal, como hemos mostrado en este ensayo, pero también otros proyectos hidroeléctricos, mineros, de piscicultura o de desarrollo turístico. Al parecer, todos los esfuerzos de reservas de la biosfera y parques nacionales no han logrado aminorar la presión extractivista en el territorio. También son insatisfactorias, en este sentido, las estrategias de certificación a nivel nacional e internacional, basadas en desarrollar prácticas de buena vecindad, que para los casos de estudio han producido fragmentación del tejido social local y no han transformado sustantivamente las prácticas y operaciones forestales que producen las opresiones que viven las comunidades de los territorios.

La relación entre extractivismo forestal y escasez de agua en los casos estudiados, base de las opresiones más fuertes que deben vivir quienes habitan esos territorios, aún no es validada por las instituciones públicas en Chile. No encontramos ni un solo estudio que provenga de fuentes oficiales que dé cuenta de esta realidad, a pesar de que las comunidades lo sostienen desde hace más de treinta años a partir de una observación sistemática, resultado de su condición de vecindad de las plantaciones, y a

31 En el año 2019, cuando conocimos a través de los medios de comunicación los megaincendios en la Amazonía, llamó mi atención en redes sociales, a propósito de estos incendios, la difusión de la industria asociada al fuego, con lanzallamas y maquinaria altamente sofisticada para producir fuego.

pesar de que lo han informado a través de diversas instancias, entre ellas, la academia.

El extractivismo forestal, expresado en una escala de producción industrial y global, corresponde a un sistema de producción capitalista ampliamente criticado por quienes habitan los territorios explotados. Se trata de un modelo productivo en permanente expansión, toda vez que obedece a lógicas económicas desterritorializadas de maximización de ganancias y desarrollo de mercados transnacionales. Frente a este modo de producción capitalista, existen diversas propuestas, como el modelo eco-integrador de Naredo (2015 [1987]) o el giro ecoterritorial que plantea Svampa (2019), entre otros, que necesariamente obligan a reducir las escalas de producción y a establecer mecanismos sensatos en el uso y distribución de los bienes comunes, desde una perspectiva biocéntrica, que desde nuestra perspectiva implica necesariamente las comunidades de vida de los territorios en su más amplia diversidad. Para que estas propuestas tengan sentido, es fundamental poner en el centro el conocimiento y los procesos de resistencia/resurgencia de quienes habitan y reproducen su vida en los territorios, desplazando la racionalidad instrumental que aún determina las políticas de desarrollo y que han potenciado el extractivismo forestal. Ya es tiempo de hacerlo.

Bibliografía

- ATCP (2011). “Industria de celulosa en Chile”. Presentación en 5 th. International Colloquium on Eucalyptus Pulp. May. 9 – 12, 2011, Porto Seguro, Brazil. Recuperado de https://www.eucalyptus.com.br/artigos/outros/5th_ICEP_About+Chile.pdf
- Aylwin, J., Yáñez, N. & Sánchez, R. (2013). “Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile: devastación y conservación en un contexto de globalización económica”. Documento de trabajo *IWGLA, Observatorio Ciudadano*. Santiago, Chile.
- Barriga, O. & Henríquez, G. (2004). “Artesanía y técnica en la enseñanza de la metodología de la investigación social. *Cinta de Moebius. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (20). Consultado de <https://revistaattemus.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26114/27414>
- Bello, Álvaro (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas*. Temuco: Ediciones UC Temuco.
- Bengoa, José (comp.) (2004). *La memoria olvidada: historia de los pueblos indígenas de Chile*. Santiago: Publicaciones del Bicentenario.

- Bonnal et al. (2003). “Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad: ¿reestructuración de políticas públicas a la hora de la globalización?”. En: *Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad*. Universidad Javeriana, CLACSO, REDCAPA, Bogotá, octubre 15-17 de 2003.
- Canio, Margarita y Pozo, Gabriel (2013). *Historia y conocimiento oral mapuche. Sobrevivientes de la “Campana de Desierto” y “Ocupación de la Araucanía” (1899- 1926)*. Santiago: Autoedición.
- Correa, Martín & Mella, Eduardo (2010). *Las razones del ilkun / enojo: memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago: LOM Ediciones / Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Defensores del Bosque Nativo (1998). *Tragedia del bosque nativo chileno*. Santiago de Chile: Ocho libros ediciones. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92565.html>
- Deloitte (2015). *II Informe de impacto social de las empresas*. Fundación SERES.
- Figuroa Burdiles, Noelia (2014). *Saber ambiental en economías mapuche*. Tesis para optar al grado de magíster en Investigación Social y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción. URI: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3563>
- Figuroa Burdiles, Noelia & Vergara-Pinto, Francisca (2018). “Reserva Nacional China Muerta: Consideraciones en torno a la conservación biocultural de la naturaleza, los incendios forestales y la herida colonial en territorios indígenas”. *CUHSO Cultura-hombre-sociedad*, 28(1), 102-127. <https://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.3018.cuhs0.03.a01>
- Franks, D. & Perth, W. (2012). *Evaluación del impacto social de los proyectos de recursos*. Australia: International Mining for Development Centre.
- Gómez, L. G. (2014). “La evaluación ex-post o de impacto: un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo”. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (29), España.
- González, Verónica (2019). *Resistencias de mujeres lavkenche al modelo forestal chileno*. Tesis para optar al grado de maestra en Antropología Social, Universidad de Chiapas. Tesis guiada por la profesora Xóchitl Leyva Solano.
- Hartwig, Fernando (1994). *La tierra que recuperamos*. Santiago de Chile: Editorial Los Andes.
- Heilmayr, R., Echeverría, C. & Lambin, E. F. (2020). “Impacts of Chilean forest subsidies on forest cover, carbon and biodiversity”. *Nat Sustain* 3, 701-709. <https://doi.org/10.1038/s41893-020-0547-0>
- Iglesias, Waldo (2011). *Reconstrucción de 500 años de incendios en bosques de araucaria araucana en la primera área protegida por el Estado: Reserva Nacional Malleco, Región de La Araucanía*. Tesis para optar al título de Ingeniero

- Forestal, Universidad Austral de Chile.
- López, Sandra & Nitrihual, Luis (2014). *Vidas de papel. Negocio de la madera y conflicto intercultural en Chile*. Temuco, Chile: Universidad de la Frontera.
- Lugones, María (2008). “Colonialidad y género”. *Tabula Rasa*, Colombia; julio-diciembre 2008, N° 9, pp. 73-101. Recuperado de <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Lugones, María (2011). “Hacia un feminismo descolonial”. *La manzana de la discordia*, Colombia, julio-diciembre 2011, Vol. 6, N° 2, pp. 105-119. Recuperado de https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf
- Mardones, Cristián & Gallardo, Álvaro (2012). “Contribución de la industria forestal al desarrollo económico de la región del Biobío, Chile”. *Madera y Bosques* 18(2), 27-50. México.
- Marimán, P. et al. (2006). ¡... Escucha, *winka...*! *Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Marimán, P.; Caniuqueo, S; Millalén, J; Levil, R. Santiago, Chile: LOM ediciones.
- Marimán, Pablo (2015). “La República y los Mapuche: 1819-1828”. En: *Ta ñiñ fijke xipa rakizumeluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*. Comunidad de Historia Mapuche. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Millamán, R.; Hale, Ch.; Aylwin, J.; Canio, M.; Castillo, Y.; Nahuelpan, H.; Oyarzún, C.; Sánchez, R. (2016). *Industria forestal en Chile, la certificación FSC y las comunidades mapuche*. Informe FSC. Recuperado en: <https://cl.fsc.org/preview.estudio-mapuche-2017.a-424.pdf>
- Montalba, René; Carrasco, Noelia & Araya, José (2005). *Contexto económico y social de las plantaciones forestales en Chile. El caso de la Comuna de Lumaco, región de la Araucanía*. Uruguay: Movimiento mundial por los bosques – Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, olca – Chile.
- Mora, Viviana (2019). “Recolección en Nahuelbuta y la mercantilización de los frutos del bosque ¿oportunidad o despojo?”. Capítulo del libro *Desafío del turismo y la conservación de la biodiversidad. Procesos de desarrollo y territorialización en la provincia de Arauco, Chile*. Carrasco, Noelia y Fuentealba, Paula (eds.). Concepción: Universidad de Concepción - Amukan Editorial Itinerante.
- Naredo, José Manuel (2015) [1987]). *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Cuarta Edición. Madrid: Siglo XXI Editores S.A.
- Otero, L. (2006). *La huella del fuego*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- Pardo, M. (1994). “El impacto social en las evaluaciones de impacto ambiental: su conceptualización y práctica”. *Reis*, 141-167. España.
- Rivera-Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un*

- presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Romero, H. & Órdenes, F. (2015). “El impacto de la deforestación y la necesidad de la evaluación ambiental estratégica en el desarrollo territorial del sur de Chile: el caso de Collipulli”. *Tiempo y Espacio* (13), 15-33. Chile.
- Sáez, Liliana (2009). “ANCHILE en Chile: Evaluación de impactos sociales en comunidades locales colindantes con predios forestales”. *Espacio Regional*, Vol. 1, N° 6. Osorno, Chile.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Decolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago de Chile-Uruguay: LOM ediciones-TRILCE Ediciones.
- Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Alemania: Calas – Universidad de Guadalajara. E-Book.
- Torrejón, F. (2001). “Variables geohistóricas en la evolución del sistema económico pehuenche durante el período colonial”. *Revista Universum* 16, 219-236.
- Vanclay, Frank et al. (2015). “Evaluación de impacto social: lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos”. Informe *Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos IALA*. Estados Unidos. Traducción al español con el apoyo del BID.
- Vázquez-Maguirre, M. & Portales, L. (2014). “La empresa social como detonadora de calidad de vida y desarrollo sustentable en comunidades rurales”. *Pensamiento y Gestión* 37, 255-284. Colombia.

Documentos institucionales

- CONAF (2014). “Plantaciones y pobreza en comunas forestales”. Corporación Nacional Forestal. Recuperado en https://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1395859632PlantacionesyPobrezaenComunasForestales.pdf
- DIPRES (2005). “Evaluación de impacto Programa bonificación forestal Decreto Ley 701. Dirección de presupuestos”. Recuperado en https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-141063_informe_final.pdf
- FAO (1995). “Impacto ambiental de las prácticas de cosecha forestal y construcción de caminos en bosques nativos siempreverdes de la X Región de Chile”. Recuperado en <http://www.fao.org/3/V9727S/V9727S00.htm>
- FAO (2009). “Evolución de la Agricultura Familiar en Chile en el período 1997-2007”. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FSC (2009). “FSC reflected in scientific and professional literature. Litera-

- ture study on the outcomes and impacts of FSC certification”. Karkman & Smith Editors. Recuperado de <https://africa.fsc.org/preview/fsc-reflected-in-scientific-and-professional-literature.a-29.pdf>
- INE (1997-2007). “Censos agropecuarios”. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.
- ODEPA (2018). “Celulosa chilena: avances y perspectivas de su comercio exterior”. Recuperado de <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/01/celulosaFinal.pdf>
- Paul J. Gertler, Sebastián Martínez, Patrick Premand, Laura B. Rawlings, Christel M. J. Vermeersch. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. Publicación Banco Mundial.
- ProChile (2018). “Capítulo 1: Exportación de mercancías. Sectores y mercados. Anuario de exportaciones chilenas 2018”. Recuperado de https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2018/08/anuario_servicios_capitulo1_bienes_2018.pdf
- SAG (1970). “Plan de manejo y desarrollo del parque nacional Nahuelbuta”. Servicio Agrícola y Ganadero. División Forestal. Departamento de Patrimonio. Disponible en web de CONAF.

SEPTIMA PARTE

**Alternativas y propuestas
ante el extractivismo**

1. “¿Cómo mi hijo no va a saber cómo crecen las plantas?”.

Saber relacionarse con el territorio como forma de enfrentar al extractivismo

Entrevista a Ana Epulef Panguilef
Cayuman, Ange

Ana Epulef Panguilef es cocinera, nació en Kurakura, en la zona pewenche de Curarrehue. Tiene una larga trayectoria en el impulso de los mercados locales y la elaboración de comidas preparadas con productos de la región. Es parte de la red de organizaciones sociales, comunidades mapuche y habitantes comprometidos que, en las últimas décadas, se han involucrado con la defensa y el cuidado del territorio.

En esta conversación, la lamngen nos comparte sus recorridos y sus actuales reflexiones sobre las amenazas de los procesos extractivos y cómo las ha ido enfrentando colectivamente. Una mirada al valor de los saberes cotidianos y la constante reflexión que producen, sobre cómo relacionarse con el espacio que se habita, con quiénes componen el mundo social y político y las maneras que permiten la reproducción de la vida. Desde el mapuche kimün hablamos de cómo construimos el Küme Mongen.



Fotografía: Ange Cayuman/intervención fotografía Paula Baeza Pailamilla

Lamngen, usted ha señalado que la cocina es su principal ámbito de trabajo. Cuéntenos de su relación con este espacio vital.

Siempre he estado metida en la cocina, desde muy chica. Los niños en la familia mapuche constantemente estamos ayudando. Yo siempre colaboraba en la casa: a barrer, lavar los platos, buscar papas, traer leña, mantener el fuego, siempre había algo que hacer. Si pienso cuándo empecé en la cocina, se podría decir desde que tengo uso de razón. Me crie sacando choclos, ayudándole a mi mamá a hacer ristras, o cosechando arvejas con mi papá; siempre estuve vinculada al tema de los alimentos.

¿Cuáles eran esos alimentos con los que se relacionaba y de qué manera lo hacía?

Principalmente en la cosecha de huerta o de chacras. Acá yo hago una diferencia que está bien presente aquí: la huerta es lo que está cercano a uno, esa huertita que es todo lo que tú tienes como las verduras más rápidas comestibles, y luego la chacra, las papas, el maíz, habas, arvejas que se siembran en cantidades mayores.

Entre esos dos espacios, trabajamos la huerta con mi madre, pero con mi papá era ir a otros lados porque, como nosotros no teníamos tierras, él siempre se buscó formas de hacer medierías. Pedir un pedazo de tierra a otras personas y sembrar, y después se reparte a medias. Entonces, mi papá siempre me llevaba al campo para que yo le hiciera la sopa o le llevara una colación. A veces, por ejemplo, se iba muy temprano a trabajar y después mi mamá nos mandaba a nosotros a media mañana con el almuerzo medio adelantado y ahí lo terminábamos. Así teníamos alimentos, siempre cultivados, sembrábamos y después los cosechábamos en verdes o maduro.

¿Cómo eran esos procesos de mediería?

Sembrábamos arvejas, siempre tuvimos muchas arvejas, habas, papas, maíz, algunos años sembramos lentejas, no siempre, pero me acuerdo de las cosechas de lentejas, porque era harta cantidad. Después había que trillar con los caballos, y después había que ventearlas, y eso todo a mano. Me acuerdo de que era mucha cosecha, sacos de arveja, porque eso es como tener, no es cuánto vas a comer tú como familia, sino que mi papá decía: “ya, tenemos como tres sacos de arvejas para cambiar por otras cosas”. Si se le daban mal las papas o si se le daba mal, el maíz él después cambiaba por choclo o papas, así crecimos.

Lamngen, ¿qué sistema usaban para el regadío de la huerta y la chacra, de dónde sacaban el agua?

Eso es una pega que hoy ni se lo imaginaria la gente. Antes mi papá si iba a sembrar o si iba a pedir mediería tenía que ser en un terreno apto. Que tuviera cerca agua o ver que en ese terreno hubiera agua, cerca de una vertiente o estero. Él ahí ayudaba y armaba sus tecnologías para llevar el agua tanto a la huerta como a la chacra. Ponía una canoa de madera y otras veces uno lo acarreaaba agua con baldes o tarros. Entonces, cuidar una chacra de arvejas que quedaba como a unos cinco o seis kilómetros hacía que uno a veces tuviera que quedarse allá. Siempre iba mi papá en la tarde y regaba su huerta, se alojaba y la regaba el otro día temprano, así pasaban tres días, porque no se puede regar todos los días tampoco.

¿Cómo se realizan hoy esos trabajos de cultivo?

Hoy día es diferente, porque yo abro el agua aquí y tiro mi manguera y estoy regando. En esos años no había esa forma, pero era otro sistema en que como niños nosotros siempre estábamos vinculados a la ayuda. Nosotros teníamos la suerte de vivir cerca del río, entonces en la tarde, éramos como seis cabros chicos que le ayudamos a mi mamá a traer el agua del río en balde o en tarro y ella regaba. Ella tenía harta ayuda, no era que ella trabajaba sola en la huerta. Esas pequeñas ayudas que hoy día se tienen nos hacen más independiente, pero también más sola, porque si hoy día yo necesito regar mi huerta no necesito que estén los cuatro cabros ayudándome a regar la huerta, si es una manguera que lleva el agua y uno pone un aspersor, pero eso también aleja a las familias

Yo siento que estas tecnologías de hoy nos separan y quizá los hijos van separándose de lo que es el verdadero trabajo y no sabiendo qué es lo que realmente necesitamos para comer. En este año de pandemia eso nos ha servido mucho, porque uno de repente ve que los chicos crecen y que uno obvia muchas cosas, por ejemplo, ¿cómo mi hijo no va a saber cómo crecen las plantas?, pero de repente el tiempo se pasaba tan rápido que de repente los chicos no conocen las semillas, no conocen las plantas, cómo crece cada uno de los alimentos, cuánto se demora y qué es lo que uno tiene que poner de inversión, qué tienes que hacer para tener alimentos. Hablamos del esfuerzo físico, las horas de trabajo, la preparación de la tierra, ir a buscar los abonos, que las plantas necesitan nutrirse, la tierra. Todo ese trabajo, todo ese saber a uno a veces se le va, por lo rápido de la vida; en cambio, como yo lo viví desde chica, a mí hoy día se me hace más fácil. A mis hijos que pasaron muchos años en las escuelas, que fueron todos los días a la escuela se pierde mucha enseñanza de lo que es la vida familiar, de la autonomía, de la vida casera, por decirlo así.

Usted pasaba más tiempo en su comunidad, ¿cómo fue su relación con la escuela?

Nos mandaban a las escuelas cuando teníamos tiempo. Mi mamá siempre renegó porque nos obligaban a ir a la escuela: “si hay tanto que hacer”, decía mi mamá. Y claro porque había que ayudar en la casa y nos demorábamos mucho más en pasar de curso porque faltábamos mucho. Si la escuela empezaba el 10 de marzo, nosotros íbamos por allá a fines de abril. Ahí recién entrábamos a la escuela, cuando ya había terminado la cosecha, cuando empezaban las lluvias y no se podía trabajar afuera. Ahí nos mandaban para la escuela. También nos sacaban antes de la escuela, no íbamos hasta el último día de diciembre, hasta cuando empezaban los trabajos. Uno iba menos al colegio entonces, claro, repetía el curso, nosotros con mi hermana Ruth, que somos las más chicas, alcanzamos a mis hermanos mayores en los cursos. Al final terminamos todos juntos.

¿Cómo ve el hecho de vivir en las comunidades, en el campo y la relación con el sistema educativo formal?

Hoy en día le damos más prioridad a que los niños vayan a la escuela, porque la sociedad le dijo a uno que el hijo se tiene que educar, ir a la escuela, tiene que ser alguien. Pero si nos miramos para dentro, si nos analizamos como familia, cómo criamos nosotros, yo creo que ahí es donde está la verdadera enseñanza, el verdadero conocimiento. Con lo que yo aprendí de mis padres, casi me da vergüenza que mi hijo no sepa en qué tiempo se pueden sembrar las habas. Yo tengo que pasar ese conocimiento, no puede ser que ellos no sepan en qué tiempo se pueden sembrar las habas, y por qué se tiene que sembrar en ese tiempo. Hay tanto conocimiento que hoy día las nuevas sociedades quizá tienen otro conocimiento, pero se perdieron un poco lo necesario para volver ahora a recuperar la autonomía, la vida. Uno se pregunta, para qué preparar a los hijos, ahí uno vuelve a esto de nuevo.

Lamngen, ¿cómo fue relacionando el espacio de la cocina, sus conocimientos de los procesos de producción y elaboración de alimentos del territorio con los ámbitos sociales y políticos de Curarrehue?

Uno empieza a echarle agua a la olla para abrir espacios. Yo creo que a partir de lo que estaba viviendo nuestra gente en Curarrehue se fueron dando las cosas. Uno hace lo que sabe cada uno, aporta lo que puede al fortalecimiento de su pueblo, de

su comunidad, de su gente, y lo mío es la cocina.

Yo me fui dando cuenta cuando me invitaban a las reuniones de los dirigentes, que cuando se trabajaba con la gente de las instituciones, no era como hacíamos nosotros. Las reuniones de acá no son lo mismo que en la ciudad. La gente ahora igual se ve por todos lados, pero antes aquí la gente tenía que tener mate para conversar, llevar su sopaipilla, su rokiñ. La gente viene de todos lados, de lejos; cuando nos invitaban a una reunión la gente podía pasar todo el día, porque vino a una reunión en la mañana y aprovechó la tarde para hacer otras cosas y ¿qué comería en todo ese tiempo? Abí yo siempre estaba con mi canastito, llevándole su mate, su buen ají y abí es cuando todos te empiezan a decir “qué rico”, uno se va como creyendo el cuento y te das cuenta de que ese es el aporte que uno hace a que las cosas sean mejores, con más calidez. Así se abrió mi camino, ver además que yo podía ayudar al bienestar de la familia, con la economía familiar. Invitar a otras mujeres y sentir que las mujeres se sienten más valoradas, se sienten como que les da ganas de hablar, despierta una valentía, esto es muy fortalecedor para todas.

Así comenzó su trabajo en los mercados locales y ferias, lamngen, ¿cómo fue ese inicio?

Yo comencé con este mercadito de la Aldea Intercultural de Curarrehue Trawu-peyüm, abí se fueron armando grupos de personas, hombres, mujeres, dirigentes y autoridades tradicionales de acá del territorio. Había longkos, ngempin, mujeres que venían de comunidades a tener una conversación nutrida, de cómo estaba nuestra gente, nuestro pueblo, cuáles eran nuestras aspiraciones o qué pensamos nosotros en el futuro, como soñar un poco, así se fue dando este tejido.

Y a mí me invitaron a trabajar en el museo, bueno a lo mejor porque soy buena para hablar, pero abí como que me di cuenta de que faltaba algo y me dije: “esto es mejor con comida” y abí se abrió este espacio de cafetería o como pequeña cocina. Y pensé cómo yo voy a abastecer esta cocina, uno no puede ir al supermercado a comprar las comidas. Tiene que ser muy local, muy propia, para tener una identidad con el alimento que uno está comiendo y abí empecé a contactar a las lamngen, a las ñañas que cultivaban. Yo misma les compraba a ellas o negociábamos la verdura o la cosecha que tenían y abí se nos fue ocurriendo a todas “¿y por qué no hacemos una feria un día? Porque la Juanita bajaba con su canasto de verdura y pasaba por todo el pueblo y otras mujeres compraban, porque de ver solamente cómo es lindo como vienen las verduras fresquitas, con aromas. Dijimos: “ya, hagamos una feria entonces”, un encuentro al que traigamos los frutos que tenemos, lo que hacemos como oficio. Abí fuimos armando este mercado que se llama Feria Walüng.

Lamngen, la Feria Walüng se ha realizado todos los años entre enero y febrero y usted ha sido parte de ese proceso. Ahora ha establecido un espacio más familiar para trabajar con la cocina, ¿cómo es ese proyecto?

Claro, yo con mi familia empezamos a buscar un espacio donde poder continuar con este trabajo y decidimos instalar nuestra cocinería en nuestra casa. Nos hace sentir cómodos trabajando como familia. Ese ingreso es suficiente para nosotros, no necesitamos ir a trabajar a otra parte apatronado.

Ha resultado muy bien lo económico, hasta ahora ha sido lo único que nos ha dado para vivir. Nosotros somos parte de lo que pasa en Curarrehue en relación al turismo. Buscamos que haya un turismo más consciente, que vayamos más pausadamente. Se pudo marcar una ruta de cómo debía ser el turismo, la gente que empieza en Curarrehue tiene una base: ya a nadie se le va a ocurrir hacer un hotel acá, eso es entrar a otro tipo de turismo, acá ya hay una ruta hecha, hay una base para continuar.

Eso ha sido muy bueno también y que los hijos se queden con nosotros, que los hijos no se tienen que ir, porque ya hay nuevamente trabajo acá. Abí vuelve a recuperarse esa vida que yo te decía, que puedes sembrar porque tienes ayuda, puedes tener una huerta.

Es posible construir una vida comunitaria en estos tiempos, ¿cómo se lleva adelante este esfuerzo colectivo por el Kúme Mongen frente a las amenazas de extractivismo?

Lo primero es no olvidar que uno es parte de un tejido familiar comunitario y trabajar en este sentido, trabajar con esos principios. Así la gente está más contenta. Uno es parte de esta cadena, de este hilo, es un aporte porque no lo podemos hacer todo solos.

Esto del “desarrollo” que le llaman, que viene desde el Estado, que viene desde los gobiernos, es un desarrollo que se piensa lejos de acá, al no ser pensado desde aquí es una amenaza. Yo me refiero a los programas que vienen establecidos, los programas de gobierno y también esta otra línea de proyectos que son invasivos y agresivos de empresas para el uso de los bienes, del Kúme Mongen. Por ejemplo, el agua, los bosques, la tierra, los minerales. El uso de los lugares como los pweñentu, ahora mismo hay concesiones acá en el área arriba y cuando ya está todo instalado la gente sabe que tiene que pagar para entrar allá. Todo eso son amenazas al territorio y cómo lo hemos enfrentado teniendo esa base que te contaba antes de rearmarnos y de reconstruirnos, de respetar la comunidad donde uno vive y saber de dónde uno viene. Abí nos podemos levantar para hacerle frente a esto.



Fotografía: Ange Cayuman/intervención fotografía Paula Baeza Pailamilla

¿Qué procesos extractivos han enfrentado en el territorio?

Las aguas de estos esteros están todas con dueños que ni los conocemos, tienen inscritas las aguas, porque el agua es de los territorios y de quienes viven en estos lugares y no de gente que no vive aquí. Nosotros cuidamos el territorio y ahí se presentan las amenazas de las hidroeléctricas. Hay dos bien simbólicas: una llamada Hidropangui que se murió, porque fue muy fuerte la presión que se hizo desde las comunidades organizadas al rechazo de este proyecto y bueno uno siempre está alerta que puede volver con otro nombre o con otro dueño. El otro es la central Añibuarraqui, que se iba a construir acá, ahí el lof Trankura y la familia de Silverio Loncopan y su gente hicieron resistencia absoluta sobre este lugar, por la defensa de este territorio.

Antes tuvimos una amenaza de exploración mineral que abarcaba todo arriba en la cordillera y acá la gente vive ahí, en sus comunidades, vive mucha gente. Bienes Nacionales ya había dado el permiso y tenían los hitos marcados donde iba a suceder esto y nosotros no sabíamos nada. Una persona no mapuche de la ciudad nos informó que había una amenaza y se comenzó a encender la alerta. Mucha gente se levantó por la defensa de este territorio. Esto fue el 2010 y comenzamos a levantar fuertemente lo que se llamaba defensa del territorio de Curarrehue de hidroeléctricas, mineras, piscicultura y todo lo que podía amenazar nuestro territorio.

En ese tiempo se juntaron arriba de la comunidad Manuel Quintonabuel y se levantó un rewe, llegaron trece longkos de distintos lof de Curarrehue y también muchas mujeres, porque hay una fuerza muy fuerte de las mujeres en Curarrehue. Hicimos una cabalgata y desde ahí quedó en alerta Curarrehue; ya no es tan fácil que no tengamos

información de lo que sucede, porque estamos alerta, conocemos ciertos códigos. Estamos más despiertos.

¿Cómo ha sido este proceso de articulación en torno a la defensa del territorio?

Desde que levantamos la Feria Waliing, de mercados locales, nos fuimos vinculando con otros territorios, porque estas conversaciones partieron hace años. En una investigación propia que hice con mi lamngen Ximena Cuadra, allá por 2005, 2006, conversábamos sobre la comida de la gente, se estaban levantando ferias con otros principios, con otras bases. Se le estaba dando el valor a lo local, a la solidaridad, había un trabajo de revalorización de las autoridades tradicionales. Estos principios nos hacían mucho sentido.

Grupos de dirigentes me invitaron a varias reuniones: en Melipeuco, Coñaripe, Villarrica, Temuco, anduvimos en muchas partes haciendo reuniones, trafkintu, pequeñas ferias propias, y eso es lo que nos vinculó primero con otros territorios, el trabajo de las ferias, ahí conocimos muchos dirigentes que estaban en la misma. Los problemas no eran de Curarrehue, eran de todo Wallmapu, podíamos hablar bien los mismos sentires, nos entendíamos, nos sentíamos acompañados y comprendidos.

¿Cómo se organiza la defensa del territorio en Curarrehue?

Nosotros tenemos grupos locales, que son grupos de amistades, de mujeres que nos contactamos siempre, de familias. Estamos vinculados unos con otros de alguna manera, en alguna organización. Las redes locales se relacionan con otros territorios. Estas pueden ser la Feria Waliing, el lof Trankura, la comunidad Manuel Quintonabuel, esta red de familias que podemos organizarnos, las comunidades que están más cercanas a lo urbano como la Manuel Marillanca, la Camilo Coñuequir. De toda esa gente que circula por ahí, se levantó el Koyagtun de Kurarrehue, el parlamento, que es donde se juntan longkos, mujeres, dirigentes que vienen a conversar y analizar problemáticas que se están dando, algunos que ya llevamos tiempo tratando de solucionar temas y otros que van sumándose.

Hace tres años se puso el nombre al Koyagtun, pero ya venía funcionando el consejo de longko de acá, ayudado por un grupo principalmente de mujeres. Estamos los más jóvenes y los mayores que son los longkos que están más viejitos, se respeta su rol que tienen para nosotros como comunidad y también porque son los nguillatufe y ellos no andan en todo, pero están ahí respaldando el trabajo que todos llevamos adelante.

Lamngen, para concluir, ¿cómo valora el trabajo en torno a los alimentos, a la semilla en relación con la lucha anti extractivista y el espíritu del Kúme Mongen?

Mientras yo tengo una semilla en la mano, yo tengo una herramienta en mi mano, tengo autonomía. Tengo mucho con una semilla y más si todo está vinculado a mi territorio y en relación a otros territorios, porque la gente se empobrece cuando se aísla, cuando no hay alianzas con otras comunidades. El pueblo mapuche siempre ha sido un pueblo que necesita contactos con otros territorios, hacer trafkintu con otros territorios, porque en un solo lugar no se dan todos los alimentos.

Por ejemplo, nosotros sabemos que el ají cacho de cabra para hacer un buen merkén está para la zona alta, nosotros tenemos el nguilliu, entonces en algún momento nos vamos a tener que encontrar para tafkintukear, eso nos va a ayudar no solamente a tener los productos para nuestros alimentos, sino toda la sabiduría que hay en estos encuentros.

Y eso fue lo que en algún momento se cortó y ahora que retomamos la gente se siente que somos Wallmapu, no somos comunas, somos territorio y el territorio es todo lo que convive con uno a diario.

¿Qué convive con uno?, lamngen.

El mapu, el agua, la comida, los bosques, las personas, todo lo que te rodea y que uno rodea, coexistimos. Si al agua le afecta algo, me afecta a mí; si no se me dan muy bien los cilantros, me afecta a mí, quizá porque a la tierra le falta algún nutriente y yo la tengo que ayudar, a nutrirla, todo eso es lo que uno lo envuelve.

En mi experiencia de lamngen, con el trabajo con las mujeres, porque somos compinches y nos entendemos, sabemos y creemos que hay que tener conocimiento, pero un conocimiento que es colectivo. El kimün mapuche no lo tiene una persona, es un conocimiento que se hereda como pueblo y es para bienestar del pueblo, no es para uno mismo. Mientras más tengamos esto, más fuertes vamos a estar y más herramientas para defender el territorio tendremos. Algún día no necesitaremos defender sino que seremos los cuidadores del territorio, como el ngen en el agua.

2. Hacia una gestión local, comunitaria y sostenible del agua

Villarroel Bloomfield, Fernanda

1. Prólogo

Este ensayo tiene por objetivo mostrar una nueva mirada que relaciona la gestión local, comunitaria y sostenible del agua con el Buen Vivir, aun cuando estamos inmersos en el extractivismo y en sus impactos en el medio ambiente y en lo social, entendiendo a estos dos últimos de manera integrada e interdependiente. Se aborda teóricamente la crisis socio-ambiental, la crisis del gobierno tradicional y las nuevas formas de gobierno para luego enfocar desde el cristal de la cultura del agua y de la gestión local, comunitaria y sostenible del agua ofreciendo ideas y propuestas que direccionen hacia el Buen Vivir y hacia una gestión de esas características. Se van hilando conceptos teóricos (desarrollo sostenible, Buen Vivir, cultura del agua, gobernanza, entre otros) y experienciales (la situación del agua en Chile hoy), para luego proponer una alternativa práctica (red participativa/comunitaria de agua en Chiloé), todo esto en el contexto mundial de pandemia y de crisis ecológica.

Palabras clave: crisis socio-ambiental, Buen Vivir, sostenibilidad, cultura del agua, gestión local, comunitaria y sostenible del agua.

2. Introducción

La pandemia visibilizó fracturas sistémicas que llevaban tiempo sin la merecida atención. Es ahí donde surge con fuerza la sostenibilidad, ya no como un concepto quimérico y únicamente académico, sino como una necesidad imperiosa de relacionarnos con nosotros mismos y con el resto del mundo. Esta crisis se presenta como una oportunidad para detener, ralentizar, reformatear, replantear. Es una situación única que, si queremos, nos da la posibilidad de enfocar desde una nueva mirada, generando un cambio en la valorización de lo que es importante, un dejar atrás el mundo viejo, gastado, rígido, anacrónico y poner la vista en un mundo nuevo

donde todos cabemos, donde todo está por hacerse, en el que entendemos el valor de la naturaleza y que su defensa es nuestra propia defensa. La antigua estructura se está cayendo debajo de nosotros y con esto se abre una posibilidad que todos estábamos esperando para construir lo nuevo, dejar caer la vieja piel, disolver las creencias limitantes, cuestionar las idiosincrasias institucionalizadas. No es casual el feminismo justo ahora, cuando más necesitamos al sagrado femenino en acción, transformando, sanando, amando, destruyendo lo falso, sosteniendo la fuerza. Podemos elegir si quedarnos en el viejo mundo o construir un mundo nuevo. Podemos elegir vivir fragmentados de la naturaleza o ser uno con ella.

La cultura y el medio ambiente se interrelacionan, se influyen, se compenetran en un todo integrado, están en constante interacción. Los cambios que ocurran en el medio ambiente afectan a las comunidades y los cambios que tengan las comunidades afectan al medio ambiente. La crisis en la que estamos como humanidad nos hace pensar en la adaptación para poder seguir caminando. Claramente, no podemos seguir repitiendo patrones dañinos. Las comunidades humanas están en un buen momento para actuar en son de su sostenibilidad y eso necesariamente significa vivir en armonía con la naturaleza, no hay otro modo. Adaptarnos socioculturalmente a los cambios planetarios a los que nos enfrentamos, llámese un virus, contaminantes, escasez de agua y alimentos, desigualdad y pobreza, etcétera, es algo que podemos hacer, o al menos intentarlo.

Sabemos que el modelo actual ya no sirve, el capitalismo quedó obsoleto. Se vienen cambios y nuevas formas, se visualizan alternativas y es aquí donde se destaca el Buen Vivir.

El Buen Vivir es un concepto cuyo origen proviene principalmente de las culturas ancestrales de América del sur (con el ‘Sumak Kaway’ y el ‘Suma Qamaña’ de las comunidades originarias andinas, quechas y aymaras). De acuerdo con el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 del Ecuador, se considera que el Buen Vivir es:

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto

como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro) (Díaz-Muñoz et al., 2017).

Estos conceptos andinos tienen su correlación con el Kúme Mongen, que actualiza los principios filosóficos y epistemológicos de la cosmovisión mapuche, *“fundamentados en el concepto ancestral del Kimiün, o sabiduría, el cual incluye los conocimientos sobre todas las dimensiones territoriales: materiales (procedimientos y técnicas) e inmateriales (conocimiento de sí mismo, de las relaciones interpersonales y con los otros seres cohabitantes, que implica decisiones socio-políticas)”* (Viera, 2013).

El Buen Vivir es un concepto aún en construcción. Está relacionado con la sustentabilidad, con la comunidad y su territorio, con la revalorización de lo local y de su conocimiento ancestral. Es una plataforma múltiple que, parafraseando a Gudynas (2011), posee un horizonte utópico de cambio, no tiene una postura lineal ni única de la historia, reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, disocia la felicidad de lo material, y bajo este concepto no se reducen todas las cosas a bienes mercantilizables.

Si bien el concepto nace de pueblos indígenas, su aplicación sobrepasa ese solo ámbito para poder ser aplicado en toda la sociedad. No existe una propuesta purista, pues el Buen Vivir se contextualiza en las diferentes culturas según sus propios cánones; no existe una sola forma de aplicar el Buen Vivir, sino tantas como culturas que quieran implementarlo.

El Buen Vivir, al estar ligado con los territorios, al entender su naturaleza, su cultura, su economía y sociedad como un todo integrado, nos muestra su vinculación directa con la gestión local del agua, que también comprende la integralidad de los territorios, y cómo las variables que allí toman forma están interrelacionadas. Siendo el agua un bien vital, una necesidad humana, un indicador de calidad de vida y cuyo acceso otorga dignidad a las personas, su gestión sostenible es parte del Buen Vivir, y es a todas luces incompatible con el extractivismo.

Se está viviendo un interesante cambio de paradigma a nivel mundial, donde cambian las perspectivas y definiciones de ciertos elementos. Un caso de ello es el agua, que está pasando de ser considerada como un recurso natural o un recurso económico a ser entendida como una función ecosistémica, saliendo del encasillamiento meramente económico o productivo para ampliar su significado. Así es como el argumento renacentista de *“dominación de la naturaleza”* y el pensamiento contemporáneo de que *“el*

crecimiento no tiene límites” se vuelven insostenibles, haciéndose necesario cambiar la perspectiva; ir desde el enfoque tradicional y tecnocrático de gestión de recurso al enfoque de gestión ecosistémica, asumiendo como objetivo central la recuperación del buen estado de ríos, lagos, humedales y acuíferos.

¿La Cultura Institucional de la Gestión del Agua tal como se la formula en la actualidad es la que dará las respuestas a la crisis del agua? O es que ¿debemos animarnos a entender que ella —como los peces en el agua— se encuentra inmersa en la cultura de nuestras sociedades y que, por lo tanto, se requiere un cambio de esta para que sean posibles otros resultados más alentadores? (Vargas, 2006).

Se abre la pandemia como una oportunidad que nos puede dirigir hacia el Buen Vivir, pues la pandemia ha puesto sobre la mesa el debate sobre nuestras relaciones con nosotros mismos, con el medio y con la naturaleza, y cómo la destrucción sin límites de la naturaleza nos ha afectado a todos. Nos muestra que la crisis del agua y del medio ambiente necesitan urgentemente cambios institucionales para ser sostenibles y permitirnos el Buen Vivir, y cómo aquellos cambios se están forjando desde una ciudadanía cada vez más responsable y consciente, hasta el cambio de Constitución, que se inicia en octubre del 2020. Este ensayo revisa la crisis socio-ambiental planetaria, intentando detenerse poco en sus causas y teorías, sino más bien intenta rescatar de ella ideas valiosas que sirven y son tremendamente útiles para salir bien parados de esta crisis, habiendo aprendido de ella. También es una invitación a pensar multidimensionalmente, a entrar en la compleja trama de relaciones urdidas en torno a lo socio-ambiental y a comprender el alucinante universo de la cultura del agua y de la gestión local, comunitaria y sostenible del agua.

3. Desarrollo

Crisis socio-ambiental

Para vivir, todo ser vivo, por pequeño que sea, necesita modificar su ambiente, aunque solo sea para reorganizar los componentes químicos de su vecindad. El hombre se ha destacado en esta actividad de modificar el ambiente, pero con las extensiones

está llegando a límites que ponen en riesgo su propia supervivencia y la del conjunto de los ecosistemas (Vargas, 2006).

El bienestar humano está vinculado a la naturaleza. El modificar el ambiente sin medir consecuencias ha generado una crisis socio-ambiental, cuyos efectos están a la vista: calentamiento global, degradación ambiental, pérdida de biodiversidad, escasez de agua, entre otros.

Estamos inmersos en una sociedad mercado-céntrica; vivimos en un sistema capitalista que fetichiza el dinero, transformando todo en mercancía. El mercado y sus políticas de dominación y aculturación refuerzan la idea de dominación de la naturaleza y en esta dinámica se destruye el medio ambiente, sin entender que este es necesario para su propia subsistencia, sin admitir la simbiosis entre ambos. Así es que surgen nuevos modelos que cuestionan al capitalismo extractivista, buscando otros tipos posibles de desarrollo. Uno de estos modelos es el desarrollo sostenible, que es aquel que:

No exceda la capacidad de sustentación. El concepto de capacidad de sustentación se refiere en ecología a la máxima población de una especie que puede mantenerse indefinidamente en un territorio sin provocar una degradación en la base de recursos que pueda hacer disminuir la población en el futuro (Martínez Allier, 1992).

Sin embargo, estamos sumidos en un modelo de desarrollo insostenible, donde *“el paradigma de progreso impulsado por la civilización occidental nos ha abocado a una concepción productivista-consumista del bienestar y la felicidad, tan miope como en muchos aspectos, engañosa”* (Arrojo et al., 1997), donde el desarrollo va de la mano con el hipotecar el patrimonio ambiental, pues existen límites ecológicos y éticos a la meta del crecimiento económico perpetuo. De este modo, se observa que la forma tradicional de gobernar tiene relación directa con la crisis socio-ambiental.

Crisis del gobierno tradicional y nuevas formas de gobierno

Junto con la crisis socio-ambiental, y muy emparentada con ella, encontramos la crisis del gobierno tradicional. Se vive, en la actualidad, una crisis del gobierno tradicional y surgen nuevas formas de gobierno. En la tabla N° 1, a continuación, se aprecia un cuadro comparativo entre ambos.

Esta crisis se nota en la baja funcionalidad del gobierno, porque a este le cuesta reaccionar de manera eficiente y eficaz ante una nueva realidad, caracterizada por la complejidad y la incertidumbre. Y también se nota en su baja legitimidad: no tiene consenso social o muy poco, la ciudadanía es crítica y demanda tener peso en la toma de decisiones.

Como se ve, Chile se enfrenta a un panorama complejo y arduo a la hora de visualizar la sostenibilidad. Por ello se hace muy relevante la gobernanza, entendida como un nuevo proceso de gobierno en red que implica la integración de la complejidad y la inclusión de actores diversos en el proceso político: actores institucionales, de la sociedad civil y también empresarial.

Se hace necesario, de manera urgente, establecer modelos institucionales que fomenten la participación de la sociedad, que esta se implique y que ello se haga en niveles decisorios y vinculantes, dejando de lado viejos esquemas, donde opera verticalmente el Estado y sus funcionarios con especialidad técnica. En ello es imprescindible asumir la complejidad: no eliminarla ni reducirla, solo aceptarla y gestionarla, reconociendo la incertidumbre y que nunca se podrá tener un control absoluto sobre la información, el entorno y sus circunstancias.

El concepto de sistemas socio-ecológicos pretende entender los sistemas sociales y ecológicos como entes dinámicos y complejos que interactúan entre sí, por lo que solo pueden ser evaluados en sus interacciones (Ostrom, 2009). Observar las interacciones entre un sistema de recursos, sus usuarios y el sistema de gobierno, asumiendo las múltiples retroalimentaciones existentes, permite entender afectaciones en lo social, económico, político y ambiental. Permite observar las relaciones que conforman el todo, reconociendo la multiplicidad de actores, aceptando su participación en el gobernar y gestionando actuaciones integradas.

Tabla N° 1. Cuadro comparativo entre el gobierno tradicional y las nuevas formas de gobierno

	Gobierno tradicional	Nuevas formas de gobierno
Características principales	Verticalidad, conservador, autoridad, especialización	Horizontalidad, integración, participación
Formulación de políticas	Certezas cognitivas/técnicas, previsibilidad, autoridad pública fuerte, negación del conflicto	Conocimiento inestable y en hartos espacios, autoridad difusa, acepta incertidumbre
Proceso de gobierno	Un centro, arriba-abajo, tecnocrático, fragmentación de responsabilidades, especialización, división público-privada clara	Policéntrica, abajo-arriba, colaborativo, responsabilidades compartidas, transversalidad, respuestas integrales, división público-privada confusa
Actores en el proceso de gobierno	Pocos actores, más bien públicos	Muchos actores, públicos y privados, sin miedo al conflicto
Roles públicos	Decidir, imponer, regular, gestionar	Influir, liderar, catalizar, habilitar, rendir cuentas
Instrumentos de gobierno	Regulación, sanción, control, legalidad contable	Cogestión, participación, evaluación

Fuente: Elaboración propia a partir de Ballester y Subirats, 2015.

El gobierno tradicional ya no resuelve problemas ni necesidades locales. La ciudadanía se ha ido concientizando, cuestionando el actuar de lo institucional, exigiendo derechos y aceptando, en cierta medida, sus responsabilidades. La gran crisis que enfrenta ahora el añejo gobierno está marcada por la complejidad y la desafección política. Las demandas por nuevas formas de gestión de lo público se gritan en cada marcha, en cada grafiti, en cada manifestación pública, y tendrán cabida en la próxima Constitución. Se intentó en este apartado relacionar cómo el gobierno tradicional debe dar paso a nuevas formas de gobierno y la urgencia de que estas generen cambios hacia la sostenibilidad y nos saquen de la estructura actual que expone el próximo apartado.

El agua en Chile

El asunto del agua en Chile pasa por un tema geográfico, ambiental, económico, pero ante todo político:

Actualmente, los mayores problemas que enfrentan los recursos hídricos no se encuentran solo, o principalmente, en los aspectos físicos y técnicos –generalmente solucionables–, sino en las políticas, en las leyes y en la organización para la gestión del agua, en el involucramiento de la ciudadanía en la gestión de los recursos hídricos y en los problemas de contaminación (Dourojeanni et al., 1998).

En Chile, el Código de Aguas (1981), generado en dictadura, dista mucho de ser justo, favoreciendo al mercado y con esto a unos pocos. Se regalan los derechos de agua, se distribuyen de forma monopólica, desfavoreciendo a las personas más pobres, se separa la propiedad del agua de la propiedad de la tierra. El derecho de agua es el único derecho de propiedad en Chile que se otorga sin ninguna clase de exigencias, en forma gratuita y a perpetuidad, a diferencia de los derechos sobre otros recursos naturales, siendo que el agua es una de las mercancías más preciadas del mercado internacional. El agua es un bien nacional de uso público, según el Código de Aguas. Sin embargo, en Chile espreciado como un bien económico (art. 5, Constitución de 1980). La privatización casi total del agua en Chile hace pensar que los sectores productivos –minería y agroindustria, principalmente–, sumados a las transnacionales que presionan con fuerza por sus intereses, defienden exclusivamente el lucro que su actividad genera, estresando al recurso hídrico, contaminando las aguas sin tomar en cuenta la salud de los habitantes, ni que esta se encuentra condicionada por su hábitat.

Las transnacionales son dueñas del agua, y la inequidad es respaldada por un sistema privatizador que acondiciona a la ciudadanía para que guarde silencio:

El intento de medir los costes sociales y los beneficios sociales simplemente en términos de valores monetarios o mercantiles está condenado al fracaso. Los costes y beneficios sociales deben verse como fenómenos extra-mercantiles, acreditados a toda la sociedad o sufridos por toda una sociedad; son heterogéneos y

no pueden ser comparados cuantitativamente entre sí, ni tan solo teóricamente (Martínez Alier, 1992).

La inequidad del recurso hídrico en Chile responde a un tema político más que a cualquiera otra cosa. En el ámbito de los estudios hidrológicos se sabe que: “*Los problemas de agua del mundo se deben, en general, a una mala gestión o gobernanza, y no a su escasez*” (Aldaya y Llamas, 2012). Por esto, para lograr un acceso equitativo al agua, es necesario un cambio en la institucionalidad, y esto se presenta como un importante desafío político:

Para garantizar el acceso equitativo y el uso sustentable del agua en Chile, es preciso: definir una política nacional de recursos hídricos (hoy inexistente); establecer una planificación y gestión sustentable de los recursos hídricos; e introducir modificaciones sustanciales al actual marco jurídico-legal. Adicionalmente, es necesario desarrollar políticas sobre recursos hídricos específicas para el sector agrícola, minero y energético (Bravo, 2004).

Es evidente la crisis estructural que afecta la gestión de los recursos hídricos en Chile. Tras cuarenta años de aplicación del Código de Aguas, son muy poco los cambios que este ha sufrido y esto tiene que ver con la distribución del poder en este país, con los intereses económicos de quienes concentran ese poder, de un sistema político poco representativo y cómo todo esto dificulta el paso hacia la sostenibilidad.

La gestión del recurso requiere ser abordada desde una perspectiva integrada, participativa y sostenible; para que la gestión sea participativa, debe ser pertinente a las realidades locales. Tiene también que ser transparente, donde todos puedan acceder a la información, y donde los representantes participen en la toma de decisiones. Para que la gestión sea sostenible, la valoración de la función sociocultural del agua no puede escapar a un alcance ético:

Integrar valores socioculturales, tras el oportuno estudio y estimación de los mismos, en un concepto enriquecido de desarrollo sostenible es oportuno, coherente e incluso insoslayable, particularmente a la hora de proponer criterios de valoración y gestión de las funciones del agua como activo ecosocial¹ (Arrojo et al., 1997).

1 El denominativo activo ecosocial otorgado al agua se refiere a que posee funciones económicas, ecológicas y socioculturales de alto valor.

Un enfoque desde la ecología política sería el sugerir que el interés por los temas de la equidad medioambiental, de la justicia ambiental y de la legalidad vigente en torno al agua, debe interpretar la relación entre ecosistema y sociedad. No basta, desde el punto de vista de la justicia ambiental y la sostenibilidad, que el Estado establezca instrumentos para que quienes contaminen paguen, sino que la legislación debe ser justa, permitiendo la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que les competen.

Para eso Chile necesita cambiar su normativa ambiental, eliminar el Código de Aguas de 1981, si no, una intensificación del problema socio-ambiental por el tema del agua es evidente. Es necesario que el recurso hídrico sea distribuido de forma democrática a la población, y no que quede en manos de unos pocos. Los procesos de privatización se realizan sin consultar a la ciudadanía; es necesario incluir la voz de las comunidades indígenas y la de los campesinos para reorientar las políticas referidas al agua en este país. El agua no es una mercancía, sino un derecho humano: Chile necesita recobrar su soberanía en cuanto al recurso hídrico, y desde ahí proteger y cuidar el ambiente, otorgándole sustentabilidad ambiental.

En definitiva, el modelo chileno de gestión del agua ha demostrado ser ineficiente en la distribución equitativa del vital elemento y ha provocado el desabastecimiento de la población rural, contraviniendo pactos internacionales, vulnerando el derecho humano de acceso al agua y entregando soluciones parciales que no cumplen con los estándares internacionales de suficiencia y calidad de agua. Las medidas de emergencia que han venido adoptando los distintos gobiernos, no solucionan los conflictos por el agua y las medidas estructurales siguen enfocándose en lugares puntuales y en superficies extensas (e.g., grandes embalses o carreteras hídricas). Las antiguas soluciones, basadas en grandes obras de infraestructura y aplicaciones tecnológicas, no son suficientes para enfrentar el desafío actual de escasez de agua. Se requieren implementar nuevas políticas públicas, enfocadas en la pequeña escala y orientadas a dar autonomía en el uso del agua a las comunidades locales. Estas medidas deben ser bien diseñadas y evaluadas regularmente con la participación activa de los habitantes locales, permitiendo identificar barreras administrativas y adecuaciones de diseño, incluyendo el conocimiento tradicional y promoviendo el aprendizaje de nuevas tecnologías y mejores prácticas productivas, medidas que deben ir orientadas hacia una planificación preventiva y ya no reactiva.

En otros países, ya rige la gestión integrada de cuencas (definida en el subsiguiente apartado), modelo que podría ser emulado por Chile, respetando las diferencias contextuales. Un ejemplo de esto es el caso español,

cuya planificación es descentralizada y se realiza principalmente por los planes hidrológicos de cuenca, que son un instrumento de planificación básico e integrador de la gestión de las aguas de una demarcación hidrográfica (unidad territorial) gestionado por las Confederaciones Hidrográficas de cada cuenca. Otra figura relevante que Chile podría aprehender es el Contrato de Río, una herramienta de gestión y participación que surge en Francia en torno a 1990, como un medio para restaurar, mejorar o conservar un río a través de una serie de acciones concertadas por todos los usuarios y por las administraciones públicas correspondientes. Los interlocutores públicos y privados se comprometen en un proyecto común de gestión de un río que reúne la conservación, el uso racional y la valorización, todos con eje en el desarrollo sostenible (Monge, 2015).

Chile necesita gestionar sus cuencas, implementar la gestión integrada del agua. Se requiere un modelo de ordenamiento territorial que logre dar una mirada integral al territorio, desde y hacia lo local. La seguridad hídrica va a ser siempre más robusta si se asegura desde una gobernabilidad local.

Cultura del agua

Llamamos cultura del agua al conjunto de modos y medios utilizados para la satisfacción de necesidades fundamentales relacionadas con el agua y con todo lo que dependa de ella. Incluye lo que se hace con el agua, en el agua y por el agua para ayudar a resolver la satisfacción de algunas de estas necesidades fundamentales. Se manifiesta en la lengua, en las creencias (cosmovisión, conocimientos), en los valores; en las normas y formas organizativas; en las prácticas tecnológicas y en la elaboración de objetos materiales; en las creaciones simbólicas (artísticas y no artísticas); en las relaciones de los hombres entre sí y de estos con la naturaleza, y en la forma de resolver los conflictos generados por el agua. La cultura del agua es, por lo tanto, un aspecto específico de la cultura de un colectivo que comparte, entre otras cosas, una serie de creencias, de valores y de prácticas relacionadas con el agua (Vargas, 2006).

La cultura del agua es un concepto que nos permite acercarnos a la realidad compleja que surge de la relación agua y sociedad de sus actores; es factible decir que estos se hallan dentro de la cultura del agua, compar-

ten formas organizativas, creencias, esperanzas y desafíos comunes, entre otras cosas.

El agua es fundamental e imprescindible para la vida. Su acceso ha sido declarado como un derecho humano (Unesco, 2010). El agua en cantidad y calidad es necesaria para el Buen Vivir, para tener una buena calidad de vida, para el desarrollo de la personalidad (emoción, afección, valores, espiritualidad), para la salud y para que las sociedades y los individuos vivan en armonía.

La cuestión del agua es también de índole sociocultural. Las comunidades deben organizarse en torno a la protección del recurso hídrico como a la protección del patrimonio ambiental. Para esto se hace necesario crear programas específicos de gestión local y territorial; evitar el monopolio y fomentar una participación activa. Los cambios ya nombrados son culturales y desde allí se puede caminar hacia uno u otro destino. Es imposible un cambio en la gestión del agua sin un cambio en la cultura que la sostiene.

En el plano sociocultural, es indispensable promover la organización comunitaria y social con identidad territorial. La participación social en el agua, a futuro, debe lograr formar capacidades locales de gestión básicas (como distribución, manutención de canales y controles de cantidad y calidad hídrica). La resolución de conflictos entre usuarios y regantes, y la asociatividad crítica con la oferta pública sin caer en actitudes de asistencialismo, paternalismo y caudillismo local, son metas para la organización de usuarios de agua (Yáñez y Gentes, 2005).

Nos encontramos ahora en un tiempo de oportunidad. El triunfo del *apruebo* por un cambio de Constitución significa también cambiar nuestro viejo Código de Aguas por una nueva ley de aguas que no sea privatizadora, injusta ni mercantil, sino que entienda el agua como el bien de uso público que realmente es, que le otorgue prioritizaciones a su uso (primero ambiente-humano y segundo industria) y que sea sostenible.

La gestión local, comunitaria y sostenible del agua

El manejo integrado del territorio requiere conjugar una serie de variables sociales, ecológicas y económicas, además de adoptar una escala espacial y temporal de trabajo, que permita operacionalizar soluciones a

los problemas socio-ecológicos. La experiencia práctica nos enseña que el manejo del territorio a escala local genera resultados que no son económicamente los más eficientes bajo las reglas del mercado, pero son socialmente aceptables, más equitativos y ecológicamente viables (FAO, 2007).

Una cuenca hidrográfica es el área delimitada por las divisorias de aguas de un sistema de arroyos y ríos que convergen en la misma desembocadura (GWP, 2009).

La gestión integrada de pequeñas cuencas hidrográficas se puede denominar gestión local del agua. Esta es un proceso que promueve el aprovechamiento coordinado de la tierra, el agua y los elementos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social de manera equitativa, pero sin comprometer la sustentabilidad del ecosistema cuenca.

Un objetivo fundamental de la gestión local del agua es establecer nuevas relaciones entre los sujetos interesados en el Buen Vivir, en lugar de imponer relaciones verticales y estrategias basadas en la eficiencia económica, que no tienen en cuenta los procesos sociales y ambientales de escala local y regional. Requiere, además, una relación equilibrada con los ecosistemas de los cuales se obtienen bienes de consumo, de manera de no sobrepasar su capacidad de carga. Algunos principios básicos de la gestión local del agua son:

- Cooperación: la complejidad de la información y el alcance del cambio superan la capacidad de un solo grupo de actores o una sola disciplina
- Equilibrio: las soluciones técnicas a los problemas generados por el ser humano deben equilibrarse con la recuperación y mantención de las funciones ecosistémicas
- Decisiones basadas en datos: minimizar las decisiones basadas en la teorización y la percepción, buscando tomar decisiones fundamentadas en información científica y conocimiento local, como estándar para la resolución de problemas
- Equidad de las regulaciones: aplicar normativas y reglamentos de manera uniforme, para promover iniciativas locales, equidad e incentivos a quienes habitan en la cuenca
- Actividades humanas: reconocer y aceptar que las actividades humanas son elementos fundamentales en el funcionamiento de una cuenca (Naiman et al., 1998).

Este modelo de gestión busca integrar los conocimientos ancestrales, locales y científicos en la toma de decisiones, así como el comportamiento de los grupos humanos y las características del ambiente donde habitan. Por esto, requiere la participación activa de los habitantes locales, el Estado y la academia para integrar el conocimiento existente y desarrollar un monitoreo de largo plazo sobre variables sociales y ecológicas clave, que permita conocer el impacto de las actividades sobre la calidad y cantidad de agua, además de orientar la toma de decisiones al momento de desarrollar las actividades productivas y las mejoras en infraestructura y tecnología. En un proceso de gestión local del agua, deben existir instancias de coordinación con los agentes externos al territorio, como el sector público, privado y la sociedad civil. Para esto es fundamental la educación y capacitación de los habitantes locales, que deben estar informados para luego involucrarse en la discusión de las políticas públicas relacionadas con el buen uso del agua y la planificación territorial. Para implementar el manejo de cuencas, se necesita un programa de trabajo, que sitúe a los usuarios como participantes directos, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje.

La gestión local del agua implica el desarrollo de capacidades locales, que faciliten la participación real de todos los actores en las decisiones relativas a las prácticas productivas. Incorpora la cultura y valores de las comunidades humanas que viven en las cuencas, pero también el conocimiento científico sobre el funcionamiento de estos ecosistemas.

Lo local como respuesta: red participativa de agua en Chiloé como propuesta de solución

La escasez del agua no se trata de un factor físico tanto como de un factor humano. En el archipiélago de Chiloé hay agua. El tema es que esa agua se está gestionando ineficientemente. La escasez hídrica en Chiloé está dada por varias causas (véase árbol de problemas, tabla N° 2). La situación que ocurre en Chiloé puede ser análoga a lo que ocurre en otras partes del país; por esta razón, entender sus causas y consecuencias puede servir para entender la situación hídrica en otras partes de Chile. La gestión ineficiente puede verse, por ejemplo, en que el abastecimiento de agua potable por camiones aljibe esté tan generalizado en la Provincia de Chiloé, y esto nos lleva a pensar que hemos olvidado o desestimado aspectos básicos fundamentales de la búsqueda de soluciones para el desarrollo integral de nuestra sociedad; aspectos que tienen relación con el desarrollo de la seguridad social, económica y ecológica, rol que debiera desarrollarse

desde el Estado, promoviendo la sustentabilidad del desarrollo a escala local.

La Red Participativa de Agua (RPA), ubicada en la localidad de Catrumán², comuna de Ancud, Chiloé³, es una solución participativa, innovadora y de largo plazo para el abastecimiento de agua de uso humano, que tiene dos componentes: un sistema gravitacional de bajo costo que provee agua potable a partir de una vertiente y un plan de manejo de la microcuenca que conlleva un ordenamiento territorial. Esta red abastece a un total de catorce familias y a lugares públicos, tales como la iglesia, club deportivo, cementerio y sede social, con un total de cien beneficiarios aproximadamente. Se seleccionó una fuente continua de agua, identificada por los habitantes locales como un arroyo de flujo permanente durante todo el año. Se generó un proceso de manejo a escala de cuenca, que cumple con la finalidad de mejorar la cantidad y calidad de agua que se genera en esa cuenca pero, además, mejora las actividades productivas, considerando buenas prácticas de manejo y la reutilización de aguas mediante su tratamiento (mediante un humedal artificial que depura aguas grises y negras). Se capacitó a la comunidad sobre buena gestión de agua y manejo de ecosistemas, y se realizaron varias asambleas que fomentaron la participación y el involucramiento de las personas.

La metodología fue el Modelo de Investigación-Acción Participante (IAP), proceso que tiene como objetivo generar y difundir el conocimiento necesario para entender los problemas del territorio y determinar soluciones socialmente aceptables (Villasante, 2003; FAO, 2007). La premisa es que quienes habitan el territorio poseen pleno conocimiento del entorno socio-ecológico en el que se mueven y pueden generar cambios en él. Se elaboró un Mapa de Actores Claves (MAC). Se llevó a cabo una encuesta estructurada aplicada a cada familia de Catrumán, que permitió conocer variables geográficas, demográficas, etáreas, productivas y otras relacionadas con la escasez de agua en el sector, además de estimar la demanda de agua a escala territorial. Esta información se complementó con

2 Catrumán es una localidad rural dispersa con una densidad poblacional de 0,13 hab/km², ubicada en el sector norponiente de la Isla Grande de Chiloé, específicamente en la Península de Lacuy. La tenencia de la tierra es de 10,8 ha por familia en promedio. Viven 104 personas, 48 mujeres y 56 hombres; la religión principal es la católica y posee un componente indígena-huilliche (existen dos comunidades indígenas reconocidas por el Estado). Presenta una población envejecida, ya que más del 50% de la población de Catrumán tiene sobre 30 años de edad.

3 Proyecto ejecutado por un equipo multidisciplinar del IEB coordinado por la autora de este artículo. 2018-2019. Mayor información en: <https://redaguachiloe.wordpress.com/>

información cualitativa de los sistemas productivos y dinámicas socioculturales, generando un diagnóstico del estado y uso de los ecosistemas en cada territorio, que fue validado en asambleas abiertas a toda la comunidad de Catrumán.

Los resultados de este trabajo han sido beneficiosos para la comunidad, y el éxito de este trabajo esperamos sirva como ejemplo para su replicabilidad en otros territorios dentro o fuera del país. Este modelo requiere una inversión relativamente pequeña en comparación con las medidas de emergencia implementadas actualmente por el Estado (camiones aljibe), y permite asegurar rápidamente el abastecimiento de agua en el largo plazo, utilizando tecnologías simples, sin costos de operación y con costos de mantención mínimos. Es interesante señalar que, antes de iniciada la intervención, el 64% de las familias encuestadas se abastecían (total o parcialmente) de camiones aljibe y existía una dependencia total de 37% de las familias, es decir, que se abastecían exclusivamente de camiones aljibe por un período de al menos seis meses al año y después del proyecto ya todos contaban con agua en sus casas y de forma permanente.

Este tipo de solución requiere el compromiso de los habitantes locales, beneficiarios directos, quienes deben aportar su conocimiento del territorio y la mano de obra para instalar la red de distribución y construir la toma de agua. La RPA es una opción viable, de rápida implementación y entrega una solución autónoma de largo plazo. Son claves la participación activa de los habitantes locales y el apoyo del Estado en términos de recursos materiales y asesoría técnica.

Se realizaron capacitaciones dirigidas a las familias beneficiarias (cinco talleres de ordenación y planificación territorial, de implementación de la RPA, de manejo agrícola, de manejo forestal y de humedal artificial). Se desarrollaron cinco asambleas territoriales (86 asistentes en total, incluyendo funcionarios municipales y autoridades). Se desarrolló un programa de capacitación a funcionarios públicos del municipio y de servicios de apoyo al desarrollo rural (INDAP, CONAF y SAG) dependientes del Ministerio de Agricultura, que abordó la planificación territorial estratégica, manejo integrado de cuencas y tecnologías para el uso eficiente del agua. Se constituyó la Agrupación Los Pinos, conformada por los beneficiarios directos que vela por el funcionamiento de la red.

Esta alternativa puede constituirse en una política pública que ayude a enfrentar el escenario actual de escasez hídrica, optimizando los recursos públicos e involucrando a los afectados directos, proponiendo una nueva forma de relaciones entre las personas y su entorno, que tiene relación con la autogestión, la cooperación, la cultura del agua y la autonomía, dejando

a un lado el asistencialismo tan enraizado en este país.

Este proyecto implica un avance hacia una visión más holística e integrada del territorio, donde existe participación directa de los habitantes locales en los procesos de planificación, implementación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones a escala territorial, promoviendo la gobernanza local y la autonomía territorial, anulando el abastecimiento de agua mediante camiones aljibe para los beneficiarios, así como los costos de distribución de agua para el municipio de Ancud.

De esta forma, la RPA otorga a sus beneficiarios el abastecimiento de agua a través de una fuente local, de forma continua, autogestionada y asegurada a largo plazo.

Tabla N° 2. Árbol de problema: diagrama conceptual que identifica el problema, sus causas y consecuencias



Fuente: Elaboración propia.

4. Epílogo

– Está claro que la insostenibilidad de la naturaleza está íntimamente ligada a la insostenibilidad del sistema económico imperante. Es imposible pensar en una política medioambiental saludable si está inserta en un sistema donde prima el extractivismo por sobre la protección de la naturaleza y la dignidad humana. Las iniciativas por mejorar la situación socio-ambiental a nivel mundial tienen que ir de la mano con aquellas que buscan

mejorar el sistema de forma holística.

– Al explotador/extractivista no le interesa el territorio ni su gente, solo le interesa obtener divisas a partir de él. Mientras sigamos sumidos en las leyes enfermas de tiempos oscuros, seguiremos viendo crecer el número de conflictos socio-ambientales. Aquí en Chiloé los extractivistas entran separando a las comunidades, comprando dirigentes, desinformando, explotando a las comunidades de la energía y las ganas de seguir batallando contra un gigante poderoso. Creo que el debate público ayuda a salir de la tecnocracia oscura y por esto se hace necesario introducir un debate técnico-científico con argumentos sólidos, además de hacer vinculante la participación ciudadana. Sabemos que la movilización social es una red potente de denuncia; sería bonito no tener que cortar la carretera cada vez que haya un conflicto socio-ambiental, pues en Chile, con las actuales reglas del juego, es casi lo único que resulta. Creo que hace falta voluntad política para resolver la crisis del medio ambiente, hace falta que la ciudadanía se empodere con su protección y exija a los políticos resguardo y justicia. La protección de la naturaleza es supervivencia, y si los políticos no piensan ni actúan bien, será la propia ciudadanía la que saldrá a la calle a exigir sus derechos, y eso es algo que ya está pasando, y con fuerza.

– Para acceder a una equidad internacional en relación a las políticas públicas asociadas al medio ambiente, en general, y al agua, en particular, la planificación estratégica tiene que ser participativa. Que contemple la visión y sabiduría local, que salga del modelo vertical, unicentral, impositor, de certezas científicas, fragmentador de responsabilidades; y entre de lleno en el modelo horizontal, policéntrico, integrador, de responsabilidades compartidas, de cogestión y gobernanza de las nuevas formas de gobierno. Este modelo ya empezó a hacer eco en la ciudadanía de Latinoamérica y del mundo que, cansada de cánones injustos defensores de los intereses de unos pocos y de una baja calidad democrática, ha empezado a salir a las calles a demostrar su indignación, con la voluntad de participar en la construcción de su propio devenir. Para que una gestión sea exitosa depende tanto de una colaboración estrecha entre la comunidad, el Estado, las autoridades locales, los usuarios, así como de la información, consultas y participación pública.

– La gestión hídrica debe tener la capacidad de adaptarse combinando estrategias de mitigación y adaptación, entendiendo su vulnerabilidad, las limitaciones técnicas y sociales para la adaptación y la complejidad para alcanzar el desarrollo socioeconómico sustentable. La crisis de gobernabilidad sobre el agua en la que se encuentra Chile actualmente está amparada por el Código de Aguas y por una gestión de cuencas no integrada. Para

que la ley chilena sea sostenible, debe reconocer el agua como un derecho humano fundamental. Para ello se hace imperativo un marco constitucional que garantice el acceso al agua como derecho humano, su uso como bien común y que se proteja, en el entendido de que proteger y defender el agua es una forma de proteger y defendernos a nosotros mismos. En la actualidad, el agua es sinónimo de recurso (hídrico), pero no debe ser atesorable, acumulable, especulable. No puede ser dissociada de un territorio, pues el agua condiciona la vida y la manera en que lo habitamos. De esta manera se concluye que la normativa chilena restringe la sostenibilidad hídrica. Alcanzar una gestión sostenible del agua con un marco normativo legal como el chileno es difícil, esto sumado a la atmósfera de deslegitimidad política y corrupción en la que se encuentra este país, y el desinterés por la protección ecosistémica. Como estrategia se vislumbra la fuerza que pueden adquirir algunas herramientas públicas existentes y su instrumentalización a favor de la sostenibilidad, junto con la demanda de ellos por parte de una ciudadanía empoderada y activa. Sin embargo, es muy difícil acceder hoy a una gestión sostenible del agua en Chile con una normativa como el Código de Aguas, que enmarca y rige toda gestión hídrica a nivel nacional. Esta normativa es claramente la piedra angular del problema.

– La causa de la crisis socio-ambiental y de la escasez del agua no se debe al cambio climático, ni a problemas de la naturaleza. La crisis global del agua se debe a una deficiente gestión de esta. Si hubiera inteligencia detrás de las políticas hídricas (y en algunos casos, políticas hídricas de partida), inteligencia ligada a pensar para y por el bien común y no por el bien de algunos bolsillos individualistas, no existiría la crisis hídrica. Tenemos la inteligencia y las herramientas para una buena gestión del agua. Aún queda agua, si nos organizamos podemos protegerla y optimizar su uso. La causa de raíz es claramente el modelo económico que se nos impone, el neoliberalismo saqueador, extractivista y ambicioso. Lo que pasa con el agua es lo mismo que está pasando con los bosques, con los minerales, con la fauna, etcétera —siendo el agua el sustento para todo lo otro—. Los aspectos técnicos y climáticos son superables. Lo que urge mejorar ahora es la gestión del agua, con el correspondiente involucramiento de la ciudadanía en la gestión del agua (hidrogobernanza) y en los problemas de contaminación. El debate por el agua es, sin duda, un debate político.

– El agua es un patrimonio multifuncional. Para su protección se debe poner énfasis en la educación, capacitación y empoderamiento de los usuarios para desarrollar, en la comunidad, la cultura del uso eficiente del agua.

– La gestión local del agua está profundamente relacionada con el

concepto del Buen Vivir. Para entrar en un nuevo paradigma de gestión del agua, se necesitan cambios estructurales en el Estado chileno. Debería existir un órgano estatal en cada provincia que sea responsable de una gestión integrada del agua, visualizando a las cuencas como unidad de gestión. Este órgano debiese ser capaz de identificar las problemáticas, reconocer las voces locales en las soluciones fomentando el diálogo, entregar herramientas e información a los habitantes propugnando el que sean ellos quienes se autogestionen y autoabastezcan (como la idea de enseñar a pescar y no dar pescados), y generar políticas públicas enfocadas en el Buen Vivir de los territorios. Una buena gestión del agua es, fundamentalmente, una gestión social de los ecosistemas.

– Tal como se ha visto a lo largo de este escrito, se están demandando nuevas formas de gestionar lo público. Sabemos que el agua debe ser un bien público, aunque en Chile no lo sea legalmente. Ante un extractivismo distorsionado se hace urgente implicar a la sociedad en las decisiones; estas ya no deben seguir favoreciendo principalmente solo el interés privado, por ello se hace necesaria una perspectiva colectiva. Que la sociedad se implique requiere, a veces, que entienda la gravedad de no tener agua. Lamentablemente esperamos llegar a situaciones indignas para valorar un bien sin el cual no podemos vivir, pero que jamás hemos valorado, porque siempre ha estado. El enfoque de sostenibilidad puede ser muy útil, pero debe considerar la vulnerabilidad, un importante concepto entendido como la pérdida esperable de un determinado bien expuesto. Parafraseando a Ostrom (2009), se puede decir que la vulnerabilidad depende de su exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa; las dos primeras relacionadas con factores ambientales, mientras que la capacidad adaptativa se relaciona con variables sociales que pueden ser modificadas para disminuir la vulnerabilidad del sistema. Se releva la capacidad adaptativa del ser humano hacia variables socio-ecológicas que pueden muy bien desembocar en transformación social. Esto pasa por un tema decisional. Las transformaciones de todo tipo ocurridas en los territorios por ocupación intensa del mismo (aumento demográfico, cambio climático, actividad económica irreflexiva, etcétera), tarde o temprano conducirán a un cambio. Es vital que las autoridades y la ciudadanía completa dimensionen y dirijan este cambio desde ya, determinando la situación de riesgo en que se encuentra frente a esta situación de crisis socio-ambiental. El grado de riesgo de un territorio depende, esencialmente, del nivel de actuación del ser humano en espacios de peligro. Y ese nivel de actuación depende de un marco decisional previo. Esta iniciativa debe nacer tanto de aquellos que gobiernan como de quienes la componen, ya que el factor humano es determinante en la creación de su propia seguridad. Frente a un escenario

hostil, se deben contemplar medidas urgentes de planificación preventiva, ya no reactiva.

Bibliografía

- Aldaya, M., Llamas, R. (eds.) (2012). *El agua en España: bases para un pacto de futuro*. Fundación Botín.
- Arrojo, P. & Sánchez, J. & Bielsa, J. (1997). “Fundamentos para una gestión del agua coherente con un modelo de desarrollo sostenible”. En *Actas I y II Seminario del Agua*. España: Instituto Almeriense.
- Ballester, A., Subirats, J. (2015). “Crisis del gobierno tradicional y nuevas formas de gobierno. Documento básico de contenidos”. VII Edición Máster propio en Gestión Sostenible del Agua. Universidad de Zaragoza.
- Bravo, P. (2004). *Agua: ¿Dónde está y de quién es?* Santiago: Programa Chile Sustentable.
- Díaz-Muñoz, Guillermo et al. (2017). *Buen vivir y organizaciones sociales mexicanas. Miradas de la diversidad*. Guadalajara: ITESO, CONACYT, RTESAA. Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/5144>
- Dourojeanni, A.; Jouravlev, A. (1998). *El Código de Aguas de Chile: entre la ideología y la realidad*. División de Recursos Naturales e Infraestructura. CEPAL. Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 3. Chile.
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2007). “La nueva generación de programas y proyectos de gestión de cuencas hidrográficas”. Estudio FAO: Montes N° 150. Roma. 154 pp.
- Global Water Paternship (GWP) (2009). *Manual para la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas*. Suecia: Scriptoria.
- Gudynas, E. (2010). “Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía”. *Otra Economía*. Volumen IV, N° 6. Primer Semestre/2010 - ISSN 1851-4715 -www.riless.org/otraeconomia
- Gudynas, E. (2011). “El Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo”. *América Latina en movimiento, ALAI*, N° 462: 1-20; febrero 2011. Quito.
- Martínez Alier (1992). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Barcelona, España: Icaria.
- Monge, C. (2015). “Contratos de Río”. UN Water anual International Za-

- ragoza Conference. En: https://www.un.org/waterforlifedecade/waterandsustainabledevelopment2015/pdf/Cristina_Monge_CaseBM.pdf
- Naiman, R., P. Bisson, R. Lee y M. Turner. 1998. "Watershed management". En: R. Naiman y R. Bilby (eds.), *River ecology and management: Lessons from the Pacific coastal ecoregion*. New York: Springer-Verlag, pp. 642-661.
- Ostrom, E. (2009). "A General Framework for Analyzing Sustainability of Social-Ecological Systems". *Science* 325: 419-422.
- Vargas, R. y Piñeyro, N. (2005). *El Hidroscopio*. México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA.
- Vargas, R. (2006). *La cultura del agua*. Programa hidrológico Internacional de la Unesco para América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay.
- Viera, P. (2013). *Küme mongen: posibilidades y limitaciones de una propuesta de desarrollo generado desde el pueblo mapuche*. Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo. Simposio de Estudios del Desarrollo. Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y ambiental. Sede: Universidad de Santiago de Chile, Chile, del 7 al 10 de enero de 2013.
- Villasante, T. (2003). *Investigación social participativa*. Barcelona, España.
- Yáñez, N. & Gentes, I. (2005). *Derechos locales sobre las aguas en Chile: análisis jurídico y político para una estrategia de gestión pertinente en territorios indígenas*. Santiago de Chile: WALIR.

3. Reflexiones del camino recorrido para el re-conocimiento comunitario de las prácticas socioculturales y materiales “corrales de pesca”, “conchales” y “foraos” del territorio indígena de la comuna de Hualaihué en el marco de la resistencia territorial

White, Héctor
Coñuecar, Yohana
Mandel, Astrid

Introducción

Las siguientes líneas tienen como objetivo principal dar a conocer las acciones colectivas que están desplegando las comunidades indígenas de la comuna de Hualaihué para el re-conocimiento de los “corrales de pesca”, “foraos, cholchelenes o vivideros” y “conchales” que se encuentran a lo largo del borde costero. Dicho recorrido busca levantar información sobre el emplazamiento, los usos, las características materiales y significaciones que las comunidades otorgan a estas manifestaciones culturales, y luego generar planes de acción tendientes a protegerlos.

Este documento constituye una primera reflexión en torno al proceso que se está desarrollando¹ y está construido a partir de la experiencia de las comunidades indígenas y los caminos recorridos. El afán de esta publicación no es científico, más bien busca compartir una experiencia concreta, que está en desarrollo, y comunicar los primeros análisis que

1 La recopilación de las historias y los lugares en los que están emplazadas estas estructuras materiales, se efectuó en el marco de un convenio de colaboración con el Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas en el marco de los planes de revitalización cultural del Programa de Pueblos Originarios y comunidades afrodescendientes, perteneciente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio-Gobierno de Chile.

nacen desde el territorio y que irán configurando los lineamientos futuros.

Hualaihué es una comuna de Chile ubicada en la provincia de Palena, Región de Los Lagos, que tiene aproximadamente 12.000 habitantes, cuya historia productiva estuvo muy ligada a la explotación del alerce (*Fitzroya cupressoides*) a fines del siglo XIX y durante el siglo XX (Molina, 2006).

Los habitantes de la comuna comparten una tradición cultural y de subsistencia ligada al mar (Mandel, 2010), tanto a las actividades de recolección de orilla de mariscos y algas, realizadas especialmente en las largas mareas que caracterizan a esta geografía, como a la pesca artesanal de distintas especies. Las comunidades, además, han incorporado a sus actividades tradicionales el cultivo de mitílidos en lugares en los que antes extraían chorritos de bancos naturales. Las conexiones interterritoriales también se realizan por rutas costeras, siendo las lanchas y botes los medios de transporte más comunes. Antes de las lanchas se utilizaron lanchas veleras y bongos, embarcaciones tradicionales que consisten en un tronco ahuecado (Mandel, 2010). Todas las prácticas económicas, sociales y culturales nombradas nos hablan de un territorio que forja su vida en torno al mar. Las comunidades que conforman la Asociación están ubicadas geográficamente en el golfo de Ancud, lo que facilita que compartan características geográficas, climáticas y productivas similares. Estas se hallan emplazadas en el continente e islas aledañas.

La población de Chiloé, y por extensión aquella que llegó a las costas de la comuna de Hualaihué, provienen de la heterogeneidad étnica de la isla de Chiloé, que cuenta con grupos ampliamente descritos como los huichilles o mapuche del sur, chonos y cuncos (en Emperaire, 1963; Cárdenas, 1985), por nombrar algunos. Junto a esta diversidad, la población es heredera de una vasta tradición de navegación. Cabe destacar que esta cosmovisión de conocimiento del mar, sus rutas, sus recursos, sus seres mitológicos, construyen el uso consuetudinario de las comunidades, que se halla estrechamente ligado al territorio costero y su utilización (Mandel, 2010).

El poblamiento del territorio de Hualaihué (en el continente e islas cercanas) está vinculado a la extracción y comercialización del alerce. Los llamados “alerceros”, muchos de ellos provenientes de la isla Grande de Chiloé e islas aledañas, recorrieron la zona para explotar este recurso y muchos se establecieron en forma definitiva en el mismo.

Dentro del espacio geográfico donde están emplazadas las comunidades, existe una rica biodiversidad de recursos naturales que, gracias a la interacción fluvial, marítima y terrestre, facilita la extracción de múltiples productos, que son parte fundamental de la economía local de los habitan-

tes de las comunidades. En este contexto, nos encontramos con espacios extractivos compartidos en que personas de distintas comunidades interactúan entre sí en los distintos espacios territoriales del borde costero.

Las comunidades indígenas de la comuna de Hualaihué, en la actualidad, se encuentran organizadas de manera local y, además, pertenecen a la organización indígena Identidad Territorial Lafkenche, que reúne a comunidades mapuche Lafkenche y Huilliche, que van desde el golfo de Arauco hasta Hualaihué. Para comprender el contexto en el que se forja esta iniciativa, realizaremos un breve recorrido por la historia de la organizacional local.

A partir de la década de los 80, en plena dictadura militar, en el marco de la promoción de un nuevo modelo primario-exportador, se comienza a instalar la industria salmonera en el mar interior continental e insular, estableciéndose primero en Chiloé y luego en Hualaihué. Pronto los pescadores artesanales comienzan a señalar que esta industria, que se aposta muy cerca del borde costero, genera externalidades que impactan sobre las actividades tradicionales, destacando su interacción negativa con la pesca de orilla. Se señala que el contexto político, la persecución y la represión a dirigentes sociales no permitieron que las comunidades se organizaran y pudieran disputar los recursos frente a los nacientes capitales primario-exportadores.

El paso de los años irá acumulando antecedentes y evidencias muy claras para confirmar esta amenaza, como la observación de la desaparición de determinadas especies, tales como róbalo, congrios y rollizos, en las proximidades de las instalaciones de las salmoneras. La constatación de esta merma provoca en la población local la percepción de que esta industria va a acabar con la economía local y la subsistencia de las familias, no dejando otras fuentes de trabajo independientes de la actividad salmonera y su demanda de empleos asalariados.

A mediados de los años 90, se masifica la instalación de la industria en el territorio y junto con ello comienzan a otorgarse concesiones acuícolas para el cultivo de mitílidos a privados provenientes de la zona central. Todo esto se hacía mientras los habitantes de la comuna “miraban por la ventana”, no se les consultaba y muchas veces se instalaban estas empresas frente a sus mismas casas. Las autoridades locales promovieron esta situación amparadas en la creencia de que estas actividades traerían el “progreso a la región” y le darían trabajo a su población.

En el balance que realizan los dirigentes locales de este proceso, está presente la idea de que el contexto —dictadura militar— y también la profunda discriminación instalada en el territorio hacia las formas de vida

tradicionales y hacia todo lo identificado como “lo indio”, muchas veces internalizadas por los propios pueblos, llevan a una especie de letargo a las comunidades durante este período.

El año 1991 se promulga en Chile la Ley General de Pesca y Acuicultura, que viene a regular el acceso a los recursos y los modos en los que las poblaciones costeras debían organizarse para acceder a ellos. Desde los territorios Lafkenche de Tirúa, XVIII Región y Carahue, IX Región, se gesta una semilla de reacción a esta normativa, que no interpretaba los modos de vida de los mapuche lafkenche, los obligaba a agruparse de maneras no tradicionales y venía a irrumpir las formas de interrelación histórica que tenían con el mar.

Los Lafkenche ven que en sus territorios ya les han sido arrebatadas tierras y que el mar es susceptible de ser privatizado. La ley de pesca tendiente a reordenar el mapa productivo costero dentro de este contexto neoliberal, no considera las especificidades y formas de ocupar el territorio propias de las personas que en él habitan y, a juicio de los Lafkenche, no interpretaba la manera en que las comunidades se vinculaban con el mar y los espacios costeros, no reconociéndose la cultura y costumbres tradicionales ni la existencia de trabajadores del mar pertenecientes al pueblo Mapuche Lafkenche (Mandel, 2007: 25).

Esta reacción deriva en un proceso histórico en el que las comunidades mapuche lafkenche y huilliche, después de un largo camino recorrido de lucha por los derechos al reconocimiento, respeto y resguardo a sus formas de vida costeras, se unen para pensar y redactar, en conjunto con un equipo técnico del gobierno de la época, una ley especial que cristalice y proteja las prácticas culturales y sus usos históricos.

El uso histórico se puede evidenciar al observar la diversidad de prácticas que realizan las comunidades en torno al litoral, existiendo el vínculo material y simbólico (inmaterial) que les hace apropiarse tanto del espacio como de los recursos a partir de diferentes prácticas como la pesca, la recolección de mariscos, de plantas medicinales, frutos silvestres, observación del tiempo atmosférico, entre otras, y que se han traspasado de generación en generación. Estas prácticas culturales tanto materiales como simbólicas tienen su origen en el AzMapu u ordenamiento mapuche,

en donde las diferentes dimensiones del universo interactúan y el ser humano es uno más de los que habitan el mundo, por tanto no se siente dueño de la naturaleza, sino que esta tiene sus propios dueños (Ñancucho, 2020: 116).

En el año 2008 se corona este camino con la promulgación de la Ley 20.249, que crea los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) o Ley Lafkenche. Los usos históricos que mencionábamos ahora estarán resguardados por la Ley Lafkenche, a través de la figura jurídica del uso consuetudinario.

Junto con este proceso de redacción de la ley, se conforma la Organización Identidad Territorial Lafkenche. Esta organización ha estado incidiendo en las políticas públicas referentes a los territorios costeros, acompañando a las comunidades lafkenche en los procesos de solicitud de ECMPO, monitoreando que se cumpla la Ley Lafkenche conforme al espíritu con el cual fue redactada e incidiendo en las políticas públicas referentes al mar, siempre atenta a las normativas regulatorias que puedan ser perjudiciales o que dejen fuera a las comunidades. Junto con la consecución de derechos formales, la organización instala con fuerza una noción de territorialidad propia (Espinoza, 2016; Grimaldi, 2019; Mandel, 2007; Pardo, 2016; Ñancucho, 2020).

El objetivo de esta organización ha sido incidir en un proceso de encuentro y reconocimiento mutuo de comunidades y organizaciones territoriales mapuche existentes a lo largo de la zona litoral entre el golfo de Arauco y Chiloé. Su principal línea de trabajo es el desarrollo de iniciativas destinadas al fortalecimiento de la identidad territorial del Pueblo Mapuche, promoviendo el debate sobre la situación de las comunidades Lafkenche y Williche e impulsando propuestas que posibiliten el reconocimiento de los derechos culturales, económicos y sociales de los pueblos originarios (Pardo, 2016: 60).

El proceso Lafkenche interpela a algunos de las y los dirigentes indígenas de la comuna de Hualaihué, que comienzan a sumarse a las reuniones y a instruirse en torno a los alcances de la ley Lafkenche. Comienza así el proceso de organización para solicitar un ECMPO en el territorio.

Ya por el año 2010, las comunidades de la comuna de Hualaihué se unen con este fin, bajo el nombre de “Asociación de comunidades indí-

genas territorio Walaywe”. Se conforma en paralelo la agrupación Mapuche-williche “Mapunewenche”, la cual ha permitido canalizar las necesidades de las comunidades indígenas asociadas y buscar distintas fuentes de financiamiento que apoyen las acciones colectivas que se están gestando en el territorio.

La mayoría de las comunidades indígenas de Hualaihué fueron constituidas jurídicamente para la tramitación de beneficios asociados a la compra de tierras y desde el 2008 para la solicitud de un ECMPO. El paso a un estatus de comunidad con personalidad jurídica que da acceso a beneficios y derechos particulares, permite a las familias adquirir un lugar relativamente privilegiado en relación a otros habitantes de la comuna y de revertir un estigma histórico (Grimaldi, 2019: 70).

La solicitud de ECMPO en el territorio y la consiguiente valorización de los usos consuetudinarios, fueron desencadenando procesos identitarios y de valorización de la cultura local. Además, fue posicionando a las comunidades indígenas como actores válidos, con incidencia y opinión en los asuntos comunales y, sobre todo, en lo referente a las regulaciones de la convivencia en el mar. Una de la particularidades de la Ley Lafkenche es que, una vez que se ingresa la solicitud de ECMPO, no se pueden pedir solicitudes acuícolas u otras figuras en el espacio reclamado (Ñancucho, 2020), lo que obviamente otorga a las comunidades herramientas políticas para interactuar con el escenario local, constantemente solicitado por la industria salmonera.

La solicitud con el nombre de ECMPO Mañihueico-Huinai, fue presentada en noviembre del 2010 durante la administración de Sebastián Piñera, por la Asociación de Comunidades Indígenas de Hualaihué, compuesta por las comunidades Mañihueico, Fotum Lafken Mapu, Lafken Mapuche, Ad Mapu ka Lafken, Amutuy Ruka, Ayulemn Mapu, Rūpu Lafken, Río La Arena y Tremowapi. Con una extensión de 159.319 hectáreas es una de las solicitudes que ha presentado mayor controversia tanto por su extensión como por las inversiones privadas comprometidas en la zona (Grimaldi, 2019: 68).

Todas estas acciones nos hablan del proceso, activo, dirigido, en el

que las comunidades toman en sus manos la puesta en valor de su cultura y tradiciones, y la protección del territorio, el que es remirado de forma deliberada y consciente por parte de las comunidades, las que ahora cuentan con herramientas para hacer frente a las distintas amenazas a sus prácticas culturales y subsistencia.

Este proceso ha ido tomando cada vez más fuerza, y la experiencia que queremos narrar, a continuación, obedece justamente a estas acciones posicionadas desde el territorio. La solicitud ECMPO fue concatenando una mirada integral del territorio y, a la vez, desencadenó el diseño de una ruta a través de la cual las comunidades fueron proyectando acciones concretas tendientes a revalorizar las prácticas culturales, los modos de subsistencia locales y el medio ambiente.

El mirar deliberadamente al territorio va dando luces del contexto político y económico global en el que está inserto y cómo estos inciden en las dinámicas económicas locales y en el paisaje, y lleva a que las comunidades sigan profundizando en acciones tendientes a proteger modos de vida sustentables y autogestionados.

Este camino va dando cuenta de un entramado donde un territorio depende del otro y los ecosistemas se interconectan. La historia compartida por las poblaciones, compuesta por elementos que a través del tiempo han ido dibujando las historias comunes, marcada por las economías de subsistencia fuertemente ligadas al mar, contiene historias de ingenio humano, esfuerzo y sobrevivencia.

Todo lo anterior lleva a poner la conciencia en este nuevo recorrido, que porta consigo la intencionalidad política de remirar, con otros ojos, estas manifestaciones materiales y las memorias asociadas a ellas, con la intencionalidad de protegerlas, revitalizar en la actualidad su valor y reafirmar los argumentos que confieren a las comunidades la posibilidad de administrar sus territorios en base a la argumentación de sus prácticas consuetudinarias.

En el marco de este proceso de reivindicación territorial es que, en Convenio de Colaboración entre la Asociación de comunidades Mapu-newenche y el Departamento de Pueblos Originarios de la Región de Los Lagos, se traza el “Plan de Revitalización Cultural 2018 -2020, bajo la Línea de Patrimonio Cultural Mapuche Williche”.

La decisión de las comunidades es que se levantaría información sobre los corrales de pesca, conchales y “foraos”, para así reafirmar el valor del patrimonio inmaterial de los espacios de convivencia que existen en la playa y cómo estas manifestaciones siguen estando interconectadas con las

familias que cohabitan el borde costero.

Corrales de pesca, conchales y foraos

Los corrales de pesca son estructuras construidas por las poblaciones humanas que buscan capturar, de manera pasiva, peces, funcionando como verdaderas trampas acuáticas (Álvarez, 2002).

En Chile, el uso de este método de pesca es propio de la población indígena que habitó en torno al mar interior de la Patagonia, siendo utilizado por huilliches, chonos, yámanas y kaweshkar. Las tempranas referencias de cronistas, viajeros, marinos y sacerdotes que pasaron por Chiloé y por el mar austral desde la conquista española en adelante, permiten no solo comprobar su uso continuado durante siglos sino que, además, conjeturar su uso durante tiempos prehispánicos. Por otro lado, para algunos autores, su amplia distribución demostraría que esta técnica tuvo una vasta difusión en el extremo sur del país antes de la llegada de los europeos, constituyendo un método de pesca tradicional, posiblemente de data milenaria. (Álvarez y Bahamonde, 2003; Munita et al., 2004; Álvarez et al., 2008; Álvarez, 2016, citado en Borlando, 2019: 17-18).

Los podemos encontrar en el territorio que comprende Chiloé insular y continental. Álvarez et al. (2008), en base a la recolección directa de datos etnográficos en torno a corrales de pesca en el mar interior de Chiloé, señalan que se puede inferir que estos ya existían en tiempos precolombinos, antes del arribo de los españoles.

En muchos lugares del archipiélago de Chiloé, se advierte un aprovechamiento intensivo de las costas mediante la construcción de sistemas de corrales. Esto permitió el acopio de grandes volúmenes de pescados, que en tiempos históricos eran intercambiados o comercializados con poblaciones del interior, o bien, exportados fuera de la Isla Grande, utilizando para su conservación la técnica tradicional de ahumado en fogones (Álvarez y Munita, 2008: 69).

Los corrales son construidos en lugares estratégicos que permiten, mediante el flujo de las mareas, que ingresen los peces y luego no puedan salir. Son construidos en sectores intermareales, permitiendo que cuando el mar se llene, los peces ingresen en el corral y que cuando la marea se recoja estos queden atrapados (Munita et al., 2004; Álvarez et al., 2008; Borlando, 2019).

(...). Para realizar la pesca se valían de los corrales que construían a base de piedras o estacas junto a las ensenadas. La acción de las mareas se encargaba de efectuar la pesca; ellos se preocupaban solamente de abrir compuertas para permitir la entrada de peces y cerrarlas para evitar su salida cuando se producía la baja marea (Tangol, 1972: 36).

Lo anterior muestra que para construir estas estructuras hace falta un profundo conocimiento del entorno, del comportamiento de las especies, los ciclos de las mareas, etcétera (Munita et al., 2004; Álvarez et al., 2008; Borlando, 2019).

Respecto a las formas de los corrales de pesca, se ha documentado que, en su mayoría, son semicírculos emplazados en relación a la costa.

La morfología de las estructuras de corrales de piedra corresponde, generalmente, a un arco abierto hacia la costa. Este arco se observa más abierto o más cerrado en relación a la extensión y pendiente de las playas e intermareal. Otras formas documentadas corresponden a estructuras lineales, semicírculos, semielipses y semi-rectángulos. Por su parte, los pozones naturales, algunos también utilizados como corrales de pesca normalmente presentan formas subcirculares (Álvarez y Munita, 2008: 81).

Álvarez y Munita (2008) establecieron una tipología para describir los sitios en los que están emplazados los corrales, refiriéndose a que pueden encontrarse en conjunto, lo que denominaron “sistema de corrales” o bien una sola estructura, lo que denominaron “corrales únicos”.

(...). Aunque escasos, un tipo de estructura asociada a corrales únicos o sistemas de corrales, corresponde a “corralitos” simples de muros de gujarros; en el interior de corrales de pesca de mayor tamaño (Álvarez y Munita, 2008: 86).

Es así como los corrales de pesca nos hablan de las poblaciones que los construyeron y de su adaptación al medio ambiente (Munita et al., 2004: 61; Álvarez et al., 2008: 17). Los sitios en los que se emplazan nos narran la ida de pueblos con una profunda adaptación a ambientes litorales con una adaptación cultural que los lleva a desarrollar una técnica

de extracción eficiente, “con una fuerte inversión inicial de trabajo en la construcción de las estructuras y la minimización del trabajo cotidiano en la obtención de recursos” (Munita et al., 2004: 61; Álvarez et al., 2008: 17).

Por último, independiente de su antigüedad, señalar que los espacios con corrales de pesca constituyen hitos relevantes en el paisaje costero (Bannerman y Jones, 1999), correspondiendo a lugares de importancia para las comunidades donde se emplazan, al ser el testimonio material de una larga historia ligada al espacio marino (Borlando y Roa, 2019, citado en Borlando, 2019: 21).

A través del rescate de la memoria de las y los constructores de corrales, se puede acceder a prácticas culturales colectivas y consuetudinarias, profundamente ligadas a la interacción con el borde costero.

En aquella época, los corrales de pesca eran algo cotidiano. Bastaba con juntarse en una costa adecuada y esperar a que la marea bajase para recoger gran cantidad de peces, los que eran repartidos entre todos los participantes. Esto permitía que las familias permaneciesen en el mismo sitio y con ello se generaba el encuentro entre personas que no se habían visto desde hacía mucho tiempo, intercambiando experiencias, historias y conocimientos, que ayudaran a los más jóvenes a desenvolverse de mejor forma por el resto de sus vidas y que más tarde transmitirían a sus descendientes (Álvarez y Munita, 2008: 9).

Según Álvarez (2016), la materialidad con la que están contruidos en Chile es en base a rocas y/o varas trenzadas e incluso, en la actualidad, se han incorporado elementos más modernos, como neumáticos y materiales plásticos.

Se han descrito distintas razones para explicar el deterioro, la desaparición o el desuso de los corrales de pesca en el territorio descrito, entre ellas que la legislación chilena considera restricciones a ciertos elementos de pesca como, por ejemplo, aquellos que permiten atrapar muchos pescados de una sola vez. Por otro lado, estas estructuras han sido amparadas por la Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288 (Álvarez, 2016) y son susceptibles de ser protegidos por la Ley Indígena N° 19.253 y la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente N° 19.300 (Borlando, 2019) y, a su vez, por la ley Lafkenche 20.249, al ser parte de la memoria y reconocidos

como un uso consuetudinario de los territorios en los que están emplazados.

En el territorio nacional y por el solo ministerio de la ley, los corrales de pesca corresponden a Monumentos Arqueológicos protegidos por la Ley 17.288. Independiente de que si es prehispánica o histórica, corresponden también a sitios arqueológicos, siempre y cuando tengan una fecha de construcción y desuso superior a los cincuenta años de antigüedad (Borlando, 2019: 12).

Conchales

Se denomina “conchales” a aquellas acumulaciones de conchas de mariscos que se encuentran emplazadas en las cercanías de los terrenos costeros. Los grupos que los conforman fueron escogiendo estos lugares por largos períodos, lo que se explica en parte por las condiciones que se encuentran en el entorno del lugar y que hacen propicias las actividades extractivas en torno al mar (Álvarez, 2004). Estas suelen hablar a las poblaciones de poblamientos anteriores basados en actividades económicas de extracción de recursos del mar, lo que genera en ellas una reflexión en torno a la continuidad de prácticas.

Se formaron a partir de los desechos alimenticios y artefactuales que eran arrojados junto a las habitaciones en zonas costeras, producto de la explotación de recursos litorales y terrestres próximos a la costa. Los grupos de cazadores-recolectores marítimos que los formaron escogieron los mismos sitios habitacionales durante largos períodos, lo que permitió que se transformasen en grandes montículos de desechos fácilmente reconocibles. (...) Entre tales grupos podemos nombrar en tiempos históricos a los chonos, quienes reprodujeron esta forma de vida canoera, y los huilliches, quienes adoptaron costumbres y conocimientos canoeros en relación a su estrecho contacto con el grupo antes mencionado, aportando nuevas capas de conchas sobre los depósitos preexistentes al radicarse ocasionalmente sobre los conchales (Álvarez, 2004).

En el territorio se encuentran múltiples conchales o suelos entremezclados con vestigios de conchales. Algunos de ellos son reconocidos y señalados por las comunidades; otros son parte del paisaje, pero no son

individualizados. En la primera fase de este trabajo, y con la intención de caracterizar en un primer momento estos vestigios materiales, se destaca la transversalidad de la presencia de conchales en el territorio y se pone énfasis en la necesidad de protegerlos.

Foraos

En Chiloé insular y continental también se encuentran unas estructuras construidas de piedras y en forma circular denominadas cholchenes, foraos o viveros, que son construidas con el fin de almacenar de manera fresca, o apozar los moluscos provenientes de la actividad de mariscar, la marisca o “mariscadura de orilla” (Skewes et al., 2012) y/o de bucear. Estas estructuras, en general, son circulares y han sido construidas para “el almacenaje provisorio de moluscos, especialmente del género *Mytilus*” (Borlando, 2018, 2019: 34) y están construidas de tal manera que los mariscos puedan quedar fijos en el lugar y no sean movidos por las corrientes de agua u otros fenómenos.

Nos encontramos con que para construir estas estructuras nuevamente es necesario tener un amplio conocimiento de cómo funcionan las mareas, ya que estas permiten dejar los mariscos sumergidos y dejar de forma cíclica un camino o acceso a ellos.

Este ha estado constantemente amenazado mediante prohibiciones de uso (Skewes et al., 2012), principalmente porque, por sus características, tienden a no dejar circular el agua y quedan más propensos a los cambios de temperatura y a corrientes de agua, lo que hace a estos mariscos susceptibles de contaminarse cuando hay brotes de “marea roja”.

Re-conocimiento comunitario de las prácticas socioculturales y materiales: “corrales de pesca”, “conchales” y “foraos”

Las comunidades indígenas de la comuna de Hualaihué decidieron que la forma en la que se va a llevar a cabo este re-descubrir de los corrales va a ser a través de un recorrido conjunto (que sería desarrollado entre los años 2019 y 2020), en el que se van a volver a mirar estas estructuras, esta vez de la mano de las personas que habitan y que han hecho uso de estos, una antropóloga que ha trabajado con las comunidades desde el comienzo del proceso de solicitud de ECMPO y el presidente de la Asociación Mapunewenche.

Estos recorridos fueron planeados de manera colectiva, dando el

tiempo necesario para que cada una de las comunidades que componen la asociación se reuniera de manera previa e identificara a las personas portadoras de las memorias asociadas a estas estructuras.

Se asignó así un tiempo de reflexión interna en las que las comunidades comparten visiones en torno a la importancia de la presencia de estas materialidades con las que conviven a diario. Una vez consensuadas estas reflexiones se comienza un recorrido local a los lugares físicos en que sus corrales de pesca, conchales y foraos están emplazados, para así reconocerlos y esperar la segunda etapa.

La segunda etapa contemplaba un recorrido por las localidades, levantando información antropológica tendiente a caracterizar las materialidades en cuestión. Durante el año 2020, la pandemia COVID-19 trae consigo nuevos desafíos e interrogantes a las comunidades, toda vez que se encuentran conminadas a paralizar sus actividades organizacionales, mientras ven que industrias extractivistas como las salmoneras en el territorio, no detienen sus labores y, por el contrario, se expanden y continúan causando desastres ecológicos².

Este recorrido, tal como estaba planificado, tuvo que suspenderse. Sin embargo, como el proceso está trazado desde el interior de las comunidades y con esto está imbricado a profundos compromisos colectivos, cada comunidad continuó realizando su levantamiento de información de forma autónoma, documentando lo re-mirado con fotos tomadas desde los celulares y grabaciones que, en conjunto con la información recopilada en el primer recorrido y la realización de entrevistas telefónicas por parte de la profesional, fueron complementando este trabajo. Es así como el desafío quedó instalado y el entusiasmo también. El esfuerzo de contar esta historia se hizo entre todas y todos, y constituye un proceso que continuará desenvolviéndose.

Un primer aprendizaje que sale de esta contingencia es que las comunidades ya comenzaron a trazar sus rutas y no se van a confinar en cuanto al trabajo comunitario. La protección a los espacios marinos es un compromiso que va más allá de las contingencias y no se detiene. Existe una conciencia local de que el coronavirus, quizá, “se quedará algún tiempo” y hay que aprender a convivir con él pero, a la vez, una fuerte convicción de que esto no implica la detención de los procesos locales.

2 <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2020/06/29/masiva-fuga-de-salmones-en-los-lagos-el-escape-de-blumar-es-devastador-y-puede-superar-el-millon/>

Conociendo las materialidades a través de la memoria, los significados y las vivencias locales

Para presentar los resultados, primero es necesario hablar de las prácticas consuetudinarias asociadas al sector en el que están emplazadas estas materialidades y, a su vez, la importancia sociocultural económica que estas tienen en la vida de las personas. Tanto los conchales como los foraos y corrales de pesca no se pueden comprender sin conocer la centralidad de las labores extractivas de mariscos, algas y peces en el territorio.

Las actividades extractivas en la orilla del mar, realizadas por las comunidades indígenas del territorio, están íntimamente ligadas al tema de las mareas (Identidad Territorial Lafkenche et al., 2017). Existe una sabiduría y una organización de los modos de vida en torno al conocimiento de las mareas, los vientos y ciclos de la luna, que van indicando los mejores momentos de extracción de recursos (Identidad Territorial Lafkenche et al., 2017). Las mareas están clasificadas durante el año; son conocidas por las personas y muchas reciben nombres de las fiestas religiosas que se celebran el día de la marea. Todos los meses hay dos mareas largas, correspondientes a la luna nueva y la luna llena, pero la marea larga más “larga”³ es la “marea de la Candelaria”, o candil, que es en el mes de febrero, justamente cuando se celebra la Fiesta de la Virgen Candelaria” (Mandel, 2010). A estas actividades extractivas están asociados los viveros, foraos y/o apozaderos y los conchales.

La actividad de la pesca es transversal para las comunidades del territorio y data de los primeros colonizadores de las tierras vírgenes, que se vinieron en sus embarcaciones y bongos, trayendo de la isla de Chiloé la tradición de la pesca (Mandel, 2010). Quienes se dedican a la pesca pueden reconstruir en su memoria las rutas seguidas para capturar los peces que el mercado requiere, dando paso a diferentes “bums” (Morales et al., 2010), en las que destaca el toyo y la merluza. En estos días, la pesca sigue siendo una actividad comercial importante en la localidad, destacando los recursos: merluza, raya, congrio, pejerrey, róbalo (Mandel, 2010). Junto con esta pesca que implicaba movilidad, rutas y técnicas de captura específica, las familias durante años se alimentaron de la pesca pasiva, a través del uso de los corrales de pesca. Las principales algas extraídas en el territorio son pelillo, luga, huiro, lama y luce (Identidad Territorial Lafkenche et al., 2017). A esta actividad extractiva está asociado el corral de pesca.

3 La “marea larga” es definida por las personas como el tiempo en el que el mar se recoge (bajamar) y expande (pleamar).

Espacio territorial orilla de la costa

El espacio de la orilla de la costa y especialmente aquel espacio que queda o se forma entre la marea más baja y la más alta, constituyen el espacio productivo en el cual se reproducen los sentidos de la vida para las personas de las comunidades. Hay una terminología asociada a este espacio como, por ejemplo, el vocablo pilkan (Molina, 2020) y, además, encontramos estas estructuras que se diseñan considerando el comportamiento del entorno y, específicamente, del mar y la tierra. Además, la orilla de la costa constituye un espacio que se habita, en el cual se desarrollan múltiples actividades y que alberga los recursos en los que se basa la subsistencia a las familias, ya sea a través del consumo directo o de la comercialización.

La recolección de mariscos en los tiempos de baja mar es otra de las actividades consuetudinarias que se realizan en el territorio (Mandel, 2010). Antiguamente, los mariscos se recolectaban con herramientas como el “palde” y la “guadaña”, y el recurso era vendido cocido y en “almudes”, que constituían la unidad de medición de aquella época.

La actividad de mariscar, o “la marisca”, como se conoce localmente, está regulada por los ciclos del mar y principalmente las mareas, que son las que permiten que la costa “desplaye” y que las personas puedan trabajar. En términos generales, y siguiendo con la clasificación vernácula, podemos distinguir distintos tipos de marea. Las mareas largas, que son las que se caracterizan por los desplays más grandes y, por consiguiente, dejar al descubierto gran cantidad de mariscos, son las mareas más importantes en la vida productiva y reproductiva de esta población.

Culturalmente se caracteriza como pilkan a las mayores amplitudes mareales que se producen cada mes, dejando un espacio que queda “seco” producto de la baja marea. Por ello, se nombra al espacio que queda seco, es decir, cuando ya no hay agua y se puede mariscar. También se utiliza el concepto del secado para dimensionar la variación de la marea, pues se refieren a cuanto superficie se seca en el sector. (...) Se habla de él desde la cotidianidad y la periodicidad de su ocurrencia. El pilkan tiene características particulares como la superficie que deja seca que se relaciona con una mejor posibilidad de acceder a los recursos marinos que quedan al descubierto con su ocurrencia. Se podría decir que el pilkan es un regulador o una figura que permite dosificar el acceso a los recursos marinos que se encuentran en los sectores denominados como roqueríos (Molina, 2020: 41).

Estos espacios, además, presentan rutas y senderos de baja mar (Skewes et al., 2012), que vienen a reafirmar la ocupación territorial efectiva y el tránsito de las familias que va dejando huellas en este espacio que se cubre y descubre.

El espacio territorial en el que se procesan los mariscos recolectados también es la orilla de la costa, lo que viene a reforzar lo planteado en cuanto a la importancia de este espacio. Junto con mariscar y apoazar lo recolectado en los foraos, existía la costumbre de “curantear los mariscos”, es decir, cocerlos y luego desconcharlos; esta forma de procesarlos está presente de manera transversal en los relatos locales.

Tras el recorrido realizado, concluimos también que para construir y utilizar foraos y corrales de pesca, quienes los construían debían conocer el borde costero para saber en qué lugares era posible atrapar peces, cómo se retiraban del corral una vez atrapados, dónde se acumulaba la arena, dónde se ubicaban las rocas, cuánta profundidad tenía un cantil, la forma y los tiempos en los cuales se reparaban cuando se dañaban. También se recopilaron relatos de la técnica mediante la cual las personas distribuían los peces y devolvían al mar lo que no necesitaban, siendo esta una forma local de mantener el equilibrio con el entorno.

... y cuando quedaba harto pescado a veces teníamos que abrir los corrales que salga el pescado para que no se mueran todos, porque antes había pescado abundante por ser el jurel, la sardina, el pejerrey, ahí en esa entra' de piedra que se hacía se hacía harto. Y había que liberarlo, porque de nuevo se moría mucho pescado” (Hombre, 56 años, sector Queibra Ola – Caleta El Manzano).

Las personas valoran la técnica de pesca con corrales como un resultado de la inteligencia humana, ya que podían dedicarse a otra cosa mientras esperaba a que los peces quedaran atrapados en la trampa:

... según la historia, se hicieron los corrales porque no había cómo salir más afuera, no había botes para construir porque antes los primeros botes fueron los bongos. Entonces para llegar a obtener eso era mucho trabajo, para salir a pescar más afuera. Entonces la inteligencia de estas personas fue que, para obtener pescado, hicieron los corrales en tierra. Entonces no tenían bote,

redes, espineles ni una cosa, trabajaban en otra cosa. Bajaban al corral y sacaban el pescado (Hombre, 60 años, sector Cheñue).

Tal vez el hecho social más característico asociado a los corrales, conchales y foraos era el curanteo de mariscos, el cual era realizado en la orilla de la costa, destinado a procesar los alimentos, ya sea para venderlos o para la alimentación, cotidiana o festiva, de las personas de las comunidades:

... cuando antiguamente decían que varaba el jurel, varaba el jurel pero quedaba amontonado en la playa y moría, acarreaban lo que más podían, lo hacían curanto y después lo desmenuzaban, le sacaban todas las espinas y lo ahumaban, por lo menos en el jurel, y quedaba tan bien conservado ahumado, que después la gente antigua conversaba que agarraban un puñado y lo ponían a remojar y hacían comida con eso, y depende de la cantidad que ahumaban tenían para un año entero. O sea no todos los días no iban a estar comiendo jurel ahumado, pero por lo menos dos veces a la semana yo creo (Omar, 52 años, sector de Mañihueico).

Hay que considerar que las actividades que hoy se realizan en la orilla de costa llevan a las personas a imaginar los usos antiguos y a identificarse con estos (Álvarez, 2004). Tienen para ello como vestigio y muestra material la presencia de estos conchales a lo largo de todo el territorio y desplegados en zonas extensas del suelo, que hoy es habitado con múltiples usos.

Un ejemplo de ello es que las personas calculan la antigüedad de estas formaciones en base a la propensión de cada concha de deshacerse, considerándose que mientras más rápido se desintegre al ser tomada en las manos, más antiguo se considera el conchal.

Estos conchales están situados en lugares que hoy en día siguen siendo utilizados para extraer, desconchar, “curantear” mariscos, lo que nos habla de una continuidad de asentamiento territorial y cultural en la ocupación de estos territorios.

Encontramos en algunos lugares que las conchas de los mariscos extraídos fueron asociadas a calerías, que eran especies de hornos construidos en base a orificios con el fin de convertir las conchas en cal (óxido de calcio). Para ello se utilizaban espacios construidos especialmente para ello o bien se utilizaban los mismos espacios en los que se cocían o curantearon los mariscos.

Las personas, además, reconocen a través de los vestigios de conchas

los lugares en los que fueron extraídas y si estas están cercanas o lejanas a sus lugares de trabajo y/o habitación, ya que hay sectores específicos en los que se pueden encontrar determinados mariscos. Este hallazgo también está descrito para la comunidades de Cocauque, Chiloé (Molina, 2020).

(...) entre los mariscos de una “cáscara” se encuentran el Coquí o Lapa (*Fissurella* spp.), el Piragüero o Chitón (*Chitón tuberculatus*), el Loco (*Concholepas concholepas*), el Caracol de mar (*Tegula funebris*) y la Loya (s/e). Entre los mariscos de dos “cáscaras” (bivalvos) se encuentra el Chorito (*Mytilus chilensis*), la Ostra (*Ostrea chilensis*), la Navajuela (*Tagelus dombeii*) y la Taca o Almeja (*Venus antiqua*). Y aparte existe una especie de urocordado, el Piure (*Pyura chilensis*). Con excepción de las almejas y las navajuelas que tiene como hábitat los fondos sedimentarios, los demás mariscos se encuentran en roqueríos y piedras (Molina, 2020: 44).

Una de las participantes de este recorrido entrega una nueva hipótesis sobre la formación de estos conchales. Esta teoría tiene una data más moderna y estrechamente relacionada con los usos consuetudinarios que observaban sus abuelos en el sector. Y que dice relación con la utilización de los mariscos y las algas para abono, costumbre que aún se realiza en algunos lugares y que sería la que habría dejado estas formaciones de conchas.

Mi abuelita donde vivió en La Puntilla, yo me acuerdo las cosas que ellos hacían, por eso le llaman, lo que es vega, son conchales, yo me acuerdo que mi abuelita antiguamente decía que sembraban con daye (marisco chico) y con sargazo. Eso igual lo iban a buscar en bote. Usaban eso de abono junto con el de corral que iban a buscar de sus ovejas. Esa concha se moría ahí, por eso es que hay pampas, son de esas mismas conchas, esos mismos daye, es la concha muerta (Mujer, 68 años, sector Curamin).

Respecto a los vivideros, pudimos levantar usos consuetudinarios que regulaban su utilización y delimitaban la propiedad individual de la malla de mariscos apozados, toda vez que se respetaban de manera tácita los apozamientos de los demás.

(había) un respeto natural, cada uno sabía lo que tenía ahí, la gente antigua era muy unida, muy de que todos tenemos que aprovechar, no uno. Había esa conciencia de que todos tenemos que sacar lo que necesitemos, quién lo puso ahí, no importa, pero ayudar a que eso siga conservándose y que no se termine y que siempre exista una reserva (Mujer, 60 años, sector de Rolecha).

Las prácticas de pesca en corrales o el apozar mariscos en vivideros, nos hablan así de un trabajo colectivo, de cooperación mutua y compartido por las familias:

... entre toda la familia, sí porque antes antiguamente todos los trabajos se hacían en conjunto, en comunidad no solamente lo que era relacionado con la playa se trabajaba la tierra, se trabajaban las construcciones, todo eso se hacía en conjunto. Se hacían las iglesias, se hacían los colegios, se hacían las oficinas, el registro civil, todo en conjunto, había cabecillas para trabajar, se ponían dos hombres y ellos ya... llevaban toda la coordinación del trabajo que se iba hacer (Mujer, 60 años, sector de Rolecha).

Como ya se señaló anteriormente, los corrales de pesca se utilizaban habitualmente de forma colectiva, al menos entre las familias de una misma localidad. Ahora bien, en el caso de los vivideros, estos tenían por costumbre ser utilizados por una familia o individuo.

... sí, lo dejaba (el vivero) con marcas. Por ejemplo, íbamos a mariscar acá, y aquí hacíamos el de nosotros; lo podíamos hacer cuadrado, otros redondo y así. Entonces uno llegaba y le ponía piedras, así todo el borde, y quedaba todo lo que es marisco acá. Después lo volvía a tapar con piedra encima para que no... la ola igual va buscando y le iba a empezar a sacar los mariscos de ahí. Entonces el tuyo es el de acá, de alguna u otra forma uno tenía que identificar su vivero (Hombre, 68 años, sector Contao Rural).

Otros testimonios dan cuenta de un uso más extendido de los foraos entre familias:

... pero, por lo general, en un corral llegaban varias familias y decían “guarden no más ahí”, porque como eran grandes. Y ahí ellos en las mermas sacaban sus mariscos para consumir lo que iban a necesitar, iban manteniendo ahí y se les iba poniendo más piedras, más arena y así tenían ahí (Mujer, 60 años, sector de Rolecha).

Del levantamiento de las historias locales se desprende que los corrales de pesca eran de uso colectivo y, en algunos casos, una familia o un grupo de familias tenía un corral asignado por uso consuetudinario.

Constatamos, a la vez, que existían prácticas y regulaciones que normaban localmente el uso de estos corrales como, por ejemplo, que el excedente se repartía y que, si una familia no lo trabajaba activamente, no podía alegar si algún visitante en los horarios de mar baja les sacaba los peces. Otra de estas prácticas era la de devolver al mar lo que no se consumiría cuando entraban muchos peces.

Varios de los corrales visitados tenían el nombre de las familias que los ocupaban, entregando información de cómo estaban integrados en los cotidianos y, a su vez, de la importancia que tuvieron en la reproducción de la vida y en la soberanía alimentaria de las familias locales.

Una de las memorias que se reactivó en este recorrido era la de las prácticas que tienen que ver con el mantenimiento de los corrales, las cuales eran realizadas de manera familiar al comienzo de cada temporada de utilización de los mismos. Esta actividad se hacía durante las mareas bajas.

Otro de los usos consuetudinarios que nos parece importante rescatar y que surgió en este camino, fue la práctica de dejar los corrales intactos cuando las familias se trasladaban. Se dejaban para el aprovechamiento de posibles nuevos habitantes del lugar. En el lugar de destino, se construía un nuevo corral o bien se aprovechaba el ya existente.

Respecto a la comercialización de los recursos de los corrales y fo-raos, este ejercicio de recordar nos muestra la importancia que tuvo la venta de mariscos curanteados a distintos mercados existiendo, para poder hacerla efectiva, una organización local comunitaria en la que se organizaban para ir a dejarlos o bien para llevarlos en bote a las lanchas que pasaban comprando. Estas prácticas están asociadas al apozamiento de mariscos. Encontramos también un uso de comercialización local que se aplicaba a los peces que quedaban en los corrales de pesca. Nos estamos refiriendo a la práctica del trueque de pescado por otros productos:

... la persona que quería comerse un pescado iba a buscar abajo en el corral o que lo sacaba para arriba, “ven a buscar un pescado y te lo llevaré a tu casa”, eso era para compartirlo. No era ningún rival por los pescados, todos eran familia. No había problema porque había, antes había pescado o cualquier persona que preguntaba por un pescado se le convidaba pescado, si antes no corría la plata, era amistad no más. Ahora, si la persona no tenía hierba, ya, le cambiaba el pescado por hierba o por azúcar. Por lo que fuera o por harina, así se vivía (Hombre, 56 años, sector Quiebra Ola – Caleta El Manzano).

Respecto a los materiales con los que fueron confeccionados los corrales de pesca, las personas a través de los relatos y, además, a través de la re observación directa que nos fue dejando la bajamar en el recorrido que realizamos, podemos decir que estos fueron confeccionados con piedras, con maderas y con una técnica que combina ambas materialidades. Esta decisión dependía, en gran medida, de las condiciones geográficas, los elementos que existieran en el entorno, de las características de las ensenadas, de los suelos y sustratos.

Y primero se hacía con roca, después se hacía con estaca y varitas. Aquí no se hicieron con eso. Allá, como es placeta, ellos tenían posibilidad de enterrar las estacas. ¿Aquí dónde va a poner una estaca? ¡Pura peña pa’ abajo! (Entonces se hacía) con varita de luma, arrayán, cualquier cosita que sea flexible para que se haga un tejido. Para allá ustedes... que son mares más calmos, en la entrada de Pichicolo, acá no, acá es mar abierto. Pero también había unos de piedra (Hombre, 68 años, sector Contao Rural).

El ejercicio de recordar nos trae bosquejos de lo cotidiano y, además, de las costumbres más extendidas, en tanto se recuerda cómo era el hacer en el espacio diario y también lo que se observaba en tránsitos y recorridos más allá del entorno inmediato.

En otros lugares donde hay arena parece que lo hacían (de otra manera), porque yo después pasé a ver, cuando ya empecé a andar en la ciudad, por abajo por Chinquihue, por ahí vi esos corrales con ramas... porque por ahí hay arena. La diferencia es que no hay piedra y hacían corrales con estacas y varas, esas varas

que son trenzadas; llega una vara arriba, otra bajita trenzando, varitas delgadas. (Por) falta de material lo hacían con madera (Hombre, 60 años, sector Cheñue).

A continuación, se aprecia la visión opuesta, la de alguien que siempre conoció los corrales hechos con estacas y varas de madera:

... según las personas que ya están fallecidas, igual hacían corrales de vara con madera, como se hacen los cercos de vara, así mismo hacían en el agua, igual y justo lo hacían en la parte que era como cuneta, así, ahí colocaban los corrales. Entonces llegaba a subir la marea y el pescado subía y después al bajar la marea ya no podían salir a ningún lado y se quedaban atrapados. Los hacían de luma y de arrayán, esas era las maderas más resistentes al agua. No se pudrían tan rápido, no se echaban a perder (Marcelino Omar Marimán, 52 años, sector de Mañihueico).

A través de este relato se cristaliza la mixtura de materiales que mencionábamos y arroja luz sobre las funciones diferenciadas de la madera y la piedra:

... el tercero tenía el de la marea alta, a ese le hacían un tejido con ramas. Esas ramas eran de arrayán, de tepú, de luma, de esas eran las ramas que se utilizaban. Y se les iba poniendo estaquitas y se le ponía una cosa tupida y abajo le ponía un ramal de piedra para que el pescado no pase abajo. Y la rama era bien tupida, un cerco, una rama trenzada nomás, a esa no se le ponía clavos, pitas, nada (...) después se empezaron a reemplazar por eso (nylon), pero los corrales, los que eran de piedra, ya no fueron reemplazados, siguieron siendo de piedra no más (Hombre, 56 años, sector Quiebra Ola – Caleta El Manzano).

Para la construcción y óptima utilización de estas estructuras, se hace indispensable el conocimiento de las personas del entorno, en función de su medio ambiente y, especialmente, de su dinamismo diario (oscilación de las mareas), mensual (ciclos de la luna) y anual (características estacionales), los saberes relacionados con las enseñadas y la fuerza del mar, la composición de suelos y sustratos y el comportamiento de las especies que habitan en el mar. Dicho conocimiento está presente de forma transversal

en los relatos recogidos.

... los vacíos que había, siempre los corrales los construían ahí porque el pescado siempre busca la parte más honda para subir y ahí pa' bajar igual. Cuando hay viento norte nosotros pescamos róballo en esta playa y no todas las veces, porque así como está de calma ahora, tira una lienza pa' allá y no le pica. Porque el pescado, cuando hay calma, se va el huiro, se protege en el huiro, y cuando hay viento y el agua queda turbia sale a comer y eso no puede... o sea, donde puede pescar, allá (donde hay) muchas piedras tampoco anda pescado. En cambio por acá crece (huiro) y uno puede tirar la lienza y saca róballo, rollizo; y si no a la salida de los ríos, esa es la otra. En la salida de los ríos, ahí es seguro para pescar (Hombre, 52 años, sector de Mañihueico).

Algo muy similar a lo que se desprende de la siguiente cita en relación a los emplazamientos de los corrales y la etología de los peces orilleros:

... siempre el río mantiene como es arena, entonces el pez ve algo para comer... y de hecho aquí hay luce abajo también, en el verano está el luce que también el pescado sube a comer luce. Que tenga para comer el pescado, sino el pescado pasa nomás como todo ser que anda buscando comida. Entonces si no hay acá, para qué se queda, sigue buscando por la costa. Y aparte que esto es recodo se llama esto, esta ensenada, el pescado como que siempre busca algo para... como que se mantiene, siempre queda acá. Si es costa larga, el pescado busca siempre ir migrando, igual que el pejerrey antiguamente, ahora ya no anda el pejerrey. Yo le hablo en esos años cuando usted salía a pescar salía cantidad de pescado. Entonces el pejerrey se mantenía ahí en la costa, en estos recodos, porque a lo mejor tenían algo de comida, venían avanzando y como que se quedaban ahí (Hombre, 68 años, sector Contao Rural).

La construcción de corrales de piedra implicaba el conocimiento del ritmo de las mareas, donde el momento propicio para trabajar correspondía al de la marea baja. Del mismo modo, el vaivén de una marea tenía que ver con el momento adecuado para cosechar aquello que hubiera atrapado la trampa. A su vez, las mareas de invierno y de verano son distintas, unas

se adentran más y otras menos en la costa. Por esa razón, también existen distintas distancias para los corrales en relación a la línea costera.

Es muy posible que la construcción de los corrales de pesca haya surgido precisamente de la observación y constatación de fenómenos naturales, por ejemplo aquellos peces que quedaban atrapados en pozas que se formaban al retraerse las mareas.

En lo que concierne al uso de vivideros, también llamados “cholchen” o “cholchenes”, se consigna que estos tenían por función el almacenamiento y la conservación de moluscos, para así venderlos o consumirlos como mariscos frescos llegado el momento:

... vivideros, o sea cholchen, eran vivideros, cholchen es antiguo, es una palabra indígena, parece en mapudungún o algo así. Aquí nosotros hacíamos eso dependiendo del tiempo, porque uno hacía vividero para aprovechar las mareas nomás. Ya, por ejemplo, uno iba a mariscar hacia abajo y para no subir el marisco lo dejaba en un redondo de piedra o cuadrado, como lo quiera hacer, en piedras grandes alisaba, preparaba bien que no quede mucha arena tampoco y ahí metía los mariscos amontonados nomás y después los dejaba tapados con otras piedras encima para que cuando vengan las olas no los saque. Ese era tipo vivero, pero aquí antiguamente le decían cholchen, son para mantener el marisco (Hombre, 68 años, sector Contao Rural).

De las entrevistas se infiere que, en ocasiones, se utilizaban los corrales de pesca como vivideros con un doble propósito: por una parte, almacenaban moluscos vivos, mientras, por otra, atraían los peces en busca de alimento, por ejemplo algas que crecen sobre los caparazones.

Respecto a la vulnerabilidad y permanencia en el tiempo de estas materialidades, se puede decir que la mayoría de las y los participantes de este re-conocimiento data el surgimiento de los corrales de pesca unas dos o más generaciones precedentes a la actual; de ese modo, se repiten aquellas declaraciones que sitúan la existencia de estas estructuras “desde siempre”, así como también la práctica de repararlos ocasionalmente .

Esos corrales ya tendrán más de cien años, yo cuando los conocí era niña. Mi abuelita los usaba, hacían una corrida de piedra alta, mis abuelos lo hacían, era pura arena, entonces yo le preguntaba por qué esas piedras, si estaban de la naturaleza o no, y ella me

dijo que ellos lo hicieron (Mujer, 66 años, sector Curamin).

Respecto a la resistencia de las estructuras de los corrales de pesca, en el tiempo se repiten los relatos de que era necesario mantenerlos de manera constante y que, dependiendo del lugar en el que se emplacen y las condiciones medioambientales y materiales del mismo, estos pueden durar en el tiempo o bien destruirse:

sí, la mar y cuando hay temporales grandes, así temporales eso desarma mucho porque a veces la ola revienta encima y esa empieza a desparramar o lo empieza a enterrar en la misma arena. Usted vio el tema de las varas, así que por años se ha venido arrastrando. Aquí yo creo que en cuarenta años más esa vara que vimos ahí a lo mejor va a estar arriba el mar lleno, porque vino arrastrando de abajo. Entonces depende mucho del clima y de los vientos y de la intervención humana igual. Ahora las playas están protegidas, así que cualquiera no puede llegar y sacar material, antiguamente no, cuando se estaba haciendo esta carretera con el cuerpo militar de trabajo, y ahí llegaban y se metían donde querían no más.

El desuso de los corrales de pesca está ligado a diversos factores, dentro de los cuales se cuentan la incorporación de nuevas herramientas y también la llegada de nuevos actores económicos a la zona, con el consiguiente impacto ambiental que este arribo significó:

... pero ahora se ve poco pescado ya, (el corral) es más para mostrarlo. Ahora ya esas cosas son como para mostrarlas nomás, porque ahora ya nadie... habría que levantarlo y a veces quedaría pescado, porque ya no anda pescado como andaba antes. El pescado como que se retiró ya, se perdió como ser el róbalo, ue ahora no se pilla en la costa casi por motivo de la salmonera. Las salmoneras le botan alimento y el pescado está ahí en esa parte y después se va el pescado de ahí cuando ya se retira la salmonera ya no se pega a la costa (Hombre, sector Quebra Ola – Caleta El Manzano).

El diagnóstico que hacen las y los participantes de este recorrido atribuye a múltiples causas la desaparición de las viejas prácticas de pesca

de orilla, coincidiendo de forma transversal en la influencia de intervención humana. Una de las variables ampliamente mencionadas fue que los trabajos de extracción de áridos en el borde costero han repercutido en la destrucción de las estructuras de piedra que aún quedaban.

Por otra parte, la actual ley de pesca define restricciones legales a la pesca en corrales:

Sí, nosotros tenemos un corral ahí, el que ustedes fueron a ver, que ahora lo prohibieron igual. Entonces después nadie levantó corrales. Ahora la gente ya no se dedica a eso, como le digo lo prohibieron. Cuando ya empezó mucho la ley de pesca a interiorizarse en las costas... mire, le cuento: antiguamente nosotros pescábamos nomás aquí, nadie tenía carné de pescador, nadie se preocupaba, no había sindicato, la gente pescaba, no se vendía casi, todos pescaban. Uno pescaba nomás para uno mismo. Después uno mariscaba lo mismo, no tenía que tener carné de pescador de orilla nada, si se trabajaba la madera era lo mismo, uno trabajaba la madera también con mucho cuidado para cuidarlo. Pero después empezó a aparecer CONAF, SERNAPESCA, y yo creo que las leyes echan a perder el sistema, porque restringen mucho y la gente después saca a la negra, es peor (Hombre, 68 años, sector Contao Rural).

Otro factor a tener en cuenta es la incorporación de nuevos nichos laborales (a menudo asalariados) y de nuevas técnicas de pesca, sobre todo aquellas a bordo de una embarcación, en zonas más alejadas de la orilla, que va dejando atrás la competencia y la valoración del tipo de sustento del que se proveen las familias a través de la utilización de los corrales.

No obstante lo anterior, el ejercicio de levantamiento de información realizado arrojó información respecto a que los corrales de pesca, si bien por las distintas razones expuestas se han dejado de usar, están presentes en las economías locales y han reconvertido su uso, pasando, a través de la práctica y no de su forma externa, de ser “corrales” a ser “foraos” o “vivideros” e incluso hoy en día quedan algunos que tienen doble uso, funcionando a su vez como corral de pesca y como aposadero de mariscos. Convive así en una misma estructura una práctica actual con una que se realizaba de manera transversal en el territorio hace dos generaciones.

Distinto es el caso de los cholchenes que, en algunos sectores del Seno de Reloncaví o del golfo Corcovado, siguen en uso:

Ahí mismo nosotros sí dejamos mallas de marisco, dejamos almejas y después, como están las mareas chicas que le dicen, que hay mucha merma, (decimos) “ah, pero vamos a ir a buscar unas almejitas al corral” y ahí vamos. Se sigue utilizando, tiene esto, almejitas, tiene mariscos adentro (María Sánchez, 60 años, sector de Rolecha).

La participante anterior señala que le gustaría rescatar la práctica de corrales de pesca y seguir utilizándolos en el futuro, preservándola como un tipo de patrimonio. Así lo expresa:

... yo soy de la idea de que como comunidad lo arreglemos bien. Yo estoy con ese proceso. (...) la gente joven ve piedras y ni siquiera preguntan por qué está hecho así. A mis hijos les gusta eso, saber que hay algo que por muchas generaciones se usó para aguardar, para mantener las cosas y que hasta el día de hoy vaya a buscar para alimentarse (María Sánchez, 60 años, sector de Rolecha).

En la actualidad, los vestigios de los conchales se pueden encontrar a lo largo del borde costero del territorio. Por su parte, los foraos aún son utilizados para apozar mariscos. Los corrales de pesca, por su parte, ya no se encuentran en uso; en un recorrido vemos estructuras semi destruidas, otras que se conservan en buen estado y, a través de los relatos, constatamos que hay algunos que ya no están. Entre los relatos recopilados se levantó la información de que hoy algunos corrales están siendo utilizados como foraos.

Valoración de la actividad y aprendizajes

Este recorrido se inicia con la intencionalidad de re-mirar y comprender las materialidades descritas en sus contextos, en el marco de su utilidad, sus procesos, cómo se fueron construyendo/formando. Tenemos como primer gran resultado que en los significados que las personas les otorgan, a través de los relatos y del ejercicio consciente, político y reivindicativo, poseen una intencionalidad que nos habla de un espacio más relevante de lo que a simple vista se piensa.

Este espacio, que es el que queda cubierto por las mareas y luego se

descubre para relevar en él presencia y construcciones humanas, también se va llenando de significados, anclados en historias, materialidades, geografías y sobrevivencias que se muestran y ocultan, constituyéndose en espacios tangibles y, a la vez, variables, cambiante, que se develan y ocultan al igual que sus historias, sus amenazas, las prohibiciones y los cambios antrópicos y del entorno.

El ejercicio de re-conocimiento de las memorias y de los lugares en los que se emplazan los corrales, cholchelenes y conchales, va concatenando más recuerdos, trayendo al presente la historia de las generaciones anteriores y va comprometiendo emocionalmente a la población con estas prácticas culturales que permitieron la alimentación y supervivencia de las familias.

Solo el hecho de recorrer el territorio con los dirigentes y también con las personas usuarias o descendientes de usuarios de estos corrales, re-activa la memoria territorial. Al poco andar, las personas van observando el entorno y ya saben dónde buscar, dónde puede haber vestigios de corrales, además de los que ya conocen.

En el recorrido que hicimos reconociendo y verificando los corrales de pesca nos dimos cuenta de varias cosas; en un principio, cuando recién comenzamos, vimos que había que hacer el reconocimiento en marea baja, porque todos los corrales están ubicados de media marea hacia abajo; entonces se supone que nuestros ancestros buscaron esa alternativa porque ahí es donde suben los peces. Lo otro es que nos fuimos dando cuenta de la estrategia que tenían para ubicar los corrales, ya que estos siempre se ubicaban donde había esteritos o arroyitos de agua que desembocan en el mar o donde había entradas de agua que eran un poquito más profundas que las otras orillas; entonces ahí emplazaban el corral de pesca. Ahí uno se va percatando de la visión que tenían ellos, con la naturaleza, de que siempre buscaban las partes más bajitas en las que se hacían unas especies de canales, donde había esteros que desbordaban al mar. Lo otro importante de ver eran las mareas, había partes donde había unos a media marea y otros más abajo, entonces ellos trabajaban en profunda relación con estas mareas. Todas estas experiencias se vinieron a nuestras memorias y nos dimos cuenta de que ellos tenían bastante conocimiento para hacer sus cosas y yo creo que eso, como pensábamos nosotros, nos fortaleció la memoria. Pudimos ver el trabajo que hacían ellos, algunos de los corrales eran bastante grandes, enton-

ces era harto trabajo. Ese trabajo se hacía entre familias... fue muy reconfortante y valorable poder recordar esto (Héctor White, en evaluación primer recorrido, enero 2020).

Un aspecto político de este recorrido que quisiéramos destacar es que, cuando las comunidades se preguntan por qué se dejaron de usar y escarban en las posibles razones, van tomando conciencia de los cambios experimentados en el territorio y van adquiriendo una postura respecto a estos.

El ejercicio tiene, entonces, como resultado transversal el que las comunidades se van implicando con estas estructuras, trazando incipientes planes de acción a futuro, tendientes a su preservación, comprometiendo a los habitantes del borde costero con su historia, y planes de acción a futuro. Por esto, dar visibilidad al patrimonio con el que se convive a diario resulta así un ejercicio necesario para que las comunidades re-actualicen sus memorias y conocimientos y se comprometan con su futuro.

Estas manifestaciones culturales, en conjunto con los vestigios de los corrales, van reafirmando la continua ocupación y relación de los habitantes de las comunidades con el borde costero. El mismo ejercicio de reconocerlos, nombrarlos y conocer sus historias, va arrojando argumentos de la profunda relación que las familias tenían con estos.

Ahora se nos muestra claramente que el espacio de orilla de costa en sí mismo es un espacio de resistencia, en el que transcurre el pilcan, que posee senderos, materialidades, historias. Es un lugar que se quiere proteger, que de tan cercano se daba por cierto pero que, a través de la observación y de este tipo de ejercicios colectivos, también se comprende como vulnerable.

El territorio como portador de memoria constituye y reafirma el nexo entre las comunidades indígenas de la comuna de Hualaihué. Quienes acompañaron este proceso ponen en el tapete la importancia política de valorizar la memoria, ya que es a través de esta, de hacer visible historias asociadas a materialidades, en ocasiones olvidadas, que se obtienen las herramientas para proteger estos espacios de resistencia y poder pensar con mayor claridad acciones tendientes a ello.

Caminos por recorrer

Queda mucho por reflexionar de la experiencia narrada. Falta juntarse a analizar la actividad y trazar los lineamientos a futuro. Sin embargo, hay una claridad que surge desde el territorio y es la de involucrar en este proceso de recuperación de la memoria a las niñas y los niños a través de las escuelas. Varios de los educadores y educadoras interculturales de la comuna pertenecen a las comunidades y están a la espera de recibir este conocimiento reactualizado para transmitirlo.

Otra de las acciones que se vislumbra a futuro es la de posicionar en la comuna la idea de que estas estructuras deben ser preservadas y protegidas, señalándose la intención de reparar las que se están deteriorando y, por qué no, volver a levantar aquellos corrales de los que hoy solo se tienen recuerdos. El conocimiento para hacerlo ya se instaló, también el del comportamiento de las mareas y de la visualización del entorno geográfico que muestra el mejor lugar para levantarlos. El entusiasmo y la identificación de las comunidades con los mismos también están; solo falta comenzar a hacerlo.

También se están bosquejando, cada vez con mayor claridad, las razones por las cuales se dejaron de usar. Una de ellas y que nos vuelve a la problemática de la presencia de la industria salmonera en el territorio, es la disminución considerable de los peces que circulaban en la orilla del mar. Esto refuerza la idea de proteger los lugares propios, utilizando para ello todas las legislaciones vigentes y potenciando la realización de actividades como la descrita en estas líneas.

En este primer análisis, también surgen, además, varias inquietudes respecto a cuáles son las herramientas adecuadas y estratégicas que ayudan a proteger estos espacios, generándose algunas interrogantes como, por ejemplo, ¿cuáles son las sanciones a privados y particulares que vulneren un corral?, ¿se puede volver a la práctica de los corrales de pesca?, ¿qué aspectos de la memoria se habrán perdido cuando estos se dejaron de utilizar?

De esta experiencia emana el sueño de que las nuevas generaciones los vuelvan a utilizar, quizá no de la misma manera que sus antepasados, pero sí reactualizando las vivencias y traspasando de manera deliberada el legado y la historia a las generaciones venideras. Así, los corrales seguirán siendo testigos del devenir de las comunidades en el territorio.

Bibliografía

- Álvarez, R. (2002). “Reflexiones en torno a las identidades de las poblaciones canoeras situadas entre los 44 y 48 de latitud sur, denominadas chonos”. *Anales del Instituto de la Patagonia*, serie Ciencias Humanas, 30, 79-86.
- Álvarez, R. (2011). “Prácticas rituales asociadas a tierra y mar: Quepucas y Treputo. III Seminario Chiloé: Historia del contacto.
- Álvarez, R. (2016). *Reflexiones en torno a la ubicación espacial de corrales de pesca en Chiloé insular y continental. Arqueología de la Patagonia: de mar a mar*. IX Jornadas de la Arqueología de la Patagonia. Ediciones CIEP / Ñire Negro Ediciones, pp. 213-223.
- Álvarez, R. y Bahamonde, N. (2003). “Corrales de pesca en San Juan de Coquihuil: realidad y destino de una arquitectura de bordemar”. *Revista Suelo Americano*, Escuela de Arquitectura, Universidad Arcis, 5, 13-22.
- Álvarez, R., Munita, D., Fredes, J. y Mera, M. (2008). *Corrales de pesca en Chiloé*. Imprenta América.
- Espinoza C. (2016). “Ley del borde costero y cuestión étnica en Chile: del discurso a la práctica política”. *Universum*, Vol. 31, N° 1, Universidad de Talca, pp. 123-139.
- Grimaldi, Daniel (2019). “Etnopolítica del espacio marítimo y el rol de la Identidad Territorial Lafkenche en la solicitud de espacios costeros marítimos para pueblos originarios”. *Polis* (Santiago), 18(52), 60-75. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n52-1365>
- Mandel A. (2010). “Identidad Territorial Lafkenche”. *Informe uso consuetudinario territorio hualaihué*. Temuco (Documento inédito).
- Mandel, A. “Identidad Territorial Lafkenche”. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *INALAFKEN MÜLEKEFUY ÑI KUIFIKE KIMÜN: “EL CONOCIMIENTO ANCESTRAL EN LA ORILLA DEL MAR”*.
- Mandel, A. (2017). “Las dirigentas Lafkenche: su incidencia en la demanda territorial y política de la Organización Identidad Territorial Lafkenche y la influencia de la organización en su ser mujeres mapuche”. Tesis para optar al grado de magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/>
- Molina, R., Correa M., Smidth-Ramírez C., Gaínza, A. (2006). *Alerceros Huilliche de la Cordillera de la Costa de Osorno*. Santiago de Chile: Andros impresores.

- Molina Benavides, M. (2020). “Geomorfología de costa rocosa de Chiloé y su relación con las comunidades huilliches: una mirada desde la geografía física crítica : el caso de la localidad de Cocauque”. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176861>
- Pardo, B. (2016). “Identificación de criterios culturales y ecosistémicos para orientar procesos de planificación integral en espacios litorales con población mapuche-lafkenche-williche”. Tesis para optar al grado de doctor, Departamento de Historia, Geografía y filosofía, Cádiz.
- Tangol, N. (1972). *Chiloé: archipiélago mágico* (Vol. 2). Empresa Editora Nacional Quimantú.
- Toledo, V. (2001). “Esto también va haciendo autonomía: la estrategia territorial de las comunidades Lafkenches de Tirúa”. En *Espacios locales y desarrollo de la ciudadanía*. Santiago: Centro de Análisis de Políticas Públicas U. Chile.

4. Mentiras piadosas

Sueldo mínimo.

Fondo Nacional de Salud.

Aseguradoras de Fondos de Pensiones.

Jubilación.

Educación Pública Chilena.

Universidad.

¿Cuánta piedad cabe en una mentira?

Miguelángel Voz

Autores y autoras

Sobre los autores y autoras

- **Agrupación Cultural Huitral Mapu**
huitralmapucc@gmail.com

En mapudungun significa “Telar de la Tierra”, es una organización cultural que nace en el año 1998 en la comuna de Curacautín, Región de La Araucanía, como un pequeño taller literario para compartir y difundir la poesía. No obstante, con el tiempo se han sumado más actividades con el objetivo de aportar al arte y cultura de la comuna y realzar sus valores identitarios. Actualmente, la agrupación organiza y desarrolla diversas actividades culturales y medioambientales, reuniendo a artistas locales y fortaleciendo la identidad del territorio. Cabe señalar que, dentro de su orgánica, la agrupación cuenta con una Unidad Ecológica cuyo propósito ha estado enfocado en la defensa territorial de las amenazas extractivistas, a través, de la educación, activismo ambiental, denuncias y promoción de prácticas eco sustentables.

- **Massiel Olivares Ferrada**

Integrante de la Agrupación Cultural Huitral Mapu. De profesión geóloga. Vive en Curacautín. Tiene por afición la música, teatro, escritura, dibujo abstracto con connotación ecológica. Actualmente participa en el coro Voces de Curacautín, Compañía de Teatro de Curacautín, Coro Sinfónico de la Universidad Católica de Temuco y como activista en la defensa del bioespacio territorial en causas medioambientales. Entre los principios que considera fundamental para lograr una sociedad más humana señala: el Compromiso Consciente como Valor Esencial.

- **Flavio Olivares Ferrada**

Pintor aficionado con estudios en Bellas Artes de Santiago sede Palacio de la Alhambra. Nacido en la ciudad de Antofagasta. De profesión geólogo. Participa con la Agrupación Cultural Huitral Mapu de Curacautín. Actualmente, se desempeña en una empresa de asesoría nacional y compatibiliza su labor con el arte plástico.

- **Academia de Geni@s del Futuro**

El grupo científico “Genios del Futuro” fue fundada en el año 2017, por la profesora Ingrid Venegas González, como una necesidad de buscar soluciones a temas medio ambientales que los estudiantes de los talleres del medio ambiente de la escuela observaron en su entorno, de esta manera, poder hacer un aporte a la comunidad usando la indagación científica y para formar líderes ambientales que promuevan la conciencia ambiental. La conforman estudiantes de segundo ciclo, los integrantes cursan desde Quinto a Octavo año Básico, sus edades fluctúan desde los 10 a los 14 años, de ambos sexos, donde predomina el género femenino. Es un taller extraprogramático de la escuela municipal Patricio Chávez Soto de la comuna de Curacautín, región de la Araucanía, dirigido por la directora Sra. Mónica Arias Cabezas.

Todas las investigaciones realizadas por la academia científica ambiental han sido presentadas cada año en el programa Explora Par Araucanía, participando en la categoría de Academia Científica Explora y en congresos regionales escolares de ciencia y tecnología, destacando por los aportes al medio ambiente, motivación e innovación.

- **María Gabriela Aguilar**
mgaguilar80@gmail.com

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Magíster en Economía Aplicada y en Comercio Internacional y Relaciones Internacionales (UNED- Colegio de Sociólogos y Politólogos de Madrid). Actualmente es Doctoranda en el Doctorado de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNPA y Becaria Doctoral CONICET- CIT Santa Cruz. Docente en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral

(UNPA) en el área de Economía.

- **Katalina Agurto Anabalón**
kagurto2016@alu.uct

Licenciada en sociología, de la Universidad Católica de Temuco. Mis líneas de investigación están enfocadas la salud pública y problemáticas relacionadas con la interculturalidad.

- **Alberto Daniel Alcaráz**
albertoalcaraz79@gmail.com

Profesor Regular, cátedra de Filosofía-Introducción a la Filosofía en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia con orientación en Ciencias Sociales, Licenciatura en Antropología Social (2018). Becario doctoral de CONICET, Tipo I y II (2009-2014). Becario Posdoctoral de CONICET (2018-2020). Posdoctorando en Historia, Faculdade de Ciencias Humanas, Universidade Federal de mato Grosso (2018). Doctorando en filosofía (UNNE, 2017) Doctor en Antropología Social (2017, UNaM), Magister en Antropología Social (2013, UNAM), Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones. Licenciado en Historia (2005, UNaM) Profesor en Historia con Orientación en Ciencias Sociales (2003) Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Director de proyecto de investigación: “Disciplinamiento de los cuerpos: biopolítica y construcciones de la alteridad en la frontera yerbatera Alto Paranaense”.

- **Cristian Alister Sanhueza**
contacto@cristianalister.com

Candidato a Doctor en Estudios Interculturales en la Universidad Católica de Temuco, Sociólogo de la Universidad de La Frontera de Temuco e Ingeniero Informático de la Universidad Mayor de Chile. Se ha especializado en estudios sociales de la ciencia, tecnología y sociedad (CTS), sociología del trabajo, pueblos indígenas y sociología del desarrollo. Ha desarrollado trabajos académicos publicados en revistas indexadas sobre sociología del trabajo y estudios bibliométricos

y extractivismo. Actualmente, se encuentra investigando las relaciones interculturales que ocurren en las consultas indígenas y su relación con el capitalismo extractivo. Miembro del Grupo de Estudios del Trabajo desde el Sur (GETSUR), Asistente de investigación en distintos proyectos FONDECYT y becario de doctorado nacional en la Agencia Nacional de Investigación y desarrollo (ANID).

- **Larry Andrade**

larry.andrade@conicet.gov.ar

Larry Andrade, Dr. y Lic. en Sociología; Mg. en Metodología de la Investigación Científica. Profesor Asociado Regular en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), Unidad Académica San Julián (UASJ) (provincia de Santa Cruz, Argentina), investigador radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) e integrante de la Carrera de Investigador Científico de CONICET. Su área de docencia -grado y posgrado- es la metodología de la investigación en ciencias sociales y la sociología aplicada a cuestiones ambientales. En investigación aborda temas de desarrollo rural y transformaciones territoriales, sobre los cuales es autor de artículos, libros y capítulos.

Radicado en Puerto San Julián, desarrolla su actividad desde hace más de 25 años en el ámbito de la estepa patagónica, donde comenzó indagando el fenómeno de la desertificación desde la mirada sociológica y desde hace unos años indaga acerca de las consecuencias que la gran minería transnacional trae consigo para el ambiente y la sociedad en la región.

Ha dirigido y dirige proyectos de investigación y extensión financiados por la UNPA, CONICET, AGENCIA y otros organismos nacionales y, en el marco de estos, dirigió y dirige pasantes, becarios y tesis de posgrado, grado y posgrado.

Ha sido director de la Maestría en Metodología de las Ciencias Sociales en la UNPA y ocupó cargos de gestión institucional como Dirección de Departamento de Ciencias Sociales y Secretaría de Investigación.

-

- **Segundo Antares**

Segundo Antares nació en Río Negro, Chile, en 1981. Realizó estudios de Ingeniería Civil y Psicología, y es Licenciado en Educación y Profesor de Estado en Castellano y Comunicación con mención en Teatro.

Ha publicado poesía, narrativa, micronarrativa, microficción, literatura experimental, dramaturgia y humorismo. Fue integrante de la Mesa de Escritores de La Araucanía “Juan Pablo Ampuero” (organismo vinculado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) en el período 2009-2010, formando parte de su Comité Editor.

Ha participado en unas cuarenta antologías de diversos géneros, editadas en Chile, Perú, Argentina, Venezuela, El Salvador, México, España y Estados Unidos. Ha sido jurado en certámenes de poesía y cuento, destacándose su participación como tal en el VIII, IX, X, XI y XII Concurso Literario Internacional “Ángel Ganivet” (Helsinki, Finlandia, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018) y en el XII Concurso Literario Bonaventuriano de Poesía y Cuento (Calí, Colombia, 2016).

Integra el Comité de Asesores de la CIINOE (Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica, España / México).

- **Cristian Antumilla**
antimilla2020@gmail.com

Educador y facilitador intercultural; coordinador de didáctica autónoma de memoria e historia mapuche; profesor de HGCS, Mg (c) Educación e investigador.

- **Fernando Campos**
fernandocampos@uchile.cl

Profesor Asistente del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Sociólogo por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Vivienda y Urbanismo por la Universidad Politécnica de Cataluña, España. Doctor en Urbanismo por la Universidad-Bauhuas Weimar y Doctor en Sociología por la Friedrich Schiller Universidad de Jena, ambas en Alemania. Ha realizado múltiples investigaciones en los ámbitos de: sociología ambiental, sociología

urbana, geografía humana, conflictos socio-ambientales y estructuras espacio-temporales en la sociedad. Es creador y director del Laboratorio de Sociología Territorial, espacio centrado en potenciar la investigación conjunta con estudiantes de pre-grado y post-grado, con foco en la transformación socio-espacial.

- **Felipe Cárcamo**
f.carcamo.moreno@gmail.com

Felipe Cárcamo es Sociólogo y actualmente Tesista del Magíster en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado. Sus temas de investigación refieren a los extractivismos, los movimientos sociales, juventudes, la cultura digital y etnografía de lo digital.

- **Ange Cayupan**
angevalderramacayuman@gmail.com

Ange Cayupan, periodista y ngürekafe/quien teje witrál. Habita el territorio Cancura en Traytrayko, Wallmapu. Trabaja la huerta y la reproducción de árboles nativos con María Cayupan, su ñuke. Ha escrito y dialogado en diversas instancias sobre la diáspora mapuche, poesía mapuche y diversidades/ disidencias sexuales desde las miradas de los pueblos originarios. Es parte del equipo del Festival Internacional de Cine y las Artes Indígenas en Wallmapu. Integra el Colectivo mapuche diaspórico Rangĩñtulewfũ, el equipo editorial de Yene Revista y la Cooperativa editorial Chillka.

- **Yohana Coñuecar**
conuecar84@gmail.com

Técnica profesional en Acuicultura, artesana, agricultora, guía de turismo local, tallerista. Se ha desempeñado como apoyo técnico para el establecimiento de dos ECMPO, Mañihueico Huinai (del cual también conforma parte de las comunidades solicitantes) y Ad Mapu Hualaihué. En la actualidad es presidenta de la comunidad indígena Ad Mapu Kalafken de Isla Llanichid. Comuna de Hualaihué.

- **Colectivo Chillweke**
colectivochillweke@gmail.com

El Colectivo Chillweke es un colectivo artístico, cultural, académico, mapuche diaspórico que se origina en julio del 2018 en la wariá de Temuko, Wallmapu. Sus integrantes son: Ange Cayuman, Carla Llamunao Vega, Katherina Palma Millanao, Pedro Barría Llamunao, Stefanie Pacheco Pailahual y Viviana Huiliñir Curio. Como colectivo dirigimos nuestras acciones a difuminar la línea separatoria entre humanos, animales (kulliñ ka uñum) y elementos de la mapu (lewfu, lafken, zeyiñ, etc), comprendiendo que desde nuestra cosmovisión como mapuche todes somos parte del itxofill mogen. Entre nuestras actividades más destacadas se encuentran: Intervención en el Konun Wenu, Taller para püchikeche “conociendo a nuestro amigo el Chillweke”, Nütxam “Chillweke: el Dodo mapuche y las deudas coloniales”, participación dentro del número kiñe de Yene revista con el escrito “Wiñotuy ti Chillweke” y la colaboración dentro de los ciclos de conferencias virtuales de Wallmapu ex situ, tanto en su versión primera como tercera. Actualmente el colectivo trabaja en la redacción de un libro para püchikeche “El Chillweke y sus amigos” donde se busca acercar temáticas como el itxofill mogen, la resistencia de la vida mapuche en la ciudad y los procesos de adaptación que los kulliñ ka uñum han tenido que llevar como consecuencia de los procesos coloniales extractivistas en el territorio del Wallmapu. El colectivo ha contado con la colaboración de Alina Namunkura Rodenkirchen, Camila Lorca Calfil, Ana Morales Alarcón, Franco Varas San Martín, Paula Baeza Pailamilla, Francisco Vargas Huaiquimilla, Margarita Canio Llanquinao, Paula Huenchumil Jerez, Cristian Vargas Paillahueque y Sebastián Calfuqueo Aliste.

- **Ximena Cuadra**
xcuadram@gmail.com

Ximena Cuadra Montoya. Socióloga, doctorante en Ciencia Política con especialización sub-disciplinar en sociología política, Universidad de Quebec en Montreal. También posee los grados de Máster en Sociología (Universidad de Barcelona) y de Máster en Ciencia Política (Universidad de Quebec en Montreal). Ha sido becaria de la Fundación Ford, del Programa Becas Chile, de los Fondos de Investigación de Quebec (FRQ) y del Instituto de Relaciones Internacio-

nales de Montreal (IEIM). Su investigación se interesa en el análisis de la política del reconocimiento, la politización y los antagonismos sociales expresados en los conflictos hidroeléctricos en territorio mapuche, Wallmapu en Chile durante la posdictadura. Además, participa de la Red de Acción por los Derechos Ambientales, RADA, organización dedicada al acompañamiento de comunidades locales, a la incidencia y la promoción de la justicia ambiental en la región de la Araucanía.

- **Hernán Cuevas**
hcuevasster@gmail.com

Doctor en Ciencia Política. Profesor Asociado del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile. Es Investigador del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en torno a la Desigualdad y Derechos Humanos de la Universidad Austral de Chile. Sus líneas de investigación incluyen los estudios culturales, el análisis del discurso, los estudios de la ciudadanía y problemas de economía política en el capitalismo. Entre sus publicaciones recientes están (2018) Hernán Cuevas, Dasten Julián y Jorge Rojas (eds.). *América Latina: expansión del capitalismo y conflictos sociales y ecológicos*. Santiago: RIL Editores. <https://www.clacso.org/america-latina-expansion-capitalista-conflictos-sociales-y-ecologicos/>; (2021) Hernán Cuevas Valenzuela, Jorge Budrovich Sáez, Claudia Cerda, “Neoliberal economic, social and spatial restructuring: Valparaíso and its agricultural hinterland”, *Urban Planning* 6 (3): 69–89 (Scopus). DOI: <https://doi.org/10.17645/up.v6i3.4242>

- **Claudia Dauré**
claudia.daure@gmail.com

Estudiante Magíster en Desarrollo Rural, Universidad Austral de Chile. Centro de Estudios Comunitarios GEOEDUCA. Geógrafa y candidata a Magíster en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile, Directora del Área de Proyectos de Geoeduca. Me interesa estudiar la configuración de las desigualdades de género en espacios rurales, y su relación con el desarrollo productivo en la economía familiar. En paralelo y desde una perspectiva decolonial, me dedico a investigar el rol de las metodologías colectivas en la creación car-

tográfica, su relevancia en procesos de disputas territoriales y en la especialización de la memoria colectiva.

- **Luis Espinoza Almonacid**
lespinozaalmonacid@gmail.com

Sociólogo por la Universidad de Playa Ancha de Valparaíso. Magíster en Estudios Latinoamericanos por la UNCuyo de Mendoza, y actual Becario Doctoral CONICET-Argentina (Instituto de Investigación Gino Germani -IIGG-, Facultad Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires). Oriundo de la comuna de Quintero, participe en distintas organizaciones en defensa del medio ambiente y el fin de las zonas de sacrificio en Chile.

- **Jorge Espindola**

Poeta. Nació en Comodoro Rivadavia en 1961. Publicó “Matame si no te sirvo” (Último reino, 1994), “Calles laterales” (Sur del mundo, 2002), “Jerez volcado” (El suri porfiado, 2008). Fundador de la biblioteca popular Rodolfo Walsh, gestor del colectivo artístico “Bajo los huesos” e integrante del grupo de poesía nómada “Peces del desierto”. Actualmente reside en Valdivia, Chile.

- **Mariano Feliz**
marianfeliz@gmail.com

Mariano Félix. Argentino. Dr. en Ciencias Sociales, Dr. en Economía, Magister en Sociología Económica, Licenciado en Economía. Profesor de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Investigador Independiente del CONICET en el Centro de Investigaciones Geográficas del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIG-IdIHCS) del CONICET y la UNLP. Integrante de la colectiva Al Borde (construyendo pensamiento indisciplinado). Parte de la Sociedad de Economía Crítica de Argentina y Uruguay, e integrante del Comité Editorial de la revista Cuadernos de Economía Crítica. Fellow del International Research Group on Authoritarianism and Counter-Strategies (IRGAC) de la Rosa Luxembourg Stiftung. Es editor de la colección “Critical Studies on Latin America. Debates and Alternatives for Social Change”, de la Editorial Ididem Verlag (Han-

nover). Ha publicado artículos en revistas como *Review of Radical Political Economics*, *Historical Materialism Journal*, *Revista Nueva América*, *REBELA - Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos*, y *Latin American Perspectives*, entre otras. Entre sus libros más recientes se encuentran “El tiempo que nos tocó. Dependencia, crisis y luchas sociales en la Argentina reciente” (2019, Editorial El Colectivo), “La farsa neodesarrollista y las alternativas populares en América Latina y el Caribe” (2017, Ediciones Herramienta, en colaboración), “Un estudio sobre la crisis en un país periférico. La economía argentina del crecimiento a la crisis, 1991-2002” (2011, Editorial El Colectivo), y “Pensamiento crítico, organización y cambio social. De la crítica de la economía a la economía política de las trabajadoras y los trabajadores” (2010, Editorial El Colectivo, en colaboración).

- **Noelia Figueroa**
n.figueroa.burdiles@gmail.com

Candidata a doctora del Doctorado de Estudios Interculturales de Universidad Católica Temuco (2019 a la fecha). Tiene estudios de pre-grado en Economía (1991-1996) y un magister en Investigación Social (2011-2013), en la Universidad de Concepción. Obtuvo un pos-título de Diseño Editorial en la Universidad de Chile (2015). Como investigadora independiente, ha participado en diversos estudios en territorios rurales del sur Chile y es responsable de la elaboración y publicación del libro “Aprendizajes para la Autogestión Territorial Mapuche: Experiencias de cinco organizaciones indígenas de Chile, Perú y Bolivia” (2005). Entre los años 2007 y 2010 fue consultora de FAO-ONU. Como escritora y editora, ha participado en la publicación de los libros de creación colectiva “Likánray Mapuche” (2013) y “Archipiélago Juan Fernández” (2015), publicados por Amukan Editorial. Además, se ha desempeñado como evaluadora independiente de programas gubernamentales para la Dirección de presupuestos del Ministerio de Hacienda (2013-2020). Actualmente es co-directora de Amukan Editorial (www.amukan.cl), con un catálogo en formación de poesía, literatura infantil e investigación. También es colaboradora académica del Magister de Investigación Social y Desarrollo de la Universidad de Concepción en docencia de problemas del desarrollo y metodología aplicada.

- **Fundación Raíces de Pucón**
samuel.paredes@ug.uchile.cl

La Fundación Raíces de Pucón es una organización sin fines de lucro, que busca proteger la flora y fauna nativa, junto a los cursos de agua de la Cuenca del Toltén. La cual surge como respuesta a las inquietudes de Don Gregorio Gatica, ciudadano de la comuna de Pucón, quien se desempeña como botero, y debido a esto es un gran conocedor de la subcuenca del lago Villarrica, quien en base a su experiencia ha podido evaluar el impacto que ha tenido sobre los ecosistemas acuáticos de la zona, el modelo de desarrollo implementado en la comuna.

Su misión es Proteger, mantener y recuperar a su estado natural los ecosistemas acuáticos de la cuenca del Toltén, vale decir ríos, esteros y lagos desde su nacimiento hasta su desembocadura en el mar; junto con el bosque, sotobosque y flora ribereña, así como también la fauna endémica ya sea terrestre, anfibia y/o acuática. Para así resguardar estos espacios como santuarios naturales que permitan a las generaciones futuras disfrutar de este patrimonio y a la vez mantener un corredor biológico que posibilite a las diversas especies que lo habitan, un territorio seguro para su reproducción, uso y disfrute. Pues considera que la protección de los cuerpos de agua y su entorno aledaño es de vital importancia para la mantención de un mundo ecológicamente sustentable; ya que afirma que, en gran medida, la mantención de estos espacios libres de contaminación permite la subsistencia de todos los diferentes organismos vivientes de un territorio.

- **Mauricio García**
mauricio.garcia@ufrontera.cl

Es Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional por la Universidad de La Frontera y Doctor en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera. Además, es integrante del Centro de Investigaciones Sociales SUR de la Universidad de La Frontera y del Grupo de Sociología Analítica y Diseño Institucional (GSADI) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Su área de investigación es gobernanza y desarrollo territorial. En este marco, centra su interés en procesos de gobernanza en políticas públicas implementadas con enfoque territorial, gobernanza comunitaria de bienes

comunes, gobernanza multiescalar, multinivel y policéntrica de sistemas socioecológicos y análisis institucional y conflictos distributivos territoriales. Su producción científica incluye el desarrollo, como investigador responsable y co-investigador, de proyectos de investigación FONDECYT, FONDEF, CONICYT-FAPESP, DIUFRO, entre otros), publicaciones nacionales e internacionales (capítulos de libros, artículos) y la participación en congresos y seminarios, nacionales e internacionales. Sus enfoques teóricos incluyen la sociología analítica, teoría del diseño institucional, teoría de redes sociales, teoría de juegos, teoría de la acción colectiva, teoría de capital social, teoría de sistemas socioecológicos, gobernanza comunitaria de recursos naturales de uso común, nueva economía institucional y nueva sociología económica.

- **Camilo Godoy**
cgodoypichon@gmail.com

Camilo Godoy Pichón es sociólogo de la Universidad de Chile y actualmente cursante del Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Sus principales temas de investigación se relacionan con problemas socioambientales, extractivismo y relaciones interétnicas en el sur de Chile. Además de ello ha escrito en publicaciones académicas sobre las desigualdades sociales que se expresan en el sentimiento de inseguridad en la sociedad chilena.

- **Claudio Gómez**
clamargo@hotmail.com

Profesor de Educación General Básica.

- **Jakob Graf**
jakob.graf@uni-jena.de

Doctorante en la Universidad Friedrich Schiller en Jena (Alemania) sobre conflictos socioambientales en Chile y la India. Él es redactor de la revista alemana PROKLA y fue becario en el marco de la Red Temática de Patagonia (DAAD). Sus áreas de trabajo son la economía y la ecología política con un enfoque en sociedades estructuralmente heterogéneas.

- **Gunter Grosser**
gunter.grosser@gmail.com

Günter Grosser Villar. Sociólogo, Universidad de Concepción. Magíster en Investigación y Desarrollo, Universidad de Concepción. Sus áreas de interés son las teorías del desarrollo, la teoría social y la metodología de la investigación social. Participó de la red de investigación “Cambio transnacional, desigualdad social, intercambio intercultural y manifestaciones estéticas”, coordinada por la Friedrich Schiller Universität Jena, Alemania. Actualmente se encuentra trabajando en una investigación referente a la logística de las empresas forestales del centro-sur de Chile y sus conflictos asociados.

- **Eduardo Gudynas**

Investigador del Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), desde donde trabaja junto a diversos movimientos sociales e instituciones académicas en temas de ambiente y desarrollo. Tiene una maestría en ecología social por la Multiversidad Franciscana de América Latina. Integra el sistema nacional de investigaciones de su país y es investigador asociado en la Universidad de California en Davis. Obtuvo la cátedra Arne Naess en ambiente y justicia global 2016 de la Universidad de Oslo, y fue investigador visitante 2019 en el Centro de Estudios Avanzados en la Universidad de Munich. Integra la lista de los 75 intelectuales más innovadores en tema de desarrollo a nivel mundial en el último siglo. En Chile participa de encuentros con movimientos sociales y universidades, y su anterior libro en Quimantú es sobre extractivismo y corrupción.

- **María Eugenia Isidro**
mariaeugeniaisidro@gmail.com

Maria Eugenia Isidro es Comunicadora Social y Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UNRC). Como Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) desempeña sus actividades en el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE) en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Sus investigaciones se centran en la conflictividad ambiental y en los movimientos socioterritoriales que resisten

al agronegocio. Participa de proyectos de investigación sobre protesta social y transformaciones socioterritoriales. Forma parte del nodo "Actores colectivos y disputas políticas en América Latina y Argentina" del Centro de Estudios y Gestión de Redes Académicas (CEGRA/UNRC).

- **Dasten Julián**
dasten@gmail.com

Dr. en Sociología por la Friedrich Schiller Universität de Jena (Alemania). Académico e Investigador del Instituto de Historia y Ciencias Sociales. Universidad Austral de Chile. Investigador del Grupo de estudios del trabajo desde el Sur (GETSUR). Investigador adjunto de Society, Work & Politic Institute (SWOP) de la Universidad Wittwatersrand (Johannesburgo, Sudáfrica). Investigador Principal del Proyecto FONDECYT Regular No 1200990. Precariedades del trabajo en la Macrozona sur de Chile: Intersecciones, territorios y resistencias en las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía (2020 – 2023) Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Chile. (2016 – 2019). Investigador Proyecto DAAD: “Cambio transnacional, desigualdad social, intercambio cultural y manifestaciones estéticas: el ejemplo de la Patagonia” (2015 – 2021). Líneas de investigación: Metodologías, Estudios del Trabajo; Precariedad y precarización (trabajo, social y vida); (Neo) Extractivismo; Sur Global.

- **Carla Marchant**
carla.marchant@uach.cl

Instituto de Ciencias Ambientales y Evolutivas, Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en torno a la Desigualdad y Derechos Humanos, Laboratorio de Estudios Territoriales, Universidad Austral de Chile.

Geógrafa y Magíster en Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctora en Ciencias Naturales y Geografía de la Universidad de Innsbruck/Austria. Me interesa comprender los procesos de transformación socioecológica de los espacios rurales en el sur de Chile, especialmente aquellos que han afectado a la agricultura familiar. En esa línea indagar en los saberes locales, la agroecología y la memoria biocultural, ha sido el foco de mi trabajo en los últimos años.

- **Astrid Mandel**
astridmandelmaturana@outlook.es

Antropóloga UAHC, Magister en Estudios de Género y Cultura, mención en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Su trayectoria ha estado ligada a la investigación en temáticas de pueblos indígenas costeros, como los mapuche-lafkenche y pueblo chango. Ha realizado sus abordajes temáticos desde un enfoque territorial, cruzando tópicos como la pesca artesanal, economías domésticas, el uso consuetudinario, y la autoadscripción. De manera transversal, ha incorporado a su investigación el enfoque de género, especialmente en el trabajo con dirigentas mapuche y mujeres en la pesca artesanal. Actualmente es investigadora adjunta de CEDEM y profesional de apoyo de la Organización mapuche Identidad Territorial Lafkenche.

- **Luciana Mellado**
lucianamellado@gmail.com

Vive en Comodoro Rivadavia, Patagonia argentina. Poeta. Investigadora y docente universitaria. Profesora y Licenciada en Letras, por la Universidad Nacional de la Patagonia. Magister en Literaturas Española y Latinoamericana, por la Universidad de Buenos Aires, donde realizó su doctorado. En poesía, publicó: *El coloquio de las plantas* (2021), *Animales pequeños* (2014), *El agua que tiembla* (2012); *Aquí no vive nadie* (2010); *Crujir el habla* (2008); y *Las niñas del espejo* (2006). Como compiladora, publicó *Patagonia literaria VI. Antología de poesía del sur argentino* (2019) y *La Patagonia habitada* (2019), entre otros libros. Como crítica, publicó *Cartografías literarias de la Patagonia en la narrativa argentina de los noventa* (2015) y *Lecturas descentradas. Estudios de literatura latinoamericana desde el sur* (2018), entre otros títulos. Fue becaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional (2000), del Fondo Nacional de las Artes de Argentina (2006, 2008, 2009, 2011) y de la Red Temática Patagonia con sede central en la Friedrich Schiller Universität (2015-2018). Obtuvo el Premio “Academia Argentina de Letras” (2000) y el Premio del Fondo Editorial de Chubut, en *Crítica Literaria* (2015). Actualmente integra la Red Interuniversitaria de Estudios de Literaturas de la Argentina, cuya coordinación asumió por el bienio 2021-2023. Dirige el Grupo de Investigación Culturas, Literaturas y Comunicación del Sur, y el colectivo de artistas “Peces del desierto”. Trabaja en la

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

- **Eduardo Mondaca**
eduardomondaca.m@gmail.com

Doctor en Ciencia Política, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Postgrado en Ecología Política, CLACSO, Buenos Aires. Integrante del Movimiento Territorial Archipiélago Soberano y del Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).

- **Yerko Monje**
yerko.monje@uach.cl

Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en torno a la Desigualdad y Derechos Humanos, Laboratorio de Estudios Territoriales, Universidad Austral de Chile.

Profesor de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile (2015) Diplomado “Cuerpo y Capitalismo: entre la ciudad neoliberal y la geopolítica occidental” del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (2015) y Magíster en Historia del Tiempo Presente de la Universidad Austral de Chile (2018). Actualmente es profesor en el Instituto de Historia y Ciencias Sociales UACH. Mis áreas de interés versan sobre los estudios económicos y sociales del sur de Chile, incorporando las categorías de espacio y territorio desde un análisis historiográfico y geográfico. Actualmente estudio las dinámicas extractivas de la industria forestal en el Sur de Chile, trayectorias productivas y transformaciones en las formas de habitar asociadas al territorio valdiviano.

- **Iván Ojeda**
ivan.ojeda@ug.uchile.cl

Licenciado en Sociología por la Universidad de Chile y Diplomado en Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana. Actualmente es Becario del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social para cursar Magíster en Ciencia Política en la Universidad de Chile (agradece el apoyo de COES- ANID/FONDAP/15130009). Se desempeña como Coordinador del Laboratorio de Sociología Territorial e Investigador del Instituto de Economía Política y Social, sus

temas de interés refieren a: teoría social y teorías sobre el territorio, sociología ambiental, sociología urbana y políticas públicas. Iván es Oriundo de la Patagonia Chilena.

- **Alejandra Parra**
ale.parra.munoz@gmail.com

Master en Planificación de la Universidad de Otago, Bióloga en Gestión de Recursos Naturales, miembro co-fundadora de la Red de Acción por los Derechos Ambientales RADA. Con veinte años de experiencia en el activismo socioambiental, fue parte de la denuncia por racismo ambiental contra el Estado de Chile por la instalación de vertederos municipales y plantas de tratamiento de aguas servidas en comunidades mapuche de la región de La Araucanía. Junto a RADA desarrolla acciones de apoyo a comunidades en conflicto socioambiental en la región de la Araucanía. Además, realiza acciones de educación ambiental ciudadana, promoviendo la estrategia basura cero y una visión crítica del sistema económico global imperante. También desarrolla acciones de incidencia en políticas públicas a nivel comunal, regional, país e internacional, en articulación con organizaciones y redes como la Red de Defensa de los Territorios, las Organizaciones Sociales y Territoriales del Wallmapu, la Alianza Basura Cero Chile, la Alianza Global por Alternativas a la Incineración GAIA, entre otras.

- **Blaise Pantel**
bpantel@uct.cl

Profesor Asistente; Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública; Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; Universidad Católica de Temuco. Sociólogo. DEA (Magíster) en Estudios Latinoamericanos, Maestría y Licenciatura en Sociología, Universidad Toulouse Jean-Jaurès (le-Mirail), Francia. Durante estas dos últimas décadas, ha trabajado en particular temas relacionados a los movimientos sociales, indígenas y mapuche en Chile, sus estrategias políticas a nivel territorial y a escala internacional. Lo anterior considerando los múltiples repertorios de acción pública que desarrollan los actores locales con el propósito de incidir y generar transformaciones en las políticas públicas. Se destaca su trabajo en la ONG Observatorio Ciudadano durante la década del 2000 donde asesoró a comunidades mapuche frente a proyectos extractivos, participando

en el diseño de estrategias de incidencia a nivel local e internacional. Miembro fundador de la RADA en 2006 (Red de Acción por los Derechos Ambientales), ingresa a la Universidad Católica de Temuco en el año 2009. Actualmente desarrolla investigación aplicada en relación con algunas problemáticas socioambientales, en particular la cuestión de la gestión de residuos domiciliarios en la región de La Araucanía y la educación ambiental en función de los impactos de los vertederos en comunidades locales; También en relación con la economía social y la gestión de canal alternativo de comercialización comunitaria a nivel local. Sus líneas de investigación abarcan la sociología política y de las relaciones interétnicas e interculturales; la cuestión de la globalización, de los derechos humanos y de los pueblos indígenas; la sociología de la acción pública, de las organizaciones y de los movimientos sociales; la sociología ambiental.

- **Nicolas Pareja**
npareja100@gmail.com

Sociólogo Universidad de la Frontera, Diplomado en investigación cualitativa Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Ciencias Sociales m/sociología de la modernización Universidad de Chile, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales Universidad de la Frontera. Sus áreas de investigación son: Desigualdades, clases sociales, conflictos políticos, sociología rural, estructura agraria, sociología histórica, sociología crítica, análisis crítico del discurso, Estado y resistencias, movimientos políticos y sociales. Además, tiene experiencia en temas de educación superior, donde ha desenvuelto toda su trayectoria profesional y académica. Actualmente es docente de la Universidad Arturo Prat sede Victoria, en la Región de la Araucanía y se encuentra en etapa de finalización de su Doctorado en la Universidad de la Frontera, Temuco. Universidad de la Frontera/Universidad Arturo Prat, sede Victoria.

- **Paula Ponce**
paulajaviera.ponce@gmail.com

Licenciada en Sociología por la Universidad de Chile y cursando el Magíster en Políticas Públicas en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Estudios de Justicia y Sociedad de la Pontificia Universidad Católi-

ca e investigadora del Laboratorio de Sociología Territorial. Además, es Docente de apoyo en los cursos de metodología de la investigación social de la carrera de Sociología de la Universidad de Chile. Sus temas de interés refieren a Políticas Públicas, Economía, Sociología Ambiental, Género y Desigualdad.

- **Camila Ponce**

camila.poncelara@gmail.com

Doctora en Sociología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS) en el Centre d'Études Sociologiques et Politiques Raymond Aron (CESPRA). Es investigadora asociada del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU) de la Universidad Católica Silva Henríquez y postdoctorante del Centro de Medio y Cercano Oriente (CNMS) de la Philipps Universität de Marburg y del proyecto Extractivism.de. También es parte del comité directivo del Research Committee RC47 "Social Classes and Social Movements" del International Sociological Association (ISA) y del Grupo de trabajo de Infancia y Juventudes de CLACSO. Es investigadora responsable del Fondecyt Iniciación 11170930 "Jóvenes en un mundo globalizado: subjetividades y construcción de sí mismos de los jóvenes líderes chilenos alter-activistas en las movilizaciones post 2011". Sus líneas de investigación refieren a las juventudes, los movimientos sociales, las subjetividades políticas y el extractivismo.

- **Stefan Schmalz**

stefan.schmalz@fu-berlin.de

Stefan Schmalz es líder del grupo de investigación "Choque o convergencia de capitalismos" en el Centro de Investigación Colaborativa 294 "Cambio estructural de la propiedad" en la Universidad de Erfurt (Alemania). Además, es co-director del subproyecto sociológico de la Red Temática de Patagonia (DAAD). Sus enfoques de investigación son sociología de trabajo, política económica y estudios de desarrollo.

- **Johanna Sittel**
johanna.sittel@uni-jena.de

Johanna Sittel es investigadora en el Departamento de Sociología de Trabajo, Industria y Economía de la Universidad Friedrich Schiller en Jena (Alemania). Además, es coordinadora del subproyecto sociológico de la Red Temática de Patagonia (DAAD). Su tesis doctoral trata de la informalidad laboral en la cadena de valor automotriz en Argentina. Aparte de eso sus enfoques de investigación son sociología de trabajo, precariedad laboral, digitalización, extractivismo, economía política y América Latina.

- **Selvin Torres**
selvintorreshernandez@gmail.com

Guatemalteco. Candidato a magister en Estudios Sociales Latinoamericanos por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Consultor e investigador en temas de migración, derechos humanos y pueblos indígenas. Ha recibido cursos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Miembro de la Asamblea General del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) y cofundador de la Red de Promoción y Difusión del Pensamiento Latinoamericano y Caribeño, Sentipensar Abya Yala.

- **Maria Daniela Torres Altuiz**
madatoal@gmail.com

Nací y crecí en Venezuela, y soy hija de padres chilenos, por lo que me siento venezolana-chilena. Profesionalmente me he dedicado a la investigación. Primeramente en el área de las ciencias naturales, donde obtuve los títulos de Licenciada en Biología, mención Ecología y de Magister Scientiarium en Ecología, en la Universidad Central de Venezuela. Como me interesa la investigación en la intersección ambiente y sociedad, actualmente soy candidata a Doctora del Programa Doctoral de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales de la Universidad de Los Lagos, sede Osorno, Chile. Me apasionan las aproximaciones investigativas que impulsen el trabajo colaborativo, multi,

inter y transdisciplinario, con enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos, que puedan fortalecer la organización social y territorial de los pueblos que habitamos América Latina.

He sido parte de proyectos de investigación en Venezuela y Chile, asumiendo roles de personal técnico, investigadora contratada e investigadora responsable. He participado en más de sesenta cursos/seminarios, talleres, eventos científicos (Venezuela, México, Colombia, Italia, Argentina, Chile, Perú). Tengo experiencia docente y he sido invitada a diferentes espacios académicos y no académicos (charlas, conversatorios). Estudio temas asociados al Cambio ambiental global (adaptación, resiliencia, vulnerabilidad, transformación) y Ecología política (justicia ambiental, justicia climática). En mi proyecto doctoral investigo desde un enfoque ecológico micro-político, los discursos sociales que sobre justicia ambiental, comparten organizaciones territoriales mapuche aledañas al Parque Nacional Villarrica, Chile, explorando sus experiencias subjetivas en relación a los discursos y gestión conservacionista del estado, y ante escenarios potenciales de manejo/administración conjunto.

- **Richard Troncoso**
richard.troncoso01@gmail.com

Estudiante Magíster en Desarrollo Rural, Universidad Austral de Chile. Centro de Estudios Comunitarios GEOEDUCA

Geógrafo y candidato a Magíster en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile, y director del Centro de Estudios Comunitarios de Geoeducación. Me interesa comprender la producción del espacio en la dinámica actual del capitalismo, y las disputas por el territorio que se surgen y desarrollan en los espacios rurales en el sur de Chile, especialmente aquellos procesos invisibilizados históricamente por las relaciones de poder y conocimiento. En esa línea, investigo sobre los nuevos negocios y los conflictos territoriales que surgen en torno a la naturaleza y en especial el agua, en el espacio rural.

- **Rafael Urretabizkaya**
rafabzk@smandes.com.ar

Rafael Urretabizkaya. Dolores el 8 de octubre de 1963, reside desde 1983 en San Martín de los Andes. Escritor y docente.

Ha publicado libros de cuentos, novelas, poesía, canciones, obras para títeres.

Entre otras:

“Te agarro a la salida” (cuentos, Corregidor, Beca de la Fundación Antorchas, Buenos Aires, 1997)

“Aimé”, en coautoría con Willie Arrúe, (novela, Mingaco, Chubut, 2000. Cinco reimpressiones)

“Carlito el carnicero” (poesía, De la Grieta, 2004 y 2013)

“Tierras de aventuras”, con Emilio Urruty y Silvia Ipparraguirre, (cuentos, Desde la Gente, Buenos Aires, 2004)

“Teresa” (cuento, SEA Neuquén, Plan Nacional de Lectura, 2007)

“Informe sobre aves y otras cosas que vuelan” (poesía, De la Grieta, San Martín de los Andes, 2011, reimpresso por Proyecto PUENTES en 2014)

“En la ruina”, (novela, EDUCO, Neuquén, 2013/2019)

“Ñawpa Miní”, con grabados de Pedro HASPERUÉ (poesía, colección la Sardichela, La Musaranga, Buenos Aires, 2016).

“Ñawpa Guasú” (poesía, De la Grieta, San Martín de los Andes, 2017)

“Vendrá un centro” (poesía, Espacio Hudson, Chubut, 2018)

“Vairoleto Pechito libertario” (teatro de títeres, La Musaranga, Buenos Aires, 2018)

“Nadar en lo hondo” (poesía Talleres Bell Trelew, Chubut, octubre de 2020)

- **Fernanda Villarroel**
luzvillarroelbloomfield@gmail.com

Fernanda Villarroel Bloomfield es Antropóloga, Magister en Gestión Sostenible del Agua, de la Universidad de Zaragoza. Su quehacer profesional lo ha vinculado a la Cultura del agua, a entender la relación entre la Naturaleza y Cultura, y a la gestión local, comunitaria y sostenible del agua. Su tesis de postgrado consistió en un “Diagnóstico de la gestión actual del recurso hídrico y propuestas para un manejo sostenible y una Gestión Integrada del Agua (GIA) en el Archipiélago de Chiloé” (2017) y se ha desempeñado en diversos proyectos que vinculan al agua con las ciencias sociales. Es integrante de Casa Lahual, Corporación de desarrollo agrocampesino y de fomento de la Cultura de Chiloé y de la Asamblea de Mujeres Insulares por el

Agua que es parte de la Red de Organizaciones territoriales y Asambleas de Chiloé.

- **Miguel Angel Villegas (Miguelángel Voz)**

Miguelángel Voz, escribe desde que aprendió a hacerlo, definido por sus palabras, se desenvuelve entre la enseñanza básica y los mundos soñados en lo expresado...

- **Hector White**

dariego59@gmail.com

Trabajador independiente, asesor cultural de la Oficina de Asuntos indígenas de la Municipalidad de Hualaihué. Actualmente es presidente de la Asociación de Comunidades indígenas de Walaywe. Comuna de Hualaihué.

Este libro se enmarca en la voluntad de alimentar un diálogo interdisciplinar entre múltiples esferas sociales, culturales y territoriales en relación al extractivismo, su estudio y vivencia. El libro se constituye en un instrumento que expresa un entrelazamiento entre actores, redes y realidades territoriales que dan forma a la riqueza y a la diversidad de los territorios amenazados actualmente por el extractivismo. Permitiendo una reflexión sobre el presente y el futuro del modelo de desarrollo actual, la presente publicación integra diversos tipos de textos y escritos para construir un material a la vez de información y de análisis, pero también como material de divulgación sobre las múltiples dimensiones y facetas del extractivismo en el sur. La idea consiste en poder hacer coexistir múltiples lenguajes y formas de interpretación de la realidad que den cuenta de los diversos sentidos de experiencia local frente al extractivismo.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



neii

Núcleo de Investigación en
Estudios Interétnicos e Interculturales



RED TEMÁTICA DE PATAGONIA

DAAD



SPONSORED BY THE

Federal Ministry
of Education
and Research



9 789566 095316